



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Ciencia Política y Relaciones
Internacionales

DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

TITULO DE LA TESIS:

“Las prácticas políticas de los trabajadores inmigrantes
en el campo de la construcción de la ciudad de
Rosario”

AUTOR

Mgr. Juliana Carpinetti

DIRECTOR

Dr. Alberto Ford

FECHA

28 de noviembre de 2019

RESUMEN

El objetivo general de la investigación es analizar la relación que se establece entre las posiciones que ocupan los trabajadores inmigrantes en el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario y la configuración de sus prácticas políticas.

La redacción del informe final se encuentra articulada en cuatro partes. La primera se ocupa de la presentación de los antecedentes académicos y de la estrategia teórico-metodológica utilizada. Las tres partes restantes se encuentran abocadas al desarrollo de los objetivos específicos que ordenan el trabajo. Estos son: 1) identificar las estructuras de posiciones que constituyen y delimitan el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario; 2) describir la posición que los trabajadores inmigrantes ocupan en su interior; y 3) analizar las prácticas políticas que estos sujetos ponen en obra en el mencionado espacio.

Para responder a los dos primeros se utilizan las categorías conceptuales y la lógica analítica provista por la teoría de los campos sociales desarrollada por P. Bourdieu. Mientras que, para la descripción de las prácticas políticas, se presentan cuatro tipos ideales denominados como prácticas de desidentificación, reapropiación, insubordinación y aparición política. La construcción teórica de los mismos ha sido realizada sobre la base de los aportes conceptuales realizados por autores como J. Rànciere, M. De Certeau, J. Scott y H. Arendt.

Las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron la revisión documental y la entrevista. Entre los años 2013 y 2018 se realizaron un total de 32 entrevistas personales que sumaron más de 25 horas de grabación. La desgrabación de las mismas permitió la conformación de un documento único de alrededor de 300 páginas que se constituyó en el insumo fundamental de este trabajo. La observación participante tuvo un carácter subsidiario orientado a la identificación de potenciales entrevistados.

ABSTRACT

The general objective of the research is to analyze the relationship established between the positions that immigrant workers occupy in the social field of the construction of the city of Rosario and the configuration of their political practices.

The report is articulated in four parts. The first one is oriented to the presentation of the academic background and the theoretical-methodological strategy used. The remaining three parts are dedicated to the development of the specific objectives that order the work. These are: 1) Identify the structures of positions that constitute and delimit the social field of the construction of the city of Rosario; 2) describe the position that immigrant workers occupy within; and 3) analyze the political practices that these subjects put into work in the mentioned space.

To answer the first two objectives, conceptual categories and analytical logic provided by the theory of social fields developed by P. Bourdieu are used. While, for the description of the political practices are presented four ideal types, named as disidentification, reappropriation, insubordination and appearance political practices. Their theoretical construction has been done over the conceptual contributions made by authors such as J. Rancière, M. De Certeau, J. Scott and H. Arendt.

The techniques used for data collection were the documentary review and the interview. Between 2013 and 2018, were carried out 32 personal interviews. The 25 hours of recording allowed the elaboration of a document of almost 300 pages, which became the fundamental input of this work.

The participant observation had a subsidiary character oriented to the identification of potential interviewees.

ÍNDICE GENERAL

Introducción y agradecimientos	09
--------------------------------------	----

PRIMERA PARTE: PRESENTACIÓN

1. El contexto conceptual	19
--	-----------

1.1. El problema migratorio en las ciencias sociales

1.1.1. Su emergencia en la modernidad	19
---	----

1.1.2. Su abordaje disciplinar	23
--------------------------------------	----

1.2. El problema migratorio en la investigación

1.2.1. La migración, la emigración y la inmigración	37
---	----

1.2.2. El trabajador inmigrante	41
---------------------------------------	----

1.2.3. Las prácticas políticas	44
--------------------------------------	----

2. La estrategia metodológica	53
--	-----------

2.1. El diseño de la investigación

2.1.1. Problema, hipótesis y objetivos	54
--	----

2.2. La operacionalización de los conceptos

2.2.1. La construcción teórico-metodológica del campo social	55
--	----

2.2.2. La tipificación de las prácticas políticas	72
---	----

2.3. La recolección y el análisis de datos

2.3.1. La selección e implementación de las técnicas	76
--	----

2.3.2. Nota metodológica: las mujeres y la construcción	89
---	----

3. El caso	93
-------------------------	-----------

3.1. El estudio del vínculo entre construcción y migración

3.1.1. Antecedentes académicos y justificación de la investigación	93
--	----

3.2. La construcción en Argentina

3.2.1. La producción	96
3.2.2. El empleo	104
3.3. La inmigración en Argentina	
3.3.1. La situación inmigratoria	109
3.3.2. Los trabajadores inmigrantes	115
3.4. El caso de Rosario	
3.4.1. Descripción y justificación	121

SEGUNDA PARTE: EL CAMPO SOCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN

4. El campo de poder	128
4.1. Los premios del campo de poder en la ciudad de Rosario	
4.1.1. El Estado Municipal	128
4.1.2. La creación de suelo urbano	132
4.1.3 El uso y el aprovechamiento del suelo urbano	135
4.2. Los agentes del campo de la construcción en el campo de poder	
4.2.1. Las instituciones corporativas	145
4.2.2. Las instituciones patronales	146
4.2.3. Las instituciones sindicales	151
4.2.4. Las instituciones profesionales	156
5. Las empresas	160
5.1. Agentes centrales	
5.1.1. Desarrolladoras de proyectos estratégicos	161
5.1.2. Constructoras de grandes obras	169
5.1.3. Constructoras de viviendas colectivas	174
5.2. Agentes periféricos	
5.2.1. Contratistas	181
5.2.2. Desarrolladoras y constructoras de pequeñas obras	187

TERCERA PARTE: LOS TRABAJADORES INMIGRANTES

6. La trayectoria migratoria	196
6.1. La posición social del emigrante	
6.1.1. Indicadores demográficos	196
6.1.2. Indicadores socio-laborales	198
6.2. El proyecto migratorio	
6.2.1. La sociedad de emigración	205
6.2.2. La sociedad de inmigración	209
6.2.3. La significación	213
6.3. La posición social del inmigrante	
6.3.1. La incorporación al mercado de trabajo	217
6.3.2. La incorporación a la ciudad	220
7. La estructura de capital	225
7.1. El capital económico	
7.1.1. El Convenio Colectivo y el acuerdo	226
7.1.2. El precio y la duración de la jornada	228
7.1.3. Adicionales por tareas, aguinaldo, vacaciones y presentismo	231
7.1.4. Fondo de Cese Laboral y antigüedad	232
7.1.5. Comida, alojamiento, changas y favores	234
7.2. El capital cultural	
7.2.1. El nivel educativo	237
7.2.2. El oficio	238
7.2.3. La categoría	240
7.2.4. Los cursos de capacitación	249
7.2.5. Las herramientas	250
7.3. El capital social	
7.3.1. La familia	252

7.3.2. Los espacios de sociabilidad	253
7.3.3. La recomendación como requisito de acceso al campo	255
7.4. El capital corporal	
7.4.1. El desgaste físico	260
7.4.2. Los riesgos	264
7.4.3. El mercado del cuerpo	271
7.5. El capital jurídico	
7.5.1. El DNI para extranjeros	275
7.5.2. La Tarjeta del Trabajador y el recibo de sueldo	278

CUARTA PARTE: LAS PRÁCTICAS

8. Las prácticas ajustadas	284
8.1. El <i>nomos</i> y el funcionamiento del campo	
8.1.1. La organización del trabajo en la obra	285
8.1.2. La organización de la producción en el sector	296
8.1.3. La ley fundamental	302
8.2. La <i>illusio</i> y las prácticas ajustadas	
8.2.1. Representaciones y disposiciones	303
8.2.2. El interés	313
9. Las prácticas políticas	325
9.1. Tipología	
9.1.1. Prácticas de desidentificación	326
9.1.2. Prácticas de reapropiación	333
9.1.3. Prácticas de insubordinación	342
9.1.4. Prácticas de aparición	353
Reflexiones finales y aportes al debate	383
Bibliografía	400

A Tatev y a Ahmed. Por su hermandad en la inmigración

INTRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTOS

En diferentes conversaciones sostenidas con amigos con los que compartimos el mismo oficio, se repite con frecuencia la evocación de las más diversas experiencias personales en el momento de dar cuenta de la elección de nuestras líneas de estudio. Es decir, antes de las preguntas-problemas, los marcos teóricos y las estrategias metodológicas condensadas en los siempre cambiantes proyectos de investigación, lo que aparece es un sacudón empírico, vital, sensorial, que decanta en una preocupación.

Esa experiencia inicial es completamente modelable a lo largo del proceso de investigación. Esta plasticidad se deriva tanto de su capacidad para adquirir formas diferentes e incluso antagónicas, como de los sucesos casuales que en muchas ocasiones conducen a la elección de unas y al desecho de otras. Las instituciones por las que transitamos, los docentes con los que nos formamos y los colegas con los que compartimos estas instancias, van en cierto modo delineando las opciones de ese “elige tu propia aventura” que es la propia investigación.

Este escrito reúne ambos componentes. Esto en la medida en que se origina por un conjunto de preguntas y malestares surgidos al abrigo de un puñado de experiencias personales pero que, en tanto que resultado académico, es la síntesis de un proceso reflexivo realizado al abrigo de múltiples devenires académicos. Es por eso que la narración que oficia de introducción a este trabajo, recupera de forma cronológica la manera en que experiencia personal y formación académica se fueron superponiendo y entrelazando para darle forma y contenido. Por el mismo motivo, es acompañada por el reconocimiento y el agradecimiento de todas las personas que formaron parte de ese mismo y único viaje.

Para empezar por el principio, lo primero que debería mencionar es que quizás no me interpelaría este objeto de estudio de no haber sido por mis propios procesos de inmigración y de trabajo. Llegué a Italia en agosto de 2011 con algunas cartas a mi favor: tenía tez blanca, pasaporte europeo, título universitario y conocimiento del idioma. Sin embargo, en pocos días me convertí en una mujer latina, en busca de trabajo asalariado, en un contexto de plena escalada xenófoba. Las situaciones de vulnerabilidad a

las que me expuso mi propia condición de trabajadora inmigrante resultaron determinantes tanto en mi historia personal como académica.

Al año siguiente obtuve una beca para realizar una maestría sobre inmigración en la Universidad Ca' Foscari de Venecia. La perspectiva socio-histórica propuesta para el abordaje de los fenómenos migratorios, sumada al compromiso político de sus principales referentes -profesores Pietro Basso y Fabio Perocco- convirtieron esta instancia formativa en un proceso reflexivo, pero por sobre todas las cosas inspirador, que me permitió establecer un cierto orden comprensivo a través del cual repensar esas experiencias que hasta entonces había estado acumulando de manera aluvional y desordenada.

En el año 2013, ya en Argentina, se fueron delineando los principales cimientos de este trabajo. En aquel entonces todavía trabajaba en la redacción de mi tesis de maestría, dedicada a relevar los espacios de participación de inmigrantes en la ciudad de Rosario. El trabajo sobre el terreno preveía la implementación de un cuestionario estandarizado de preguntas cerradas y la realización de entrevistas estructuradas a una muestra de asociaciones del ámbito local.

Sin embargo, sobre el final del trabajo realicé, casi por curiosidad y con una intención exploratoria, dos entrevistas adicionales. La primera al entonces presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, facultad que aquel año había recibido la mayor cantidad de estudiantes extranjeros matriculados en la Universidad Nacional de Rosario. La segunda, a uno de los secretarios de la Delegación Rosario de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), sector que según diferentes fuentes estadísticas empleaba entonces la mayor cantidad de trabajadores inmigrantes residentes en el país.

Estas entrevistas resultaron determinantes para la definición del trabajo. En primer lugar, porque me permitieron contactar a uno de los principales referentes del Centro de Paraguayos Residentes en Rosario (CEPARR), institución creada con el objeto de brindar un paraguas jurídico al Ballet de Danzas Paraguayas Ñasaindy". No tengo más que palabras de afecto, respeto y admiración por esta institución. El "ballet" no sólo me abrió las puertas para realizar una observación participante y contactar a la mayoría de los trabajadores entrevistados. También me abrazó fuerte, me

convidó mate, me sacó de viaje y me invitó a ser parte. Por eso mi gratitud para con ellos, con su profesora Stella Cabrera a la cabeza, es infinita.

En segundo lugar, la entrevista sostenida con uno de los secretarios de la UOCRA, sentó la batería de preguntas iniciales sobre las que posteriormente comenzaría a articularse la investigación. Al ser interpelado sobre la participación gremial de los inmigrantes empleados en el sector, el entrevistado respondió que “generalmente el que es de afuera de Argentina no está acostumbrado a reclamar al gremio. Siempre el que reclama, te puedo decir en un 95%, es argentino”. Sin perder de vista que se trató de una respuesta elaborada en la inmediatez de una entrevista, dos elementos de esta respuesta llamaron mi atención: la afirmación de que los trabajadores inmigrantes no participan de acciones sindicales y la recurrencia a la “costumbre” para dar cuenta de la misma.

Asumir como válida la respuesta del entrevistado y adoptar como punto de partida la no participación de los trabajadores inmigrantes en acciones sindicales, imponía como contrapartida dos tareas analíticas urgentes. Primero, encontrar argumentos más sólidos que el “costumbrista” para comprender y abordar la mencionada ausencia. Segundo, indagar sobre las vías alternativas por las que sin lugar a dudas discurriría la conflictividad que es inherente a todo espacio laboral.

En la órbita definida por estos dos disparadores se fueron articulando la batería de preguntas iniciales que pusieron en marcha este trabajo: ¿Deberíamos pensar en términos de vacío político la no participación de trabajadores inmigrantes en el marco de las acciones sindicales? Y, a su vez, ¿Esta podía ser atribuida a una cierta apatía producto de su origen nacional? ¿O existían otras pujas políticas que, al circular por canales menos visibles y organizados, estarían siendo negadas en una definición de este tipo? ¿U otras dimensiones analíticas posibles estarían siendo soslayadas?

Al calor de la emergencia de estos interrogantes me propuse convertirlos en investigación doctoral. Elegí como espacio de interrogación el Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario. Alberto Ford me acompañó desde las primeras horas, aceptando involucrarse en universos que le eran ajenos. Lo hizo con dedicación, respondiendo amigablemente a cada uno de mis mensajes, preguntas y

convocatorias. Con trabajo. Tomándose en serio cada lectura, cada devolución, cada sugerencia. Aguzando el ojo, sugiriendo bifurcaciones. Y, por sobre todas las cosas, lo hizo con muchísimo respeto hacia mis intereses académicos, mis decisiones conceptuales y metodológicas y mi trabajo de investigación y de escritura. Por todo ello, le estoy profundamente agradecida.

Sin embargo, ninguna de estas preguntas podría haber sido planteada, pensada y desarrollada, de no haber tenido la posibilidad de que investigar fuera mi trabajo. Contar con una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) durante los años 2014-2019, me dio la posibilidad de trabajar con una intensidad y una sistematicidad que de ninguna otra manera hubiese podido sostener. Fue a través de mi vinculación con ese organismo que tuve la fortuna de conocer a Arturo Fernández, director inicial de este trabajo.

Si no puedo hablar de Arturo sin emocionarme es porque siento que tengo con él una deuda infinita. Por la generosidad con la que me condujo sin siquiera conocerme por ese micromundo hostil de convocatorias y postulaciones llamado SIGEVA. Por el compromiso con el que acompañó cada una de mis marchas y contramarchas, aún en circunstancias personales difíciles que lo mantenían preocupado y ocupado. Por su inquietud continua no sólo por los avances en mi investigación, sino también sobre mi futuro laboral y mi presente afectivo. Por los interrogantes que me dejaba tintineando en la cabeza después de nuestros encuentros de más de dos horas de charla. Por la pasión con la que compartimos las inquietudes políticas de su tiempo, que son también las preocupaciones del mío. Por el cariño con el que me contuvo cuando sentí que otra vez, él, yo y las grandes mayorías habíamos perdido. Por la angustia que sentí cuando finalmente se fue.

El proyecto de investigación doctoral se fue definiendo y redefiniendo a lo largo de los primeros años. El Taller de Tesis I y los aportes de Ana Castellani fueron determinantes para su consolidación. Esta instancia formativa me permitió ajustar el objeto y delimitar la pregunta problema que ordena la investigación: ¿De qué manera las posiciones que ocupan los trabajadores inmigrantes en el campo social de la construcción de la

ciudad de Rosario se relacionan con la configuración de sus prácticas políticas?

De modo que el trabajo que presentamos a continuación procura reconstruir la experiencia social y política de estos trabajadores; reparando en los efectos que las estructuras sociales ejercen sobre ellos, pero también en las prácticas individuales o colectivas que ponen en obra con el objeto de contrarrestarlos, modificarlos y/o suspenderlos. En breve, se ubica en ese hiato siempre indeterminado que se abre entre la dominación y la resistencia.

Conceptualmente se nutre de los aportes teóricos que ofrecen diferentes autores y corrientes de pensamiento. En primer lugar, se sirve de la teoría de los campos sociales desarrollada por P. Bourdieu, en tanto que posibilita la reflexión sobre el primer término de la pregunta: las posiciones que los trabajadores inmigrantes ocupan al interior de esas estructuras de fuerza. En este sentido, la categoría “campo social” permitió interpelar a la construcción, no como la sumatoria de actores económicos que comparten un mismo rubro o actividad productiva, sino como un espacio socialmente estructurado, en el que estos trabajadores ocupan una posición subordinada.

Me encontraba trabajando sobre estas cuestiones cuando Patrick Cingolani aceptó dirigir mis investigaciones en el Laboratoire du Changement Social et Politique de la Universidad París VII – Denis Diderot en el marco de un programa de doble titulación doctoral. Agradezco profundamente a Patrick por haberse interesado en mi trabajo y por las sugerencias formuladas durante las reuniones de trabajo mantenidas en París durante mi estadía. Un agradecimiento que, por otra parte, hago extensivo a quienes se ocuparon de gestionar técnicamente la aprobación del acuerdo de vinculación entre ambas unidades académicas: Claudia Voras y Valeria Sassaroli por la UNR y Natacha Zandronis por París VII.

En el momento de mi llegada a Francia contaba con un borrador de tesis de unas 100 páginas, desarrolladas siguiendo la lógica analítica de la teoría de los campos. Cingolani, que había dedicado parte de uno de sus libros a discutir con Bourdieu lo que define como “el déficit teórico en

cuanto a la cuestión política en su sociología” (2003 :78)¹, me preguntó a quemarropa en uno de estos encuentros después de haber hojeado el documento: “para Bourdieu el dominado cree en su dominación y colabora con ella. Para vos ¿esto es así?” Mi respuesta fue que no. Pero que podía ser que en algunas situaciones fuera que sí.

Esta pregunta fue un nuevo parteaguas en la investigación, en la medida en que me sumió en una encrucijada: ¿de qué manera podía conservar las categorías y variables analíticas que articulan la teoría de los campos, en la medida en que permiten comprender muchas de las prácticas registradas en el trabajo de campo; pero al mismo tiempo disociarlas del ejercicio de cierre al que las confina su propio sistema conceptual, con el objeto de dar lugar a aquellas prácticas disruptivas que interrumpen la reproducción automática del orden social?

La consideración de las prácticas políticas como el resultado de la voluntad de los sujetos y de su capacidad de crear, recrear, resistir y neutralizar la reproducción inmanente de las estructuras de fuerza, resultó posible gracias a la utilización de los aportes conceptuales realizados por autores como Arendt, Rancière, Foucault, De Certeau y Scott. La lectura de sus trabajos ofició de cimiento para la posterior caracterización y clasificación de las prácticas políticas de los trabajadores inmigrantes en cuatro tipos ideales especialmente creados para tal fin.

La estrategia metodológica implementada fue de tipo cualitativa. Concretamente, ha sido articulada en torno a tres técnicas de recolección de datos: la revisión documental, la entrevista y la observación participante. La revisión documental ha sido una constante a lo largo de todo el trabajo y nos ha permitido, por un lado, obtener información de utilidad para la descripción y reconstrucción del campo de la construcción rosarino. Por el otro, ha contribuido a la búsqueda y el análisis de las principales categorías conceptuales utilizadas para interpelar este objeto de estudio. La entrevista, por su parte, ha sido la principal técnica de investigación movilizadas. Es a partir de la palabra, no solo de los trabajadores inmigrantes, sino también de los distintos sujetos con quienes ellos se involucran, interactúan y simultáneamente configuran el

¹ « un déficit théorique quant à la question de la politique dans sa sociologie »

espacio observado; que ha resultado posible la reconstrucción de una serie de elementos e indicadores que difícilmente podrían haber sido derivados de las más completas series estadísticas. Por último, la observación participante tuvo en el marco de este trabajo una importancia secundaria. Estuvo direccionada a contactar posibles informantes claves y a generar con ellos un contexto de proximidad que permitiera la toma de la palabra, la confianza y la catarsis.

El trabajo se articula en cuatro partes. La primera de ellas se ocupa de la delimitación del objeto de estudio. En el capítulo uno se reúnen los aportes conceptuales realizados desde distintas disciplinas académicas. La presentación de las principales categorías conceptuales de las que se nutre la investigación es realizada a través del posicionamiento teórico asumido frente a los mismos.

El capítulo dos describe la estrategia metodológica adoptada. Para ello presenta, en primer lugar, la pregunta problema, la hipótesis de trabajo y los objetivos de investigación. Posteriormente, avanza sobre la operacionalización de las categorías conceptuales anteriormente presentadas, a través de la construcción teórico-metodológica del campo social y de la elaboración de tipos ideales. Mientras que la primera permite pensar la configuración del sector de la construcción en tanto que espacio social y posicionar al interior del mismo a los trabajadores inmigrantes, la segunda permite clasificar las prácticas políticas que estos sujetos despliegan en su interior. Por último, recupera el recorrido realizado respecto de la consideración, selección e implementación de las técnicas de recolección y análisis de datos.

El capítulo tres, se ocupa de introducir al lector en el caso elegido para la observación de las prácticas políticas que llevan a cabo los trabajadores inmigrantes: el sector de la construcción de la ciudad de Rosario. Presenta inicialmente algunas de las investigaciones académicas que ya han abordado el vínculo existente entre esta actividad económica y los trabajadores inmigrantes, destacando los elementos novedosos que introduce la investigación respecto de las mismas. Y, sobre el final, una batería de datos estadísticos y cualitativos, que permiten ilustrar las características que presentan en la actualidad nacional y local, tanto el sector económico de la construcción como la variable inmigratoria.

Las tres partes restantes se encuentran abocadas al desarrollo de cada uno de los objetivos específicos que ordenan la investigación. La segunda parte se ocupa de la identificación de las estructuras de relaciones que constituyen y delimitan el campo social en cuestión. Para lograrlo, el capítulo cuatro estudia la posición que ocupa este campo social respecto del campo de poder. Lo hace a través del análisis de los premios u ofertas que el Estado Municipal pone a jugar en la ciudad a partir de sus intervenciones en lo referente a la creación, uso y aprovechamiento del suelo urbano; y de la identificación de los agentes corporativos capaces de intervenir en la discusión respecto de la magnitud y los alcances de dichos premios.

El capítulo cinco se ocupa de identificar, describir y posicionar a las empresas que participan de la competencia por los mismos. Este criterio permite distinguir entre los denominados agentes “centrales”, que intervienen autónomamente en dicha competencia; y los “periféricos” que o se encuentra excluidos de la mismo o intervinieron en ella sólo de manera indirecta a través de la intermediación de los primeros. Esta tarea es realizada a partir de la reconstrucción de su volumen y estructura de capital, considerando su capital económico, cultural y social.

La tercera parte contiene el desarrollo del segundo objetivo específico de la investigación: describir la posición que los trabajadores inmigrantes ocupan en el interior del espacio social anteriormente definido. El capítulo seis se ocupa de reconstruir la trayectoria social de los trabajadores inmigrantes. Lo hace a través de la reflexión sobre la posición social por ellos ocupada en sus sociedades de emigración, sobre el proyecto migratorio como tal y sobre la manera en que éste define y formatea su posición social final en la sociedad de inmigración.

En el capítulo siete se describe la estructura de capital actual de los trabajadores inmigrantes entrevistados, con el objetivo de reconstruir la posición que ocupan al interior del campo social en cuestión. Para lograrlo, no sólo se sirve de las ya mencionadas especies de capital económico, cultural y social, sino que agrega a estas otras dos nuevas variables: el capital corporal y el capital jurídico.

La cuarta parte pretende analizar las prácticas políticas que estos sujetos ponen en obra en el mencionado espacio, según lo señalado por el tercer

objetivo específico. Como definimos las prácticas políticas como aquellas que interrumpen la reproducción del orden vigente, los capítulos ocho y nueve que la conforman, deben ser leídos bajo una dinámica de espejos.

El capítulo ocho pretende reconstruir los engranajes sobre los cuales se asienta la reproducción en el campo y la manera en que los trabajadores inmigrantes contribuyen a la misma a través de la puesta en obra de prácticas ajustadas. Para ello identifica la ley fundamental que regula este espacio, las representaciones de sentido común que le sirven de soporte y el interés de estos trabajadores por aceptarla por medio de la estructuración de prácticas que contribuyen a su reproducción.

Una vez reconocidos estos elementos y utilizando como referencia las expectativas que los diferentes agentes del campo conservan respecto del comportamiento en el mismo de los trabajadores inmigrantes, el capítulo nueve se encarga de poner en relieve las interrupciones que interponen a ella la emergencia de sus prácticas políticas. Este elenco de prácticas es ordenado en función de una tipología elaborada para tal fin y que contempla cuatro tipos diferentes de prácticas políticas: de desidentificación, de reapropiación, de insubordinación y de aparición.

El desarrollo de este último capítulo evidencia que si a las ruidosas manifestaciones sindicales, con sus redoblantes, cortes de calle y bombas de estruendo, les sumamos los pequeños artificios y las microrresistencias que cotidianamente los trabajadores inmigrantes despliegan tácticamente en el escenario de la infrapolítica, lo que inicialmente había sido presentado como un páramo yermo, se convierte en tierra fértil para el análisis político. Son estas y otras reflexiones las que finalmente intentamos recuperar y sistematizar en las reflexiones finales reunidas al final del trabajo.

Por último, sólo me resta agradecer a quienes me han acompañado de principio a fin en la totalidad del trayecto. A mis familiares y a mis amigos, aunque no me quede tan claro en cuanto se diferencian unos de otros. Y a Juan, que fue y es compañero, sostén y valuarte. Comodín para todos y cada uno de los huecos que dejé abiertos mientras estuve sumida en este trabajo. Y que por eso es mío, pero también es suyo, porque lo parió conmigo y porque creyó en él tanto como yo.

**PRIMERA PARTE:
PRESENTACIÓN**

CAPÍTULO 1

EL CONTEXTO CONCEPTUAL

El principal objetivo del capítulo es el de presentar el objeto de estudio de esta investigación a partir de su vinculación con los antecedentes académicos disponibles en el marco de los estudios migratorios. Para ello presenta, en primer lugar, un recorrido histórico por las producciones teóricas desarrolladas en el ámbito de las ciencias sociales para el abordaje de lo que definimos como el problema migratorio. Antes que un detalle exhaustivo lo que se presenta es una selección de las mismas, realizada en función de sus contribuciones a la reflexión respecto de los fenómenos migratorios, de su sujeto y de sus prácticas. La sistematización de estos trabajos ha sido elaborada siguiendo un criterio disciplinar, adoptando la presentación de los mismos un orden cronológico.

La segunda parte contiene un conjunto de reflexiones en torno a la manera en que estos elementos -el problema migratorio, su sujeto y sus prácticas- son concebidos en el marco de esta investigación. Para ello se retoman, discuten y descartan los aportes provenientes de los diferentes cuerpos teóricos mencionados en el apartado anterior, al tiempo que se incorporan otras herramientas conceptuales provenientes del ámbito de la ciencia política y de la sociología. Es a partir de ese proceso dialógico que se establecen los principales elementos que definen las categorías de “trabajadores inmigrantes” y “prácticas políticas”, que resultan centrales en el diseño de este trabajo.

1.1. El problema migratorio en las ciencias sociales

1.1.1. Su emergencia en la modernidad

La movilidad, la transhumancia, los desplazamientos, han sido una constante a lo largo de la historia universal. De modo que puede decirse que las migraciones son fenómenos tan antiguos como los pueblos

mismos. Sin embargo, la “cuestión” o el “problema” migratorio es una construcción moderna.

Si asumimos como postulado epistemológico que la emergencia de un problema social solo puede ser comprendida al abrigo de las condiciones materiales que lo hicieron posible como tal, la pregunta que se nos impone es sobre cuáles fueron las condiciones sociales e históricas que permitieron que el “problema” migratorio se constituyera como objeto de discurso, de taxonomización y, recién entonces, como objeto de análisis científico.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en tanto voz autorizada respecto de lo que incluye y a la vez excluye dicho problema, define a la migración como el “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo” (2006: 38). Esto significa que el organismo condensa sus requisitos a la existencia de un territorio estatal, por un lado y de un movimiento poblacional, por el otro.

El período histórico transcurrido entre los siglos XVI y XVIII inclusive, comprendió el desarrollo de dos procesos simultáneos que terminarían modelando ambos elementos: la conformación del Estado Moderno, por un lado, y la consolidación de las relaciones sociales de producción capitalista, por el otro. Si bien dichos fenómenos tuvieron su epicentro en el continente europeo, los alcances de sus efectos fueron sistémicos, dado que el mundo o gran parte de él, se transformó en este período siguiendo esa misma matriz (Hobsbawm, 2009).

Uno de los aspectos capitales del proceso de conformación del Estado Moderno fue la centralización del poder político en la figura del monarca, reemplazando de ese modo el policentrismo que había caracterizado al sistema político feudal. Nicolás Maquiavelo (2010), precursor de la ciencia política moderna, dio cuenta en sus escritos de su preocupación por lograr tanto la unificación del poder en la figura del Príncipe como también la consolidación del mismo. En la misma dirección la obra teórica de Thomas Hobbes (1989) estuvo orientada a racionalizar la concentración del poder político en manos del monarca y a dar cuenta de la inconveniencia de oponer a la misma cualquier tipo de resistencia ante el temido desenlace de una guerra civil.

Dicho proceso de concentración del poder político tuvo su correlato en la conformación de los mercados nacionales. Esto resultó posible, en el ámbito interno, a través de la unificación de los antiguos señoríos y la consiguiente conformación del territorio nacional; y, en el ámbito externo, en la delimitación de las fronteras estatales a partir del establecimiento de barreras arancelarias y de otras medidas proteccionistas que fueron impulsadas por los defensores del mercantilismo (Fernández López, 1998).

En palabras de Menezes de Carvalho (2006), desde entonces el Estado y sus fronteras -en tanto que trazo marcado sobre un territorio y visible en un mapa geográfico- se convirtieron en una referencia ineludible para el individuo que, convertido ahora en "nacional" de un país, recibió una identidad construida en función de una comunidad mayor como la Nación, dotada de un soporte territorial delineado por la frontera estatal.

El segundo de estos procesos, esto es, la consolidación de las relaciones sociales de producción capitalistas, implicó la conformación de una masa de trabajadores formalmente libres dispuestos a vender su fuerza de trabajo, por un lado; y la progresiva racionalización de los procedimientos productivos, por el otro.

El primero de estos procesos fue denominado por Karl Marx (2007) como la "historia de la acumulación originaria", durante la cual grandes masas de hombres y mujeres fueron despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción y lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres, pero a la vez privados de todo medio de vida. El segundo fue lúcidamente teorizado por Max Weber (1983) al afirmar que, mientras que el afán de lucro había sido una constante en todas las épocas y en todos los lugares, la especificidad de la experiencia histórica del capitalismo occidental, radicaba en la organización racional del trabajo formalmente libre. Esta organización supuso entre otras cosas, la centralización de los procesos productivos en un único espacio físico -el taller primero y la fábrica después- con vistas a la optimización tanto del cálculo sobre los tiempos y los costos de producción, como también respecto de la ejecución de las tareas de control y vigilancia.

Así como la concentración del poder político permitió la creación del territorio estatal y la subordinación del individuo a un orden nacional, la

organización industrial racional del trabajo formalmente libre -con su doble aspecto de expropiación de masas de hombres y mujeres de sus medios de vida y producción y centralización de los procesos productivos- supuso la imposición de un tipo particular de desplazamiento. En palabras de S. Castles y G. Kosack (1973: 22), “la historia social de la industrialización es la historia de los movimientos masivos del campo a la ciudad: la migración internacional es un caso especial de este patrón general”.²

Fernando Devoto (2009) afirma que esta distinción que suele establecerse entre los movimientos migratorios del Antiguo Régimen y aquellos abiertos por las transformaciones económicas que acompañaron la industrialización europea durante el siglo XVIII, resulta insostenible. Esto, en primer lugar, porque “los movimientos migratorios no comienzan cuando empiezan a ser medidos por el Estado” (: 47). Afirma, por el contrario, que tanto las migraciones internas como las intraeuropeas o las transatlánticas, comenzaron mucho antes de que se contara con buenos instrumentos para medirlas. Y, en segundo lugar, porque las mismas razones individuales, los mismos mecanismos migratorios y las mismas preocupaciones e incertidumbres, afectaron a la gran mayoría de aquellos que se desplazaron en uno y en otro período.

Si bien, tal como lo mencionamos en el inicio del apartado, coincidimos con Devoto en que la inmigración no comienza con la aparición del Estado, si entendemos que es a partir de esta última que se constituye y legitima como problemática social. Y esta construcción no debería ser reducida a su dimensión estrictamente estadística. Por el contrario, entendemos que, tal como señala Oszlak (2007), es la toma de posición del Estado respecto de una problemática -sea que esta adquiera la forma de actos de obtención o disposición de recursos, de imposición de sanciones, de producción de símbolos o de cristalizaciones institucionales- la que pone de manifiesto su existencia material, su presencia al interior de una trama de relaciones sociales.

Es por ello que concluimos que, si bien las migraciones han sido una constante a lo largo de la historia, la emergencia del problema migratorio es un hecho moderno. Esto en tanto que fue en este período histórico que

² “The social history of industrialization is that of mass movements from country to town: international migration is a special case whit in this general pattern”.

se gestaron las condiciones que permitieron su definición como problema, en torno a un modo particular de desplazamiento que se inscribe en la lógica territorial de las fronteras estatales y que responde, aún sin hacerlo explícito, a un tipo particular de migración que es la migración de trabajo. Portes y Walton (1981) definieron a la migración de trabajo como aquella que no involucra a naciones enteras sino a sectores particulares de ellas y que generalmente no ocurre bajo coerción sino a través de decisiones espontáneas, de individuos que se desplazan principalmente con el propósito de vender su fuerza de trabajo en las áreas de recepción.

A. Sayad (2010) cuestiona el uso del concepto de “migración de trabajo”, en la medida en que entiende que es producto de una cierta comodidad académica destinada a establecer una distinción entre la migración de trabajadores adultos y masculinos, por un lado; y la “migración de población”, referida a la de niños, niñas, hombres y mujeres inactivos/as. Sin embargo, la definición de Portes y Walton no puede ser acusada en esos términos, en la medida en que sólo se limita a afirmar que la principal motivación de ese movimiento, es la venta de la fuerza de trabajo en un lugar distinto de su país de origen. Y esto es independiente de las características que asuma el proyecto migratorio: si se trata de un proyecto personal o familiar, temporal o permanente, de corto, mediano o largo plazo.

1.1.2. Su abordaje disciplinar

La definición del “problema” migratorio en torno a lo que podría definirse como migración de trabajo, supuso simultáneamente la demarcación de su propio sujeto: el trabajador inmigrante. Sin embargo, la pregunta sobre la caracterización de dicho sujeto y, consecuentemente de sus prácticas, no ha logrado una respuesta unívoca. Por el contrario, las mismas han ido variando en función de las formas en que han sido comprendidos y teorizados los movimientos migratorios por la literatura académica de esta área de estudios.

1.1.2.1. La demografía, la geografía y la población

Los primeros trabajos académicos orientados a dar cuenta de dichos fenómenos surgieron a finales del siglo XIX. “The laws of migration” elaboradas por el geógrafo y cartógrafo alemán Georg Ravenstein a partir de un detallado estudio del censo inglés de 1881 y publicadas en el *Journal of the Royal Statistical Society* en 1885, representan el trabajo más significativo de este primer momento.

Este esfuerzo de teorización consideró a los movimientos migratorios como una variable demográfica. Es decir, como el “conjunto de hechos susceptibles de ser contados, al igual que se utiliza nacimientos y defunciones para referirse a los hechos relativos a la fecundidad y mortalidad” (Welti, 1997: 126).

Ravenstein intentó desvelar las leyes que gobernaban el comportamiento de dicha variable, asistiéndose para ello de una segunda: la distancia geográfica. Esto le permitió abordar la cuestión migratoria desde los dos elementos que la definían como objeto -el espacio y la población- a partir de las disciplinas dedicadas a su estudio: la demografía y la geografía. Producto de dicho entrecruzamiento, el autor concluía su trabajo anunciando un conjunto de once leyes que le permitirían individuar algunas regularidades en el comportamiento de dichos fenómenos.

Es justamente en función del predominio de dichas variables, que puede afirmarse que en estos primeros estudios la figura del trabajador inmigrante quedó limitada a su dimensión biológica. En tanto que sujeto demográfico que nace, migra y muere; es considerada como un “elemento” que, si bien susceptible de ser individuado, enumerado y contabilizado, sólo cobra relevancia en tanto que parte integrante de corrientes y contracorrientes, de flujos y stocks.

Es por ello que, aun cuando el trabajo contempla algunas categorías de orden histórico-cultural, el tratamiento que se hace de las mismas fue determinado en función de hechos positivos. Por ejemplo, el “elemento nacional” aparece definido como el conjunto de los habitantes que en el día del censo fueron contabilizados en el mismo reino en el cuál nacieron. De lo que se deriva que, aun cuando el autor se detiene frente a una

categoría histórica como la de Nación, lo hace recurriendo a una variable biológica como es el nacimiento.

1.1.2.2. La Escuela de Chicago, el paradigma funcionalista y la teoría de la modernización

En las primeras décadas del siglo XX, surgieron los trabajos sociológicos de Thomas y Znaniecki (1927) y de Robert Park (1928), posteriormente aglutinados en el marco de la denominada Escuela de Chicago.

Los dos primeros, en su precursor escrito "The polish peasant in Europe and America", no sólo consideraron a los movimientos migratorios en su doble dimensión de emigración de una sociedad de origen e inmigración en una sociedad de destino, sino que incorporaron en su análisis, la reflexión respecto de la dimensión simbólico-cultural de dichos procesos. Recurriendo a los conceptos de "valor" y "actitud" intentaron demostrar de qué manera la desorganización social producida por la pérdida de los lazos de solidaridad sobre los que descansaba la organización tradicional de la sociedad campesina polaca; si bien generaba profundas dificultades a los inmigrantes en América que se vieron privados del apoyo del grupo primario, creaba también nuevas posibilidades para la creciente afirmación de sus personalidades individuales a partir de la disminución del control social del grupo.

Robert Park, por su parte, publicó en 1928 su célebre artículo "Human Migrations and the Marginal Man". Allí el autor definió a los movimientos migratorios como actos privados desarrollados por diferentes individuos, que se repetían diariamente miles de veces y cuya vinculación quedaba reducida a una única característica común: suponían el cambio de localidad de las personas, en busca de condiciones de vida más favorables.

Este cambio de residencia suponía una ruptura con los vínculos domésticos, que se expresaba a su vez en el tipo modificado de personalidad que producía. En concordancia con lo planteado por Thomas y Znaniecki, Park sostenía que cuando la organización social tradicional entraba en crisis como resultado del contacto y de la colisión con una

nueva cultura invasora, el efecto era el de “la emancipación del hombre individual”.

Esta liberación era seguida en el curso del tiempo por una reintegración de los individuos dentro de un nuevo orden social. Pero mientras ese proceso se completaba aparecía un tipo de personalidad que el autor definía como un “híbrido cultural”, un hombre situado en los márgenes de dos culturas: nunca dispuesto a romper del todo con sus tradiciones y al mismo tiempo nunca completamente aceptado en el nuevo contexto.³

La contribución de Thomas y Znaniecki al estudio de las actitudes en relación con valores históricos específicos, sumados a sus conceptos de organización, desorganización y reorganización por ellos propuestos siguiendo la noción durkheimiana de anomia, por un lado; junto a la incorporación de parte de Park del concepto de “marginalidad” para definir a los sujetos disociados entre dos culturas, por el otro; sentaron los cimientos sobre los cuales el estructural funcionalismo abordaría en los años posteriores la problemática de las migraciones.

Las interpretaciones funcionalistas analizaron los movimientos migratorios en el marco de la teoría de la modernización, considerándolos como una expresión de los cambios básicos que estaban transformando a un mundo de aldeas y desiertos en uno de ciudades y metrópolis (Germani, 1965). Para quienes sostenían este enfoque teórico, la modernización tenía un doble significado: primero, el desarrollo de estructuras sociales caracterizadas por la diferenciación y la separación; y el segundo, el desarrollo de nuevas estructuras institucionales, incluidos valores, actitudes, aspiraciones y objetivos personales y sociales, modelados por la dinámica de los cambios sociales estructurales (Mera y Rebón, 2010).

La distinción entre sociedades tradicionales y modernas, vinculaba a las primeras con el mantenimiento del *status quo* y a las segundas con los cambios de actitud, las nuevas expectativas, el rechazo de los viejos valores. Es por ello que, tanto en el citado trabajo, pionero de la literatura académica argentina en materia de migraciones, como el elaborado algunos años más tarde por Mario Margulis (1968) retomando algunos de

³ Tal como señala Park explícitamente, ese “hombre marginal” es “El extranjero” descrito por Georg Simmel (2012) en su ensayo de 1908. Es decir, aquel que se ha detenido en un determinado círculo espacial pero cuya posición al interior del mismo está esencialmente determinada por el hecho de no pertenecer al círculo desde siempre.

los interrogantes que Germani dejara pendiente, se proponían analizar el contexto psicológico y normativo para comprender la conducta de quienes decidían migrar y, junto con ello, el funcionamiento de los movimientos migratorios.

Puede decirse entonces que, del mismo modo que el trabajo de Ravenstein conducía a la “biologización” de la figura del trabajador inmigrante, los trabajos sociológicos realizados en el marco de la Escuela de Chicago primero y del estructural funcionalismo después la “psicologizaron”. Mientras que el primero postulaba sujetos sin historia al interior de flujos y corrientes, los segundos los presentaban en los márgenes de sistemas culturales y normativos. Estos autores, aquellos por ellos retomados -como Heinz y Merton- y otras interpretaciones entonces en boga como la de la “cultura de la pobreza”, adoptaron como punto de partida la idea de sociedades de acogida estructuralmente armónicas e integradas, a las que los recién llegados debían intentar “asimilarse”.

Esto trajo aparejado dos consecuencias fundamentales. Por un lado, contribuyó a consolidar una noción de marginalidad entendida como un atributo individual, producto de una cierta actitud del sujeto para con la sociedad de acogida y determinada por su orientación respecto de ciertos valores. Es decir, transformó condiciones sociales objetivas, en trazos psicológicos individuales (Auyero, 1999).

Por el otro, puso sobre la mesa un interrogante central para el abordaje de los fenómenos migratorios: la pregunta por la “integración”. Inaugurando estrategias metodológicas que se repiten hasta nuestros días, estos trabajos intentaron medir el grado efectivo de dicha integración, lo que supuso en términos políticos, privilegiar variables de análisis tales como las solicitudes de naturalización, la participación en asociaciones y partidos políticos, la concurrencia a elecciones, etc.

1.1.2.3. El paradigma neoclásico y la teoría del desarrollo económico

De manera casi simultánea y en estricta vinculación con el predominio del estructural funcionalismo al interior de la disciplina sociológica, a mediados del siglo XX adoptaron un rol protagónico un conjunto de

explicaciones elaboradas en el marco de la teoría del desarrollo económico. Estas interpretaciones supusieron la aplicación al terreno de las migraciones de los principios fundamentales del paradigma económico neoclásico: libre movilidad de factores productivos, diferencias salariales, maximización de utilidades, rendimientos netos esperados y elección racional (Arango, 2003).

En este caso, las migraciones fueron entendidas como redistribuciones espaciales del factor trabajo en función de las diferencias de sus precios relativos en los países de origen y destino. Tanto en su variante “estructural” (Lewis, 1954; Ranis y Fei, 1961) como en la marginalista (Harris y Todaro 1970; y Todaro, 1980), los movimientos migratorios fueron entendidos como la sumatoria de decisiones económicas racionales individuales. Partiendo del supuesto de una economía integrada por un sector urbano (moderno-capitalista) y otro rural (tradicional-de subsistencia), estos movimientos fueron presentados como desplazamientos de tipo rural-urbano, motivados por las diferencias salariales existentes entre uno y otro sector.

Los trabajadores inmigrantes fueron entonces entendidos como sujetos racionales, como *Homos oeconomicus* que en tanto que “factores productivos móviles”, se desplazaban ocasionalmente de un sector productivo hacia otro con el sólo objeto de optimizar sus beneficios. Dicho comportamiento fue a su vez presentado como un atributo subjetivo sumamente positivo. Es decir, para estos autores, los trabajadores inmigrantes no representaban un grupo aleatorio dentro de la población de origen, sino una selección concreta de ella: un grupo con la suficiente capacidad de lectura de los “estímulos contextuales”, elemento muy relevante en los esquemas explicativos de tipo *pull-push*, como para aprovechar las oportunidades que éstos les ofrecían. Tal como señala Todaro: “tienden a ser desproporcionadamente jóvenes, mejor educados, menos opuestos al riesgo y más orientados a la búsqueda de desafíos” (1980: 377).⁴

⁴ “They tend to be disproportionately young, better educated, less risk-averse, and more achievement-oriented”.

1.1.2.4. El paradigma socio-crítico, la teoría de la dependencia y del sistema-mundo moderno

Desde mediados de los años sesenta el conjunto de teorías anteriormente mencionado fue profundamente discutido. Esto tuvo lugar en el marco de una serie más amplia de cuestionamientos efectuados al paradigma positivista desde el paradigma epistemológico socio-crítico, respecto de la producción del conocimiento científico en las ciencias sociales.

Surgieron entonces un conjunto de investigaciones sociológicas realizadas al abrigo de la teoría de la dependencia primero y del sistema-mundo moderno después, que centraron su análisis en los procesos de orden histórico que configuraron esa “distribución espacial desigual de los factores de producción” que los teóricos del desarrollo adoptaban como punto de partida.

Tal como sintetizan Portes y Walton (1981: 3), “las investigaciones sobre el desarrollo, guiadas por la perspectiva de la modernización, tienden a concentrarse exclusivamente en los problemas internos de los países del Tercer Mundo, antes que en los mecanismos que los vinculan con las naciones avanzadas [...]. La literatura teórica más reciente [...] ha redefinido el concepto de desarrollo como un proceso anclado en la estructura de la economía mundial, teniendo consecuencias tanto en las sociedades desarrolladas como aquellas en vías de desarrollo”.⁵

Contrariamente a sus predecesores, estos autores interpretaron ambos procesos -desarrollo y subdesarrollo- junto con los movimientos migratorios a ellos vinculados, como parte de los desequilibrios estructurales generados por la expansión de las relaciones de producción capitalistas y su progresiva penetración en las periferias mundiales (Sassen, 1988).

En este contexto, cobraron una progresiva relevancia las investigaciones elaboradas por teóricos provenientes de países periféricos, que abandonaron la elaboración de modelos matemáticos para analizar los

⁵ “Development research guided by the modernization perspective tended to concentrate exclusively on problems internal or Third World countries, rather than on the mechanisms tying them to the advanced nations [...]. The more recent theoretical literature [...] has redefined the concept of development as a process embedded in the structure of the world economy and having consequences for both advanced and backward societies.”

fenómenos migratorios al abrigo de contextos históricos concretos. Es decir, en el marco de estructuras productivas dependientes y de procesos de industrialización por sustitución de importaciones, como en el caso de algunos países latinoamericanos (Nun, 1969); o de procesos de descolonización reciente, como los atravesados por algunos países del norte de África (Sayad, 2010).

Al mismo tiempo, proliferaron reveladoras investigaciones que situaron el eje de análisis en los países centrales. Discutiendo el supuesto de la existencia de un sector económico moderno y otro tradicional, con buenos y bajos salarios respectivamente, plantearon la idea de un mercado de trabajo fragmentado, en el que trabajos calificados y de calidad, por un lado; y trabajos no calificados y precarios, por el otro; no sólo convivían al interior de sectores económicos modernos, sino que lejos de representar una “desviación” resultaban una parte fundamental y constitutiva de estos últimos (Castles y Kosak, 1973; Piore, 1979; Sassen 1988).

Desde esta perspectiva, son las posiciones que se les reservan a los trabajadores inmigrantes en dichas estructuras económicas -a partir de su participación en las relaciones sociales de producción en torno a las cuáles se organizan- las que determinan su condición objetiva de fuerza de trabajo, de ejército de reserva, de masa marginal. La asunción de esta afirmación como supuesto, implicó tácitamente la deslegitimación de la pregunta por la “integración”: no se trata de individuos atrapados en los márgenes de nada, sino de grupos sociales posicionados de manera desigual y subordinada al interior de la estructura económica, o directamente, excluidos de ella.

Los trabajadores inmigrantes se convirtieron entonces en sujetos históricos atravesados por la contradicción esencial entre trabajo y capital, recibiendo en dicha asignación un papel fundamental en la lucha de clases. La participación en uniones sindicales, en huelgas y en otros tipos de acciones de protesta, se transformaron en las variables privilegiadas de análisis para relevar sus prácticas sociales y políticas.

1.1.2.5. *La antropología, el enfoque de redes y la perspectiva transnacional*

En las últimas décadas del siglo XX, un conjunto de investigaciones antropológicas, darían origen al denominado enfoque de “redes sociales” (Portes y Bach, 1985; Massey, Alarcón y González, 1987). Estos trabajos, si bien adoptaron como premisa de partida el supuesto de que las migraciones se originan a partir de las transformaciones económicas estructurales que tienen lugar tanto en los países de origen como en los de destino, definen a los movimientos migratorios como procesos sociales dinámicos y acumulativos, que se perpetúan en el tiempo a través del desarrollo de redes migratorias.

Los autores definen a estas últimas como: “lazos sociales que vinculan a las comunidades de origen con puntos específicos de destino en las sociedades de acogida. Estos lazos vinculan a migrantes y no migrantes en una compleja red de roles sociales complementarios y relaciones interpersonales que son sostenidas a través de un elenco informal de expectativas mutuas y comportamientos prescritos” (Massey, Alarcón y González, 1987: 139).⁶ Estas redes se encuentran dotadas de un potencial amplificador, en tanto permiten la masificación de los procesos migratorios a través de su contribución en la reducción de sus costos, volviéndolos más accesibles para familias que comienzan a considerarlos parte de un repertorio más amplio de estrategias de supervivencia.

En estrecha vinculación con estas interpretaciones, surgieron al interior de la misma disciplina los trabajos aglutinados en torno al denominado enfoque transnacional (Glick Schiller, Basch y Blanc Szanton, 1992; Pries 2002; Levitt y Glick Schiller, 2004). Estos proponen un viraje epistémico-metodológico que permita un corrimiento del “nacionalismo metodológico” que ha caracterizado históricamente el abordaje de los fenómenos migratorios en las ciencias sociales en su conjunto.

Los autores definen a este último como la asunción *a priori* de que nación/estado/sociedad son la forma social y política natural del mundo

⁶ “Social ties that link sending communities to specific points of destination in receiving societies. These ties bind migrants and nonimmigrants within complex web of complementary social roles and interpersonal relationships that are maintained by an informal set of mutual expectations and prescribed behaviors”.

moderno. El desplazamiento del objeto de estudio no ya de los trabajadores inmigrantes hacia sus familias o sus redes sociales, sino hacia las comunidades transnacionales por ellos conformadas, es presentado por estos autores como consecuencia del cuestionamiento de dicho supuesto antes, que como la aparición de un nuevo objeto de observación.

Estas nuevas perspectivas teóricas no sólo amplían la base explicativa de estos fenómenos, sino que centran la atención en la consideración de los proyectos y estrategias elaboradas por los trabajadores inmigrantes, sus familias y las comunidades que estas conforman tanto en los países de origen como de destino, como respuesta a las estructuras políticas y socioeconómicas modeladoras de tales procesos.

Es decir, considera a los trabajadores inmigrantes en tanto que sujetos sociales que, aun cuando condicionados por relaciones de dominación que los definen y conforman en cuanto tales, se reservan frente a las mismas, un cierto margen de maniobra. La pregunta por sus prácticas se vincula entonces a sus procesos de construcción étnico-identitaria y a su participación en las distintas instituciones que cristalizan dichos procesos a ambos lados de las fronteras nacionales.

1.1.2.6. La ciencia política, el análisis de políticas públicas y los estudios sobre la ciudadanía

La ciencia política se ha sumado de manera relativamente reciente a estos intentos de teorización, motivo por el que se ha nutrido de los aportes provenientes de las diferentes corrientes anteriormente mencionadas (Hollifield, 2008). En términos generales, el abordaje de los fenómenos migratorios realizado desde la disciplina ha terminado por configurar dos grandes cuerpos de investigaciones.

El primero de ellos reúne al conjunto de trabajos orientados a dar cuenta de la “gestión” jurídico-administrativa de los movimientos migratorios de parte del Estado Nación. Domenech y Pereira (2017) afirman que, el estudio sistemático de las políticas estatales en materia de migraciones internacionales, comenzó a desarrollarse en nuestro país tras la vuelta de la democracia, durante la segunda mitad de la década del ochenta.

En principio, estos trabajos estuvieron orientados al análisis historiográfico de las políticas y legislaciones que enmarcaron los movimientos migratorios de ultramar entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX (Devoto, 2001; Halperin Donghi, 1987). Posteriormente, se acoplaron a ellos diferentes estudios socio-jurídicos que extendieron este arco temporal hasta finales del siglo XX e incorporaron bajo la órbita del análisis a las corrientes migratorias provenientes de países limítrofes (Novick, 1986; Pérez Vichich, 1988). Simultáneamente, los trabajos de Lelio Mármora (1988) expandieron el análisis hacia una mirada de tipo regional, a partir de su consideración en el marco de los procesos de integración latinoamericana que se comenzaban a gestar.

Por último, surgieron en esta misma época los trabajos orientados a analizar el rol del Estado en la construcción de la ilegalidad y la clandestinidad, a partir de su capacidad de prescribir normas jurídicas y reglamentos administrativos (Sassone 1987). Sobre esta misma base proliferaron, a lo largo de las décadas subsiguientes, los estudios abocados a analizar los dispositivos y mecanismos de estigmatización, discriminación, segregación y exclusión de inmigrantes, que el propio Estado pone en obra a través de su discurso legislativo, judicial, administrativo y mediático (Oteiza, Novick y Aruj, 1997; Grimson, 2000; Pacecca, 2000).

De modo que, así como la demografía abordó los movimientos migratorios desde su condición de desplazamiento de las poblaciones, este conjunto de trabajos lo hicieron enfatizando en la penetración y el traspasamiento de los territorios estatales que dicho desplazamiento contempla. Es por ello que, en la mayoría de los casos, se detuvieron a analizar las características que el Estado Nación imprimió al ejercicio del monopolio de la violencia física y simbólica que le es legítimamente reconocido.

En este marco, los trabajadores inmigrantes fueron considerados fundamentalmente desde su condición de extranjería. Esto es, en tanto que elementos foráneos al cuerpo de la Nación y, en cuanto a tal, susceptibles de percibir un régimen diferencial de gestión y de control. Es en función de su preocupación por desmenuzar los diferentes dispositivos sobre los que se apoya este régimen de diferenciación, que la pregunta

por sus prácticas políticas casi no ha sido contemplada en este primer conjunto de trabajos.

El segundo grupo reúne aquellas investigaciones que retoman la pregunta por la integración de los inmigrantes en las sociedades de destino, introducida por la escuela de Chicago y el paradigma funcionalista en la primera mitad del siglo XX. Lo hacen actualizando el interrogante respecto de cómo garantizar la convivencia de grupos culturalmente diferentes al interior de una única comunidad política. Es por ello que, si bien abordan la problemática migratoria no se agotan en ella, sino que incluyen otros particularismos culturales, tales como las minorías étnicas, raciales y religiosas. Estas investigaciones se han nutrido fundamentalmente del debate conceptual que se ha venido desarrollando al interior del liberalismo político desde las últimas décadas del siglo XX, respecto de las vinculaciones posibles entre las nociones de igualdad, identidad y ciudadanía.

Durante los siglos XVIII y XIX, la universalización de derechos civiles y políticos resultó posible en nombre del postulado central de la doctrina iusnaturalista: los seres humanos nacen libres e iguales. Durante la primera mitad del siglo XX, el reconocimiento de derechos económicos y sociales fragmentados a un grupo social determinado, instauró un primer problema respecto de esa igualdad. Sin embargo, estos fueron incorporados a través de una noción de ciudadanía entendida en términos acumulativos. Es decir, como el agregado evolutivo de derechos de distinto tipo que el Estado reconoce a individuos y grupos de individuos y, en función del cual, se determina su pertenencia -en tanto que sujetos de derechos- a la comunidad política en cuestión (Marshall, 1997).

La discusión en torno al reconocimiento de derechos culturales que se instala a finales del siglo XX y principios del XXI, por el contrario, desafía a esa concepción de ciudadanía en sus elementos más profundos. En primer lugar, porque mientras que la lógica evolutiva marshaliana descansa sobre la idea de una única identidad colectiva -la Nación- y supone implícitamente la asimilación de las diferencias culturales en función de las pautas del grupo hegemónico; el reconocimiento de los particularismos culturales, por el contrario, cuestiona la idea de una única identidad nacional. Esta controversia ha sido recogida por Iris Young

(1990) en la noción de “ciudadanía diferenciada” y por Will Kymlicka (1996) a través del concepto de “ciudadanía multicultural”.

En segundo lugar, porque el reconocimiento de los particularismos culturales introduce como contracara el debate sobre dónde establecer el límite o la clausura que garantice un núcleo básico de consenso que posibilite la conservación y la reproducción de la comunidad política. Si bien estos autores coinciden en que éste debería comprender el respeto de los Derechos Humanos y del sistema político democrático, se presentan en torno al mismo una multiplicidad de matices. Para Habermas (1999), la Constitución es la única capaz de proporcionar una integración común que a la vez permita y establezca los cauces del pluralismo legítimo, motivo por el cual apela al “patriotismo constitucional” como única instancia capaz de lograr una efectiva integración política de las diferencias. Para Sartori (2001) si bien la sociedad pluralista está obligada a respetar la multiplicidad étnica y cultural existente y preexistente, no está obligada a fabricarlas. Y es en este punto en el que introduce su cuestionamiento al multiculturalismo, al que define como una política que promueve las diferencias y reivindica la secesión cultural. Touraine (1997), por el contrario, reafirma que sólo podremos vivir juntos con nuestras diferencias en el marco de la sociedad multicultural. En ella, el único universalismo posible se deriva de que cada individuo participa en un mundo económico y técnico que está globalizado; motivo por el cual debemos darnos leyes, instituciones y formas de organización social que garanticen nuestro derecho a entrar en ese juego con nuestras tradiciones, proyectos, significaciones, lengua y opiniones.

Por último, la discusión en torno al concepto de ciudadanía también alcanza al vínculo directo que se ha establecido entre esta última y el Estado. Dichos cuestionamientos se han aglutinado, por un lado, en torno al anclaje del concepto de ciudadanía al territorio estatal. En este sentido, y en estricta vinculación con lo mencionado en el apartado precedente, Rainer Bauböck (2002) ha sido uno de los primeros autores en introducir la noción de “ciudadanía transnacional”. El autor afirma que aquellas instituciones y prácticas políticas que trascienden las fronteras estatales pueden ser llamadas transnacionales en la medida en que involucren la afiliación simultánea de personas a entidades políticas geográficamente

separadas. Es por ello que entiende que el reconocimiento de una ciudadanía transnacional debería cuestionar la concepción de la ciudadanía como la pertenencia exclusiva a una única comunidad político-territorial.

Pero también, el vínculo entre las nociones de ciudadanía y de Estado ha sido cuestionado en lo referente al principio de soberanía. Es decir, haciendo hincapié en el peso progresivo que las instancias supranacionales cobran en los procesos de decisión política. Habermas (1999) es quizás el principal referente de esta corriente. El autor entiende que el Estado Nación es, como entidad, incapaz de resolver las tensiones que se generan en torno al pluralismo cultural. Es por eso que para él, la respuesta debe buscarse en una “constelación posnacional” que tenga por objetivo constituir espacios específicos y neutrales de articulación de intereses que posibiliten el arribo a soluciones de aplicación generalizada y simultánea. Esta constelación sería capaz de ampliar hacia arriba las identificaciones nacionales de ciudadanía, creando nuevos sentidos de pertenencia.

De modo que, en este segundo grupo de investigaciones, la pregunta sobre los fenómenos migratorios se ha desplazado desde el “movimiento” hacia la “permanencia”. Es por ello que la figura del trabajador inmigrante ha sido abordada principalmente desde su condición ciudadana. Una condición que no se agota en el reconocimiento de garantías y libertades individuales, sino que incluye además una dimensión profundamente republicana, vinculada al reconocimiento de su derecho a participar, con todos sus particularismos culturales, de la construcción del espacio público. Las prácticas políticas son fundamentalmente pensadas, en el marco de estas interpretaciones, como aquellas orientadas al reconocimiento y al ejercicio de ese derecho a la diversidad.

Independientemente de las particularidades de ambos grupos de investigaciones, puede concluirse a partir de lo expuesto que el prisma al que ha acudido mayoritariamente la ciencia política para analizar los fenómenos migratorios, ha sido profundamente estatista. El Estado ha sido considerado, en el primer cuerpo de trabajos, en tanto que estructura institucional de la que emana el conjunto de decisiones jurídicas, políticas y administrativas que regulan los movimientos migratorios. Y, en el

segundo, en tanto que agente encargado de garantizar el reconocimiento de derechos que permitan la integración de los trabajadores inmigrantes a las comunidades políticas de destino respetando sus particularismos culturales.

1.2. El problema migratorio en la investigación

1.2.1. La migración, la emigración y la inmigración

Abdelmalek Sayad ha sido quizás el teórico que con mayor lucidez ha cuestionado la manera en que ha sido construido en tanto que objeto político, social y fundamentalmente académico, el problema migratorio. Su crítica ha estado amarrada a la afirmación de que, si bien emigración e inmigración son dos caras indisociables de una misma realidad, a los fines de la producción del conocimiento científico estas dos dimensiones han sido arbitrariamente separadas y autonomizadas.

El resultado de esta fragmentación ha sido, por un lado, una sobreabundante y sumamente diversificada literatura sobre la inmigración, producida en los países de inmigración, para las necesidades de la sociedad de inmigración. Y, por el otro, una literatura sobre la emigración que no ha logrado hacer de la emigración y del emigrado un verdadero objeto de la ciencia. Por el contrario, ha subordinado su discurso al discurso de la inmigración, del que retoma sus temas esenciales, sus categorías de pensamiento y su material de análisis (s/f; 1985; 1987a; 1987b, 2010).

En palabras del autor, “es una constante del discurso sobre el inmigrante y sobre las condiciones de vida de la inmigración, hacer abstracción del emigrado y de las condiciones sociales generadoras de la emigración” (1987b: 27).⁷ Esta abstracción, lejos de ser azarosa, se presenta como la transpolación o el reflejo en el ámbito científico de las mismas relaciones estructurales que han engendrado a la emigración-inmigración como tal.

⁷ “C’est presque une constante du discours sur l’immigré et sur les conditions de vie dans l’immigration de faire abstraction de l’émigré et des conditions sociales génératrices de l’émigration”.

Frente a ello, Sayad insiste en la necesidad de desarrollar una ciencia global del fenómeno migratorio, que contemple su doble componente de emigración e inmigración, permitiendo de ese modo una intelección total del fenómeno. Entiende que para ello es necesario “que la ciencia vuelva a anudar los hilos rotos y recomponga los pedazos quebrados” y aclara: “la ciencia y no la política e incluso la ciencia contra el empeño que la política pone en mantener esta división” (2010: 19).

Para lograrlo, el primer paso es instaurar una manera de percibir y de aprehender la emigración que permita instituir un discurso autónomo sobre sí misma y para sí misma, que se interrogue tanto sobre las condiciones de producción y de reproducción de los emigrados, como sobre los efectos de la emigración en las sociedades de emigración. Esto reclamaría, en términos metodológicos, reflexionar sobre el hecho de que la producción del conocimiento científico sobre la cuestión migratoria no debería comenzar con la llegada de los inmigrantes a las sociedades de acogida, sino con el análisis de las estructuras y las condiciones que los convirtieron en emigrantes en sus sociedades de origen (Bourdieu y Wacquant, 2000).

En cierta forma, este trabajo contribuye a engrosar aún más la brecha existente entre la literatura de la inmigración y la literatura de la emigración. Por más que en repetidas oportunidades se intente suturar esa distancia refiriendo a las condiciones estructurales que determinaron la emigración, sólo lo consigue parcialmente, sin llegar a dar cuenta de manera simultánea de las condiciones en la cuales vive un inmigrante y las condiciones sociales que lo producen como emigrante (Gil Araujo, 2010).

Es la distancia que se abre entre una propuesta epistemológica que invita a convertir a la emigración y al emigrado en verdaderos objetos de ciencia, por un lado; y esa parcialidad lograda a fuerza de comentarios y aclaraciones adicionales, por el otro, la que pretende ser objetivada -ante la imposibilidad de ser suprimida- con la referencia explícita a la “inmigración” antes que a la migración. Es decir, se trata de poner en evidencia que el análisis del fenómeno migratorio se construye en este caso a partir de un análisis parcial del mismo y que esta parcialidad, construida en la sociedad de inmigración, lejos de ser inocua, reproduce

los mismos efectos políticos de reforzamiento de la dominación de los que habla Sayad. Es por ello que deberían ser problematizados, discutidos y revisitados, desde el propio prisma de análisis de la sociedad de emigración.

La obra de Sayad contribuyó en un doble aspecto a la gestación de este trabajo. En primer lugar, su descubrimiento resultó profundamente estimulante. La capacidad del autor para interpelar su propia experiencia y, junto con ella, la sensibilidad social con la que logró construir y deconstruir ese objeto de análisis que a la vez lo constituía y lo redefinía como sujeto, fueron quizás los elementos más inspiradores de su trabajo.⁸ Pero, además, lo nutrió de un conjunto de supuestos que, independientemente de las diferentes fases por las que atravesó el proceso de investigación, se mantuvieron constantes a lo largo del mismo. El primero es que la inmigración constituye un sistema de “relaciones determinadas, necesarias e independientes de las voluntades individuales, en función de la cual se organizan todas las conductas, todas las relaciones, así como todas las representaciones del mundo social en el que uno es llevado a vivir” (2010: 234). Este postulado se opone al sostenido por los principales referentes de la Escuela de Chicago, que consideran a estos fenómenos como la sumatoria de actos privados desarrollados por individuos aislados.

El segundo de estos supuestos es que, entre los elementos sobre los que se constituye dicho sistema figuran, en primer lugar, las relaciones de dominación que prevalecen a escala internacional, generadas por la expansión de la economía capitalista y los efectos de la globalización en las periferias mundiales. Sayad afirma que es en función de estas últimas que puede distinguirse un mundo rico, desarrollado, de inmigración; y un mundo pobre, subdesarrollado, de emigración.

Es necesario realizar respecto de este supuesto una aclaración adicional. Si bien el autor analiza estas relaciones en términos nacionales, esta aproximación no resulta válida en el marco de este trabajo. Esto en la

⁸ Escribe Bourdieu al respecto en el prefacio de “La doble ausencia”, que habiendo conocido él mismo la emigración y la inmigración, en las que todavía participaba a través de lazos familiares y de amistad, a Sayad lo animaba un deseo de saber y de comprender, que era ante todo una voluntad de conocerse y de comprenderse a sí mismo (2010).

medida en que, en el caso observado, tanto el país de inmigración como los principales países de emigración han sido atravesados por la experiencia colonial y conforman lo que, en términos genéricos, se denomina como “Tercer Mundo”.

La mediación que introduce en el esquema de “centro” y “periferia” la lógica de “metrópolis” y “satélites” desarrollada por Andre Gunder Frank (1966), puede contribuir a la correcta comprensión de los alcances de este supuesto en el marco del presente trabajo. Este autor afirma que, así como la capital colonial y su sector exportador se convierten en el satélite de las metrópolis del sistema económico mundial, este satélite se convierte a su vez inmediatamente en una metrópoli respecto a los demás sectores productivos y a la población del interior.

La idea de una red de metrópolis y satélites que vinculan al sistema mundo en su conjunto a través de los territorios nacionales, es interesante para comprender las características que asume la migración como sistema en la periferia latinoamericana. Las zonas de emigración pueden ser referenciadas entonces como aquellas que, en función de la división internacional del trabajo imperante, se ven expropiadas de sus excedentes por las zonas de inmigración, que son, al mismo tiempo, las que se ocupan de su posterior transferencia hacia los centros metropolitanos para los que ofician de satélites.⁹

El tercer supuesto sobre el que se asienta este trabajo es que las migraciones deben ser aprehendidas como un hecho social total. Esto implica asumir que, si bien involucran el desplazamiento de una población a través del espacio geográfico, de ninguna manera pueden ser reducidas a ello. Por el contrario, el desplazamiento espacial por el que se materializa la migración, es la condensación de todos los otros desplazamientos, que no son sólo física sino también, social, económica, cultural y políticamente determinados (Sayad, 1985).

El cuarto y último supuesto es que, en el momento de su llegada a la sociedad de destino, el inmigrante -y no ya la migración- “sólo existe por

⁹ De manera más reciente, los trabajos de Sassen (2006) refuerzan esta perspectiva al señalar que los procesos geopolíticos en curso configuran nuevas geografías transfronterizas de centralidad y marginalidad. Es por eso que afirma que centro y periferia ya no pueden ser entendidas como categorías nacionales, en la medida en que ambas conviven al interior de cada Estado.

el trabajo, para el trabajo, en el trabajo” (2010: 252) y por eso “desaparece si desaparece el trabajo”, tal como ocurre con el inmigrante desocupado, el inmigrante accidentado o el inmigrante enfermo (1987b: 36). Esto en la medida en que su primera forma de integración, que es a la vez la que se impone a todas las demás, es la integración al mercado de trabajo asalariado en la sociedad de inmigración, de individuos que hasta entonces vivían al margen del mismo y de todo el sistema económico que lo sostiene.

1.2.2. El trabajador inmigrante

Es justamente en función de esto último que recuperamos la figura del trabajador inmigrante en tanto sujeto fundamental de esta investigación. Ahora bien: ¿a cuál de todas las definiciones que se sucedieron a lo largo de un siglo de producción académica se refiere este trabajo cuando hace referencia a los trabajadores inmigrantes? Este apartado, en el que se aborda el proceso de construcción teórica de esta categoría, emerge de la convicción de que elegir uno de los esquemas explicativos anteriormente presentados y convertirlo en matriz de análisis, no representa una verdadera opción.

Por el contrario, asumiendo que categorías tan complejas sólo pueden delinearse a partir de un diálogo crítico con los aportes teóricos efectuados desde las diferentes corrientes de pensamiento y las distintas disciplinas académicas, lo que sigue es una reflexión teórica orientada a precisar la manera en que la conceptualización seleccionada se inscribe en, tributa a y/o disputa con, todo ese bagaje de producción académica anteriormente presentado.

Las investigaciones realizadas en el marco del paradigma socio-crítico permitieron la incorporación de un aspecto analítico fundamental a la hora de pensar la figura del trabajador inmigrante en tanto que sujeto histórico-social: su posición al interior de una estructura específica de fuerzas. Tal como señalaron Castles y Kosack (1973), “los inmigrantes deberían ser considerados, no a la luz de sus características específicas como grupo - étnicas, sociales y culturales- sino en términos de su posición social de

hecho” (: 5).¹⁰ Fue por ello que estos autores analizaron su posición en los mercados de trabajo y en las estructuras de clase de los países avanzados, así como también su distribución en los diferentes sectores de la economía y las características de los trabajos para los cuáles eran empleados.

Pero no lo hicieron como si se tratara de individualidades aisladas, sino a partir de su vinculación con las demás posiciones presentes en dichas estructuras: “en general, la función del trabajo migrante no ha sido -como sugiere la economía tradicional- incrementar la oferta de mano de obra, sino incrementar la oferta de mano de obra *barata*” (Portes y Walton, 1981: 49).¹¹ En palabras de Piore, “los migrantes parecen venir a tomar un cierto tipo de trabajos, trabajos que la mano de obra nativa se reúsa a aceptar” (1979: 3).¹²

En general estos autores concluyen en que los trabajadores inmigrantes representan el último estrato del mercado de trabajo en las sociedades analizadas, que sus ocupaciones y posiciones socioeconómicas suelen ser inferiores a las de la población nativa y que tienden a ocupar los trabajos más indeseables, con peores salarios y condiciones de trabajo.

La decisión de utilizar la categoría de “trabajadores inmigrantes” para nombrar al sujeto de esta investigación -antes que referir por ejemplo a “trabajadores chilenos” o “trabajadores paraguayos”- responde a la pretensión de poner en relieve justamente, que es su propia condición migratoria la que les reserva de antemano un conjunto más o menos predeterminado de posiciones sociales. Esto no significa afirmar que el origen nacional resulte irrelevante, sino simplemente que adquiere en este marco un carácter secundario.

Una de las críticas fundamentales que le han sido imputadas a las interpretaciones elaboradas en el marco del paradigma socio-crítico, ha sido que, al definir las posiciones que los trabajadores inmigrantes ocupan en el espacio social exclusivamente en función de las relaciones objetivas

¹⁰ “Immigrants should be looked at not in the light of their specific group characteristics - ethnic, social, and cultural -but in terms of their actual social position”.

¹¹ “In general, the function of migrant labor has not been -as conventional economics suggests- to increase the supply of labor, but rather to increase the supply of *cheap* labor”.

¹² “The migrants appear to be coming to take a distinct set of jobs, jobs that the native labor force refuses to accept”.

de producción, desconocen el hecho de que estos sujetos se encuentren también situados en densos y complejos entramados de orden simbólico. Es intentando recuperar los principales aportes de estas interpretaciones y, a la vez saldar estas carencias, que nos servimos del sistema analítico elaborado por Pierre Bourdieu.

Este autor (2013) entiende que el conjunto de relaciones de posiciones que estructuran el espacio social como tal, presentan una realidad que es “intrínsecamente doble” (: 218): una de primer orden, material, constituida por la estructura de la distribución de las formas de poder; y una de segundo orden, simbólica, que se presenta bajo la forma de esquemas subjetivos que funcionan como patrones simbólicos para la puesta en obra de actividades prácticas y que el autor denomina con el nombre de *habitus*.¹³ Entre ambas, existe una relación dialéctica: las representaciones que los sujetos se hacen de su propia posición y la de los otros en el espacio social y que operan bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción; son el producto de la incorporación de esas estructuras de posiciones materiales que organizan el espacio social.

De esto último resulta evidente que, así como la incorporación al análisis de la dimensión simbólica supone un elemento de diferenciación respecto de las interpretaciones formuladas al interior del paradigma sociocrítico, la manera en que dicha dimensión es concebida también presenta diferencias sustanciales respecto de las aproximaciones elaboradas por los principales referentes de la Escuela de Chicago y el estructural funcionalismo.

Estos autores abordaron la dimensión de lo simbólico focalizándose en el rol central que juegan los “valores” al momento de explicar las razones por las cuales los actores llevan a cabo o no cierto tipo de elecciones (Auyero, 1999). Desde estas perspectivas, valores, símbolos y creencias conforman un sistema organizado de reglas y estándares que comprometen al individuo, obligándolo a seguir ciertas normas y no otras.

¹³ Evitaremos utilizar esta categoría a lo largo del trabajo puesto que, como será detallado en los párrafos precedentes, no acordamos con la totalidad de los elementos que la definen como tal.

Por el contrario, el esquema analítico anteriormente presentado, si bien reconoce la dimensión simbólica como el producto de condiciones macrosociales e institucionales, se detiene en los procesos de internalización de dicho universo en la mente y en los cuerpos de los individuos considerados. De modo que esta deja de ser entendida como una externalidad que condiciona el accionar de los agentes, para ser pensada como una interioridad marcada en los propios cuerpos y que, en cuanto a tal, les proporciona un repertorio de prácticas socialmente organizadas, incorporadas y/o institucionalizadas.

Por otro lado, mientras que en el estructural funcionalismo los valores constituyen “esencias” ahistóricas en torno a las cuales las sociedades se organizan; en la perspectiva analítica propuesta, las estructuras dotadas de objetividad simbólica, se presentan como la versión encarnada en la mente y en los cuerpos de las estructuras materiales. De modo que el abordaje de las primeras requiere necesariamente de la reconstrucción de las segundas.

1.2.3. Las prácticas políticas

Decíamos en el apartado anterior que Bourdieu establece una relación dialéctica entre las posiciones objetivas que los sujetos ocupan en el espacio social y los esquemas subjetivos que funcionan como patrones simbólicos para la puesta en obra de sus actividades prácticas al interior del mismo. Es decir que la noción de práctica propuesta por el autor, sólo cobra sentido al interior de una estructura de fuerzas que se impone coercitivamente sobre los sujetos implicados en ella. Entre la estructura que la coacciona y la voluntad que la motiva, la práctica emerge como una respuesta activa del sujeto (Bourdieu, 1999).

El sentido práctico oficia de mediación o de soporte a esa relación que se establece entre las formas que asume el obrar de los sujetos y las posiciones que estos ocupan al interior de las estructuras de fuerza. Bourdieu define a dicho sentido como una forma de conocimiento por el cuerpo que garantiza una comprensión práctica del mundo que lo rodea, pero que es absolutamente diferente del acto intencional del

desciframiento o de la existencia de una conciencia concedora, en tanto opera en un nivel pre-objetivo de la experiencia (1984; 1999).

La utilización del concepto de “prácticas” a lo largo del trabajo responde a la pretensión de poner en relieve el carácter dialéctico y pre-reflexivo de la práctica, frente al conjunto de teorías que entienden el obrar humano como el producto de determinaciones libres, racionales y ahistóricas, de las cuales la teoría de la acción racional representa su ejemplo más acabado (Bourdieu, 2013).¹⁴

Es justamente debido a esta manera de concebir el comportamiento de los trabajadores inmigrantes que las investigaciones nucleadas bajo el paradigma neoclásico y la teoría del desarrollo económico, han considerado a los fenómenos migratorios como desplazamientos rurales-urbanos, que surgen como producto de “una elección económicamente racional de parte de los migrantes individuales” (Harris y Todaro, 1970: 126).¹⁵

Por el contrario, el enfoque de redes es el que recupera en mayor medida estos elementos. Por un lado, asume que los movimientos migratorios se configuran en el marco de un contexto macrohistórico que le viene objetivamente impuesto a quienes engrosan las filas de los potenciales emigrantes. Pero, por el otro, comprende a la migración al interior de un repertorio más amplio de prácticas socialmente configuradas, que las familias ponen en juego para garantizar su supervivencia y reproducción a lo largo de los diferentes momentos de su ciclo de vida (Massey, Alarcón y González, 1987).

Bourdieu afirma que el sentido práctico es lo que permite a los sujetos “obrar como es debido”, sin plantear ni ejecutar un “deber ser” o “una regla de comportamiento” (1999: 184). Esto es así en la medida en que estas disposiciones prácticas de anticipación corporal, guían sus acciones generando prácticas razonables e inmediatamente ajustadas al orden del

¹⁴ Si bien a lo largo del escrito se utilizan como sinónimos categorías como “acción” o “comportamiento”, siempre refieren a la definición presentada en este apartado para el concepto de práctica.

¹⁵ “We shall then use the overall model for the following purposes to demonstrate that given this politically determined high minimum wage, the continued existence of rural-urban migration in spite of substantial overt urban unemployment represents an economically rational choice on the part of the individual migrant”.

que emanan. Es justamente por eso que son valoradas como justas y correctas, tanto por quienes las llevan a cabo como por todos los demás. Esta variable de ajuste que se produce entre las disposiciones de los sujetos y las expectativas o las exigencias de las estructuras de fuerza en las que están insertos, es la que le permite a Bourdieu responder a una de las preguntas fundamentales que el autor se formula respecto del mundo social: “por qué y cómo ese mundo dura, persevera en el ser, cómo se perpetúa” (2011: 31). Sin embargo, tal como sostiene Cingolani (2003), lo hace al precio de no reconocer a los dominados otro ser que el de ser-dominados y de asignarles incluso, una participación activa en su propia dominación, al “atribuirse aquello que la dominación les atribuye”. Su preocupación por comprender la reproducción, le impide a Bourdieu elaborar categorías conceptuales que le permitan pensar las tensiones que se generan en torno de la misma. Estas últimas no sólo son inevitables -en tanto que, como afirma Foucault (1988), así como no hay sujeto que no esté sometido a relaciones de poder, tampoco hay poder que no genere resistencias-, sino que son además las que determinan su carácter político. Tal como lo sintetiza Borgeaud-Garciandía, “el flanco político de la dominación no está únicamente constituido por su potencia y su capacidad de disponer el mundo e imponer sus reglas, sino también porque el sujeto no la reconoce sino inexactamente” (2014: 127). Es por ello que, como afirma De Certeau (2010), si bien es necesario detenerse en el análisis de los sistemas de poder y sus efectos en la estructura social, resulta tanto más urgente señalar cómo una sociedad entera no puede ser reducida a ello y resaltar cuáles son los procedimientos a través de los cuáles los sujetos, disputan, tensionan, suspenden y alteran sus pretensiones de sistemática reproducción. Rancière afirma que la política aparece justo allí, “cuando el orden natural de la dominación es interrumpido” (1996:25). La interrupción, entendida en términos opuestos a la continuidad o a la reproducción automática del orden vigente, introduce el postulado de la imprevisibilidad en el espacio social observado. Crea una bifurcación, una desviación respecto de lo esperable y junto con ella, redefine un nuevo campo de lo posible y habilita la apertura hacia un nuevo devenir (Lazzarato, 2006).

Definimos entonces a la política en términos de la interrupción de la reproducción del orden vigente y a las prácticas políticas como el conjunto de comportamientos “desajustados” que los sujetos ponen en obra con el propósito de materializar dichas interrupciones. Ambas definiciones desbordan las interpretaciones elaboradas desde la perspectiva institucionalista, motivo por el cual es importante realizar, respecto de estas últimas, cuanto menos dos ampliaciones.

En primer lugar, es necesario asumir el precepto arendtiano según el cual “allí donde los hombres conviven, en un sentido histórico-civilizatorio, hay y ha habido siempre política” (Arendt, 1997: 68). Esto es, aceptar que la política no puede ser limitada a la gestión de las instituciones estatales. Eduardo Rinesi señala respecto de este punto que “el conflicto y la tensión entre la idea de política entendida como práctica institucional de administración de las sociedades y la idea de política entendida como antagonismo y lucha, son constitutivas de la política misma” (2005: 22).

Como consecuencia de esta primera ampliación es necesario extender, en segundo lugar, el prisma de análisis utilizado para la identificación de las prácticas políticas, con el objeto de contemplar aquellas que se producen en lo que J. Scott denomina como el terreno de la infrapolítica. El autor utiliza esta categoría para referir al conjunto de acciones políticas cotidianas y silenciosas que los dominados ejecutan a diario pero que, en tanto se presentan ocultas o disfrazadas, quedan por fuera del espectro político visible y de la mirada de “una ciencia social afinada para tratar con la política relativamente abierta de las democracias liberales y con las rebeliones, manifestaciones, protestas igualmente explícitas que acaparan la atención de los periódicos” (2004: 217).

Esta segunda ampliación nos permite retornar, una vez más, sobre la manera en que Bourdieu comprende y analiza las prácticas desplegadas por los sujetos que ocupan posiciones subordinadas en el espacio social. Scott acude a la metáfora de la guerra de guerrillas para ilustrar las características de las prácticas que se despliegan en el terreno de la infrapolítica: “es en esa tierra de nadie, con sus falsos movimientos, sus pequeños ataques, sus tanteos para encontrar debilidades, y no en el terreno de los choques frontales, donde suceden las batallas cotidianas”

(2004: 228). La infrapolítica es, siguiendo a De Certeau, la arena de la táctica, no de la estrategia.

Bourdieu (1999) utiliza el concepto de estrategia para referirse a las prácticas que los sujetos llevan a cabo al interior de un espacio social determinado. La estrategia aparece entonces como una secuencia de acciones objetivamente dirigidas hacia un fin pero que, al ser el fruto de las disposiciones modeladas por la necesidad inmanente del campo, tienden a ajustarse a esta espontáneamente sin que exista propósito expreso, ni cálculo, ni previsión (1999).

Frente a esta concepción De Certeau (2010) sostiene que la categoría misma de estrategia está atravesada por lo que él denomina como una "economía del lugar propio": expresa el cálculo de un sujeto de voluntad y de poder -como puede ser una empresa, un ejército o una ciudad- con el objeto de manipular a su favor las relaciones de fuerza vigentes. El lugar propio es el que oficia de base para preparar y capitalizar las ventajas adquiridas, ofreciendo así una cierta independencia respecto de la variabilidad de las circunstancias.

Contrariamente, la táctica, es una acción calculada pero signada por la ausencia de un lugar propio: la táctica no tiene más lugar que el lugar del otro. Debe actuar con el terreno que le impone y le organiza la ley de una fuerza extraña, en un espacio controlado por el enemigo. Como carece de autonomía, utiliza las fallas que abren las coyunturas en la vigilancia del poder propietario: aprovecha las ocasiones y depende de ellas. Caza furtivamente. Pero a su vez, como no dispone de una base propia donde acumular los beneficios, no guarda lo que gana.

Mientras que la estrategia se encuentra organizada por el principio de poder, la táctica se encuentra determinada por la ausencia del mismo. Mientras que las estrategias ponen sus esperanzas en la resistencia al deterioro del tiempo, las tácticas dependen de la hábil utilización del mismo, de las ocasiones que este les presenta y de las sacudidas que introduce en los cimientos del poder. En síntesis: mientras que la estrategia es el arma de los poderosos, la táctica es un arte del débil.

De modo que, allí donde Bourdieu encuentra estrategias objetivamente dirigidas hacia fines que, en tanto impuestos por las necesidades del orden dominante, tienden a ajustarse a él espontáneamente; De Certeau

encuentra tácticas que persiguen objetivos propios y opuestos a los del orden dominante, pero que deben ser oportunamente rapiñados en un territorio definido por este último. Es por ello que acusa a la teoría de las prácticas elaborada por Bourdieu, de haber arrojado sobre las tácticas de los sujetos, una cobertura destinada a extinguir sus fuegos.

De todo lo hasta ahora dicho podemos concluir en que la conceptualización de práctica política propuesta en este trabajo, conserva de la teoría de la práctica de Bourdieu su carácter históricamente situado y el sustrato pre-reflexivo que las orienta. Sin embargo, rechaza el ejercicio de sutura a través del cual reduce las prácticas de los dominados a prácticas ajustadas, así como también el postulado que explica a estas últimas a partir de la connivencia de estos sujetos respecto de su propia dominación.

Para saldarlo introduce, en primer lugar, una distinción capital entre las que se denominan como prácticas ajustadas, que contribuyen a la reproducción del orden vigente y las que, referidas como prácticas políticas, establecen una interrupción, una suspensión respecto de este último. Y, en segundo lugar, amplía la consideración de dichas prácticas desde aquellas en las que la interrupción se presenta de manera explícita y declarada -como ocurre en el caso de manifestaciones o protestas-, hasta las interrupciones sutiles, ocultas o disfrazadas que se producen en el terreno de la infrapolítica.

Asumir que no existen prácticas políticas porque “finalmente los trabajadores se dirigen al trabajo y el trabajo se hace” sería, como señala Borgeaud-Garciandía, “tirar al niño junto con el agua del baño” (2014: 122). Esto en tanto que una simplificación de este tipo, requeriría omitir “el inmenso territorio político que existe entre la sumisión y la rebelión y que constituye, para bien o para mal, el entorno político de las clases sometidas” (Scott, 2004: 235).

Finamente, es importante aclarar, que esta manera de concebir a la política y consecuentemente las prácticas políticas, supone la introducción de ciertos elementos de diferenciación respecto de la forma en las que ambas han sido pensadas por la literatura de las migraciones. En primer lugar, respecto de las investigaciones sociocríticas. Concentrados en la

dimensión de clase, estos trabajos en general, adolecen al menos de dos debilidades fundamentales.

En primer lugar, entendiendo las relaciones sociales de producción y las instituciones que las cristalizan como la arena exclusiva de la disputa política los trabajadores inmigrantes, han marginado del análisis a las prácticas que discurren por fuera de la institución sindical. Por otra parte, han concentrado sus esfuerzos teóricos en dar cuenta exclusivamente de aquellos desacuerdos dotados de una materialidad objetiva, positiva y, por lo tanto, plausible de ser registrada: reclamos por mejoras en las condiciones de trabajo, reducción de la jornada laboral, reincorporación de trabajadores despedidos, entre otros. De modo que las disputas del orden de lo simbólico, referidas a una cierta capacidad de nombrar y de significar problemas, tampoco han sido consideradas.

Pero también establece alguna distancia respecto de la manera en que han sido abordadas al interior de la propia ciencia política como disciplina académica. Entender la política como práctica institucional de administración de las sociedades, reclama la reducción de su objeto de análisis a las acciones que se desarrollan al interior de las mismas, según las formas, tiempos y recursos por ellas previstas para tal fin. Estas pueden ser de carácter individual -como ocurre en el caso de la elección de representantes- o colectivo -a través de la participación en partidos políticos o en asociaciones de la sociedad civil. Sin embargo, coinciden en el hecho de que se desarrollan al interior de los límites formales del sistema político y se dirigen a obtener el reconocimiento de derechos al interior del mismo.

Por el contrario, entender la política como la interrupción de la dominación y la emergencia de la disputa en torno a la misma, amplía el estudio de las prácticas políticas al conjunto de prácticas de tipo táctico que instalan cotidianamente la disputa en torno a la reproducción de la dominación material y simbólica en el espacio social, sea por dentro o por fuera de los canales institucionales previstos para tal fin.

Si bien las migraciones han sido una constante a lo largo de la historia, es recién en la modernidad que se produce la emergencia del problema migratorio, en torno a un modo particular de desplazamiento que se inscribe en la lógica territorial de las fronteras estatales y que responde a un tipo específico de migración que es la migración de trabajo. Esto convierte a la figura del trabajador inmigrante en el principal sujeto de estos fenómenos.

La pregunta sobre la caracterización tanto de dicho sujeto como la de sus prácticas, ha encontrado diferentes respuestas a lo largo de una historia de más de cien años de producción de conocimiento científico sobre esta materia. La revisión y el análisis de este nutrido cuerpo teórico realizada en este capítulo supuso la consideración de: las primeras investigaciones elaboradas desde la disciplina demográfica y los estudios de población; los trabajos sociológicos realizados en el marco de la Escuela de Chicago primero y del estructural funcionalismo después; las interpretaciones surgidas al abrigo del paradigma neoclásico y la teoría del desarrollo económico; las indagaciones impulsadas desde el paradigma socio-crítico en general y la teoría de la dependencia y del sistema-mundo moderno en particular; las publicaciones surgidas desde la antropología, en el marco del enfoque de redes y la perspectiva transnacional; y, finalmente, las producciones realizadas desde la ciencia política a partir del análisis de políticas públicas y los estudios sobre la ciudadanía.

Estos elementos fueron considerados, discutidos y complementados con el objeto de delinear los principales elementos que configuran a estas categorías en el marco de la presente investigación. Como resultado de este proceso podemos concluir en que consideramos a los trabajadores inmigrantes en tanto que: 1) sujetos *situados*, posicionados al interior de estructuras históricas objetivas; 2) posiciones estas que sólo pueden ser establecidas en términos *relacionales*, es decir, a partir de su relación con las demás posiciones que conforman dichas estructuras; y 3) que deben ser consideradas en su doble dimensión a la vez *material* y *simbólica*.

Por lo tanto, cuando nos referimos a sus prácticas políticas lo hacemos considerándolas en tanto que: 1) prácticas que mantienen un carácter *dialéctico* con las posiciones que los sujetos ocupan en el espacio social y que se encuentran dotadas de un sustrato *pre-reflexivo* que las orienta; 2)

que *interrumpen* la reproducción de la dominación a través de la incorporación del desacuerdo o la disputa en torno a la misma; y 3) que pueden presentarse de forma *explícita y declarada*, como también *disfrazada y discreta*, operando por dentro y por fuera, respectivamente, del espectro político visible.

CAPÍTULO 2

LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este capítulo se ocupa de presentar la estrategia metodológica que ordena la investigación. En primer lugar, sus pilares fundamentales: la pregunta problema, la hipótesis de trabajo y los objetivos.

En segundo lugar, se ocupa de desarrollar la operacionalización empírica de los principales conceptos teóricos de las que se sirve. Estas categorías ya fueron introducidas en el capítulo anterior a partir del diálogo que mantienen con las principales corrientes analíticas del área de estudio de las migraciones. En este caso, se avanza en su desagregación en variables e indicadores empíricamente constatables que permitan responder a la pregunta problema.

Este ejercicio se realiza a través de dos vías. Una es la sugerida por la teoría de los campos sociales desarrollada por P. Bourdieu. Esta teoría no sólo ofrece a la investigación el concepto de “campo social” para pensar en clave sociológica al sector de la construcción, sino que la dota de una lógica analítico-metodológica que le otorga coherencia y sistematicidad. La otra, es a través de la construcción de tipos ideales, siguiendo los preceptos metodológicos desarrollados por M. Weber. En función de estos últimos es posible reconocer una tipología de las prácticas políticas que los trabajadores inmigrantes despliegan al interior del espacio social observado.

En tercer lugar, el capítulo presenta el recorrido realizado respecto de la consideración, selección e implementación de las técnicas de recolección y análisis de datos en función, no sólo de sus particularidades metodológicas sino también de sus posibilidades concretas de utilización en el marco de esta investigación.

2.1. El diseño de la investigación

2.1.1 Problema, hipótesis y objetivos

La pregunta problema que articula esta investigación es la siguiente: ¿de qué manera las posiciones que ocupan los trabajadores inmigrantes en el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario se relacionan con la configuración de sus prácticas políticas?

Para avanzar en el análisis de dichas prácticas, siguiendo una lógica dialéctica con sus condiciones de posibilidad, producción y reproducción, el trabajo se sirve de una posible respuesta. Según esta, la propia condición de trabajadores inmigrantes les reserva a estos sujetos una posición subordinada en el campo social observado. Este espacio les proporciona un universo de representaciones comunes que ofician de soporte para la implementación de prácticas ajustadas que contribuyen a su reproducción. Pero, al mismo tiempo, posibilitan la emergencia de prácticas políticas que, en coexistencia con las anteriores, interrumpen esa reproducción a través de la incorporación del desacuerdo respecto de la misma.

Es importante aclarar que esta hipótesis de trabajo es de carácter operativa. Es decir, representa una respuesta tentativa a la pregunta problema que permite ordenar el proceso de investigación. Sin embargo, no supone la adopción de una estrategia metodológica de tipo hipotético-deductivo orientada a la búsqueda de su contrastación y a la posterior generalización de sus resultados.

De esta pregunta se desprende el objetivo general que persigue el trabajo: analizar la relación que se establece entre las posiciones que ocupan los trabajadores inmigrantes en el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario y la configuración de sus prácticas políticas.

Con vistas a delinear con mayor precisión los alcances de esta premisa, este objetivo general ha sido desagregado en los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las estructuras de posiciones que constituyen y delimitan el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario

- Describir la posición que los trabajadores inmigrantes ocupan en su interior
- Analizar las prácticas políticas que estos sujetos ponen en obra en el mencionado espacio.

Con vistas a ofrecer una respuesta empírica para cada uno de estos objetivos, el próximo punto se encuentra abocado a la operacionalización de los principales conceptos teóricos en ellos contenidos, la mayoría de los cuales ya han sido introducidos en el capítulo precedente.

2.2. La operacionalización de los conceptos

2.2.1. La construcción teórico-metodológica del campo social

En el capítulo anterior concluimos en que los trabajadores inmigrantes deberían ser considerados en función de su condición de sujetos posicionados al interior de una estructura de relaciones fuerza. Cada uno de estos conceptos -posición, estructura, relaciones de fuerza- cobran sentido en el marco del esquema teórico elaborado por P. Bourdieu y articulado en torno a la categoría de campo social.

Este concepto adquiere una importancia capital en el marco del trabajo, porque es el que dota de coherencia y sistematicidad al conjunto de reflexiones que se desarrollan a lo largo del mismo. Es por ello que, siguiendo la recomendación del propio autor, de oponer al uso aislado de “conceptos operatorios”, el rigor sintético de los “conceptos sistemáticos” - es decir, conceptos cuya utilización supone una referencia permanente al sistema conceptual referenciado en su conjunto- los primeros subapartados se ocupan de presentar la noción de campo social al interior del sistema teórico que constituye, en relación con su economía general y su lógica interna.¹⁶

Pero, además, la noción de campo funciona como “abreviatura conceptual de un modo de construcción del objeto, que comanda u orienta, todas las elecciones prácticas de la investigación” (Bourdieu y Wacquant, 2012:

¹⁶ En “el oficio del sociólogo” el autor afirma que un objeto de investigación, por más parcial y acotado que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permita someter a un examen sistemático a todos los aspectos de la problemática que aborda (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002).

282). Es decir, se trata de un concepto vector, un criterio en función del cual se ordenan las demás decisiones de investigación.

En su libro “Campo de poder, campo intelectual” (2002), el autor ofrece mayores precisiones respecto de la manera en que se articula ese ordenamiento. Afirma allí que una ciencia social rigurosa, entraña tres momentos necesarios y estrechamente relacionados que captan diferentes niveles de la realidad social profundamente conectados. El primero se refiere a un análisis inicial de la posición del campo observado respecto del campo de poder. El segundo, a una reflexión sobre las relaciones objetivas que establecen entre sí los agentes en puja al interior del mismo. El tercero, implica un ejercicio de reconstrucción de las disposiciones de clase del grupo de agentes estudiado, en tanto que principio estructurador de sus prácticas.

El recorrido trazado durante el curso de la investigación responde a esta lógica analítica, motivo por el cual acude a ese mismo criterio para la presentación de sus resultados. Es por ello que, una vez concluida la presentación teórica de la categoría de campo social, los sub-apartados que siguen se ocupan de la desagregación de cada una de las variables a ella asociada en indicadores de análisis que permitan responder empíricamente a los objetivos específicos propuestos para este trabajo.

2.2.1.1. El relacionismo metodológico y el espacio social

Bourdieu sostiene que el aporte fundamental que ha hecho el estructuralismo a las ciencias sociales, radica en la introducción de un modo de pensamiento de tipo relacional que permite caracterizar a los diferentes elementos analizados, no a partir de sus particularidades o de aquellos elementos que le son inherentes, sino de las relaciones que los unen a otros en un sistema y de las que obtiene su sentido y su función. Es por ello que, contra la prioridad ontológica del agente o de la estructura, Bourdieu sostiene la primacía de las relaciones (2011; 2013; Bourdieu y Wacquant, 2012).

El autor utiliza la categoría de espacio social en lugar de la de sociedad para alejarse de la idea de una totalidad sin fisuras e integrada por funciones sistémicas; y acercarse a la concepción de un espacio

multidimensional, integrado por un conjunto de esferas a la vez autónomas y vinculadas entre sí, que no pueden ser sumergidas bajo una lógica societaria general en la medida en que cada una de ellas prescribe sus propios valores y principios reguladores.

Ni el espacio social ni el conjunto de esas esferas son pensadas en términos esencialistas. Esto es, a través de la sumatoria de individuos, grupos, instituciones o atributos cuyo número, límites, miembros, cobran validez en términos absolutos. Por el contrario, el espacio social es definido en tanto que espacio relacional, a partir del entramado de vinculaciones que se establece entre las distintas posiciones que los sujetos y las cosas de las que estos se apropian, ocupan en su interior.

Tanto los unos como las otras, se encuentran “situados” en dicho espacio. Dice el autor que “en tanto que cuerpo y que individuo biológico, estoy, con el mismo título que todas las cosas, situado en un lugar y ocupo un sitio en los espacios físico y social” (Bourdieu, 1999: 174). El lugar, puede ser definido como el espacio donde una cosa o un agente existe como una posición, como un rango dentro de un orden.¹⁷

De modo que si lo que pretendemos observar es el espacio social, al que entendemos como un espacio de relaciones entre distintas posiciones, el objeto de estudio no debería recaer sobre los sujetos en cuanto a tales, sino sobre las posiciones que estos ocupan. Es por esto que el autor afirma que el espacio social resulta susceptible de un “*analysis situs*”, es decir, de una “topología social”.

2.2.1.2. Las distintas especies de capital

Bourdieu sostiene que la posición que los sujetos ostenten al interior del espacio social, dependerá del volumen y de la estructura de capital del que disponen. El autor define al capital en términos de “trabajo acumulado”. Es por ello que afirma que “cuando agentes individuales o grupos se apropian de capital privada o exclusivamente, posibilitan

¹⁷ A lo largo de su obra Bourdieu utiliza el concepto de “agente social”, que contrapone a las nociones de individuo, actor o sujeto. En el caso de este trabajo las nociones de actor, agente y sujeto son utilizadas indistintamente.

también, gracias a ello, la apropiación de energía social en forma de trabajo vivo o de trabajo cosificado” (2000: 131).

De ello, el autor deriva dos conclusiones. La primera es que el capital es una fuerza inherente a las estructuras objetivas y subjetivas, por lo que su estructura de distribución, en un momento histórico determinado, corresponde a la estructura inmanente del mundo social. Y, la segunda, que es al mismo tiempo un principio fundamental de las regularidades internas de ese mundo social. Esto en tanto que es mediante estas fuerzas que se determina su funcionamiento duradero.

Bourdieu ejemplifica estas afirmaciones a partir de su comparación con un juego de azar. Afirma que a diferencia de lo que ocurre en la ruleta -que como es un juego en el que no existe ni acumulación ni transmisión, cada momento es absolutamente independiente del anterior y con cada tirada resulta posible la aparición de la sorpresa- en los juegos de intercambio de la vida social, por el contrario, no todo es igualmente posible o imposible: el capital, que es una fuerza cuya acumulación requiere tiempo, se inscribe en la objetividad de las cosas estableciendo regularidades internas que dificultan la emergencia de lo inesperado.

Es por eso que, una de las premisas fundamentales sobre las que se arraiga su obra, es que resulta imposible dar cuenta de la estructura y del funcionamiento del mundo social, a menos que se considere el concepto de capital en todas sus manifestaciones. El autor sistematiza a estas últimas en cuatro formas fundamentales a las que identifica como los principios constitutivos del espacio social: capital económico, capital cultural, capital social y capital simbólico.

El autor prácticamente no se detiene en la definición del concepto de “capital económico”. No obstante, del análisis de sus trabajos empíricos podemos deducir que se refiere a las capacidades de apropiación material de los instrumentos de producción. Estas capacidades, cuyo principal distintivo es que resultan directa e inmediatamente convertibles en dinero, pueden ser institucionalizadas bajo la forma de derechos de propiedad.

Entendemos que el autor no se detiene demasiado en este punto, en la medida en que ha sido profusamente desarrollado por la teoría económica. Por el contrario, su propuesta conceptual reside justamente en desafiar la apropiación exclusiva que esta disciplina ha hecho del

concepto. Es por eso, que procura extender su uso a cualquier tipo de bien susceptible de acumulación y en torno al cual pueda constituirse un proceso de producción, distribución y consumo. Es decir, un mercado (Gutierrez, 2005).

Ocurre todo lo contrario respecto de la noción de “capital cultural”. Este concepto se encuentra en el núcleo del argumento que Bourdieu y Passeron desarrollaron en “La Reproducción” (1996), con el objeto de explicar el rendimiento escolar desigual de niños procedentes de diferentes clases sociales. Es a partir de este concepto que los autores logran poner en evidencia la transmisión de capital cultural que se produce en el seno familiar y que explica el éxito escolar diferencial en el mercado académico.

El capital cultural puede existir bajo tres formas: en estado incorporado, objetivado e institucionalizado. En su estado incorporado, se presenta bajo la forma de disposiciones durables en el organismo. En la medida en que la mayor parte de las propiedades del capital cultural están ligadas al cuerpo, su acumulación requiere de una incorporación. En palabras del autor: “supone un trabajo de inculcación y de asimilación, tiene un *costo de tiempo* y de tiempo que debe ser invertido *personalmente* por el inversor (en efecto, semejante en ello al bronceado, no puede efectuarse *por procuración*): trabajo personal, el trabajo de adquisición es un trabajo del ‘sujeto’ sobre sí mismo (se habla de ‘cultivarse’)” [paréntesis, cursivas y comillas en el texto original] (2011 :215). Siendo el capital cultural en estado incorporado un atributo personal, decae y muere junto con su portador. A diferencia del dinero o de un título de propiedad, no puede transmitirse por donación o transmisión hereditaria, compra o intercambio. Diferente es lo que ocurre con el capital cultural que se presenta en estado objetivado. Es decir, bajo la forma de “bienes culturales” tales como cuadros, libros, diccionarios, instrumentos musicales, máquinas, etc. En este caso, el capital cultural se presenta bajo la forma de soportes que le permiten ser materialmente registrado y directamente transferido. Sin embargo, esta transferencia encuentra profundas limitaciones. Lo que se transfiere, lo transmisible, es sólo la propiedad jurídica sobre esos soportes físicos. Pero la posesión de las capacidades que permiten la

apropiación de los mismos no es otra cosa que capital cultural incorporado (2011).

Por último, el capital cultural puede también presentarse en estado institucionalizado bajo la forma de títulos escolares. El autor considera por separado a esta forma de objetivación, en la medida en que presenta al menos dos particularidades. Por un lado, garantiza un reconocimiento oficial del capital cultural incorporado de su poseedor, que es similar al que reciben los propietarios de capital económico a través de los títulos de propiedad. Esto establece una diferencia entre el capital cultural del autodidacta -siempre sujeto a la carga de su demostración- y el del profesional -académicamente certificado y legalmente garantizado. Pero, al mismo tiempo, este reconocimiento institucional que el título escolar o académico confiere al capital cultural incorporado, es el que permite establecer una tasa de convertibilidad entre el capital cultural y el capital económico y convertir a sus titulares en sujetos "intercambiables". Es, esta última, la segunda de sus particularidades (2000, 2011).

El capital social designa al conjunto de recursos de los que puede disponer un sujeto en función de su pertenencia a un determinado grupo social. Estos últimos se encuentran integrados por miembros dotados de propiedades comunes, que se encuentran vinculados entre sí por una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas, permanentes y útiles. Esta red de vínculos emerge como el producto de estrategias de inversión social, orientadas hacia la institución o la reproducción de relaciones sociales de utilidad, fundadas sobre una serie de intercambios que son a la vez materiales y simbólicos.

Sus efectos, que suelen ser referidos en términos de "relaciones" o "influencias", son especialmente visibles en todos los casos en los que diferentes individuos obtienen un rendimiento muy desigual del capital que poseen. Esto en la medida en que el capital social no es nunca totalmente independiente del capital económico y cultural de un individuo, sino que ejerce sobre estos últimos un efecto multiplicador.

Por último, Bourdieu reconoce una cuarta especie de capital: el capital simbólico. Sin embargo, ésta debería ser considerada de manera aislada respecto de las anteriores, en la medida en que responde a una naturaleza social que la distingue de ellas. Mientras que en los casos

anteriores nos referimos al capital en términos de poder, de fuerza, de trabajo acumulado, la noción de capital simbólico alude a una dimensión propia del ejercicio de ese poder. Esa dimensión, es la que, independientemente de la forma bajo la que se presente, ejerce todo capital desde el momento en que es desconocido en su verdad de fuerza, poder o capacidad de explotación y es reconocido como autoridad legítima en función de su naturaleza. Esa dimensión simbólica del poder, se encuentra profundamente vinculada a las representaciones que elaboran los sujetos respecto tanto del mundo social como de las posiciones que ocupan en él.¹⁸

2.2.1.3. El campo social, su lógica y funcionamiento

Bourdieu denomina con el nombre de “campos” a cada una de esas esferas que configuran el mundo social en tanto que espacio multidimensional. En términos analíticos un campo puede ser definido como una red de relaciones de posiciones objetivamente definidas por el volumen y la composición del capital que ostentan los sujetos. Estas posiciones son las que definen el estado de las relaciones de fuerza institucionalizadas que conforman un campo, puesto que de ellas se desprenden las probabilidades actuales o potenciales de los sujetos de acceder a los beneficios específicos que este ofrece (Bourdieu, 1984; 2001; Bourdieu y Wacquant, 2012).

Si el capital es sinónimo de poder, el campo social es un espacio de fuerzas “que se imponen a todos los que entran al campo y que son irreducibles a las intenciones de los agentes individuales” (1984: 28). La arbitrariedad está en el origen de todos los campos. Cada uno tiene su propia “ley fundamental” y la adhesión a este principio resulta implícita por el solo hecho de pertenecer a él. Todos los que están implicados en el campo comparten la adhesión tácita a esta norma y es ese acuerdo nuclear el que posibilita la competencia y el que a la vez le asigna su

¹⁸ Lóic Wacquant explica esta dimensión del capital retomando a Max Weber. Este autor afirma que, en toda estructura de dominación, los que son privilegiados por el orden político, social y económico existente, no se contentan jamás con un ejercicio bruto y brutal de su poder. Por el contrario, desean ver sus posiciones de poder transformarse en derechos adquiridos. Esto es, pasar de ser un poder de hecho a convertirse en un poder legítimo (2004).

límite. Al definir el espacio de discusión legítima, excluye como absurdo o impensable cualquier intento por cuestionar los principios mismos de la ley, hecho que pondría en peligro la propia existencia del campo (1999).

No obstante, un campo sólo existe como tal en la medida en que haya “jugadores que crean en los premios que ofrecen y luchan activamente por ellos” (Bourdieu y Wacquant, 2012: 44). El autor utiliza el concepto de *illusio* para referir al interés de quienes participan del mismo en aceptar esa norma, en la medida en que creen que lo que les ofrece el campo es importante. Bourdieu se refiere a estas ofertas o premios en términos de *enjeux*. Esta palabra francesa puede ser traducida como “lo que está en juego” o como “las apuestas” que circulan en el juego.

De modo que tanto la ley fundamental como la *illusio* que la acompaña, son construcciones específicas de cada campo. Es por esto que deben ser empíricamente descubiertas en cada caso. Bourdieu ejemplifica esto de la siguiente manera: “mientras que el campo artístico se ha constituido a sí mismo rechazando o revirtiendo la ley del provecho material, el campo económico ha emergido, históricamente, a través de la creación de un universo dentro del cual, como solemos decir, los negocios son negocios, donde las encantadas relaciones de amistad y amor están en principio excluidas” (2012: 135).

Lo mismo puede decirse de los límites del campo que ambas contribuyen a configurar. Si pensamos a este último como un espacio dentro del cual se ejerce un efecto, los límites del mismo deberían situarse donde dichos efectos cesan. Solo estudiando cada uno de estos universos se puede determinar cuáles son los actores que están ligados entre sí por relaciones objetivas y que ejercen un efecto social sobre ellos.

Por otra parte, asumir que un campo social es un sistema de fuerzas potenciales y activas, implica aceptar al mismo tiempo que se trata de un espacio de conflicto y competencia en torno a la preservación o transformación de la configuración de dicha estructura. Dominantes y dominados, sin constituirse necesariamente como grupos antagónicos, están incesantemente ocupados en luchas de diferentes formas, con el objetivo de salvaguardar o mejorar individual o colectivamente la posición que ocupan en el mismo, dependiendo de esta última las estrategias desplegadas para alcanzar dicho cometido.

Bourdieu ejemplifica el dinamismo de estas luchas acudiendo a la metáfora del juego. Explica entonces que un campo puede ser entendido como un juego que no es producto de un acto de creación deliberado, pero que sigue reglas que no son explícitas ni están codificadas. Los jugadores prestan su aceptación a las mismas por el mero hecho de jugar, en tanto acuerdan en que ese juego merece ser jugado. En la partida existen distintas cartas de triunfo -especies de capital- que tienen distinto valor en los distintos juegos. Hay cartas que son válidas en un campo, pero cuyo valor disminuye en otros. Las estrategias de cada “jugador”, dependerán de los triunfos de los que dispone. Estas pueden estar orientadas a aumentar o conservar su cantidad de cartas o fichas en conformidad con las reglas tácitas del juego, pero también pueden pretender transformarlas (1999; 2013).

2.2.1.4. Objetivo 1: identificar las estructuras de relaciones que constituyen y delimitan el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario.

La segunda parte del trabajo se encarga de dar respuesta a este primer objetivo específico. Para lograrlo, el capítulo cuatro se propone analizar la posición del campo social observado respecto del campo de poder.

El concepto de campo de poder ha sido escasamente trabajado en la obra de Bourdieu. Tal es así que, en una entrevista publicada después de haber escrito sus obras más trascendentes, el propio autor reconocía que esta noción atravesaba aún por una fase experimental. No obstante, otorga allí algunas pistas al afirmar que este concepto le permite reemplazar la noción de “clase dirigente”, entendida como un grupo unificado y coherente, por una concepción más compleja y dinámica (Bourdieu, s/f). Por otra parte, el autor afirma en otro de sus trabajos que el campo de poder es un espacio de lucha relativamente independiente de las anteriores, al interior del cual los detentores de las diferentes especies de capital, luchan esencialmente por obtener el poder del Estado (1993).

Como el objeto de estudio de esta investigación se encuentra circunscripto a la ciudad de Rosario, el análisis empírico del campo de poder también ha sido limitado al nivel municipal. El capítulo no se ocupa

de analizar la manera en que las diferentes fracciones de clase dirigente se disputan el poder del Estado; sino que procura reconstruir los haces de relaciones que vinculan a dicho espacio con el campo social observado. El elemento en torno al cual se articulan esas vinculaciones son los *premios* o *enjeux* que el Estado Municipal pone a rodar en la arena local y que interesan a los actores involucrados en el campo social de la construcción. El concepto de premios ha sido desagregado en las siguientes variables e indicadores:

PREMIOS
1. Políticas de creación de suelo urbano que inciden en la configuración del mercado de tierras
1.1. Modificación de los límites geográficos establecidos para los suelos urbanizables y no urbanizables
1.2. Políticas de reordenamiento territorial y de reconversión de usos de lotes y parcelas
1.3. Inversión en obras de infraestructura de urbanización básica
2. Políticas de regulación del aprovechamiento y del uso del suelo urbano que inciden en la configuración del mercado inmobiliario
2.1. Normativas jurídicas que regulan el planeamiento urbanístico
2.2. Programas estatales de urbanización integral

A partir de la identificación de los premios fue posible reconocer a un elenco de actores corporativos que, en virtud de disponer de una posición de poder lo suficientemente consolidada, logran intervenir activamente en la discusión respecto de la magnitud y los alcances de los mismos. Nos referimos concretamente a:

- Agentes patronales: Cámara Argentina de la Construcción (CAC) y Asociación de Empresarios de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe (AEV)

- Agentes sindicales: Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y Unión de Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina (UECARA)
- Agentes profesionales: Universidad Nacional de Rosario y Colegios de Profesionales

El capítulo cinco avanza sobre la identificación de las estructuras de posiciones que configuran al campo social de la construcción en cuanto a tal. Es decir, recupera el segundo nivel de análisis mencionado por Bourdieu. Según el autor, la construcción de todo espacio de fuerzas descansa sobre tres principios diferentes y complementarios: el volumen del capital, la estructura del capital y la evolución histórica del mismo.

Bourdieu define el volumen global de capital como el conjunto de recursos y poderes efectivamente utilizables al que los sujetos pueden echar mano en el marco de las estrategias que despliegan el espacio social. Este elemento explica las diferencias primarias en torno a las cuales se reconocen condiciones de existencia sumamente diversas.

Sin embargo, existen también diferencias secundarias que, dentro de cada una de las clases definidas por el volumen global de su capital, separan a cada una de sus fracciones. Estas dependen de la forma en que dicho capital se distribuya entre las distintas especies anteriormente mencionadas. Esto es, a partir de la estructura de dicho capital. Por último, cuando el autor hace referencia a la evolución de estas propiedades en el tiempo, se refiere a la manera en que es puesta de manifiesto en el contexto de su trayectoria pasada y potencial en el espacio social en cuestión (1988).

El capítulo cinco se ocupa de identificar y posicionar a las empresas que participan de la competencia por la conquista de los premios anteriormente mencionados. Esta tarea es llevada a cabo a partir de la reconstrucción del volumen y la estructura de su capital, marginando el análisis de su evolución histórica por considerarlo de una relevancia menor en el marco de este trabajo:

VOLUMEN DE CAPITAL
1. Participación en la competencia por los premios que ofrece el Estado Municipal
1.1. Empresas involucradas en la firma de Convenios Urbanísticos
ESTRUCTURA DE CAPITAL
1. Capital económico
1.1. Volumen de producción y precio de venta en metros cuadrados
1.2. Diversificación de sus actividades productivas
1.3. Propiedad de bienes inmuebles y de capital
1.4. Expansión territorial de sus operaciones productivas
2. Capital cultural
2.1. Nivel educativo alcanzado por sus directivos
2.2. Número de integrantes y nivel educativo de su staff de trabajo
2.3. Antigüedad
2.4. Disponibilidad de certificaciones de normas de calidad
2.5. Edición de publicaciones institucionales
3. Capital social
3.1. Amplitud y diversidad de portfolio y cartera de clientes
3.2. Participación en alianzas estratégicas con otros actores del sector
3.3. Participación en instituciones corporativas y sociales

A partir de la descripción de cada uno de estos elementos fue posible distinguir a los actores “centrales”, que participan autónomamente de la competencia por estos premios; de los actores “periféricos” que, o quedan excluidos de los mismos o lo hacen sólo indirectamente a través de la intermediación de los primeros:

- Agentes centrales: Desarrolladoras de proyectos estratégicos, Constructoras de grandes obras y Constructoras de viviendas colectivas

- Agentes periféricos: Contratistas y Desarrolladoras y constructoras de pequeñas obras

2.2.1.5. Objetivo 2: describir la posición que los trabajadores inmigrantes ocupan en su interior

La tercera parte del escrito se ocupa de responder al segundo de los objetivos específicos del trabajo. Mientras que en la segunda parte la observación recayó sobre las empresas que participan del espacio social observado a través de la competencia por los premios ofrecidos por el Estado; en la tercera, la mirada se desplaza hacia el sujeto principal de esta investigación, reparando tanto en el análisis de su estructura de capital como en la evolución histórica de esta última.

Ambos elementos se presentan invertidos. El capítulo seis se ocupa de reconstruir la trayectoria social de estos trabajadores. Bourdieu entiende a la trayectoria como la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente o grupo social, en un espacio sometido a permanentes transformaciones (1989).

Si el proyecto migratorio representa un hecho trascendental en el trazado de este recorrido, es justamente porque imprime un cambio radical en el espacio social en el que se lleva a cabo. El abandono de la sociedad de emigración y el consiguiente asentamiento en la sociedad de inmigración, no introduce una nueva posición sino un nuevo escenario, sujeto a normas, reglas y principios articuladores absolutamente diferentes. Su trascendencia radica justamente en su carácter disruptivo.

En el capítulo siete se presenta la estructura de capital de este sujeto. En este caso, no sólo se contemplan las especies de capital económico, cultural y social anteriormente mencionadas, sino que se incorporan además dos nuevas variables: el capital corporal y el capital jurídico.

El capital corporal es trabajo acumulado en el propio cuerpo, por lo que sólo puede existir bajo la forma de capital incorporado. Es el cuerpo que emerge como el resultado de la repetición sistemática de técnicas y prácticas, que van desarrollando disposiciones físicas que se materializan al hacerse carne. Pero ese cuerpo socializado es, al mismo tiempo, el reservorio de la fuerza o capacidad de trabajo de estos sujetos. Es decir:

el cuerpo sirve como depósito del trabajo en estado potencial y residual. Se modela entonces y cobra forma al abrigo de la interacción entre ambos elementos.

Debido al carácter biopolítico y capilar que asumen estas prácticas sociales de modelación del cuerpo, resultan muy difíciles de individuar por fuera de los espacios en los que se generan e incorporan. Es por ello que, dada la estrategia de recolección de datos elegida a para la investigación, el análisis de esta variable quedará limitado a la consideración del cuerpo como depositario de la fuerza necesaria para la transformación de la materia.

Esto cobra sentido si se tiene en consideración que, a diferencia de lo que dice Wacquant respecto del cuerpo del boxeador, al que define como “el lugar, el instrumento y el objeto de su trabajo diario, el medio y el producto de su ocupación” (1999: 240); en el caso de los trabajadores observados el cuerpo es el instrumento, pero no el objeto de su trabajo; el medio, pero no el producto de su ocupación.

El capital jurídico por su parte, referido por Bourdieu en muchos de sus trabajos (1993; 2000 y Bourdieu y Teubner, 2000) como la forma objetivada y codificada en la que se presenta el monopolio estatal sobre el uso legítimo de la violencia simbólica, ha sido escasamente definido por el autor. En términos generales puede ser presentado de la siguiente manera: si el Estado puede reivindicar con éxito dicho monopolio, es gracias al proceso de concentración de capital jurídico ocurrido durante la modernidad y que culminó con la autonomización del campo jurídico.

La utilización del concepto que se realiza en este trabajo responde a una lógica diferente. Esto en la medida en que desplaza la óptica de análisis desde el trabajo de codificación ejecutado por la institución estatal, hacia el trabajo de acumulación que llevan a cabo los trabajadores inmigrantes con el objetivo de obtener las credenciales emitidas por dicha autoridad.

Se presentan a continuación el conjunto de variables e indicadores utilizados para la consecución del objetivo específico en cuestión:

TRAYECTORIA
1. La posición social del emigrante
1.1. Sexo
1.2. Edad
1.3. Lugar de nacimiento
1.4. Composición del núcleo familiar
1.5. Principal actividad económica del núcleo familiar
1.6. Propiedad de la tierra
2. El proyecto migratorio
2.1. Patrón familiar de división del trabajo migratorio en la sociedad de emigración
2.2. Envío de remesas, visitas y otras formas de contacto con la sociedad de emigración
2.3. Disponibilidad de oferta laboral en la sociedad de inmigración
2.4. Desplazamientos previos a la radicación en la sociedad de inmigración
2.5. Intervención de redes migratorias en la sociedad de inmigración
2.6. Significación del proyecto migratorio
2.7. Significación del trabajo en el marco del proyecto migratorio
3. La posición social del inmigrante
3.1. Patrón nacional de división del trabajo en el sector
3.2. Tipo de ocupación y condiciones de empleo
3.3. Patrón de asentamiento en el territorio
ESTRUCTURA DE CAPITAL
1. Capital económico
1.1. Precio de la jornada de trabajo
1.2. Adicionales por tipo de tareas, aguinaldo, vacaciones y presentismo
1.3. Exención de gastos de comida y alojamiento
1.4. Realización de actividades ocasionales (changas)

2. Capital cultural
2.1. Nivel educativo alcanzado
2.2. Aprendizaje del oficio
2.3. Categoría laboral alcanzada
2.4. Certificaciones por cursos de capacitación realizados
2.5. Propiedad de herramientas de trabajo
3. Capital social
3.1. Núcleo familiar en la sociedad de emigración e inmigración
3.2. Participación en espacios y actividades culturales, religiosas y deportivas
4. Capital corporal
4.1. Esfuerzo físico e intensidad del trabajo
4.2. Enfermedades, accidentes y riesgos de trabajo
5. Capital jurídico
5.1. Regularidad de la residencia en la sociedad de inmigración
5.2. Formalidad de la relación laboral

A partir de la descripción de estos elementos fue posible confirmar la primera parte de la hipótesis de trabajo que guía la investigación, según la cual la propia condición de trabajadores inmigrantes les reserva a estos sujetos una posición subordinada en el campo social observado. Esto en la medida en que, tras su llegada al país, la mayoría de los trabajadores inmigrantes del sector:

- Fueron empleados en las actividades más pesadas y peligrosas del sector, tales como la albañilería y la carpintería;
- Para la ejecución de tareas no calificadas y escasamente remuneradas;
- En el marco de relaciones laborales informales

2.2.1.6. Objetivo 3: Analizar las prácticas políticas que estos sujetos ponen en obra en el mencionado espacio

En el capítulo precedente definimos a la política en términos de la interrupción de la reproducción del orden vigente y, a las prácticas políticas, como el conjunto de comportamientos “desajustados” que los sujetos ponen en obra con el propósito de materializar dichas interrupciones. De esto se deriva que la cuarta parte de la investigación, abocada a responder a este tercer objetivo específico, tiene la doble tarea de identificar las características que adquiere la reproducción primero, para que resulte posible detectar las interrupciones que se producen respecto de la misma, después.

El capítulo ocho se encuentra orientado a la primera de estas tareas a través de la ejecución de dos operaciones simultáneas. En primer lugar, la descripción de las vinculaciones que los agentes hasta ahora posicionados en el campo instauran entre sí. Estas relaciones son las que ofician de engranajes para el funcionamiento de los mecanismos de la reproducción.

En segundo lugar, a partir del desarrollo del tercer y último nivel de análisis de los propuestos por P. Bourdieu: el de la reconstrucción del conjunto de representaciones de sentido común que los trabajadores inmigrantes tejen respecto de su propia posición y la de los demás al interior del espacio social en cuestión y que sirven de soporte pre-reflexivo para la puesta en obra de prácticas ajustadas.

La operacionalización propuesta para estas categorías es la siguiente:

RELACIONES ENTRE LOS AGENTES
1. Organización del trabajo en la obra
1.1. Eslabones de la jerarquía de mando-obediencia
1.2. Compromisos e intercambios correspondientes a c/u de ellos
2. Organización de la producción en el sector
2.1. Subcontratación de actividades productivas

2.2. Contratación directa e indirecta de personal
REPRESENTACIONES DE SENTIDO COMÚN
1. Sobre “la gente” de la construcción
1.1. Características y atributos de la “buena gente”
1.2. Características y atributos de la “mala gente”
2. Sobre los trabajadores inmigrantes de la construcción
2.1. Características y atributos subjetivos
2.2. Características y atributos objetivos

Del desarrollo de este capítulo se pueden inferir algunas apreciaciones genéricas que permiten confirmar la segunda parte de la hipótesis de trabajo: el campo social de la construcción les proporciona a los trabajadores inmigrantes un universo de representaciones comunes que ofician de soporte para la implementación de prácticas ajustadas que contribuyen a su reproducción. Entre ellas, caben mencionarse las siguientes:

- Aceptación de la ampliación de la jornada de trabajo a través de la realización de horas extras;
- Aceptación y cumplimiento de las tareas que les son encomendadas sin reparar en los riesgos y/o potenciales daños que comportan;
- Predisposición a evitar conflictos y reclamos en el universo laboral

2.2.2. La tipificación de las prácticas políticas

En los apartados precedentes fue puesto en evidencia hasta qué punto la teoría de los campos desarrollada por P. Bourdieu, dotó a la investigación de una lógica analítica, un sistema conceptual y un elenco de variables afines. Sin embargo, tal como lo anticipamos en el capítulo anterior, al momento de identificar el conjunto de prácticas políticas que interrumpen

la reproducción del orden natural de la dominación, este esquema resulta insuficiente.

Si hasta aquí la teoría había servido de matriz para la selección, recolección y organización de los datos recogidos en el terreno, en el último capítulo del trabajo esta lógica analítica se invierte a los fines de cubrir esta carencia. En este último tramo, es a partir de la consideración de los datos empíricos que se avanza posteriormente en la elaboración de las categorías conceptuales más adecuadas para su comprensión.

Es en función de la adopción de esta lógica inductiva que se privilegia a la tipificación como la estrategia de operacionalización más adecuada para la categoría de prácticas políticas. Esto supone una referencia ineludible al concepto de tipos ideales desarrollado por Max Weber. En palabras del autor los tipos ideales -tipos en tanto que representantes ilustrativos de leyes o de fenómenos conformes a leyes, ideales porque en su pureza conceptual resultan inhallables en la realidad- se obtienen mediante el realce unilateral de uno o de varios puntos de vista y la posterior reunión de una multitud de fenómenos singulares, que encajan con aquellos en un único cuadro conceptual (1982).

A partir de estas afirmaciones, autores como S. Hekman (1983) o F. Sánchez de Puerta Trujillo (2006), identifican una serie de momentos o fases que se suceden a lo largo del proceso de elaboración de tipos ideales. Estas últimas son enumeradas a continuación, reparando en las características que fueron asumiendo en el marco de este trabajo.

Los dos primeros momentos, si bien diferentes resultan complementarios. El primero responde a la identificación de prácticas disruptivas en el interior del campo social observado, adoptando como criterio de comparación las “prácticas ajustadas”. El segundo se ocupa de la descripción, tan amplia, abundante y exhaustiva como resulte posible, de cada una de ellas. Sobre esta base empírica se avanza, en primer lugar, sobre la selección del conjunto de variables e indicadores sobre las cuales se le dará forma a la tipología y, por último, sobre la elaboración de las categorías conceptuales que la conforman.

A partir de la consideración de cuatro indicadores se obtuvieron cuatro tipos ideales de prácticas políticas. Siendo la elaboración teórica de estas categorías el producto de un diálogo permanente con los datos empíricos

recogidos a lo largo del trabajo, serán desarrolladas en detalle en el capítulo final del presente trabajo, realizando aquí tan sólo una presentación sintética de las mismas.

Se define como prácticas de desidentificación política a aquellas que suponen una interrupción del orden simbólico vigente, que se materializa a través del relato que los trabajadores entrevistados hacen de sí, de sus proyectos migratorios y de su trabajo en el sector. Se trata de una práctica disruptiva en la medida en que, en estas narraciones, los sujetos se constituyen como tales a partir del rechazo de la identidad que dicho orden les asigna.

Las prácticas de reapropiación política, por su parte, interrumpen la reproducción automática de las estructuras simbólicas de poder a través de la creación de novedosas formas de empleo de las mismas. Estas últimas, son definidas en función de las propias reglas e intereses del grupo, por lo que se desvían de las originalmente impuestas por el orden dominante.

Las prácticas de insubordinación política instalan un tipo de disrupción que se manifiesta a través de acciones que plantean una desobediencia, un desconocimiento de hecho del orden material vigente. Sin embargo, evitan la confrontación directa con las estructuras dominantes en tanto se hayan intencionalmente elaboradas para permanecer en el anonimato.

Por último, las prácticas de aparición política se diferencian de todas las anteriores por el hecho de que suponen la irrupción abierta y declarada del desacuerdo en el espacio social observado. Es en función de ello que adoptan una lógica intrínsecamente diferente: emergen como producto de la intervención colectiva, ostentan mayores niveles de organización y tornan políticamente visibles a los sujetos que las encarnan.

Lo anteriormente mencionado puede ser sintetizado en el siguiente esquema:

INDICADORES
1. Sujeto en desacuerdo
1.1. Individual

1.2. Colectivo
2. Objeto del desacuerdo
2.1. Estructuras materiales
2.2. Estructuras simbólicas
3. Exhibición del desacuerdo
3.1. Disfrazado y/o discreto
3.2. Explícito y/o declarado
4. Grado de organización requerido por la práctica
4.1. Nulo
4.2. Tácito
4.3. Explícito
TIPOLOGÍA DE PRÁCTICAS POLÍTICAS
1. De desidentificación
1.1. Sujeto en desacuerdo: Individual
1.2. Objeto de desacuerdo: Estructuras simbólicas
1.3. Exhibición del desacuerdo: Disfrazado y/o discreto
1.4. Grado de organización de la práctica: Nulo
2. De reapropiación
2.1. Sujeto en desacuerdo: Colectivo
2.2. Objeto de desacuerdo: Estructuras simbólicas
2.3. Exhibición del desacuerdo: Disfrazado y/o discreto
2.4. Grado de organización de la práctica: Tácito
3. De insubordinación
3.1. Sujeto en desacuerdo: Colectivo
3.2. Objeto de desacuerdo: Estructuras materiales
3.3. Exhibición del desacuerdo: Disfrazado y/o discreto
3.4. Grado de organización de la práctica: Tácito

4. De aparición
4.1. Sujeto en desacuerdo: Colectivo
4.2. Objeto de desacuerdo: Estructuras materiales
4.3. Exhibición del desacuerdo: Explícito y/o declarado
4.4. Grado de organización de la práctica: Explícito

El reconocimiento de esta variedad de prácticas permite confirmar la última parte de la hipótesis de trabajo según la cual, en coexistencia con las prácticas ajustadas anteriormente mencionadas, el espacio social observado posibilita la emergencia de prácticas políticas que introducen el desacuerdo e interrumpen su reproducción.

2.3. La recolección y el análisis de datos

2.3.1. La selección e implementación de las técnicas

Este apartado se ocupa de presentar el derrotero metodológico que supuso la selección de las técnicas de recolección y análisis de datos que permitieran construir una respuesta empírica a la pregunta problema. Dicha selección no debería ser entendida como una sumatoria de decisiones estratégicas adoptadas en función de las fortalezas y debilidades que se le adjudican en los manuales de metodología, a cada una de las herramientas de las ciencias sociales. Por el contrario, da cuenta de la brecha que se abre entre lo deseable y lo posible a causa de la disponibilidad limitada de recursos, los imprevistos y los hechos fortuitos que se imponen a cualquier intento refinado de proyección.

Se presentan a continuación cada una de las técnicas de recolección de datos que fueron consideradas en el marco de este trabajo. En primer lugar, al interior de las tradiciones metodológicas de las ciencias sociales a las que responden, mencionando sus características y contradicciones. Y en segundo lugar en el marco de esta investigación, señalando tanto lo que se esperaba de ellas inicialmente como lo que efectivamente se obtuvo.

2.3.1.1. El análisis de correspondencias múltiples y los datos estadísticos

Para responder al primer objetivo específico y configurar el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario se intentó, en primer lugar, desarrollar un análisis de correspondencias múltiples. Siendo el sistema conceptual elaborado por P. Bourdieu el elegido para orientar el desarrollo de dicha tarea, la aplicación de la que Monique de Saint-Martin (2003:324) ha definido como su técnica estadística emblemática, dotaría al análisis de una mayor coherencia.

Denis Baranger (2012) define a esta técnica como un procedimiento estadístico que permite establecer correspondencias entre dos espacios diferentes: el de las propiedades y el de los individuos. En 1976 Bourdieu y Saint-Martin se sirvieron por primera vez de esta herramienta para establecer una correspondencia o una relación de homología entre: a) las estructuras de los gustos y las prácticas de consumo de los sujetos encuestados, por un lado; y b) la estructura de clases y fracciones definida en términos de las categorías socio-profesionales en las que estaban insertos, por el otro.¹⁹

Para lograrlo, elaboraron un cuestionario que les permitió obtener la información suficiente como para reconstruir el “espacio de las posiciones sociales” a partir de las categorías socio-profesionales; y el “espacio de los estilos de vida” a partir de una serie de indicadores sobre gustos y prácticas culturales de los encuestados. Estos espacios fueron representados gráficamente en dos esquemas sinópticos de los cuáles el primero fue impreso en un papel transparente, permitiendo su superposición con el segundo y con ella la visualización de la relación de homología entre ambos espacios.

Dado el interés de este trabajo por la reflexión sobre las prácticas en relación con las estructuras que las contienen, esta herramienta resultaba sumamente interesante. No obstante, fue descartada casi inmediatamente. En primer lugar, eran evidentes las limitaciones operativas para tal fin. Si se pretende realizar un tratamiento estadístico, la necesidad de obtener una base de datos lo suficientemente numerosa,

¹⁹ Los autores publicaron un artículo titulado “Anatomía del gusto” que sería retomado casi en su totalidad en “La Distinción”.

es un requisito *sine qua non*. La encuesta que sirvió de base para La Distinción fue realizada después de una pre-encuesta efectuada por entrevistas en profundidad y observación etnográfica, sobre una muestra de 692 sujetos. Y posteriormente, a fin de disponer de una población lo bastante importante como para permitir el análisis de las variaciones de las prácticas, se procedió a una encuesta complementaria que elevó a 1217 el número de las personas interrogadas (Bourdieu, 1988: 513).

Si bien el desarrollo de estas actividades era factible para quien en aquel entonces comandaba el Centre de Sociologie Européenne, resultaba absolutamente inviable en el marco de este trabajo. Pero aun cuando hubiese podido disponerse de los recursos -económicos, humanos, tecnológicos- para llevarlas a cabo, la utilización de un cuestionario cerrado en tanto técnica de recolección de datos idónea para la sistematización y comparación de los mismos, hubiese supuesto una renuncia absoluta a la consideración de todo aquello que concierne a la modalidad de las prácticas y a la significación de las mismas.²⁰

Descartado el ACM como técnica central de recolección, análisis y presentación de datos, se consideró la posibilidad de utilizar algunos de sus elementos de manera complementaria. En función de ello se propuso reconstruir el volumen y la composición del capital de los principales agentes que conforman el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario, a partir de la utilización de estadísticas preexistentes.

En términos sectoriales se disponía de las estadísticas formuladas por el Instituto de Estadísticas y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC). En lo concerniente a los trabajadores inmigrantes se contaba con los resultados obtenidos a partir del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares de 2010, la Encuesta Permanente de Hogares y la Encuesta a Inmigrantes en Argentina.

Las dificultades que se presentaron en torno a la utilización de estas herramientas tuvieron que ver con la imposibilidad de acceder a las bases de datos completas. Al disponer únicamente de los resultados oficialmente publicados resultó imposible desagregarlos geográficamente hasta

²⁰ Tal como afirma De Certeau, “la estadística toma el material de estas prácticas, y no su forma” (2010: XLIX), no encuentra sino lo homogéneo en ellas a fuerza de marginar del análisis la proliferación de historias y operaciones heterogéneas que les es propias.

alcanzar la escala local y establecer cruces entre las distintas variables relevadas en función de los objetivos de la investigación.²¹

Es por ello que la referencia a datos estadísticos fue quedando relegada, limitándose a la ilustración y la contextualización de los resultados obtenidos a través de las demás técnicas utilizadas en la investigación.

2.3.1.2. La revisión y el análisis documental

La revisión documental fue una constante a lo largo de todo el proceso. A las ya mencionadas fuentes estadísticas se sumó también el relevamiento de diferentes tipos de documentos: informes institucionales, publicaciones científicas, artículos periodísticos, material fílmico. En términos generales se privilegió el análisis de fuentes primarias de información, reservando la utilización de las segundas solo para la ampliación de las anteriores o para aquellas ocasiones en las que resultó imposible acceder a las primeras.

El tratamiento de los datos obtenidos por este medio se llevó a cabo a partir de la implementación de la técnica del análisis documental. En términos generales se denomina así al conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento de una manera distinta a la original, con el objetivo de facilitar su consulta o recuperación (Chaumier, 1971).

García (1993) afirma que existen dos maneras diferentes de concebir el análisis documental: una que entiende que se trata de un proceso que comprende tanto el análisis formal como el de contenido del documento y otra que lo reduce exclusivamente a este último. El análisis formal, también denominado externo, es el que se efectúa sobre el soporte del documento. Supone la creación de una referencia bibliográfica que permita identificar sus datos formales y su posterior catalogación a partir de la asignación de un punto de acceso que permita su fácil localización. El análisis de contenido, o interno, opera directamente sobre la temática del documento. Implica un trabajo de indización de contenidos a partir del

²¹ Puede mencionarse a modo de excepción la obtención de datos sectoriales desagregados para la ciudad de Rosario correspondientes al mes de mayo de 2018, tras la formulación ante el IERIC de una solicitud formal de información.

reconocimiento de palabras claves y la representación abreviada de los mismos en una síntesis o resumen (Castillo, 2004).

En el marco de esta investigación el documento es abordado en su doble condición de soporte y contenido, motivo por el cual el análisis documental contempla ambos aspectos. El análisis formal de los documentos fue realizado a partir de la utilización de Zotero, un software gratuito de gestión de referencias bibliográficas. Esta herramienta permite crear referencias bibliográficas, importarlas manual o automáticamente desde internet, organizarlas en carpetas diferentes al interior de una misma biblioteca, subir documentos digitalizados y registrar links de acceso para documentos disponibles online. Con estos recursos se realizó la tarea de creación y localización de referencias bibliográficas, utilizando los diferentes capítulos del trabajo como criterio de clasificación del material. Esto fue complementado con un sistema de carpetas de colores que permitió archivar y catalogar la documentación disponible en formato papel, registrando su ubicación en Zotero a través de la herramienta “notas”.

El análisis de contenido fue realizado siguiendo una matriz general de barrido determinada por las categorías conceptuales definidas en los objetivos específicos: campo social de la construcción, posición de los trabajadores inmigrantes y prácticas políticas. Cada documento fue condensado en una ficha de lectura que contenía: a) un resumen de las temáticas centrales abordadas en el trabajo, b) referencias de citas textuales, gráficos, tablas y mapas consideradas ilustrativas de lo anterior, y c) una reflexión final respecto de su aplicabilidad en el marco de esta investigación.

2.3.1.3. La entrevista y el muestreo teórico

La entrevista, al igual que la revisión documental, fue una técnica nodal en lo concerniente a la recolección de datos. Entre los años 2013 y 2018 se realizaron un total de 32 entrevistas personales que sumaron más de 25 horas de grabación. La desgrabación de las mismas permitió la

conformación de un documento único de alrededor de 300 páginas que se constituyó en el insumo fundamental de este trabajo.²²

La estrategia utilizada para la selección de los entrevistados fue la del muestreo teórico. A diferencia de lo que ocurre con los muestreos estadísticos, lo importante en el muestreo teórico no es el número de "casos" estudiados sino el potencial explicativo de cada uno de ellos para ayudar al investigador a comprender teóricamente el área de la vida social estudiada (Glaser y Strauss, 1967).

Siguiendo dicha lógica se propuso la creación de una muestra que resultara representativa de la estructura de posiciones constitutivas del campo social de la construcción. Esto implicó que, si bien los trabajadores inmigrantes empleados en el sector fueron considerados como los principales informantes a relevar, no fueron los únicos. Por el contrario, el desarrollo de un análisis relacional requería por definición del relevamiento de las demás posiciones. Si bien inicialmente la muestra fue propuesta de manera intuitiva, se fue ampliando y redefiniendo en el transcurso de la realización de entrevistas. A partir de los datos que se iban recabando en dichas instancias fueron surgiendo algunas subcategorías al interior de las mismas posiciones al tiempo que se fueron desestimando otras que habían sido consideradas centrales en el inicio de la investigación.

El punto de cierre se alcanzó, respecto de los TI, cuando la realización de entrevistas adicionales dejó de generar aportes novedosos. Esto es lo que suele denominarse "punto de saturación". Mientras que, en el caso de los demás informantes, se logró una vez cubierto con al menos una entrevista las posiciones de mayor relevancia o cuando tras múltiples intentos frustrados se estimó como inviable su realización.

El primer desafío metodológico que presentó el trabajo en el terreno, fue el de establecer el contacto inicial con los distintos informantes. Guber (1991) define a la entrevista como un proceso en el que se pone en juego una relación social asimétrica: la del entrevistador y la del entrevistado. Esta asimetría, determinada por la distancia social que suele existir entre

²² Las primeras entrevistas fueron realizadas en el marco del trabajo de campo correspondiente a la tesis de Maestría titulada "La participación de inmigrantes en Rosario" (2013), en colaboración con la Dra. M. Georgina Granero y la Lic. Nanci Sánchez.

ambos, fue la que permitió que resultara mucho más simple contactar a informantes que ocupan posiciones medias al interior del campo - propietarios de pequeñas empresas, arquitectos, ingenieros, referentes sindicales, funcionarios públicos, etc.- antes que a quienes ostentan posiciones de dominación -desarrolladores inmobiliarios de proyección nacional e internacional, directivos de instituciones corporativas- y, fundamentalmente a quienes, como los trabajadores inmigrantes, ocupan posiciones de dominación al interior del mismo.

En este sentido las dificultades fueron múltiples. En primer lugar, resultaba muy difícil contactar físicamente a los trabajadores. Tal es así que los primeros contactos fueron habilitados directamente por el propio sindicato. Pero aun una vez traspasada esa barrera, continuaba siendo muy dificultoso instaurar un vínculo de confianza lo suficientemente sólido como para propiciar un diálogo profundo sobre las cuestiones que se intentaban relevar. De hecho, hubo al menos tres intentos de entrevistas que fracasaron completamente en este sentido.

Intentando superar esta limitación comencé a participar activamente como colaboradora en las actividades desarrolladas por el Centro de Paraguayos Residentes en Rosario (CEPARR). Esta experiencia me permitió contactar, a través de la mediación de sus principales referentes, a buena parte de los trabajadores inmigrantes que serían finalmente entrevistados. En la mayoría de los casos transcurrió más de un año y medio desde mis primeras intervenciones en las actividades organizadas por la asociación y la realización efectiva de las mencionadas entrevistas. Durante este prolongado período de tiempo, se fue construyendo ese entendimiento mutuo, ese grado de simpatía y empatía entre el entrevistador y los entrevistados que la literatura especializada suele definir con el término *rapport* (Vela Peón, 2001).

Los efectos que se derivaron de este tipo de vinculación fueron múltiples. En primer lugar, permitió que en el momento en el que nos encontráramos a conversar con un grabador delante, no sólo no fueran necesarias las presentaciones recíprocas y las aclaraciones iniciales, sino que tuviéramos un repertorio compartido de personas, lugares, vivencias y proyectos al cuál recurrir. Pero, además, este vínculo posibilitó la ampliación de la muestra a partir de la presentación de familiares y

amigos dispuestos a ser entrevistados. Es decir, lo que suele denominarse como estrategia de “bola de nieve” (Taylor y Bogdan, 1987). Por otra parte, estas circunstancias permitieron que al menos con dos de los entrevistados, con quienes mantuvimos un contacto fluido no sólo personal sino también telefónico, las conversaciones terminaran adoptando, un poco accidentalmente, el formato de entrevistas en profundidad. Alonso (1998) define a la entrevista en profundidad como una forma especial de conversación entre dos personas dirigida y registrada por el investigador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional continuo y con cierta línea argumental por parte del entrevistado. Es por ello que la realización de este tipo de entrevistas requiere de reiterados encuentros entre el investigador y los informantes.

En términos generales, las entrevistas suelen ser clasificadas entre estructuradas, semi-estructuradas y no estructuradas en función del grado de iniciativa que el entrevistador le reserva al entrevistado. El formato estructurado supone un interrogatorio en el que las preguntas se plantean siempre en el mismo orden y se realizan sobre la base de un formulario previamente preparado y normalizado; mientras que el no estructurado, ante la ausencia de dicha estandarización, propone preguntas abiertas en las que se otorga absoluta libertad al entrevistado (Ander-Egg, 1987).

En el caso de este trabajo, las entrevistas fueron realizadas siguiendo una modalidad de tipo semi-estructurada. Esto supone que, si bien el entrevistador mantiene la conversación enfocada sobre un tema particular, le proporciona al informante el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la discusión (Bernard, 1998).

Para ello, de manera previa a la realización de las entrevistas se elaboraron dos modelos de cuestionarios: uno para los trabajadores inmigrantes y otro para los demás actores considerados. Cada cuestionario contenía un conjunto de tópicos que deberían ser abordados a lo largo del encuentro y una batería de preguntas que ayudarían a desagregar cada una de estas áreas. Si bien el orden de temas fue transmitido a los entrevistados desde el inicio de las conversaciones, la consigna fue que ellos respondieran explayándose libremente sobre cada uno de ellos.

Puede decirse que el cuestionario fue utilizado no como un protocolo estructurado sino como una hoja de ruta, como un ayudamemoria respecto de las áreas generales que debían cubrirse durante cada uno de los encuentros. Era en la misma situación de entrevista que se decidía si introducir o no las preguntas, cómo enunciarlas y cuándo formularlas; limitando las intervenciones del entrevistador a repreguntar en caso de que la exposición no resultara clara o de que resultara necesario solicitar información adicional.

Hubo dos modalidades adicionales de intervención en el contexto de entrevista. La primera responde a una decisión metodológica asentada en el supuesto de que el rol del entrevistador durante la situación de entrevista no puede quedar reducido al del zoólogo que observa y escucha mientras registra en silencio. Por el contrario, el diálogo en confianza también reclama del entrevistador que se exponga, se ponga en juego, ofreciendo información sobre sí mismo, su historia y sus vivencias.

La segunda en cambio, aparece como un tipo de intervención viciada que se evidencia al escuchar las grabaciones. En algunas ocasiones, ante la imposibilidad del entrevistado de poner en palabras aquello que intentaba expresar, se registra una tendencia a “sugerir” posibles definiciones que le permitieran seguir adelante con el relato. Si bien esto le permitió al entrevistado sortear la incomodidad que dicha situación, terminó en algunos casos clausurando su propio proceso reflexivo, de categorización y taxonomización.

Con el objeto de evidenciar estas intervenciones, las palabras introducidas por el entrevistador se encuentran señaladas entre corchetes en las citas textuales de las entrevistas. Estas últimas son acompañadas de la referencia entre paréntesis del número de entrevista y la fecha de realización. Sólo de manera ocasional y a los fines de simplificar su exposición se incluyen referencias alfabéticas para identificar a los entrevistados.

Todas las entrevistas fueron registradas con una aplicación de grabadora de voz previamente instalada en el teléfono celular. Todos los entrevistados aceptaron esa condición que en principio no pareció ejercer mayores efectos en el desarrollo de las conversaciones. No obstante, en

aquellas circunstancias en las que las condiciones de realización de la entrevista lo hicieron posible, también se tomaron apuntes en un pequeño cuaderno de notas con el objeto de rescatar tanto las impresiones personales del entrevistador respecto de las características del lugar en el que se realizaba la entrevista, así como también de las expresiones y los gestos del entrevistado. Esto en tanto que entendemos que hablan las palabras, pero también lo hacen los gestos, las manos, las expresiones del rostro.

Los lugares físicos donde se llevaron a cabo los encuentros fueron variando en función de las sugerencias de los distintos informantes: bares, espacios de trabajo, paradas de colectivo, casas particulares -tanto del entrevistador como de los entrevistados-, clubes y demás lugares de sociabilización. La duración de los encuentros se mantuvo en una franja aproximada que osciló entre las dos horas y los 30 minutos.

Decíamos más arriba que la estrategia utilizada para la selección de los entrevistados fue la del muestreo teórico. Pero esta última no sólo define los criterios que deben regular el proceso de recolección de datos, sino también los de su selección, codificación y análisis.

En este sentido, el muestreo teórico sugiere únicamente la recolección de aquellos datos que permitan comprender las categorías teóricas centrales y desarrollar sus propiedades (Glaser y Strauss, 1967). Siguiendo dicha lógica, el documento obtenido tras la desgravación de las entrevistas realizadas fue fragmentado, adoptando como criterio las principales categorías conceptuales definidas en los objetivos específicos. Posteriormente, tras la lectura detallada de cada uno de estos recortes, se identificaron diferentes marcadores y ejes de análisis que permitieron la desagregación de las variables teóricas iniciales en indicadores empíricos. La jerarquización de estos últimos permitió la elaboración de un índice tentativo, que sirvió de guía para la redacción del informe final.

2.3.1.4. Inmersión, observación y observación participante

La observación es la tercera técnica de recolección de datos que ha sido puesta en juego a lo largo de la investigación. Sin embargo, la pregunta

sobre qué tipo de observación realizar fue obteniendo diferentes respuestas a lo largo de la misma.

Inicialmente se pensó que la inmersión en el lugar de trabajo habría ofrecido enormes posibilidades al momento de relevar las prácticas políticas de un colectivo de trabajadores. El término inmersión es aquí utilizado en el sentido que le otorga François Reyssat (2015) en su tesis doctoral: en tanto que término “más amplio y más abarcativo que el de observación participante o el de participación observante.”²³

La preferencia por un concepto de mayor amplitud responde a que, por fuera de la decisión de intervenir activamente en el lugar observado, nunca llegaron siquiera a plantearse las características que adoptaría la implementación de dicha técnica: ¿Se privilegiaría la participación o la observación del investigador en el terreno? ¿El investigador estaría encubierto o declarararía de antemano su propia condición? ¿La comprensión quedaría limitada a la propia observación o se apelaría a una comprensión “corporal” del mundo social?

Si ninguno de estos interrogantes llegó a ser formulado fue porque en la construcción entendida en tanto que actividad económico-productiva, los patrones de división sexual del trabajo tienen una fuerte preeminencia. Si bien este argumento será retomado con mayor detalle en el apartado siguiente, basta ahora con mencionar que, en función de esto último, los espacios de trabajo que hubiera resultado interesante relevar, suelen ser espacios fundamentalmente masculinos.

De las mujeres empleadas en el sector que conocí durante mi trabajo sobre el terreno, puedo decir dos cosas: la primera es que no eran inmigrantes y la segunda que se encontraban exclusivamente abocadas al desarrollo de tareas profesionales -arquitectas o proyectistas- y administrativas -secretarias, encargadas de compras, responsables del área de recursos humanos, etc.- por lo que sólo transitaban ocasionalmente ese universo de trabajo al que suele referirse como “la obra”. Ante esta situación, no sólo la posibilidad de incorporarme en alguna de dichas posiciones resultaba compleja, sino que aún si lo

²³ « Plus large et englobant, que d'observation participante ou de participation observante »

hubiese logrado, esto no hubiera garantizado el acceso directo y frecuente al lugar de trabajo.

Descartada esta opción se pensó en la posibilidad de realizar observaciones directas en el lugar de trabajo. Como en estos espacios se encuentra vedado el acceso a “toda persona ajena al personal”, para hacerlo era necesario gestionar previamente un permiso especial. Durante la entrevista mantenida con el propietario de una empresa del sector con quien me une una relación de proximidad, introduje esta posibilidad y, contrariamente a la reacción esperada, el entrevistado no sólo se mostró disponible sino incluso particularmente interesado en que frecuentara regularmente la obra en la que estaban trabajando.

Cuando lo interrogué respecto de sus motivaciones me respondió que él siempre recibía a estudiantes de ingeniería y/o arquitectura que estuviesen interesados en hacer observaciones. Agregó que cada vez que los recibe los provee de un casco blanco y los presenta como “ingenieros” ante el resto del personal. Esto les permite asegurarse de que como se sienten observados por un profesional, los trabajadores se disponen a “laburar derechitos durante todo el día”: “Yo les digo, ‘miren que ella es la ingeniera y acá alguno va a volar hoy’ entonces ¿sabés como quedan? A mí me sirve porque están todos tensionados y vos hacés tu trabajo y ni cuenta se dan. Si querés tengo una acá en Rosario, que está buena, que es grande, y en esa por ahí vas a ver bastantes cosas” (Entrevista 16, 13/01/17)

Mi decisión de renunciar a esta técnica de análisis se explica entonces de manera muy simple: convertir una investigación orientada a visibilizar las prácticas políticas de sujetos que ocupan posiciones dominadas al interior de una estructura de fuerzas, en una herramienta al servicio del disciplinamiento de esos mismos sujetos, es cuanto menos, éticamente incorrecto.

De lo que se trató entonces fue de reconstruir el lugar de trabajo por fuera del lugar de trabajo. Sin embargo, tal como fue mencionado más arriba, la misma distancia social que me separaba de los trabajadores inmigrantes, fue determinante para posicionar la observación participante como técnica subsidiaria de la realización de entrevistas.

En el año 2013 mientras realizaba mi tesis de maestría, había contactado a uno de los referentes del Centro de Paraguayos Residentes en Rosario (CEPARR). En la entrevista que mantuvimos a principios de aquel año, él mencionó que, si bien en sus estatutos la asociación perseguía fines más amplios, surgió en principio con el objeto de dar una forma jurídica al Ballet de Danzas Paraguayas Ñasaindy. Sentí particular interés por la caracterización que hizo de este grupo de baile, motivo por el cual cuando en el 2016, me encontré con la dificultad de acceder a informantes claves, volví a contactarlo para acordar con él una nueva entrevista.

En ese segundo encuentro, el entrevistado me invitó a participar de un viaje a Paraguay que el ballet estaba organizando con el objetivo de participar de una serie de festivales. Como quedaban asientos libres en uno de los dos micros que habían contratado, la venta de esos pasajes les permitiría obtener recursos adicionales para cubrir los gastos de transporte.

El 18 de agosto de 2016, dos micros con un total de 113 pasajeros, entre los cuales me encontraba, partió desde Rosario con destino a Asunción. El viaje duró tres días, durante los cuáles pude realizar algunas entrevistas, la mayoría de las cuales no fueron a trabajadores inmigrantes. Sin embargo, logré entablar conversaciones con buena parte de las personas que viajaban conmigo en el mismo micro y desarrollar en mayor o menor medida un vínculo de confianza particularmente con las esposas, las hijas y los hijos de quienes posteriormente serían entrevistados. Una vez terminado el itinerario y ya de vuelta en Rosario, la mayoría de los integrantes del grupo me llamaban por mi nombre, me habían incluido en el grupo de WhatsApp que utilizaba el ballet como medio de comunicación oficial y me habían invitado a unirme al grupo de baile el año siguiente.

Durante el 2017 participé de las clases de baile en reiteradas ocasiones. Como los ensayos se llevan adelante los días sábado y suelen extenderse durante varias horas, son fundamentalmente instancias de sociabilización que trascienden a los bailarines. En general adquieren la dinámica de una salida familiar que involucra a familiares, parejas y amigos que permanecen en el lugar durante el ensayo, tomando mates, comiendo tortas, atendiendo el “kiosquito”, etc. Pero al mismo tiempo, también se utilizan para programar y llevar adelante las tareas colectivas

que hacen al mantenimiento de la asociación: se corta el pasto, se limpian los baños, se actualiza el libro de socios, se organizan actividades para juntar fondos, etc.

Respecto de este último punto, el domingo 21 de mayo de 2017 colaboré en uno de los almuerzos organizados periódicamente por la institución con el objetivo de recaudar dinero para la renovación del vestuario. De la misma manera que durante todo el año me involucré personalmente en el desarrollo de una serie de acciones concretas orientadas a gestionar subsidios estatales y exenciones impositivas para la asociación. Esto último en la medida en que, tal como señala Taylor y Bogdan (1987), esa distancia social que muchas veces se impone entre los investigadores y sus informantes, lejos de ser negada o soslayada, ubica a los primeros en una buena posición desde la cual contribuir en la defensa de los derechos de los segundos.

A los fines de este apartado solo interesa resaltar que esta técnica no fue utilizada en función de sus propias fortalezas y debilidades, sino que adquirió un carácter tributario, subsidiario del desarrollo de entrevistas. En cuanto a tal, permitió el establecimiento de contactos iniciales y la creación de una atmósfera de confianza suficiente como para permitir la realización satisfactoria de las mismas.

2.3.2. Nota metodológica: las mujeres y la construcción

La redacción del informe final de tesis no ha sido realizada siguiendo los lineamientos del lenguaje inclusivo de género. Esto responde a dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, porque en los inicios de esta investigación se trataba todavía de una temática escasamente desarrollada por fuera de quienes abordaban el género como área de estudios. Es por ello que los capítulos iniciales, sobre todo aquellos referidos a los antecedentes teóricos y las notas metodológicas, fueron redactados sin atender a dichos postulados.

En segundo lugar, porque en el momento de avanzar en la presentación del análisis de los datos recabados en el terreno, nos encontramos con la ya mencionada ausencia de trabajadoras inmigrantes en el espacio social a analizar. Si bien esta ausencia es en sí misma un hecho social

susceptible de un proceso de desnaturalización, esta investigación no pretendía interrogarla. Y esto no porque la considere un objeto de segundo orden, sino porque se encuentra abocada a desarrollar una tarea que es igualmente urgente: la de visibilizar una presencia que, siendo igualmente objetiva, aparece soslayada, oculta, silenciada.

Tal como se mencionaba más arriba, hablar de la ausencia de trabajadoras inmigrantes no implica hablar de la ausencia de trabajadoras en el sector. Si controlamos los organigramas de algunas de las empresas constructoras más importantes de la ciudad, puede constatarse la participación activa que se les reserva en cargos directivos, técnicos y administrativos de cierta jerarquía. Quizás sea justamente por ello que, al menos en lo que responde a los relevamientos realizados en el marco de este trabajo, todas estas trabajadoras son argentinas.

Por otra parte, la ausencia objetiva de trabajadoras inmigrantes en los lugares de trabajo analizados tampoco supone su ausencia en el marco de esta investigación. Las mujeres desbordan desde los relatos de los entrevistados como las madres que sugieren, impulsan y sostienen la experiencia migratoria, como las hijas que legitiman su prolongación en el tiempo a partir de su significación como inversión educativa y fundamentalmente como sus socias, con quienes planifican, ajustan y redefinen sus estrategias de reproducción familiar.

En algunas ocasiones, las compañeras de los trabajadores entrevistados fueron una parte fundamental en el proceso de realización de entrevistas. En algunos casos habilitando un canal de encuentro con los entrevistados y en otros participando directa y activamente del encuentro mismo: cebando mates, ayudándoles a recordar, obligándolos a mencionar algunas situaciones, introduciendo comentarios aclaratorios, asintiendo en silencio con la cabeza.

Por último, es necesario referir a mi propia condición de mujer e investigadora. De la misma manera que Nicolas Jounin (2006) afirma que su investigación no hubiera sido la misma si no hubiera sido un hombre, es posible señalar que en mi caso la objetividad de las estructuras sociales de división sexual del trabajo imperantes en el espacio social observado, instaló una preocupación adicional respecto de la necesidad

de prever y sortear el conjunto de sus efectos en el transcurso del proceso de investigación.

Y esto vale no sólo para referir a la ya mencionada imposibilidad de desplegar una estrategia metodológica que contemplara a la inmersión entre sus técnicas. Alcanza también a la manera de pensar y ejecutar cada una de las actividades que hicieron al desarrollo del trabajo sobre el terreno: los lugares y los horarios de reunión, el tipo de vestimenta a utilizar, el manejo de la distancia y la proximidad durante los encuentros, la puesta a disposición o no del entrevistado de mi número telefónico, etc. Cito a continuación a modo de ejemplo, dos decisiones referidas al proceso de investigación, que estuvieron determinadas por mi condición de mujer. En primer lugar, cuando decidí viajar a Paraguay, le pedí a mi pareja que me acompañara. Esto me permitió irrumpir en ese espacio social hasta entonces desconocido, plegada a la impronta familiar que lo sostenía en tanto evento.

En segundo lugar, siempre traté que fueran las propias compañeras quienes habilitaran una instancia de encuentro con el potencial entrevistado. En este punto, la profesora de danzas contribuyó fuertemente con esta tarea al gestionar ella misma los encuentros con los papás de algunas alumnas durante los días en los que se celebraban los ensayos.

Esto no sólo simplificó la tarea de acercamiento, que realmente resultó muy compleja en los casos en los que no existió una mediación de este tipo, sino que también permitió contextualizar los encuentros evitando confusiones y malos entendidos. De hecho, en uno de los pocos casos en los que no existió la figura de una intermediaria, el entrevistado continuó enviándome mensajes regularmente después de realizada la entrevista, para invitarme a salir por ahí a tomar una cerveza.

El objetivo general que persigue este trabajo es el de analizar la relación que se establece entre las posiciones que ocupan los trabajadores inmigrantes en el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario y la configuración de sus prácticas políticas.

Para lograrlo, se propone dar respuesta a los siguientes objetivos específicos: 1) Identificar las estructuras de posiciones que constituyen y delimitan el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario; 2) Describir la posición que los trabajadores inmigrantes ocupan en su interior; 3) Analizar las prácticas políticas que estos sujetos ponen en obra en el mencionado espacio. A cada uno de ello responde una de las partes en las que se organiza la presentación del informe final.

Para responder a los primeros dos objetivos específicos se utiliza la lógica analítico-metodológica ofrecida por la teoría de los campos de P. Bourdieu. En función de esta se diseña una estrategia empírica de reconstrucción del espacio social que se pretende observar a través de la identificación de: 1) los premios que el campo de poder -Estado Municipal- pone a rodar, 2) de las instituciones y de las empresas que participan de la definición y de la competencia por estos últimos y 3) de los trabajadores inmigrantes empleados en el sector. Esto es realizado a partir de la consideración del volumen y de la estructura de capital de estos actores, reconstruidos a partir de las diferentes especies de capital del que disponen: económico, cultural, social, corporal y jurídico.

Esta lógica se invierte al momento de alcanzar el tercero de los objetivos específicos. En este caso la investigación se desplaza desde una lógica deductiva, en la que las categorías conceptuales del sistema teórico orientan la búsqueda de datos; a una de tipo inductiva en la que, a partir de los datos recabados en el terreno se avanza en un proceso de teorización que culmina con el reconocimiento de cuatro tipos ideales de prácticas políticas: de desidentificación, reapropiación, insubordinación y aparición.

Las técnicas utilizadas para la recolección y el análisis de ese material fueron la revisión y el análisis documental, por un lado; y las entrevistas y el muestreo teórico, por el otro. La observación participante tuvo un carácter subsidiario orientado a la identificación de potenciales entrevistados.

CAPÍTULO 3

EL CASO

El tercer capítulo se ocupa de introducir al lector en el caso elegido para la observación de las prácticas políticas que llevan a cabo los trabajadores inmigrantes: el sector de la construcción de la ciudad de Rosario.

Son múltiples las investigaciones académicas que, utilizando como trasfondo diferentes realidades nacionales, recortes temporales y técnicas de investigación, han abordado el vínculo existente entre esta actividad económica y los trabajadores inmigrantes. El primer apartado se ocupa de recuperar algunas de ellas, destacando los elementos novedosos que el presente trabajo introduce respecto de las mismas.

Posteriormente se presentan una batería de datos estadísticos y cualitativos con el objeto de encuadrar e ilustrar los principales rasgos que presentan la construcción y la migración tanto en el plano nacional como en el escenario local.

3.1. El estudio del vínculo entre construcción y migración

3.1.1. Antecedentes académicos y justificación de la investigación

Cada vez que se analiza la participación de los trabajadores inmigrantes en los mercados de trabajo de las sociedades receptoras, la importancia representativa que adquiere el sector económico de la construcción aparece como una constante. Si se considera la función social del trabajo inmigrante en las sociedades de acogida a la que aludíamos en el primer capítulo, el vínculo que se establece entre ambas variables resulta bastante directo: los trabajadores inmigrantes suelen ser empleados en trabajos indeseables, la construcción ofrece empleos indeseables; *ergo* la construcción emplea a trabajadores inmigrantes. Es abundante literatura académica dedica a analizar las particularidades que asume el vínculo entre trabajadores inmigrantes y el sector de la construcción en diferentes contextos nacionales.

Para el caso español pueden mencionarse los trabajos de Yann Beldame (2014) y del Colectivo IOÉ (s/f). El primero, de carácter etnográfico, se ha ocupado de retratar la vida un grupo de trabajadores inmigrantes indocumentados recientemente llegados a la ciudad de Barcelona y empleados en el sector de la construcción. El Colectivo IOÉ, ha abordado la inserción de los trabajadores inmigrantes en el sector a partir de la consideración tanto de las características del mercado de trabajo español, así como también de las trayectorias migratorias de los trabajadores, su bagaje ideológico-cultural, el tipo de redes migratorias, etc.

Para el caso francés, resultan particularmente interesantes los aportes realizados por Nicolás Jounín (2006, 2009). A partir de un trabajo de observación participante realizado en diferentes obras de la región parisina, el autor analiza los mecanismos que los empleadores ponen en juego con el objeto de garantizar vínculos de lealtad en el marco de condiciones de trabajo extremadamente precarias. En una actividad atravesada por el trabajo inmigrante, estas modalidades generalmente adoptan la forma de preferencias étnicas y de discriminación racista.

Doménico Perrotta (2011) y Fabio Perocco (2017; Perocco y Cillo, 2015) se han ocupado de este sujeto para el caso italiano. Doménico Perrotta se ha concentrado particularmente en los trabajadores rumanos. A partir de la realización de una observación participante encubierta en una obra en construcción de la ciudad de Bolonia, ha analizado las relaciones que estos trabajadores establecen con sus connacionales, sus colegas inmigrantes, sus colegas italianos, empresarios y sindicalistas. Fabio Perocco por su parte, se ha interrogado respecto del vínculo existente entre las nuevas formas de organización del trabajo -atravesadas por la externalización y la subcontratación- y la explotación diferencial de los trabajadores inmigrantes en ciertos sectores de la producción, entre ellos, el de la industria de la construcción.

Diferentes investigaciones se han ocupado de analizar este fenómeno para el caso argentino. Patricia Vargas (2005) ha realizado observaciones participantes y entrevistas no directivas en diferentes obras de la Capital y el Gran Buenos Aires. Estas le han servido para analizar la etnicidad, expresada a través de la nacionalidad, antes que como fuente de discriminación o estigma, como espacio que habilita posibilidades de

inserción laboral en un rubro donde la confianza es un requisito central para la incorporación de nuevos candidatos a las cuadrillas de trabajo.

Sebastián Bruno (2008; Bruno y Del Águila, 2010) y Álvaro Del Águila (2009a, 2009b y 2011) se han abocado al análisis de la inserción al mercado de trabajo de inmigrantes paraguayos residentes en el Gran Buenos Aires, a partir de su incorporación al sector de la construcción. Se han concentrado en identificar las formas “étnicas” que asume la sobreexplotación de la mano de obra, con el objeto de contraponer a la noción generalmente aceptada de “nicho laboral”, las categorías de “proletarización” (Del Águila, 2009a) y de “plusvalía” (Bruno, 2008) étnica. El trabajo de Hernán Ruggirello (2011b) se ocupa de analizar desde una perspectiva cuantitativa, la incidencia de los trabajadores inmigrantes provenientes de países limítrofes en la industria de la construcción. Considera para ello su importancia numérica en el mercado de trabajo del sector, las particularidades de su inserción y su participación en el plano de la capacitación y la formación profesional a nivel nacional.

Brígida Baeza (2013) aborda las relaciones cotidianas que se entablan entre empresarios, capataces y trabajadores inmigrantes bolivianos, paraguayos y argentinos al interior de distintas obras en construcción de la ciudad de Comodoro Rivadavia, haciendo particular hincapié en el reforzamiento de estereotipos y representaciones respecto del modo de ser de los distintos grupos.

Por último, los trabajos de Georgina Granero (2014 y 2016) se ordenan alrededor del abordaje de las representaciones, redes e intercambios desplegadas por la población paraguaya residente en el Barrio Cabín 9 del Gran Rosario. Si bien el trabajo de la autora excede la preocupación por el espacio laboral, dedica algunos apartados a analizar las representaciones que estos sujetos construyen en torno a él, centrando su atención en los sectores de la construcción y del servicio doméstico.

Si bien en algunos de estos trabajos, particularmente los que se sirven de metodologías etnográficas, aparecen en algunos pasajes referencias aisladas a los conflictos y desacuerdos que se presentan en los espacios observados, estos no constituyen su principal objeto de estudio. Es quizás aquí donde reside el principal aporte de esta investigación abocada a su identificación, recuperación y sistematización.

3.2. La construcción en Argentina

3.2.1. La producción

Cuando recorremos los informes estadísticos y las publicaciones técnicas dedicadas a la construcción, nos encontramos con la inexistencia de un acuerdo básico respecto de cómo categorizar a esta rama productiva. Quienes concentran la atención sobre sus productos finales, en tanto que bienes físicos y tangibles, la llaman industria. Quienes privilegian el hecho de que sus procesos productivos se llevan a cabo en una localización geográfica determinada por el comitente del proyecto, la caracterizan como una prestación de servicios. Quienes insisten sobre el consumo de insumos y la cadena de valor que estos ponen en juego se refieren a ella en tanto que conglomerado o complejo.

Tanto a nivel nacional como regional, los organismos estatales encargados de la formulación de estadísticas emplean la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) definida por las Naciones Unidas para catalogar a las diferentes actividades económicas (INDEC, 2011). Esta clasificación establece en su sección "F" que bajo la categoría de "construcción" quedan comprendidas todas las actividades corrientes de construcción, reparación, ampliación y reforma de edificios y de obras de ingeniería civil (ONU, 2009).²⁴

Esta primera definición suele ser ampliada con el objeto de incluir al conjunto de actividades productivas que abastecen al sector de sus principales insumos. La cadena de valor de la construcción argentina elaborada por la Cámara Argentina de la Construcción, considerando el mayor grado de desagregación de materiales por rama de producción y servicios, reconoce a 42 de los ítems nombrados por el CIIU (CAC, 2013).

A los fines de simplificar un universo tan amplio, estos pueden ser aglutinados en torno a dos tipos de actividades productivas: las

²⁴ Entre los edificios se incluyen los de viviendas, de oficinas, locales de almacenes, agropecuarios y otros edificios públicos y de servicios; mientras que las obras de ingeniería civil reúnen a las rutas, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica e instalaciones deportivas.

actividades primarias vinculadas a la extracción de minerales y rocas de aplicación; y las industriales que en forma directa o indirecta abastecen al sector.

Dado que las materias primas que utiliza esta actividad provienen fundamentalmente de recursos naturales no renovables, el primer conjunto de actividades reúne a las tareas ligadas a la explotación de yacimientos -tales como la extracción de arcilla, arena, canto rodado, piedra caliza y rocas ornamentales- y a su tratamiento inicial -a través de su molienda, trozado y trituración.

Entre las actividades industriales encontramos aquellas orientadas a la elaboración de insumos para el sector. Esto puede ser realizado de manera directa, a partir del procesamiento de estos mismos materiales, como ocurre por ejemplo con la elaboración de cemento, cal y yeso. Pero también de manera indirecta, como en el caso de los insumos elaborados por el sector forestal maderero -del que se utilizan aberturas, vigas, encofrados, tirantes-, el petroquímico -del que se obtienen pinturas, adhesivos- y metalmecánico -que lo provee de barras, varillas y perfiles de hierro, tubos de acero sin costura, caños de fundición, aberturas de metal (UNSAM, 2013). Siendo el porcentaje sobre las ventas totales de estos productos que se realiza al interior del sector sumamente significativo, resulta pertinente su consideración al interior de la propia actividad (Rugirello, 2011a).

Tabla 1: Actividades que integran el sub-bloque sectorial y porcentaje de las ventas de cada actividad destinado a la construcción. Año 2000

Actividad	Código de clasificación (CIU)	Ventas que realizan a la Construcción (% de sus ventas totales)
1. Silvicultura		
Aserraderos	33111	43%
Carpintería de obra	33112	62%
2. Minerales no metálicos		
Piedra, arena y arcilla	29.010	47%
Objetos de barro, loza y porcelana	36912	80%

Ladrillos comunes	36911	72%
Ladrillos de máquina	36912	80%
Cemento	36921	80%
Cal	36922	68%
Yeso	36923	755%
Mármol y granito	36993	76%
Artículos de cemento y fibrocemento	36991	52%
Mosaicos	36992	76%
Otros productos minerales no metálicos	36999	35%
3. Químicos orgánicos		
Derivados del petróleo y del carbón	35400	35%
Pinturas, barnices y lacas	35210	19%
Materiales refractarios	36913	55%
4. Metalúrgicos		
Tanques y depósitos metálicos	38131	44%
Estructuras metálicas	38132	53%
Ascensores	38291	86%

Fuente: Rugirello, 2011a

Eduardo Basualdo afirma que una definición como la anteriormente presentada margina del análisis sectorial la significativa participación del sector terciario de servicios, entre los que menciona a los que desarrollan las escribanías y los agentes inmobiliarios (INET, 2009). Sin embargo, los servicios no sólo aparecen en el final sino también durante el desarrollo del ciclo productivo, como ocurre por ejemplo con las herramientas crediticias o de financiación de proyectos y el transporte de cargas de insumos y materiales para su distribución en establecimientos comerciales.

Definido ya los alcances del sector y antes de avanzar en la presentación de algunos de sus indicadores más relevantes, es importante destacar que existe para esta rama productiva una amplia cantidad y diversidad de estadísticas. Estas últimas son elaboradas, en primer lugar, por el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC), órgano al que le ha sido encomendada formalmente dicha tarea.²⁵

²⁵ Este órgano fue creado con el nombre de Registro Nacional de la Industria de la Construcción (RNIC) bajo la dependencia del Ministerio de Trabajo, por mandato de la Ley 22.250 de 1980 sobre la que volveremos más adelante. En el año 1996, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la privatización de sus servicios. La Cámara Argentina de la

Pero además, este ente se nutre de las mediciones elaboradas por otros entes de diferente naturaleza entre los que se destacan: organismos públicos como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MITEySS), el Ministerio de Producción, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); grupos privados como el Grupo Construya²⁶; y entidades corporativas como la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland (AFCP) y la Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

Lo que nos interesa poner en evidencia al detenernos en la importancia que adquiere la producción de datos cuantitativos en el sector, es la preocupación de este conglomerado variopinto de actores por monitorear de manera permanente el desempeño de los principales indicadores de la actividad. Esta última se explica, en primer lugar, por su carácter cíclico. Es decir, en la medida en que las variaciones en sus niveles de producción son correlativas a las del conjunto de la producción interna. Pero, además, por el enorme impacto que ejerce sobre la economía en su conjunto. Esto último, es a su vez producto de su capacidad y elasticidad tanto para emplear mano de obra, como para traccionar sobre otras cadenas productivas (Aruj, 2012; Farace, 2013; Negrelli, 2009).

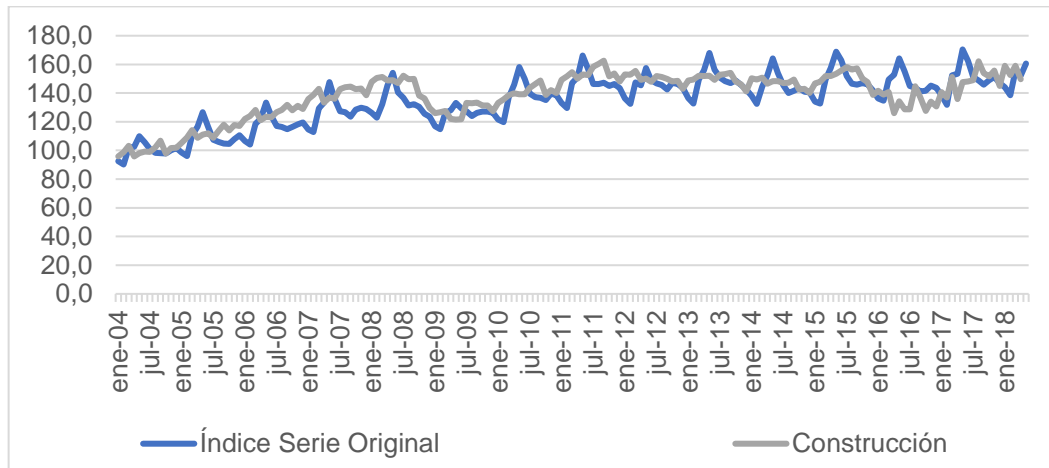
Las series estadísticas que presentamos en este apartado son, de entre las puestas a disposición por los organismos anteriormente mencionados, aquellas que permiten ilustrar con mayor precisión la segunda de estas particularidades. En el primero de los gráficos presentamos la evolución del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) que refleja el desempeño de la actividad económica del conjunto de los sectores productivos a nivel nacional y los valores correspondientes al sector de la construcción. De la lectura del mismo se deriva que el sector analizado tuvo a lo largo de este período un desempeño que fue igual o superior al

Construcción (CAC), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), firmaron un acuerdo a través del cual instituyeron el IERIC, al que le fueron transferidas todas las funciones del RNIC, entre las cuales, la producción de estadísticas para el sector.

²⁶ El Grupo Construya reúne a once de las empresas más importantes del país que producen insumos para el sector. Caben mencionarse a modo de ejemplo a empresas como Loma Negra, Cerro Negro, Klaukol, FV y Ferrum. Se ocupan de la elaboración de un índice de precios.

del conjunto de la economía. Esta tendencia, que se registra desde el inicio y se sostuvo en la mayor parte del ciclo, se modifica a partir del primer trimestre del 2016.

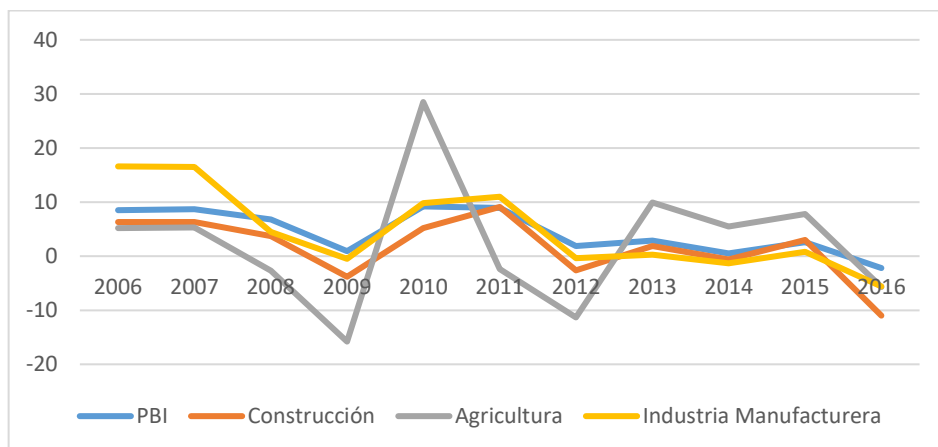
Gráfico 1: Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE). Nivel general e índice de construcción. Enero de 2004 - marzo 2018



Fuente: IERIC

En el segundo gráfico analizamos la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la economía argentina para la década transcurrida entre los años 2006 y 2016, teniendo en cuenta el comportamiento y la participación en el mismo de los diferentes rubros económicos.

Gráfico 2: Producto Bruto Interno por sector de actividad 2006-2016



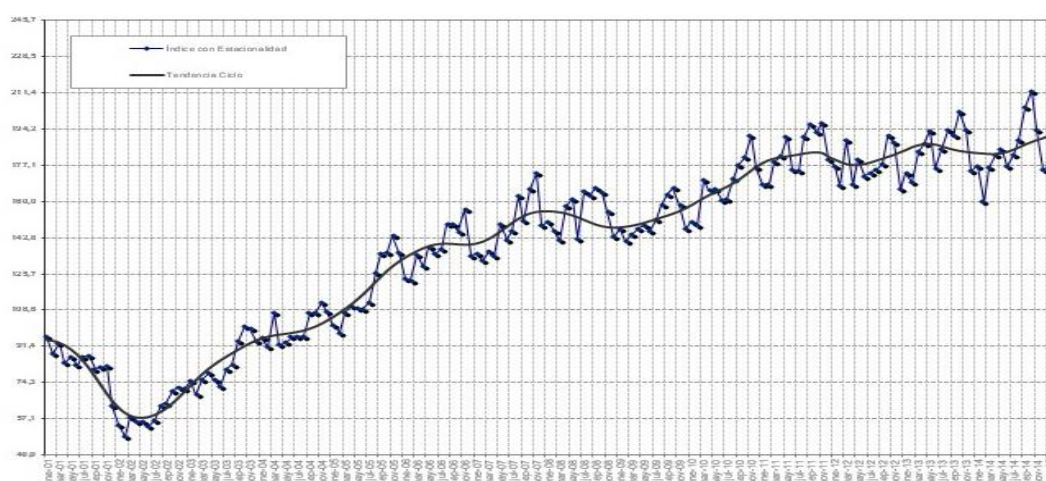
Fuente: IERIC

Si bien en términos generales la construcción logra dar cuenta de menos de una décima parte del PIB de la economía a precios de mercado, es interesante destacar de la evolución comparada de ambas variables al menos dos elementos. El primero es que se trata de un sector extremadamente sensible a las variaciones macroeconómicas nacionales -a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con el sector agrícola que parece tener una dinámica independiente respecto de esta última- lo que da cuenta del mencionado carácter pro-cíclico de la actividad.

El segundo tiene que ver con las trayectorias similares que trazan su desempeño y el de la industria manufacturera. Si bien reducir a una el desempeño de la otra variable resulta inapropiado, sí puede inferirse la existencia de una cierta vinculación entre ambas que abona nuestra referencia a la capacidad del sector para traccionar sobre otras cadenas productivas.

Para sostener esta afirmación se presenta a continuación la evolución del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC). Este último, toma como referencia la demanda de insumos requeridos por el sector: artículos sanitarios de cerámica, asfalto, caños de acero sin costura, cemento portland, ladrillos huecos, pisos cerámicos, placas de yeso, etc.

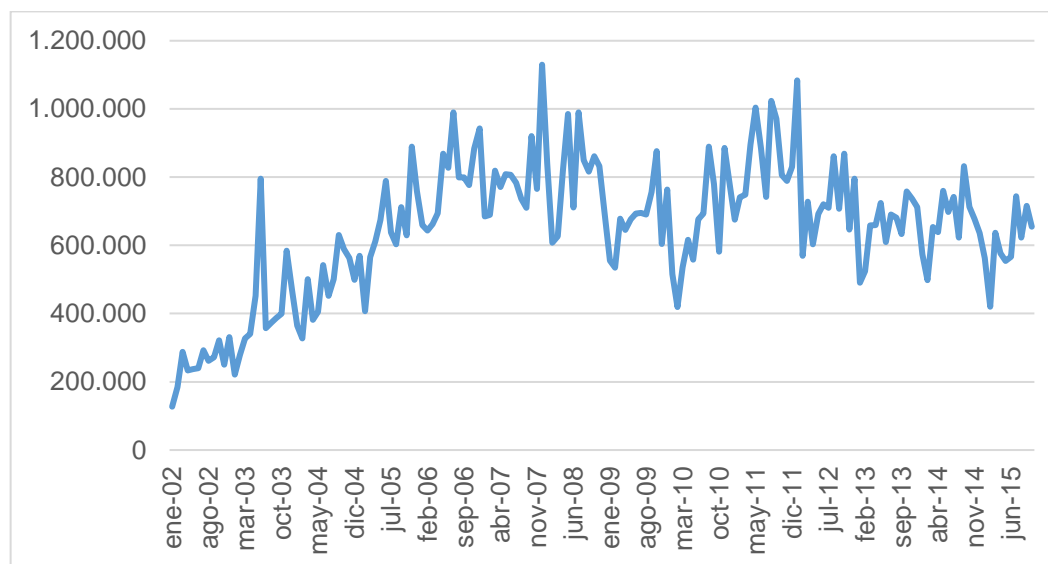
Gráfico 3: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción. Serie mensual desde enero de 2001 hasta enero de 2015



Fuente: IERIC

Tal como se desprende del gráfico que refleja su evolución para el período 2001-2015, después de una profunda caída de la actividad que alcanza su punto crítico en enero de 2002, inicia una tendencia cíclica ascendente que, aún con diferentes niveles de aceleración se sostiene durante todo el período. Esta evolución positiva del ISAC se traduce en un buen desempeño para la producción de los diferentes insumos que se contemplan para la conformación del indicador, así como también de los muchos otros que integran las cadenas de valor de las que forman parte. Por último, otro indicador que permite contemplar el desempeño del sector a lo largo de este período y consecuentemente su impacto en el consumo de bienes y servicios que involucran sus actividades productivas, es el total de la superficie autorizada para construir registrada a través de los permisos de edificación. La medición elaborada por el INDEC adoptando como casos testigos a 42 municipios de diferentes zonas del país, reafirma la tendencia del ISAC con una caída inicial en el principio de ciclo y una progresiva recuperación del sector que se sostiene con altibajos hasta el final del período.

Gráfico 4: Construcción. Metros permitados. Argentina. 2001-2015



Fuente: IERIC

Si bien los períodos observados no necesariamente coinciden en todos los gráficos, adoptamos el período que se inicia con la salida de la

convertibilidad cambiaria en el año 2002 como horizonte temporal en el que se inscribe la presentación de los mismos. En términos estrictamente productivos, la paridad cambiaria supuso el alza de los precios de los productos locales y el consecuente incremento del uso de insumos importados, al tiempo que alentó la incorporación de maquinarias y de bienes de capital. Esto último se tradujo en un aumento de los niveles medios de productividad que fue acompañado de la pérdida progresiva de puestos de trabajo, particularmente aquellos de menor calificación.

Durante la primera mitad del período, la significativa caída de la participación del sector público en la conformación de la demanda, fue subsanada por la expansión del crédito hipotecario. Sin embargo, ya para finales de la década del '90 y hasta el estallido de la crisis social, económica y política de 2001, la construcción se convirtió en el sector que más descendió en su nivel de actividad (CAC, 2008).

La salida del esquema de convertibilidad, si bien profundizó la crisis durante los primeros meses del año 2002, creó las condiciones para una recuperación de los sectores productivos orientados al mercado interno y un mejoramiento de la competitividad para los sectores exportadores. Ambos elementos fueron los que posibilitaron la emergencia del llamado "boom inmobiliario" que tuvo lugar en los años posteriores y que marcó, aún con recurrentes altibajos, un despegue sostenido de la actividad (Del Rio, Landarg y Arturi, 2014; Fernández Massi, 2014).

Por el lado de la oferta del sector, el abandono de la paridad cambiaria con su doble componente de devaluación y pesificación, se tradujo en una acentuada reducción de los costos de los factores de producción -tales como el suelo, la mano de obra y los materiales de construcción- sin que ello encontrara su correlato en los valores inmobiliarios que, por el contrario, se mantuvieron a precio dólar. Esto permitió a las empresas, particularmente en los primeros años que siguieron a la crisis, obtener elevadas tasas de beneficios (Baer, 2008).

Por el lado de la demanda, la adopción de una política económica de tipo keynesiana en el ámbito público, sumada a la obtención de ganancias extraordinarias de parte de los sectores exportadores en un contexto de tasas de interés negativas, escepticismo hacia el sistema financiero y

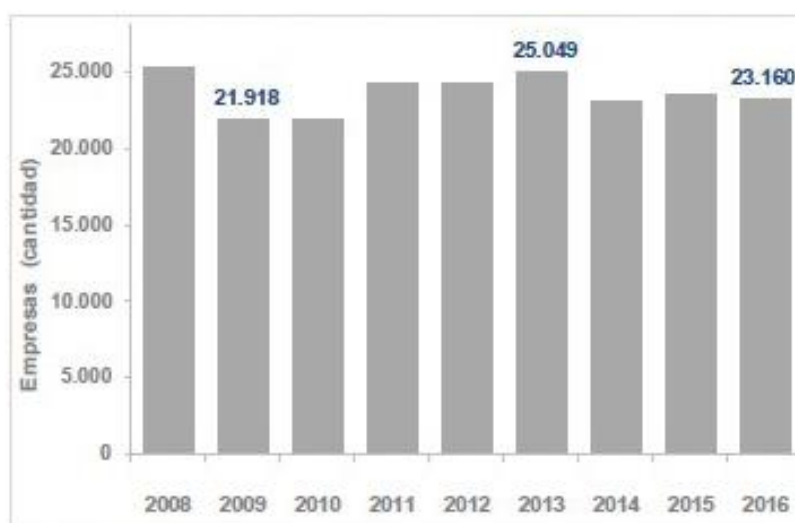
escasez de alternativas de inversión; impulsaron y sostuvieron la expansión del sector a lo largo de la mayor parte del período analizado.

3.2.2. El empleo

Decíamos con anterioridad que el interés por monitorear de manera permanente la evolución de los principales indicadores de la actividad se explica por el enorme impacto que ejerce sobre la economía en su conjunto. Esto último es producto de su capacidad tanto para traccionar sobre otras cadenas productivas, así como también para emplear mano de obra. Es a este último aspecto que dedicamos el presente apartado.

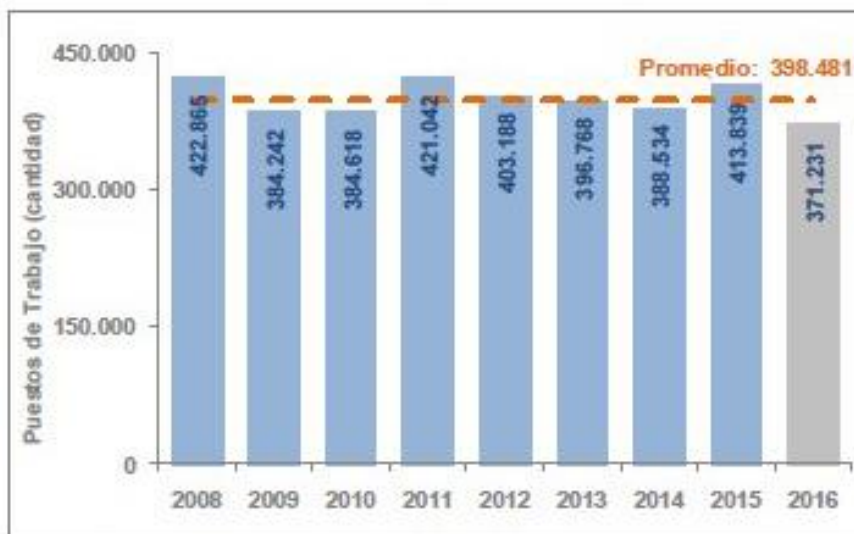
La evolución de los indicadores anteriormente mencionados impacta tanto sobre la cantidad de las empresas como sobre el total de los trabajadores registrados en el sector. Según las estadísticas del IERIC, entre los años 2006 y 2016 el número de empresas registradas en el sector osciló entre las 21.000 y las 25.000, empleando entre 300 y 450 mil trabajadores. En términos generales, la actividad aporta de manera directa entre un 6 y un 7% de los puestos de trabajo registrados en el sector privado.

Gráfico 5: Construcción. Cantidad de empresas en actividad. Diciembre 2008-2016



Fuente: IERIC

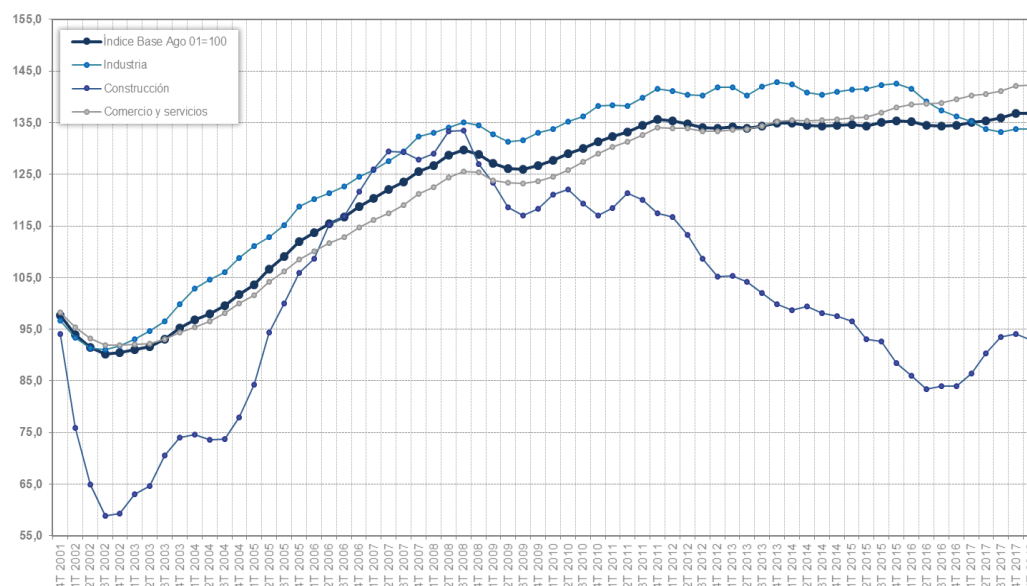
Gráfico 6: Construcción. Cantidad de puestos de trabajo registrados. Promedio mensual. 2008-2016



Fuente: IERIC

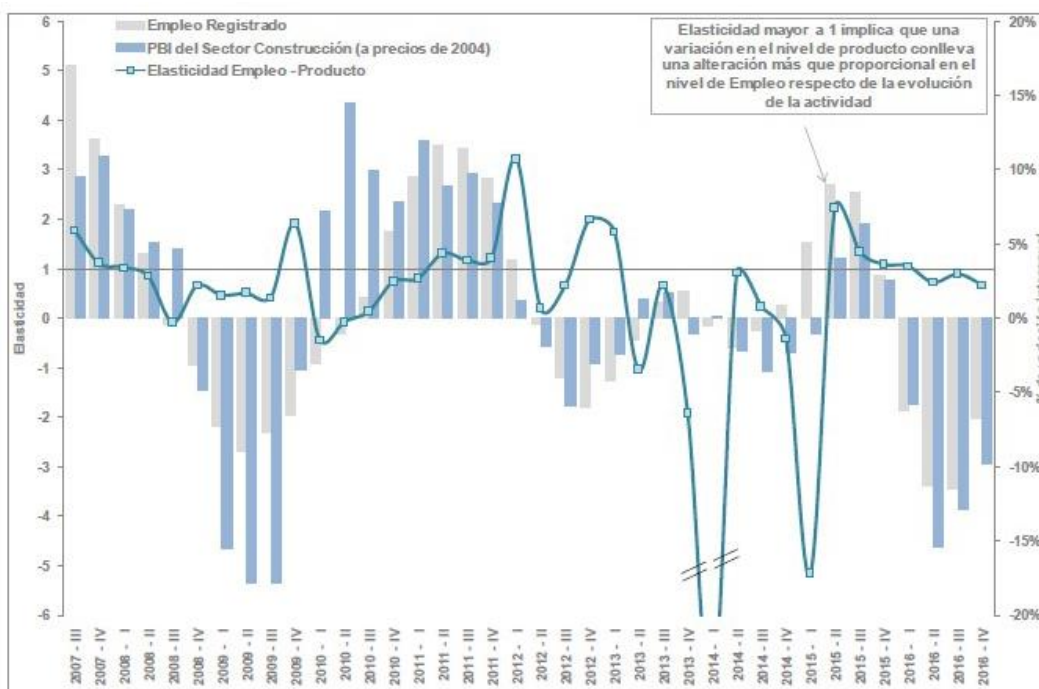
Sin embargo, un elemento que define las características del empleo en el sector es su “elasticidad”. Los resultados obtenidos a partir de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) realizada por el INDEC demuestra que la evolución del empleo registrado en el sector presenta oscilaciones mucho más pronunciadas que las que se observan en otras actividades económicas. Los gráficos 8 y 9 elaborados por el IERIC, dan cuenta de la elasticidad del empleo respecto de los niveles productivos de la actividad.

Gráfico 7: Evolución del empleo registrado. Nivel general y por sector. 2001-2018.



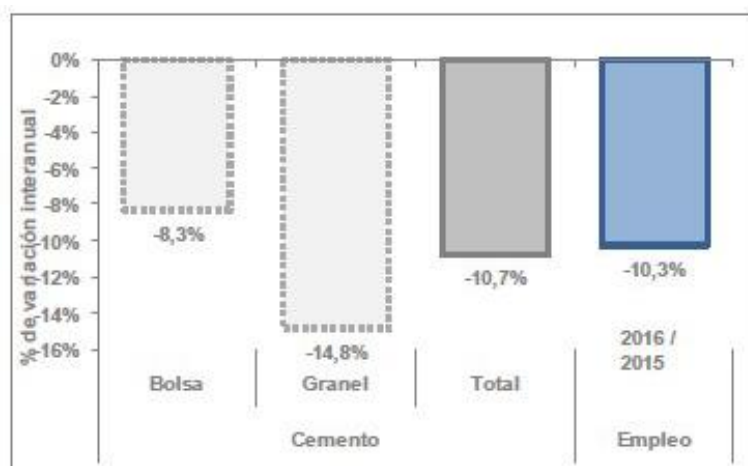
Fuente: IERIC

Gráfico 8: Elasticidad del empleo. Producto de la construcción. 2007-2016



Fuente: IERIC

Gráfico 9: Construcción. Variación interanual de puestos de trabajo registrados y consumo de Cemento Portland según tipo de envase. 2016



Fuente: IERIC

El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT)²⁷ del año 1975 y la Ley N° 22.250 del año 1980²⁸, que son las normas que regulan las relaciones laborales en el marco de esta actividad, legalizan estos niveles de elasticidad.

²⁷ Disponible en : http://www.trabajo.gba.gov.ar/delegaciones/biblioteca_deles/cct%2076-1975.pdf.

Si bien ambas herramientas legislan sobre la base de contrataciones de duración indeterminada -es decir, no reconocen figuras como los contratos temporales o de tiempo parcial- establecen un régimen legal de trabajo exclusivo para el personal de la industria de la construcción que suprime los sistemas de preaviso, despido e indemnizaciones, previstos por la Ley de Contratos de Trabajo como garantías del trabajador contra posibles despidos arbitrarios de parte de sus empleadores.

De modo que, si bien en términos formales cada contratación es en principio por tiempo indeterminado, el empleador puede prescindir del trabajador en el momento en que lo crea conveniente, sin tener que dar explicaciones al respecto y sin que eso comporte costos o cargos adicionales. Como contrapartida, mientras dure la relación laboral, deberá contribuir mensualmente a la conformación de un fondo de desempleo al que el trabajador podrá acceder en el momento en el que o sea despedido o renuncie voluntariamente.²⁹

Este elemento aparece acompañado de otras disposiciones en lo concerniente a las condiciones de trabajo, que consolidan esta discrecionalidad de los empleadores respecto del uso de la mano de obra en el sector. Pueden citarse a modo de ejemplo la posibilidad de los primeros de ocupar “excepcionalmente” a los trabajadores los sábados por la tarde, los domingos o los feriados nacionales sin que se contemple su obligación de pagar por ello recargo alguno y teniendo el trabajador sólo derecho a un descanso compensatorio equivalente a la jornada trabajada. O, tal como lo estipula el propio Convenio Colectivo de Trabajo, el reconocimiento de jornadas de trabajo de hasta 9 horas y, consecuentemente, de semanas laborales de hasta 44.

Ni el Convenio Colectivo de Trabajo de 1975, ni la Ley N° 22.250 de 1980, han sufrido modificaciones sustanciales durante los últimos 40 años de gobiernos democráticos. En lo concerniente al arco temporal definido por la salida del régimen de convertibilidad cambiaria, puede mencionarse que durante los gobiernos kirchneristas que ocuparon el poder de manera posterior a la crisis del 2003 y hasta el año 2015, se reforzó la capacidad

²⁸ Disponible en :

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27238/norma.htm>

²⁹ Los aportes representan el 12% del salario básico durante el primer año de antigüedad y el 8% a partir del segundo.

de negociación de las organizaciones gremiales para rubricar nuevos convenios y acuerdos salariales.³⁰ También se incrementaron los controles en las obras con el objeto de detectar infracciones respecto de la legislación laboral vigente y del cumplimiento de las normas de seguridad e higiene. Sin embargo, no se modificaron los puntos sobre los que se normaliza la elasticidad de la demanda de fuerza de trabajo.

Lejos de cualquier intento de revisión al respecto, el gobierno de Mauricio Macri envió al Senado de la Nación a principios del 2018, un proyecto de reforma laboral que propone, entre otras cosas, una modificación en el cálculo de las indemnizaciones por despido –a partir de la exclusión del aguinaldo, las horas extras, los premios y las bonificaciones que el empleador efectúe hacia el trabajador– y la incorporación del “Fondo de Cese Laboral” a los convenios colectivos de trabajo de los diferentes sectores de la economía. En una entrevista radial, el entonces Ministro de Trabajo Jorge Triarca, reconoció abiertamente que el modelo a seguir sería el del sector de la construcción y sostuvo que esta herramienta es “uno de los instrumentos que le da más previsibilidad” al sector.³¹

La sanción de una legislación laboral flexible, lejos se encuentra de haber resuelto el problema de la informalidad laboral imperante en el sector. Por el contrario, del análisis de la información obtenida a través del Módulo de Informalidad Laboral de la EPH para la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, se desprende que la informalidad laboral alcanza a más de dos tercios de los asalariados empleados en el sector (Campos, 2008). Estos datos han sido confirmados por el análisis factorial desarrollado por Fernández Massi (2014) sobre el total de los conglomerados urbanos relevados por la encuesta. La autora concluye en que el sector de la construcción lidera el ranking de los sectores con mayor desconocimiento de derechos laborales y con mayores índices de trabajo asalariado encubierto.³²

³⁰ Al CCT de 1975 se sumaron acuerdos específicos para el rubro del hormigón elaborado en el 2006, para los choferes, conductores y operadores de maquinarias en el 2008 y los trabajadores de yacimientos petrolíferos y gasíferos en el mismo año.

³¹ Audio de la entrevista disponible en: <https://radiomitre.cienradios.com/triaca-damos-criterio-indemnizatorio-uniforme-aca-no-se-le-quita-ningun-derecho-ningun-trabajador>

³² Para afirmar esto último se apoya en que: 1) la tasa de asalariados se ubica por debajo del promedio, 2) la tasa de trabajadores independientes lo hace por encima del mismo, y 3) se constata la presencia de numerosos trabajadores por cuenta propia con un solo cliente.

Es interesante la apreciación que realiza la autora respecto del hecho de que el sector cuenta con una elevada proporción de trabajadores cubiertos por la negociación colectiva. Es por eso que cree necesario matizar las consideraciones respecto del crecimiento de la negociación colectiva y sus efectos sobre las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores en ellas encuadrados.

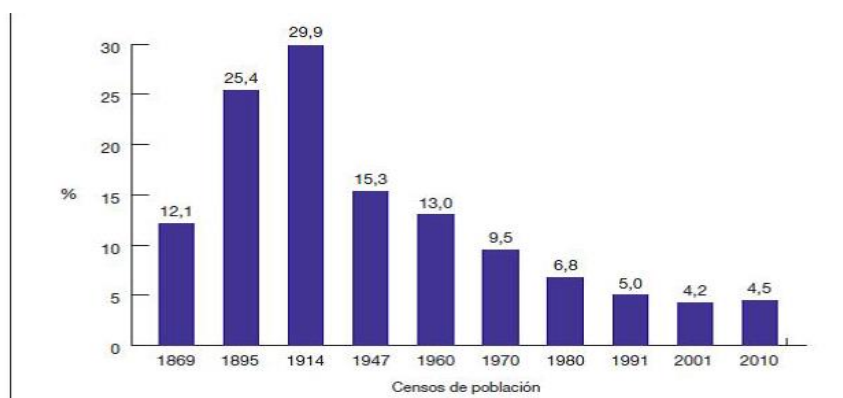
3.3 La inmigración en Argentina

3.3.1. La situación inmigratoria

En este apartado se presenta lo que las publicaciones científicas de esta área de estudios suelen referir como “la situación” o “el panorama” inmigratorio argentino. Nos servimos para ello del último censo nacional de población, realizado en el año 2010, con vistas a estimar las dinámicas migratorias acaecidas durante el período estudiado.

De la información obtenida a través de esta herramienta se deduce que las personas nacidas en el extranjero representan a nivel nacional el 4,5% del total de la población. Es decir: sobre un total de 40.117.096 personas empadronadas, 38.311.139 declararon haber nacido en Argentina mientras que 1.805.957 lo hicieron en otro país. La variación intercensal de este porcentaje es bastante reducida: se pasa de un 4,2% en 2001 a un 4,5% en 2010. Sin embargo, es interesante destacar que se trata del primer crecimiento desde el período comprendido entre 1869-1914.

Gráfico 10: Población nacida en el extranjero según censos de población. Total del país. Años 1869-2010

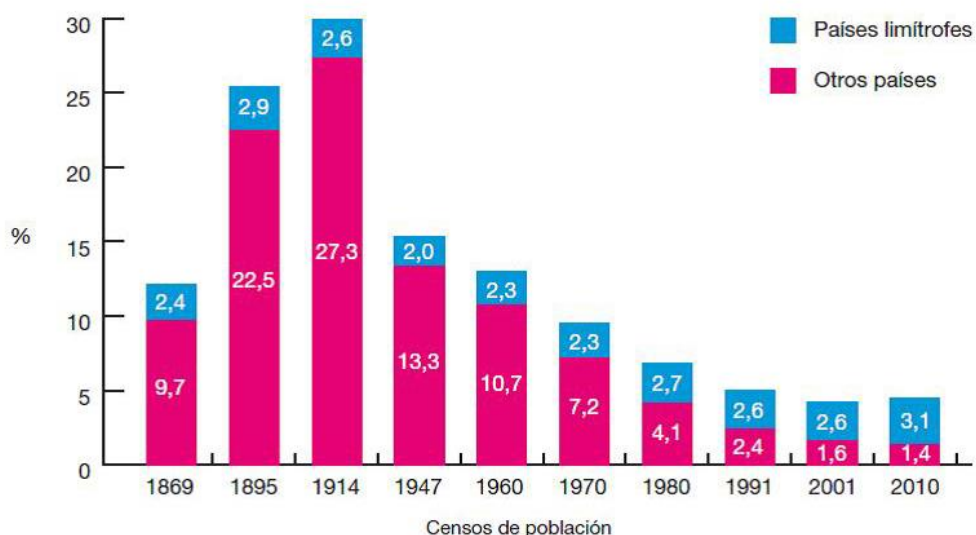


Fuente: INDEC

Estas cifras resultan irrelevantes si se las compara con las realidades migratorias de otros países como España o Estados Unidos, donde la población inmigrada representa el 14.1% y el 13.5% respectivamente del total. Sin embargo, cobran significatividad si se las compara con otros países de la región tales como Uruguay, Chile o Brasil donde representan el 2,4%, 1,9% y 0,4% respectivamente del total de la población (Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 2012)

En cuanto al lugar de nacimiento, la población nacida en países limítrofes explica casi tres cuartos del total de la población extranjera residente en el país. Si bien esta tendencia se ha venido consolidando en las últimas décadas, puede decirse que ha sufrido en el último período una suerte de aceleración: mientras que en el año 2001 el 60,3% de la población provenía de países limítrofes; en el año 2010 esta cifra asciende al 68.9% del total.

Gráfico 11: Población nacida en países limítrofes y en otros países según censos de población. Total del país. Años 1869-2010



Fuente: INDEC

El incremento de la participación de estos flujos migratorios sobre el total de la población extranjera se explica, en parte, por la reducción de la importancia de las otrora predominantes colectividades italiana y

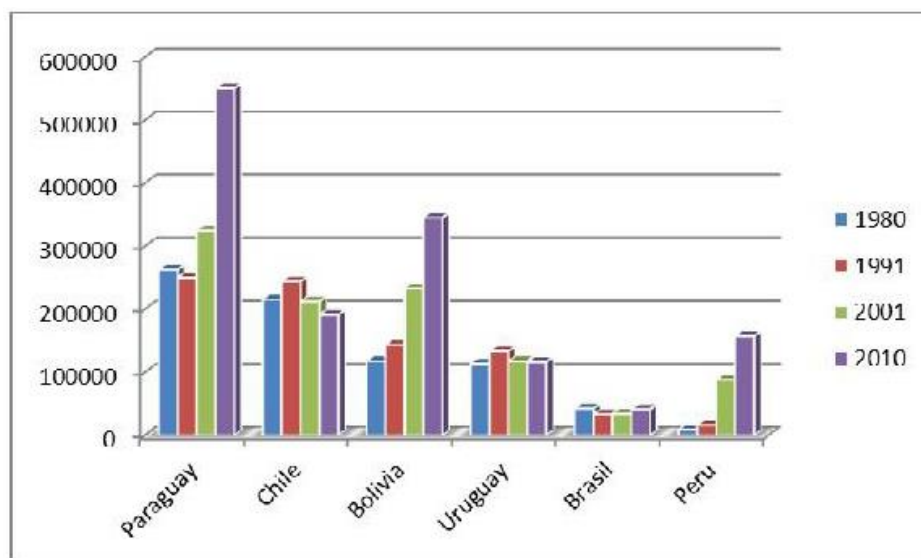
española, que se viene reduciendo por efecto casi exclusivo de la mortalidad: mientras que en el año 2001 representaban el 22,9% del total de las personas nacidas en otro país, esta cifra desciende al 13,4% para el censo de 2010.

Pero, fundamentalmente, se explica porque la mayoría de los extranjeros que llegaron al país entre los años 2001 y 2010, provienen de países limítrofes. Según las respuestas obtenidas para la pregunta sobre el año de llegada al país, el 30% de los encuestados declaró haberlo hecho en este período. Sin embargo, el desempeño de los diferentes grupos poblacionales resultó profundamente desigual: en el caso de españoles e italianos, las grandes mayorías -72.4% y 92% respectivamente- llegaron al país antes de 1991, mientras que los períodos subsiguientes se caracterizaron por una abrupta caída en los niveles de ingresos. En el caso de los nacidos en países limítrofes, por el contrario, se registra un crecimiento mucho más parejo a lo largo de los tres períodos identificados: el 49,9% llegó antes de 1991, el 14,2% lo hizo entre ese año y el 2001, mientras que el 35,9% restante llegó al país a lo largo del período analizado (Carpinetti, 2013).

León Bologna (2010) sintetiza estas dos caras de un mismo proceso al afirmar que de modo agregado el volumen de la población inmigrante procedentes de países limítrofes no ha parado de crecer desde el primer censo nacional. Sin embargo, aun cuando existan registros de su presencia desde entonces, esta sólo aparece claramente visible cuando cesan los flujos de ultramar y estas poblaciones envejecen y se extinguen en ausencia de renovación de llegadas.

No obstante, tal como se deriva del análisis del siguiente gráfico, la categoría “países limítrofes” oculta en realidad realidades profundamente desiguales.

Gráfico 12: Evolución del número de inmigrantes regionales por país de nacimiento. Años 1980-2010



Fuente: INDEC

Estos países han registrado dinámicas migratorias diversas e incluso opuestas a lo largo de las últimas décadas: Chile redujo su participación en estos flujos, Uruguay la mantuvo prácticamente estable y Brasil la incrementó en una pequeña medida. Diferente es el caso de países como Paraguay y Bolivia, que experimentaron crecimientos importantes y sostenidos a lo largo de todo el período. Lo mismo puede decirse respecto de Perú, país que también se ha demostrado particularmente activo en materia migratoria a lo largo de las últimas décadas y que se incorpora en el último gráfico por presentar dinámicas similares respecto de los países anteriormente mencionados.

Este último dato es confirmado por Julia Castillo y Jorge Gurrieri (2012) a partir del análisis de los registros administrativos de las personas que han gestionado y obtenido su residencia permanente en Argentina durante los años 2004 y 2010 ante la Dirección Nacional de Migraciones. Estos autores concluyen en que los nuevos aportes migratorios se sustentan exclusivamente con la llegada de paraguayos, bolivianos y peruanos; mientras que los aportes de chilenos, uruguayos y brasileros resultan irrelevantes.

Más del 70% del total de la población extranjera residente en el país se encuentra distribuida entre la Ciudad de Buenos Aires, los 24 partidos que

conforman su área metropolitana (AMBA) y el interior de la provincia de Buenos Aires. No obstante, del detalle pormenorizado de las poblaciones inmigrantes se observan dinámicas claramente diversas. Este patrón se cumple de manera sobredimensionada en el caso de las poblaciones de origen uruguayo, paraguayo y peruano, colectivos que residen en un 87%, 85,9% y 82,4% respectivamente, en el área mencionada. Por el contrario, las poblaciones boliviana, chilena y brasilera se encuentran mucho más diseminadas por el territorio, cobrando su presencia particular relevancia en las áreas contiguas a las zonas de fronteras. Esto se ve con mayor claridad en el caso de Chile donde sólo el 17,6% del total de la población reside en Buenos Aires, mientras que el 64% lo hace en Cuyo y la Patagonia.

Tabla 2: Distribución en el territorio de inmigrantes regionales según patrones de asentamiento. Año 2010

Área y regiones	Paraguay	Bolivia	Chile	Perú	Uruguay	Brasil
Área Metropolitana	CABA: 14,6 24 Partidos De B. Aires: 60,8	CABA: 22,2 24 Partidos de B. Aires: 33,0	CABA: 5,2 24 Partidos de B. Aires: 12,4	CABA: 38,4 24 Partidos De B. Aires: 33,5	CABA: 26,4 24 Partidos de B. Aires: 47,8	CABA: 25,0 24 Partidos de B. Aires: 16,4
Total	75,4	55,2	17,6	71,9	74,2	41,4
Región Pampeana	Resto B. Aires: 10,5 Santa Fe: 1,5	Resto B. Aires: 9,7 Córdoba: 3,3	Resto B. Aires: 12,0 Córdoba: 1,6 Santa Fe: 1,0	Resto B. Aires: 10,5 Córdoba: 7,9 Santa Fe: 2,5	Resto B. Aires: 12,8 Entre Ríos: 4,0 Córdoba: 1,9 Santa Fe: 2,0	Resto B. Aires: 7,5 Córdoba: 3,3 Santa Fe: 3,0 Entre Ríos: 1,5
Total	12,0	13,0	14,6	20,9	20,7	15,3
NEA	Misiones: 4,9 Formosa: 3,7					Misiones: 31,4 Corrientes: 3,7
Total	8,6	---	---	---	---	35,1
NOA		Jujuy: 8,0 Salta: 6,5				
Total	---	14,5	---	---	---	---
Cuyo	---	Mendoza: 7,9	Mendoza: 9,2 San Juan: 1,1	Mendoza: 3,4		Mendoza: 1,6
Total	---	7,9	10,3	3,4	---	1,6
Patagonia		Chubut: 1,9 Santa Cruz: 1,3 Río Negro: 1,2 Neuquén: 1,0	Neuquén: 13,8 Chubut: 9,1 Santa Cruz: 8,9 Río Negro: 18,4 Tierra del Fuego: 3,8			Río Negro: 1,0
Total	---	5,4	54,0	---	---	1,0
Resto	4,0	4,0	3,5	3,7	5,1	5,6
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC

Adoptando como criterio este patrón de distribución territorial, Benencia (2017) clasifica a estos grupos entre “concentrados” y “dispersos”. Afirma que las diferencias entre ambos se derivan del tipo de inserción laboral que estas poblaciones han desarrollado, tanto en la actualidad como en el pasado.

Este autor reconoce dos momentos muy bien marcados en ese devenir histórico. El primero abarca el período de tiempo transcurrido entre las décadas de 1930 y 1960, signado por el auge y la expansión de las economías regionales y el despegue del proceso de expansión industrial por sustitución de importaciones. Las economías regionales generaron una demanda creciente de mano de obra temporaria para las épocas de cosechas de los cultivos de algodón, yerba mate y té en la región noreste; de la caña de azúcar y tabaco en el noroeste; de vid en Cuyo; y de peras y manzanas en la Patagonia. Mientras que, simultáneamente, el proceso de sustitución de importaciones de naturaleza fundamentalmente urbana, atrajo a los trabajadores del interior hacia los grandes centros urbanos. Ciudades como Buenos Aires, Córdoba y Rosario, recibieron importantes contingentes migratorios que engrosaron sus índices poblacionales y los de sus áreas metropolitanas.

La inmigración proveniente de los países limítrofes desempeñó un papel complementario al de la migración interna. Es por eso que, en un primer momento, los lugares de destino privilegiados por estos flujos migratorios fueron las áreas colindantes a los propios países de origen. Las diferentes temporadas de recolección de los cultivos permitían complementar los empleos temporarios de una región con los disponibles en otras; mientras que la demanda de mano de obra no calificada en las zonas urbanas, completaba el ciclo laboral (Benencia, 2009).

Esta situación comenzó a modificarse a partir de los años '60, cuando la capacidad de estas actividades para generar puestos de trabajo, si bien siguió creciendo, lo hizo de manera más lenta. En el ámbito rural, la participación del sector agropecuario en la generación total del empleo, se redujo del 20,6% en 1960 al 16,1% en 1970. Esto se debió particularmente a un proceso de mecanización de estas actividades que permitió combinar, la reducción de la fuerza de trabajo necesaria, junto con el incremento de los niveles de productividad. En el sector industrial, se produjo un acelerado proceso de concentración ligado al ingreso masivo de capitales extranjeros, que se tradujo en una profunda diversificación de las tasas de crecimiento y de los niveles de productividad al interior de las distintas ramas industriales, que

decantaron en una absorción cada vez más gradual de mano de obra (Marshall, 1980).

Ambos procesos contribuyeron a que la migración limítrofe cambiara de rumbo y que se concentrara cada vez en mayor medida en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y en otros centros industriales del país.³³ Ya para los años '70, más de la tercera parte de la población inmigrante del país se concentraba en esta región.

3.3.2. Los trabajadores inmigrantes

El análisis de los datos recabados a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) señala que, normalmente, los trabajadores inmigrantes registran tasas de actividad y de empleo superiores a las de los trabajadores nativos. Esta tendencia, que ya había sido registrada por Maguid (s/f) en 1991, se pone particularmente en evidencia en el comportamiento de esta variable tras la salida del esquema de convertibilidad cambiaria. Entre los años 2003 y 2009, la tasa de desocupación se redujo considerablemente, pasando del 17,6% al 8,7% al final del período. Dicho descenso encontró su correlato entre los trabajadores inmigrantes que acompañaron esta tendencia nacional a ritmos más elevados que los de los trabajadores nativos (Baer *et al.*, 2012). Esto responde, en primer lugar, al hecho de que los trabajadores inmigrantes arriban al país en edades laborales activas. Pero se debe también al patrón de inserción laboral de estos trabajadores en Argentina. Mientras que la población nativa tiene una presencia sumamente diversificada en las diferentes ramas de la economía, la población inmigrante proveniente de distintos países de la región se encuentra sobrerrepresentada en sectores como en las industrias ligeras de escaso componente tecnológico -como la textil, de confección y de calzado-, la construcción, y el servicio doméstico.

³³ Por ejemplo, en el período intercensal 1947-1960, la provincia de Santa Fe y fundamentalmente la ciudad de Rosario y su corredor industrial recibieron 10.000 migrantes. Mientras que entre 1965 y 1970 esta cifra ascendió a 100.000 (Marshall, 1980).

Tabla 3: Ocupados según rama de actividad por condición migratoria ocupados de 15 a 64 años

Grupos de edad	Migrantes sudamericanos			No migrantes		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total aglomerados (100,0)	483.633	264.340	219.293	8.801.224	5.131.447	3.669.777
Industria textil, confecciones y calzado	7,1	7,3	6,8	2,9	2,1	4,0
Otras industrias manufactureras*	8,2	12,9	2,6	11,3	15,1	5,9
Construcción	19,3	34,3	1,2	8,5	14,0	0,7
Comercio	18,7	18,4	19,0	20,1	21,7	17,9
Servicios sociales, personales y comunitarios	15,2	15,0	15,5	31,2	26,3	38,1
Servicio doméstico	21,3	0,4	46,5	7,3	0,3	17,2
Resto	10,3	11,7	8,5	18,7	20,5	16,1

Fuente: OIT, 2011

Como resultado de la misma, el 46,5% de las trabajadoras inmigrantes se emplean en el rubro de servicios domésticos contra el 17,2% de las trabajadoras nativas. Mientras que el 34,3% de los varones inmigrantes se concentran en el rubro de la construcción, contra el 14% que representan en el caso de los nativos (OIT, 2011). Estos resultados concuerdan con los obtenidos en otras investigaciones (Maguid, s/f; Cerrutti y Maguid, 2006; Perera, 2010; Espinola, 2013 y Benencia, 2017). Siendo ocupaciones altamente feminizadas/masculinizadas, esta concentración permite la intensificación y el reforzamiento de patrones de jerarquización sexual de la fuerza de trabajo.

Estas actividades económicas ofrecen mayoritariamente empleos de baja calidad, con remuneraciones que se concentran en el extremo inferior de la escala salarial, que ofrecen muy pocas posibilidades de movilidad social y que presentan elevados niveles de informalidad, tanto en las relaciones laborales como en las condiciones de trabajo. De hecho, para el año 2011, el porcentaje de trabajadores ocupados en puestos de trabajo informales era muy superior entre los trabajadores inmigrantes que entre los nativos (Espinola, 2013).

Tabla 4: Índices de segregación local y distribución de ocupados según condición laboral.
Año 2011

	Índices de segregación local				Participación
	$\Phi_{0.1}$	$\Phi_{0.5}$	Φ_2	D ^s	(%)
Mujer Inmigrante					100,00
Informalidad	2,2304	1,0768	1,4103	0,5540	67,28
Formalidad	1,7339	0,8151	0,9071	0,4915	32,72
Hombre Inmigrante					100,00
Informalidad	1,7762	0,7696	0,6962	0,4630	51,41
Formalidad	0,2745	0,2580	0,2485	0,3136	48,59
Mujer Nativa					100,00
Informalidad	0,6169	0,5494	0,6827	0,4098	35,72
Formalidad	0,4383	0,3874	0,3817	0,3502	64,28
Hombre Nativo					100,00
Informalidad	0,3473	0,3165	0,3172	0,3227	29,80
Formalidad	0,1132	0,1102	0,1138	0,2000	70,20

Fuente: Espinola, 2013

Marcela Cerrutti y Alicia Maguid (2006), tras analizar este patrón de inserción ocupacional de los trabajadores inmigrantes provenientes de países limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, concluyeron en que las condiciones de empleo son sin duda mucho peores para los trabajadores inmigrantes que para los nativos. Esto se debe a que no sólo registran índices de empleo no registrado superiores al promedio, sino porque, además su proporción entre los trabajadores empleados en establecimientos pequeños -signados por la baja productividad y las menores remuneraciones- es mucho más elevada que la del resto de los trabajadores, al tiempo que se encuentran sub-representados en las ocupaciones de calificación técnica profesional y sobre-representados en las ocupaciones no calificadas. De esto puede deducirse que, la mayor tasa de ocupación de los trabajadores inmigrantes, responde en buena medida a su disponibilidad para aceptar empleos de baja calidad.

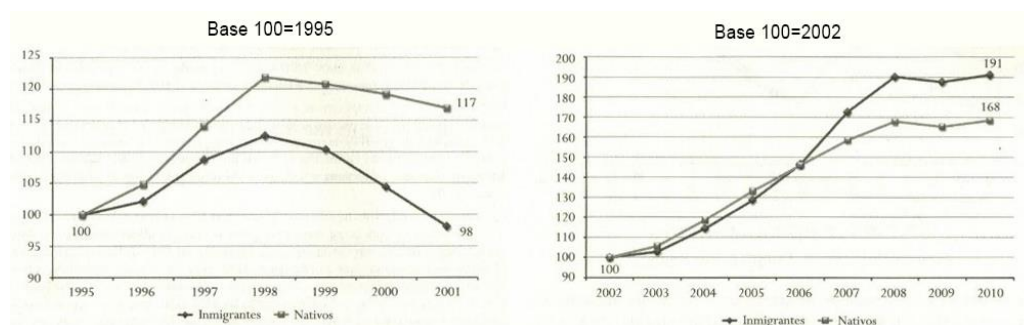
En el período comprendido entre los años 2003 y 2012, el país asistió a un intenso proceso de creación de puestos de trabajo registrados en el que los niveles de informalidad laboral se redujeron en 15 puntos porcentuales, pasando de representar el 49% al 34% por ciento al final del

período. Sin embargo, estas mejoras fueron significativamente inferiores para los trabajadores inmigrantes en relación al resto de los asalariados. En su caso la informalidad se redujo tan sólo en 4,8 puntos porcentuales, motivo por el cuál pasaron a representar el 9,4% del total de los asalariados no registrados (OIT, 2013).

Aun así, es interesante reparar en las apreciaciones realizadas por Baer *et al.* (2012) tras analizar la evolución del empleo registrado entre los trabajadores inmigrantes a través de los registros del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Estos autores introducen una nueva arista analítica al considerar los niveles de informalidad laboral de estas poblaciones, a la luz de la legislación migratoria vigente.

A partir de esta consideración advierten que, durante la década de 1990, signada por la vigencia de una política migratoria de tipo punitivista impulsada por la Ley Videla de 1980³⁴, la incorporación de trabajadores inmigrantes al empleo formal fue claramente inferior a la verificada por los nativos. Mientras que, tras la sanción de la Ley N° 25.871 del año 2004³⁵ desde la perspectiva del respecto de los derechos humanos de los migrantes, la cantidad de puestos de trabajo formales por ellos ocupados creció en una magnitud similar e incluso superior al empleo formal de los nacidos en el país.

Gráfico 13: Dinámica del empleo registrado de los trabajadores inmigrantes y nativos durante el período 1995-2010.



Fuente: Baer *et al.* (2012)

³⁴ Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16176/texact.htm>

³⁵ Disponible en: http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/residencias/ley_25871.pdf

Son muchos los trabajos de la literatura académica que se han ocupado de analizar ambas legislaciones. En este caso sólo se destacan sus aspectos más relevantes, con el objeto de establecer entre ellas algunos puntos de confrontación. La denominada Ley Videla de 1981 es en realidad el decreto con fuerza de ley N° 22.439. Si bien esta norma no inaugura la historia de las políticas migratorias restrictivas en el país, de alguna manera la refuerza, la concentra y la sistematiza.

Afianzada sobre los postulados de la doctrina de la Seguridad Nacional, adoptó un carácter profundamente represivo. Esto no sólo porque concentró la intervención del Estado en materia migratoria al control y a la defensa de sus fronteras nacionales, sino que involucraba en dicha tarea al conjunto de la población. Según la misma, tanto las autoridades al celebrar actos civiles, como los funcionarios públicos empleados en institutos educativos y sanitarios, como los profesionales independientes al celebrar actos de derecho privado como ocurre por ejemplo en el caso de los escribanos, en caso de “comprobar la ilegalidad de la residencia” del inmigrante, se veían obligados a informarlo a la autoridad competente. Esta legislación no fue modificada tras la vuelta de la democracia. Por el contrario, tanto el gobierno de Raúl Alfonsín primero como el de Carlos Menem después, contribuyeron de diferente forma al reconocimiento y la legitimación de los criterios señalados por la política migratoria militar: el primero, a través de la reglamentación en 1987 de la ley Videla y el segundo por medio de la multiplicación de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) favorables a acelerar la expulsión de inmigrantes irregulares. Esta legislación de corte represiva, convivió a su vez con la apertura de amnistías migratorias que tuvieron por objeto generar facilidades administrativas para la regularización de los inmigrantes que se encontraran residiendo en el país de manera irregular (Halpern, 2009). Esta norma fue reemplazada recién en el año 2004, tras la sanción de la Ley N° 25.871. Esta última reconoce que “el derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad”. Independientemente de las dificultades prácticas que encuentra esta norma en el marco de su aplicación, la sanción de la misma supuso, en palabras de Arias Duval (2012), la transición del “Estado Gendarme”

condensado en la Ley Videla, a un “Estado Garante”, que entiende la propia norma como un instrumento destinado al reconocimiento de derechos. Es en este espíritu que asume que de ninguna manera la “irregularidad” del proceso migratorio podrá ser esgrimida como causante de la privación de derechos fundamentales como la salud o la educación. En segundo lugar, la norma reconoce un trato preferencial para los ciudadanos provenientes de los países que integran el Mercosur y sus Estados Asociados. En función de esto, se les permite ingresar al país con una visa de “residente temporario” por un plazo de hasta dos años prorrogables, que le permite residir y trabajar en igualdad de condiciones que los nativos (Baer *et al.* 2012). Esta decisión no responde a una iniciativa exclusiva del Estado argentino, sino que forma parte de los compromisos asumidos por los estados del bloque en el marco del “Acuerdo sobre residencia para nacionales de los estados partes del Mercosur, Bolivia y Chile” suscrito en diciembre de 2002. Sin embargo, es importante señalar que mientras que las legislaciones anteriores prácticamente habían ignorado a estos colectivos de inmigrantes claramente mayoritarios en el país, la nueva norma se propone pensar la cuestión migratoria en el marco de los procesos de integración regional vigentes (Mármora, 2012).

Tras la llegada al poder del gobierno de Mauricio Macri, si bien la ley en sí no ha sido reemplazada, se han adoptado algunas decisiones que dan cuenta de la intencionalidad política de utilizar el aparato burocrático y represivo del Estado, con el objeto de limitar en la práctica los alcances de la norma. Puede mencionarse al respecto, el acuerdo rubricado el 19 de agosto de 2016, a través del cual la Ciudad de Buenos Aires cedió un inmueble al Estado nacional para que sea destinado al alojamiento de las personas infractoras de la ley y de su normativa complementaria; lo que supondría la instauración de la primera cárcel para inmigrantes del país.³⁶ En la misma dirección, a mediados de agosto de 2018, la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) presentó una aplicación informática que estará disponible en los celulares de las fuerzas de seguridad nacional, los policías provinciales y los médicos de hospitales, con el objeto de

³⁶ Noticia recuperada del diario “Página 12”. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-307814-2016-08-26.html>.

obtener información al instante respecto de la condición migratoria y los antecedentes penales de los extranjeros que tengan en frente.³⁷

Ninguna de las situaciones anteriormente mencionadas constituyen decisiones administrativas de carácter asilado. Por el contrario, se enmarcan en el espíritu recogido por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 70 publicado en el Boletín Oficial el 1° de marzo de 2017,³⁸ que tiene por objetivo primordial acelerar los actos y los plazos administrativos que permitan la expulsión de inmigrantes que “se encontraran involucradas en hechos delictivos y a quienes hubieren ingresado en forma clandestina al territorio nacional, eludiendo el control migratorio”.

En términos generales, el decreto propone un endurecimiento de los requisitos de admisión y permanencia previstos en la legislación. Sin embargo, su perversidad es de carácter político antes que jurídico: la norma coloca una vez más al inmigrante en el rol del sujeto sospechado y al Estado como el encargado de controlar, perseguir y confirmar esa sospecha. Lo hace estableciendo en sus considerandos, una vinculación casi directa entre delincuencia, crimen organizado, narcotráfico, seguridad e inmigración.

3.4. El caso de Rosario

3.4.1. Descripción y justificación

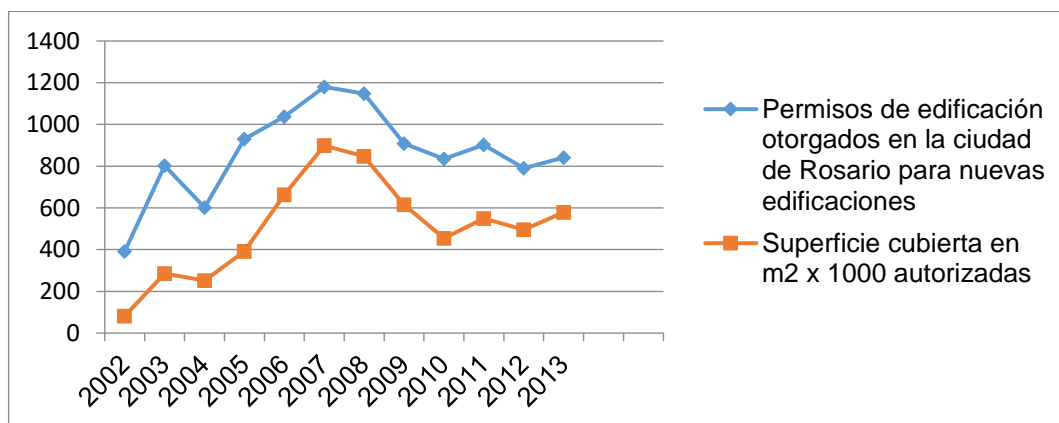
En los años que siguieron a la salida del régimen de convertibilidad cambiaria, la provincia de Santa Fe se convirtió en uno de los distritos del país con mayor actividad en el sector de la construcción, ubicándose sólo por detrás de la ciudad y la provincia de Buenos Aires, respectivamente. Rosario funcionó como el polo traccionador de la actividad sectorial de la provincia, en la medida en que fue el distrito del interior del país en el que más rápidamente se incrementó la demanda inmobiliaria desarrollada bajo el patrón de inversión (IERIC, 2012).

³⁷ Noticia recuperada del portal digital de noticias “Infobae”. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2018/08/19/el-gobierno-producira-una-app-para-detectar-inmigrantes-ilegales-o-con-antecedentesas-penales/>

³⁸ Disponible en: http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/residencias/Decreto_70-2017.pdf.

En el período comprendido entre el año 2002 y 2013, la Municipalidad de Rosario otorgó 10.369 permisos de edificación, por un total de 6.111.407 m² de superficie cubierta, destinados a la ejecución de nuevas construcciones.

Gráfico 14: Permisos de edificación otorgados para nuevas edificaciones. Superficie cubierta en M2. Rosario. 2002-2013



Fuente: IPEC

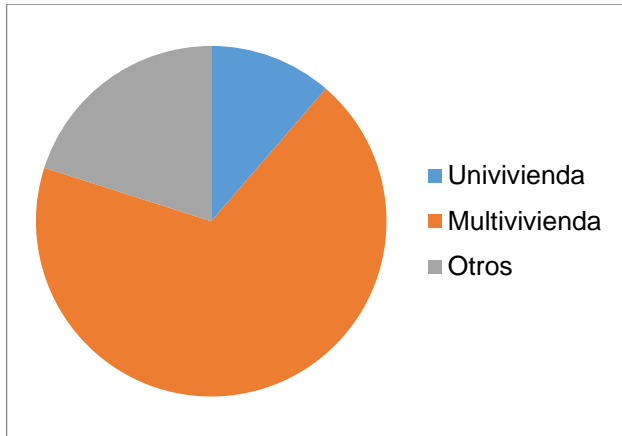
No obstante, el funcionamiento de esta variable distó de ser homogéneo a lo largo de todo el período. Tal como se vislumbra en el gráfico precedente, tuvo un desempeño incremental y progresivo en los primeros años de la serie, alcanzó un crecimiento exponencial entre los años 2006-2008, para comenzar a decrecer en la última fase del proceso (Fundación Banco Municipal, 2012).

Esta desaceleración puede ser explicada tanto con el comienzo de las restricciones macroeconómicas externas, así como también por el conflicto mantenido por el gobierno nacional con el sector agropecuario, inversor fundamental en el sector a través de la canalización de la renta extraordinaria obtenida a través de los elevados precios internacionales de las materias primas. La información obtenida para el año 2015 confirma y acentúa la tendencia decreciente de los últimos años.

Del análisis pormenorizado de los rubros en los que se han inscripto los permisos para nuevas construcciones, se destaca particularmente el de “multiviviendas”. Esto significa que casi tres cuartas partes de los metros

cuadrados habilitados para nuevas construcciones estuvieron destinados a la construcción de edificios de departamentos.

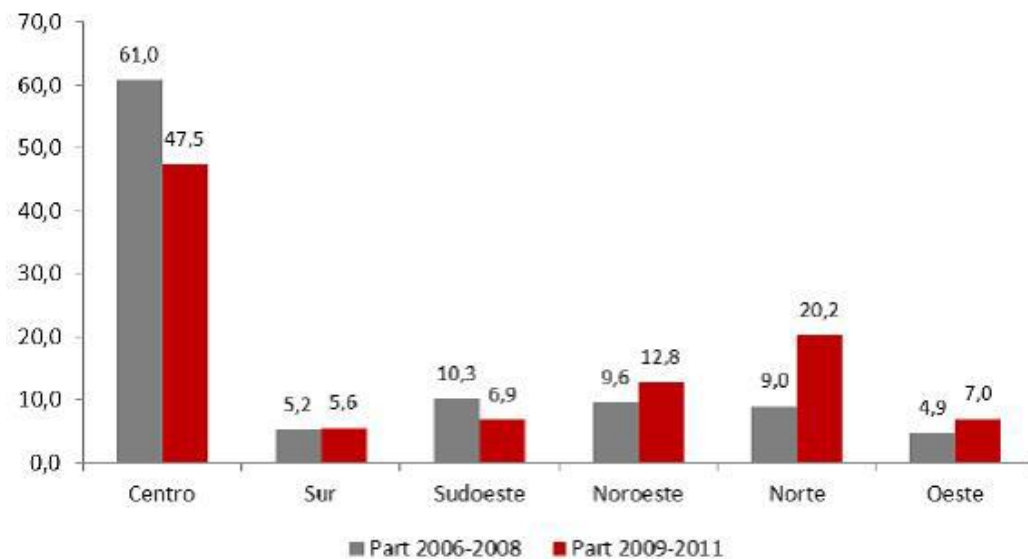
Gráfico 15: Destino de los M2 habilitados en Rosario para nuevas construcciones 2002-2013



Fuente: IPEC

Por otra parte, en lo que respecta a la ubicación geográfica, el distrito centro ha acaparado la mayor cantidad de metros cuadrados habilitado durante el período comprendido entre los años 2006 y 2011.

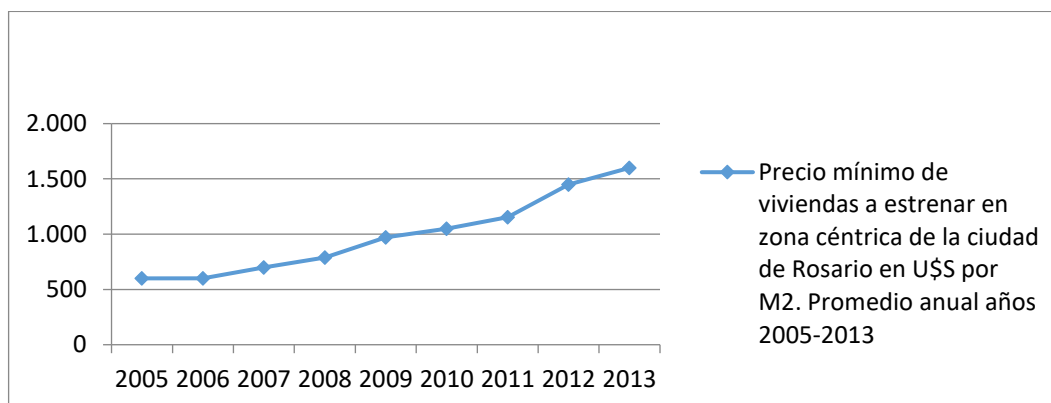
Gráfico 16: Participación porcentual de cada Centro Municipal de Distrito en los M2 totales de superficie autorizada para construcción. Trienio 2006-2008 frente a 2009-2011



Fuente: Fundación Banco Municipal, 2012

Contrariamente a lo esperable en el marco de los patrones de la economía neoclásica, ese incremento estrepitoso de la oferta de viviendas disponibles en el área urbana, convivió con un abrupto y progresivo acrecentamiento del valor de las mismas.

Gráfico 17: Precio mínimo de viviendas a estrenar en zona céntrica de la ciudad de Rosario en USD por M2. Promedio anual 2005-2013



Fuente: IERIC

Para el mes de mayo de 2018 se registraron en la provincia de Santa Fe un total de 1802 empresas, de las cuales 1411 corresponden a la ciudad de Rosario. Esto significa que casi 8 de cada diez empresas de la provincia se encuentran radicadas en esta ciudad. Lo mismo puede decirse respecto del empleo generado en el sector. En el mismo mes, el empleo sectorial provincial arrojó un total de 38.618 puestos de trabajo registrados, de los cuales 32.606 corresponden a la ciudad de Rosario. Es decir, casi el 85% del total.³⁹

De estos 32.606 puestos de trabajo, 3.254 son ocupados por trabajadores inmigrantes. Es decir, casi el 10% del total. Este dato parece coincidir con el que se desprende del registro de afiliados de la Delegación Rosario de la Unión de Trabajadores de la Construcción de Argentina (UOCRA). Si bien no se dispuso del registro completo sino solo de una parte del mismo, se constató que, sobre un total de 4366 afiliados en el Departamento Rosario, 3792 eran argentinos y 564 extranjeros. Es decir

³⁹ Los datos obtenidos para la ciudad de Rosario durante el mes de mayo de 2018, fueron obtenidos a través de un pedido formal de información realizado a las autoridades del IERIC, puesto que los mismos no se encuentran disponibles en el sitio web con este nivel de desagregación.

que, en el caso de los afiliados al sindicato, los trabajadores extranjeros representan el 13% del total de inscriptos.

Esta cifra da cuenta de que al igual que ocurre en el ámbito nacional, estos trabajadores se encuentran sobrerrepresentados en este sector productivo. Esto en la medida en que, en el Departamento Rosario, las personas nacidas en un país distinto de la Argentina representan apenas un 2,9% del total de la población: hablamos de 24.962 inmigrantes sobre una población total de 1.193.605 personas, el 64,5% de las cuales proviene de países limítrofes y de otros países de la región.

Si, teniendo en cuenta que la actividad analizada es profundamente masculina, excluimos de la población total inmigrante residente en el departamento a las 13.093 mujeres registradas por el Censo del año 2010, el porcentaje de varones empleados en el sector asciende al 27,4%. Esto significa uno de cada cuatro de los trabajadores inmigrantes del Departamento Rosario se emplean en esta actividad. Pero si, además marginamos de este análisis a las poblaciones menores de 15 años y mayores de 65, considerando exclusivamente a los varones que se encuentran en términos etarios en la franja de las personas laboralmente activas, la cifra asciende al 41,7%. Es decir: de un total de 7.793 varones inmigrantes de entre 15 y 65 años, 3254 se emplean en el sector de la construcción.

De modo que la ciudad de Rosario no presenta variaciones sustanciales en relación con las tendencias registradas en otros centros urbanos del país. Es por esto que su elección como caso de estudio, se explica fundamentalmente en términos operativos. Es decir, por las ventajas que otorga la proximidad geográfica en términos de desplazamientos para la realización del trabajo de campo y por la preexistencia de contactos personales necesarios para acceder a los informantes claves.

Por último, en lo que respecta al arco temporal comprendido por este trabajo, sólo puede decirse que las entrevistas fueron realizadas entre los años 2013 y 2018. Sin embargo, sería injusto encorsetar en ese puñado de años la pregunta por las prácticas políticas de los trabajadores inmigrantes. Esto en la medida en que la reflexión propuesta por el trabajo, derivada del propio concepto de “práctica” que será puesto en juego, no se limita a la observación del repertorio de acciones actuales

que despliegan cotidianamente esos sujetos, sino que intenta desentrañar su anclaje tanto en significados y sentidos previamente incorporados, como en expectativas y probabilidades futuras.

Es en función de lo expuesto que puede decirse que este trabajo se encuadra en lo que Yin (2003) ha denominado como un “estudio de caso simple típico”. Es decir, un estudio que permite capturar circunstancias y condiciones que pueden resultar informativas de aquellas a las que se enfrentan los trabajadores inmigrantes empleados en el mismo sector en otras áreas geográficas. Dado que el presente trabajo se interroga por el “cómo” de un fenómeno contemporáneo, cuyas condiciones no son controladas por el investigador, esta estrategia resulta particularmente valiosa para su abordaje.

La construcción ejerce un enorme impacto en la economía en su conjunto. Esto se debe a su capacidad tanto para traccionar sobre las actividades que abastecen al sector de materias primas, insumos industriales y servicios de diverso tipo; así como también para generar empleo. Se trata de puestos de trabajo inestables e informales, en los que los trabajadores inmigrantes suelen estar sobre-representados. El capítulo estuvo orientado a ilustrar empíricamente las características adquiridas por esta vinculación en el contexto argentino tras la crisis del año 2001.

Como este fenómeno se repite en los más diversos contextos nacionales, es abundante la literatura académica dedicada a analizarlo. Este trabajo aporta, respecto de estas investigaciones, una mirada centrada en las prácticas políticas de estos trabajadores. La elección de la ciudad de Rosario como estudio de caso simple típico, se explica fundamentalmente en términos operativos.

SEGUNDA PARTE:
EL CAMPO SOCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN

CAPÍTULO 4

EL CAMPO DE PODER

A lo largo de este trabajo los conceptos de “sector” y de “campo” son utilizados de manera recurrente. No obstante, es menester aclarar que ambas categorías no resultan directamente intercambiables. Al referir al sector de la construcción lo que hacemos es aludir al conjunto de aspectos técnicos que definen a la actividad en términos productivos. Mientras que, cuando acudimos al concepto de campo, lo hacemos con el objeto de destacar el conjunto de dinámicas político-sociológicas que se entretajan en torno a tales procesos. Esta distinción es analítica puesto que, en términos fácticos, ambos aspectos se presentan combinados.

Este capítulo inicia la tarea de definición del campo social de la construcción de la ciudad de Rosario, situando a este espacio social en relación con el campo de poder. Realiza esta tarea sirviéndose de dos criterios diferentes: el análisis de los premios que el Estado Municipal pone a jugar a partir de sus intervenciones en lo referente a la creación, uso y aprovechamiento del suelo urbano, por un lado; y la identificación de los diferentes agentes corporativos capaces de intervenir activamente en la discusión respecto de la magnitud y los alcances de estos procesos, por el otro.

4.1 Los premios del campo de poder en la ciudad de Rosario

4.1.1. El Estado Municipal

Bourdieu sostiene que “el campo económico está habitado más que cualquier otro por el Estado, puesto que este contribuye en todo momento no sólo a su existencia y persistencia, sino también a la estructura de relaciones de fuerza que lo caracteriza” (2001). Esta afirmación resulta particularmente válida para el sector observado, donde el Estado incide de manera decisiva.

Por un lado, el Estado contribuye de manera directa a la conformación de la demanda a través de la proyección y ejecución de obras públicas. Vitelli

(1976) afirma que quizás no exista otra rama industrial en la cual se exprese con tanta claridad la yuxtaposición de roles entre la demanda que proviene del sector público y la que se genera a través de los entes privados. Pero, además, el Estado contribuye a la configuración de un determinado tipo de oferta, gracias a su idoneidad para desarrollar políticas de regulación urbanística, fiscal y crediticia.

Si se considera la cantidad, el tipo de obras y los montos asignados para su ejecución, resulta evidente que el Estado Municipal, en tanto que comitente, tiene una incidencia mucho menor que los otros niveles del Estado. Es por ello que generalmente, el Municipio suele acudir a ellos en busca de socios para el desarrollo de proyectos de cierta envergadura.

Sin embargo, como contracara de lo anteriormente dicho, el Municipio desempeña un papel preponderante en la tarea de modelar la oferta del sector a través del ejercicio de múltiples tareas de regulación. Esto en la medida en que es fundamentalmente en el ámbito local donde se decide sobre el uso de los terrenos fiscales, se planifica el ordenamiento territorial, se legislan los códigos urbanos, se establecen los requisitos para el otorgamiento de permisos de construcción, entre otros. Es justamente en torno a estas decisiones que podemos identificar las diferentes apuestas en juego en esta arena social. Es a esto que nos referimos cuando hablamos de premios o *enjeux*.

Norma Lanciotti (1998; 2002) ha dedicado varios de sus trabajos a analizar la relación existente entre las políticas de planificación implementadas por el Estado municipal, su impacto en la formación del mercado inmobiliario y la consiguiente configuración del espacio urbano en la ciudad de Rosario entre los años 1880-1910.

La autora sostiene que particularmente desde finales del siglo XIX, el Estado municipal fue un agente fundamental en el proceso de rápida valorización de las tierras puestas en el mercado inmobiliario. Esto resultó posible a partir de la expansión sostenida del mercado de tierras -por medio de la disminución de las restricciones jurídicas para la compra-venta y la venta de tierras públicas-, la expansión del crédito con garantía hipotecaria y la realización de obras públicas de infraestructura.

Pero también lo hizo a través de la asunción de un rol activo en lo concerniente a la organización del territorio, a partir de la sanción de un

conjunto de normativas orientadas a definir los diferentes usos del espacio urbano. El concepto de “ronda de bulevares”, daba cuenta de un criterio de zonificación aplicado al trazado urbano que prefiguraba una valoración diferenciada de los terrenos y que se plasmaba, entre otras cosas, en el ancho estipulado de las calles públicas, la categorización del impuesto a la edificación, los permisos de instalación de establecimientos insalubres y el radio permitido para las casas de tolerancia.

Como las inversiones inmobiliarias contaban con una alta rentabilidad por metro cuadrado en la parte céntrica de la ciudad, se permitió allí por reglamento la extensión en altura de la construcción, lo que supuso una regulación directa del uso del terreno, orientado a la maximización de la renta del sector inmobiliario. Sin embargo, sólo excepcionalmente intervino en la urbanización de nuevos barrios situados por fuera del perímetro delimitado por los bulevares principales, siendo ésta proyectada y desarrollada por las empresas propietarias de los terrenos.

Los textos de esta autora nos permiten individuar los dos grandes premios que ofrece el campo de poder municipal y que interesan o atraen a los agentes concernidos en el sector de la construcción. Nos referimos puntualmente a las políticas de creación y regulación del uso del suelo urbano.

La ordenanza N° 6492 del año 1997⁴⁰ regula las subdivisiones y las urbanizaciones en el ámbito de la ciudad y clasifica urbanísticamente el suelo disponible en urbanizable y no urbanizable. Dentro de lo que la normativa reconoce como “suelo urbanizable”, se inscribe lo que el Plan Urbano Rosario 2007-2017 (en adelante PUR) denomina como suelo urbanizado y suelo urbanizable (PUR, 2011).⁴¹ El suelo no urbanizable, por su parte, reúne a aquellos sectores del territorio municipal constituidos por las Áreas de Protección Ecológica y Ambiental (APEA), las áreas destinadas al uso rural y las planicies de inundación de los arroyos Ludueña y Saladillo.

⁴⁰ Disponible en: <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=33803>

⁴¹ Se denomina como “suelo urbanizado” al territorio municipal donde se verifica urbanización, independientemente de que esta sea de tipo formal o efectiva. Mientras que, el “suelo urbanizable” se encuentra conformado por aquellos sectores del territorio municipal que, si bien aún no han sido urbanizadas, resultan susceptibles de urbanización. Esto en la medida en que no se encuentran afectadas por problemas de anegamiento o inundabilidad y poseen o pueden alcanzar adecuadas condiciones de accesibilidad vial y provisión de infraestructuras y servicios.

De modo que cuando nos referimos a las políticas de creación de suelo urbano, aludimos al conjunto de decisiones estatales que inciden en la configuración del mercado de tierras. Estas incluyen:

1) La creación de suelo urbanizable para su anexión al mercado de tierras. Esta puede ser realizada a través de la modificación de los límites de las zonas geográficas establecidas para los suelos urbanizables y no urbanizables, a través, por ejemplo, de la reducción de las Áreas de Protección Ecológica y Ambiental (APEA) o la reasignación de nuevos usos para suelos destinados a la producción agropecuaria.

2) La incorporación de suelo urbanizable al mercado de tierras. Esto puede ser ejecutado a través de políticas de reordenamiento territorial y de reconversión de usos de lotes y parcelas, tanto de propiedad pública como privada, que posibiliten transacciones comerciales en torno a la propiedad de la tierra que hasta entonces no estaban disponibles. Es lo que ocurre, por ejemplo, en los casos de la refuncionalización de las denominadas “áreas de reserva” de la ciudad.⁴²

3) La inversión en obras de infraestructura que hagan efectiva dicha incorporación. Nos referimos con ellas al conjunto de acciones incluidas en lo que la Ordenanza N° 6492/97 reconoce como “urbanización básica”. Esto es, inversiones estatales que son realizadas no al interior de los lotes, sino en las áreas públicas en las que estos se insertan y que son las que transforman a la tierra en tierra urbana, sin que esto requiera de su edificación simultánea. La norma menciona como ejemplo de estas tareas el fraccionamiento de la tierra, la extensión o modificación de la red vial a partir de la apertura de calles y accesos, la provisión de espacios verdes y servicios de infraestructura tales como alumbrado público, redes de agua, luz y gas.

Cuando nos referimos al conjunto de decisiones estatales que regulan el aprovechamiento y el uso del suelo urbano y que en cuanto a tal

⁴² El PUR denomina como Áreas de Reserva (AR) a aquellos sectores de la ciudad o conjuntos de parcelas que, como presentan una situación de emplazamiento especial dentro del territorio municipal, son susceptibles de encuadrarse en un proceso especial de urbanización, de renovación edilicia y/o de reconversión urbana. Su declaración como AR permite a la autoridad municipal evitar su utilización o urbanización hasta en tanto no sea aprobado un Plan Especial o un Plan de Detalle con ese objetivo, que cuente con la aprobación del Concejo Municipal.

repercuten profundamente en la configuración del mercado inmobiliario, aludimos a:

1) Las normativas jurídicas y administrativas que regulan todo lo referido al planeamiento urbanístico. Estos documentos son los que establecen los requisitos necesarios para permisar, las alturas máximas permitidas para construir, los elementos patrimoniales y ambientales a preservar y los usos o destinos a ellos asignados.

2) La intervención estatal directa a través del desarrollo de programas de “urbanización integral” que, a diferencia de lo que ocurre con la urbanización básica, comprenden operaciones de urbanización con edificación simultánea y destino de uso predeterminado: recreativo, servicios, productivos. Entre estos suelen destacarse todo lo vinculado con la política estatal en materia de vivienda.

Lo que sigue a continuación es una somera descripción de los proyectos urbanísticos más emblemáticos de la ciudad, que materializaron estos premios en juego durante el período posterior a la salida de la convertibilidad cambiaria.

4.1.2. La creación de suelo urbano

Lanciotti señalaba que, a finales del siglo XIX, el Estado municipal contribuyó a la expansión sostenida del mercado de tierras a través de la venta de tierras públicas y de la realización de obras públicas de infraestructura. Sin embargo, Beatriz Cuenya (2006) afirma que ya en el Plan Regulador de 1967, esta lógica expansionista aparecía fuertemente cuestionada. Tanto este documento como los que le siguieron, se afirmaron sobre la idea de que Rosario más que crecer, debía reestructurarse y cualificarse. Es por esto que dichas herramientas de planificación, insistieron sobre la necesidad de reestructurar la ciudad y de contener su expansión hacia los márgenes.

Javier Fedele, Subsecretario de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario, no coincide con la periodización propuesta por Cuenya. Por el contrario, el funcionario afirmó durante la entrevista con él sostenida, que los instrumentos que estaban presentes en el Código de 1967, todavía se asentaban sobre la idea de una ciudad moderna y de expansión infinita.

Será recién en los años '80 -y particularmente con la llegada de la democracia- que la preservación del patrimonio pasaría a formar parte de las discusiones del campo urbanístico y recién en la década de 1990, serían acompañados de una preocupación por “completar” la ciudad antes que por expandirla.

Independientemente de dónde decida situarse el inicio del cambio de paradigma, no quedan dudas de que el PUR traza una línea de continuidad respecto de esta tendencia. Según este documento el Municipio de Rosario tiene una superficie total de 178 km², 117 de los cuales corresponden a lo que la normativa denomina como suelo urbanizado. Se señala allí que esto representa una extensión muy grande en relación con la población efectivamente residente en ella, lo que arroja como resultado un territorio sumamente heterogéneo en lo que respecta a sus niveles de consolidación. Es por eso que, según este documento, las políticas de ordenamiento territorial destinadas a intervenir sobre el mismo, deberían estar orientadas a restringir la urbanización innecesaria y a completar y mejorar los sectores aún no consolidados (2011).

De hecho, durante el período analizado, el Estado Municipal ha ejercido un férreo control sobre la producción de suelo urbano. Sólo identificamos una excepción a esta norma: el plan de detalle “Palos Verdes” aprobado en el año 2011 a través de la Ordenanza N° 8886.⁴³ El proyecto urbanístico denominado “Palos Verdes Country Club”, de carácter residencial/recreativo, implicó la modificación de la zona IV en la que se encuentra emplazado, a través de la cual pasó de ser considerado como suelo rural y por lo tanto no urbanizable, a suelo de integración urbano-rural, es decir, residencial.

Peinado *et al.* (2018) afirman que esto sólo resultó posible tras la intervención del gobierno provincial que ejecutó obras de saneamiento consideradas indispensables sobre la cuenca del Arroyo Ludueña y del Canal Ibarlucea. Por el contrario, Fedele sostiene que la mancha de inundación nunca llegó a Palos Verdes y que el impacto de estas obras fue posterior a la habilitación del emprendimiento, por lo que no debería establecerse un vínculo de causalidad entre ambos eventos.

⁴³ Disponible en <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=80718>

Como contrapartida de lo anteriormente mencionado, el Estado Municipal contribuyó de manera directa y activa a la expansión del mercado de tierras de la ciudad, a través de la incorporación de nuevos suelos realizada en el marco de estrategias de reordenamiento territorial, con el objetivo de “consolidar” las áreas ya identificadas como urbanizadas y urbanizables. Esto fue realizado fundamentalmente, a través de la reestructuración del sistema ferro-portuario de la ciudad.

Por último, en lo que respecta a la inversión en obras de infraestructura que hagan efectiva la incorporación de esos suelos al mercado de tierras a través de procesos de urbanización básica, es interesante señalar un elemento de continuidad con lo señalado por Lanciotti a principios del siglo XX, respecto de la existencia de un esquema de vinculación dependiente de la obra pública respecto del financiamiento privado (2002).

Esta vinculación público-privada es presentada en los documentos oficiales bajo una lógica de tipo consensual. Es por ello que se alude a “instrumentos de gestión para la concertación” y a “convenios de esfuerzo compartido”. Sin embargo, supone fácticamente, una privatización de las funciones del Estado. Esto fue denunciado por Juan Monteverde, Concejal de Ciudad Futura, al afirmar que el 80% de la obra pública de la ciudad se realiza en la actualidad con financiamiento privado, lo que permite al Estado Municipal intercambiar oportunidades inmobiliarias contra financiamiento de estas intervenciones.⁴⁴

Fedele defiende este esquema de intervención en términos pragmáticos: “tiene que ser rentable [para el empresario] porque si no lo es, no hace nada. Lo hace en otra ciudad. Es el juego. El tema es que esa transacción sea lo más justa y equitativa posible. Ahí está el punto. Pero no que no haya”. Y agrega: “A Rosario se lo critica porque todo está muy regulado. Nos critican porque las empresas no cumplen, pero eso es porque les pedimos. En otros lados no les piden nada y por eso no hablan de nada. Nosotros tenemos problemas porque les pedimos, entonces empiezan las discusiones sobre si es mucho o es poco” (Entrevista 31, 15/11/18).

⁴⁴ Declaraciones efectuadas en el film documental titulado “Ciudad del Boom Ciudad del Bang” (2013). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=si952Ed7Vu0>

4.1.3. El uso y el aprovechamiento del suelo urbano

Decíamos más arriba que una de las formas en que el Estado Municipal ha contribuido de manera directa a la expansión del mercado de tierras de la ciudad, ha sido a través del desarrollo de estrategias de reordenamiento territorial, que incluyen particularmente la reestructuración y el reordenamiento del sistema ferro-portuario de la ciudad.

Los primeros documentos de planificación urbanística que insistían en la necesidad de esta intervención, son de muy larga data. La idea ya se encontraba presente en el Plan Regulador de Rosario de 1935. El Plan Rosario de 1952, basado en el Plan Ferroviario Nacional de 1949, aportó mayores precisiones al definir la reestructuración ferroviaria en torno a una traza de atravesamiento norte-sur (“troncal”) y la supresión de numerosos ramales que quedarían desafectados de la circulación ferroviaria. El Plan Regulador de 1967 recuperó la iniciativa de la troncal y propuso además el traslado de los talleres ferroviarios y la construcción de una estación única de pasajeros sobre dicha traza. También avanzó en la propuesta de dismantelar y trasladar las instalaciones portuarias de la zona norte a la zona sur de la ciudad.

El Plan Director de 1991, insistía en el desplazamiento a la zona sur de las actividades vinculadas con las cargas portuarias y en la consolidación de la troncal ferroviaria, pero agregaba además una nueva arista: la consolidación de la ciudad existente. Esta última implicaba el reconocimiento de áreas de reconversión y reordenamiento urbano, entre las que se mencionaban también zonas abocadas hasta entonces a usos diferentes del residencial, comercial y recreativo: Cerámica Alberdi, Estexa, Frigorífico La Florida, la Fábrica Militar de Armas, Puerto Norte, el Batallón de Comunicaciones 121, entre otras. El Plan Director de 2001, introdujo al aeropuerto como nuevo eje y, junto con él, a Puerto Norte como nuevo centro direccional.

Sobre estos lineamientos iniciales, posteriormente revisitados y complementados en el marco de la sanción del Plan Urbano de la ciudad, se asentaron las intervenciones del Estado Municipal respecto del anexo de nuevos suelos al mercado de tierras a través de la redefinición de sus usos. En la mayoría de los casos se trató de operaciones urbanísticas en

las que el Municipio ni era propietario de los predios, ni invirtió directamente en su desarrollo. Su intervención quedó limitada a la utilización de su poder regulatorio sobre el régimen de uso del suelo. No sólo fue el encargado de determinar que “refuncionalizar” ciertas áreas en desuso resultaba de interés para la ciudad, sino que fue quien, además, estipuló bajo qué condiciones debía operarse dicho proceso (Cuenya, 2006).

El caso de Puerto Norte resulta emblemático al respecto. Se trata de la reurbanización progresiva de una extensión de más de 100 hectáreas, desafectadas de los sistemas ferro-portuarios y estratégicamente ubicadas en una zona próxima al área céntrica de la ciudad, nutrida con una serie de edificios de gran valor patrimonial y con un extenso frente sobre el río que le otorga un fuerte valor paisajístico (PUR, 2011).

El área correspondiente incluye tierras pertenecientes al Estado Nacional, administradas por el Órgano Nacional de Administración de Bienes (ONABE) y tierras privadas pertenecientes a personas físicas y jurídicas. De hecho, aun cuando los proyectos de reestructuración del sistema ferro-portuario pululaban en los planes urbanísticos de la ciudad desde hacía tiempo, el impulso de la reconversión de Puerto Norte provino inicialmente de la decisión adoptada por el Estado Nacional, de comercializar los predios e inmuebles que hubieran quedado desafectados tras la privatización de dichos servicios.

En este contexto, la Municipalidad de Rosario y el ONABE firmaron un acuerdo marco en 1996 que permitió el inicio de la primera fase de urbanización en 1999, tras la venta a inversores privados de tierras pertenecientes al Estado Nacional. Esta primera etapa del proyecto, regulado por la Ordenanza N° 6.731 encuentra su ícono máximo en la instalación del Shopping Alto Rosario y la apertura del Parque Scalabrini Ortiz.

En el año 2000, la Municipalidad y el ONABE celebraron un convenio adicional que incorporó en sus anexos cifras concretas para la segunda fase del proyecto. A través del mismo, ambos organismos acordaron que sólo el 35% de los terrenos, esto es 46,5 hectáreas de un total de 133, serían incorporadas al mercado de tierras para usos privados. El 65% restante sería destinado a uso público, tanto bajo la forma de espacios

abiertos (un 40%) como de infraestructura pública urbana (apertura de calles, rotondas, etc.). Además, el ONABE se comprometía a vender las tierras pertenecientes al Estado Nacional estipulando en las cláusulas de la licitación, la obligación del adquirente de donar a la Municipalidad las tierras destinadas a uso público y/o espacio verde conforme a las exigencias establecidas en la legislación municipal.

El proyecto "Puerto Norte" propiamente dicho, constituye la segunda fase de la operación de renovación urbana de esta área. Para llevarla a cabo la Secretaría de Planeamiento elaboró el "Plan Especial de Puerto Norte" detallado en la Ordenanza Básica N° 7892 del año 2005.⁴⁵ Esta norma delimitó el área de actuación, definiendo los trazados estructurales y secundarios, los espacios públicos, las normas de reparcelamiento, las áreas de preservación histórica y las diferentes unidades de gestión.⁴⁶

A través de estas decisiones urbanísticas, el Estado Municipal contribuyó no sólo a la ampliación del mercado de tierras, sino también y fundamentalmente a la configuración del mercado inmobiliario a partir de la redefinición de los usos de esos suelos, independientemente de que estos fueran de propiedad pública o privada.

En el caso de Puerto Norte, más allá de las particularidades que se deriven de cada uno de los planes detalle, el objetivo del Municipio ha sido el de crear una "nueva centralidad" (PUR, 2011). Pero no una centralidad cualquiera, sino una destinada a albergar actividades y servicios orientados a un público dotado de un alto nivel adquisitivo. Es por ello que el área ha quedado reservada a los fines de un uso residencial, comercial y recreativo; para lo que se prevé la construcción de torres que oscilan entre los 3 y los 40 pisos, dedicados al desarrollo de unidades de vivienda colectiva, locales gastronómicos, culturales y comerciales, oficinas *premium*, hoteles *boutique*, centro de convenciones y guarderías náuticas.

Otro de los proyectos emblemáticos del período en lo que respecta al uso de los suelos, estuvo ligado a la instalación del Casino Rosario. En el año 2001, tras la sanción de la Ley N° 11.998, se autorizó la instalación y

⁴⁵ Disponible en: <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=37481>

⁴⁶ Dada la complejidad que presenta el área, particularmente en términos dominiales, ha sido dividida en siete unidades de gestión, a cada una de las cuáles le corresponde un plan de detalle, una ordenanza complementaria y un convenio urbanístico específico.

explotación de casinos y bingos en el territorio provincial. A partir de este hecho, en el año 2003, la Municipalidad sancionó la Ordenanza N° 7.505 que autorizó el funcionamiento de un casino y dos bingos en la ciudad de Rosario. Respecto de las condiciones de su localización, la ordenanza estableció una serie de distritos y/o sectores urbanos considerados como inapropiados para el desarrollo de la actividad, pero no asignó una zona específica para su emplazamiento. En términos generales se determinó, como condición de localización, aquellas áreas de la ciudad clasificadas urbanísticamente como “Suelo Urbanizable, Área Interior - Zona I”. Es decir, las zonas más consolidadas de la ciudad (Pontoni y Fernández, 2014).

El predio de siete hectáreas elegido por los inversores se encuentra ubicado en la zona sur de la ciudad, en el ingreso por autopista desde la ciudad de Buenos Aires. En el año 2006 se formalizó el convenio urbanístico con la Municipalidad de Rosario y las obras estuvieron listas para el año 2009. Funcionan allí en la actualidad el casino, un hotel cinco estrellas y un centro de convenciones para 2.000 asistentes.

Esta referencia detallada de los emprendimientos inmobiliarios más resonantes de todo el período, no debería hacernos perder de vista el hecho de que la intervención del Estado Municipal en la organización territorial alcanzó a la ciudad en su conjunto. Esto fue posible a través de la sanción de un complejo cuerpo de normas urbanísticas orientadas a definir los usos del espacio en las diferentes áreas de la ciudad. El concepto de “ronda de bulevares” que Lanciotti reconocía como criterio de zonificación del trazado urbano y de valorización diferencial de los terrenos en ellas comprendidos, continuó siendo utilizado para la aplicación de las diferentes normativas.⁴⁷

Estas normativas, contribuyeron a la zonificación de la ciudad en términos prescriptivos. Es decir, determinando cuáles son y cuáles no son los usos permitidos para el suelo urbano comprendido en su interior. Pero el Estado Municipal también contribuyó a ello en términos propositivos, en la

⁴⁷ Las nuevas “normas urbanísticas” que fueron progresivamente reemplazando a las disposiciones del Código Urbano reconocen las siguientes áreas: 1) el área central; comprendida entre el “primer anillo” delimitado por los bulevares Oroño y Pellegrini; 2) el área comprendida entre el “primero” y el “segundo anillo” establecido en torno a los bulevares Francia y 27 de Febrero; y 3) el área comprendida entre el segundo anillo y los límites del Municipio.

medida en que estas herramientas administrativas y de gestión incorporaron la proyección de diferentes obras públicas y de infraestructura que contribuyeron a la valorización de sus zonas circundantes.

Estas pueden ser identificadas en torno a lo que el PUR ha denominado como las cinco “grandes transformaciones”: la rehabilitación del área central, la transformación de la costa, la renovación de Puerto Norte, la implementación de Parques Habitacionales Integrados, y la reconstrucción del borde de los arroyos. No obstante, basta revisar los avances realizados en cada una de estas áreas para identificar cuáles han sido las prioridades en esta materia.

Si dejamos de lado lo referido al desarrollo de los Parques Habitacionales -argumento que será retomado en el próximo apartado- se evidencia que las principales intervenciones estatales en materia urbanísticas se concentraron en el Distrito Centro y en el área costera de Rosario, coincidiendo geográficamente con los espacios que mayores inversiones inmobiliarias y comerciales recibieron. Es en estas zonas y en las circundantes, donde el Estado contribuyó en mayor medida a la valorización de los suelos, a partir no sólo de la ejecución de obras de infraestructura, sino también y fundamentalmente la rehabilitación de antiguos predios e instalaciones como complejos multifuncionales, parques, centros gastronómicos y culturales, que configuraron el modelo de “costa recreativa” que el Municipio venía posicionando como objetivo primordial en los distintos procesos de planificación estratégica (Brizuela, 2015).⁴⁸

Estos criterios de zonificación fueron similares a los que a finales del siglo XIX se aplicaron en las rondas de bulevares: mientras que los terrenos de cara al río en la parte norte de la ciudad fueron reservados para la ejecución de grandes emprendimientos inmobiliarios orientados a un mercado consumidor de alto poder adquisitivo, los terrenos destinados a

⁴⁸ Para citar algunos a modo de ejemplo: la reciente creación del Acuario provincial en Parque Alem, la construcción de locales gastronómicos desde rambla Catalunya hasta la Estación Fluvial, la reconversión de los galpones del ferrocarril con el objeto de albergar la Casa del Tango, la Isla de los Inventos, el Galpón de la Música, la Escuela Municipal de Artes Urbanas, el Centro de Expresiones Contemporáneas, el Centro de la Juventud, etc.

programas de promoción de acceso a la vivienda fueron desplazados hacia las zonas periféricas o las localidades vecinas.

Directamente vinculado con este último punto, puede afirmarse que el Estado Municipal ha preservado la tendencia ya mencionada por Lanciotti, de garantizar un aprovechamiento del terreno orientado a la maximización de la renta del sector inmobiliario. No obstante, el elemento novedoso que introdujo a partir de la sanción de las nuevas normativas fue la de procurar obtener por ello, cierto tipo de compensaciones.

Alrededor del 70% de los permisos de edificación otorgados en la ciudad a lo largo de las últimas décadas, fueron destinados a la construcción de edificios en altura. Esto ha permitido que Rosario se convirtiera, después de la Capital Federal, en la ciudad del país que, por normativa, tiene el porcentaje más elevado de superficie destinada a un uso intensivo del suelo, siendo el área central, el sector donde se concentran los mayores valores de superficie construida (Barenboim, 2011).

En el 2008, en pleno *boom* inmobiliario el Municipio avanzó en la sanción del ya mencionado conjunto de normas urbanísticas con el objetivo, entre otras cosas, de regular la intensidad en lo concerniente al uso del suelo. Ese año fueron aprobadas las ordenanzas N° 8243⁴⁹ y 8244⁵⁰ que establecen las condiciones de edificación para el área central y para el área comprendida entre esta y el segundo anillo perimetral, conocidas como centro y macrocentro respectivamente. La normativa fijó límites precisos para la construcción en altura en estas zonas a través de la introducción de las figuras de: “tramos de preservación patrimonial” y “tramos de renovación”, con alturas máximas establecidas de 13 y 19 metros; y “tramos de completamiento”, donde la altura máxima a construir se encuentra determinada por el edificio lindero de propiedad horizontal más bajo (Revista Punto Biz, 2007).

En el año 2012 se completó esta tarea tras la sanción de la Ordenanza N° 8980⁵¹ que establece las normas de edificación para los terrenos comprendidos entre el segundo anillo perimetral y los límites del Municipio. En este caso, el proyecto distingue "corredores urbanos",

⁴⁹ Disponible en: <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=50978>

⁵⁰ Disponible en: <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=50977>

⁵¹ Disponible en: <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=87375>

"frentes de renovación urbana" y "áreas de tejido". Si bien en estas últimas las alturas máximas permitidas quedan restringidas a los 3 pisos, en los demás tramos se promueve el desarrollo inmobiliario. De hecho, en los frentes de renovación urbana la altura permitida se extiende desde los 19 a los 30 metros. Estos se ubican fundamentalmente en las calles principales de cada zona, donde ya existe alta densidad en comercios y en infraestructuras de servicios y transporte público.

Este desplazamiento de la construcción en altura por fuera de las áreas céntricas de la ciudad a través de la normativa urbanística general para el sector, convive a su vez con una intensificación del uso del suelo disponible en su interior en el caso de lotes o terrenos considerados "excepcionales". En estos casos, a través de la aprobación de planes detalles, se autoriza la intervención sobre áreas de reserva de la ciudad, a partir de la instalación de edificios en torre que exceden las alturas previstas en la normativa general.⁵² En estos casos se sostiene el criterio de aprovechamiento del terreno orientado a la maximización de la renta del sector inmobiliario a través de la construcción en altura; pero, como contrapartida, el Estado asume el rol de planificador, desplazando la iniciativa exclusivamente privada a las zonas periféricas de la ciudad.

En relación a este último punto es importante señalar un elemento novedoso que introduce la normativa en cuestión: las compensaciones por "uso del mayor aprovechamiento urbanístico o edilicio". Estas son aplicables en aquellos casos en los que, como en los anteriormente mencionados, se utilizan indicadores excepcionales que redundan en un beneficio extraordinario para el propietario de suelo involucrado.

Este ítem ha sido incorporado en los diferentes Convenios Urbanísticos celebrados desde entonces con el objeto de avanzar en lo que la literatura específica del área ha dado en llamar como "recuperación de plusvalía urbana". Con este término se alude a la captura por parte del sector público, de una porción de la valorización que experimentan los terrenos urbanos a lo largo del proceso de urbanización y que tiene como fuente principal de origen las obras públicas y las decisiones sobre la normativa que regula el régimen de usos del suelo (CEUR, 2006).

⁵² Es lo que ocurre en el caso de la Yerbatera Martín, el pasaje peatonal Dr. J. Tarrico, o la manzana 125 ubicado entre las calles Corrientes, Córdoba, Paraguay y Rioja.

Cada una de las actuaciones estatales hasta ahora detalladas son generadoras de plusvalía urbana. Es decir, contribuyen al incremento del valor que experimentan los terrenos a lo largo del proceso de urbanización. Sin embargo, de no mediar una actuación específica del sector público para su recuperación, estos beneficios son apropiados en forma privada por los propietarios de los predios.

En un trabajo publicado recientemente Peinado *et al.* (2018) analizan los convenios urbanísticos de gran escala celebrados entre el Estado Municipal y los diferentes agentes privados involucrados en el diseño y ejecución de las siguientes intervenciones urbanas: el Casino, Puerto Norte, Palos Verdes y los Parques Habitacionales Newbery y Ludueña. Lo hacen con el objeto de determinar si los beneficios obtenidos a partir del desarrollo urbano, fueron equitativamente redistribuidos para el beneficio del conjunto de la comunidad. Para ello analizaron los aportes que las distintas empresas privadas involucradas en los emprendimientos realizaron al Municipio en concepto de: ejecución de infraestructura, ingreso de tierras o de dinero al Fondo Municipal de Tierras y compensación por mayor aprovechamiento urbanístico.

Del análisis pormenorizado de estos documentos los autores derivan que la ejecución de infraestructura ha estado orientada a conseguir que el desarrollador se hiciera cargo de la provisión de la infraestructura necesaria al interior de su propio emprendimiento. Esto abona el esquema de obra pública dependiente de las inversiones del sector privado que mencionábamos en el apartado anterior.

En tanto se trata de inversiones que benefician fundamentalmente al propio emprendimiento, los autores sostienen que su impacto es regresivo en términos distributivos. Lo mismo ocurre con la obligación, exigida en todos los emprendimientos, de donar superficie para espacios públicos en concepto de parques, plazas y paseos: en la medida en que dichas donaciones se produzcan en el área del emprendimiento no es esperable que generen un efecto redistributivo.

La otra opción es la de ingresar su equivalente en lotes o en dinero al Fondo Municipal de Tierras. Los lotes incorporados bajo este concepto, tuvieron como destino mayoritario la relocalización de familias asentadas irregularmente. Sin embargo, los ingresos monetarios son derivados en la

actualidad a rentas generales para cubrir gastos corrientes y no al Fondo Municipal de Tierras que aún no ha sido creado, lo que termina anulando el potencial redistributivo de esta herramienta.

Por último, en cuanto a las compensaciones por mayor aprovechamiento urbanístico, los autores analizan su impacto en términos de equidad a partir de su diferenciación en tres categorías: 1) compensaciones distributivamente progresivas (CDP) que implican inversiones privadas que no benefician al propio emprendimiento sino a sectores socioeconómicos de menores ingresos; 2) compensaciones distributivamente regresivas (CDR) que implican inversiones privadas que benefician exclusivamente al propio emprendimiento; y 3) compensaciones distributivamente ambiguas (CDA) porque implican inversiones privadas que benefician al propio emprendimiento, pero que también son aprovechables por sectores socioeconómicos de menores ingresos. Concluyen en que el 81,7% del valor de las compensaciones por mayor aprovechamiento urbanístico, tiene un impacto distributivo ambiguo (CDA), dado que implican infraestructuras aprovechables por sectores socioeconómicos de menores ingresos, pero que tienden en embellecer y a revalorizar el propio emprendimiento.

A partir de todo esto es que los autores afirman que, si bien el convenio urbanístico es un instrumento valioso en tanto que herramienta de gestión, en lo concerniente a la redistribución de plusvalías urbanas debería contemplar algunas modificaciones que permitan desarrollar su potencial. Particularmente las compensaciones por mayor aprovechamiento urbanístico, deberían estar orientadas a compensar la falta de equidad que supone la adjudicación imperfecta y no transparente de beneficios y costos del desarrollo urbano.

Fedele sostiene que, si bien es válido el planteo de estos autores, le puede ser contrapuesto una segunda línea argumental según la cual, la inversión en infraestructuras en zonas alejadas de estos emprendimientos, contribuye muchas veces a reforzar los patrones de fragmentación social ya imperantes en las ciudades: “En cuanto a las compensaciones hay dos bibliotecas. Si pedís obras de infraestructura en el lugar vas a terminar potenciando el propio emprendimiento. Si lo pagás

allá seguís alimentando a idea de que cada uno en su lugar” (Entrevista 31, 15/11/18).

Es por eso que entiende que de lo que se trata es de analizar cada una de estas situaciones de manera particular, en lugar de escoger *a priori* entre una u otra estrategia. Por otra parte, reconoce que, si bien la ordenanza de urbanización de 1997 contempla cargas en el trazado y en la provisión de equipamientos para los desarrolladores privados, deberían agregarse además cargas en viviendas sociales. Esto es, unidades de viviendas contempladas en el mismo emprendimiento, pero disponibles a precios más bajos o a través de programas de vivienda: “Construís 800 viviendas, 650 a precio de mercado y 150 bajo régimen de vivienda oficial protegida o que son por planes de vivienda o que tienen un precio menor. El tema es ese. El establecimiento de cargas en relación a los beneficios que se obtienen con la producción del espacio” (Entrevista 31, 15/11/18).

Por último, Lanciotti afirmaba que para finales del siglo XIX y principios del XX, la intervención directa del gobierno municipal en la urbanización de nuevos barrios había sido escasa. Es por esto que había sido proyectada y desarrollada por las propias empresas inmobiliarias propietarias de terrenos. En la actualidad, el esquema de intervención estatal del Gobierno Municipal sobre esta materia, ha sido condensado en los conjuntos habitacionales denominados como “Parques Habitacionales Integrados” (PH). Tal como lo define el propio PUR, los PH son “actuaciones de gran escala, planificadas por el municipio y realizadas por el sector privado o por otras reparticiones públicas” (2011: 185).

Al igual que en el contexto reseñado por Lanciotti, el Estado Municipal continúa sin intervenir directamente con sus recursos en el proceso de urbanización de la ciudad. Fedele es categórico al respecto: “la municipalidad no está construyendo vivienda. El servicio público sólo hace todo el trabajo social, territorial, de acomodamiento”. (Entrevista 31, 15/11/18). Sin embargo, desarrolla una fuerte presencia en tanto que planificador. En términos generales se trata de programas habitacionales diversificados, que contemplan tanto la incorporación de viviendas sociales como el desarrollo de una variada oferta inmobiliaria orientada a satisfacer la demanda de diversos sectores sociales.

Desde el año 2005 hasta el presente han sido aprobados once planes especiales y planes de detalle que corresponden a la modalidad de PH. Siete de ellos fueron impulsados por emprendedores inmobiliarios: Plan Especial Parque Habitacional Ludueña (2005), Plan de Destalle Wilde y Newbery (2009), Plan Especial de Desarrollo Urbano y Social Parque Habitacional Bouchard (2011), Plan de Detalle Palos Verdes (2011), Plan de Detalle del Parque Habitacional Ugarteche (2013), Plan de Detalle del Parque Habitacional Calasanz (2014), Colombres (2015). Los cuatro restantes fueron realizados a partir de la participación exclusiva del sector público nacional y provincial: Plan de Detalle Barrio Centro del Parque Habitacional Ibarlucea o Zona Cero (2006), Plan de Detalle Barrio Travesía Primera Etapa (2009), Parque Habitacional Avellaneda Oeste (2012) y Plan Especial Parque Habitacional Tiro Federal (2013).

Sin embargo, Fedele afirma que ha sido una política poco exitosa ya que son muy pocos los emprendimientos bajo este formato que efectivamente han avanzado: “se van construyendo en etapas porque no dejan de ser inversiones y si van bien y se venden el ritmo va de acuerdo a como se vende. Ahí tal vez las normativas tendrían que haber regulado un poco más los tiempos. En los convenios están más atados. Si vos no cumplís en determinadas condiciones perdés los derechos. [A los parques habitacionales] hay que darles una vuelta. Con más previsión de los tiempos y las condiciones” (Entrevista 31, 15/11/18).

4.2 Los agentes del campo de la construcción en el campo de poder

4.2.1. Las instituciones corporativas

La segunda parte del capítulo se encuentra destinada a la identificación de aquellos agentes que conforman el campo social de la construcción, pero que en tanto ostentan una posición de poder lo suficientemente consolidada, pueden intervenir activamente en las discusiones respecto de la magnitud y los alcances de los premios que el Estado Municipal pone a jugar en la ciudad a través de sus intervenciones en lo referente a la creación, uso y aprovechamiento del suelo urbano.

Esta posición de dominación -en virtud de la cual se les permite intervenir en la discusión- se deriva de su condición de instituciones corporativas que asumen la representación del conjunto de los agentes que ocupan posiciones similares al interior del campo de la construcción. La presentación de las mismas ha sido realizada adoptando como criterio los intereses que efectivamente representan: patronales, sindicales y profesionales. Mientras que la descripción de cada uno de estos agentes, ha sido realizada reparando en su capacidad efectiva para introducir sus demandas en tales discusiones y encontrar respuestas favorables a las mismas de parte del Estado Municipal.

4.2.2. Las instituciones patronales

En este ítem son consideradas las que, al menos en lo referente a la ciudad de Rosario, constituyen las instituciones más representativas de los intereses de las empresas del sector: la Cámara Argentina de la Construcción (CAC) y la Asociación de Empresarios de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe (AEV).

En su sitio web oficial la Cámara se presenta como el mayor gremio empresario del sector de la construcción en la Argentina y, por lo tanto, como el mejor espacio de intercambio y debate para los múltiples actores que conforman esta industria. Sin embargo, empíricamente, su elemento distintivo reside en que, tal como lo señala un empresario dedicado a la construcción de viviendas colectivas, “la Cámara fundamentalmente está ligada a la prestación de servicios al Estado, municipal, provincial y nacional. Todo lo que es obra pública” (Entrevista 22, 07/09/17).

La CAC es considerada por el sector público como el máximo interlocutor de un sector productivo al que, en función de la obra pública y de su capacidad para contener los procesos de regresión económica, se le otorga un carácter prioritario. Es por ello que el Estado Municipal convoca recurrentemente a esta institución, con el objeto de institucionalizar y engrosar la red de intercambios materiales y simbólicos que vinculan a ambos actores.

En 1998, en los inicios del paradigma de planificación estratégica, la delegación rosarina de la Cámara de la Construcción fue convocada junto

a un número sumamente reducido de instituciones de la ciudad, con el objetivo de integrar la Junta Coordinadora del Plan Estratégico Rosario.⁵³ Mientras que, en la actualidad, forma parte del Consejo Económico y Social, órgano permanente de carácter consultivo y asesor del gobierno de la ciudad.

Si bien un análisis de las relaciones existentes entre ambos actores no debería quedar reducido al ámbito de lo formal-institucional, no puede negarse el alto carácter simbólico que estas acciones suponen. Sobre todo si se tiene en cuenta que las mismas se ven reforzadas de manera cotidiana a través, por ejemplo, de la presencia de altos funcionarios estatales en las iniciativas propuestas por la Institución.⁵⁴

La Asociación de Empresarios de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe (AEV), por su parte, reúne alrededor de 50 firmas que, tal como aparece señalado en el sitio web de la institución, “tienen como actividad principal y habitual la producción de viviendas, responsabilizándose del proceso completo en todas sus etapas, entre ellas, elección y compra del terreno, proyecto, ejecución, comercialización y servicio post-venta”.

Si bien no se trata de empresas con intereses opuestos a los de las que conforman la Cámara de la Construcción, la no inclusión por parte de esta última de prácticamente ninguno de sus referentes entre sus autoridades, sumadas a la existencia de una asociación específica que los nuclea, dan cuenta de un conjunto de especificidades de este subgrupo de empresas que permite diferenciarlas de los agentes reunidos en el grupo anterior. Como dijera el citado empresario que se desempeña en este segmento

⁵³ Esta última es definida por el mismo Municipio como “el núcleo de instituciones de la ciudad que, por su grado de representación e incidencia a nivel institucional, social, político y económico, promueven y acompañan el desarrollo del plan desde sus comienzos” (Municipalidad de Rosario, 2008: 432)

⁵⁴ Puede citarse a modo de ejemplo, las noticias recuperadas del sitio oficial de la Delegación Rosario de la Cámara de la Construcción que retratan la presencia de al menos en dos oportunidades de la Intendente de la ciudad en la sede de la institución, con motivo de proceder a la firma de convenios menores de colaboración entre ambas instituciones. El primer convenio estaba destinado a enmarcar el desarrollo de actividades de capacitación profesional, que en términos concretos permitió que la Cámara ofreciera a 25 funcionarios de las áreas de construcción de las diversas Secretarías de la Municipalidad, la posibilidad de participar en forma gratuita de los cursos y conferencias de su calendario de capacitación, por una carga total de 24 horas. El segundo, recuperaba el compromiso de la Cámara de otorgar puestos de trabajo a las personas que se hayan capacitado a través del programa Nueva Oportunidad de la Municipalidad de Rosario, dirigido a jóvenes de entre 16 y 30 años que hayan dejado la escuela y no tengan empleo ni formación en oficios.

del mercado, a diferencia de la Cámara que reúne a empresas que se desempeñan en el ámbito de la obra pública, “nosotros no. Es todo obra privada” (Entrevista 22, 07/09/17).

A pesar de que estas particularidades serán objeto de análisis a lo largo del capítulo precedente, nos interesa resaltar aquí, la manera en que estas diferencias encuentran su correlato en el tipo de vinculación que ambas instituciones establecen con el Estado. En primer lugar, el hecho de que el Estado municipal no intervenga de manera directa como urbanizador de la ciudad a través de la construcción de viviendas, implica que, a diferencia de lo que ocurre con la CAC, las empresas/socios que conforman la AEV en general no cuentan con el Estado municipal entre sus comitentes. Al ser excluida de las posibilidades de negocios que ofrece la obra pública, las vinculaciones que la AEV establece con el Estado suelen quedar limitadas a las disputas de orden normativo.

Esto se encuentra plasmado en los objetivos institucionales de la AEV, entre los que se destacan el de “impulsar el progreso de la legislación y representar ante cualquier organismo público o privado los intereses legítimos del sector de la construcción” e “impulsar el progreso de la legislación, de las reglamentaciones y de las normas relacionadas con nuestra actividad”.

En segundo lugar, la incidencia de ambas instituciones en términos espacio-temporales, también es diferente. La CAC fue creada en el año 1936, por lo que se trata de una institución casi centenaria. Su jurisdicción es nacional. Cuenta con delegaciones en todas las provincias y suma alrededor de 1300 empresas distribuidas a lo largo de todo el territorio entre sus socios activos. Se encuentra además confederada a nivel internacional, donde forma parte de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) y de la Asociación de Confederaciones Internacionales de Constructores (CICA). La AEV, por el contrario, no sólo es una institución mucho más joven, ya que fue creada en 1972, sino que, siendo su jurisdicción provincial, su proyección geográfica es también mucho más reducida. En la actualidad dispone en Rosario de su única sede y cuenta entre sus asociados con unas 50 empresas radicadas en la ciudad.

No obstante, ha sido notable el posicionamiento adquirido en los últimos años por la institución, en tanto que referente sectorial. Esto se ha visto materializado, en primer lugar, en el reconocimiento como interlocutor por parte del Estado Municipal. En virtud de esto último la AEV ha sido incorporada al Concejo Económico y Social, suele ser convocada a las mismas instancias de diálogo y de negociación de las que participa la Cámara de la Construcción y cuenta con la presencia de los máximos representantes de los gobiernos municipal y provincial en los eventos por ella organizados.⁵⁵

Y, en segundo lugar, en el desarrollo de una serie de iniciativas conjuntas entre las que pueden citarse la organización de la exposición bianual denominada “Mundo Vivienda”⁵⁶ y un programa para la emisión de certificados de oficios avalados por el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. El ya citado empresario, a su vez ex dirigente de la Asociación, destacó durante la entrevista las dificultades surgidas del trabajo conjunto entre ambos actores: “Mirá esto fue muy claro: la provincia tenía asignado un presupuesto y la AEV iba a asignar otra parte del presupuesto. La AEV se hizo cargo del presupuesto de la AEV y se hizo cargo de lo que tenía que pagar la provincia. Porque la provincia dijo yo después se los devuelvo y esto terminó hace cuatro años y devolvió el 20% de lo que tenía que poner. Entonces te digo la verdad, hay mucha mentira en todo eso. Cuando a vos te dan solamente el nombre de algo y piensan que solo con el nombre alcanza” (Entrevista 22, 07/09/17).

En repetidas ocasiones se han puesto en evidencia las tensiones que atraviesan el vínculo que une al Estado Municipal con ambos agentes corporativos. Un debate ríspido que puso de manifiesto estas asperezas, tuvo lugar en el marco de las discusiones respecto de la sanción de las nuevas normas urbanísticas de la ciudad.

Tanto la AEV como la CAC formaron parte de la Comisión Asesora creada por el mismo gobierno municipal para la discusión de dicho documento.

⁵⁵ Tal como ocurrió, por ejemplo, a finales del 2018 durante el festejo de su 46° aniversario.

⁵⁶ La Municipalidad de Rosario, a través de su Secretaría de la Producción, junto con AEV, integran el Comité Organizador de esta exposición que se realizó en el año 2012 y que contó no sólo con un lanzamiento institucional comandado por la propia Intendente, sino incluso con la presencia de esta última y del Gobernador A. Bonfatti en su acto inaugural.

Ambas entidades cuestionaron duramente la propuesta de la Municipalidad. El punto central de desacuerdo se asentaba en torno a los criterios de reducción de las alturas máximas permitidas para la construcción de nuevos edificios en el área central y en el primer anillo perimetral que contemplaba el documento.

Pero al mismo tiempo a este cuestionamiento de fondo se sumaba uno de forma: la decisión del gobierno municipal del tratamiento de esta iniciativa en el marco de una audiencia pública. La voluntad de las asociaciones empresarias era la de discutir la propuesta del Municipio en el seno de la Comisión, con el propósito de llegar a la celebración de la audiencia pública con algún acuerdo previo sobre las cuestiones de fondo, cosa que finalmente no ocurrió (Bragos, 2008).⁵⁷

Ambas asociaciones se opusieron de manera conjunta a la propuesta municipal, defendiendo de forma simultánea los mismos argumentos: la modalidad de discusión de la iniciativa, por un lado; y las consecuencias negativas de la implementación de las reformas por ella prevista para el sector de la construcción y su “efecto de derrame” sobre el conjunto de la economía local, por el otro. A pesar de estos cuestionamientos, la norma finalmente fue aprobada.

Durante la entrevista mantenida con el ex dirigente de la AEV, quedó en evidencia que la respuesta en bloque asumida públicamente por ambas instituciones de ninguna manera resultaba representativa de la heterogeneidad de las posiciones imperantes entre los socios. Dijo el entrevistado: “yo creo que la ciudad tiene que tener una uniformidad de altura y yo estoy a favor de que no haya excesos en cuanto a la altura. Esta es una discusión que hemos tenido muchas veces en la AEV, porque obviamente se puja por mayor cantidad de pisos, pero me parece que también uno forma parte de una sociedad y creo que también quiere vivir en una ciudad y que la ciudad tenga ciertas condiciones de habitabilidad que sean positivas: que vos tengas buena iluminación, que vos puedas tener más presencia de verde... y me parece que la mayor altura no favorece a eso, porque, a parte, tenés problemas de concentración

⁵⁷ Dijo al respecto el entonces presidente de la AEV: “no es el ámbito correcto para el debate serio de una propuesta tan abarcativa y densa. En todo caso, podría ser citada tras un debate exhaustivo en el ámbito institucional adecuado, que es la Comisión Asesora del Código Urbano” (Revista Punto Biz, N°91, 2007: 19).

urbana y estás haciendo que la ciudad cada vez más se vaya encerrando en un anillo y que se generen tensiones y disparidades entre ese centro y todo lo que es la periferia de la ciudad. Entonces vas acentuando disparidades en lugar de atenuarlas”. Más adelante agregaría, respecto de su paso por la institución que estaba satisfecho, más allá de que “tenés muchas pujas de intereses y tenés las empresas grandes y las empresas chicas, digamos, dentro de la misma asociación” (Entrevista 22, 07/09/17).

Respecto de este debate, Fedele se defendió de las críticas que le fueron esgrimidas en su momento afirmando que “hicimos un estudio hace poco para responderle a la gente que te dice ‘en esta ciudad no se puede construir’. Números redondos: 11 millones de m² hay construidos entre Oroño y Pellegrini. La normativa actual te deja construir 5 millones de metros más. O sea, el 50% de lo que está construido a lo largo de toda la historia de la ciudad, entonces no es que no podés construir” (Entrevista 31, 15/11/18).

De todo lo expuesto se deduce que, si bien ambas instituciones son reconocidas y convocadas periódicamente por el estado Municipal, lo que supone un reconocimiento que es a la vez tácito y explícito respecto de la capacidad de estos agentes de intervenir en las discusiones en torno a la política de creación y uso del suelo urbano; en momentos en los que la cuerda se tensa, tal como ocurrió con motivo de la sanción de las nuevas normas urbanísticas, el Estado municipal no cedió ante sus demandas.

Es importante resaltar al respecto que, estas decisiones urbanísticas perjudicaban -o, mejor dicho, condicionaban- con mayor claridad los intereses de la AEV que los de la CAC, aun cuando ambas instituciones unificaran su reclamo. Quizás el desenlace sería otro si hubiesen sido los intereses de esta última los que saldrían lesionados.

4.2.3. Las instituciones sindicales

La Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y la Unión de Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina (UECARA) son las entidades gremiales que condensan los intereses de los trabajadores del sector y que disponen de

su propia sede en la ciudad de Rosario. Sin embargo, presentan profundas diferencias entre sí que se reflejan posteriormente en su capacidad de intervenir en la discusión por los premios que ofrece el Estado municipal.

En primer lugar, respecto de su antigüedad. Si bien ambas asociaciones fueron creadas en un mismo momento histórico (UOCRA en 1944 y UECARA en 1947), la UOCRA se encuentra presente desde hace ya varias décadas en el territorio local. Esto es diferente en el caso de UECARA, que recién a partir del año 2002 contó con personería gremial al interior de la Provincia de Santa Fe, por lo que su presencia es relativamente reciente en la ciudad.

Por otra parte, UECARA surgió originariamente bajo la denominación de “Sindicato Empleados Administrativos, Capataces y Técnicos de la Construcción y Obra Viales”, reuniendo por lo tanto a un espectro de trabajadores bien definidos al interior del sector. Por el contrario, la UOCRA ha asumido desde su creación, la representación de la totalidad de los obreros ocupados en el rubro. Esta mayor amplitud en la representatividad de la segunda institución en relación a la de la primera, se traduce empíricamente en el número de afiliados. Tal como se desprende de los datos que se encuentran disponibles en los sitios webs oficiales de ambos sindicatos, mientras que en la actualidad UECARA reúne alrededor de 14.000 afiliados, en el caso de la UOCRA esta cifra asciende a 360.000.

Pero, fundamentalmente, esta diferencia encuentra su correlato en el marco de las negociaciones para la firma de convenios colectivos de trabajo (CCT). En el CCT de 1975, que regula las condiciones laborales para la totalidad de los obreros afectados a la industria de la construcción, la UOCRA aparece como representante exclusiva del sector sindical. Si bien este documento continúa vigente en la totalidad del territorio nacional, en las últimas décadas han proliferado un puñado de convenios adicionales que se ocupan de regular las relaciones laborales en el marco de ciertas actividades específicas. Es el caso del personal que se desempeñen en las actividades ligadas al hormigón armado, así como también de quienes lo hacen en obras ubicadas dentro de yacimientos petrolíferos y gasíferos. Ambos colectivos de trabajadores cuentan con su

propio CCT, en los que la UOCRA ha asumido su representación de manera exclusiva.

UECARA, por su parte, obtuvo su propio CCT en el año 2013. Este último reemplaza al CCT N°151/75 dentro del territorio nacional donde se encuentre reconocida su personería gremial, para el caso de: empleados administrativos, técnicos, capataces, maestranzas y de sistemas dependientes directamente de las empresas constructoras, estudios de ingeniería arquitectura que cumplan tareas en oficinas, obras, depósitos talleres y/o demás instalaciones. No obstante, quedan excluidos directores, gerentes, subgerentes coordinadores y jefes de obra.

De lo anteriormente expuesto se deduce que, de las dos instituciones analizadas, la UOCRA es quien concentra la condición de principal representante de los intereses obreros en el sector, hecho que le garantiza una presencia institucional en las negociaciones de relevancia que se producen tanto en el interior, como por fuera del mismo. Es por ello que mantiene relaciones institucionales y permanentes con organismos nacionales e internacionales de primer orden, entre los que pueden mencionarse a modo de ejemplo, la Confederación General del Trabajo, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Organización Internacional del Trabajo y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En tanto que representante del colectivo de trabajadores, es indudable que la UOCRA participa de las disputas que se instalan en el campo de poder delimitado por el accionar estatal. Sin embargo, es interesante considerar también el clivaje político-partidario que atraviesa esta vinculación.

La UOCRA forma parte del conjunto entidades gremiales que los sectores progresistas definen como “eternamente oficialista”. Desde la salida la convertibilidad hasta esta parte, Gerardo Martínez, su dirigente histórico, ha sido socio de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner primero y un acérrimo defensor del “diálogo” con Mauricio Macri después, cuestionando las medidas de fuerza llevadas a cabo por otras entidades gremiales (Astiazarán, 2018).

En el escenario local, la UOCRA es una entidad opositora en términos político-partidarios a los gobiernos en funciones tanto en el ámbito municipal como en el provincial. De hecho, Sixto Irrazábal, Secretario

Adjunto de la sede local del Sindicato, se presentó en el cuarto puesto de la lista de candidatos presentada por el partido “Rosario para la Victoria” en las elecciones a concejales de la ciudad en el año 2013.

Esta perspectiva analítica arroja algunas luces respecto de las dinámicas reivindicativas y de negociación desarrolladas a nivel local por la entidad gremial. En primer lugar, una de las constantes que aparecen tras el relevamiento de noticias de los medios gráficos de la ciudad, ha sido la concentración de las denuncias –sean de pérdida de puestos de trabajo o de deterioro de las condiciones laborales- en las obras públicas de la ciudad ejecutadas por el gobierno provincial.⁵⁸

En segundo lugar, es interesante destacar que, en estos casos, el eje de la confrontación aparece siempre desplazado desde las corporaciones empresariales hacia la figura del Estado. Esto ha quedado manifiesto en las declaraciones de los voceros sindicales, realizadas en el marco de las denuncias mencionadas en el párrafo anterior: “las empresas constructoras indicaron que la falta de pago por parte de la provincia hace inviable la continuidad de los trabajos” (Diario Cruz del Sur, 2013); “tratamos de creerle al gobierno que dice que está todo bien, pero las empresas dicen que no reciben pagos, que no tienen dinero para soportar los sueldos” (Radio LT10, s/f).

Pero al mismo tiempo, también puede observarse en la dinámica de negociación adoptada en el marco de un conflicto que tuvo lugar a mediados de 2014 entre la empresa Dahr Construcciones y la Municipalidad de Rosario, por la remoción por parte de esta última de un permiso de construcción. En dicha oportunidad, la UOCRA se posicionó decididamente de parte de la primera -señalando que como no se registraban irregularidades de parte de la empresa, correspondía al Municipio la responsabilidad sobre las cesantías de los trabajadores empleados en dicho emprendimiento- y amenazó con paralizar las obras públicas municipales como medida de fuerza, en caso de que no se resolviese el mencionado diferendo (Diario El Ciudadano, 2014).

En este marco, corporaciones empresariales y sindicato han llevado adelante incluso en algunas ocasiones, acciones conjuntas de oposición

⁵⁸ Tales como el Hospital Regional de Zona Sur y al proyecto habitacional Nuevo Alberdi.

al Estado Municipal. Puede mencionarse al respecto, la movilización que tuvo lugar a mediados de 2009 con el objetivo de demostrar públicamente la adhesión de la UOCRA al pedido de vuelta atrás en la sanción del nuevo Código Urbano, que estaban encabezando las cámaras empresarias del sector, con el apoyo del Colegio de Arquitectos de la ciudad y la provincia. De igual modo, en septiembre de 2015, tras el asesinato del arquitecto Sandro Procopio en un robo perpetrado a la salida de una obra en construcción, los referentes locales de la asociación gremial convocaron junto con la CAC y la AEV a una concentración frente a la sede local de Gobernación, para reclamar al gobierno provincial mayor seguridad en el ámbito de la actividad (Diario La Capital, 2015).

No obstante, esto no quita que estas "alianzas" no hayan podido resignificarse de cara a distintas situaciones. En alguna oportunidad el sindicato cargó tanto contra las empresas constructoras como con los contratistas, a quienes amenazó con "salir con los inspectores del Ministerio, porque [...] hay muchísima gente en negro, a la que no se le respetan los convenios" (Diario La Capital, 2013).

Finalmente, cabe mencionar que los agentes hasta ahora mencionados coinciden en la Comisión Tripartita de la Construcción, integrada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia, la Asociación de Empresarios de la Vivienda (AEV), la Cámara Argentina de la Construcción de Rosario (CAC) y la UOCRA, encargada de la realización de los operativos de fiscalización y relevamiento de obras en construcción en la ciudad.

Al referirse a este espacio conjunto, los dos referentes sindicales entrevistados destacaron la dimensión cooperativa que adquiere el vínculo con el Estado en este ámbito de trabajo. Dice al respecto uno de los secretarios: "Nosotros hacemos las inspecciones, arreglamos lo que se pueda arreglar, hablándolo, cuando ya la empresa se niega rotundamente pedimos el apoyo del Ministerio de Trabajo. Ellos llegan a una obra, inspeccionan lo que falta clausurar, y cobran una multa. (Entrevista 2, 12/09/2013).

En igual medida se pronuncia otro de sus referentes: "nosotros no tenemos poder inspectivo. Nosotros como gremio no podemos detener una obra. Lo que nosotros podemos hacer es una retención de trabajo. Convocamos a nuestros compañeros a la puerta y no permitimos que se

continúe el trabajo en esas condiciones. Pero no suspendemos la obra. Eso lo hace el Ministerio de Trabajo que es el que tiene poder inspectivo, el poder de policía. Obviamente que uno cuando sale una situación así va en conjunto (Entrevista 3, 28/10/2013).

4.2.4 Las instituciones profesionales

Tal como afirman Santillán Briceño *et al.* (2010), las instituciones educativas en general, pero en particular las universidades nacionales, a las que podríamos entender como la cúspide de la pirámide del sistema educativo en su conjunto, son las que determinan cuáles son las habilidades, competencias y destrezas valoradas socialmente para el desempeño de una determinada actividad productiva. Es justamente en virtud de esta potestad, que se constituyen como el espacio legítimo de producción y transmisión del conocimiento socialmente valioso.

El tránsito por el espacio universitario permite a los estudiantes, en su condición de “aspirantes” a profesionales, trabar sus primeros contactos con distintos referentes del sector, a través de su vinculación con el cuerpo docente. En el caso del Ing. Civil entrevistado, esto se tradujo en la posibilidad de acceder a su primer empleo cuando todavía estaba lejos de recibirse: “mi primer trabajo en el rubro fue a través de un profesor. Salí de rendir y me ofreció trabajo en su estudio. Un estudio de cálculo que provee ingeniería y cálculo de estructura de hormigón” (Entrevista 27, 27/10/17). Es posible además que este vínculo se prolongue una vez terminado el cursado de la carrera, convirtiéndose la universidad en un potencial espacio de trabajo para el desarrollo de tareas de docencia, investigación o gestión institucional.

Pero fundamentalmente, las universidades continúan cumpliendo con la función social para la que fueron concebidas desde sus orígenes: la formación de los grupos dirigentes. Señala Fedele que “en el ‘83, con la reinstalación democrática, se generó un circuito bastante importante entre la universidad, el colegio de arquitectos y la organización de la secretaría de planeamiento” (Entrevista 31, 15/11/18).

Esta retroalimentación es la que permitió que, aún en la actualidad, muchos de los profesionales que trabajan en la Secretaría y en la

Municipalidad, sean simultáneamente docentes de la Universidad Nacional de Rosario. Ese es incluso su propio caso, ya que además de su trabajo en la gestión municipal, desempeña tareas docentes y de investigación en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR.

Cuando nos referimos a la formación de dirigentes, no sólo aludimos a la ocupación de cargos públicos, sino también a los que se generan en el conjunto de las instituciones corporativas de tipo privadas que son representativas de los intereses del sector en la ciudad. Es el caso del ya citado empresario dedicado a la construcción de edificios de departamentos y ex dirigente de la AEV, que también se desempeña en la misma casa de estudios: “Ya hace 29 años que desarrollo una tarea docente en la facultad de arquitectura” (Entrevista 22, 07/09/17).

El mismo patrón parece repetirse en el caso de la CAC. Señala al respecto otro de los empresarios entrevistados: “Es un círculo cerrado. Obring, Milicic, Ormetal, Mecal, son todos profesores de la facultad. Se conocen, se saben, se arreglan las obras. [¿Son los que están en la Cámara de la Construcción también?] Si, también están todos ahí. Son todos los mismos. Si el Colegio, el Colegio de Ingeniería Civil es el que nutre directamente a la Cámara de la Construcción. ¿Me entendés? Los mismos que están acá, suben ahí. Por eso que te digo que es un círculo cerrado. ¿Cuáles son las obras que más dinero mueven? Rutas, hospitales, o sea te estoy hablando que más volumen de dinero mueven, viviendas de pueblos, escuelas grandes. Esas obras son las que se reparten entre ellos” (Entrevistado 16, 13/01/17).

Ahora bien: a diferencia de lo que ocurre con los colegios de profesionales -entre los que podríamos mencionar el Colegio de Arquitectos, de Profesionales de la Ingeniería Civil, de Ingenieros Especialistas, de Profesionales de la de Agrimensura, etc.-, conformados con el objeto explícito de representar a los intereses sectoriales de los graduados en las disciplinas afines a la actividad, la universidad sitúa sus intereses por encima de cualquier particularismo. Es justamente en este punto donde reside el carácter fundamentalmente simbólico de la dominación que ostenta esta estructura.

Es en busca de esa “legitimidad” que esgrime, que el Estado Municipal ha convocado recurrentemente a la Universidad Nacional de Rosario a participar de las discusiones en torno a las transformaciones urbanísticas de mayor relevancia para la ciudad. Si bien las diferentes casas de estudios ligadas al sector ya habían participado tanto del Plan Estratégico Rosario de 1998, como del Plan Estratégico Rosario Metropolitana en el de 2010, fue en el marco de la sanción del Plan Urbano Rosario 2007-2017 y de las nuevas normas urbanísticas que estas desempeñaron un rol protagónico.

Para organizar el debate la Municipalidad suscribió inicialmente un convenio marco del que participaron tanto la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (FAPyD), como la de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura; junto con otras facultades también dependientes de la Universidad Nacional de Rosario. Las coincidencias surgidas entre estas y otras instituciones en el año 2004, representaron la base sobre la que se desarrolló posteriormente la confección del PUR. Algunos años más tarde, la propuesta de reforma de las normas urbanísticas fue realizada de manera conjunta por técnicos municipales, investigadores, docentes y estudiantes de la primera de estas casas de estudio (PUR, 2011).

Esto generó particulares resquemores entre los referentes del Colegio de Arquitectos, tanto a nivel provincial como local, quienes una vez conocida la propuesta de reforma del Código Urbano, se manifestaron en contra de la iniciativa municipal. Bragos (2008) recupera la siguiente cita del diario La Capital, que permite dar cuenta de ese malestar: “el presidente del Colegio de Arquitectos de Rosario, Aureliano Saruá, tildó a la modificación de arbitraria, dado que se produjo entre la Municipalidad y la Facultad de Arquitectura”. Fue por ello que el Colegio se unió al reclamo de las cámaras empresariales, particularmente en lo concerniente a la limitación de las alturas para la construcción en el área central y el primer anillo, sosteniendo que “la disminución de alturas no se traduce en una mejor calidad ambiental”.

Si se lo compara con los demás niveles de gobierno, el Estado Municipal ejerce una incidencia mucho menor en la conformación de la demanda del

sector por medio de la comisión de obras públicas. Sin embargo, desempeña un papel preponderante en la tarea de modelación de la oferta de la actividad, a través del ejercicio de múltiples y variadas intervenciones en lo concerniente a la a creación, uso y aprovechamiento del suelo urbano.

Las políticas de creación del suelo urbano implementadas en los últimos años partieron del diagnóstico de que era necesario restringir la urbanización innecesaria y completar y mejorar los sectores aún no consolidados. Es por ello que, a lo largo del período analizado, el Estado Municipal ejerció un férreo control sobre la producción de nuevo suelo urbano; al tiempo que contribuyó a la expansión del mercado de tierras a través de la incorporación de nuevos suelos liberados tras la implementación de estrategias de reordenamiento territorial. El ejemplo más claro al respecto es el de los terrenos vinculados al sistema ferroportuario de la ciudad.

Respecto del uso y el aprovechamiento de esos suelos, el gobierno municipal intervino, en el caso de los emprendimientos inmobiliarios de gran escala como los de Puerto Norte o el Casino, a través de la firma de convenios urbanísticos específicos con las empresas involucradas en su diseño y ejecución. Mientras que, para el resto del territorio, lo hizo por medio de la sanción de un complejo cuerpo de normas que, si bien orientadas a la maximización de la renta del sector inmobiliario, introdujeron distinciones en diferentes áreas de la ciudad y establecieron novedosas compensaciones por “uso del mayor aprovechamiento urbanístico o edilicio” con el objeto de avanzar en la recuperación de plusvalía urbana.

Los agentes del campo social de la construcción que intervinieron activamente en las discusiones respecto de la magnitud y los alcances de estos premios, fueron instituciones de tipo corporativas, dotadas de diferentes capacidades para imponer sus puntos de vista en las principales discusiones con el Estado Municipal. Quizás fue durante el debate generado en torno a la sanción del paquete de normas urbanísticas anteriormente mencionado, que estas diferencias se evidenciaron con mayor claridad en la arena política local.

CAPÍTULO 5

LAS EMPRESAS

Este capítulo se ocupa de identificar, describir y posicionar a las empresas que participaron de la competencia por la conquista de los premios anteriormente mencionados. Este criterio permite establecer una distinción entre aquellos agentes considerados “centrales”, en la medida en que participaron autónomamente de dicha competencia; de los “periféricos” que, o fueron excluidos de la misma o intervinieron sólo de manera indirecta, a través de la mediación de los primeros. Esta tarea es llevada a cabo a partir de la reconstrucción del volumen y la estructura del capital de las empresas que participaron de la celebración de los convenios urbanísticos que enmarcaron los proyectos mencionados en el capítulo anterior: Puerto Norte, el Casino y los 11 Parques Habitacionales que disponen de ordenanza sancionada.

En cuanto a la búsqueda de información efectuada para tal fin, es necesario señalar que si bien fue muy sencillo acceder a los documentos oficiales -tales como las ordenanzas o los documentos de planificación urbanística- que amparan estos proyectos, fue muy difícil obtener información confiable respecto de las empresas involucradas en los mismos. Con la sola excepción de Puerto Norte -donde las firmas encargadas de la ejecución de obras en las diferentes unidades de gestión aparecen mencionadas en la página web del Municipio- en el resto de los casos la información debió ser recuperada a través de las publicaciones locales destinadas al mundo empresarial, entre las que se destacan los portales de Punto Biz, Impulso Negocios y ON24.

En la medida en que descendemos en la magnitud de los actores y sus emprendimientos, resulta cada vez más difícil obtener información sobre sus estructuras de capital. No obstante, de manera inversamente proporcional, se multiplican las posibilidades de contactar a sus propietarios o principales referentes.

Si bien los datos obtenidos para los distintos indicadores fueron en cada caso diversos e incompletos, a partir de la información obtenida tanto a través de la revisión documental como de la realización de entrevistas,

resultó posible identificar una serie de posiciones en torno a las cuales ubicar a las empresas observadas.

5.1. Agentes centrales

5.1.1. Desarrolladoras de proyectos estratégicos

Este primer grupo se encuentra integrado por un número reducido de empresas que compiten por las grandes concesiones que el Estado pone a disposición de los privados en el marco de los procesos de reordenamiento territorial y de reconversión de sus usos. Su particularidad reside en que no participan directamente de los procesos productivos, sino que se limitan al desempeño de tareas de control y de coordinación.

Se trata de actores dotados de elevados volúmenes de capital, aunque sus estructuras presentan algunas diferencias sustanciales. Al interior de estos agentes puede distinguirse un primer subgrupo que se caracteriza por estar dotado de estructuras patrimoniales ancladas en la posesión de capital económico. La sobreabundancia de esta especie de capital, es la que les permite contar con amplios márgenes de autonomía en la planificación, ejecución y explotación de sus desarrollos inmobiliarios. Es el caso de IRSA (Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima) o TGLT, compañías conformadas por capitales internacionales, que operan no sólo en diversos puntos del país sino también por fuera del territorio nacional y que cotizan sus acciones en los mercados bursátiles.

Tal como aparece mencionado en su sitio web, IRSA es la mayor empresa argentina inversora en bienes raíces. Ha diversificado sus actividades hacia la adquisición, desarrollo y explotación de 13 centros comerciales; la adquisición y desarrollo de edificios de oficinas y otras propiedades con fines de locación; el desarrollo y venta de propiedades residenciales; la adquisición y operación de hoteles de lujo; y la adquisición de tierra en zonas estratégicas como reserva para futuras ventas y desarrollos.⁵⁹ Además, el grupo ha ido expandiendo sus actividades hacia otros

⁵⁹ En Rosario se destacan el centro comercial Alto Rosario y los complejos residenciales Condominios del Alto I y II, también en Puerto Norte

sectores, tal como lo demuestra su participación en el Banco Hipotecario S.A. y en la compañía israelí IDB Development Corporation.

A diferencia de IRSA, TGLT se encuentra íntegramente abocada al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios de tipo residencial. En función de ello se ocupa de la adquisición de tierras, la evaluación de proyectos y la gestión de la construcción, comercialización y financiamiento. Opera en Argentina y Uruguay, donde ya ha alcanzado los 570.000 m² en desarrollo con valor potencial de ventas por 1.300 millones de dólares. Se encuentra asociada con PDG Realty, empresa de desarrollo inmobiliario de Brasil y viene de adquirir la constructora Caputo SA en una operación valuada en 109 millones de dólares (La Nación, 2018).⁶⁰

La importancia que asume el capital económico en su estructura patrimonial se manifiesta tanto en el volumen de sus inversiones, como en la cantidad de metros cuadrados que involucran sus emprendimientos, así como también en los valores potenciales que los metros construidos alcanzan en los mercados inmobiliarios. Esto en la medida en que generalmente se trata de zonas exclusivas, destinadas a un público de elevado poder adquisitivo. No tuvimos acceso a información respecto de la disponibilidad de maquinarias o distintos bienes de capital. No obstante, en lo concerniente a la propiedad de bienes inmuebles, la situación es muy diversa en el caso de ambas compañías: mientras que TGLT destina a la venta la mayor parte de sus desarrollos, IRSA se ocupa en muchas ocasiones del alquiler y la administración de los inmuebles que construye, tal como ocurre por ejemplo en el caso de los centros comerciales.

En cuanto al capital cultural y social de ambas compañías, resulta sumamente difícil obtener información al respecto. Particularmente en el caso de IRSA, donde como contracara de abundante información disponible respecto de los activos de la empresa, prácticamente no se encontraron registros respecto de estos aspectos. Se sabe de Eduardo Elsztain, presidente de IRSA, que se graduó del Colegio Nacional de

⁶⁰ Caputo S.A., junto con la ya mencionada IRSA y otras dos o tres empresas, se reparten el mercado de la construcción a nivel nacional. La mencionada firma perteneció hasta su traspaso a TGLT a la familia de Nicolás Caputo, compañero de colegio y amigo personal del Presidente Mauricio Macri; propietario de dos empresas de distribución de gas natural que cosechó beneficios obscenos con las políticas energéticas implementadas por su gestión (Bernal, 2018).

Buenos Aires y de Federico Weil, fundador de TGLT, que es Ingeniero Industrial. En cuanto al capital cultural objetivado TGLT emite su propio Newsletter pero presenta una cierta deficiencia en el capital incorporado, puesto que se trata de una compañía que tiene poco más de 10 años. Lo contrario ocurre con IRSA, creada en 1949.

Por último, en cuanto al capital social, sólo se sabe de Eduardo Elsztain que es actualmente Vicepresidente del Congreso Judío Mundial. En ninguno de los casos aparece referenciada la participación en organizaciones, sean estas del sector o ajenas al mismo.

El segundo subgrupo reúne a actores que también ostentan elevados volúmenes de capital, pero que se diferencian de las anteriores porque necesitan de la asociación con inversores externos para la ejecución de sus proyectos. Es por eso que puede afirmarse que, en su estructura patrimonial, el capital social ocupa un lugar estratégico. En este segundo subgrupo, podemos incluir en primer lugar, a empresas como Eidico, desarrolladora de Palos Verdes, e Ingeconser, desarrolladora de Ciudad Rivera en Puerto Norte.

Eidico, fue fundada por Jorge O'Reilly Lanusse y es dirigida actualmente por Gustavo Seitún. Surgió con capitales nacionales en el Municipio de Tigre, pero se encuentra actualmente asociada con la española Salvago. En lo concerniente a su trayectoria, el sitio destaca haber desarrollado hasta la fecha 84 emprendimientos -en su mayoría barrios privados-, por un total de 16.000 hectáreas y 34.000 unidades, distribuidas en 10 provincias argentinas y en el exterior. Las inversiones para su realización suman los 860 millones de dólares. No obstante, no se trata de fondos propios sino de aportes que realizan los privados que se suman como propietarios a sus emprendimientos.

En cuanto a su capital cultural, su fundador es abogado de profesión y sus principales referentes, la familia Seitún, se encuentran directamente vinculados a él por relaciones de parentesco. De la foto que aparece publicada en la página de la compañía, se deduce que trabajan allí unas 150 personas aproximadamente, pero se carece de mayor información respecto de su formación académica. En lo concerniente al capital incorporado, la compañía fue creada en el año 1994, lo que supone un arco de tiempo considerable como para su acumulación. Por último, es

entre las empresas mencionadas la que más recursos destina a la producción de soportes de capital cultural objetivado: la empresa edita su propia revista denominada "Tigris", blog y newsletter. En estas tres herramientas digitales, se suceden una tras otras las tendencias del mercado, las referencias a sus propios desarrollos y las entrevistas a sus principales referentes.

Es a partir de estas últimas que podemos obtener mayor información respecto del capital social de la compañía. Si hay algo que define a este grupo empresarial es el de formar parte un selecto grupo social. Su fundador Jorge O'Reilly Lanusse, es sobrino nieto del ex presidente de facto Agustín Lanusse. En una entrevista publicada en el blog de Eidico, se refirió a los orígenes del emprendimiento de la siguiente manera: "nació de una necesidad puntual mía de solucionar mi problema de vivienda. En 1994 yo tenía 25 años, era un abogado recién recibido (lo sigo siendo, pero cada vez ejerzo menos), recién casado, con una bebé chiquita y tenía que resolver mi problema habitacional. Problema que por cierto era compartido por muchos de mi generación: mis amigos del club CASI y el colegio Cardenal Newman. Entonces, recordé que un tío materno mío, Patricio Lanusse, hoy socio de Eidico, había resuelto su problema habitacional organizándose con un grupo de amigos para comprar una parcela pequeña de cinco hectáreas en La Horqueta; le cambiaron la zonificación y se repartieron los costos de transformarla una en un barrio privado: San José, que hoy ya no tiene lotes disponibles" (Eidico Blog, 2011).

Pero no sólo. El concuñado de Patricio Lanusse es Juan Ángel Seitún, hermano de Gustavo Seitún, actual director de la firma. Ambos son hijos de Juan Angel Seitun, ex accionista de Sasetru, un holding de 140 empresas -dedicadas a la exportación de granos, la elaboración de alimentos, la pesca, el transporte marítimo, la banca, etc.- que entre los años '50 y '60 fuera el conglomerado industrial y financiero más grande de la Argentina, antes de declararse en quiebra en 1981 (New York Times, 1981).

Por último, en el blog aparece mencionado entre los valores humanos que guían a la empresa, "el espíritu cristiano que nos mueve a ser buenos vecinos". Junto con ello se presentan noticias vinculadas a la fe cristiana y

acciones de tipo de responsabilidad social empresaria enmarcadas en dicho culto.

De todo lo expuesto se deduce que el capital social del que dispone la compañía no sólo es amplio sino además muy sólido. Proveniente de instituciones que presentan límites claros a quienes están adentro y gozan de los beneficios que circulan en su interior y quiénes no: fuerzas armadas, instituciones educativas y deportivas profundamente aristocráticas, jerarquías eclesiásticas.

Ingeconser es una empresa de capitales españoles que tiene al santafesino José Aimar Carlini como su principal referente. Si bien el sitio web de la compañía aparece en construcción, de su entrada de Wikipedia se desprende que la empresa ha construido desde su creación 7000 viviendas, 6 centros comerciales, urbanizaciones, hoteles y edificios corporativos en España, Brasil y Argentina. Esto representó, en el año 2007, una facturación en el orden de los 113 millones de euros. En 2012 la empresa entró en concurso preventivo en España, en el 2017 lo hizo en Argentina y en el 2018 este proceso culminó con su disolución definitiva. Los dueños de los departamentos, cocheras y oficinas que Ingenconser construyó en el complejo Ciudad Ribera, enfrentan ahora problemas para la escrituración de sus propiedades. Esto se debe a que como aún no se han ejecutado las obras comprometidas ante la Municipalidad de Rosario, esta última no está en condiciones de otorgar el final de obra, requisito imprescindible para el trámite notarial (La Capital, 2017).

No encontramos indicios que nos permitan referir al capital cultural de esta empresa, por fuera de su creación en 1998, lo que nos permite deducir la presencia de este capital en estado incorporado a partir de la experiencia acumulada en el sector. No obstante, son múltiples las noticias de la compañía referidas a sus avatares financieros. La reconstrucción cronológica de estos últimos nos permite inferir algunas observaciones respecto de su capital social.

Las obras en Ciudad Rivera se iniciaron en el año 2009. En el 2012 la empresa entró en concurso preventivo cuando, según la prensa española, acumulaba 73,6 millones de euros de pasivo contra 9 millones de superávit (Sánchez Esparza, 2013). En 2013 logró negociar un plan de pagos entre sus acreedores. En 2015, el gobierno santafesino firmó un

convenio con la empresa para el desarrollo y puesta en funcionamiento de un parque eólico en Rufino y en 2017 el Ministerio de Energía nacional le otorgó un contrato a una firma que incluye a Ingeconser en su proyecto, para la concreción de una planta productora de biogas a partir de la basura depositada en Ricardone (Maggi, 2018). Es decir: si aún en un proceso de dificultades financieras, la empresa fue capaz de conseguir nuevas adjudicaciones probablemente haya sido por su capacidad para movilizar su capital social.

Por último, también forman parte de este segundo subgrupo las empresas Inversiones y Mandatos y Fundar, ambas de capitales rosarinos. Tal como se desprende de su sitio web Aldo Lattuca, principal referente de “Inversiones y Mandatos”, ha organizado y administrado hasta la fecha la construcción de 290.000 m² cubiertos en más de 45 emprendimientos localizados entre Rosario y Pinamar. En Rosario ha desarrollado más de 13 edificios residenciales, entre las que se destacan la torre Embarcadero de 37 niveles y las dos torres Dolfines Guaraní de 43 niveles, ambas en Puerto Norte. También allí ha desarrollado el edificio Nordlink con 41 unidades para uso de oficina, con plantas que van desde los 250 m² a 1800 m². Además, ha construido cuatro galerías comerciales y edificios de cocheras, estacionamientos y condominios náuticos. Actualmente, se encuentra desarrollando un proyecto para la céntrica Manzana 125 (entre las calles Córdoba, Corrientes, Rioja y Paraguay) que incluye casi 150 unidades para viviendas permanentes, 25 pisos de oficinas, espacios de compra, etc.⁶¹

Fundar, propiedad de Ángel Seggiaro, menciona en su web haber desarrollado hasta la actualidad más de 450 obras. De su portfolio, se desatacan más de 50 proyectos de envergadura que incluyen edificios de departamentos, paseos comerciales, plantas industriales, edificios de oficinas y complejos hoteleros, construidos fundamentalmente en Rosario, pero también en otras ciudades del país y la región. En el caso de Rosario, se desataca en el último tiempo la construcción de los

⁶¹ El proyecto fue finalmente aprobado en julio de 2019, después de un reñido debate en el Concejo Municipal que culminó con 15 votos a favor, correspondientes mayoritariamente a los bloques de Cambiemos y del Frente Progresista Cívico y Social; contra 10 en contra de los concejales de Ciudad Futura, Unidad Ciudadana, Iniciativa Popular y el Frente Social y Popular (Rosario Plus, 2019).

Condominios del Alto, Condos Refinería y Condos Norte, todos emplazados en la zona de Puerto Norte.

En el caso de Lattuca, el capital cultural de la empresa aparece referenciado en su propia persona: en estado institucionalizado a través de su título de Contador Público y en estado incorporado como sus “más de 40 años de actuación”. Respecto del resto de las personas que se desempeñan en la empresa sólo menciona haber coordinado equipos de trabajo interdisciplinarios “integrados por profesionales independientes de las áreas de ingeniería, arquitectura y urbanismo”.

De manera casi opuesta, Fundar no menciona en su sitio a la figura del arquitecto Seggiaro, fundador, propietario y director de la compañía. Esta empresa data del año 1983, lo que da cuenta de una cuota elevada de capital incorporado que se suma al institucionalizado en la figura de su creador. En su web se menciona “al staff de más de 70 personas” que trabajan en la institución y de la foto que acompaña esa referencia, puede deducirse que se compone mayoritariamente de profesionales jóvenes de entre 25 y 40 años de edad.

Por otra parte, la compañía cuenta con certificación de normas ISO 9001:2015, lo que incorpora una nueva forma de capital cultural institucionalizado que no había aparecido hasta este momento. El argumento de la calidad es un elemento central en la estrategia de comercialización de la compañía, tal como aparece resumido en el slogan “calidad Fundar” que acompaña cada uno de sus anuncios de venta. Además, la empresa también publica y distribuye su propio newsletter institucional.

En la medida en que son dependientes de inversores externos para el desarrollo de sus proyectos, el capital social resulta fundamental en las estructuras de capital de ambos actores. No obstante, desarrollan estrategias diferentes para conseguirlo: en el caso de Lattuca, a partir de la movilización del prestigio personal de la propia figura del contador, en el caso de Fundar, haciendo hincapié en el argumento de la calidad y la forma de trabajo que ofrece su compañía. Ángel Seggiaro es a su vez Vicepresidente Segundo de la AEV, lo que da cuenta del reconocimiento de su figura en espacios corporativos.

Si bien no hemos obtenido información respecto de los inversores que acompañan a Lattuca en sus desarrollos inmobiliarios, sabemos que Fundar ha tejido alianzas con Rosental Inversiones para la ejecución de sus desarrollos en Puerto Norte -Condominios del Alto, Condos Refinería y Condos Norte- y con Micropack para la ejecución del edificio “Cármen” en Avda. Pellegrini.

Como contracara de estas desarrolladoras que se presentan como “administradoras” de los recursos que inversores externos destinan a sus proyectos, se registran una serie de nombres y firmas comerciales que después de haberse consolidado en rubros económicos diferentes del de la construcción, irrumpen de manera potente en el sector en el marco de grandes emprendimientos. Es lo que ocurrió con Servicios Portuarios S.A. y el desarrollo de las Torres Maui; con Cristóbal López y la apertura del Casino City Center; o con el Jockey Club y sus desarrollos en el Parque Habitacional Ludueña.

En otros, se trata de grandes grupos empresariales que apuestan a la diversificación de su holding de empresas a través de la incorporación de áreas o departamentos destinados al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios. Es el caso de la ya mencionada Rosental Inversiones y su participación en los diferentes Condominios; y de Grupo Transatlántica, propietaria del Puerto Norte Design Hotel y principal impulsora del desarrollo de tres torres de departamentos en el Distrito Puerto Norte.

Por último, aparecen también una serie de actores más periféricos e intermitentes que los anteriormente mencionados. Se trata de propietarios y/o administradores de grandes extensiones de tierra, ubicadas en zonas de la ciudad que han atravesado acelerados procesos de valorización. Es el caso de los hermanos Mondino de Barrio Palos Verdes SRL y de los hermanos García, ex dueños de “La Favorita”, propietarios de algunas manzanas en Puerto Norte.

Es en función del carácter reciente, esporádico e intermitente de la participación de estos actores, que no serán considerados para la reconstrucción del espacio social de la que pretendemos lograr.

5.1.2. Constructoras de grandes obras

Es posible reconocer a un segundo grupo de compañías que también ostentan una posición dominante al interior del campo observado. Se trata de un conjunto de empresas constructoras con capacidad de intervenir en la ejecución de grandes obras de arquitectura o ingeniería civil -tales como edificios residenciales, comerciales o recreativos- y obras viales, rurales, hidráulicas, de saneamiento, electromecánicas y ferroviarias.

Estas empresas son interlocutores obligados tanto de los diferentes niveles del Estado, como de las empresas desarrolladoras anteriormente mencionadas. De los primeros porque intervienen a lo largo de todo el proceso de creación y utilización del suelo urbano.⁶² De las segundas porque requieren de sus servicios para la ejecución de algunas tareas de cierta complejidad como los movimientos de suelo, la apertura y asfaltado de calles, etc. El carácter central que adquiere el vínculo entre ambos grupos de agentes se ha visto reflejado incluso en la creación de alianzas estratégicas: es lo que ocurrió en el caso de TGLT -de manera previa a la adquisición de Caputo S.A.- con Constructora Sudamericana para la ejecución de Forum y Metra en Puerto Norte; o de Transatlántica con Milicic e Ing. Pellegrinet en el caso de Distrito Puerto Norte, o de Rosental Inversiones con Obring, en el marco del proyecto "Costavía" en la zona de Pichincha.

Al igual que en el caso de las desarrolladoras, también es posible distinguir dos subgrupos al interior de este conglomerado de empresas, en función de la composición de sus estructuras de capital. El primero de estos se encuentra conformado por un conjunto de empresas que se caracterizan, no sólo por disponer de cuantiosos volúmenes de capital económico, sino además por la particularidad de que el mismo se encuentra anclado en torno a la propiedad de ciertos bienes de capital. Las herramientas y maquinarias de las que disponen, no sólo dan cuenta de su patrimonio económico, sino también su capacidad de apropiación

⁶² Estas empresas ejecutan las tareas de urbanización básica, que incluyen el dragado de zonas anegadas, la apertura de calles y accesos y la provisión de redes de desagües y servicios de infraestructura; hasta llegar a la construcción de los conjuntos edilicios que terminan signando sus usos: vivienda, educación, salud, etc.

de los beneficios que ofrece el campo: son ellas las que le garantizan capacidad de intervenir en obras de gran envergadura y por lo tanto de competir por la adjudicación de contratos que involucran elevadas sumas de dinero, por un lado, y pocos agentes en competencia, por el otro.

Podemos identificar en este grupo a empresas como Edeca S.A., Milicic, Obring y Brayco. La centralidad que adquieren los equipos y maquinarias en sus estructuras patrimoniales puede verse reflejada en los sitios oficiales de estas compañías, donde aparecen claramente detalladas las características y las cantidades de los equipos de los que disponen. Se trata en general de herramientas para movimientos de suelos - excavadoras, topadoras, motoniveladoras-, asfalto -fresadoras, compactadoras, aplanadoras, camiones volcadores, terminadoras y regadores- y elevación -grúas hidráulicas-. En algunos casos las cifras presentadas alcanzan y superan los 200 ítems. Estos equipos son utilizados por las empresas para la ejecución de sus propias obras, para la prestación de servicios a terceros bajo diversas condiciones de contratación e incluso en el caso de Brayco, se ofrece el servicio de venta de equipos usados.

Esto se traduce a su vez en la creación de predios que ocupan hectáreas enteras destinadas al depósito, mantenimiento y reparación de las maquinarias; pero también al funcionamiento de las oficinas administrativas y las áreas de servicios de estas compañías. Estas estructuras se completan con la creación de plantas elaboradoras de mezclas asfálticas en el caso de Obring y centros de logística y oficinas comerciales en el caso de Milicic, ubicados incluso por fuera de la ciudad de Rosario y de la provincia de Santa Fe, donde todas estas empresas tienen su origen.

Esto último se encuentra ligado a otro elemento que define y caracteriza al conjunto de estas empresas: la ampliación y diversificación de sus actividades productivas, sea al interior del propio sector de la construcción o por fuera de él, lo que les ha permitido convertirse en grupos empresariales. En el caso de Milicic, ha extendido su área de intervención a importantes sectores de la producción primaria como ocurre con minería, gas, petróleo, energía, puertos, etc; y opera actualmente en el mercado de capitales. Obring Ingeniería forma parte del Grupo RJG -sigla

que recoge las iniciales del Ingeniero Rubén Juan Gagliardo, su fundador, junto con Obring Arquitectura enfocada en desarrollos inmobiliarios; Gagsa, dedicada a la explotación agropecuaria y RJ Gagliardo, sociedad propietaria de bienes raíces. Lo mismo puede decirse de Brayco, que desde el año 2016 cuenta con tres unidades de negocios: Brayco Obras, abocada a la ejecución de obras de ingeniería civil; Brayco Rental, dedicada al alquiler de equipos para actividades de la construcción y servicios industriales; Brayco Desarrollos, ocupada de la comercialización y desarrollo inmobiliario; y Femaco Materiales, orientada a la comercialización de materiales de construcción.

En lo concerniente al capital cultural, un elemento común al conjunto de estas empresas es su sólida trayectoria: ninguna de ellas cuenta con menos de 45 años de antigüedad. En sus inicios fueron empresas unipersonales, por lo que en la mayoría de los casos conservaron los nombres propios de sus fundadores: Carlos Milicic -originariamente dedicado a la venta de materiales, excavaciones y demoliciones para edificios-, el Ing. Rubén Juan Gagliardo (Grupo RJG – Obring Ingeniería) y los hermanos Brajkovic (Grupo Brayco). En todos los casos son o sus propios fundadores o sus familiares directos quienes continúan al mando de las empresas. Esto da cuenta de elevados niveles de capital cultural en estado institucionalizado e incorporado entre sus principales referentes.

Es este el principal elemento que destaca EDECA en su sitio a través de su lema “48 años en la industria de la construcción”. Es por ello que allí no aparecen ni soportes de capital cultural objetivado ni referencias a su equipo de trabajo. Sí encontramos referencia al personal en el sitio de Obring Ingeniería, donde se menciona que la empresa cuenta con más de 350 empleados directos y 300 empleados de subcontratistas altamente capacitados. Sin embargo, este elemento es particularmente destacado en el caso de Milicic, que dedica diferentes pasajes de su presentación institucional a referir a su personal “altamente calificado”, entre los que mencionan a ingenieros civiles, mecánicos, arquitectos y topógrafos.

Tanto Milicic como Brayco ostentan sus certificaciones de calidad bajo las NORMAS ISO 9001, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001, lo que implica la posibilidad de contar con una instancia adicional de capital

institucionalizado; así como también cuentan con sus propias publicaciones digitales que distribuyen en forma tanto de revista como de newsletter.

Por último, en lo que respecta al capital social, resulta muy difícil obtener información respecto de los principales referentes de estas compañías. No obstante, es importante señalar que, tal como lo anticipamos, entre sus principales clientes aparecen tanto diferentes reparticiones estatales como las desarrolladoras privadas presentadas en el apartado anterior: el City Center, Fundar, Edico. No obstante, el peso de estos actores es diferente en cada caso: mientras que la obra pública es central en el caso de EDECA, representa porcentajes mucho menores en el caso de Brayco o Milicic.

Las empresas que integran el segundo grupo comparten con las anteriores su condición de empresas constructoras abocadas a la ejecución de obras de ingeniería civil, lo que les permite competir con ellas en el marco de licitaciones tanto públicas como privadas. Pero, a su vez, recurren a ellas como prestadoras de servicios, tanto en lo que respecta al alquiler de equipos como a la ejecución de determinadas tareas. Podemos identificar en este grupo a empresas como Pecam, Ing. Pellegrinet, Dinale y Epreco.

Del análisis de los portfolios de estas empresas, se deduce que también cuentan con volúmenes nada desdeñables de capital económico. Pecam afirma haber construido hasta la fecha más de 625.000 metros cuadrados y haber instalado más de 365.000 metros de cañerías. En el caso de Ing. Pellegrinet se destaca la realización de más de 100 obras a lo largo de su historia, entre las que se incluyen centros comerciales, salas de cine, edificios residenciales y de oficinas, hoteles, sanatorios, obras industriales, puertos, obras de saneamiento, entre otras. Lo mismo puede decirse de Dinale que desde su creación ha desarrollado múltiples obras de arquitectura e industriales como el Acuario del Río Paraná o el desarrollo de instalaciones portuarias, de infraestructura científico-educativa -a través de la ejecución e intervención en diferentes dependencias de la UNR y de CONICET- de salud y de viviendas privadas y sociales. Por último, en el caso de Epreco, sobresalen fundamentalmente la edificación de viviendas e infraestructuras en el

marco de complejos habitacionales. En su página aparecen detalladas obras ejecutadas por más de 1200 viviendas.

Por fuera de Pecam, recientemente constituido como grupo a partir de la diferenciación de tres grandes divisiones operativas en su estructura empresarial -Pecam Construcción, Pecam Desarrollos y Pecam Inversiones- y con proyección nacional e internacional, estas empresas tienen una injerencia mucho menos diversificada que las anteriores tanto en términos productivos como geográficos: su área de influencia se concentra fundamentalmente en la provincia, aunque se registren algunas participaciones en emprendimientos desarrollados en Buenos Aires en el caso de Ing. Pellegrinet y de Neuquén o Río Negro en el caso de Dinale.

Es difícil obtener información respecto del capital cultural de estas empresas. Sabemos de Pecam que fue fundada en el año 1967 por el Ingeniero Ricardo Griot, actualmente presidente de la firma. Una situación similar a la de Pellelgrinet, que se presenta como una empresa “con 30 años de trayectoria” y de la cual podemos suponer por su razón social que también surgió como una empresa unipersonal. Tampoco disponemos de mayor información respecto de los equipos de trabajo de estas empresas, más allá de la referencia en el caso de Pecam “equipos profesionales y recursos de excelencia” sólidos y comprometidos.

En términos de capital institucionalizado, Pellegrinet cuenta además con las certificaciones anteriormente mencionadas -ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001- y con el reconocimiento emitido en el año 2016 por la Fundación Internacional ORP (Occupational Risk Prevention) “por su contribución en la mejora de la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”. Esto no ocurre en el caso de Pecam, por más que el argumento respecto de la calidad de terminación de sus obras y la evolución permanente de las técnicas y materiales utilizados sea recurrente. Por último, ambas empresas emiten sus propios newsletter.

Más similares entre sí, son los casos de Dinale y Epreco. La primera sitúa a su fecha de fundación en el año 2001. En el caso de Epreco, si bien no contamos con una fecha exacta de creación, sus primeras referencias a obras ejecutadas se remontan al año 1995. Dinale tiene su cara visible en la figura del Ing. Germán De Vincenzo. No obstante, afirma que su equipo de trabajo se encuentra integrado por profesionales con más de 30 años

de trayectoria en la planificación y ejecución de grandes obras y jóvenes profesionales de la arquitectura y la ingeniería. En el caso de Epreco, Carlos y Marcelo Angelotti aparecen como socios gerentes de la empresa, apellido que comparten con 5 de las 20 personas mencionadas como miembros de su staff. En ninguno de los casos se registran referencias relativas a las certificaciones y normas de calidad. No obstante, en el caso de Epreco, la empresa publica su propio newsletter.

En términos de capital social, Pecam se destaca de entre este conjunto de actores en la medida en que es una de las principales empresas con chances de competir con las empresas reunidas en el subgrupo anterior por las principales obras públicas de la ciudad y la región. Pellegrinet, por su parte, registra entre sus principales clientes empresas y firmas provenientes del sector privado; mientras que Dinale y Epreco, empresas más jóvenes y menos reconocidas, se han consolidado fundamentalmente en torno a la obra pública, obtenida de manos de diferentes actores.

Un dato fundamental y de referencia obligada al momento de referirnos al conjunto de empresas abordadas en este apartado, radica en su participación activa en la Delegación Rosario de la Cámara Argentina de la Construcción. Todos los actores anteriormente mencionados, no sólo se encuentran asociados a esta institución, sino que cuentan con al menos un representante entre las autoridades que integran la Comisión Directiva del organismo. Esto debería ser entendido como un adicional de capital social.

5.1.3. Constructoras de viviendas colectivas

Este constituye el tercer y último grupo empresas que ocupan una posición central en el interior del campo social observado. Se trata de empresas dedicadas a la ejecución de viviendas colectivas, principalmente bajo la forma de edificios de departamentos.

Prácticamente no se dispone de referencias respecto de las empresas que han obtenido los permisos de edificación para los parques habitacionales de gestión privada. Al mencionar esta dificultad durante la entrevista mantenida con Javier Fedele, el funcionario adujo que esto se

debe en parte a que la creación de parques habitacionales fue una de las medidas “menos exitosas” de las impulsadas a través de la política urbanística municipal. Por fuera de los parques Ludueña y Calazans, prácticamente no se produjeron avances. Y al no haber avances, los permisos de edificación que se emiten por un plazo de dos años, se caen. Las desarrolladoras pierden los derechos y las gestiones vuelven nuevamente a foja cero. Fedele sostiene que es necesario revisar este instrumento incorporando mayores exigencias en torno a los tiempos y las condiciones de edificación con el objeto de evitar este tipo de situaciones (Entrevista 31, 15/11/18).

La excepción a esta norma la constituyen la empresa Bauen Pilay y la Cooperativa de Viviendas Rosario. Ambas firmas aparecen mencionadas como las encargadas del desarrollo, ejecución y comercialización de torres de viviendas colectivas en los parques habitacionales Palos Verdes y Calasanz, respectivamente. La principal particularidad que distingue a ambas firmas, es su estrategia de financiamiento y comercialización. La empresa Bauen, construye desde el año 1988 edificios para los planes de vivienda por sistema de consorcio a largo plazo que ofrece Pilay S.A. Similar es el sistema de cuotas en pesos y adjudicaciones por sorteo que ofrece la Cooperativa de Viviendas Rosario desde 1989.

No obstante, estas dos empresas resultan ilustrativas de un conjunto más vasto de compañías: aquellas que se encuentran abocadas a la construcción de edificios de departamentos. Pueden mencionarse a empresas como Passardi, Rinaldi, Pascual, Pagano, Ottado, Ing. Lein, Mezgar, Ulanovsky, Minervino, MSR, Precon, Reims, Jauk y Mustapich, Grupo 1, Luini & Luini, NB Construcciones, Edyca, que comparten su perfil con las casi 50 empresas que conforman la Asociación de Empresarios de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe (AEV). En este caso, y a diferencia de los anteriores, no sólo presentamos los resultados obtenidos a través del relevamiento documental, sino que además los triangulamos con la información obtenida durante la entrevista mantenida con el propietario de una de estas compañías.

En lo concerniente a su estructura patrimonial, podemos decir que en general se trata de compañías de pequeñas y/o medianas dimensiones que se ocupan de desarrollar, ejecutar y comercializar sus propios

proyectos: “en este momento [tenemos un plantel] de seis personas en obra. Después tenemos un personal administrativo, dos personales de proyecto y un ingeniero que está en obra. Nosotros nos encargamos de todo el proceso. Una parte, digamos, la comercialización, no la hacemos solos sino también a través de las inmobiliarias” (Entrevista 22, 07/09/17). Otra particularidad que distingue a este conjunto de firmas, es su forma jurídica y el correlato que esta mantiene respecto del papel que desarrollan en la financiación de sus proyectos. La mayoría de las empresas contempladas en este apartado se encuentran organizadas bajo la forma jurídica de sociedad anónima o sociedad de responsabilidad limitada y desempeñan un papel preponderante en el financiamiento de sus iniciativas.

Esto permite diferenciarlas de todo un conglomerado de jóvenes compañías surgidas en las últimas décadas al abrigo de la figura del fideicomiso. El fideicomiso es un instrumento jurídico que ha proliferado rápidamente en los últimos años gracias a su idoneidad para enmarcar el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios con fondos de terceros. Se trata de un tipo específico de contrato que celebran el fideicomitente y el fiduciario, por medio del cual el primero, es decir el inversor, enajena el uso de una serie de bienes que transfiere al fideicomiso -en algunos casos puede ser el terreno sobre el que se emplazará la obra y en otros los fondos para hacer frente a los costos de la ejecución de la misma- al tiempo que delega la administración de los mismos a manos del fiduciario, que será el encargado de llevar adelante el emprendimiento según las pautas dispuestas en el anteproyecto. Una vez terminada las obras proyectadas, el fiduciario transmitirá al fideicomitente los beneficiarios de lo construido.

La constitución jurídica diferenciada no impide que las empresas organizadas bajo la modalidad de SA o SRL utilicen el fideicomiso como herramienta de financiación. Por el contrario, es común que una empresa constructora se ocupe de conformar un fideicomiso y se constituya como una de sus partes. Sin embargo, la diferencia sustancial entre el fideicomiso como forma jurídica y como herramienta de financiación radica en que, en el último caso, las compañías respaldan sus

compromisos con todo su patrimonio material y simbólico, el cual suele ser no sólo mayor sino también anterior a la constitución del fideicomiso.

Señala al respecto el entrevistado: “nosotros tenemos una SRL y bueno, respondemos por todos los que trabajamos con esa firma. El fideicomiso es una modalidad que se impulsó mucho. Y sin criticar al fideicomiso, tiene sus pros y sus contras y creemos que muchas veces es una figura engañosa para los compradores porque no le da toda una serie de certezas a los compradores: el precio cierto, el tiempo de obra y fundamentalmente la certidumbre legal o la certeza legal de dónde está comprando una persona. En el fideicomiso el que compra pasa a ser socio del edificio con pocos beneficios y muchos riesgos” (Entrevista 22, 07/09/17).

La arquitecta entrevistada comparte el escepticismo respecto de esta herramienta al señalar que muchas veces el fideicomiso “hace de contratista principal sin ser constructora y todos los rubros son subcontratas. Entonces la responsabilidad legal recae sobre el contratista principal que es el fideicomiso, pero él no tiene gente a su cargo ni nada.” Además, “todas las multas y todo eso llega mucho tiempo después, cuando ya se termina de construir el edificio. Y ahí está el tema, que muchas veces pasa, que cuando los fideicomisos se disuelven, es muy difícil que las partes paguen” (Entrevista 09, 01/12/14).

En lo concerniente al capital económico, estas firmas manejan volúmenes significativamente menores que las presentadas en los apartados anteriores. Como dijimos anteriormente, se trata de compañías de pequeñas y/o medianas dimensiones, caracterizadas por la baja composición orgánica de su capital. Sin embargo, han logrado incrementar esta especie de capital de manera significativa en los últimos años. Esto se debe fundamentalmente a que, tal como lo mencionamos en los capítulos precedentes, la construcción de edificios de departamentos para su venta en propiedad horizontal, mostró un dinamismo inusitado en los años posteriores a la salida de la convertibilidad.

El empresario entrevistado coincide en que la salida del régimen de convertibilidad cambiaría marca un punto de inflexión respecto de que “el campo, en los momentos posteriores a la convertibilidad empieza a

encontrarse con un excedente de dinero importante que lo empieza a volcar a Rosario. Entonces, primero con esto de que el dinero en el corralito se podía sacar para autos o para departamentos empieza a aparecer dinero que va a los departamentos y después bueno porque la persona del campo se dio cuenta de que si sus hijos iban a venir a estudiar acá y tenían la posibilidad era mejor que vinieran a vivir a un departamento propio que un departamento alquilado” (Entrevista 22, 07/09/17).

En los casos en los que se dispone de información detallada, pudimos constatar que algunas empresas han llegado a construir en la última década la misma cantidad de edificios que los que habían realizados en las tres anteriores. Es lo que ocurre con Passardi, Rinaldi, Grupo 1 y Pascual.⁶³ Las cifras allí expuestas resultan indicativas del crecimiento exponencial que experimentó la actividad a lo largo del período analizado. No obstante, el empresario se muestra escéptico respecto de la sostenibilidad de estos procesos de crecimiento acelerado: “son procesos expansivos de determinadas empresas que no tienen su correlato con los momentos del país” (Entrevista 22, 07/09/17).

De las diferentes entrevistas sostenidas se deduce que los bienes de capital indispensables requeridos para el desarrollo de esta actividad específica, no distan considerablemente de los necesarios para las obras ejecutadas por los agentes mencionados en el apartado anterior. Esta afirmación es particularmente válida en lo concerniente a la ejecución de las tareas iniciales. En primer lugar, las maquinarias necesarias para llevar adelante los movimientos de suelo: topadoras, retroexcavadoras, motoniveladoras, pisadoras, etc. En segundo lugar, los elementos que hacen a la logística general de la obra como espacio de trabajo: andamios, balancines, obradores, montacargas, grúas, volquetes, etc. Y, en tercer lugar, las herramientas necesarias para la colocación de hormigón elaborado utilizando el sistema de encofrado: encofrados de diverso formato -para muros, pilares y losas-, puntales, paneles de protección lateral, etc.

⁶³ Según la información disponible en los sitios webs de ambas compañías, Passardi construyó 18 edificios entre 1969 y 2001 y otros 15 entre 2002 y 2013; mientras que Rinaldi construyó 14 edificios desde su creación en 1968 hasta el año 2001 y otros 17 durante el período que se extiende desde 2002 a 2013.

En todos los casos se trata de elementos muy costosos, cuyos requerimientos varían en función del proyecto. Es por eso que en general, estas empresas alquilan la prestación de estos servicios. En el caso de las tareas de movimientos de suelo, subcontratan estos servicios a las constructoras de grandes obras mencionadas en el apartado anterior. En el caso de la logística y las tareas vinculadas al hormigón existen dos grandes compañías que se reparten el mercado a nivel mundial: PERI, empresa de capitales alemanes que es la que lidera el sector y EFCO, de capitales norteamericanos, que es su principal competidora. “Después existen algunas españolas y francesas, pero las dos más grandes son esas” (Entrevista 27, 27/10/17). Ambas compañías se encuentran presentes en la ciudad: EFCO dispone de su propia oficina mientras que los productos de PERI se producen y comercializan en una reconocida maderera de la ciudad. Estas conviven a su vez, con una multiplicidad de pequeñas empresas de base local.

Por otra parte, las herramientas utilizadas en las tareas subsiguientes – albañilería, instalaciones de agua, luz, gas, colocación de pisos y cerámicos, pintura, durlock y terminaciones- son herramientas de bajo costo que suelen formar parte del kit de utensilios personales de los diferentes grupos de trabajadores a cargo. De modo que, sea porque las herramientas son muy complejas y costosas o porque son muy básicas y económicas, estas empresas se caracterizan por disponer de una estructura relativamente pobre en lo concerniente a los bienes de capital.

Con el objeto de analizar el capital cultural en estado incorporado de estas compañías, fueron recuperadas un total de 18 fechas de fundación, que van desde 1937 hasta el año 2005. Al interior de este arco de tiempo pueden identificarse dos momentos particularmente intensos en la creación de nuevas firmas: las décadas de 1950 y 1960 -Passardi, Rinaldi, Ottado, Ing. Lein, Ulanovsky- y la década de 1990 Grupo 1, Luini & Luini, NB Construcciones, Mustapich & Jauk-. De esto se deduce que en la mayoría de los casos se trata de empresas que sobrepasan holgadamente los 20 años de experiencia.

Al igual que ocurría con algunas de las empresas constructoras presentadas en el apartado anterior, también muchas de estas fueron iniciadas por profesionales independientes, en general ingenieros o

arquitectos que posteriormente ampliaron sus estructuras sobre la base de una sostenida participación de las nuevas generaciones de profesionales de la familia, a quienes les fueron reservados tanto los puestos directivos como los operativos de mayor relevancia, facilitando la transmisión de generación en generación del capital cultural incorporado. Es el caso de empresas como Rizzoto, Lein, Mezgar, Ottado, Pagano y Passardi.

El empresario entrevistado afirma que proviene de una familia “que está vinculada al ámbito de la construcción”, porque su padre se desempeñaba como contratista en el rubro del hormigón armado. Es por eso que “desde muy chico estuve en las obras, fundamentalmente en las vacaciones de verano, ayudándolo” y después ya siendo estudiante de arquitectura “iba trabajando a la par de los albañiles o de los empleados de mi viejo en la obra y cumpliendo funciones profesionales también”. Sin embargo, señala que una vez recibido “arranqué con una empresa totalmente independiente” y “de hecho, mi padre trabajó para mi empresa”. Es decir, tras un proceso inicial de acumulación de capital cultural en estado incorporado en el seno de la actividad familiar, una vez obtenida la institucionalización del mismo modificó su estrategia de inversión de capital (Entrevista 22, 07/09/17). Por otra parte, el entrevistado mencionó que su hija también estudia arquitectura, lo que refleja una cierta continuidad en la tendencia a la ampliación de la estructura empresarial sobre la base de la participación de las nuevas generaciones que mencionábamos más arriba.

En lo que respecta al capital cultural en estado objetivado, son muy pocas las empresas que ofrecen en sus sitios accesos a sus propios blogs y newsletter y suelen coincidir con el hecho de que se trata en la mayoría de los casos empresas creadas de manera relativamente reciente. Es el caso de Luini & Luini, Dell’Aia y MSR. Es decir, pareciera ser que a mayor capital incorporado menor capital objetivado y viceversa.

Por último, es importante mencionar que el capital social del que disponen estas empresas es quizás uno de los elementos que más las alejan de las anteriormente mencionadas. Si bien estos agentes gozan del entramado de vinculaciones sociales que les garantiza su condición de familias reconocidas de la ciudad, su capital social, entendido como su capacidad

de obtener una serie de beneficios adicionales respecto de tales vinculaciones, es significativamente reducida. Esto se debe al hecho de que su red de clientes se encuentra significativamente atomizada entre una multiplicidad de inversores individuales, independientes e incluso, esporádicos.

5.2 Agentes periféricos

5.2.1. Contratistas

Según los registros estadísticos del IERIC, en el mes de mayo de 2018 se registraron 1411 empresas en actividad en la ciudad de Rosario. Sin embargo, de lo expuesto en el apartado anterior se deduce que, si al reducido grupo de no más de diez firmas locales involucradas en los proyectos sujetos a convenios urbanísticos, sumamos las casi 50 empresas abocadas a la construcción de viviendas colectivas a las que les asignamos una posición similar, alcanzamos un total de unas 60 compañías a las que reconocemos como agentes centrales en el campo de la construcción de la ciudad. Es decir que sólo el 5% de las empresas de la ciudad participa de los premios disponibles en el campo de poder, mientras que el 95% restante ocupa en este espacio social una posición periférica.

El mismo instituto clasifica a las empresas en actividad registradas en la institución a partir de dos criterios: el tipo de sociedad -en función del cual, diferencia entre personas físicas, sociedad de personas, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima y otras- y su carácter, para lo que distingue entre empresas constructoras, contratistas y subcontratistas. Bajo la primera de estas categorías, se registraron en el mes de mayo de 2018 un total de 738 empresas, lo que representa el 52,3% del conjunto. La suma de las empresas “contratistas” y “subcontratistas” arroja un total de 673 firmas, que son las que explicarían el 47,7% restante.

Estas categorías distan de ser ambiguas. Diego Pinasco, representante zonal de IERIC-Rosario, declaró durante la entrevista con él mantenida que la distinción entre empresas constructoras y contratistas persigue

solamente fines estadísticos e informativos: “si tiene un carácter u otro no le afecta a la empresa ni tampoco nos afecta a nosotros”. Y agrega: “la empresa acá se inscribe una vez y ese número de inscripción va a estar asociado a su CUIT mientras exista la empresa. Puede darse de baja en el medio, puede darse de alta nuevamente pero siempre el número va a ser el mismo. Por ahí, así como cambia de domicilio puede también cambiar la condición de contratista o subcontratista o de constructor. Pero en realidad no le afecta en nada acá administrativamente. No es que va a pagar más o va a pagar menos, o se la va a recategorizar o no” (Entrevista 23, 12/09/17).

En este punto coincide uno de los trabajadores de la mesa de entradas previamente consultado, al afirmar que “no existen exigencias diferenciales al momento de la registrar a una empresa en actividad bajo una u otra categoría” (Entrevista 07, 14/11/14). Es decir, la única diferencia en el procedimiento reside en escoger en el formulario pertinente, el ítem correspondiente a la categoría seleccionada.

No nos interesa recuperar la acepción jurídico-administrativa de este concepto, sino identificar los elementos que comparten las empresas que ocupan esa posición en los procesos productivos del sector. En cuanto a este punto Pinasco afirma que “normalmente es bastante gris la diferencia” y que “son muy pocas las empresas que dicen ‘yo soy, exclusivamente, constructor’, porque una constructora puede variar entre uno u otro”. Agrega que estas distinciones suelen ser más evidentes entre las empresas de mayor tamaño porque “una empresa grande que es constructora, directamente contrata la construcción de un edificio o una obra en general, pero no es la que ejecuta directamente, sino que subcontrata al que lo hace” (Entrevista 23, 12/09/17).

El ya citado trabajador de la mesa entrada ensaya, por su parte, la siguiente definición: “la constructora es la empresa que construye por sus propios medios. Vos hacés una sociedad anónima, compras materiales, construís un edificio y después lo vendés, mientras que las empresas contratistas son contratadas por las primeras para realizar una parte del trabajo” (Entrevista 07, 14/11/14).

A partir de estas declaraciones y de las tantas otras recuperadas en las entrevistas realizadas, es posible reconocer algunos elementos que

permiten definir la categoría de “contratista” tal como la utilizamos en el presente trabajo. En primer lugar, es necesario destacar que la categoría “contratista” es de tipo relacional. No da cuenta de un conjunto de propiedades o de atributos propios de una empresa o de la actividad que esta realiza, sino del tipo de relación que la vincula con otro agente, en este caso, las empresas constructoras.

Lo que distingue a unas de otras es el vínculo que se establece entre totalidades y parcialidades: las empresas constructoras son aquellas que asumen la responsabilidad sobre la totalidad del proceso, aunque esto no signifique que se ocupen integralmente de su ejecución. Por el contrario, es muy común que contraten a diferentes compañías especializadas en la ejecución de las distintas fases que estos procesos involucran. Estas empresas reciben el nombre de “contratistas”, siendo la parcialidad de la tarea que ejecutan lo que las define como tal. Esta categoría aglutina entonces a un vasto conglomerado de empresas de diferente tamaño y conformación jurídica, que tienen como principal actividad la ejecución del elenco de tareas afines a los distintos rubros del sector.

Esto permite diferenciarlas de las empresas que mencionamos entre los agentes del centro, las cuales disponen de una estructura patrimonial lo suficientemente desarrollada como para asumir la responsabilidad sobre la totalidad de los procesos productivos. Es cierto que, tal como señala Pinasco, los límites suelen ser difusos: es posible que una empresa constructora de grandes obras participe como contratista en el marco de un determinado emprendimiento. Sin embargo, en la investigación, las empresas son reagrupadas en función de sus máximas potencialidades productivas, lo que permite delimitar un elenco de posiciones que están en grado de ocupar al interior de este espacio social. Es decir, si dispone de los recursos necesarios como para desempeñarse como una constructora de grandes obras, será considerada como tal aun cuando en algunos casos los utilice sólo parcialmente y preste servicio a otras empresas como contratista. Pero por el otro, también las distingue del conglomerado de empresas aún más complejo y atomizado que analizaremos en el próximo apartado y que reúne a aquellas microempresas que se involucran en proyectos de pequeñas dimensiones en los que desarrollan la totalidad de las tareas productivas.

Casi ninguno de los indicadores que utilizamos en el apartado anterior para medir el capital económico, resultan de utilidad en el caso de estas empresas. Por un lado, porque no existe entre este conjunto de empresas ni cotización en bolsa, ni diversificación productiva, ni bienes inmuebles. Pero por el otro, y fundamentalmente, porque resulta muy difícil obtener información respecto de aquello que sí existe, como puede ser por ejemplo su volumen de producción. Esta dificultad se deriva del juego que se establece entre la totalidad y la parcialidad que mencionábamos en los párrafos anteriores: siendo la tarea que desempeñan parte de la labor final de las empresas constructoras, son estas últimas las que se adjudican los resultados finales de los procesos productivos.

Respecto de los bienes de capital, el propietario de la empresa contratista entrevistado señaló que si bien dispone de algunas herramientas en la mayoría de los casos las alquila debido al carácter cambiante de los trabajos requeridos: “tengo algunas herramientas, pero la mayoría alquilo. Por ejemplo, tengo una grúa de 20 metros, pero si sobrepasa esa capacidad tengo que alquilar. Generalmente las obras, dependen del tamaño, hay veces que necesitás una determinada cantidad de herramientas, y por ahí no tanto, entonces generalmente las tenés que completar” (Entrevista 16, 13/01/17).

Por otra parte, como muchas de las herramientas necesarias para llevar a cabo estas tareas son herramientas de mano y de bajo costo -cintas métricas, tenazas y martillos en la carpintería; alicates, cucharas y palas en el hormigón; baldes, cucharas y fratachos en la albañilería, etc.- suelen ser provistas por los propios trabajadores, argumento sobre el que volveremos en el próximo capítulo. De esto se deduce que, las empresas contratistas, disponen en general de un número reducido de herramientas de complejidad intermedia, tales como obradores, amoladoras, taladros, sierras, niveles ópticos, mezcladoras, andamios, balancines, etc.

Por último, es importante señalar respecto del capital económico, un elemento que los distingue de los agentes que integran el campo de poder: como reciben un monto fijo por el pago del trabajo terminado, no perciben -al menos de manera directa- los beneficios que se derivan de las variaciones especulativas acaecidas en el mercado inmobiliario.

El capital cultural es de vital importancia en la estructura patrimonial de estos agentes, fundamentalmente bajo la forma de capital cultural incorporado: no existen empresas contratistas que no puedan dar cuenta al menos en la figura de sus principales referentes, de sobrada experiencia en el rubro que prestan. Es por ello que toda persona que haya acumulado una cierta experiencia en una determinada actividad del sector puede, antes o después, convertirse en contratista. La contracara de la abundancia de capital cultural incorporado es la ausencia de capital cultural objetivado: el capital cultural de estos agentes no adquiere forma alguna de soporte.

Este capital cultural puede, a su vez, encontrar o no un correlato en estado institucionalizado. Es muy común, no sólo en el caso de las empresas contratistas sino también en las empresas constructoras que mencionábamos en el apartado anterior, que el capital cultural institucionalizado aparezca en la segunda generación. Dice al respecto el Ing. Civil entrevistado: “los dueños de Brayco eran albañiles. Eran tres hermanos. También hay otra empresa que el dueño principal, el que fundó la empresa y hoy la sustenta, era el capataz de una empresa vial muy importante. La empresa se fundió y le pagó la indemnización con maquinaria. Y él a partir de ahí empezó a crecer, y hoy tiene su empresa que bueno, ya el señor es grande y tiene hijos, los hijos son ingenieros civiles y arquitectos inclusive y le dan una mano. Pero el pilar de la empresa es él” (Entrevista 27, 27/10/17).

Una trayectoria similar es la referida por el propietario de la empresa contratista entrevistado: “Yo ya soy tercera generación de constructores. Toda la parte de metálica la hacía mi viejo. Yo arranqué primero cuando estábamos en la facultad, con un amigo y hacíamos obra civil y albañilería. Después de que me separo con el chico con el que habíamos arrancado me uno con mi viejo y ahora trabajamos en conjunto. Mi viejo me llevaba a trabajar desde los trece o catorce años. Me mandaba al norte y me dejaba allá, tirado. ‘Hacete’, me decía. O sea que yo mamo lo que es construcción desde muy chiquito. Yo y mi hermano, que también es ingeniero civil” (Entrevista 16, 13/01/17).

En algunos casos, el capital cultural institucionalizado es un requisito *sin e qua non* para la ejecución de dichas tareas. Es lo que ocurre por ejemplo

en el caso de las empresas abocadas a la instalación del servicio de gas. Los gasistas sólo pueden cumplir efectivamente con sus tareas en la medida en que sean matriculados. En otros, fundamentalmente entre los rubros más estructurales como ocurre con la carpintería, la albañilería y el hormigón, es común encontrarse con ingenieros, arquitectos o MMO entre los principales referentes de las empresas contratistas. Por el contrario, en los rubros dedicados a las terminaciones -colocación de cerámicos, vidrios, durlock, pintura, etc.- donde la certificación no es un requisito, en raras ocasiones se dispone de este tipo de capital.

Por último, el capital social también reviste una importancia nodal en la estructura de estos agentes. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con los agentes centrales -susceptibles de movilizar los recursos de una multiplicidad de grupos y redes que van desde vinculaciones con funcionarios públicos hasta la trayectoria educativa de sus principales referentes- en el caso de los contratistas, el capital social del que disponen suele quedar limitado a las vinculaciones que logren entretejer con los demás agentes del campo, fundamentalmente con las empresas constructoras.

Es decir, referimos a un entramado de vínculos sociales estables y duraderos, que tienen la particularidad de tener su origen en el campo y de cobrar valor exclusivamente al interior del mismo. Es por ello que podemos definirlo como *capital social endógeno*. Esto tiene sentido en la medida en que, a diferencia de las empresas del campo de poder, que encuentran a sus clientes entre los inversores particulares, las empresas privadas o los diferentes niveles estatales, las empresas contratistas los reclutan al interior del mismo sector. Es por eso que, en el caso de estas empresas, no se encuentran ni oficinas, ni páginas web, ni catálogos de clientes. Todo se gesta y se resuelve a lo largo del proceso productivo.

De lo dicho puede deducirse que, en su vinculación con las empresas centrales, las empresas contratistas padecen una dependencia múltiple: las necesitan en tanto que clientes, esto es, para la generación continua de demanda de trabajo y la consiguiente apropiación de capital económico que ello supone; y como llave de acceso para el tendido de nuevas vinculaciones con los diferentes agentes del campo con el objeto de incrementar sus niveles de capital social.

El propietario de la empresa dedicada a la construcción de viviendas colectivas deja entrever algunas de estas cuestiones: “nosotros tratamos de manejarnos con los mismos contratistas, siempre. Porque también creemos que parte de lo que puede llegar a ser nuestra marca como empresa, es fiable a partir del contratista y también de los proveedores. El contratista que está haciendo el hormigón ya es el quinto edificio que está haciendo y ya sabe que tenemos ahora otros dos edificios que van a ir arrancando, uno dentro de un mes y otro dentro de siete meses, y ya sabe que va a tener esos edificios” (Entrevista 22, 07/09/17).

Esta dependencia es la que explica su ubicación periférica en el campo observado. Las contratistas no participan de las disputas jurídicas y administrativas que regulan todo lo referido a las normativas de regulación de uso y aprovechamiento del suelo urbano; ni de espacios de tipo propositivos orientados a la promoción y el desarrollo de iniciativas conjuntas. Esto se ve reflejado en el hecho de que no existe ninguna institución que nucleee sus intereses y las constituya como grupo de presión. De hecho, las empresas contratistas generalmente sólo interactúan con el Estado en el marco de la activación de mecanismos de control, tales como las inspecciones y los controles en las obras. Pero no participan ni directa ni autónomamente en los premios generados en torno a sus políticas. A lo sumo, acceden a la posibilidad de competir por la ejecución de algunas tareas de urbanización básica y/o integral, ocupando un rol subsidiario de las empresas constructoras mencionadas en el apartado anterior. Pero siempre son estas últimas las que habilitan el espacio y determinan los márgenes de ganancia que les serán permitidos. Como lo sintetiza el dueño de la empresa contratista entrevistado: “nosotros garroneamos” (Entrevista 16, 13/01/17).

5.2.2. Desarrolladoras y constructoras de pequeñas obras

En este último conglomerado confluyen dos tipos de agentes. Por un lado, trabajadores experimentados que después de desempeñarse durante un cierto tiempo en el sector, deciden autonomizarse y conformar sus propias constructoras bajo el formato de empresas unipersonales. Por el otro, jóvenes profesionales que, iniciados en tareas de proyección y dirección

de obra, deciden abocarse a la ejecución de tareas de desarrollo y construcción de sus propios proyectos.

Un joven arquitecto dedicado a la proyección y dirección de obras afirma al respecto que “la arquitectura te da de comer, te podés ir de vacaciones, pero hasta ahí nomás. Si te querés hacer una casa vos, si querés ahorrar plata, si se te viene un hijo, ya se te empieza a complicar el panorama [¿Entonces tenés que pasar a construir?] Si, me parece que sí” (Entrevista 32, 21/12/18). Esta misma secuencia había sido relatada anteriormente por el empresario dedicado a la construcción de edificios de departamentos: “Nosotros fundamentalmente trabajábamos haciendo el proyecto, después en un momento dado nos dimos cuenta de que hacer sólo proyectos y direcciones técnicas, económicamente no iba a ser viable. Entonces empezamos a tomar mano de obra nuestra con la que también ejecutábamos los proyectos” (Entrevista 22, 07/09/17).

En muchos casos, ambos agentes terminan confluyendo y conformando sociedades o uniones estratégicas de diverso tipo. Es el caso de uno de los trabajadores inmigrantes entrevistados, que después de trabajar durante cinco años en relación de dependencia se asoció con el arquitecto para el que trabajaba: “empecé con un arquitecto, nos pusimos en sociedad un tiempo, una sociedad anónima hicimos” (Entrevista 29, 14/11/17)

Independientemente de las diferencias en sus trayectorias sociales y de los matices en sus estructuras de capital -en las que nos detendremos en los párrafos precedentes- ambos agentes se desempeñan en la ejecución de obras de arquitectura y de ingeniería de pequeño porte, siendo este último elemento el que otorga sentido a su consideración al interior de una misma clasificación y el que permite su distinción respecto de las desarrolladoras y constructoras que ubicamos anteriormente en el centro del campo. En este grupo cobran particular relevancia las viviendas individuales. No sólo en lo concerniente a las tareas de edificación, sino también a su reparación, ampliación y reforma. Dice al respecto el ya

mencionado arquitecto respecto de las obras en las que trabaja: “la mitad vivienda y después muchas reformas” (Entrevista 32, 21/12/18).⁶⁴

Por otro lado, este grupo de agentes, presentan un grado menor de especialización de sus tareas productivas. Es por ello que en su interior predominan las empresas que producen bajo la modalidad del “llave en mano”. Si bien con este nombre suele referirse a un tipo de vínculo contractual que incluye un precio fijo por metro cuadrado, lo que nos interesa recuperar es la idea de que las empresas constructoras que realizan obras bajo este formato, involucran a todos los rubros y se ocupan de la ejecución de la totalidad del proyecto. Esto no impide que también participen de los juegos entre totalidades y parcialidades que mencionábamos en el apartado anterior. Sin embargo, dado su escaso nivel de especialización es probable que, si lo hacen, sea bajo el rol de subcontrata de otras empresas contratistas.⁶⁵

Uno de los ingenieros civiles entrevistados, mencionó a lo largo de la entrevista haber trabajado en una empresa de este tipo: “Él [el propietario de la empresa] agarraba obras de todo tipo, principalmente privadas porque el nivel de empresa que tenía la posibilidad que le daba era esa. Agarraba obras de llave en mano, obras más chicas, pero obras de llave en manos que involucran todos los rubros. Hacía obras variadas, podía hacer ese tipo de obras viales o alcantarillas, o también hacía oficinas en terminales portuarias, baños, vestuarios. Agarraba lo que podía. Lo que estaba a su alcance. En ese momento me tocó estar en la ampliación de la circunvalación, donde era una subcontratista que hacía toda la parte de la obra previa a la ejecución de los puentes.” (Entrevista 27, 27/10/17).

El volumen de capital de estas empresas suele ser muy reducido. Las exiguas barreras de ingreso sumadas a las modestas inversiones iniciales que requiere la participación en el sector explican tanto la proliferación

⁶⁴ Bourdieu sostiene que el hecho de que la casa sea un producto investido de una fuerte carga simbólica, es lo que explica la persistencia de una multitud de pequeñas y medianas compañías artesanales que, si bien hacen sólo algunas casas por año, compiten junto con las grandes firmas de producción industrial (Bourdieu, 2001)

⁶⁵ Bourdieu (2001) también reseña un conjunto de firmas con estas características en el mercado de la construcción francés. Las define como pequeñas y medianas empresas, que son independientes de los grupos financieros o las grandes firmas constructoras, a menudo muy antiguas, de implantación regional o local y que en general se ocupan de una producción diversificada, desde la obra gruesa hasta los servicios posventa.

desmesurada de estas empresas en los ciclos de crecimiento de la actividad, como su desaparición en los momentos de contracción de la misma.

En términos de capital económico, estas firmas tienen un plantel reducido de herramientas, aunque de naturaleza más diversa debido a la variedad de las tareas que involucran sus procesos de trabajo. No obstante, continúan siendo herramientas básicas, puesto que en estos estratos predominan las técnicas de trabajo artesanales o tradicionales, con escasos niveles de tecnificación. También es común en estos ámbitos que sean los propios trabajadores los encargados de aportar la mayoría de las herramientas necesarias para cumplir con sus tareas.

De igual modo, comparten con las empresas contratistas la ausencia de capital objetivado. No obstante, presentan algunas particularidades respecto de la disponibilidad de capital cultural en estado incorporado e institucionalizado. Los profesionales, poseedores de capital cultural en estado institucionalizado, suelen carecer de experiencia en obra, siendo la ejecución de ampliaciones y reformas sus primeras actuaciones en el sector. Los trabajadores experimentados, en cambio, denotan generalmente un cierto cúmulo de capital incorporado, que suple la carencia de certificaciones que le ofician de respaldo. Resta señalar que existe entre ambas situaciones, un vínculo generacional muy fuerte: mientras que entre los primeros agentes predominan los jóvenes profesionales, en el segundo grupo la franja etaria se desplaza hacia la edad madura.

El capital social continúa cumpliendo una función primordial en la estructura de estos agentes: “en la empresa nuestra vos podés publicitar, lo podés mostrar en Instagram, pero el 90% viene del “boca a boca”, de referencia de otro, de un conocido, de un amigo” (Entrevista 32, 21/12/18). No obstante, también se registran diferencias sustanciales al interior de los ya mencionados subgrupos. En el caso de los trabajadores experimentados, se registra una situación similar a la de las empresas contratistas: sus clientes se registran al interior del mismo campo, experimentando en este sentido una situación dependiente respecto de los profesionales que son quienes se ocupan de captar a los potenciales clientes o de “recomendar” a las constructoras más responsables para la

ejecución de sus viviendas. Estos últimos, reclutan a sus comitentes en espacios más amplios y diversos que los que ofrece el sector productivo, lo que les permite movilizar el capital social del que disponen acumulado en función de sus diversas trayectorias sociales.

Si dijimos que las empresas contratistas participan sólo de manera diferida de la competencia por los premios que ofrece el campo de poder municipal, podemos decir de éstas que se encuentran directamente excluidas de la misma. Esto no impide que puedan percibir alguna parte de estos beneficios, sino que, aun cuando esto ocurra, adquieren una dimensión que es marginal y muy reducida en comparación con lo que efectivamente se encuentra en juego.

Respecto de este punto es importante destacar que este conjunto de actores resultó particularmente beneficiado con las políticas crediticias en materia de vivienda impulsadas en la última década por el gobierno nacional. Nos referimos puntualmente al lanzamiento en el año 2012 del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar). Se trató de una herramienta de financiación para la construcción de la vivienda única, basada en un fondo fiduciario constituido con recursos del Estado Nacional -a través de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSESS) y del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (MECON)- y administrado por el Banco Hipotecario (Barenboim y Elinbaum, 2016).

El programa proponía dos líneas básicas de créditos. La primera destinada a aquellas personas que dispusieran de un lote propio y desearan construir, ampliar o refaccionar su casa. La segunda a quienes, no disponiendo de un terreno propio, desearan comprar uno y construir sobre el mismo uno de los modelos de vivienda ofrecidos por el propio programa o comprar directamente una vivienda única a estrenar.⁶⁶

⁶⁶ En el año 2015 el programa fue sustancialmente modificado. Estas líneas fueron suspendidas en términos efectivos y reemplazadas por una nueva estrategia de financiación denominada "Pro.Cre.Ar. Solución Casa Propia". Esta nueva versión consiste en un programa de créditos hipotecarios destinado a la compra de viviendas familiares, sean nuevas o usadas. La financiación es ejecutada mayoritariamente a través de la banca privada, adquiriendo el Estado un rol subsidiario ante la misma a través de un aporte inicial no reembolsable que oscila en torno al 30% del valor de la propiedad y que se modifica en función de la composición del grupo familiar. En otras palabras, transforma el derecho a la vivienda en una nueva fuente de beneficios para el sector financiero. Pero, al mismo tiempo, en tanto promueve la compra-venta de viviendas nuevas o usadas, antes que la construcción de las mismas, favorece el

Estos proyectos fueron absorbidos mayoritariamente por este tipo de actores. Tal como afirma el joven arquitecto: “Por suerte después aparecieron los PRO.CRE.AR. Y me apareció el PRO.CRE.AR a mí que empezaba a trabajar y a mi socio. No es que dijimos ‘arranquemos juntos’ es como que arrancamos ese proyecto y ahí se vinieron mil proyectos juntos. Era tan baja la tasa que la agarraba todo el mundo. Y sortearon muchos al principio. En un año habremos tenido 10 o 15 casas que no daba a basta él y yo también tenía” (Entrevista 32, 21/12/18).

Decíamos en el capítulo precedente que, a través de sus decisiones en torno a la creación y el uso del suelo urbano, el Estado municipal pone a rodar una batería de premios y beneficios sociales que interesan a los agentes que configuran el campo de la construcción de la ciudad. Del análisis desarrollado en este capítulo se desprende que no todos participaron en igual medida de la competencia por los mismos.

En primer lugar, son muy pocas las empresas que efectivamente compitieron y se adjudicaron los premios ofrecidos por el Estado municipal a lo largo del período observado. Estas han sido agrupadas en tres categorías: las desarrolladoras de proyectos estratégicos, las constructoras de grandes obras y las constructoras de viviendas colectivas.

Los sub-mercados en los que se desempeñan estos agentes -centros comerciales, barrios privados, viviendas colectivas, obras viales y de infraestructura urbana, etc.- tienen dos particularidades bien marcadas: ofrecen enormes volúmenes en premios y elevados niveles de concentración. La capacidad de apropiarse de los mismos confiere a estas empresas una posición dominante sobre el campo en su conjunto.

Respecto del campo de poder, estas empresas se encuentran habilitadas para participar de la discusión en torno a la magnitud y los alcances de sus premios, en la medida en que conforman las instituciones corporativas que mencionamos en el capítulo anterior. Pero, además, les permite

desarrollo de las tendencias especulativas y reduce su potencial en la generación de empleo.

gestionar respecto de los demás agentes del campo, la distribución de esas oportunidades de ganancias.

A medida que estas capacidades se debilitan, los agentes se vuelven menos poderosos. Es por ello que asignamos el adjetivo de “periféricos” a todos los agentes que se alejan de ese núcleo reducido de empresas dominantes. Reconocemos entre ellas a las empresas contratistas y a las desarrolladoras y constructoras de pequeñas obras, que o no logran participar de la competencia por los premios o lo hacen de manera diferida, a través de la intermediación de los agentes centrales. Esto se traduce a su vez en que son esos mismos intermediarios los que determinan qué parte de esos premios es la que efectivamente les será adjudicada.

Más allá de esta caracterización inicial es necesario precisar algunas cuestiones respecto tanto de la composición “morfológica” de estos grupos como de las vinculaciones que establecen entre sí. En cuanto a su composición es importante señalar que no se trata de grupos homogéneos. Es por ello que, en algunas categorías, hemos identificado diferentes subgrupos en su interior, en función de que las particularidades adquiridas por sus respectivas estructuras patrimoniales de capital.

En el caso de las desarrolladoras de proyectos estratégicos, hemos podido distinguir entre un primer grupo de empresas dotado de elevados volúmenes de capital económico que les otorga amplios márgenes de autonomía en la planificación y ejecución de sus proyectos -como ocurre con IRSA o TGLT-; y un segundo subgrupo que necesita de la asociación con inversores externos para la financiación de los mismos, lo que convierte al capital social y cultural en estratégico en su estructura patrimonial -como Eidico, Ingeconser, Fundar e Inversiones y Mandatos.

Entre las constructoras de grandes obras se distingue un primer conjunto de empresas que se caracterizan por disponer de cuantiosos volúmenes de capital económico bajo la forma de bienes de capital -como Milicic, Edeca, Obring y Brayco- y un segundo grupo que, si bien compiten con las anteriores, recurren a ellas como prestadoras de servicios -como Pecam, Ing. Pellegrinet, Dinale y Epreco.

Finalmente, entre las empresas desarrolladoras y constructoras de pequeñas obras también se distingue un primer grupo integrado por

trabajadores experimentados autonomizados y un segundo compuesto por jóvenes profesionales iniciados en tareas de proyección y dirección de obra. Si bien ambos disponen de estructuras patrimoniales ancladas en su capital cultural, en el primero predomina en estado incorporado mientras que, en el segundo, en estado institucionalizado.

Por esta misma diversidad, los límites que separan a estos grupos tampoco pueden ser entendidos en términos absolutos. Lo que hicimos fue agrupar a las diferentes empresas en función de aquellos atributos que resultan de mayor relevancia para comprender su participación en el campo, teniendo en consideración sus máximas potencialidades. Pero, en la práctica, antes que divisiones diáfanas, lo que abundan son las penetraciones continuas. Aunque volveremos sobre este argumento en la última parte del trabajo, al analizar las lógicas que ordenan el funcionamiento del campo en cuestión.

TERCERA PARTE:
LOS TRABAJADORES INMIGRANTES

CAPÍTULO 6

LA TRAYECTORIA MIGRATORIA

El presente capítulo se ocupa de reconstruir la trayectoria social de los trabajadores inmigrantes. Esto es, la serie de posiciones sociales sucesivamente por ellos ocupadas. Como en el trazado de este recorrido el proyecto migratorio representa un hecho trascendental, nos proponemos reflexionar sobre tres aspectos.

En primer lugar, sobre la posición social por ellos ocupada en sus sociedades de origen. Esto será realizado a través de la consideración de una batería de indicadores demográficos y socio-laborales, con el objeto de determinar las condiciones bajo las cuales se constituyen como candidatos a emigrar.

En segundo lugar, sobre el proyecto migratorio. Para ello se considera, por un lado, la manera en que irrumpe y encastra tanto en la sociedad de emigración como en la de inmigración. Y, por el otro, la forma en que dicho acontecimiento viene significado a través de los relatos que narran los propios trabajadores.

Finalmente, en tercer lugar, sobre la manera en que este proyecto define y formatea la posición social del inmigrante una vez alcanzado el país de destino. Esto último es realizado teniendo en cuenta no sólo su incorporación al mercado de trabajo, sino también al espacio geográfico mismo sobre el que se configura la ciudad.

6.1. La posición social del emigrante

6.1.1. Indicadores demográficos

Cualquier abordaje vinculado al estudio de las migraciones internacionales, acude a la presentación de datos demográficos con el objeto de contextualizar el fenómeno observado. Si bien hicimos lo propio en el capítulo destinado a la presentación del caso, lo que aquí nos interesa destacar son los datos cualitativos recolectados a través de la realización de entrevistas.

En primer elemento de relevancia es que la totalidad de los trabajadores inmigrantes entrevistados son varones. Si bien desarrollamos estas cuestiones en mayor detalle en el apartado metodológico, es necesario recuperar aquí la premisa de que el universo de trabajo que se articula en torno a la construcción en general y a la “obra” en particular, es fundamentalmente un espacio masculino.

Cuando se incorpora la variable edad el panorama se torna más variopinto, puesto que los trabajadores entrevistados cubren una franja etaria muy amplia que abarca desde los 20 a los 80 años. A pesar de esta diversidad, todos los entrevistados declararon haber migrado entre los 14 y los 25 años de edad. Es decir, en edades laborales activas y en pleno desarrollo de su proyecto vital.

El tercer indicador demográfico al que suele acudir, es el de la procedencia geográfica. Por fuera de la diversidad de respuestas obtenidas para la pregunta sobre el lugar de nacimiento, se pueden establecer en torno a ellas algunas conclusiones. En primer lugar, que todos los entrevistados nacieron en países limítrofes, confirmando las tendencias registradas tanto en el ámbito nacional como local.

Podemos agregar a esto, en segundo lugar, que ninguno de ellos proviene de las ciudades capitales de estos países, mientras que sólo uno mencionó haber nacido en una ciudad de importancia como: “Ciudad del Este es como Rosario. Es muy turística, hay mucho comercio, lo que quieras informática, de todos tenés” (Entrevista 04, 31/10/13).⁶⁷

El resto de los entrevistados provienen de zonas rurales, caseríos, colonias, pueblos y/o pequeñas ciudades con poblaciones menores a los 50.000 habitantes.⁶⁸ “Vivíamos en un pueblo, como cualquier pueblito, pero que para Paraguay era una ciudad, para la cantidad de habitantes que somos, es ciudad. Comparándolo con acá, un pueblito, no somos tantos” (Entrevista 24, 10/10/17).

Es justamente en función del tamaño reducido de estos poblados que, para referir a su procedencia geográfica, los entrevistados se auxilian de

⁶⁷ Ciudad del Este es una ciudad de unos 300.000 habitantes, estratégicamente ubicada a orillas del Río Paraná, en la zona de la triple frontera que comparten Paraguay, Argentina y Brasil.

⁶⁸ Concretamente nos referimos a las poblaciones paraguayas de Pilar, San Pedro, Colonia San Juan, Carmen del Paraná, Santa Rosa; y a la población chilena de La Unión.

referencias adicionales respecto de los centros urbanos más próximos o de las jurisdicciones que los comprenden: “de la zona de Pilar” (Entrevista 05, 01/12/13); “provincia de Valdivia” (Entrevista 17, 18/01/17); “cerquita de Encarnación” (Entrevista 06, 27/07/14).

Independientemente de que la residencia se fije en una zona rural o urbana, lo que nos interesa destacar es el elemento de continuidad que atraviesa a ambos espacios geográficos en tanto que áreas ligadas al desarrollo de la producción agrícola. Tal como señalara Hobsbawm (2009) respecto de las capitales provincianas europeas de finales del siglo XVIII, aun cuando fueran ciudades prósperas, se trataba de una prosperidad que permanecía anclada al desempeño de la actividad agrícola de la comarca.

6.1.2. Indicadores socio-laborales

La mayoría de los trabajadores entrevistados conforman hogares numerosos, integrados por entre 4 y 6 hijos, que funcionan como unidades productivas.

En el caso de quienes declararon vivir en las zonas rurales, el principal objetivo de las labores productivas es garantizar la reproducción de la vida doméstica. Es decir, se trata de un patrón productivo anclado en la agricultura familiar, orientado hacia el autoconsumo y a la comercialización de excedentes: “[yo vivía] en el campo, con mi abuela, porque no tengo madre ni padre. Hasta los 21 años viví con mi abuela. En la chacra cultivaban cosas, de todo. Y tienen animales. Caballos, vacas, chanchos, de todo. Algunas cosas sí para vender, pero la mayoría para comer ahí” (Entrevista 26, 21/10/17).

En general las familias son propietarias de las pequeñas extensiones de tierra que trabajan, aunque también aparecen referidas otras relaciones contractuales: “[mi familia] tenía campo y trabajábamos en un campo también. Hacíamos todo sembrado, algodón, maíz, mandioca, todas esas cosas. Tenía 12 hectáreas. No es tan grande porque también son para las vacas y todas esas cosas. La mitad era para vacas y la mitad era para ocupar con la... Nosotros éramos cinco hermanos y una mujer. En ese tiempo estábamos todos todavía” (Entrevista 29, 14/11/17).

En muchos de estos relatos se evidencia que esta actividad principal suele ser complementada con los ingresos obtenidos por los distintos integrantes de la familia, a través de la realización de actividades secundarias. Dice al respecto uno de los trabajadores: “[vivía] en el campo, cerca de un pueblo, pero ¡en campo campo! Era de mi familia. Hasta ahora todos ellos están ahí. Cultivan todo así... para consumo. Maíz, todas esas cosas. Y para comida de los animales. Tienen chanchos, vacas. No tienen mucho viste, pero tienen. Y tienen un kiosco porque ahí hay mucha gente, muchos vecinos” (Entrevista 21, 17/08/2017).

Lejos de ser específico de la zona rural, este patrón también se repite en las zonas urbanas. Dice uno de los entrevistados: “yo era panadero, porque mi viejo tiene panadería allá y todos mis familiares trabajamos en panadería. En Santa Rosa, un pueblito que tendrá bastantes habitantes, una ciudad chiquita. Ahí tenía la panadería. Tengo hermanos, tres hermanos ahí y dos hermanas. La mayoría tienen estudios, unos son maestros, otro se recibió en arquitectura. Nunca dejan de hacer su trabajo igual porque allá no hay tanto de lo suyo” (Entrevista 25, 21/10/17).

Es tan fuerte el elemento de continuidad que atraviesa el espacio rural y el urbano en estas regiones, que predomina la mixtura antes que una separación tajante entre ambos territorios. Es el caso de A, que trabajaba en el campo con su familia y complementariamente se ocupaba del reparto de un almacén en el pueblo: “yo en Paraguay hacía trabajo de campo. Mi familia tiene el campo, tiene la casa, todo. Cultivaba algodón, maíz, camote, mandioca. Y por ahí yo trabajaba en la parte de repartición de mercadería en una mini empresa, un almacén. Ayudaba ahí y aparte hacía... para mi plata digamos” (Entrevista 28, 08/11/17).

Con la sola excepción de un trabajador de origen chileno, el resto de los entrevistados provienen del Paraguay. Si bien es cierto que en la ciudad de Rosario, al igual que en el resto del país, este colectivo resulta mayoritario, en el caso concreto de esta investigación esa preeminencia se explica por la estrategia utilizada para establecer contacto con potenciales entrevistados.⁶⁹

⁶⁹ Nos referimos a la experiencia de observación participante desarrollada en el ballet de danzas paraguayas de la ciudad de Rosario y a la implementación del mecanismo de

Si bien el análisis de las causas profundas de la emigración paraguaya excede los objetivos de este trabajo, es posible reconocer algunas vinculaciones entre las principales conclusiones obtenidas por diferentes investigaciones académicas que se han ocupado del abordaje de esta temática, por un lado; y las características demográficas y socio-laborales de los trabajadores entrevistados arriba mencionadas, por el otro. A continuación, se exponen estas conexiones, acompañadas de algunos fragmentos de entrevistas que resultan ilustrativos de tales procesos.

Gerardo Halpern (2009) afirma que el rol que desempeñan en la emigración paraguaya la profundización de los procesos de concentración de tierras y de descampesinización de la población, es insoslayable. En cuanto al primero de estos fenómenos, el autor sostiene que, si bien ha sido una constante a lo largo de la historia de este país, desde la finalización de la Guerra de la Triple Alianza, se evidencian dos momentos históricos que han acelerado notablemente este proceso.

El primero de ellos coincide con el inicio del régimen dictatorial de Alfredo Stroessner en 1954. Durante este período se implementaron una serie de programas de colonización, con el objetivo explícito de promover la ocupación de las áreas periféricas. Para ello se distinguieron tres ejes territoriales, adoptando como referencia la ciudad capital: el Eje Norte, dirigido hacia el norte de la región oriental; el Eje Sur, hacia la ciudad de Encarnación; y el Eje Este, hacia la actual Ciudad del Este, creada por decreto en 1957. Para llevar adelante la ocupación, tanto pública como privada, el gobierno de Stroessner tomó préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial para la compra de tierras y su posterior distribución entre la población (Yaluff, 2006).

Sin embargo, empíricamente las cosas sucedieron de manera diferente respecto de lo enunciado en los documentos oficiales. Por un lado, las tierras a colonizar no estaban vacías de población, sino que estaban ocupadas por pobladores originarios que se vieron sometidos desde entonces a todo tipo de persecuciones. Por el otro, el reparto de tierras se llevó adelante siguiendo un criterio eminentemente político, por lo que derivó en la entrega masiva de tierras a latifundistas, nacionales y

aproximación conocido como "bola de nieve". Ambas técnicas ya fueron desarrolladas en detalle en el apartado metodológico.

extranjeros, en detrimento de los pequeños campesinos paraguayos (Palau *et al.* 2007; Palau, 2012; Barreto, 2013).

Estos elementos aparecen con mucha claridad en el relato del trabajador entrevistado: “lo que yo escuché de mi papá es que en época de Stroessner te ibas al cuartel y te tocaban tantas hectáreas para ir a retirar. Así nomás, eran del gobierno, él repartía así. Porque la tierra antes sobraba, a 25 pesos te comprabas 100 hectáreas en la época de Stroessner. Y ahora todo el mundo se preocupa porque no hay más [...] y ¿qué pasó con toda esa tierra? Agarraron los tenientes, los coroneles, ellos se pusieron sus nombres, pero todo son tierras mal habidas. Todo dependía de él, de los soldados, pero a los soldados nunca se le puede reclamar y ahora los campesinos están reclamando eso” (Entrevista 06, 27/07/14).

Podemos situar el segundo momento histórico en el cambio de milenio, a partir de la irrupción y la consolidación en todo el Cono Sur del modelo del “agronegocio”, basado en el monocultivo a gran escala de los rubros de exportación. En el caso de Paraguay se trata particularmente de la soja y, en menor medida, el algodón.

T. Palau (*et al.* 2007 y 2012) estudia las implicancias de estas transformaciones sobre la emigración paraguaya. Según este autor, en los 27 años transcurridos entre 1973 y el año 2000, un millón de hectáreas de campo paraguayo estuvieron abocadas al cultivo de soja; mientras que, en la década transcurrida entre el año 2000 y el 2010, este cultivo se expandió hasta alcanzar los 2.6 millones de hectáreas.

Esta expansión ha resultado posible a través del arriendo o la compra de lotes y parcelas de reducidas dimensiones, que hasta entonces habían pertenecido a pequeñas familias campesinas. Sus compradores y/o arrendatarios son en su mayoría medianos propietarios brasileños y, en menor medida, empresarios paraguayos de la zona. Los primeros ocuparon las mejores tierras en el margen derecha del Rio Alto Paraná, mientras que los segundos suelen officiar de testaferros de los primeros, con el objetivo de acercarse a potenciales vendedores de la comunidad.

Dice al respecto el trabajador entrevistado: “donde nosotros estamos [Encarnación] hay muchos brasileros. Argentinos hay poquitos que se van a hacer negocios, a poner un restaurante. Pero los brasileros, esos se

dedican a la chacra y plantan muchas hectáreas. Paraguayo poco y nada lo que plantan ahí. En Ciudad del Este agarran todo brasileros, todito brasileros. Miles y miles de hectáreas, desde el Alto Paraná hacia Ciudad del Este todos son brasileros. Los japoneses, yo tengo uno conocido que le digo, '¿cuánto plantás? No, yo no planto mucho, poquito yo planto'. Y '¿cuánto plantás?' le digo '800 hectáreas' me dijo ¡Pero para ellos es poquito! Algunos plantan 5000 hectáreas, Suzuki se le dice" (Entrevista 06, 27/07/14).

Las cifras que ofrece Marta Barreto (2013) son muy ilustrativas respecto de los alcances del proceso de concentración de la tierra que acabamos de reseñar. Según los datos obtenidos a través del Censo Agropecuario realizado en el año 2008, Paraguay dispone de 32.527.075 hectáreas de tierras productivas. De estas, 30.566.963 se encuentran en manos de 24.844 fincas, mientras que las 1.960.112 hectáreas restantes se encuentran distribuidas entre 264.822 fincas. De esto se deduce que el 94% de las tierras productivas se encuentra en manos del 9% de las fincas. Mientras que el otro 6% se haya distribuido entre el 91% de las fincas restantes. Es por ello que tal como lo señala el mismo Censo, el Índice Gini ubica al Paraguay a niveles muy próximos a la desigualdad perfecta.⁷⁰

Sin lugar a dudas esto ejerce una influencia decisiva en el proceso de descampesinización al que hacíamos alusión en los párrafos precedentes. Este fenómeno cobra particular relevancia si se tiene en cuenta que Paraguay es el país con mayor proporción de población rural en América Latina: mientras que en este país la población campesina representa el 43% de la población total, en el resto de los países esta cifra se ubica, en promedio, en torno al 27% (Halpern, 2009).

Este proceso se nutre de dos vertientes. Por un lado, la mecanización de las actividades productivas trajo como correlato una reducción muy drástica en la demanda de mano de obra del sector primario. Si entre las décadas de 1970 y 1990 la agricultura capitalista integraba al campesino, en la actualidad esa capacidad se ha reducido dramáticamente, puesto

⁷⁰ El Índice de Gini se utiliza para medir la desigualdad. Toma el valor de 0 para expresar la igualdad total y el valor de 1 para la máxima desigualdad. En el caso de Paraguay el índice alcanza el valor de 0,93.

que no se necesitan más de dos personas para cultivar 1000 hectáreas de monocultivo sojero.

Por el otro, la descampesinización no sólo alcanza a los trabajadores asalariados sino también a los pequeños propietarios. Como los costos productivos son muy elevados, estas actividades sólo resultan rentables a gran escala porque en las pequeñas parcelas no llegan a ser amortizados. Mientras que, el encarecimiento del precio de las tierras, hace que la compra de nuevos lotes para anexar a su explotación, no resulte viable para estos actores (Palau *et al.*, 2007).

Estas tensiones recrudecen con la llegada de nuevas generaciones, puesto que las parcelas familiares, en su mayoría pequeñas, no producen lo suficiente como para alojarlas. Tal como lo describieron Bourdieu y Sayad (1964), para el caso de la agricultura argelina, ante el incremento de la presión demográfica la actividad agrícola deja de tener otra finalidad que la de asegurar la satisfacción directa de las necesidades inmediatas del grupo familiar. No es que los campesinos desconozcan la superioridad de los métodos de explotación racional o rechacen el uso de las tecnologías por razones culturales, sino porque la producción para el mercado aparece como un riesgo imposible de asumir, en un contexto en el que sus necesidades más urgentes no se encuentran totalmente cubiertas.

Según un informe recuperado por G. Halpern, es en el campo donde se dan los porcentajes más elevados de la pobreza extrema, ya que en promedio los ingresos en zonas rurales logran cubrir únicamente el 50% de la canasta básica (2009: 79).

Son estos elementos los que conducen a la progresiva descampesinización de las jóvenes generaciones. Este proceso suele iniciarse con su ocupación intermitente en actividades complementarias, experiencia esta que oficia de un primer estadio en la subsiguiente secuencia de "proletarización". Esta puede ser procedida por una migración rural-rural, de tipo estacional en función del calendario de cosechas o de un desplazamiento interno rural-urbano hacia las principales ciudades del país, en busca de empleo en el sector secundario o de servicios. Pero este último, escasamente desarrollado y atravesado por un elevado grado de informalidad, no logra absorber tales demandas.

Es por eso que finalmente, puede que esta búsqueda concluya con la emigración hacia España y Argentina, como destinos más frecuentes de estos colectivos. Tal como lo sintetiza uno de los trabajadores entrevistados: “nosotros venimos del campo todos. Y allá en el campo la pobreza era bastante jodida así que nos vinimos todos para acá” (Entrevista 29, 14/11/17).

El relato del ya citado entrevistado reúne con mucha claridad la concatenación de estos elementos: “los paraguayos mismos no tienen tierra. Vendieron su propia tierra y ahora son personal de su propia tierra. La gente que le vendieron está trabajando para la gente que le compró, pero eso pasa porque no hay una ayuda del gobierno. Vos tenés 50 hectáreas, tenés un tractor y con un tractor no hacés nada, tenés que mover la tierra, sembrar, cosechar. Por eso siguen avanzando los extranjeros en Paraguay. Ellos compran la tierra y después que producen llevan a su país otra vez. Paraguay tiene no sé cuántas hectáreas de trigo, el trigo está bajísimo y Brasil lleva todo y ¿nosotros? Nuestra propia harina es mucho más cara que la argentina. Nosotros tenemos que venir a comprar a la Argentina, llevar allá, nos sale más barato traer. Y ahí no hay producción. Acá en Argentina hay muchas fábricas, que te hacen de todo, allá no hay fábrica, hay poquísimo. ¿Cómo vas a conseguir trabajo si no hay fábrica? La mayoría son gente que están acá, del campo, que se dedicaban a la ganadería, a la chacrita” (Entrevista 06, 27/07/14).

Frantz Fanon (2007) denominaba “condenados de la tierra” a aquellos hombres que se veían obligados a abandonar la tierra familiar y a “girar incansablemente en torno a las distintas ciudades, esperando que un día u otro se les permita entrar”. Solo después de haber sido arrojado a la desposesión de sus tierras primero y al incremento de la presión demográfica sobre su producto después, la migración irrumpe como estrategia en el universo de posibles de ese campesinado paraguayo en pleno proceso de proletarización (Bourdieu y Sayad, 1964).

6.2. El proyecto migratorio

6.2.1. La sociedad de emigración

En función de lo expuesto en el apartado precedente, Palau sostiene como hipótesis central de su trabajo que, los campesinos paraguayos que deciden emigrar, lo hacen como consecuencia inevitable de la degradación de sus condiciones de vida, producto del avance del mencionado modelo productivo; antes que por sentirse seducidos por los factores de atracción que les ofrecen las sociedades de destino. Es por esto que se refiere a ellos en tanto que “refugiados del modelo agroexportador” con el objeto de destacar el carácter forzado de dichos desplazamientos.

El autor sostiene estas afirmaciones a partir de las encuestas realizadas a diferentes familias campesinas residentes en 8 comunidades paraguayas afectadas por dicho esquema productivo. Los resultados obtenidos arrojan que el 82% de estas familias no tienen ningún miembro con intenciones de migrar; y que en el 52% de los casos en que esa intención existe, solo uno de ellos lo haría.

Por otra parte, el autor reconoce una relación inversamente proporcional entre las familias en las que ningún miembro quiere migrar y la cantidad de miembros que ya lo hicieron. Es decir: a mayor cantidad de familiares emigrados, menor intención de los miembros restantes a emigrar. De esta información infiere el autor que “las familias consultadas ven a la migración como una estrategia de obtención de ingresos fuera de la finca que permite la reproducción vía remesas del núcleo familiar de origen, el cual se muestra renuente a abandonar su condición campesina” (Palau *et al.* 2007 :111).

La información obtenida en el marco del trabajo de campo de nuestra investigación presenta algunos puntos de contacto y algunas disidencias respecto de estas afirmaciones. En primer lugar, la totalidad de los entrevistados declararon conservar en origen a su familia nuclear. Es decir, se repite el modelo anunciado por Palau según el cual un miembro de la familia emigra para que el resto del grupo familiar pueda conservar su condición campesina.

Incluso de algunos relatos puede inferirse un cierto patrón de división sexual del trabajo doméstico que incluye al “trabajo migratorio” entre las tareas masculinas. “Allá tengo mis dos hermanas, mi papá, mi mamá. No, tres hermanas tengo. Después mi hermano está en La Plata y los otros dos están acá. Todos los varones nos vinimos de Paraguay” (Entrevista 05, 01/12/13). “[Tengo] seis hermanos, cinco varones y una mujer. Acá somos tres hermanos y uno en Buenos Aires y los demás están en Paraguay (Entrevista 20, 01/09/17).

Sin embargo, no se trata de una estrategia orientada a sostener la reproducción de la finca a través de los ingresos generados por fuera de ella. Esto es, vía remesas. Lo que se deriva del análisis de las entrevistas realizadas, es que la contribución del emigrado a la reproducción de la familia campesina se produce de manera indirecta a través de la reducción de las presiones demográficas que imprimen las nuevas generaciones sobre estas unidades productivas.

De hecho, ninguno de los trabajadores entrevistados declaró enviar remesas a los familiares que permanecen en destino de manera regular. Por el contrario, las referencias al envío de algún tipo de contribución monetaria asumen un carácter mucho más ocasional y esporádico. Mencionó al respecto uno de los trabajadores entrevistados: “nosotros organizábamos torneos [de fútbol] para los 15 años de nuestra hermana. Ella estaba en Paraguay y nosotros juntábamos para mandarle plata” (Entrevista 05, 01/12/13).

De la misma conversación participaron EV, su pareja y EM, una vecina, ambas también paraguayas. Las dos mujeres señalaron en otro momento de la conversación: “EV: Me quiero ir, pero a pasear a ver a mi gente, ir de paseo, una semana o dos semanas. Pero más de eso no, porque la última vez me fui una semana y ¡me agarró una desesperación! porque todo el mundo te pide plata, se piensa que uno se va con mucha plata. EM: y lo que gastás ya no recuperás. EV: y si, de una vez que le das a esta, suponete, 200, te doy a vos, 300 a vos. El problema es que todos quieren regalito” (Entrevista 05, 01/12/13).

Lo que se desprende de ambos pasajes es que, independientemente de que adquieran la forma de regalos durante las visitas o de una colaboración para afrontar gastos excepcionales como el de la

celebración de un cumpleaños de 15, la contribución económica del emigrante a la familia en origen se presenta como una dádiva. Y, sin desconocer el complejo sistema de intercambios que se tejen en torno al “don”, no resulta menos evidente su carácter excepcional y voluntario: ni pueden ser contadas como fijas por quienes las reciben para afrontar sus gastos corrientes, ni se deducen de los ingresos regulares de quienes las envían.

Esto no debería interpretarse como un desentendimiento de los emigrados respecto de sus familias y comunidades de origen. Por el contrario, la mayoría de los entrevistados señalaron que se comunican con ellas periódicamente y que también las visitan con cierta frecuencia. Las fiestas de navidad y año nuevo emergen en muchos de los relatos como el momento privilegiado para hacerlo: “si Dios quiere vamos a ir a fin de año. En diciembre, navidad y año nuevo vuelven todos. Ves a un montón de gente. Después enero y febrero ya se descomprime” (Entrevista 10, 19/08/16). “Me voy cada seis meses, un año. Voy de visita. Una semana, a veces me voy quince días” (Entrevista 21, 17/08/17). “Por lo general para fin de año vamos para allá” (Entrevista 25, 21/10/17). “Tenemos una casa allá, cada tanto nos damos una vuelta, ahora para las fiestas.” (Entrevista 26, 21/10/17). “Todos los años voy. Por suerte todas las fiestas voy. Mi hermano y mi hermana también van, todos” (Entrevista 28, 08/11/17).

Podemos analizar las diferencias encontradas en el terreno respecto de algunas de las tesis sostenidas por Palau, a la luz de las tres “edades de la emigración” que Sayad reconoce en relación con las transformaciones que atraviesan las comunidades rurales productoras de emigrados.

Sayad (2010) afirma que, durante la primera fase de la emigración, la sociedad campesina -en su caso la argelina- todavía luchaba por sobrevivir y esperaba de la emigración a Francia de algunos de sus miembros los medios necesarios para perpetuarse como tal. El emigrado de entonces, era un campesino que no se había separado de los suyos más que física y provisionalmente, con el objetivo de cumplir con una misión bien precisa y limitada en el tiempo que le había sido por ellos comisionada.

La segunda fase, en cambio, se desarrolló una vez iniciado el proceso de descampesinización y la consecuente pérdida de interés por el trabajo de la tierra y las condiciones de vida campesina que este conlleva. En este nuevo contexto, la emigración se convierte en una empresa individual y permanente. Es individual porque aparece desprovista de su objetivo inicialmente colectivo y es permanente porque se prolonga en el tiempo hasta reducir los retornos a los períodos anuales de vacaciones.

En la tercera y última fase, el proceso de descampesinización ha llegado a su fin y la emigración ha terminado por implantar en Francia una comunidad argelina relativamente autónoma respecto, tanto de la sociedad francesa como de la sociedad argelina de la que toma sus orígenes. Esta comunidad se ha instalado como una estructura permanente, en la que cada nueva ola de emigrados encuentra todo lo que necesita para reforzar dicha cohesión, tales como mercado de trabajo, matrimonio o bienes de consumo.

Las conclusiones a las que llega Palau en su trabajo situarían a la emigración rural paraguaya en la primera de estas fases. Es decir, en su análisis el emigrado aparece como aquel que asume el mandato familiar y se sacrifica por el conjunto del grupo para que, a través del envío regular de remesas, este pueda conservar su condición campesina.

Sin embargo, nuestras incursiones sobre el terreno nos llevarían más bien a caracterizar estos procesos migratorios en la segunda de estas etapas, en función tanto del vínculo que establece con la sociedad de emigración como del tipo de emigrado que generan. Esto, en primer lugar, porque los potenciales emigrantes se registran entre campesinos que no sólo ya se han empobrecido, sino que han iniciado también su proceso de proletarización. En segundo lugar, porque la emigración contribuye sólo de manera indirecta a la reproducción de la vida campesina, a través de la reducción de las presiones demográficas sobre la familia en tanto que unidad productiva, pero no de forma directa a través del envío de remesas. En tercer lugar, porque si bien parece establecerse una suerte de patrón migratorio en el seno de la estructura familiar, en la práctica el proyecto aparece como un proyecto individual y permanente -antes que colectivo y esporádico- hecho que se traduce en el predominio de los retornos anuales a las localidades de origen.

Incluso, tal como se deduce de la cita que se reproduce a continuación, es posible pensar que ya se encuentra en marcha el pasaje desde la segunda hacia la tercera fase de la emigración: “al principio era difícil adaptarme acá. Todos los días era levantarme, ir a trabajar, venir, y querer irme a Paraguay. Estuve, así como tres o cuatro meses. Buscaba mi familia, me quería ir, todo [se le llenan los ojos de lágrimas]. Después me fui acostumbrando. De a poco me fui acostumbrando. Aparte todos los que iban conmigo a la escuela, ahora están acá. Así que es lo mismo que estar allá. Nada más la diferencia es que no está la familia” (Entrevista 28, 08/11/2017).

6.2.2. La sociedad de inmigración

Otro elemento distintivo que emerge de los relatos recolectados respecto de las conclusiones a las que arriba Palau, reside en la importancia que adquiere en el proyecto migratorio los que a modo de simplificación podríamos definir como factores de atracción. En la mayoría de estas narraciones, el proyecto migratorio aparece como una respuesta apresurada a una propuesta laboral concreta. Estas últimas se concentraron en el período comprendido entre los años 2006 y 2008. Es decir, en el momento en el que el sector experimentó su mayor expansión, tanto a nivel nacional como local. Aruj (2012) afirma respecto de este punto que entre los años 2005 y 2008, el porcentaje de empresas del sector con demanda laboral insatisfecha -esto es, que buscaban incrementar su personal y no lo consiguieron- aumentó del 5% al 16,74%⁷¹.

Si los procesos de concentración de la tierra y descampesinización nos permiten comprender por qué el trabajador rural paraguayo se convirtió en un potencial emigrante; el concepto de ejército industrial de reserva puede resultar de utilidad para reflexionar sobre su posterior configuración como trabajador inmigrante en Argentina. José Nun (1969) describe los

⁷¹ Una situación similar señala Perrotta (2011) para el caso italiano. El autor afirma que, en el inicio del nuevo milenio, el crecimiento robusto de la migración rumana en Italia coincidió con un ciclo expansivo excepcional del sector de la construcción, sólo comparable al acaecido durante los años de la reconstrucción de la segunda posguerra.

alcances de esta categoría elaborada por K. Marx a partir de las funciones directa e indirecta que cumplen en el marco del modo de producción capitalista.

Respecto de la primera sostiene que el ejército industrial de reserva provee los brazos requeridos en la etapa ascendente de todo ciclo económico, cuando se requiere de grandes masas de trabajadores disponibles para ser eyectadas hacia los sectores en fase de expansión, sin que esto comprometa a las demás órbitas productivas. De ello se deriva su nombre: constituye una reserva, lista para responder a cualquier aumento de la demanda de fuerza de trabajo. Pero al mismo tiempo cumple una función indirecta, puesto que esa masa de trabajadores disponible ejerce una presión adicional sobre los trabajadores ya ocupados, obligándolos a someterse aún más a las imposiciones del capital.

En este caso, el desplazamiento de fuerza de trabajo excedentaria desde la familia campesina hacia un sector en expansión como fue el de la construcción en el período analizado, pareciera encuadrar en la función directa del ejército industrial de reserva. Por otro lado, dado que, como veremos más adelante, buena parte de esta fuerza de trabajo fue contratada informalmente, cumplió sin lugar a dudas con la función indirecta señalada por Nun, contribuyendo a incrementar las presiones sobre la totalidad de los trabajadores ya empleados. Bruno y Del Águila (2010) convalidan esta hipótesis al afirmar que para el año 2003, un tercio de la fuerza de trabajo inmigrante empleada en obras en construcción en el Gran Buenos Aires, provenía del sector rural.⁷²

Esta situación explica en parte, por qué casi todos los entrevistados encajan su experiencia migratoria siguiendo un patrón clásico de movimiento único: “vine directo a Rosario. Mi primera salida del país fue a Rosario y bueno, no me moví más” (Entrevista 24, 10/10/17). En solo uno

⁷² Marshall (1980) registró esta misma tendencia para las migraciones direccionadas hacia el área metropolitana de Buenos Aires en la década de 1960. La autora sostiene que los inmigrantes que ingresaron al Gran Buenos Aires durante aquellos años, permitieron satisfacer la demanda de fuerza de trabajo adicional generada en diversas actividades económicas y responder a las variaciones coyunturales de la misma, a través de la generación de una “reserva flotante” de fuerza de trabajo.

de los casos, un entrevistado mencionó haber realizado previamente una estadía en Buenos Aires antes de asentarse definitivamente en la ciudad. A modo de atenuante de esta afirmación, caben recuperarse los relatos de dos de los entrevistados que, atravesados por circunstancias de vida particularmente duras, se convirtieron en migrantes internos desde muy jóvenes. “La crianza mía fue media caótica, media triste, porque yo me crié con una madrastra. Se separó mi mamá y mi papá cuando yo tenía 4 años y mi mamá se fue y yo me quedé con mi papá y mi madrastra. Entonces para mí fue difícil criarme, porque yo tenía por parte de mi papá una hermana y dos hermanos varones. Y mi hermana era muy mala conmigo. Como éramos hermanos de padre prácticamente no sentía cariño ella. Y la cosa es que por cualquier cosa lloraba y la ligaba yo. Y bueno cuando tenía 14 años me fui de mi casa” (Entrevista 17, 18/01/17). “Estaba trabajando en los empedrados, hasta los 18 años trabajé ahí, viste los ripios. Trabajaba con mi papá, mi papá trabajaba en eso. Y después murió él y yo salí de eso. Porque se murió en un accidente y salí de eso. Se fueron a trabajar y después se volvieron de joda y murió. Y yo no trabajé más ahí. Después de eso trabajé un año con la cerámica de los ladrillos y después salí de ahí, me fui para al lado de la casa de mi abuela [no tiene mamá]. Ahí entré para hacer el servicio militar como voluntario. Me fui y después vine un año a trabajar en el molino y después me vine para acá, a los 21 años” (Entrevista 26, 21/10/2017).

El último elemento susceptible de análisis que se desprende de lo anteriormente dicho, es el de la importancia que adquirieron en estos procesos las redes migratorias. Esta depende a su vez de la mayor o menor cercanía de los entrevistados respecto de las personas que formularon la propuesta laboral situada en la génesis del proyecto migratorio.

En algunas ocasiones, esta propuesta fue formula al interior de círculos familiares muy cercanos, entre los que se mencionan generalmente a hermanos y cuñados. En estos casos, las redes desempeñaron un papel determinante como sostén material y simbólico para el recién llegado, contribuyendo sea a la neutralización de los riesgos del propio proceso, que a la resolución de problemas operativos como la disponibilidad de alojamiento y comida y la gestión de trámites migratorios (Vargas, 2005).

Dice G al respecto: “Yo vine a la casa de mi hermano. Con laburo. En esa época no había documento, nada” (Entrevista 19, 08/07/017). En la misma dirección sostiene A: “Tengo mi hermana y mi hermano. Hacía años ya que estaban. Yo me vine ya para el laburo, directamente. Y sí, me quedaba con ellos. Dormía en el comedor. Después de un par de meses me alquilé una piecita ahí en el mismo lugar. Y después empecé a laburar con mi cuñado” (Entrevista 28, 08/11/17)

En otros casos, en cambio, la persona que ofrece la propuesta de trabajo no se encuentra unida al entrevistado por un vínculo de proximidad. Es decir, si bien existe algún tipo de familiaridad que es la que permite el contacto, es lo suficientemente superficial como para no generar mayores compromisos respecto de su persona. Es el caso de GB, que consiguió trabajo a través de un conocido pero que tuvo que vivir en la obra en la que trabajaba durante los primeros meses de su estadía: “Vine con un compañero que estaba más o menos en la misma, o sea, me trajo un muchacho que estaba trabajando acá y el otro muchacho que yo lo conocí ahí en la terminal y resultó que veníamos al mismo lugar” (Entrevista 24, 10/10/2017). O el de J: “teníamos un conocido que se vino para acá y me llamó y me dijo si quería venir acá a trabajar a Argentina, y le dije que me gustaría. Así que me vine directamente para trabajar, no es que tenía que buscar. Directamente de allá al trabajo” (Entrevista 25, 21/10/2017).

Aruj (2012) sostiene que según un estudio realizado entre los años 1999 y 2000 sobre trabajadores inmigrantes empleados en la construcción, la mayoría de ellos respondió haber recibido apoyo de alguien cuando llegó a la Argentina: el 72% en el caso de los chilenos, el 82.5% en el de los bolivianos y el 85.8% en el de los paraguayos.

En nuestro trabajo de campo, solo uno de los entrevistados declaró haber migrado sin conocer a nadie en el país de destino. Y si a esto le agregamos que lo hizo sin trabajo y sin dinero, obtenemos como resultado un proceso migratorio que en sus años iniciales fue de una tremenda rudeza. De esto podemos inferir que cuanto más tupidos y sólidos sean los lazos que unen al inmigrante con sus redes migratorias, menores serán sus posibilidades de enfrentar procesos migratorios traumáticos o riesgosos y viceversa.

6.2.3. La significación

En los apartados anteriores nos dedicamos a describir el proyecto migratorio de los trabajadores entrevistados, a partir de su anclaje en las sociedades de origen y de destino. Este, en cambio, se encuentra orientado a recuperar la manera en que estos sujetos lo significan, lo dotan de sentido.

Al detenernos en los relatos por ellos enunciados para referir a la migración en tanto que acontecimiento, emergen algunas dudas respecto de la pertinencia de la utilización de la categoría de “proyecto”. Una definición mínima de este concepto supone la existencia de un objetivo futuro a concretar y de una planificación estimativa para alcanzarlo. Sin embargo, en la mayoría de los relatos analizados el acontecimiento migratorio aparece casi como un acto reflejo frente a situaciones anecdóticas, urgentes y excepcionales. Es decir: anclado en el hoy más que en el mañana y sostenido en la intuición antes que en la planificación. Citamos, en primer lugar, un relato en el que la migración aparece como respuesta a un acontecimiento histórico relevante en la vida política del país: “vine por emergencia digamos. En el 89 se cayó Stroessner. Allá se hace la colimba a los 16 y 17 y yo me tenía que presentar en febrero para hacerla. Entonces me dice mi viejo ‘mirá, se cayó Stroessner y esto no se sabe en qué se va a terminar, capaz que sigue el golpe de Estado y vos estás en la edad de la colimba, ¿Por qué no te vas dos o tres meses hasta que se acomode el país, y después te venís?’. Y le dije yo ‘decime vos, lo que vos digas, si me querés mandar a la colimba yo me voy, si me querés mandar para Argentina, voy’. Y me dijo ‘andate’. Tenía miedo porque el país no estaba bien. O sea, un golpe de Estado no es una pavada. Encima el tres de febrero fue el golpe de Estado y creo que el 15 o el 20 me tenía que presentar. Justo. Entonces me mandó acá” (Entrevista 20, 01/09/2017).

En el segundo ejemplo la migración se configura de manera si se quiere casi anecdótica o casual, tras la visita de un familiar: “mi vieja me dice ‘vino tu tía, andá pegarte un paseo, unos 15 días de vacaciones de invierno y volvete’. Y agarré viste con mi tía, la que está en Rosario, y cuando llegué me dijo mi tío ‘¿no querés trabajar conmigo?’; y ‘bueno’ le

dije, 'no hay problema'. Y fuimos a trabajar y empezamos a trabajar en la construcción. Ponele que yo llegué un día lunes a la madrugada, a las cuatro de la mañana y yo a las siete empecé a trabajar con mi tío" (Entrevista 10, 19/08/2016).

Ambos relatos confirman lo que mencionábamos más arriba respecto de la existencia de un patrón en el seno de la estructura familiar, que confiere a los varones el mandato migratorio. La familia, con los progenitores a la cabeza, no sólo se ocupa de fomentar el inicio del proyecto migratorio, sino también de decretar su finalización: "yo estaba allá con mi familia [su papá y sus dos hermanos]. Ellos no quieren saber nada [con que yo esté acá], porque dicen que nunca nos separamos. Ellos me extrañan y quieren que me vaya con ellos. Yo era el que no me estaba queriendo ir. Pero la otra semana ya me voy. Yo me hallo, pero tengo que ir" (Entrevista 06, 27/07/14).

Otra variante que puede identificarse en las conversaciones al momento de significar el propio proyecto migratorio, es el de la oportunidad: la migración aparece en estos casos como una respuesta a un estímulo concreto, como ocurre con la formulación de una propuesta laboral.

Este tipo de significación, si bien comparte con las anteriores el hecho de que no aparece como el resultado de un proyecto planificado, se diferencia de ellas por el hecho de que la persona que migra no lo hace siguiendo un mandato impuesto por algún tercero sino respondiendo pragmáticamente a la oportunidad que se le presenta: "de repente tenía un trabajo que no me pagaban bien, ni el aguinaldo, ni todo eso. Y en ese momento eran las fiestas. Entonces me encontré con un conocido que vivía en Argentina y se había ido en las fiestas para allá. Y yo hablé con él y me pasó el número de teléfono del que agarró las torres acá. Lo llamé, y me mandó el boleto y todo. Y me vine para acá" (Entrevista 26, 21/10/17). "Y ya vimos que no iba, no iba, no iba, que trabajábamos y trabajábamos pero andábamos siempre secos. Y en invierno conversando con mi primo dijimos, vamos a hacer una cosa: 'vámonos a la Argentina', me dijo él, y yo como soy medio poco de rogar le dije "bueno, vamos" (Entrevista 17, 18/01/17).

No obstante, puede que también sea significada plenamente en tanto que proyecto, tal como ocurre en el siguiente relato: "yo tengo un proyecto de

entre dos años volver a quedarme allá. Mi señora tiene un terreno allá y ahora está estudiando cheff así que la idea es ir allá y poner una rotisería o algo así. Yo de la construcción no voy a querer saber más nada. Yo voy a ser parte del delivery o cajero nomás quiero ser” (Entrevista 04, 31/10/13).

Independientemente de los matices que se registran en las significaciones que los entrevistados enuncian en torno a sus proyectos migratorios, el trabajo aparece como un significante transversal a todas ellas. Esto, en primer lugar, porque aparece como una herramienta irrecusable para sostener en el tiempo dicho proyecto: “lo primero que pensaba era que, si no trabajás no comés. No estás con papá y mamá, así que trabajás y le metés o seguís siendo igual y te volvés, como muchos hicieron” (Entrevista 17, 10/10/2017).

Pero, además, porque es lo que justifica su prolongación en el tiempo: “[¿te gustaría volver o preferís quedarse en Argentina?] No, ya está. Ya estoy acá. Tengo la vida acá. Tengo a mi señora a mi nena todo acá. Si tengo que ir a Paraguay, tengo que vender toda la casa, todo lo que tengo. Y para ir allá no sé el tema del laburo. Si allá en Paraguay tengo laburo sí podría irme. Porque acá conseguir laburo es más fácil” (Entrevista 14, 17/08/17). “Uno siempre se quiere volver a su país. Por ahí en país ajeno vivís por el tema del trabajo, no por nada. Uno siempre se quiere volver a su país. Allá por ahí es medio complicado” (Entrevista 18, 21/10/17). “[¿Te gustaría volver?] No sé depende, porque si me va bien acá ¡quién se va a querer ir! Me voy a quedar acá. Lo que pasa es que allá hay trabajo, pero te pagan muy poco. Te alcanza para comer nada más” (Entrevista 19, 21/10/2017). “Me gustaría volver. El tema es que no hay trabajo, y si no tenés estudio mucho peor. Porque allá no hay construcciones como hay acá. Alguien que te diga ‘vení haceme una casa’ o ‘tengo que hacer un edificio’. Por ahí agarrás una changuita, qué sé yo, un revoque, una parecita, algo. Pero de vez en cuando no te sirve” (Entrevista 21, 08/11/2017).

La conclusión a la que podemos arribar respecto de este último punto, es que estas maneras de significar tanto el comienzo como la finalización del propio proyecto migratorio, también deberían ser analizadas a la luz de las

transformaciones de la sociedad campesina y junto con ella, de los distintos tipos de emigración y de emigrados que genera.

Anteriormente situamos a los proyectos migratorios de los trabajadores entrevistados, en la que Sayad identifica como la segunda fase de la emigración. Esta se desarrolla en el seno de una sociedad rural atravesada por un profundo proceso de descampesinización del que la emigración es parte pero que a la vez contribuye a acelerar. Es decir, a mitad de camino entre una sociedad campesina que lucha por sobrevivir y pone a la emigración al servicio de esa causa y una sociedad campesina que ha sido derrotada, hecho que se traduce en la creación en el país de destino de una nueva sociedad absolutamente autónoma de ella.

En esa sociedad en transición, donde lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer, pueden observarse algunos de los fenómenos identificados por Thomas y Znaniecki en "The polish peasant in Europe and America" primero y por R. Park en "Human Migrations and the Marginal Man" años más tarde.

Nos referimos particularmente, al hecho de que la desorganización de la sociedad tradicional campesina y junto con ella el debilitamiento del control social del grupo, permite la afirmación de las personalidades individuales de sus miembros. Y que, como producto de esta liberación, aparece un hombre situado en los márgenes de dos culturas, un híbrido cultural, no del todo dispuesto a continuar con sus antiguas tradiciones ni a integrarse por completo en el nuevo contexto.

Estas tensiones se reflejan en los fragmentos de entrevistas presentados, donde se superponen, incluso de manera contradictoria, la afirmación de los intereses y las motivaciones personales que sostienen el proyecto migratorio, por un lado; junto con las situaciones estructurales y absolutamente ajenas a su voluntad que impiden su finalización, por el otro. Ni lo suficientemente sujetos a la sociedad de origen como para impedirles enunciar sus intereses a título individual, ni lo suficientemente involucrados con la sociedad de destino como para no añorar un posible retorno a su tierra natal, estos sujetos se desplazan entre los márgenes de los universos de sentido que les ofrecen ambos espacios sociales.

6.3. La posición social del inmigrante

6.3.1. La incorporación al mercado de trabajo

Dijimos anteriormente que la mayoría de los entrevistados provienen de familias campesinas, con estructuras productivas ancladas en el autoconsumo y en pleno proceso de proletarización. Es por eso que muchos de ellos ya participaban de manera parcial, secundaria e intermitente en el mercado de trabajo al momento de su emigración.

Sin embargo, cuando el trabajador se incorpora al mercado laboral argentino se convierte en un asalariado a tiempo completo. Este pasaje no sólo completa el proceso de proletarización de estos sujetos, sino también el de su constitución como consumidores, gracias a la multiplicación del dinero disponible para la adquisición de bienes en la economía de mercado.

Los fragmentos de entrevistas citados a continuación dan cuenta de ambas situaciones: “la mayoría son gente de campo que están acá se dedicaban a la ganadería, a la chacrita. Gente que viene, labura bien, trabaja. A ellos les sirve porque en el campo no conseguís trabajo y venís acá y trabajás toda la semana y te dan mil pesos. Para vos es mucha plata, si allá tenés que esperar seis meses, un año para ver la ganancia. Si trabajás en la ganadería sabés que en dos o tres años un novillo te crece y acá no, acá a la semana ya agarrás tu plata” (Entrevista 06, 27/07/14). “[En el campo] laburo hay, pero se gana poco y el laburo es duro. Eso es lo malo” (Entrevista 10, 19/08/16). “[Allá] en el trabajo por ahí vos ganas plata para comer. No es como acá. Ahí vos ganas tu plata para el día, no te sobra, te mantenés ahí nomás. Por eso mucha gente viene acá y queda, porque hay más trabajo y estas mejor” (Entrevista 25, 21/10/17). “[Allá] no hay trabajo, hay poco trabajo. Tenés lo suficiente como para comer y nada más. No como acá que podés ir a comer a un lugar, podés ir a comprar ropa, lo que vos querés” (Entrevista 28, 08/11/17).

Esta incorporación al mercado laboral dista de ser azarosa. Esto no sólo porque tal como fue desarrollado en el capítulo tres, los trabajadores inmigrantes se concentran en aquellos segmentos del mercado de trabajo

caracterizados por ofrecer empleos precarios e informales, tal como ocurre con la industria de la construcción. Sino porque, incluso al interior del mismo, se concentran en dos de los rubros que componen a la actividad: la albañilería y la carpintería.

En las diferentes entrevistas mantenidas, ambas tareas son presentadas como duras y cansadoras, en tanto que requieren de mucho esfuerzo físico: “el laburo de albañilería es más forzoso. Es más pesado, digamos. En verdad me gustaría ir a una fábrica” (Entrevista 28, 08/11/17). “Me gusta más la parte de terminación. Es más limpio y más liviano. Menos te cansa. En albañilería hay veces que tenés que cargar hormigón, hacer contrapiso, carpeta y si estás todo el día con eso te cansa” (Entrevista 21, 17/08/17). “La carpintería es un trabajo pesado, es mucho más pesado. Tenés que arrancar desde el pozo, si hace calor no importa, si hace frío no importa. Es estar a la intemperie todo el día. Con los 40 grados de calor de enero y cuando hace frío en invierno tenés que arrancar con los grados bajo cero a las ocho de la mañana” (Entrevista 24, 10/10/17).

Pero, además la carpintería agrega a esto un elevado grado de peligrosidad. Es justamente esta característica la que destacan aquellos entrevistados que, habiéndose iniciado en ese rubro, lograron desplazarse hacia otras actividades productivas al interior del mismo sector: “yo trabajé un año y medio en carpintería, después un encargado que se amigó conmigo me llevó para hacer albañilería y empecé a colocar cerámicos hasta ahora. Y de ahí nunca más quise saber de carpintería, porque es otro rubro que nada que ver con cerámica. Carpintería tenés que estar todo el día al sol y encima en octubre. Es trabajo peligroso. Te tenés que acostumbrar a estar en altura y da miedo la altura” (Entrevista 25, 21/10/2017). “Y de ahí agarré y me gustó la parte de la albañilería, que es menos peligroso que la carpintería. Mucho menos, porque vos [en carpintería] estás haciendo una losa al aire y hay que cuidar a la gente que pasa por la calle, hay que tener ojos para todos. En cambio, en albañilería no. Por ejemplo, yo estoy en un segundo piso y ya tengo la bandeja hecha” (Entrevista 10, 19/08/2016).

La concentración de trabajadores inmigrantes en los rubros más duros y peligrosos de la actividad, resulta posible gracias al efecto multiplicador que ejercen las propuestas laborales formuladas a través de las redes

migratorias. Los mecanismos de arrastre activados por estas últimas terminan configurando al interior del sector un patrón nacional de división del trabajo, en función del cual a cada colectivo de trabajadores inmigrantes le viene asignada una determinada tarea en el universo productivo. Los fragmentos de entrevistas citados a continuación dan cuenta de la manera en que estas construcciones son reconocidas por los diferentes agentes del campo en cuestión.

Dice uno de los secretarios gremiales consultados: “el paraguayos mucho está haciendo la parte de estructura de madera para después rellenarlo con hormigón. Generalmente son ellos los que mej... la mano de obra especializada. Después hay bolivianos, peruanos, chilenos. Los chilenos hacen mucho cerámicos. El boliviano hace mucho yeso. Es un común denominador en ellos que trabajan rápido, callados” (Entrevista 02, 12/09/13). En la misma línea menciona un capataz rosarino: “los paraguayos hacen todo lo que es carpintería, pero los bolivianos se ocupan más de lo que es el yeso” (Entrevista 08, 22/11/14). Una arquitecta argentina sostiene al respecto: “está como muy sectorizado en realidad, la nacionalidad con el trabajo. Los paraguayos son personas capaces. Laburan bien, no laburan mal. Obvio, hay excepciones. Hormigón, yo conocí gente de todos lados que hacía hormigón, un porcentaje mayor, generalmente es paraguayos. Bolivianos y peruanos, yeso. Muy poca gente argentina hace yesería. La mayoría bolivianos. Son muy mal llevados los bolivianos, son muy mal llevados, no son solidarios en el trabajo. Plomeros la mayoría son de acá, electricistas son de acá, ascensoristas son de acá. El inmigrante está más interesado en lo que es yeso y lo que es hormigón. En albañilería, mezcla. Yo tengo mitad y mitad en la obra” (Entrevista 09, 01/12/14).

Los trabajadores inmigrantes también comparten esta visión: “el paraguayos mayormente trabaja en lo que es carpintería. Hace todo hormigón y ahora también ya va aumentando mucho en lo que es albañilería. Después en yesería hay mucha gente que viene de Bolivia y gran parte de la plomería hace lo que es el peruano. Los peruanos hacen herrería también” (Entrevista 10, 19/08/16). “En la construcción, más la carpintería, no quiero ser exagerado pero el 90% somos paraguayos los que trabajamos” (Entrevista 24, 10/10/2017).

Los trabajadores inmigrantes entrevistados se incorporaron, en el momento de su llegada al país, en los niveles inferiores de la escala ocupacional de estos rubros productivos. Este se debe a que, siendo la construcción un oficio que se aprende en el hacer, cualquier persona - local o inmigrante- que no disponga de experiencia previa en el rubro, será ubicada en la base de la escala ocupacional.

Es lo que ocurrió con la mayoría de los entrevistados que, debido tanto a su juventud como a su origen rural, nunca antes se habían desempeñado en tareas afines al sector en el momento de su llegada al país: “Yo antes no laburaba en construcción [risas]. Cuando venía recién no sabía nada” (Entrevista 05, 01/12/13). “Cuando vine de mi país no sabía nada, nada, después de 5 meses fui aprendiendo” (Entrevista 04, 31/10/2013). “Yo no sabía nada. Nunca laburé en construcción” (Entrevista 25, 21/10/17). “Nunca [había trabajado en la construcción]. No conocía que era un fierro, me pedían el fierro de diferentes medidas y yo no sabía qué miércoles era. Materiales no conocía nada, venía del campo” (Entrevista 29, 14/11/17).

Es necesario agregar a esto último, el status jurídico diferencial asignado por su propia condición migratoria. Aun cuando la mayoría de los entrevistados llegaron a la Argentina en un contexto jurídico-político que simplificaba la regularización administrativa de sus residencias, todos reconocieron haber trabajado de manera informal en el período transcurrido entre su llegada al país y su incorporación inmediata al mercado laboral, por un lado y la obtención efectiva del título de residencia permanente, por el otro: “En esa época no había documento, nada. O sea que trabajábamos con los documentos de Paraguay. Pero después me radiqué” (Entrevista 20, 01/09/17). “Vine, llegué acá y me llevó el hombre, me llevó a trabajar directamente. Trabajamos todo enero. Ni documento teníamos” (Entrevista 26, 21/10/17).

6.3.2. La incorporación a la ciudad

Dado el origen rural de la mayoría de los trabajadores entrevistados, el proyecto migratorio supone un proceso de urbanización que se agrega al ya mencionado de proletarización. Si al momento de explicar la

emigración el allá, que es el campo, se presenta como sinónimo de pobreza, trabajo duro y falta de alternativa; al momento de reivindicar el deseo de retorno se presenta como el equivalente de la libertad, la tranquilidad, la naturaleza. Por el mismo motivo, el acá combina un conjunto de percepciones positivas respecto de mayores y mejores oportunidades laborales y ocasiones de consumo; pero también de otras negativas referidas a la inseguridad, la soledad y el individualismo.

En los fragmentos que citamos a continuación, esta dicotomía campo-ciudad aparece claramente definida: “quería dejar un poco de lado la vida de campo y ver qué me resultaba la ciudad. Y saqué conclusión y me conviene más acá porque nunca me quedé sin trabajo” (Entrevista 19, 08/07/17). “A lo primero si extrañaba todo porque yo andaba siempre por el monte a cazar, a pescar y todo eso. Eso si no se me olvidaba más. Es otra vida vivir por acá. Mucho distinto que en el campo” (Entrevista 21, 17/08/17). “[Extraño] la mandioca. Nosotros vivíamos en el campo y comíamos toda comida del campo, casera. Comíamos rico. Cuando me voy si me empacho. Y la ciudad, a todos les gusta la ciudad, sacar fotos por todos lados. Si acá hay de todo, tenés shopping tenés todo, salís a pasear. Salimos por el parque con la nena la llevó andar por ahí con la bici” (Entrevista 26, 21/10/17).

Pero la urbanización no sólo supone el desplazamiento desde el campo a la ciudad, sino también la adjudicación en esta última de una posición geográfica determinada. Al igual que ocurre con el mercado de trabajo, los inmigrantes no se distribuyen de manera homogénea entre los distintos barrios de la ciudad. Por el contrario, suelen concentrarse en sus márgenes o periferias, configurando patrones de asentamiento signados por la segregación espacial.

Distintos estudios han analizado estas cuestiones a partir del caso de los colectivos de inmigrantes sudamericanos radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su Área Metropolitana (Mera, Marcos y Di Virgilio, 2015; Vergara Parra, 2019). Si bien no se dispone de estudios similares para la ciudad de Rosario, de los relatos de los trabajadores inmigrantes entrevistados pueden inferirse algunas conclusiones. Citamos a continuación algunos fragmentos.

“Yo vivo en zona sudoeste, en 27 y Avellaneda, atrás del mercado de productores. [¿Y hay muchos paraguayos viviendo ahí?] Si, en la villa sí, siempre hay. Yo no estoy en la villa, pero la tengo a tres o cuatro cuadras. La villa es otro mundo. Vos te levantás a la mañana y encontrás gente que está tomando o amanecidos” (Entrevista 04, 31/10/13). “Estamos haciendo una casa acá, compramos un terrenito, pero es fiscal. Se lo compramos a uno, pero está ahí, así que tenemos la casita hecha. Es chiquita pero ahora estamos agrandando [¿Dónde queda?] Ahí cerca de Soldini, por Pérez. Nos enteramos porque un compañero de trabajo vive ahí y me dijo qué querían vender. Antes vivíamos acá nomás y después nos fuimos para allá y estamos bien ahí, tranquilos, todos chaqueños, formoseños” (Entrevista 26, 21/10/17). “[¿Y ustedes ahora dónde viven?] Vivimos [con mi pareja] acá en Rosario, cerca de Ibarlucea, por Zona Norte. Ahí cerca del padre Ignacio” (Entrevista 28, 08/11/17).

Del análisis de estos fragmentos pueden identificarse algunos elementos comunes a la totalidad de los relatos. En primer lugar, que las coordenadas geográficas ofrecidas por todos los entrevistados se ubican por fuera del área comprendida por los dos primeros anillos reconocidos por las normas urbanísticas. La evidencia de la condición marginal de estas locaciones se desprende de la necesidad de referir a las localidades adyacentes del Gran Rosario para ubicar al interlocutor.

Este patrón de distribución espacial se combina con ciertas condiciones que contribuyen a reforzar los niveles de informalidad en el asentamiento: su emplazamiento en o su proximidad a villas de emergencia, la ocupación de terrenos fiscales, la edificación sobre construcciones pre-existentes, etc. Gago (2011) entiende a estas intervenciones como parte de las estrategias que despliegan las clases populares en la lucha por producir situaciones de justicia urbana, conquistando de ese modo un nuevo derecho a la ciudad.

En estos contextos la inseguridad se les revela a los entrevistados como una experiencia nueva y dolorosa. El diálogo mantenido entre N, su pareja EV, y su vecina EM, lo retrata claramente: “EM: allá hay una tranquilidad, tus cosas todas afuera, nuestra bicicleta amanecía en la vereda, nadie te tocaba nada. Acá tenés que estar ... N: a mí una vez me robaron cuando venía recién, acá cerca de la vía. Me sacaron plata y un

teléfono. EM: si acá cuando recién vine acá a Cabín atrás en la vía también me robaron, como a las 10 de la mañana. Un susto tan grande, me cortó toda la cartera, me llevó todo” (Entrevista 05, 01/12/2013). “Yo viví en la villa y me robaron todo ahí. Fui de vacaciones a Paraguay, dejé un compañero de trabajo que quedara en mi casa y se ve que no quedó. Y me quedé un año en Paraguay. Fuimos de vacaciones nomás y nos prestaron la cama, la piecita. Si era dos semanas íbamos nomás, y quedamos un año. Yo no quería volver más y mi señora dijo ‘vamos’. Ahora hace dos años de eso, así que empecé de cero” (Entrevista 04, 31/10/13).

De hecho, aún en aquellos casos en que los entrevistados no hayan sido víctimas de este u otro tipo de hechos delictivos, la amenaza se presenta de manera potencial: “lo más feo que tiene Rosario son los chorros. [¿Te robaron alguna vez?] No gracias a Dios a mí no, pero hay que tener cuidado” (Entrevista 21, 17/08/17).

La totalidad de los trabajadores inmigrantes entrevistados son varones jóvenes que declararon haber llegado al país entre los 14 y los 25 años de edad. La mayoría de ellos conforman hogares numerosos que funcionan como unidades productivas orientadas al autoconsumo y la comercialización de excedentes. Con la sola excepción de un trabajador de origen chileno, el resto de los entrevistados provienen de pequeñas poblaciones rurales del Paraguay.

Paraguay es el país con mayor proporción de población rural en América Latina. Es por ello que el rol que desempeñan los procesos de concentración de tierras en la emigración de su población es insoslayable. Allí el 94% de las tierras productivas se encuentra en manos del 9% de las fincas, mientras que sólo el 6% se distribuye entre el 91% de las fincas restantes. Esto impulsa el proceso de descampesinización de los jóvenes, afectados por la drástica reducción en la demanda de mano de obra en el sector y la desaparición de los pequeños propietarios. Es en estos fragmentos de la población donde se reclutan los candidatos a emigrar.

El proyecto migratorio no se encuentra orientado a sostener la reproducción de la familia campesina en la finca a través del envío de remesas. No obstante, contribuye a la misma de manera indirecta a través de la reducción de las presiones demográficas que imprimen las nuevas generaciones sobre las parcelas familiares, en general demasiado pequeñas para producir lo suficiente para alojarlas.

En la mayoría de las narraciones, el proyecto migratorio aparece como la respuesta a una propuesta laboral, formulada en el momento en el que el sector experimentó su mayor expansión tanto a nivel nacional como local. Ese desplazamiento de fuerza de trabajo excedentaria desde la familia campesina hacia un sector en expansión como era el de la construcción en el período analizado, responde a la lógica reseñada por la categoría del ejército industrial de reserva.

En el relato de los trabajadores, el acontecimiento migratorio se presenta, más que como un proyecto, como un acto reflejo frente a situaciones anecdóticas, urgentes y excepcionales. En estas narraciones el trabajo aparece como un significativo transversal en tanto que es la herramienta que posibilita la concreción del proyecto migratorio, así como también su prolongación indefinida a lo largo del tiempo.

En la sociedad de inmigración, estos sujetos se incorporan al mercado de trabajo en el marco de un proceso de proletarización. Al interior del mismo se concentran en aquellos segmentos del mercado de trabajo caracterizados por ofrecer empleos precarios e informales, como el de la construcción; en los rubros más pesados y peligrosos que ofrece la actividad; en los niveles inferiores de la escala ocupacional; y en condiciones de informalidad laboral.

Simultáneamente, atraviesan procesos de urbanización que no sólo contemplan el desplazamiento desde zonas rurales hacia territorios urbanos, sino también la concentración en estos últimos en las zonas periféricas de las ciudades, donde la inseguridad se les revela como una experiencia nueva, dolorosa y cotidiana.

Todo lo hasta ahora dicho nos permite confirmar la primera parte contenida en nuestra hipótesis de trabajo, según la cual la propia condición de trabajadores inmigrantes les reserva a estos sujetos una posición subordinada en el campo social observado.

CAPÍTULO 7

LA ESTRUCTURA DE CAPITAL

Este capítulo se ocupa de describir la estructura de capital actual de los trabajadores inmigrantes a los fines de describir la posición que ocupan al interior del campo analizado, tal como lo establece el segundo objetivo específico de la investigación.

Para lograrlo se sirve de cinco variables. La primera es el capital económico, que aparece referido tanto a partir de la mención del precio del salario y los derechos y garantías constitucionales y los convenios sectoriales; así como también a otros intercambios no pecuniarios frecuentes en el marco de la actividad.

El capital cultural, por su parte, es analizado de dos maneras. Por un lado, a través de las certificaciones institucionales adquiridas por los trabajadores, sea en el marco del sistema educativo nacional como a través de la realización de cursos de formación afines al sector; y por el otro, a partir del aprendizaje práctico del oficio y de su reconocimiento en las categorías laborales previstas para la actividad.

El capital social es considerado a través de la disposición o no de una red de relaciones útiles y permanentes articuladas en torno a las estructuras familiares y los espacios de socialización organizados en las sociedades de destino. Pero, además, es interpelado enfatizando sobre la importancia que reviste respecto del acceso al empleo en el sector, a través de la vigencia de ciertos mecanismos de contratación.

La reflexión sobre el capital corporal es realizada a partir de la consideración del desgaste físico y los riesgos de trabajo asociados al desempeño de las tareas afines a la actividad, así como también del vínculo que se establece entre ambas variables. Por último, el capital jurídico, es analizado a partir de la acumulación de credenciales emitidas por las autoridades estatales y sectoriales, que convalidan tanto la regularidad de la permanencia de estos trabajadores en el país, como el grado de formalidad de las relaciones laborales en las que se involucran.

7.1. El capital económico

7.1.1. El Convenio Colectivo y el acuerdo

El capital económico del que disponen la mayoría de los trabajadores entrevistados se limita a la remuneración que perciben por las tareas que desempeñan en la actividad. Aún en los casos en los que han logrado invertir en la compra de inmuebles para alquiler en el país de origen, los ingresos adquiridos por esta vía sólo resultan complementarios a los obtenidos a través del empleo en la construcción.

Esta remuneración es de composición compleja: además del salario que perciben por la actividad desarrollada y del conjunto de derechos y garantías que le son constitucionalmente reconocidos -como el aguinaldo y las vacaciones pagas-; reciben también beneficios no pecuniarios, como ocurre con la cobertura de los gastos de alojamiento y comida. Cada uno de estos componentes se encuentran reconocidos por la legislación laboral que regula la actividad -los ya mencionados Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) y a la Ley N° 22.250- mientras que los montos correspondientes a cada uno de estos ítems se actualizan anualmente a través de la firma de acuerdos paritarios.

Estas normas definen el marco de dominación objetivada, institucionalizada y estandarizada en el sector. Pero en la práctica, la fijación del monto de dinero que recibirá un trabajador por la realización de aquellas tareas afines a la actividad es un proceso mucho más artesanal y personalizado, en el que la legislación vigente oficia apenas como un paralelo de referencia. Una referencia que puede ser total o parcialmente reemplazada por lo establecido a través del “acuerdo” de trabajo.⁷³

Podemos reconocer cuatro elementos distintivos entre el convenio (CCT) y el acuerdo de trabajo, que dan cuenta de las particularidades que introduce esta práctica de empleo. El primero y más evidente, se relaciona con los niveles de formalidad sobre los que se apoyan ambas

⁷³ El acuerdo como práctica de fijación del monto de la retribución percibida por un trabajador ha sido retratado por muchos de los trabajos académicos que abordaron la problemática laboral en el sector, tanto en el ámbito nacional como internacional (Bruno y Del Aguila, 2010; Portes y Walton, 1981; Vargas, 2005).

modalidades. El convenio es un documento público, que reconoce la igualdad formal entre las partes -patronal y obrera- y establece mecanismos precisos para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por cada una de ellas. El acuerdo, en cambio, es una promesa que no se materializa en ningún documento, circunscrita al ámbito privado y celebrada entre dos partes formalmente desiguales. Ese carácter tácito, omite la instauración de cualquier mecanismo al que se pueda acudir para reclamar ante el incumplimiento del mismo por alguna de las partes.

En segundo lugar, mientras que el convenio es permanente y procura trascender en el tiempo, el acuerdo asume la duración de la propia obra. Se trata de una construcción temporal y a medida, que permite que una relación laboral -entre un mismo empleado y un mismo empleador- adquiera diferentes características en cada uno de los emprendimientos en los que participa. En tercer lugar, el convenio pretende homogeneizar las condiciones laborales para todos los trabajadores que desempeñan las mismas actividades productivas. Por el contrario, el acuerdo refleja la particularidad del vínculo que se establece entre un trabajador o grupo de trabajadores y su empleador. Habrá entonces al interior de una misma actividad productiva, tanta diversidad de acuerdos como tipos de vinculaciones personales posibles.

Por último, el convenio regula un tipo específico de relación laboral que es la relación salarial. Esto es, una relación en la que el ingreso mensual percibido por un trabajador por el desempeño de su tarea, se calcula a partir del costo de la reproducción diaria de su fuerza de trabajo. El acuerdo, por su parte, incorpora el trabajo a destajo. Es decir, combina esta forma de cálculo de la retribución económica que recibe un trabajador, con otra que asume como criterio fundamental no las horas diarias trabajadas sino el cumplimiento de una tarea productiva. Tal como lo sintetiza la arquitecta entrevistada: “los empleados pueden ser por hora o por trabajo terminado. Los que hacen por trabajo terminado cobran por trabajo terminado. O sea, tienen que cumplir una cierta cantidad de horas, pero cobran en la medida en que se avance o no con lo que se pacta” (Entrevista 09, 01/12/14).

Como esta modalidad de trabajo no se encuentra formalmente regulada, o se fija arbitrariamente o se auxilia de las disposiciones contenidas en la

legislación laboral del sector como, por ejemplo, el precio de la jornada de trabajo. Dice a respecto un encargado argentino: “Ponele que vos estás haciendo 100 metros de revoque. Estos 100 metros vos me los terminás pasado mañana. De los tres días ponele que te pago cuatro días. Trabajaste tres y te pago cuatro. Si vos lo terminás en dos días, te pago cuatro, igual” (Entrevista 18, 05/07/17).

7.1.2. El precio y la duración de la jornada

Los acuerdos paritarios celebrados entre las entidades gremiales y patronales del sector, establecen anualmente la grilla salarial que fija los jornales de salarios básicos discriminados por categoría y zona geográfica. Considerando la información correspondiente a la última actualización realizada al momento de la escritura de este apartado, pueden obtenerse las siguientes conclusiones. En el mes de mayo de 2019, el precio de la hora de trabajo para la categoría más baja de la jerarquía fue de \$108,86.⁷⁴ En un proceso inflacionario como el actual, en el que el costo de la Canasta Básica Total (CBT) para el mismo mes fue de \$30.337, un trabajador de esta categoría debió trabajar 278 horas mensuales para que su familia no cayera bajo la línea de pobreza. Esto es, 70 horas de trabajo semanales. Estas cifras resultan ilustrativas del hecho de que en la construcción un empleo en condiciones regulares es insuficiente para el sostenimiento de una familia tipo de cuatro personas como la que utiliza como testigo la citada medición.

Esta falencia estructural del empleo en el sector, oficialmente reconocida por la legislación laboral, es contrarrestada en la cotidianeidad a través de la proliferación de una serie de prácticas de diferentes niveles de formalidad.

La primera tiene que ver con el ofrecimiento de parte de los empleadores de un incremento del precio de la hora de trabajo a cambio de la supresión de aquellos derechos y garantías reconocidos en el CCT. Esta reducción puede ser total o parcial: “en el convenio está \$77 la hora, ahí

⁷⁴ Esta cifra corresponde a la denominada Zona “A” que reúne a la mayoría de las provincias del país, entre ellas Santa Fe, y excluye a las provincias patagónicas a las que se les reconoce un adicional por zona, en función de las condiciones geográficas. Disponible en: <https://www.ignacionline.com.ar/uocra-acuerdo-y-escala-salarial-2019/>

capaz que te daban \$83. Pero no te pagaban aguinaldo, no te pagaban vacaciones, no te pagaban feriado, no te pagaban nada. Este ponele te paga noventa, noventa y cinco horas en blanco y te deja veinte en negro. Y por las veinte en negro te da \$15 más de lo que dice el convenio (Entrevista 30, 14/11/17).

La segunda, es a través de la planificación de jornadas de trabajo prolongadas. El CCT estipula jornadas de trabajo de hasta 44 horas semanales, que pueden ser complementadas con la realización de horas adicionales siempre que el empleador pague por ellas un monto superior al establecido para el resto de la jornada de trabajo. Tal como lo explicó uno de los referentes gremiales consultados durante la entrevista: “ellos tienen las ocho horas de trabajo con un precio establecido y después hora extra a un 50% y si es fin de semana a un 100%” (Entrevista 03, 28/10/13).

La duración de las jornadas de trabajo referidas por los entrevistados, nunca fueron inferiores a las 50 horas semanales, pudiendo incluso extenderse hasta las 55: “Laburo de siete y media a cinco y media” [¿y los sábados]. No, ahora donde estoy no. Donde estaba antes si, pero no te obligaban para ir los sábados. Y te sumaba más horas. Hacés más horas. Pero, los sábados hasta el mediodía nomás. Hasta las doce” (Entrevista 21, 17/08/17). “Entro a las siete de la mañana, paramos a las doce, entramos a la una y salimos a las cinco, nueve horas por día. Y los sábados hasta la una. Pero se pasa. Y paga doble, o sea, hasta la una y te paga las nueve horas de un día normal. Y los feriados también, si trabajamos como los días sábados, te paga las nueve horas y te paga doble, ese sí doble” (Entrevista 26, 21/10/17). “[¿Te piden muchas horas extras?] Y le damos dos horas por día. De 7 de la mañana a 6 de la tarde” (Entrevista 04, 31/10/13).

Fernández Massi (2014) sostiene que la sobreocupación se ubica en un lugar intermedio entre la subocupación, a la que entiende como la categoría más precaria; y la ocupación plena, a la que identifica como la menos precaria. La autora elabora varios argumentos para sostener esa afirmación. En primer lugar, menciona la presunción de que la persona que acepta trabajar más de 45 horas semanales lo hace porque el salario percibido por una jornada de trabajo “normal” no es suficiente para

garantizar la reproducción simple de la unidad familiar. En segundo lugar, porque aun cuando la sobreocupación no esté justificada por la necesidad económica, puede que sea involuntaria, siendo una condición establecida por el empleador. En tercer lugar, porque aun cuando no lo sea, la jornada laboral de ocho horas es un derecho consagrado que garantiza un equilibrio adecuado entre la salud y la vida social, el trabajo y otro tipo de actividades.

La primera de estas observaciones ha sido evidenciada en los párrafos precedentes al vincular el salario percibido por los trabajadores del sector y el costo de la canasta básica de alimentos. En el caso de la segunda la situación es más ambigua: algunos hablan de la “opción” de trabajar los sábados, mientras que otros solo se refieren al pago doble que reciben por el trabajo realizado durante la jornada, sin referir a la posibilidad de optar. Los fragmentos de entrevistas citados a continuación dan cuenta del carácter objetivo e independiente de su voluntad, de dicha situación: “ahora estoy de siete a cinco, diez horas estoy trabajando. Ojalá pudiéramos trabajar ocho horas y ganar como... Si no metemos diez horas no ganamos nada. Y encima no te pagan hora extra, nada, son diez horas corridas. De lunes a viernes y los sábados también, hasta el mediodía a veces” (Entrevista 30, 14/11/17). “Vos, trabajando por hora, cuando más horas metes, más ganás. La hora básica es de diez y hay algunos que se suman, algunos que hacen doce” (Entrevista 24, 10/10/17).

Por último, es interesante notar que estas afirmaciones coinciden con la descripción que realiza Serafino Negrelli (2009) en su análisis sobre los trabajadores de la construcción en las provincias italianas de Bérgamo, Brescia y Milano. El autor repara en que generalmente, el trabajo se realiza de lunes a viernes o de lunes a sábado y que las jornadas oscilan entre las 7 y 11 horas, dependiendo de las estaciones del año. El 50% de los encuestados declaró desarrollar “regularmente” trabajo extraordinario, el 7.6% declaró no hacerlo nunca y el resto sólo de manera ocasional. Estas porcentuales, en las que prácticamente no se registran diferencias para nativos e inmigrantes, dan cuenta de hasta qué punto la extensión de la jornada de trabajo es una práctica estructural de la organización del trabajo en el sector.

7.1.3. Adicionales por tareas, aguinaldo, vacaciones y presentismo

Ciertas actividades productivas del sector son recompensadas con ingresos adicionales. Es lo que ocurre, por ejemplo, en el caso de la construcción en altura: “ponele que vos sos mi patrón. Y vos me decís ‘bueno, vas a subir arriba’. Y si yo no me animo te digo ‘no, yo con esta plata no quiero subir’. Y entonces tenés que hablar con el patrón o con tu jefe, y ver qué te dice. Si te gusta subís, y sino. Pero si vos trabajás en el piso es otro precio, en el edificio es más caro” (Entrevista 19, 08/07/17).

Lo mismo ocurre en los casos en que la realización de un trabajo requiera el cambio de residencia del trabajador. Mencionó un encargado argentino respecto de este punto: “hay mucha gente de esa que quieren ganar más porque salen afuera. Pero lo que es la construcción, en todo lo que es Argentina, el precio es el mismo. Te vayas a Buenos Aires o te vayas a La Quiaca”. Sin embargo, una vez avanzada la entrevista y ante la pregunta sobre cuánto estaban ganando las personas que tenía a su cargo respondió que, en relación a los montos vigentes, “yo les doy un poco más porque venimos de lejos” (Entrevista 18, 05/07/17).

El CCT establece con absoluta claridad las actividades por cuya realización corresponde a los trabajadores percibir “beneficios marginales y/o sociales” adicionales.⁷⁵ Las tareas realizadas en balancines, silletas o andamios colgantes, son una de ellas. Del mismo modo, estipula en su artículo 43 que cuando para la prestación de sus servicios, el obrero deba cambiar de residencia, los gastos de traslado y los adicionales sobre el salario por cambio de residencia, deben ser pautados al momento de la contratación. Sin embargo, es interesante notar que es tan elevado el nivel de informalidad imperante en el sector, que en las entrevistas estos adicionales aparecen referidos como puntos de negociación en el marco del acuerdo de trabajo sostenido con el empleador.

De manera similar, los ítems mencionados en el título del apartado, suelen quedar marginados de las remuneraciones percibidas por los trabajadores: “yo no sé cómo es eso, cada obra, cada empresa es casi lo mismo. Un 20% está pagando aguinaldo, vacaciones y un 80 no”

⁷⁵ Artículos del 52 al 57 inclusive.

(Entrevista 06, 27/07/14). En algunos casos, quedan sujetos a negociación o intercambio en el marco de los acuerdos de trabajo: “el ingeniero dice yo no puedo competir porque yo a la gente le pago poco, sí, pero yo les pago aguinaldo, vacaciones, todo” (Entrevista 30, 14/11/17). “Siempre gano igual de lo que venía ganando. Si es feriado, lluvia... [¿aguinaldo te pagan?] No. Aguinaldo no. [¿y las vacaciones] Si, las vacaciones sí” (Entrevista 19, 08/07/17).

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en los casos anteriores, la no remuneración de estos conceptos es percibida por los trabajadores entrevistados como un derecho que les ha sido arrebatado: “por ahí te pagan aguinaldo, vacaciones, feriado, presentismo, y en algún lado no te pagan eso [...] Acá sí me pagan... Todo, todo, no. Pero por lo menos me pagan la mitad de todo. Lo que es aguinaldo y vacaciones me pagan la mitad, no lo que corresponde, pero algo es algo” (Entrevista 28, 08/11/17).

7.1.4. Fondo de Cese Laboral y antigüedad

Tal como fue mencionado en el capítulo tres, el denominado Fondo de Cese Laboral (FCL) establecido por la Ley N°22.250, reemplaza al derecho que tiene cualquier trabajador en relación de dependencia de percibir una indemnización en caso de ser despedido, tal como lo prevé la ley general de contratos de trabajo. El Coordinador de la Representación Rosario del IERIC, explicó con mucha claridad el funcionamiento del Fondo en términos operativos: “en lo que es la indemnización por despido, que tiene cualquier empleado que trabaje en relación de dependencia, el empleado que trabaja en el sector de la construcción no lo tiene. Básicamente por las tareas que él realiza, porque por ahí a él lo contratan por una obra solamente y entonces es un trabajo engorroso andar liquidando y todo entonces se crea un sistema para que el trabajador pueda tener su fondo, o sea su indemnización, de una manera sencilla al momento de finalizar su trabajo hasta que pueda volver a conseguir otro. La particularidad de este fondo de cese laboral es que el trabajador lo cobra si renuncia o si lo despiden. En cualquiera de los dos casos, él puede cobrar ese fondo para sustentarse hasta que pueda volver a otra obra o pueda volver a ser contratado. Este fondo de cese

laboral se compone de un aporte que hace el empleador, mes a mes, y es un porcentaje del sueldo bruto. La empresa lo que hace es depositar en una cuenta a nombre del empleado. Cuando se inicia una relación laboral, se abre a nombre del empleado una cuenta sueldo y otra asignada al fondo de cese laboral. Es una cuenta similar a la de sueldos, porque no tiene ni costos ni nada, pero que no tiene libre disponibilidad. No puede acceder a ese dinero hasta que no esté despedido. La ley obliga a que esté bancarizado por una cuestión de darle un poco de legalidad, o sea que haya una entidad que controle esos fondos y que estén guardados” (Entrevista 23, 12/09/17).

Como esta modalidad de indemnización simplifica el despido y facilita la contratación “por obra” del personal, la antigüedad es un ítem de poca monta entre los trabajadores del sector. Si bien en términos conceptuales el FCL reemplaza a la indemnización, en la práctica suprime también la antigüedad, que se vuelve intercambiable por dinero contante y sonante. Uno de los referentes de UOCRA Rosario entrevistados señaló que, en muchos casos, los trabajadores “arreglan con Recursos Humanos [de la empresa]” y renuncian al cumplirse el año para percibir el 12% acumulado, siendo recontratados inmediatamente y volviéndoles a depositar el 12%, en lugar del 8%. “Por eso casi no tienen antigüedad. Ves a uno que hace 10 años que está trabajando en la empresa, pero no tiene antigüedad”. Y agregó que al percibir dicho monto de dinero efectivo, los trabajadores suelen adquirir “motitos” y otros bienes, así como también “cancelar deudas atrasadas” (Entrevista 03, 28/10/13).

Esta práctica fue confirmada por uno de los trabajadores entrevistados: “No llegás a los dos años [de antigüedad]. Siempre te hacen renunciar al año, año y algo. O por ahí vos necesitás una plata para algo, entonces vos hablás con tu jefe y le decís "necesito plata", podés renunciar y arrancar de vuelta y así. Es difícil que llegues a los dos años” (Entrevista 28, 08/11/17). “En nuestra empresa si vos renunciás hoy no podés entrar durante 6 meses. Pero hay empresas que si vos renunciás hoy, volvés a entrar mañana, hacés todos los estudios médicos y volvés a entrar tranquilamente” (Entrevista 04, 31/10/13).

Como contraparte de estas dinámicas, el trabajador no sólo no es remunerado por su antigüedad en el trabajo, sino que tampoco cuenta

con ella para obtener una extensión de los días de vacaciones pagas. Es por eso que también en muchas ocasiones el mismo FCS es intercambiado por vacaciones no remuneradas. Es decir: en vez de cobrarse los días de vacaciones pagas, que en función de su escasa antigüedad son pocos, los trabajadores acuerdan renunciar, cobrar el FCS y tomarse períodos más prolongados de vacaciones no remuneradas, contra la promesa del empleador de asumirlo en una nueva obra a su retorno.

Aun así, es justo mencionar que, en el relato de un trabajador inmigrante ya jubilado, la incorporación del FCL es valorada positivamente en relación a la situación entonces imperante: “en aquellos años las empresas constructoras eran todo en negro. Por eso después salió la libreta del fondo de desempleo. Porque a lo mejor una empresa lo tomaba a uno y capaz que tenía un año, dos años de antigüedad y por cualquier locura de un jefe o cualquier cosa lo echaban y no cobraba nada. Entonces cuando salió la Libreta del Fondo de Desempleo eso cambió” (Entrevista 17, 18/01/17).

7.1.5. Comida, alojamiento, changas y favores

Los trabajadores del sector reciben además otros beneficios que, si bien no se traducen en un incremento de sus ingresos económicos, significan un ahorro en términos de sus egresos. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el costo de la comida. Si bien la cobertura de los gastos del almuerzo se encuentra establecida por convenio, este es quizás el punto más fijo reconocido por los acuerdos: independientemente del mayor o menor nivel de formalidad que ostente la relación laboral, la comida siempre es asumida como un costo a cargo del empleador.

La modalidad de gestión es variable. En algunos casos son los propios trabajadores los que preparan el almuerzo en la obra. En otros, la empresa contrata un servicio de viandas con reparto que les trae la comida lista al lugar de trabajo. En otros se asigna un monto fijo por día por persona y son los trabajadores quienes deciden de manera individual si traen la comida desde su casa o la adquieren en las cercanías de la

obra. En los casos en los que el trabajo realizado implica el cambio de residencia, se cubren las dos comidas diarias.

Los fragmentos de entrevistas citados a continuación dan cuenta de estos elementos. “Antes nos cocinábamos. Ahora se usa mucho lo de la vianda. Las empresas te pagan la comida y viene la vianda, que es mucho más higiénico. Te viene tapadito, entonces te da la sensación de que es más limpio. Pero antes se cocinaba, sigue habiendo lugares donde se cocina” (Entrevista 24, 10/10/17). “El almuerzo nos lo hace la mamá del jefe. Nos cocina al mediodía y a la noche. Yo voy con la chata y la busco. Voy a buscar la comida nada más” (Entrevista 18, 05/07/17).

Lo mismo ocurre con los costos del alojamiento. En algunos casos, la obra misma se convierte en el lugar de residencia de los trabajadores. De las entrevistas realizadas se desprende que esto puede ocurrir por tres motivos. En primer lugar, cuando las personas trabajan como “serenos”. En ese caso, su tarea no es otra que la de residir en el lugar. En segundo lugar, cuando los trabajadores no tienen donde vivir, motivo por el cual la provisión de un alojamiento forma parte del mismo acuerdo.

En el caso de los trabajadores inmigrantes ambos motivos suelen estar combinados: como en el momento de su llegada generalmente no tienen donde vivir, la posibilidad de residir en la obra representa para ellos la posibilidad de resolver el problema habitacional y para sus empleadores la de contar con un cuidador en el lugar.

Relatan N y EV, su esposa: “N: Hace muchos años, cuando recién yo me quedaba de sereno. EV: Y yo trabajaba cama adentro porque no teníamos mucha plata para alquilar ni nada” (Entrevista 05, 01/12/13). “Yo como era sólo, a mí me dió una casilla, esas casillas prefabricadas, entonces en la noche, en vez de irme al pueblo yo me quedaba ahí. Me dio trabajo como de sereno, para que cuide ahí. Yo me quedaba y el fin de semana si me quería ir al pueblo, iba” (Entrevista 17, 18/01/17). “Parábamos en una especie de villita que hizo el patrón para el que yo vine a trabajar. Como que agarró ese terreno y se hicieron todas casillas para todos los que trabajábamos ahí, así que parábamos ahí y trabajábamos al lado. Vivía en la misma obra en la que trabajaba, tenía una casillita atrás de madera y vivía ahí con otro compañero, y ahí estuve un par de meses, y así. (Entrevista 24, 10/10/17).

En tercer lugar, esto ocurre cuando la obra implica el desplazamiento de los trabajadores por fuera de su lugar de residencia. En este caso, los costos de traslado y alojamiento corren por parte del empleador. Cuando la obra se encuentra emplazada en zonas urbanas, esto se resuelve a través del alquiler de una vivienda: “tenemos casa alquilada, todo, acá cerca. El trato que nos dio el jefe es casa, comida y pasajes todo incluido y el sueldo aparte” (Entrevista 18, 05/07/17). “Ellos se encargaban de buscarte la casa, y lo que precisabas se encargaban ellos. A vos te decían tal día te tenés que ir y listo, nada más. La empresa proveía todo” (Entrevista 17, 18/01/17).

En cambio, cuando se encuentra situada en áreas más retiradas, se ocupa de montar integralmente esas viviendas: “estaba haciendo una ruta, imaginate que no había acceso a ningún lado porque la ruta todavía no estaba hecha. Cuando ya habíamos terminado el primer tramo nos tuvimos que mudar para que viaje menos la gente y perder menos tiempo de viaje. Conseguimos unas casas, unas taperas en un campo. Y la condición era que le pagaban un alquiler más una remodelación que hacíamos para poder habitarla” (Entrevista 27, 27/10/17).

También es común que para generar ingresos adicionales, los trabajadores realicen algunos trabajos menores por fuera del horario de trabajo, generalmente conocidos con el nombre de “changas”: “mayormente la gente tiene changas. Casi el 80% tiene semana a semana si es que lo hacen. Más de uno trabaja por su cuenta” (Entrevista 10, 19/08/16).

Otros trabajos dan cuenta de que en algunas ocasiones los mismos empleadores contribuyen de manera directa para que los trabajadores puedan aprovechar estas oportunidades. Esto es, flexibilizando la extensión de la jornada de trabajo (Perrota, 2011) o facilitando la disponibilidad de materiales para tal fin (Vargas, 2005). Estas cuestiones aparecen sólo solapadamente en las entrevistas realizadas: “si vos querés sacar material, el arquitecto tiene que decir “mirá que fulano va a sacar material, que va a ir a hacer una changa a tal parte” (Entrevista 19, 08/07/17). “[A los albañiles] vos tenés que motivarlos para que ellos te puedan laburar bien. Motivarlos sería tratarlos bien, que la plata siempre tiene que estar los días que tiene que estar, vestimenta cuando pidan

tiene que estar lista, un permiso que necesito para ir a hacer algo, no hay problema” (Entrevista 10, 19/08/16).

Por último, en esta misma línea se registran también algunas prácticas paternalistas: “a fin de año me agarró una pedrada, y yo tenía ese techo de chapa de fibra de cemento y en una pieza me la hizo bolsa. Y la empresa me la arregló toda la casa, toda, toda. Me cambió los techos, me hizo pisos nuevos, me hizo una pieza grande para poner el baño, todo, todo” (Entrevista 17, 18/01/17).

7.2. El capital cultural

7.2.1. El nivel educativo

El nivel educativo es el indicador por excelencia del capital cultural en estado institucionalizado. Las estadísticas recuperadas para los trabajadores del sector de la construcción argentino, durante el período comprendido entre los años 2003 y el 2010, arrojan como resultado que el porcentaje de trabajadores inmigrantes que logró completar el nivel primario es superior respecto del correspondiente a los trabajadores argentinos. En cuanto al nivel secundario no pueden establecerse conclusiones al respecto en la medida en que los resultados han ido variando año tras año (Aruj, 2012).

Según los datos proporcionados por el IERIC correspondientes al mes de mayo de 2018, de los 3.254 trabajadores inmigrantes registrados en el sector para la delegación Rosario, 2527 alcanzaron un nivel de estudios primario (77,7% del total), 489 el nivel secundario (15%) y 43 de ellos, terciario y/o universitario (1,3%). Si bien no se dispone de información desagregada como para distinguir entre trabajadores nativos e inmigrantes, es posible afirmar que los relatos obtenidos en el trabajo de campo confirman a grandes rasgos los resultados estadísticos.

Sólo uno de los entrevistados mencionó haber comenzado una carrera universitaria tras haber finalizado sus estudios secundarios: “intenté hacer la facultad, hice dos años de facultad y no me alcanzaba la plata porque trabajaba todo el día y tenía que gastar en pasajes ida y vuelta, las fotocopias, los libros y más la cuota de la facultad no me alcanzaba”

(Entrevista 24, 10/10/17). En lo que respecta al resto de los trabajadores entrevistados se reparten en proporciones similares entre nativos y extranjeros, entre los niveles primario y secundario.

Negrelli (2009) releva en su estudio que, considerados en su conjunto, la mayoría de los trabajadores de la construcción empleados en las tres provincias italianas sobre las que basa su estudio, alcanzaron el nivel medio o primario. Sin embargo, cuando se distingue a los trabajadores extranjeros, se registran muchos más graduados universitarios o de educación superior respecto de los italianos: el 6% contra el 0,6% respectivamente.

Este punto resulta sumamente interesante porque permite entrever que, entre los trabajadores nativos, sólo se emplean en el sector quienes disponen de escasos niveles de educación formal. Mientras que, en el caso de los trabajadores inmigrantes, también lo hacen aquellos que han alcanzado niveles educativos superiores. De esto se deduce que, las credenciales educativas no tienen el mismo valor para trabajadores nativos que para extranjeros: mientras que en el primero de los casos resultan suficientes para ser empleados en otros sectores de la economía, no ocurre lo mismo en el caso de los segundos que parecieran confinados a esta actividad independientemente de su nivel de instrucción.

7.2.2. El oficio

Uno de los principales atractivos que ofrece el empleo en sector para los trabajadores en general, es que establece barreras de acceso sumamente reducidas en lo concerniente al capital cultural. De los relatos se deriva que no se requiere de experiencia previa, sino una cierta predisposición a adquirirla. Es por ello que la necesidad de tener “ganas de aprender” es aludida de manera recurrente.

En estas referencias el aprendizaje viene definido como una decisión individual del sujeto. Es por eso que se repiten frases tales como “el que no aprende es porque no quiere” o “yo aprendí porque quería”. En este punto coinciden tanto los trabajadores como sus empleadores: “Yo aprendí en la obra, porque yo antes no laboraba en construcción. Cuando venía recién no sabía nada, pero si ponés mucha atención al laburo

aprendés rápido” (Entrevista 05, 01/12/13). “Yo me conformo con que tengan ganas de trabajar, o sea, con que tengan ganas de aprender (Entrevista 16, 13/01/17). “Vos te vas a cualquier fábrica y te piden un título secundario. En la construcción no te van a pedir un título. Yo a ninguno le he pedido título secundario. Te preguntan por la experiencia y se prueba en la obra. Y después si no sabe, se aprende en la obra (Entrevista 27, 27/10/17).

Sin embargo, la voluntad no parece ser el único componente. Casi todos los entrevistados vincularon sus propios aprendizajes a la figura de un tutor o maestro que, tras notar su buena predisposición, los apadrinó en ese proceso de transferencia: “cuando vine de mi país no sabía nada, nada. Después de 5 meses fui aprendiendo. Con voluntad se aprende ¿viste? Mientras mi compañero estaba comiendo o tomando el tereré yo le preguntaba cómo era y anotaba” (Entrevista 05, 31/10/13). “A mí creo que me costó un mes, un mes y medio aprender lo que es los planos de albañilería y carpintería. No comía los mediodías para que me hagan enseñar los ingenieros y ahí aprendí” (Entrevista 10, 19/08/16). “Un día le dije al jefe que tenía ganas de aprender a manejar el tractor, que me dé la posibilidad. Y me dio un tractor para trabajar, que en ese tiempo andaba con una aplanadora. Después le dije que me gustaría aprender a manejar un camión y también me dio. Y después le digo ‘mire jefe, me gustaría aprender a manejar alguna máquina’. Y me dijo ‘¿Cuál? ¿Qué máquina?’ y ‘una pala cargadora’, le dije yo. Y me dio también. Yo era una persona cumplidora, una persona que la respetaban, entonces me ayudó mucho ese hombre” (Entrevista 17, 18/01/17). “Yo tengo conocimiento de todo tipo de planos. Y eso lo aprendí en obra, porque me enseñó un hombre grande, un chileno. Él me enseñó y él me dijo una vez ‘popeye vos si querés aprender, vení y aprendé conmigo’. Aprendí muchísimas cosas con ese hombre y con mucha gente aprendí” (Entrevista 18, 05/07/17). “El que más me enseñó fue mi hermano. Me ponía al lado de él y me decía ‘esto tenés que hacer así, tenés que sacar el nivel, si vas a hacer revoque tenés que poner en escuadra, para levantar pared tenés que poner los plomos en las reglas, tenés que nivelar’, todo” (Entrevista 20, 01/09/17). “Yo aprendí rápido, mirando, porque me gustaba. Cuando te encontrás con alguno que es buen compañero te ayuda. Yo siempre estaba con

buenos tipos. Nos enseñaban como era la cosa, como había que hacer y yo mirando aprendo muchas cosas” (Entrevista 25, 21/10/17).

De modo que se trata de un aprendizaje que se realiza en la obra: “en la obra se aprende muchísimo más que en la calle” (Entrevista 18, 05/07/17). Pero, además, es un proceso que tiene lugar en la acción, es por eso que los trabajadores se refieren a él en términos de un “hacerse”: “me fui haciendo y cambiaba de empresa en empresa” (Entrevista 04, 31/10/13). “Ahí aprendí a manejar camión, tractor... ya me había hecho” (Entrevista 17, 18/01/17).

Bourdieu cita la idea del “cultivarse” para dar cuenta del trabajo personal que requiere la acumulación de capital en estado incorporado. Esto en la medida en que el carácter reflexivo del verbo alude a una intervención del sujeto sobre sí mismo. El mismo sustrato subyace a esta idea del “hacerse”. Sin embargo, mientras que en la noción del “cultivarse” aparece como ligada a la tarea del perfeccionamiento, del pulido, del acabado de algo; en la del “hacerse” lo que predomina es un concepto de modelación, del armado, que incluso pareciera ser anterior: primero hay que “hacerse” y después recién, pulirse, refinarse o perfeccionarse. El resultado de este proceso de incorporación de capital cultural, no es otra cosa que el aprendizaje del oficio.

7.2.3. La categoría

El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) establece una jerarquía de categorías laborales en virtud de la cual se clasifica a los trabajadores del sector en función de las tareas que están capacitados para realizar. Estas categorías se comportan como un tipo de capital cultural en estado institucionalizado.

Por un lado, son reconocidas por la legislación sectorial y certificadas por los documentos que operan en el campo: el recibo de sueldo y la libreta del trabajador. Por el otro, como a cada una de ellas le corresponden salarios diferenciales, ostentan esa “intercambiabilidad” por otras especies de capital que menciona Bourdieu al referir a los títulos educativos. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con estos últimos, es de tipo endógeno. Esto en tanto que, como señalábamos en el capítulo 5 para el

capital social de algunas empresas, se trata de un poder que se origina en el campo y que solo cobra valor al interior del mismo.

A modo de simplificación diremos que esta jerarquía establece, yendo desde abajo hacia arriba, cuatro categorías: 1) El ayudante, capacitado para realizar tareas generales no especializadas; 2) el medio oficial, preparado para ejecutar tareas de una complejidad menor, tales como preparar las mezclas que se utilizan en albañilería, ejecutar revoques gruesos, doblar y cortar hierros menores, entablar, apuntalar y acuñar; 3) el oficial, capacitado para nivelar y aplomar, colocar vigas y dinteles, marcos y ventanas, ejecutar revoque fino, etc.; y 4) el oficial especializado, calificación atribuida al oficial de carpintería o albañilería que lea planos referidos a la especialidad en que actúe, sepa interpretarlos y ejecute todas las demás tareas que cabe requerir a quien tenga esas aptitudes.

Al insertarse en un equipo el trabajador es clasificado de acuerdo con su destreza. Esto puede ocurrir de manera automática, a partir de la evaluación de sus antecedentes. Es lo que pasa en los casos en que el trabajador puede acreditar su categoría a través de recibos de sueldo y/o tarjeta del trabajador; o cuando el empleador lo conoce de antemano, sea personalmente que a través de alguien de su confianza. Mientras que la primera de estas vías sólo se encuentra disponible para quienes hayan mantenido previamente una relación laboral de tipo registrada, la segunda también resulta accesible para quienes no hayan tenido esta oportunidad. Cuando no se registren ninguna de estas situaciones, la clasificación queda sujeta a una instancia de prueba o validación: “yo lo tomo para una semana de prueba para ver qué es lo que sabe hacer, porque en la construcción, hay mucho mentiroso. Te dicen ‘si yo sé poner cerámicos, yo sé hacer esto’ y cuando vos lo mandaste a poner cerámicos solos no saben ni escuadrar. Acá me pasó con uno. ‘No que yo sé hacer esto, que fui ayudante acá’ y le digo ‘andá a hacer una canchada de mezcla’ y no sabía ni levantar la bolsa de cemento” (Entrevista 18, 05/07/17).

El reconocimiento de la categoría también puede formar parte del paquete de ítems negociables del acuerdo de trabajo: “yo le rendía y les pedí categoría, pero me dijeron ‘te doy la categoría, pero no te voy a aumentar’” (Entrevista 30, 14/11/17). Lo mismo ocurre respecto de las tareas

asignadas a cada una de ellas: “en la empresa chica vos hacés de todo, no sos nomás oficial armador. Ahí si el ingeniero te manda a barrer la casa, vas a barrerle la casa. Si tenés que ir a pintarle allá arriba, andá a pintarle. Yo iba a veces a cortarle el pasto a la casa allá en Roldán. Los domingos o los sábados me llevaban a cortar el pasto a la casa del jefe” (Entrevista 30, 14/11/17).

Entre el personal de mayor jerarquía suele generarse una cierta confusión entre, por un lado, la categoría asignada en función de la pericia de un trabajador y, por el otro, la posición que este último ocupa respecto de la cadena de mando en la organización del proceso de trabajo:⁷⁶ “yo soy oficial [¿especializado?]. No, no, especializado no, especializados son, digamos, los encargados” (Entrevista 04, 31/10/13). “Yo soy oficial especializado. Vendría a ser tipo encargado. Pero ahora estoy en el tema de patrón, porque yo los contrato a ellos” (Entrevista 18, 05/07/17). Si bien es probable que un oficial especializado pueda ser designado como encargado o capataz, no necesariamente existen entre ellos una relación de equivalencia.

Según los datos proporcionados por el IERIC para el mes de mayo de 2018, los 3254 trabajadores inmigrantes registrados en el área correspondiente a la representación Rosario, se encontraban distribuidos de la siguiente manera a lo largo de esta jerarquía:

CALIFICACIÓN	TRABAJADORES	PORCENTAJE
Ayudante	993	30.5
Medio Oficial	241	7.4
Oficial	1855	57
Oficial especializado	146	4.5
Otros	19	0.6
Total	3254	100

No disponemos de la misma información respecto de los trabajadores nativos. Es por ello que nos limitaremos a trazar algunas vinculaciones

⁷⁶ Estas son el encargado, el capataz y el contratista. Nos detendremos en el análisis de las mismas en el capítulo siguiente

con los resultados obtenidos a nivel nacional. Para que esta comparación resulte posible es necesario establecer las siguientes equivalencias: el ayudante desarrolla tareas no calificadas, el medio oficial y el oficial, tareas operativas y el oficial especializado tareas técnicas.⁷⁷ Aruj (2012) sostiene en su trabajo, que los trabajadores empleados en el sector se distribuyen de la siguiente manera en los distintos tipos de calificación propuestos:

CALIFICACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES	TRABAJADORES ARGENTINOS	TRABAJADORES INMIGRANTES
Profesional	3,6%	3.7%	-
Técnico	7,2%	7.5%	3.7%
Operario	77.4%	78.5%	87.3%
S/calificación	9.9%	10.3%	6.1 %

De la lectura de la tabla se desprende que, mientras que los trabajadores argentinos se encuentran distribuidos en todas las categorías en proporciones similares al promedio total, los trabajadores inmigrantes se alejan de este último en cada una de ellas: están ausentes entre los profesionales, sub-representados entre los técnicos, sobre-representados entre los operarios y sub-representados entre quienes desempeñan tareas sin calificación.

Esta tendencia nacional también fue registrada por S. Bruno (2008) en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para el caso de los trabajadores paraguayos. En una proporción mayor a tres de cada cuatro, estos últimos se concentran en puestos de calificación operativa, mientras que los que se ubican en puestos no calificados, son proporcionalmente

⁷⁷ El INDEC utiliza estas categorías para dar cuenta de la complejidad de las tareas realizadas por un trabajador a partir de la consideración de ciertos elementos constitutivos del proceso de trabajo, tales como la materia prima transformada, los instrumentos de trabajo utilizados y las acciones realizadas por el trabajador. Las tareas no calificadas no requieren habilidades ni conocimientos específicos previos, puesto que una breve instrucción es suficiente para llevarlas a cabo. Las tareas operativas requieren en cambio, de ciertas habilidades manuales o conocimientos específicos adquiridos a través de la experiencia laboral y/o la capacitación previa específica. Por último, las tareas técnicas requieren conocimientos teóricos y manuales de índole específico, adquiridos por capacitación formal o informal.

menos respecto de los argentinos. Ambos autores concluyen en que, si bien suele creerse que los trabajadores inmigrantes se insertan en los mercados de trabajo en los puestos de menor jerarquía, estas cifras demuestran que su calificación es proporcionalmente más alta que la de los nativos en muchos de estos niveles.

En el caso de Rosario los resultados también difieren de la media nacional, pero en un sentido diferente. En primer lugar, porque los porcentajes son considerablemente mayores entre quienes realizan tareas no calificadas: el 30.5% del total de los trabajadores inmigrantes registrados se ubican bajo la categoría de “ayudante”. Por el contrario, la suma de quienes se desempeñan como medios oficiales y como oficiales, representa el 64.4% del total, cifra que se ubica bastante por debajo del promedio nacional, para nativos e inmigrantes, de quienes se desempeñan en tareas operativas. Por último, los oficiales especializados representan el 4.5% del total de los trabajadores, lo que los ubica por debajo de la media nacional de quienes desarrollan tareas de tipo técnicas, pero por encima de la misma en el caso de los trabajadores inmigrantes.

7.2.3.1. El ascenso en la jerarquía

La arquitecta entrevistada sostiene que el ascenso en la jerarquía “es como si fuera un reconocimiento. Pero bueno, se lo tiene que ganar. Es trabajo que tienen que ir incorporando, cosas que tienen que ir aprendiendo” (Entrevista 09, 01/12/14). Sin embargo, diferentes trabajos etnográficos realizados en el sector, dan cuenta de que el vínculo entre la efectiva incorporación del oficio y el reconocimiento salarial del mismo, no siempre se encuentran del todo sincronizados.

Jounin (2009) recupera de su trabajo de campo, una entrevista mantenida con un trabajador africano que desde hace 6 años es contratado bajo la categoría de ayudante, lo que no significa que no le sean asignadas tareas más complejas que las efectivamente reconocidas. Allí el trabajador menciona que, antes sus reclamos respecto de un ascenso la

respuesta obtenida es siempre la misma: “te tomamos como ayudante, por lo tanto te quedas como ayudante” (:38).⁷⁸

Perrotta (2011) por su parte, señala una situación similar respecto de uno de los trabajadores rumanos que formaba parte de su cuadrilla en la obra en la que realizó su trabajo etnográfico. Menciona sobre este trabajador que tenía la pericia correspondiente a una jerarquía superior e incluso desempeñaba tareas de encargado, sin que ninguna de las dos le fueran formalmente reconocidas.

Los relatos obtenidos a través del trabajo de campo contradicen esta versión. En primer lugar la contradicen los empresarios entrevistados: “nosotros hemos tenido muchos casos donde nos ha gustado mucho, gente que ha hecho lo que se llama ‘carrera’ en la empresa, donde arrancan como ayudantes y uno va haciendo que sigan creciendo y terminan como oficiales (Entrevista 22, 07/09/17).

Pero, fundamentalmente, la contradicen las trayectorias laborales de los mismos trabajadores inmigrantes. En el momento de llegada al país, sólo dos de los entrevistados contaban con algún tipo de experiencia en la actividad, aunque ninguno de ellos se dedicaba a la construcción como ocupación principal. El primero había realizado algunos trabajos menores durante la temporada estiva: “allá yo ya trabajaba en eso, en algo de la construcción. Todas las vacaciones antes, en enero ponele, me iba a trabajar a la construcción. Allá en Paraguay es como la primera salida, por más de que no hay tanto, la primera salida laboral es la construcción. Todo muy básico, pero es la primera salida” (Entrevista 24, 10/10/17). El otro había ayudado en la remodelación de su casa: “[cuando vine] más o menos entendía porque ya en mi casa había hecho algo. Mi papá y mi mamá me habían mandado a hacer revoque a la casa” (Entrevista 28, 08/11/17).

Si bien los dos fueron contratados inicialmente como ayudantes, pudieron ascender en la jerarquía de manera relativamente rápida y sin mencionar mayores complicaciones: “arranqué como ayudante y después uno va tomando experiencia y va avanzando, y así de a poco vas aprendiendo más del oficio (Entrevista 24, 10/10/17). “Un año estuve trabajando de

⁷⁸ « on t'a pris manœuvre, don on te laisse comme ça »

ayudante, después ya empecé a manejar la cuchara” (Entrevista 28, 08/11/17).

Pero también quienes no contaban con ningún tipo de experiencia en la actividad transitaron de manera ascendente y regular por esta jerarquía, en la medida en que fueron obteniendo una mayor destreza: “yo soy oficial. Ayudante era cuando venía recién. Después me hice oficial, me subieron la categoría porque aprendí” (Entrevista 05, 01/12/13).

Lo hasta ahora dicho no significa no existan situaciones como las retratadas por los citados autores. Por el contrario, estas también son referidas en las entrevistas: “yo conozco uno que está trabajando con nosotros que hace 9 años que está trabajando y sigue siendo ayudante. Y en 8 años que vos estás trabajando en construcción tenés que ser oficial. Como máximo te lleva un año, dos años para aprender, no es tan complicado para salir del ayudante” (Entrevista 06, 27/07/14). “Hay ayudantes que tienen 70 años (Entrevista 09, 01/12/14).

Esto último puede constituirse como una explicación posible para los datos cuantitativos sobre la distribución de los trabajadores en las categorías del sector, previamente presentados. Mientras que los datos referidos al ámbito nacional fueron publicados en el año 2012, los correspondientes a la ciudad de Rosario son del 2018. Si se observa el gráfico 7 referido a la evolución del empleo registrado en el sector presentado en el capítulo 3, es evidente el contraste existente entre ambos momentos.

Es probable que en un contexto como el de 2018, signado por la caída abrupta del empleo sectorial, quienes aspiren a trascender la categoría de ayudantes no encuentren los suficientes espacios de continuidad laboral que les permitan incorporar las habilidades necesarias. Pero, puede también que esta misma disponibilidad de mano de obra excedentaria aliente el no reconocimiento de jerarquías laborales superiores para aquellos trabajadores a quienes sí les corresponden. La mayoría de los trabajadores inmigrantes entrevistados, por el contrario, llegaron al país en pleno proceso de expansión de la actividad. Es probable que esto haya contribuido tanto a su ascenso en la jerarquía como en la celeridad del mismo proceso.

7.2.3.2. Efectos y límites del ascenso

El ascenso en la jerarquía no sólo se traduce en una retribución monetaria, sino que también ofrece la posibilidad de renunciar a aquellas tareas consideradas como las más riesgosas, pesadas e indeseables: “es mucho más degradante el laburo de ayudante. Porque vos lo ves, los flacos están de acá para allá todo el tiempo” (Entrevista 09, 01/12/14). “Cuando empecé a manejar el tractor ya ahí se cambia porque son trabajos livianos. Manejar una máquina no es lo mismo que manejar una masa para romper piedras y cargarlas en un camión” (Entrevista 17, 18/01/17).

Por otra parte, Negrelli (2009) afirma que el 80% del total de los trabajadores por él encuestados declaró que necesita preguntar a otros qué es lo que tiene que hacer. Esto se traduce en la imposición externa de los ritmos de trabajo y en la posible asignación de tareas imprevistas. Agrega que este número es mayor en el caso de los extranjeros, en función de las tareas no calificadas a las que vienen confinados. En este sentido, el ascenso en la jerarquía laboral le permite al trabajador contar con una mayor autonomía respecto de la organización de su trabajo y, junto con ella, una reducción de las instancias de control y supervisión: “ahí no te controlan. A vos te dan una herramienta y tenés que hacerla producir. No te están mirando. Pero se dan cuenta si vos lo hiciste o no lo hiciste. Te controlan de otra manera” (Entrevista 17, 18/01/17). “En nuestro rubro ya se sabe, vos tenés una cantidad de cosas que hacer por día. Ya sabes lo que tenés que hacer. Tenés una fecha donde tenés que construir hasta cierto punto. En cierta cantidad de días vos tenés que llegar. Capaz si no llegas a la fecha si te empiezan a marcar más, tenés que meterle más pata y si te empiezan a controlar que no desayunes, que no tomes tereré. Pero si vos siempre cumplís con la fecha que te ponen, no tenemos casi control” (Entrevista 24, 10/10/17). “Un año estuve trabajando de ayudante, después ya empecé a manejar la cuchara y todo eso, me iba independizando” (Entrevista 28, 08/11/17).

Por último, es interesante reparar en los límites concretos que presenta este espiral de ascenso para los trabajadores inmigrantes. Por supuesto que a medida que se acerca a la cima la pirámide se va haciendo más

angosta, tanto para nativos como para extranjeros. Sin embargo, estos últimos se encuentran prácticamente excluidos de la misma. Cada vez que se mencionan técnicos y/o profesionales, siempre son argentinos: “el contratista es de Paraguay. Los arquitectos si son todos argentinos” (Entrevista 05, 01/12/13). “Plomeros la mayoría son de acá, electricistas son de acá, ascensoristas son de acá” (Entrevista 09, 01/12/14).

Roberto Benencia (2003) ha acuñado el concepto de “escalera boliviana” para referir al proceso de movilidad social ascendente que ha permitido a una parte de las familias bolivianas dedicadas a la producción de hortalizas para el consumo en fresco en el área metropolitana de Buenos Aires, trascender la condición de medieras para transformarse en arrendatarios e inclusive en propietarias de las tierras que trabajan. En esta investigación es posible afirmar que el desempeño en actividades profesionales, marca de algún modo el tope, el techo de ese proceso de movilidad.

Quienes hayan trepado hasta el máximo de la jerarquía en las categorías laborales que les ofrece el sector -es decir, empezando por la categoría de ayudante y terminando con la de oficial especializado-, podrán elegir entre dos opciones. La primera, es la de continuar trabajando en relación de dependencia, pero realizando exclusivamente tareas de supervisión y control. Es decir, convertirse en capataz: “estaría bueno entrar de capataz, porque es donde menos trabajás y más ganás. [El capataz] tiene su gente, manda ahí, eso se tiene que hacer así” (Entrevista 06, 27/07/14).

La segunda es la de independizarse y montar su propia empresa, sea como “polirrubro” o como contratista de un segmento en particular: “si sos especializado sí podés laburar. Al menos con mi hermano agarramos por nuestra cuenta” (Entrevista 05, 01/12/13). “En este momento nuestro contratista de hormigón es paraguayo. Y la gente que está trabajando para él es paraguaya, son trabajadores inmigrantes” (Entrevista 22, 07/09/17). “El patrón me dio cargo, para que quede con cuatro gentes como puntero. Y después yo me abrí” (Entrevista 25, 21/10/17).

Particular es el caso de uno de los entrevistados que llegó a conformar una sociedad anónima con el arquitecto argentino para el que trabaja en la construcción de obras menores y casas particulares. Experiencia que,

sin embargo, no le resultó del todo conveniente: “con un arquitecto, nos pusimos en sociedad un tiempo, una sociedad anónima hicimos. Hacíamos casas ahí en Fisherton. Trabajé desde el '98 hasta 2010, 12 años [¿y por qué te fuiste?] Estaba cansadísimo y aparte económicamente no me rendía. Veía muy poco adelante. No progresaba como tenía que progresar. Uno no es profesional, yo laboraba nomás. Los profesionales siempre te cagan. Nosotros laboramos en sociedad con el arquitecto. Del 100% él me daba el 40%. Pero aparte él cobraba el porcentaje del que dirigía la obra. Era tremendo. Y en el laburo era yo el que manejaba todo. Él solamente iba con los papeles. El venía a supervisar, a ver cómo iba y después yo tenía que manejarme con todo. Veía él que iba muy arriba y nosotros estábamos muy abajo. Le dije muchas veces, pero viste como es: el profesional siempre te gana, sabe hablar mejor que nosotros” (Entrevista 29, 14/11/17).⁷⁹

7.2.4. Los cursos de capacitación

El techo de estos procesos de movilidad social responde en buena medida al rendimiento diferencial que ostentan los títulos obtenidos en la educación formal y avalados por el sistema educativo nacional, por un lado; y aquellos que fueron adquiridos a través de la práctica profesional y que son reconocidos como tales por las instituciones que regulan el empleo en el sector, por el otro.

Entre ambos extremos, los cursos de capacitación y formación en oficios constituyen un punto intermedio. Mientras que las categorías certifican la pericia obtenida a través de la experiencia laboral, los cursos reclaman la asistencia a un espacio de formación diferente del lugar de trabajo, en donde la adquisición de habilidades prácticas convive con la incorporación de nociones teóricas. Estos títulos tienen una validez reducida en relación con los obtenidos en el ámbito del sistema educativo. Sin embargo, suelen ser un requisito *sine qua non* para el desarrollo de algunas tareas,

⁷⁹ En futuras investigaciones sería interesante analizar la manera en que opera la transmisión intergeneracional del capital cultural endógeno. Por ejemplo, sería interesante rastrear si existen padres inmigrantes que se hayan desempeñado en la actividad detrás de los profesionales argentinos empleados en el sector.

como ocurre por ejemplo con la instalación de redes de gas en manos de gasistas matriculados.

Son muy diversos los actores que se ocupan de la organización de este tipo de cursos en la ciudad de Rosario: instituciones públicas, tales como la Municipalidad de Rosario o el Gobierno de Santa Fe; institutos de formación privados, como el Rivadavia o el ITA; y organizaciones no gubernamentales, tales como el Centro Cultural La Fragua, la Escuela de Oficios de la Fundación Santuario de Fe, etc. En muchos de los casos los talleres son gratuitos. Sin embargo, aun así, no parecen resultar atractivos para los trabajadores inmigrantes entrevistados, puesto que ninguno de ellos atravesó por una instancia de formación de este tipo.

7.2.5. Las herramientas

En el capítulo 5 dedicado a analizar las posiciones que ocupan las empresas en el campo social en cuestión, las herramientas fueron consideradas en tanto que bienes de capital. Esto es, como un indicador del capital económico de dichos agentes. Sin embargo, abordadas desde la estructura de capital de los trabajadores inmigrantes, las herramientas son entendidas como el soporte material del oficio. Es por ello que serán consideradas en este apartado como un tipo de capital cultural en estado objetivado.

Las herramientas utilizadas por los trabajadores empleados en el sector, van mutando junto con las tareas que les son asignadas y las jerarquías que les son reconocidas. No se trata de un reemplazo sistemático de unas por otras, sino de la ampliación y diversificación de los utensilios que tienen disponibles para su uso.

Las primeras en ser utilizadas son las herramientas de mano. Estas son diferentes en función del rubro del que se trate.⁸⁰ Estos elementos son, en general, propiedad personal de los trabajadores. Aun cuando las empresas financien su compra por primera vez, los trabajadores son responsables de los mismos durante la jornada de trabajo y son los encargados de reponerlos en el caso de que se dañen o se pierdan: “las

⁸⁰ Tenaza y cinta métrica para el armador, cinta métrica y martillo para el carpintero, balde y cuchara para el albañil, etc.

herramientas de mano, cuchara, maza, corta fierro, eso es obligación del obrero” (Entrevista 20, 01/09/17). “Llevás las herramientas de mano. Todo lo que es la cuchara, masa, la cinta, el nivel, el metro, lápiz. Eso no te dan, porque los pierden todo en un rato. Si vos le pedís te lo compran, pero la dejás por ahí y te lo agarra cualquiera. Cada uno tiene lo suyo. Porque a vos te mandan a hacer un laburo y vos tenés que tener tus cosas. Vos para romper tenés que tener una masa, un cortahierro. No podés pedir prestado por allá. Tenés que arreglarte vos con lo que tenés. Es así” (Entrevista 21, 17/08/17). “Donde yo trabajo, las herramientas de mano, siendo oficial no te obligan a tenerla, pero uno siente la necesidad de tenerla, para trabajar más cómodo y para no molestar al otro. Esas cosas tenemos nosotros” (Entrevista 24, 10/10/17).

En la medida en que ascienden en la jerarquía, los trabajadores comienzan a manipular herramientas de mayor porte, complejidad y peligrosidad, tales como las sierras circulares o las amoladoras. En general, estas últimas sí son propiedad de las empresas: “los que son circulares, maquinas grandes te pone la empresa” (Entrevista 24, 10/10/17). Pero puede que también existan situaciones como las citadas en una entrevista, en las que, tras la rotura de una de estas herramientas, el propio trabajador “arriende” temporalmente este tipo de maquinarias a la empresa durante el período necesario para su reparación o reposición: “si vos llevás una amoladora, esas cosas te pagan extra. Por lo menos tenés que tirarle algo. No te pide el dueño [de la herramienta], pero es una manera de pagar. Vos tenés que pensar para el día de mañana. Capaz que se te rompe la máquina, se te rompe una y a los dos o tres días se te rompe y tenés que llamar a la garantía y la garantía hasta que se ocupa, te solucionan, alguno ya te dice ‘yo tengo en casa’ y le pedís el favor que te preste, pero vos tenés que recompensar con algo” (Entrevista 20, 01/09/17).

Por último, las herramientas más sofisticadas, como las grúas, palas mecánicas, retroescavadoras, siempre son provistas por la empresa. Dependiendo del tamaño y las características de esta última estas serán propias o alquiladas, tal como fue referido en el capítulo cinco. En los casos en los que son propias, estas maquinarias suelen quedar al cuidado del trabajador que las utiliza cotidianamente: “Yo siempre fui una

persona que cuidé mis herramientas. Las herramientas que me daban para trabajar yo las cuidaba. La hacía rendir y las cuidaba. No tenía rotura, muy pocas roturas” (Entrevista 17, 18/01/17). “Si la constructora tiene su grúa propia, lo que trata de hacer es tener un gruero permanente, porque los equipos son muy caros” (Entrevista 27, 27/10/17).

7.3. El capital social

7.3.1. La familia

La familia, entendida en términos institucionales, es quizás la forma más básica del capital social. Tal como fue mencionado en el capítulo precedente, muchos de los trabajadores inmigrantes entrevistados en el momento inmediato de su llegada al país, se vieron privados de esta forma nuclear y primaria de capital social. Ante esta situación, su respuesta ha sido su generación y ampliación a través del despliegue de estrategias matrimoniales y de reunificación familiar. Si bien ambos mecanismos son diferentes, generalmente se presentan juntos y superpuestos.

Con la sola excepción de uno de los trabajadores inmigrantes consultados que, en el momento de la entrevista consideraba inminente su retorno a Paraguay, todos los demás se encuentran casados y con hijos. Estos matrimonios presentan diferentes trayectorias sociales y niveles de endogamia.

En algunos casos, los esposos formaban parte de la misma comunidad de origen, por lo que se conocían con mayor o menor profundidad desde antes del inicio de sus procesos migratorios: “yo ya la conocía a ella, pero sí, nos encontramos acá, o sea, formamos una familia acá pero ya la conocía de allá” (Entrevista 26, 21/10/17). “Con los años me junté. Tengo mi señora, una hija y un nenito. A mi señora la conocí acá. Yo la conocía por su padre desde allá, de Paraguay. Después vine acá y éramos vecinos” (Entrevista 21, 17/08/17).

En otros casos, si bien los cónyuges comparten una misma nacionalidad, se conocieron directamente en Argentina: “Mi pareja es paraguaya pero la conocí acá. Tengo cuatro pibes. Con distintas parejas” (Entrevista 29,

14/11/17). Por último, al menos tres de los entrevistados han formado sus familias con mujeres argentinas: “Ella es argentina. Nos conocimos trabajando” (Entrevista 10, 19/08/16).

La segunda estrategia de ampliación de esta forma nuclear de capital social en el país, es la de contribuir a la llegada de familiares que aún permanecen en origen. Esta dinámica también se registra en los relatos recuperados: D convenció su hermano G de que viniera a trabajar con él a la Argentina. Pero después G, contribuyó en la llegada de A, hermano de su esposa. Este efecto multiplicador que generan las redes migratorias, se refleja en la conformación de los equipos de trabajo. Dice al respecto uno de los referentes sindicales entrevistados: “por lo general si son extranjeros, que hay un gran porcentaje de extranjeros trabajando, son todos parientes. Vienen todos, viene uno, viene otro, viene el hermano, viene el cuñado, viene el tío, el hijo, y después los otros que hacen de familia extensa, que nominalmente son familia, pero no son del vínculo consanguíneo. Entonces, vienen todos, y ahí te vas haciendo el grupo de trabajo” (Entrevista 03, 28/10/13). Los trabajadores entrevistados confirman este relato: “De acá hay 4, después 8 son de Paraguay. Algunos son parientes del contratista, primos del contratista que también es de Paraguay” (Entrevista 05, 01/12/13). “[¿Hay familiares entre tus compañeros?] Si hay. Hay cuñados, siempre hay” (Entrevista 04, 31/10/13).

7.3.2. Los espacios de sociabilidad

La Encuesta a Inmigrantes en Argentina (DNP, 2010), se ocupa en uno de sus apartados de analizar las características que asume el asociativismo entre los extranjeros residentes en el país. A través de la información obtenida concluye en que, en la mayoría de los casos participan en instituciones que persiguen fines culturales, deportivos, recreativos y religiosos.

Las asociaciones que presentan los niveles más altos de adhesión son las culturales, organizadas bajo el formato de casas de la cultura y grupos de danza y música. También son importantes las asociaciones religiosas que, además de la pertenencia a una congregación particular, suelen

vincularse a la realización de actividades circunstanciales como las fiestas patronales. Por último, las asociaciones deportivas, que tienen como principal actividad la organización de torneos de fútbol.

En estas asociaciones es posible encontrar una gran diversidad social en términos generacionales, de género, de posición socioeconómica y de antigüedad en el lugar de destino. De ello se desprende que, si bien ofrecen espacios de encuentro e interacción entre los “paisanos”, lejos de ser armónicas e igualitarias, suelen poner de manifiesto las jerarquías sociales previamente existentes entre ellos (Caggiano, 2014).

Las entrevistas realizadas convalidan para el ámbito local, los datos presentados por la Encuesta a Inmigrantes a nivel nacional. En primer lugar, la mayoría de los entrevistados participan del ballet de danzas paraguayas “Nasaindy”. Si bien este es un sesgo que es producto del diseño metodológico propuesto, en los relatos de los entrevistados también aparece mencionada su participación en espacios religiosos y en eventos deportivos.

N, junto con su esposa EV, declararon haber participado en alguna oportunidad de las reuniones organizadas por los Testigos de Jehová: “EV: Yo antes iba, un tiempo estudiábamos también con él. N: nos íbamos los domingos a la iglesia. [Cuando yo me quedaba de sereno] el otro sereno era testigo de Jehová y me invitó. EV: A mí me invitaron para ir a Chile con él porque se van a una asamblea de dios. Los que nos hacían la charla eran de Paraguay también” (Entrevista 05, 01/12/13). Por su parte, varios de los entrevistados declararon participar frecuentemente de los torneos de fútbol que organizan diferentes referentes de la colectividad paraguaya en la ciudad, aunque volveremos en detalle sobre este punto en el capítulo nueve.

A modo de síntesis nos interesa destacar que estos espacios colaboran con la reproducción del capital social nuclear o familiar en tanto facilitan la conformación de parejas y matrimonios. Es lo que ocurrió por ejemplo en el caso de G, que conoció a su pareja en el ballet de danzas: “la conocí en el ballet! Creo que vine a la Argentina y a seis meses de estar acá ya caí en el ballet” (Entrevista 24, 10/10/17).

Pero, además, como funcionan como grandes bolsas de empleo, contribuyen indirectamente a la multiplicación del capital social endógeno

de estos trabajadores, a través de la obtención de posibles contactos laborales. Uno de los trabajadores entrevistados refirió, respecto de este punto, que casi siempre trabajó bajo las órdenes de connacionales paraguayos gracias a que: “están los partidos de futbol de paraguayos y ya te hacés conocido de todo el mundo” (Entrevista 24, 10/10/17). Por su parte, un capataz también paraguayo, mencionó que él conoció a casi toda la gente que emplea en este mismo contexto: “a ellos los conocí en la cancha, jugando al fútbol. En los torneos que organizan en el Juan XXIII. A casi toda la gente yo la conocí ahí” (Entrevista 08, 19/09/16).

7.3.3. La recomendación como requisito de acceso al campo

El volumen de capital social del que dispone una persona condiciona tanto su probabilidad de obtener un empleo como la calidad efectiva del mismo. Este dato de hecho representa un cuello de botella para los trabajadores inmigrantes en el proceso de su integración al mercado de trabajo local. Mientras que cualquier trabajador local ha desarrollado a lo largo de su vida toda una serie de vinculaciones sociales susceptibles de ser movilizadas en el momento de una búsqueda laboral, la mayoría de los trabajadores inmigrantes se encuentran en el momento de su llegada a la ciudad privados incluso de su forma más nuclear y primaria: la familia. La literatura académica disponible confirma que la posibilidad de acceder a un empleo en el sector económico analizado, depende en gran medida de que el candidato logre ser “recomendado” para tal fin, por un tercero (Bruno, 2008; Granero 2014, Vargas, 2005). Los relatos de los cuadros medios abonan esta afirmación. Dice al respecto el ingeniero consultado: “yo tenía una cuadrilla chica, de gente que era de afuera. Eran diez personas que venían trabajando siempre conmigo en todas las obras. Yo los llevaba porque ya los conocía como trabajaban, cómo se desempeñaban. Y en Pérez me tocó hacer una obra en la cual no necesitaba solamente diez, necesitaba en pocas semanas treinta personas. Y bueno, ellos mismos me recomendaron amigos, parientes. Se acercaron y dijeron ‘mirá yo tengo un conocido que es muy buen carpintero’. Y bueno, tuvimos una charla con la gente que me trajeron ellos y a través de recursos humanos de la empresa hicieron todo el

tramiterío para tomarlos” (Entrevista 27, 27/10/17). En la misma dirección declaró la arquitecta: “nunca nosotros agarramos a alguien que viene de la calle. Si no es por recomendación, es medio difícil a veces meter a alguien que no conocés” (Entrevista 09, 01/12/14). En igual medida, afirmó un capataz argentino: “la gente viene por acá, pasa, te deja un CV, te dice donde trabajó. Acá en realidad los CV casi que ni van. Generalmente lo conocés, lo conocés de donde trabajó” (Entrevista 08, 22/11/14).

Sobre este punto coinciden los trabajadores: “cada día llega gente que pide laburo pero si no te dan una referencia no podés entrar a ningún lado hoy en día” (Entrevista 04, 31/10/13). “La mayoría siempre es por recomendación. Si yo no lo conozco no lo llevo” (Entrevista 20, 01/09/17). “Yo traigo a la gente, pero la empresa se encarga de eso. Yo solamente traigo al que yo confío, no traigo a cualquier persona que me cruce por ahí si no lo conozco, no sé cómo trabaja” (Entrevista 28, 08/11/17). Tal como lo sintetiza un trabajador argentino: “ahora está jodido para conseguir laburo, porque si no entrás recomendado no entrás. Antes había una obra acá, vos golpeabas y ‘sí, vení que necesitamos gente’. Ahora si no te recomienda un conocido que tengas adentro de la obra no entrás. Está muy dura la calle para la construcción” (Entrevista 30, 14/11/17).

De esto se deduce que la disponibilidad de una cierta base de capital social es un requisito irrecusable para el ingreso de un trabajador - inmigrante o no- al campo de la construcción. Esto se constituye como contracara respecto de la falta de exigencia de experiencia laboral que mencionábamos con anterioridad. A diferencia de lo que suele asumirse, la construcción no es un sector que no presenta barreras de ingreso. Por el contrario, existe una barrera -que es la vez implícita y explícita- que es sumamente rígida: es imprescindible que el candidato a ser aceptado presente credenciales suficientes respecto de su confiabilidad.

Este requisito representa un desafío mucho mayor para los trabajadores inmigrantes que para los locales, debido a que sus redes de capital social son mucho menos tupidas y variadas respecto de las de los segundos. En este contexto es posible que, tal como lo señala Vargas (2005), la nacionalidad no se presente como un estigma para sus portadores sino

como un elemento de ayuda para traspasar esta barrera, a través de la movilización de redes de amistad o paisanaje.

Por último, es importante destacar que la preponderancia de las redes sociales entre las estrategias de búsqueda de trabajo en el sector, también ha sido registrada en el caso italiano. Según los autores consultados, la mayoría de las búsquedas laborales se desarrollan a través de canales informales, tales como el contacto de familiares y amigos, la recurrencia a intermediarios y jefes de cuadrilla y la asistencia a ciertos puntos estratégicos de la ciudad -como por ejemplo los locales de venta de materiales-, donde pequeños constructores buscan a los trabajadores para emplearlos sólo por la duración de la jornada (Negrelli, 2009; Perrotta, 2011).

Una situación similar se registra en el caso francés, donde los mecanismos formales de intermediación laboral, tales como las agencias de contratación, se encuentran ampliamente desarrollados. Es interesante mencionar respecto de este punto, que Jounin (2009) destaca que muchos de los candidatos que se presentan en estas agencias en busca de un empleo jornalero, permanecen obstinadamente en ellas aún después de que se les confirme que no disponen de trabajo para ese día. Dice el autor que esto forma parte de la estrategia que despliegan los candidatos, con el objeto de hacerse conocidos y familiarizarse con el personal de la misma, actitud que retienen más redituable que entrar y salir corriendo de una agencia a otra. Como contraparte, el autor cita fragmentos de entrevistas mantenidas con referentes de estas empresas que señalan que algunas veces les piden a los candidatos de volver a pasar por la tarde para ver si hay trabajo -aun a sabiendas de que no disponen del mismo-, porque “valoran el gesto” de pasar físicamente, al que retienen indicativo de la motivación del candidato.

El trabajo de R. Farace (2013) dedicado al análisis de las prácticas y las estrategias sindicales de los obreros de la construcción de la ciudad de La Plata, registra una situación similar a la referida por Jounin. Sin embargo, en lugar de transcurrir en estas agencias privadas de intermediación laboral, se desarrolla en la sede de la delegación gremial de la UOCRA en la ciudad. Tal como será explicitado más adelante, el sindicato dispone de su propia bolsa de trabajo y, a diferencia de lo que ocurre con las citadas

agencias, garantiza empleos de muy buenos ingresos y condiciones laborales. Es por esto que, esperando obtener alguno de ellos, muchos trabajadores se disponen a aceptar esperas prolongadas en la sede gremial, durante las cuales despliegan tácticas minúsculas como por ejemplo el saludo hacia quienes deambulan por los pasillos, como estrategia para ser reconocidos por el personal de la institución.

No sería pertinente considerar a estos intercambios bajo el paraguas del capital social. Tal como lo define Bourdieu, este último requiere de la pertenencia a un determinado grupo cuyos miembros se encuentren dotados de propiedades comunes, vinculados entre sí por una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas, permanentes y útiles. Por el contrario, cuando un candidato a obtener un empleo transita por estos espacios, lo hace desde una posición de absoluta subordinación, sin ser considerado como miembro legítimo del espacio. Su objetivo es justamente el de obtener dicho reconocimiento, aunque sea visual, esperando que pueda traducirse en la obtención de un puesto de trabajo. De esto se deduce que la proliferación de formas objetivas de intermediación, no resulta suficiente para suprimir completamente la instancia de validación personal que supone la recomendación. Por el contrario, siempre termina siendo necesaria la puesta en obra de algún tipo de capital social, aun cuando se presente bajo la forma de intercambios demasiado efímeros y sutiles como para ser considerados como tal.

Por último, es necesario aclarar que esta intermediación muchas veces adquiere formas perversas. En la lengua italiana se utiliza la palabra *caporalato* para referir a un sistema de intermediación laboral ilícito⁸¹ que resulta particularmente frecuente en ciertos sectores productivos, como por ejemplo, el agrícola. Si bien en el sector analizado no parece existir un sistema estructurado de este tipo, si se registran casos aislados en los que, algunos trabajadores inmigrantes “venden” puestos de trabajo a sus connacionales (Perrotta, 2011).

Estos patrones coinciden con la información recabada en nuestro trabajo de campo: “en Rosario, viste vos te vas en circunvalación y esa misma

⁸¹ En español la palabra correspondiente es “caporal”. Preferimos la palabra en italiano porque da cuenta del concepto en términos sistémicos antes que subjetivos.

que está Milicic, no me acuerdo si es Godoy... por ahí hay una comunidad, debe haber muchos [paraguayos]. Y yo recuerdo que yo tenía un encargado, que era de ahí de Rosario, que él tenía mucha relación con ellos, trabajaba mucho con paraguayos, o sea, tenía su grupito ahí. Y siempre me decía que antes de ir a buscar alguno para trabajar, tenía que hablar con una especie de capataz o de jefe dentro de los paraguayos que era él el que le daba los trabajos y los distribuía a las diferentes empresas. Eso fue algo raro: los mismos paraguayitos, le iban a pedir a él para buscar trabajo. Y él no es que era contratista, el nomás tenía a la gente. O sea, yo empresa iba y le decía: 'necesito cinco personas'. Y él decía 'bueno vas vos, vos, vos, vos y vos'. Y ellos después de lo que cobraban le daban una parte a él" (Entrevista 16, 13/01/17).

Las mismas dinámicas fueron mencionadas para el trabajo doméstico: "EV: [la agencia] re trucha, ahora será que está por los 1500 que te pide, seguro, para un laburo. N: Ahh, porque hace como un año que era 1000 pesos ya. A ellos hace falta que se le eche su agencia, que como van a cobrar esa plata. La Irma te consigue, vos le pagás, dos a tres cuotas, pero sale lo mismo, pero te da esa posibilidad de pagarle en tres meses, cuando cobrás le das un poco. Pero este no, tenés que ir con los mil pesos y ahí te consigue sino no" (Entrevista 05, 01/12/13).

Bourdieu establece una jerarquía entre las diferentes especies de capital y sitúa al económico y al cultural en la cima de la misma. Son interesantes los aportes de Gutiérrez (2007) respecto de este punto, al sostener que entre los grupos que disponen de escasos volúmenes de ambas especies, la acumulación de capital social cobra una relevancia capital en el desarrollo de sus estrategias de reproducción. Esto no quita que esos mismos lazos étnicos, de familiaridad y paisanaje que resultan de vital importancia para sus miembros, no se encuentren atravesados por formas desiguales de control y distribución de los recursos que circulan en su interior (Vasta, 2004). En este sentido, el capital social quizás más que ningún otro, se encuentra atravesado por una profunda ambigüedad, puesto que puede funcionar como recurso de autogestión, movilización e insubordinación, pero también de servidumbre, sometimiento y explotación (Gago, 2011).

7.4. El capital corporal

7.4.1. El desgaste físico

Una de las principales características que definen al trabajo en el sector es que requiere de un profundo esfuerzo físico. Es por ello que los trabajadores entrevistados por Negrelli (2009) consideran entre los aspectos más desagradables de su trabajo las posiciones que provocan dolor, el levantamiento y transporte manual de cargas pesadas y los movimientos repetitivos de manos y brazos.

Esto ha sido reconocido por los diferentes actores entrevistados. Uno de los empresarios consultados mencionó al respecto: “la duración de vida de un obrero de la construcción es muy corta, porque lamentablemente dentro del proceso productivo hay un fuerte componente físico, de demanda física” (Entrevista 22, 07/09/17). También coinciden en este punto los trabajadores entrevistados: “si se da la oportunidad de trabajar de otra cosa, sí [me gustaría]. Trabajar por tu cuenta, poner algún negocio. Porque la construcción te mata físicamente” (Entrevista 26, 21/10/17). “Hicimos un montón de casas. Después dejé porque la construcción te mata. Me gusta [lo que hago ahora] pero voy a tratar de hacerlo unos años más nomás. El cuerpo te pide mucho. Tengo 48 años. [La construcción] te desgasta. Aparte nosotros cuando salimos afuera laburamos de sol a sol. Llega la noche y no te podés ni mover, cansadísimo. Y después te castiga el cuerpo eso. Yo tengo todos los brazos con dolor” (Entrevista 29, 14/11/17). “Yo tengo un conocido que tiene como 51 y vos lo ves y está hecho bosta. Te desgasta mucho la construcción porque ahora nos morimos del calor, mirame cómo estoy quemado y en invierno te morís de frío” (Entrevista 30, 14/11/17).

Ese rasgo distintivo del trabajo sectorial ha sido formalmente reconocido por la ley N° 26.494 del año 2009, que establece un régimen previsional diferencial para los trabajadores de la construcción, en virtud del cual se les permite jubilarse una vez alcanzados los 55 años de edad.⁸² Como contraparte la norma establece una contribución patronal adicional de 5

⁸² Es decir, de manera anticipada respecto de los 60 años para las mujeres y 65 para los varones que establece el régimen general.

puntos porcentuales por encima de la establecida por el Sistema Integrado Previsional Argentino.

Sin embargo, ese desgaste físico no resulta homogéneo al interior de los trabajadores del sector. En primer lugar, depende del tipo de herramientas que utilicen para la realización de sus tareas: a mayor sofisticación de las mismas, menor desgaste físico de quienes las emplea. Señalan respecto de este punto algunos de los trabajadores: “ese ingeniero trabaja así, más a la antigua. Para subir al décimo piso, décimo segundo piso, había que subir todo a pulmón, con roldana. Todo de fuerza, a pulmón. Después cuando venían los albañiles estábamos un poquito más aliviados porque los estribos, los fierros los cargábamos en el balancín” (Entrevista 30, 14/11/17). “Ahora se facilita todo. Antes sí era duro porque no había grúa, no había nada. Ahora sí hay grúa, hay todo, así que no podés hacer tanta fuerza digamos. Antes tenías que levantar todo a pulso, cada piso que va tenías que levantarlo a mano. Ahora no, lo enganchás con la grúa y lo levanta la grúa, es más fácil” (Entrevista 26, 21/10/17). La disponibilidad o no de tales herramientas, depende a su vez del tamaño de la obra: es casi tan improbable que se carezca de ellas en obras de gran porte, como que se disponga de las mismas en emprendimientos de pequeñas dimensiones.

Lo mismo ocurre respecto de la presencia permanente de técnicos en seguridad e higiene que eviten situaciones abusivas en las que se demande a los trabajadores esfuerzos físicos desmesurados. Menciona al respecto el referente sindical del área: “en una obra pequeña se trabaja como loco. Es un trabajo pesado. En una obra grande no es así. Es mucho más sencillo porque las cosas pesadas las hacen las máquinas, hay mucha gente, está todo bajo procedimiento, entonces en una obra grande el que hace fuerza es un tonto. Además, está la gente de seguridad que te tiene que cuidar y si tu capataz te expone a un esfuerzo excesivo, bueno después tendrá que hablar con nosotros” (Entrevista 03, 28/10/13).

Independientemente de estos matices, el desgaste físico resulta indisoluble de una práctica estructural de la organización del trabajo en el sector que es complementaria a la extensión de la jornada de trabajo: la intensificación de los ritmos de trabajo durante la misma. Esta

intensificación puede ser implementada por coerción o por cooptación. En el último caso, son los mismos trabajadores los que la impulsan y la sostienen. Es lo que ocurre con los acuerdos “por tanto” o a destajo. Dice la arquitecta entrevistada sobre una familia que es contratada de manera frecuente por la empresa para la que ella trabaja: “como cobran por tanto, sería por tarea, por trabajo terminado, entonces los tipos están trabajando todo el día, están más incentivados porque a medida que más producen, más cobran. Cosa muy diferente es cuando cobran por hora. Porque hay veces que boludean y tenés que andarle encima. En cambio, yo a este flaco no le tengo que decir nada, porque no lo ves nunca boludeando. Generalmente a la gente que trabaja por hora es la que más tenés que ajustar más, le tenés que exigir más” (Entrevista 09, 01/12/14). En la misma dirección señala uno de los trabajadores: “[nosotros] laburamos de sol a sol cuando estamos afuera. Entonces rinde, digamos. Porque a nosotros nos pagan por trabajo” (Entrevista 29, 14/11/17).

La intensificación coercitiva de los ritmos productivos presenta dos variantes. Por un lado, se realiza a través de la fijación de los tiempos de entrega por debajo de los necesarios para la finalización del trabajo. Dice un capataz paraguayo sobre esto: “lo que los arquitectos no entienden es que si vos en dos años terminás el departamento, después tenés dos meses y medio más para que te vengán a instalar el gas. Entonces ahí ya tenés dos años y tres meses. Y después viene la luz. Entonces mínimamente si vos decís en dos años, después tenés que calcularle seis meses más para que te entreguen la llave en la mano” (Entrevista 10, 19/08/16).

Por el otro, reduciendo la plantilla de personal destinado a la ejecución de estas tareas: “si hacemos hormigón de techo trabajamos más apurados, porque ahí ponele que somos ocho y vos para hacer un techo necesitás 15 personas, por ejemplo”. El mismo entrevistado agrega más adelante: “conmigo trabajan seis oficiales con tres ayudantes. O sea que, son ayudantes de experiencia” (Entrevista 20, 01/09/17). Sin embargo, durante la entrevista mantenida con la arquitecta, esta última señaló que lo ideal es que cada oficial disponga de su propio ayudante: “lo ideal es que siempre haya un ayudante por oficial, o sea que el equipo de trabajo sea oficial-ayudante” (Entrevista 09, 01/12/14). Esto significa que la

proporción de tres ayudantes por seis oficiales duplica la carga óptima de trabajo para los primeros. Este patrón fue confirmado en otra de las entrevistas: “Yo cuando apenas empecé a trabajar, empecé como ayudante, tenía tres oficiales y no les tenía que faltar nada a ellos” (Entrevista 25, 21/10/17).

Los empresarios y profesionales consultados, ofrecieron argumentos diferentes para justificar la intensificación de la jornada de trabajo. Uno de los primeros responsabilizó por los ritmos acelerados de trabajo a las cláusulas contractuales que, en apariencia, no habría contribuido a formatear. Desde esta perspectiva, son los contratos los que establecen los ritmos de trabajo, no sólo para los empleados sino incluso para los empleadores: “[el tiempo] es tu verdugo. Por ejemplo, yo esta obra que estoy haciendo en Buenos Aires, ellos paran una planta el tiempo necesario para que yo se las haga y arranque de nuevo el horno. Y el horno, no puede estar mucho tiempo apagado porque después no lo prendés más” (Entrevista 16, 13/01/17).

El segundo empresario, en cambio, explica la intensificación de los tiempos laborales como una estrategia de la empresa para reducir los costos que les representan los aportes patronales: “en la mayoría de los procesos productivos, vos tenés una carga impositiva tan elevada que si vos podés ahorrar tiempo ahorraste mucho dinero desde el punto de vista del ahorro de aportes patronales” (Entrevista 22, 07/09/17).

El ingeniero consultado, por último, realizó una evaluación sectorial al respecto: “la competencia es cada vez mayor entre las empresas. Y el precio del hormigón para las constructoras es relativamente el mismo, la mano de obra puede conseguir una pequeña diferencia, pero no mucho más. Entonces qué hacen, achican los tiempos y vos achicando los tiempos disminuís tus gastos fijos. Es ahí donde ganan las empresas y por eso tratan de focalizarse todas en el tiempo, todo es tiempo. Si vos hacés disminuir los tiempos, hacés la empresa más rentable, y eso es lo que quieren todos. Por eso los métodos de construcción se venden por la rapidez. Antes había paredes de ladrillos de adobe, después pasaron a ladrillos huecos y ahora se está tendiendo al *steel frame* con paneles” (Entrevista 27, 27/10/17).

7.4.2. Los riesgos

El segundo elemento que define al trabajo en el sector es el riesgo. Es decir, no sólo se trata de un trabajo duro, sino que es además peligroso. El manejo de maquinaria pesada, la manipulación de materiales de gran porte, el frecuente trabajo en altura y a la intemperie, entre otros factores, contribuyen notoriamente a dicha peligrosidad. Según el informe de accidentabilidad laboral publicado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), el sector de la construcción aporta una proporción significativa de los accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales con días de baja laboral, registrado para el conjunto de los sectores económicos. Aun cuando a lo largo de los últimos años, la cantidad de accidentes mortales en relación al volumen de trabajadores cubiertos se haya reducido, en el año 2014 la construcción aportó el 10,9% del total de los accidentes laborales ocurridos en el país (Adaszco, 2015).

La peligrosidad como rasgo distintivo del trabajo en el sector, también es reconocida por los diferentes agentes consultados. Menciona al respecto el ingeniero entrevistado: “en el rubro de la construcción hay obras que son muy, muy peligrosas. Está bien que se toman los recaudos, la gente con mayor experiencia ve a un novato entonces no lo va a exigir tanto o no lo va a mandar a hacer algo de riesgo o manejar alguna máquina, obviamente. Pero hay herramientas muy peligrosas” (Entrevista 27, 27/10/17). Uno de los trabajadores entrevistados ilustra con una experiencia este argumento: “[Hicimos un edificio] que fue muy complicado. Tiene un subsuelo por abajo. Son como tres o cuatro pisos, tiene dos cocheras para abajo. Bueno, ese fue muy peligroso porque hay dos casas viejas, con paredes altísimas. Para hacer las dos cocheras se sacó cuatro metros de tierra del nivel de la calle. Como llegamos al cimiento de las casas viejas, para que no se desmorone todo, se le iban haciendo tabiques abajo del cimiento, como reforzándolo, digamos, porque esas paredes iban a servir de paredes para las cocheras. Nos atábamos con arnés y una soga, pero si se llegaba a desmoronar, cuando te aplasta la tierra no te sacan más ni que te tiren con soga, nada. Esa sí estuvo peligrosa” (Entrevista 30, 14/11/17).

Por el mismo motivo la referencia a accidentes laborales, aunque de distinta gravedad, fue transversal a la mayoría de las conversaciones sostenidas durante el trabajo de campo. Dos de los trabajadores fueron entrevistados mientras estaban de licencia tras haber sufrido accidentes de trabajo que les causaron lesiones menores en sus extremidades superiores (clavícula, hombros y brazos en ambos casos). Otros tres mencionaron haber sufrido al menos un accidente a lo largo de su trayectoria en el sector y otros cuatro dijeron haber conocido a algún compañero y/o amigo en esa condición.

Ante la pregunta respecto de la peligrosidad propia de la actividad, algunos de los entrevistados enfatizaron sobre la posibilidad de prevenir y neutralizar los riesgos que conlleva. Dice el ya citado empresario: “por un lado tenés el desgaste físico de la actividad y por otro el riesgo de trabajo. El desgaste físico es muy alto. Pero el riesgo de trabajo, si uno lo puede ir hablando con el personal, puede disminuirlo” (Entrevista 22, 07/09/17).

En este punto coinciden algunos de los trabajadores al destacar la importancia de contar con la presencia de un técnico en seguridad e higiene en el lugar de trabajo: “vienen y te controlan la seguridad, la limpieza de tu obra. Hay partes donde yo trabajé que no permiten estar sin casco, tenés que tener chaleco, todo. Te explican bien, no es por nosotros, es por seguridad, la seguridad de ustedes” (Entrevista 06, 27/07/14).

Es gracias a la intervención de esta figura que, no sin algunas resistencias, los trabajadores reconocen que se han producido mejoras en las condiciones de trabajo: “ahora hay un control exagerado, tenés que andar como Robocop. El mismo jefe, el mismo capataz, porque con tanto accidente que pasó todo este último tiempo. Ahora está mejor pero antes había todo el tiempo accidentados. Ahora hay mucho más control. Tenés uno de higiene y seguridad las diez horas, después tenés las visitas. Ellos tienen la orden de llamarte la atención, de suspenderte. Creo que la primera suspensión es de dos días, la segunda de una semana y la tercera, chau. Y la suspensión es sin goce de sueldo” (Entrevista 24, 10/10/17).

En vinculación con lo anteriormente dicho, uno de los referentes sindicales consultados establece un vínculo directo entre accidentabilidad

e informalidad: “el accidente en la obra, es muy bajo, más allá de un golpe. Pero ha bajado mucho en los últimos años. Hace dos años, desde enero hasta mayo, me acuerdo que hubo 6 muertes y 4 de ellas fueron en negro, de gente que estaba en un consorcio” (Entrevista 02, 12/09/13).

En otras entrevistas, predominan las interpretaciones que destacan la cuota de responsabilidad que compete a los trabajadores. Dice el ingeniero: “la gente que está trabajando a lo mejor pierde la noción del riesgo del trabajo, o de algunos detalles que hay que tener que parecen no ser importantes para la ejecución de la tarea, pero que te dan seguridad” (Entrevista 27, 27/10/17). En la misma dimensión señala el referente sindical del área de seguridad e higiene: “hay una falta de percepción respecto del riesgo. Ellos tienen una visión fatalista. Si vos te caés y te matás es porque te tenía que pasar. Que es la visión opuesta que tengo yo como profesional de seguridad. Yo voy a tratar de evitar por todos los medios que a vos te pase algo. Aun considerando tu descuido. Entonces ‘el destino’ está muy metido. No es que haya una subvaloración, hay una no valoración del riesgo. Es algo estrictamente cultural. De ahí no tengo dudas” (Entrevista 03, 28/10/13).

Esto no parece coincidir con los relatos de los trabajadores entrevistados que, en la mayoría de los casos, no parecieran dar cuenta de esa “falta de percepción del riesgo”: “yo soy oficial. Trabajo en la medianera. [¿Te cuidás?] Si, yo me cuido en eso sí. Cuando estás con eso ya no es para joder. Te tenés que cuidar mucho. Y el balancín lo mismo. Tenés que tener cuidado” (Entrevista 21, 17/08/17). “Me cuido con cinturón de seguridad. Hay muchos que no entienden, pero para eso también tenemos al agente de seguridad ahí en la obra siempre” (Entrevista 26, 21/10/17).

Uno de los empresarios consultados establece al respecto una suerte de división generacional entre las personas jóvenes y las personas mayores: “lo importante es enseñarle a la gente que tiene que cuidarse. Por su bien, no por otra cosa. Lamentablemente el obrero no se cuida y entonces eso también es algo que nosotros estamos tratando de hacerle entender. Nosotros hace veinte años atrás teníamos problemas con los obreros donde teníamos que ir a buscarlos a la casa muchas mañanas porque el obrero estaba borracho. Hoy ha cambiado, por suerte, totalmente ese

paradigma. El obrero busca instruirse más. Entienden que va por otro lado también su vida o que puede ir por otro lado. Uno lo que ve muchas veces es como la gente no quiere cuidarse. Y cómo le cuesta aceptar la palabra que lo ordene. Porque están acostumbrados, fundamentalmente las personas mayores” (Entrevista 22, 07/09/17).

Por último, así como las herramientas contribuyen a reducir el desgaste físico de los trabajadores, también colaboran en la reducción de los riesgos que atentan contra su seguridad. Tal como menciona el ingeniero: “existen herramientas mejoradas, métodos y elementos de seguridad mucho más avanzados. Para los andamios, cuando yo apenas arranqué, se usaba caño nudo. ¿Imaginate que una de las personas en una de las patas principales del andamio dejó uno de los nudos flojos? En vez ahora los andamios que se usan tienen elementos mucho más fáciles de armado y de control. Es muy difícil que si vos cumplís todas las partes falles. Porque son trabas rápidas, con doble traba de seguridad. Por eso, la seguridad va avanzando ¡En las mismas máquinas! Las grúas antes dependían mucho del operario, hoy ya tienen muchos sensores de seguridad que te dan el estado del viento, cuánto se está moviendo la pluma, la carga que está levantando, te dan un montón de información y se bloquean si tienen la base de apoyo inestable” (Entrevista 27, 27/10/17).

7.4.2.1. El vínculo entre la intensidad y los riesgos

Puede establecerse un cierto tipo de vinculación entre la intensidad y los riesgos del trabajo. La realización de las tareas productivas bajo los estándares de seguridad pertinentes, requiere de tiempos de trabajo superiores a los efectivamente asignados. Esto en tanto que mientras que la aceleración de los ritmos de producción obliga a la reducción de movimientos y desplazamientos, la seguridad requiere de su multiplicación. Jounín (2009) recupera en su trabajo las declaraciones de un jefe de obra que hace explícita esta tensión: “hay una contradicción entre respetar la planificación y respetar la seguridad”. Y agrega: “yo puedo hacerlo en 18 meses, pero para hacerlo verdaderamente de

manera segura necesitaría 20 meses. Y te van a decir, hazlo en 18 meses” (:182).⁸³

A lo largo de las entrevistas realizadas obtuvimos dos relatos diferentes respecto de la manera en que los encargados de la organización del trabajo pueden responder a esa encrucijada. Uno de ellos, propietario de una pequeña empresa familiar dedicada al rubro de hormigón y al montaje de estructuras metálicas, mencionó respecto de este punto: “seguridad es lo primero. No se hace nada si no están seguros. Yo eso no se los negocio. Por ejemplo, una vez me pasó en Salta, que un tipo quería que terminemos una celda que le estábamos haciendo. Estaba lloviznando, pero parecía que se venía una tormenta fuerte, entonces le iba a entrar agua. Cuando llovizna y vos estás trabajando en chapa, en un techo que es bastante inclinado, patina, no podés trabajar. Entonces yo le dije a la gente que se baje. El tipo nos dice ‘si se bajan se van’, ‘bueno, nos vamos’. Al final no nos fuimos porque el tipo entendió. Porque eso es lo que tiene. El que quiere las obras, siempre quiere rápido todo” (Entrevista 16, 13/01/17).

El segundo, ingeniero, trabaja en relación de dependencia para una empresa automotriz multinacional. Cuando lo interpele sobre este tema C, su pareja, que estaba presente en la conversación, lo obligó a mencionar un episodio que él seguramente hubiese evitado contar: C: “Te cuento yo, porque él te cuenta la mitad. Tenían que entregar una obra y no llegaban. Un 31 de diciembre. Hacían 48º ahí en la planta y tenían que tirar hormigón. Al viejito lo mataron de calor. M: Se murió [corrige él]. C: Porque tenían que entregar el trabajo, hacía un calor de la puta madre, no era apto para tirar hormigón esa fecha, ¿o no? Lo mataron al viejo. M: No, no es que lo mataron. Te cuento bien como es la historia. Dentro de una fábrica hay plazos muy ajustados (...). Entonces le dijeron a la constructora ‘enfóquense en esto, hoy tiene que estar terminado’. Le dijeron ‘buscá todos los recursos que sean necesarios, no importa la plata’. No importaba nada. Lo único que importaba era que se termine en esa fecha que se había pautado. Y bueno la constructora armó todo, trajo

⁸³ “C’est une espèce de contradiction entre le planning, respecter le planning et respecter la sécurité. Et c’est quelque chose qu’on n’arrive pas forcément à vendre : « je peux le faire en dix-huit mois, mais pour le faire vraiment en sécurité, il me faudrait vingt mois » il va te dire : «Faites-le en dix-huit mois » (pp. 182) .

un montón de gente, puso todos los recursos, pero dependían de una hormigonera. La hormigonera tuvo sus problemas, se retrasó, y terminaron a cualquier hora. Empezaron un día, pasaron toda la noche y al otro día terminaron. Rotaban a la gente, para no hacer más de 12 hs. Este señor se habrá ido a dormir a la casa que le alquilaba la empresa, no habrá dormido lo necesario, volvió al otro día y con el calor, el cansancio y además era un señor mayor ... Ya había tenido problemas cardíacos el viejo. Supuestamente no estaba haciendo tareas, lo único que hacía era el control del vertido del hormigón. Pero se ve que no estaba en condiciones. Y bueno, le agarró un paro cardíaco ahí en la obra” (Entrevista 27, 27/10/17).

Es importante individuar los principales elementos subyacentes a ambos relatos. En el primero de los casos, la persona que organiza el trabajo es al mismo tiempo el propietario de la empresa y el encargado de tratar con el cliente. Este último es un cliente personal: un productor agropecuario que le asigna la ejecución de una obra de infraestructura en sus instalaciones. Por último, la situación que relata el empresario denota un riesgo que es muy claro: un trabajo en altura que se realiza sobre una superficie resbalosa. En esta situación, el riesgo es evidente, la responsabilidad sobre el mismo personal -porque recae exclusivamente sobre el empresario en cuestión- y el cliente esporádico. En este caso, el costo de elegir la seguridad es relativamente reducido y el de ignorarla sumamente elevado.

En el segundo caso, el ingeniero es un profesional que trabaja en relación de dependencia para una compañía multinacional. Allí se ocupa de la planificación de las tareas edilicias requeridas por el establecimiento y de la subcontratación de todas las empresas encargadas de su ejecución. En este caso, el vínculo entre el empleador y el cliente se encuentra atravesado por múltiples mediaciones. En primer lugar, porque él no es el cliente. Si bien en este vínculo representa los intereses de la empresa, no decide sobre los tiempos destinados a la actividad. En segundo lugar, porque ante la premura por cumplir con los tiempos prefijados lo que hace es ampliar la cadena de subcontratación. Es decir, no emplea directamente a su personal sino a otras cuadrillas ya conformadas. El cliente es, para los empleadores de estos equipos de trabajo, sumamente

atractivo, en la medida en que requiere de forma periódica de este tipo de servicios y seguramente paga muy bien por ellos. Pero es a su vez, un cliente mucho más exigente, que estipula por contrato los términos del acuerdo y que traduce en términos de “lucro cesante” cualquier demora en función de lo pautado. De modo que, en el segundo caso, el riesgo era en principio menos evidente, la responsabilidad sobre el mismo mucho más diluida entre los diferentes eslabones de la cadena de contratación y el costo de privilegiar la variable “seguridad” mucho más elevados.

El ingeniero destaca que, por un lado, en la fábrica como lugar de trabajo la preocupación por la seguridad es omnipresente: “todos los días antes de que empiecen a trabajar se dan charlas de seguridad de cinco minutos. Hay lugares restringidos, porque cuando consideran que son lugares de riesgo no puede entrar cualquiera. Hasta para cambiar una bombita, hay un técnico de seguridad”. Pero esa preocupación tiene un límite: “Porque obviamente lo único que le interesa a una automotriz es producir” (Entrevista 27, 27/10/17).

En el capítulo que dedica a describir lo que define como la historia de la acumulación originaria, Marx afirma que la burguesía no dio muestras de escandalizarse, cada vez que el sacrosanto derecho a la propiedad privada fue violado para imponer las relaciones sociales de producción necesarias para el capital. En la misma dirección podemos concluir en que los paladines de la reducción de los riesgos laborales, no dudan en relajar las banderas de la seguridad cuando su sostenimiento requiere suspender o aminorar los tiempos productivos. Como en el piedra, papel o tijera, producción mata seguridad. Aunque en el relato la producción “no mata”, sino que son las personas las que “mueren”.

Uno de los trabajadores inmigrantes entrevistados, también ilustra con claridad el vínculo que se teje entre la aceleración de los ritmos de producción y el incremento de los riesgos de sufrir accidentes de trabajo. “A mí se me cayó el balancín colgante de un quinto piso. Yo me bajé al mediodía fui al banco a hacer la tarjeta y cuando volví mi compañero había cargado todo de ladrillos. Cuando yo subí le dije ‘está muy cargado’, ‘no, está bien’, me decía él, ‘sino tenemos que cargar a cada rato’ y le digo ‘no van a aguantar los tablones’. Y se salió la abrazadera de los cabos de los tensores y se largó uno y le digo ‘preparate que nos

vamos a caer'. Y se cayó y nos quedamos colgados. Ese fue el primer accidente grave que tuve". Y agrega más adelante: "casi el 80% de los accidentes son producidos por el hecho de que uno se apura. Por poner mal un tablón, que pisó mal, que se desgarró, que no se pudo enganchar" (Entrevista 10, 19/08/16).

De modo que, más que de la falta de voluntad o de percepción del riesgo, lo que parece evidenciarse es una situación en la que a los trabajadores se les exige de manera simultánea el cumplimiento de dos lógicas opuestas: la de la celeridad y la de la seguridad. Tal como lo sintetiza el ingeniero consultado: "Es difícil a esa gente decirle 'poné cabo de vida', porque claro, pierden tiempo en armarlo" (Entrevista 27, 27/10/17).

Confrontados ante la imposibilidad de respetar al mismo tiempo, los ritmos de trabajo y las medidas de seguridad necesarias para llevarlo a cabo sin correr riesgos, deberán elegir entre una de las dos. La manera en que respondan a esta encrucijada dependerá del volumen global de capital del que dispongan en el campo: es probable que un trabajador experimentado, con abundante capital cultural y un cierto prestigio entre sus pares se incline por respetar las medidas de seguridad; mientras que un trabajador que se encuentra en el inicio de su trayectoria laboral, tratará de priorizar el cumplimiento de los ritmos de trabajo pautados por sus superiores.

7.4.3. El mercado del cuerpo

El mercado del cuerpo de los trabajadores se encuentra regulado por las empresas Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART). El sitio web oficial del Ministerio de Producción y Trabajo, define a estas últimas como empresas privadas con fines de lucro, que brindan las prestaciones de cobertura de riesgos de trabajo y tienen como principal objetivo trabajar en la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, resarcir los daños causados por estos últimos a los trabajadores damnificados y gestionar su recalificación y reubicación profesional. La contratación de esta cobertura es una obligación del empleador y un derecho del trabajador empleado en relación de dependencia.

Se trata de un mercado regulado porque cada parte del cuerpo tiene su precio. Existen fórmulas y tablas que permiten estipular con precisión el precio de cada uno de ellas, teniendo en cuenta la gravedad del daño sufrido, la edad del trabajador y el importe mensual de sus ingresos. Este “daño” se calcula a través de un sistema de puntaje que permite determinar el grado de incapacidad que el accidente impone al trabajador. Uno de los referentes sindicales entrevistados describió de la siguiente manera el funcionamiento de estas herramientas en el sector observado: “si hay un accidente de trabajo, y hablamos del trabajo registrado, lo primero que se hace es avisar a la ART ‘se accidentó Pérez, en este momento. ¿Qué hago con Pérez? Está grave’. Si tengo servicio de emergencia a Pérez lo llevo al centro de atención primaria de la ART que es un sanatorio contratado por la ART. Entonces lo mandás con un formulario de denuncia que es por triplicado: uno queda para el departamento de personal de la empresa, otro para la ART y otro para el servicio médico que lo va a atender porque con ese lo cobra. La ART se hace cargo del tratamiento, hace la cura y si todo está bien y no tenés secuelas te reintegrás al trabajo. Y si tenés secuelas y algo te pasa, se llega a una junta médica y se otorga un porcentaje de incapacidad que tiene un valor determinado a través de una escala y se paga la incapacidad. Ahora cuando un tipo no está registrado, cuando está en negro, te mandan al hospital, al HECA. Es muy grande la diferencia entre un accidentado en blanco y en negro, enorme. En todo aspecto” (Entrevista 03, 28/10/13).

Uno de los entrevistados mencionó que es una práctica habitual entre los trabajadores la de mutilarse intencionalmente ciertas partes del cuerpo, con el objeto de forzar una “transacción” con la ART por la que podrá percibir elevadas sumas de dinero en efectivo. “Yo estuve con una empresa de Buenos Aires en la construcción del casino. Ahí un muchacho puso un dedo arriba de un hierro y el otro le metió un masazo. Le reventó el dedo para cobrar 200.000 pesos mugrientos. Hay otros chicos que se hacen cortar los tendones con los cuchillos para cobrar el seguro. Y vos les decís ‘¿cómo vas a hacer eso!’ ‘y a vos que te importa’ es lo primero que te dicen, ‘si vos no pagás el seguro’. Hay gente que se accidenta a propósito y hay gente que realmente tiene accidentes. Hay gente muy

mala que prefiere agarrar 200 lucas y vivir prácticamente inválido” (Entrevista 18, 05/07/17).

No obtuvimos otros relatos en los que se repitieran estas acusaciones. Sin embargo, lo que sí apareció en las entrevistas mantenidas con trabajadores que sufrieron accidentes de cierta gravedad, es que no sólo el proceso de reconocimiento de una incapacidad de parte de la ART es lento y tedioso; sino que además tiene consecuencias sumamente negativas en el desempeño de las búsquedas laborales subsiguientes.

Cuando conocí a G a principios de julio de 2017, hacía ya varios meses que había sufrido un accidente de trabajo. Estaba subido a una escalera, a unos tres metros de altura, cuando perdió la estabilidad y para no caer se sostuvo con una mano de uno de los tirantes. El propio peso de su cuerpo hizo que se le dislocara el tendón del hombro que lo sostenía. En la charla que mantuvimos ese día dijo lo siguiente: “el médico de la ART dice que me va a mandar de vuelta el tendón con secciones [de rehabilitación]. Pero yo ya hice 130 sesiones y no puedo hacer esto [movimiento con el hombro]. Llega hasta ahí, no puedo levantar todo” (Entrevista 19, 08/07/17). Volvimos a encontrarnos dos meses más tarde, en un bar y cuando le pregunté cómo seguía con el asunto del hombro me comentó que se había operado y que había comenzado un nuevo período de sesiones de kinesiología: “[tengo que hacer] cuatro meses más de rehabilitación [¿y después?] Y después no sé cómo me voy a cuidar, depende de qué me dice el médico, de cómo queda. Antes me dolía cuando hacía rehabilitación toda la tarde. Ahora me duele menos” (Entrevista 20, 01/09/17). En total transcurrió más de un año desde que se produjo el accidente hasta la finalización del proceso de rehabilitación, durante el cual G pudo subsistir gracias al sueldo mínimo que le paga la misma ART. Sin embargo, debió asistir diariamente a las sesiones de rehabilitación y periódicamente a las citas que le programaba y reprogramaba la junta médica. La última vez que hablé con él aún no había obtenido de la ART un dictamen definitivo respecto de su incapacidad.

V, trabajador argentino, también tuvo un accidente en su horario de trabajo, aunque no estuvo directamente ligado a la actividad que estaba desarrollando. “Me mandaron a cargar la tarjeta de colectivo, el capataz.

Acá nomás. Y yo fui y me chocó un colectivo de atrás, al mediodía, a la una y cuarto. No me vio, me llevó por delante. Me rompí toda la rótula de la pierna izquierda y se me cortó el tendón del hombro derecho". Al igual que G, en los meses inmediatamente posteriores al accidente, tuvo que enfrentar prácticas disuasivas e incluso intimidatorias de parte de la ART: "me amenazaron ahí en el Mapaci. Me dijeron 'mirá, no sé qué podemos hacer con el hombro si te duele. Te vamos a hacer una resonancia. Pero si no tenés nada arreglate con tu empresa y con tu ART, ahí sí que te vas a quedar sin trabajo'. Porque ahí estaba metida la aseguradora. Y bueno, hacemela le dije. Y me la hicieron y saltó que tenía el tendón cortado. Y me dijeron 'bueno, vamos a hacer kinesiología'. Estuve como tres meses haciendo y no, y no, y no, no iba. Hasta que se cansaron y me dijeron 'bueno, vamos a operarte'. Me operó un conocido. Y ahí estuve después otra vez hasta que me dijeron 'bueno, si ya no te mejoraste vamos a darte la incapacidad'. Pero a mí me desfavoreció porque cobraba más en negro que en blanco. Si yo en blanco en ese momento, fue en el 2013, me depositaban por quincena \$2500, una miseria. Cobré la puntuación mínima que te dan. Y encima a mi edad, ya era grande. Cobré, pero tendría que haber sacado un montón más de lo que cobré. Después de que pasó todo eso, me dieron el alta médica. Entonces tenía que volver a trabajar. Entonces el que era el médico representante me decía 'a vos te van a tener un tiempo y te van a echar. Preparate porque te van a echar'. Y estuve cuatro meses. Tuvo que venir la aseguradora a hablar con el ingeniero, en qué puesto yo podía estar por la incapacidad que tenía, que yo no podía hacer fuerza por el hombro. Lo menos que hice me mandaron a levantar fierros, como si nada. Y bueno pasó y llegaron los cuatro meses y para San Cayetano, un día antes, me habían mandado el telegrama. A los cuatro meses justo me mandaron el telegrama. Y había un montón de trabajo porque estábamos en la losa cinco y era de doce pisos. Y bueno, ahí me echaron, después estuve cinco meses sin trabajar en una empresa. Agarraba changas. Fui a algunas empresas y no me tomaron. Hasta que me llamó un compañero y cuando me fui a hacer la revisión me vio el médico y me dice 'ay nene, como tenés ese hombro'. Y me dice 'mirá, ¿sabés que vamos a hacer? te voy a poner leve porque si no, no te van a tomar en ningún lado'. Y ahí me hicieron firmar un papel

como que yo me hago cargo si se me llega a cortar el tendón de nuevo y empecé a trabajar en la empresa. Otra vez a hacer edificios” (Entrevista 30, 14/11/17).

Sin contar con argumentos suficientes como para rebatir los rumores de la laceración autoinfligida como práctica habitual entre los trabajadores del sector, los relatos anteriormente recuperados dan cuenta de que no sólo el reconocimiento de parte de las ART de lesiones corporales, dista de ser un mecanismo automático y de simple activación; sino que aún una vez alcanzado, si bien habilita el cobro de ciertas sumas de dinero, sus efectos no son inocuos para las futuras búsquedas laborales.

7.5. El capital jurídico

7.5.1. El DNI para extranjeros

Corresponde al Estado decidir sobre la regularidad o la irregularidad de la llegada y permanencia en el país de cualquier persona de nacionalidad diferente a la argentina. Esta decisión impacta de manera transversal sobre la totalidad del torrente de situaciones y actuaciones cotidianas por las que todo trabajador inmigrante tiene que atravesar.

El Documento Nacional de Identidad (DNI) para extranjeros se obtiene después de haber obtenido la residencia temporal o permanente en el país y posiciona al inmigrante casi en igualdad de condiciones respecto de las personas nacidas en Argentina.⁸⁴ Es notorio que no exista entre los trabajadores inmigrantes entrevistados, quien no haya hecho alusión a “los documentos” en alguna oportunidad, argumento que ha estado completamente ausente en los relatos de los trabajadores argentinos. Rinesi (s/f) afirma que la expresión “tenemos derecho a algo” suele ser enunciada por quienes no tienen, de hecho, garantizado ese derecho. En igual medida, “los documentos” suelen ser una preocupación para quienes no tienen garantizado, de hecho, el acceso a los mismos.

Las posibilidades de acceder a esta documentación, dependen de la legislación migratoria vigente. Esto se evidencia en la contraposición que

⁸⁴ Decimos “casi” porque no pueden votar en los comicios nacionales.

se establece a continuación entre los relatos de un trabajador llegado al país en la década del '90, cuando los inmigrantes debían esperar a la emisión de un decreto de amnistía de parte del Poder Ejecutivo Nacional para regularizar su situación; y otro que lo hizo tras la sanción de la ley actualmente vigente que establece mecanismos permanentes para tal fin. “Yo no podía tramitar [el documento]. Ahora es fácil, pero en ese momento tenía que estar la amnistía. Estuve seis años sin documentos” (Entrevista 29, 14/11/17). “Yo llegué al país hace tres años. Tengo residencia permanente. Ya está, ya tengo para rato” (Entrevista 05, 01/12/13).

Es interesante rescatar que, mientras para el primero de los entrevistados la decisión respecto de la duración de la irregularidad de su estadía recayó sobre el Estado; en el caso del segundo, la regularización aparece como una decisión personal. Consecuencia de esto, mientras que para el primero la irregularidad se prolongó durante seis años en el segundo a algunos meses. De esto se deduce que, por más que el proceso de reconocimiento de derechos que se inaugura con la sanción de la nueva norma haya enfrentado limitaciones innegables (Perissinotti y Zenklusen, 2014), las diferencias entre la posibilidad de la regularización y la inexistencia de la misma fueron y continúan siendo, abismales.

La brecha que se abre entre la regularidad y la irregularidad se refleja en el orden simbólico: “[en mis primeros momentos en Argentina] había mucha discriminación, por indocumentado. Mucha gente me trataba de negro, así. Pero tenía que laburar, bajar la cabeza y seguir. Es duro. Es lo que en ese momento yo pasé, después mucha gente, por ejemplo, ahora está todo fácil, pero en su tiempo fue duro” (Entrevista 29, 14/11/17). Pero fundamentalmente es de carácter empírico: la irregularidad de la residencia condena al inmigrante a la informalidad laboral, reduciendo tanto la cantidad como la calidad de las ofertas de trabajo a las que pueden acceder.

Dicen al respecto los trabajadores inmigrantes entrevistados: “a mi primero me costó por el documento. Si tenés documento conseguís trabajo donde sea. Sin eso, cuesta muchísimo, podés trabajar a escondidas, en otros lugares, donde no haya control, te podías ir a changar por ahí uno o dos días y nada más” (Entrevista 06, 27/07/14). “Yo

no tenía el documento de acá, lo tuve que mandar a hacer y eso. Por eso estuve en negro. Casi un año, un año y medio laburé por ahí. Y después vine en una empresa. Desde que tuve el documento y entré a la empresa, todo en blanco. Siempre estuve en blanco” (Entrevista 21, 17/08/17). “Como siempre al principio en negro porque caés sin documentación y apenas te documentás buscás trabajo y te blanquean. La mayoría, todos los extranjeros que caen acá, primero trabajás un rato en negro hasta que te documentás” (Entrevista 24, 10/10/17). “Yo laburé en negro 15 o 20 días y después ya tenía la precaria, porque en la empresa tampoco podía estar en negro, digamos. Hoy en día es medio jodido laburar en negro. Si vas a trabajar en negro tenés que trabajar afuera, no en una empresa. No te toman más si no tenés documentos. Supongo que por eso ahora, hoy en día, se hace más rápido lo de los documentos para que vos puedas trabajar como tiene que ser” (Entrevista 25, 21/10/17). “[Cuando no tenía documentos]. En ese período todo laburo en negro. Todo en negro. Y eso me costó mucho, había lugares que no podía entrar. Laburaba siempre a escondidas así, en empresas, me tenían escondido. Después se mejoró un montón” (Entrevista 29, 14/11/17).

Es tal la centralidad que asume esta forma de capital jurídico en las estrategias de inversión y acumulación patrimonial que despliegan los trabajadores inmigrantes en el campo, que de lo trascendido en una de las entrevistas se intuye la proliferación de un mercado negro por el cual circulan estos documentos oficiales: “Yo llegaba en 2009 [¿y ya venías con un trabajo?] No, primero no, porque yo no tenía documento antes. Estaba un mes, dos meses sin laburar acá y después me prestó, alquilé un documento y trabajé con ese hasta que me hice el mío” (Entrevista 05, 01/12/13).

La misma lógica del arrendamiento de la documentación, da cuenta del carácter “temporal” de esta necesidad. El documento se alquila hasta en tanto se consiga el propio. Diferente es la situación que evidencia Jounin (2009) en su investigación, al señalar que frecuentemente los trabajadores inmigrantes concurren con documentos falsos a las agencias de contratación. En este caso, la falsificación deja en evidencia que la condición de irregularidad se presenta como permanente.

De lo hasta ahora dicho es posible inferir algunas observaciones. En el capítulo anterior afirmamos que, en función del status jurídico diferencial que le asigna su propia condición migratoria, casi todos los trabajadores reconocieron haber trabajado de manera informal en el período transcurrido entre su llegada al país y la obtención del título de residencia. De los relatos de los trabajadores aquí recuperados resulta evidente que la duración de dicho período resulta indisociable respecto de la política migratoria vigente.

7.5.2. La Tarjeta del Trabajador y el recibo de sueldo

El Estado, al determinar la regularidad o irregularidad de la permanencia de estos trabajadores en el país, condiciona su participación en los demás subsistemas normativos societarios, particularmente el laboral. Sin embargo, si bien es cierto que la residencia regular ofrece al trabajador inmigrante la posibilidad de acceder a un empleo registrado, esto no significa que sea garantía de que esto efectivamente suceda. Por el contrario, las posibilidades de obtener un empleo no registrado resultan muy amplias en una actividad que presenta elevados niveles de informalidad laboral.

No se dispone de información suficiente para afirmar que los trabajadores inmigrantes se ven afectados de manera diferencial en relación a los nativos por esta característica distintiva del empleo en el sector.⁸⁵ Incluso el propio sindicato ofrece información contradictoria respecto de este punto. A nivel nacional, la UOCRA sostiene que el 90% de los trabajadores inmigrantes empleados en el sector poseen libreta de cese laboral (Aruj, 2012). A nivel local, los dos referentes consultados ofrecen respuestas diametralmente opuestas. Para uno, “si hay 10.000 trabajadores, hay 100 que no se registraron, como mucho” (Entrevista 02, 12/09/13). Mientras que para el otro “la mayoría no está indocumentado, está bastante bien de documentación, pero no están registrados. Porque la diferencia de precio entre un trabajo no registrado y un trabajo en

⁸⁵ Esto es lo que insinúa el análisis de Negrelli (2009) donde uno de cada tres trabajadores encuestados declaró haber trabajado en negro en algún momento de su carrera. Pero mientras que esta cifra asciende a la mitad en el caso de los extranjeros, alcanza solamente a un quinto de los trabajadores italianos.

blanco es mucha. ¿Cuántas obras están mal? El 100% y en el caso de trabajadores no registrados el 90%” (Entrevista 03, 28/10/13).

Del mismo modo que el DNI para extranjeros certifica la regularidad de la residencia en el país, la Tarjeta del Trabajador es una credencial sectorial que respalda la formalidad del vínculo laboral que une al trabajador - inmigrante o no- con su empleador. El responsable del IERIC entrevistado explicó con mucha claridad los alcances de este documento: “esta tarjetita tiene un chip que guarda toda la información de la historia laboral del trabajador y de las sucesivas relaciones laborales de la empresa que lo va tomando. Cada vez que se inserta en un lector conectado a internet actualiza la base de datos en una nube, que es un sistema nuestro. La tarjeta contiene datos de las relaciones laborales que tuvo el trabajador, declaradas en IERIC. Cuando una empresa toma a un trabajador, pasa la tarjeta por el lector, emite la libreta de cese laboral y de esa manera lo regulariza, lo inscribe acá como empleado de su empresa” (Entrevista 23, 12/09/17).

Sin embargo, la brecha que se abre entre lo establecido por convenio y lo pactado por acuerdo de trabajo, habilita toda una compleja paleta de grises entre los extremos comprendidos entre estar en blanco y estar en negro y, consecuentemente, entre tener o no tener Tarjeta del Trabajador. Es a esta escala cromática a la que refieren los trabajadores entrevistados cuando mencionan que algunos “te ponen más en blanco” que otros.

Mientras que la Tarjeta del Trabajador ofrece información genérica respecto de la formalidad de una relación laboral, el recibo de sueldo ofrece mayores detalles respecto este vínculo. Sin embargo, en tanto que tampoco refleja los matices que introducen los acuerdos es considerado por los trabajadores como un documento apócrifo: “por más que estés en blanco en algún lado no te pagan aguinaldo y vacaciones. Eso depende de la empresa. En algún lado figura que te pagan, pero no lo hacen. Figura en el recibo de sueldo, pero no te pagan” (Entrevista 28, 08/11/17). En lo mismo coinciden V y su compañera E, durante la entrevista que mantuvimos: “No importaba lo que viniera en el recibo de sueldo, porque eso era para figurar nomás. E: En esa empresa le hacían firmar un papelito donde le decían que él recibía el aguinaldo, las vacaciones, y no le daban nada. V: Nada” (Entrevista 30, 14/11/17).

Es justamente por esa condición de documento adulterado, que el recibo de sueldo de los trabajadores de la construcción es una credencial de poca monta en términos de capital jurídico. De hecho, tiene un valor inferior al de otros documentos de su misma especie: “Vos en la construcción vas y querés sacar, que sé yo, una tarjeta de crédito o un préstamo o algo, te piden un año y seis meses o dos años de antigüedad. En cambio, en la fábrica, tenés más beneficios digamos. En la fábrica a los seis meses ya te dan lo que vos querés” (Entrevista 28, 08/11/17).

De todo lo expuesto pueden obtenerse algunas conclusiones. En primer lugar, que el capital económico es una variable compleja y negociable. Compleja porque a la remuneración salarial se suman un puñado de prácticas de intercambios informales, tales como la flexibilización de la jornada de trabajo o la donación de materiales para la realización de trabajos extras. Y, además, un elenco de derechos y garantías formalmente reconocidos para el conjunto de la clase trabajadora -pago de aguinaldo y vacaciones- y otras específicas para quienes se desempeñan en la actividad -como los adicionales por tareas o por cambio de residencia y la provisión del alojamiento y la comida. Negociable porque por más que hayan sido legalmente reconocidos, la mayoría de estos puntos pueden ser suprimidos, redefinidos o intercambiados en el marco de los acuerdos laborales que establecen personalmente empleado y empleador.

El capital cultural institucionalizado no constituye una barrera de acceso al campo. Es por ello que los trabajadores inmigrantes interpelados se distribuyen entre los niveles educativos primario y secundario. La voluntad de aprender del novato y la disponibilidad a tutelarlos de un trabajador más experimentado, convierten al lugar de trabajo en un lugar de aprendizaje. En la medida en que acumula experiencia práctica en la actividad, el trabajador “se va haciendo”, internaliza el oficio y lo convierte en capital incorporado. La pericia adquirida a lo largo de este proceso, es reconocida institucionalmente a través de las distintas categorías laborales que clasifican las tareas que llevan a cabo los trabajadores del

sector. La jerarquía que se establece en torno de las mismas define para los trabajadores inmigrantes un universo certero de movilidad social: tras haberse iniciado como ayudantes, la mayoría de ellos logró escalar algunas posiciones, encontrando el techo del ascenso en los cargos de tipo técnicos y/o profesionales.

Uno de los elementos particulares que definen la estructura de capital de estos sujetos, son los reducidos niveles de capital social de los que pueden valerse puesto que, al menos en el momento de su llegada, carecían incluso de sus núcleos familiares, entendidos como la forma más básica de capital social. Los trabajadores han procurado revertir esta situación a través del despliegue de estrategias matrimoniales, de reunificación familiar y de sociabilidad, que han contribuido a la generación y ampliación de esta especie de capital. Pero a su vez, en la medida en que la recomendación es un requisito insoslayable para acceder a un empleo en el sector, la disponibilidad de un cierto cúmulo de esta especie de capital resulta fundamental. Esto representa un cuello de botella para los trabajadores inmigrantes en el proceso de su integración al mercado de trabajo local.

El capital corporal fue considerado desde dos aristas. El trabajo en el sector requiere de un profundo esfuerzo físico que, si bien depende mucho de las herramientas que utilice el trabajador, es indisoluble de la intensificación de los ritmos de trabajo como práctica extendida en la actividad. Pero estas actividades además de ser pesadas, suelen ser riesgosas. Es por ello que la referencia a accidentes laborales de distinta gravedad, fue transversal a la mayoría de las conversaciones sostenidas durante el trabajo de campo. Mientras que la aceleración de los ritmos de producción obliga a la reducción de los movimientos, la realización de las tareas productivas bajo los estándares de seguridad pertinentes, requiere de su multiplicación. Confrontados ante la imposibilidad de respetar de manera simultánea dos lógicas que son opuestas, los trabajadores responderán de manera diversa a esta encrucijada en función del volumen general de capital del que dispongan.

Por último, el capital jurídico de estos trabajadores se encuentra en gran parte determinado por la política migratoria vigente. Esta última es la que determina la duración del período transcurrido desde su llegada al país

hasta la obtención de las credenciales que den cuenta de la regularidad de su permanencia, durante el cual difícilmente logre obtener un empleo registrado en el sector. De todos modos, en una actividad que presenta elevados niveles de informalidad laboral, la posibilidad de acceder a un empleo registrado no significa que esto efectivamente suceda.

En el capítulo anterior concluimos en que la propia condición de inmigrantes ubica a estos trabajadores, en el momento de su llegada al país, en una posición dominada al interior del campo social observado. La reconstrucción de la estructura de capital desarrollada a lo largo de este, permite dar cuenta de que aun cuando esto sea así, disponen de ciertas posibilidades de desplazamiento al interior del mismo, a través de la acumulación de diversas especies de capital.

**CUARTA PARTE:
LAS PRÁCTICAS**

CAPÍTULO 8

LAS PRÁCTICAS AJUSTADAS

Este capítulo oficia de puente entre el desarrollo de los dos primeros objetivos específicos, orientados a delimitar el campo social de la construcción y a posicionar en su interior a los trabajadores inmigrantes; y el tercero, abocado al análisis de las prácticas políticas que estos sujetos ponen en obra al interior del mismo.

Concretamente se ocupa de reconstruir los engranajes sobre los cuales se asienta la reproducción inmanente del campo y la manera en que los trabajadores inmigrantes contribuyen a la misma a través de la puesta en obra de prácticas ajustadas. Sólo una vez individuados estos elementos, resultará posible reconocer, en el próximo capítulo, las interrupciones que interponen a ella la emergencia de sus prácticas políticas.

El capítulo se encuentra organizado en torno a dos grandes ejes. El primero de ellos se ocupa de dotar de movimiento al elenco de posiciones que hasta ahora han sido presentadas de forma estática a través de la reconstrucción de sus estructuras de capital. A partir de la reconstrucción de las relaciones que establecen en torno a la organización del trabajo y la producción resultará posible identificar el *nomos* o ley fundamental que constituye al campo social en cuanto a tal en la medida en que lo dota de coherencia y perdurabilidad.

El segundo eje se ocupa de identificar el interés de estos trabajadores por aceptar tácitamente esta norma a los fines de participar de dicho espacio. Es decir, la *illusio* que los impulsa. Esto requiere avanzar sobre el desarrollo del tercer y último momento analítico reconocido por P. Bourdieu: el del conjunto de las representaciones de sentido común que los agentes observados tejen respecto de su propia posición y la de los demás al interior del campo social en cuestión y, junto con ellas, las disposiciones de clase que estas generan como principios estructurantes de sus prácticas ajustadas.

8.1. El *nomos* y el funcionamiento del campo

8.1.1. La organización del trabajo en la obra

Olivier Schwartz afirma que lejos de ser solamente un dato económico, la mina [refiriéndose a los yacimientos de los que se obtienen minerales] es un “hecho social total”, donde se establece todo un mundo de relaciones fuertemente cerradas sobre sí misma (1990). Lo propio puede decirse respecto de “la obra” entendiendo por esta última al espacio físico en el que se ponen en marcha los procesos productivos del sector.

La obra es una jurisdicción especial. Particularmente en el caso de las construcciones de gran tamaño, irrumpe en el espacio público modificando su paisaje. Pero esta aparición repentina y a la vista de todos, coexiste con la instauración de una jurisdicción privada e invisible. Los tablonces que se ofrecen como espacios publicitarios son la frontera que separa ese adentro privado que es “la obra”, del afuera público que es la ciudad sobre la que interviene y a la que contribuye a crear y recrear.

Si se utilizan tapias y no vidrieras, es justamente porque la distinción entre ambos espacios debe ser lo suficientemente clara como para evitar cualquier tipo de penetración, incluso la de que se produce a través de la mirada. Como un mueble que esconde una puerta, los tablonces cumplen con la función sino de ocultar, al menos de disimular lo que está detrás: “nosotros todo adentro. Nadie ve lo que hacemos, como vivimos, como pasamos el día” (Entrevista 04, 31/10/13), declaró uno de los trabajadores inmigrantes entrevistados.

Tal como lo menciona Jounin (2009) en el título su libro, la obra está “cerrada al público”. Incluso a un público que podría tener fundados intereses en traspasar esa barrera: “muchas veces, cuando hacés el control de obras vos parás en la vereda y lo hacés, no entrás. Porque puede que no te dejen entrar. Si está solamente el capataz o el encargado y vos decís yo soy de UOCRA, te dicen fenómeno, pero yo soy el encargado no soy el dueño y esto es una propiedad privada. Hablá con el dueño y contactarte con él. Si querés te doy el teléfono” (Entrevista 03, 28/10/13).

La obra es además un lugar itinerante. Se desplaza de vez en vez, como si hubiese en ella algo de nomadismo, de caravana ambulante. A diferencia de lo que ocurre en una fábrica, donde una empresa dispone de la infraestructura necesaria para la ejecución de sus tareas productivas en el mismo lugar y de manera estable, en la construcción ésta se monta y se desmonta de manera permanente. Señala el ingeniero consultado: “en las obras civiles, cuando uno va a lo mejor es un campo que no hay nada, vos tenés que armar todo. Imaginate llegar a un lugar donde no hay nada y tenés que generarte todos los servicios como una ciudad” (Entrevista 27, 27/10/17). Esto convierte a la actividad en una industria sin forma de industria: “es una industria y los que trabajamos en ella no nos damos cuenta de que es una industria. Porque no es una industria que tiene un espacio físico fijo. No es un taller. Entonces como está en distintos lugares, a los proyectistas, a los profesionales, a los empresarios, a los obreros, a todos, nos cuenta entender eso” (Entrevista 22, 07/09/17).

En los apartados que siguen intentaremos recomponer el entramado de vinculaciones que se entretajan al interior de ese espacio de trabajo, organizado sobre la base de una jerarquía lo suficientemente clara y extendida, en torno a la que se articulan las relaciones de mando y obediencia de las que participan los trabajadores inmigrantes.

8.1.1.1. Los profesionales

La empresa, para ser considerada como tal por los trabajadores, deberá disponer del tamaño necesario como para garantizar una estructura de control y de mando lo suficientemente desarrollada como para que el empresario no participe de manera directa del proceso productivo, sino que lo haga a través de capataces y profesionales por él contratados para tal fin. Esta definición excluye al amplio repertorio de microempresas conformadas tanto por trabajadores experimentados autonomizados abocados a la ejecución de rubros específicos, como por profesionales involucrados en el desarrollo y la ejecución de sus proyectos. Estas últimas, serán referidas a través de la utilización de los nombres propios de estos agentes: el contratista, el arquitecto, el ingeniero.

La empresa es la que decide respecto de la conformación de la jerarquía de mando. Si bien de los relatos obtenidos se desprende que el denominador común a todas ellas es la existencia de un profesional en el tramo superior de la misma; por fuera de ese techo, la cantidad de posiciones que la integran varían de obra en obra.

Estas diferencias aparecen con claridad en los relatos que se citan a continuación. El primero corresponde a la arquitecta y el segundo a un trabajador inmigrante que se desempeña como oficial. “Nosotros tenemos un chico que es encargado y que labura desde hace muchos años con esta gente que me contrató a mí. Igualmente, en muchas otras obras, hay capataces. Por ejemplo, en la obra en la que estaba antes, la empresa que hacía albañilería tenía un arquitecto que hacía el trabajo que yo estoy haciendo ahora, pero además tenía un capataz que se ocupaba de saber quién estaba haciendo que cosa, de ver que no falten materiales” (Entrevista 09, 01/12/14). “Donde estamos no tenemos encargado. Viene el arquitecto y nos explica y todos saben qué es lo que tienen que hacer. Mejor, así no hay uno que te tiene que estar arriba tuyo, que te mande. El arquitecto viene y explica a todos por igual” (Entrevista 06, 27/07/14).

Es decir, por un lado, nos encontramos con una cadena de mando mínima, donde una cuadrilla de trabajadores experimentados responde directamente a las órdenes del profesional. Y, por otro, con una cadena más compleja, en la que ese vínculo aparece mediado por un trabajador experimentado al que se le asigna para tal fin la posición de encargado o capataz. Veremos en el próximo punto los alcances de esta distinción.

Las responsabilidades asignadas al profesional dependen de la manera en que quede conformada dicha jerarquía. Dice una vez más la arquitecta: “nosotros hacemos en este caso la parte de albañilería. Yo me encargo solamente del control de albañilería. No solamente el técnico, sino que tengo que llevar también los papeles al día, los seguros de vida, las ART, las cuestiones de higiene y seguridad. A mí el hecho de que no haya un capataz en la obra me provoca mucho más laburo, porque yo tengo que estar pendiente de que no falten bolsas de esto, bolsas de lo otro, de lo que está haciendo éste, lo que está haciendo el otro” (Entrevista 09, 01/12/14).

Ambas cuestiones -la mayor o menor complejidad de la cadena de mando y junto con ella el elenco de tareas que le serán asignadas al profesional- dependen a su vez en gran medida del tamaño de la empresa en cuestión. El ingeniero entrevistado expone esta situación a través del contraste que establece en dos de sus experiencias laborales. Identificamos con los números 1 y 2 a las empresas involucradas a los fines de garantizar el anonimato de las fuentes. Mientras que la “Empresa 1” es una de las identificadas en el grupo de las “*constructoras de grandes obras*”, la “Empresa 2” queda comprendida en el de las “*desarrolladoras y constructoras de pequeñas obras*”. “En la Empresa 1 yo realizaba sólo tareas de control. En la Empresa 2 en cambio eran, desde el momento de presentarte al cliente para ver su necesidad, cotizar y después bueno, si se adjudicaba la obra armar todo, desde el staff, el equipo que vos necesitabas. Desde lo más básico hasta llevarle al ingeniero que te haga los cálculos” (Entrevista 27, 27/10/17).

Los profesionales representan en la obra a la vigilancia patronal. Esto puede generar rispideces entre empresarios y profesionales, tal como ocurre respecto de la fijación de las fechas de entrega y los plazos de producción. Si bien es la empresa la que establece los tiempos y las fechas de entrega, son los profesionales los encargados de velar por el cumplimiento de los mismos.

El ingeniero consultado mencionó al respecto: “los empresarios lo que quieren hacer es ganar plata. Y uno cuando es nuevo no sabe decir que una determinada cosa no se puede hacer en determinado tiempo. Que no se le puede exigir a la gente más de lo que, no solamente puede sino lo que debe trabajar. Uno más de 12 horas está prohibido que trabaje, no hay que trabajar más de 12 horas. Entonces hay que hacérselo entender al empresario. Y si él lo quiere de otra manera uno tiene que correrse y decir esto se hace así y si no, yo no participo” (Entrevista 27, 27/10/17).

Pero, además, también puede generar situaciones de tensión respecto de los trabajadores. Esto se evidencia en mayor medida en el caso de jóvenes profesionales: “antes esa empresa era muy respetada. Yo la respetaba mucho porque ahí yo me inicié, pero después ya no. Cuando empezaron a poner encargados forros, ingenieros practicantes que no

saben ni agarrar un martillo y maltratan a la gente, ya no” (Entrevista 18, 05/07/17).

A pesar de las mismas, los profesionales aparecen en los relatos de los trabajadores como aliados fundamentales en los procesos de búsqueda laborales: “el arquitecto trabajaba con la empresa donde estoy ahora y a través de eso me enganché con ellos. Siempre [para conseguir trabajo] le pregunto a conocidos, a amigos. Por ahí tengo el número de arquitectas, arquitectos y les pregunto” (Entrevista 21, 17/08/17).

Además, suelen ser referenciados como los encargados de impulsar y acompañar los procesos de autonomización de los trabajadores en sus instancias iniciales: “yo me largué a trabajar sólo, por mi cuenta, mediante un ingeniero, que una vez me dijo ‘usted puede, usted tiene la capacidad. Yo te voy a dar un laburo para vos y después vos de ahí arrancás solo’. Y empecé a trabajar por cuenta propia, y empecé a hacer tarjetitas y las ponía en los negocios” (Entrevista 18, 05/07/17). “Conocí muchos arquitectos de ahí, que hoy en día me están dando una mano para que yo pueda salir adelante. La empresa me compró todas las herramientas y después el patrón me dio cargo, para que quede con cuatro gentes como puntero. Y después yo me abrí. Y ahora yo tengo arquitectos, tres o cuatro que siempre me llaman. Yo trabajo con ellos que siempre me tienen en cuenta” (Entrevista 25, 21/10/17).

Narraciones similares a estas últimas se registran en los trabajos de Jounin (2009) y Perrotta (2011). El primero de los autores destaca que ese pasaje de empleador a cliente incentivado por la propia empresa, no tiene otro fin que la reducción de los costos laborales. El segundo, sin desconocer estos elementos, los complementa poniendo en relieve el carácter emancipatorio de estos procesos en la medida en que le permiten al trabajador valorizar sus años de experiencia laboral y se traducen en una fuente de crecimiento económico y social.

8.1.1.2. Los intermediarios

Una de las principales particularidades que presenta la organización del trabajo en el sector, es el de la división del proceso productivo en pequeños sub-procesos de trabajo, gestionados de manera relativamente

autónoma por diferentes cuadrillas de trabajadores. Como el correcto funcionamiento de estos últimos depende más de su performance global que del desempeño individual de sus integrantes -esto es, menos de cada uno de sus miembros que de su capacidad de integrarse al equipo-, el armado de estos equipos reviste una importancia capital (Panaia, 1999).

Las personas encargadas de liderar estos procesos son generalmente trabajadores experimentados que, por poseer una cierta capacidad de organización y de gestión, se convierten en mediadores institucionales entre la empresa y los trabajadores, entre la oferta y la demanda de trabajo. Esto les permite adquirir una mayor independencia respecto de sus empleadores y a involucrarse con ellos en relaciones de carácter más de tipo contractual (Vargas, 2005; Campos, 2008).

Al ser definido como un trabajador experimentado que asume a su cargo la tarea de interceder en la relación trabajo-capital, la noción de intermediario engloba una multiplicidad de categorías que dan cuenta de los matices con los que se presenta esta figura al interior del sector observado, en función del tipo de vinculación que establece con la empresa.

Las nociones de puntero, cuadrillero o encargado, pueden ser entendidas como sinónimos. Todas ellas se utilizan para aludir a la persona que se ocupa de la conformación de un equipo de trabajadores del que a su vez él también forma parte y que asume ante la empresa que lo contrata la responsabilidad respecto de su desempeño. El capataz, en cambio, no forma parte de la cuadrilla. Se encuentra por encima de la misma, ejerciendo sobre ella tareas de control.

La arquitecta entrevistada señala con claridad esta distinción: “[el encargado] trabaja. Está con la cuchara, está haciendo cosas. En cambio, el capataz lo único que tiene que hacer es controlar. No agarra los materiales. Lo que tiene que saber es quién está haciendo qué cosa y ver que no falten materiales” (Entrevista 09, 01/12/14). Coincide en este punto el capataz paraguayo consultado: “a mí me paga la empresa para dirigir la obra, para dirigir los laburos y para manejarle la parte solamente de la gente. Después la parte de la plata se organizan todo ellos. Yo hago la dirección de obra. Me encargo de los laburos, de cómo salen los laburos, en cuanto tiempo termino los laburos” (Entrevista 10, 19/08/16).

Encargados y capataces son personal dependiente de la empresa. En los casos en que la figura del intermediario es externa a la misma, lo que incluye a los ex trabajadores autonomizados que mencionamos al final del apartado anterior, se suele aludir a ellos con la denominación de “contratista”. El contratista puede cubrir cualquiera de las dos variantes: puede integrar él mismo la cuadrilla que lidera y trabajar codo a codo con el resto de sus integrantes o puede limitarse al ejercicio de tareas de control y supervisión.

Al igual que en el caso de las empresas, cuando en este capítulo aludimos al “contratista” lo hacemos en los términos en que lo hacen los trabajadores. En este sentido, aun cuando una empresa constructora se desempeñe como contratista en el marco de un determinado proyecto productivo, los trabajadores seguirán refiriéndose a ella en términos de “la empresa”.

De su posición de armador y líder de la cuadrilla, se desprende el elenco de tareas y responsabilidades que le son asignadas a la figura del intermediario. La primera de ellas es la del reclutamiento de los integrantes de su equipo de trabajo. Esto implica tanto la selección de los candidatos, como la decisión respecto de su ubicación inicial.

Para ambas tareas, las empresas dejan a los intermediarios el camino liberado: “nosotros tenemos un chico que es encargado, que es paraguayo. El chico es re joven pero bueno labura muy bien, laburan hace muchos años con esta gente que me contrató a mí. Y bueno le tienen confianza, porque toda la gente que él trae labura mucho [¿y ustedes contratan a la gente que este chico recomienda?] Claro, porque son gente que conocen ellos, que son labradoras como ellos” (Entrevista 09, 01/12/14). “Yo sería el encargado del personal, tipo capataz. Le armé un grupo y ahora soy encargado general de la gente de ahí y hace seis años que estoy con ellos [¿te encargás de conseguir la gente?] Claro. Pero no como un contratista porque yo trabajo para la empresa” (Entrevista 10, 19/08/16). “Por lo general los capataces mismos, traen gente que ellos más o menos conocen. Entonces yo esa libertad siempre se las doy. No es lo mismo traerles alguien que no sabés si sabe hacer algo o no sabe hacer nada, porque uno en un CV puede decir lo que quiera. Entonces por ahí los capataces se encargan de eso. Y yo los tomo. Total, si

reniegan son ellos los que reniegan. Después me dicen y el que no sirve, listo se va (Entrevista 16, 13/01/17). “Yo tenía una cuadrilla chica de gente de Paraguay. Eran diez personas que venían trabajando siempre conmigo. [¿Había algún puntero?] Sí, ese era el capataz. Él ya anotaba a su gente en la obra” (Entrevista 27, 27/10/17).

La segunda es la de la distribución de las tareas a realizar al interior de la cuadrilla de trabajo. Dice la arquitecta: “más allá de que yo tengo trato directo con todos, cuando hay algo que tratar yo me dirijo directamente al encargado. Por más de que yo organice con él todas las tareas que hay que hacer, él las designa” (Entrevista 09, 01/12/14). “Después uno llega a tener una afinidad y habla con todos. Pero uno al principio, cuando se dirige a una obra, trata de primero hablar con el capataz para generarle una pauta a alguien. Si yo voy a una obra y necesito una modificación, no voy a juntar el grupo de gente que necesito y ‘che vayan a buscarme esto’, ‘vos andá a buscarme esto’, no. Yo me dirijo directamente al capataz. El capataz ya conoce quién es el que puede hacer determinadas tareas” (Entrevista 27, 27/10/17).

En tercer lugar, el intermediario es el encargado de responder sobre lo actuado por su equipo de trabajo. Es por eso que se ocupa, tanto de establecer las pautas y las formas de producción, como de controlar la observancia de las mismas por parte de sus integrantes. Dicen dos capataces paraguayos al respecto: “si uno me dice ‘no, yo hago así’ yo le voy a decir ‘hacelo así, y yo después te voy a decir si está mal o está bien, porque las decisiones las tomo yo’. Pero no porque yo sea el que tenga algún aire... es porque yo tengo que rendirles cuentas a los otros” (Entrevista 10, 19/08/16). “Tenés que controlar a la persona. Y cuando termina vos tenés que mirar, esperar a que baje de ahí, decirle si lo puede hacer un poquito más así, siempre hablando bien. O decirle que no se ve bien ahí, podés arreglarlo. Todo tiene arreglo. A veces a vos también te llaman y te dicen ¿cómo quedó? y ahí desde abajo se ve todo. Si está fuera del nivel o algo se nota enseguida ¡Encima el arquitecto tiene un ojo!” (Entrevista 19, 08/07/17).

Esto genera una situación ambigua: en primer lugar, porque continúan siendo trabajadores, por oposición a lo que ocurre con las categorías de profesionales o empresarios, que se ubican por encima de ellos. Pero al

mismo tiempo, se trata de trabajadores que son distintos a los demás, porque tienen a su cargo la administración de los recursos económicos de la empresa (Granero, 2014).

Esta ambigüedad, se proyecta con claridad en el relato de uno de los referentes sindicales entrevistados: “el contratista es re evidente, igual que el encargado porque se sienten, que se yo, que son dueños de la empresa. Pero en el momento en que llegamos a la obra, manejamos nosotros la situación. Lo que pasa es que el encargado siempre te va a decir que todo está bien. Igual hay veces que lo dejamos al encargado porque es más sincero que los obreros. Te das cuenta de lo piola que son, y decís, bueno, sí, quédate. La semana pasada fui a una que eran 6 personas, el encargado ‘che, acá no nos dan la comida que yo estoy peleando, denme una mano’. Y sale de él, porque no se olvida que fue, es, un trabajador más” (Entrevista 02, 12/09/13).

A diferencia de lo que ocurre con los profesionales, esa ambigüedad que se instala en torno a la figura del intermediario y que desplaza el ejercicio del control al campo de los trabajadores, contribuye a diluir la vigilancia impuesta por la propia empresa. Se trata de un control que, en tanto que es ejercido entre pares, generalmente resulta más suave. Pero, justamente por este motivo, suele ser mucho menos resistido.

Dice un trabajador argentino sobre este punto: “ahí el capataz que tenemos nosotros que se llama Julio. Es un hombre grande, ya tiene setenta y pico de años y ¡cómo trabaja! trabaja más que nosotros. Hace 25, 30 años que está con el ingeniero ese. Y él es capataz general. Y él dice que es uno más, no le gusta andar con casco blanco. Y si tiene que trabajar, capaz que trabaja más que nosotros” (Entrevista 30, 14/11/17).⁸⁶

En caso de resultar necesario, el intermediario será el encargado de mediar entre el trabajador y la empresa: “los que vienen a trabajar conmigo son mis amigos. Y yo le digo ‘nosotros, adentro de la obra, somos conocidos viejos, y yo te defiendo a muerte, pero el trabajo hay

⁸⁶ Es interesante en este sentido la distinción que establece Jounin (2008) entre los “jefes de obra” y los “jefes de trabajo”. Menciona que los primeros salieron del rango obrero, motivo por el cual conocen sus normas y son más próximos a los trabajadores. Mientras que, los segundos, son en la mayoría de los casos jóvenes ingenieros que recién empiezan a hacer carrera y que despliegan todo tipo de vigilancias y controles. Si bien disponen estos de una mayor autoridad que los primeros para hacerlo, son al mismo tiempo los que enfrentan mayores niveles de resistencia de parte de los trabajadores.

que hacerlo así' [...]. Pero también a la gente hay que darle un poquito de credibilidad. No porque uno le dé la espalda al patrón, pero si vos no le das protección a la gente, vos no vas a ver tu edificio y eso es lo que yo les digo a los patrones 'si vos a los albañiles no los motivas, obviamente que ellos no te van a hacer el edificio, y vos no podés vender'. Si la gente necesita un aumento, o una ropa o lo que sea, vienen a hablar conmigo y yo lo planteo en la oficina. Digo 'bueno, fulano de tal necesita tal cosa y tal cosa. ¿Para cuándo tenés el resultado? ¿Para mañana? ¿Hoy a la tarde?' Y ellos te dicen, 'sí'. O por ejemplo 'fulano de tal necesita un aumento. Bueno, ¿qué trabajo le podemos dar? Y bueno, es bueno para esto, lo podemos probar' (Entrevista 10, 19/08/16).

Otra de las atribuciones que absorbe el intermediario, es la de sugerir el ascenso en la jerarquía del trabajador. Esto se desprende de las facultades anteriormente mencionadas: al ser el encargado de asignar y distribuir las tareas a realizar, así como también de controlar el cumplimiento de las mismas, será también el responsable de dar cuenta ante la empresa de las habilidades adquiridas por los trabajadores que tiene a su cargo: "el contratista, ve que vos hacés algo más del ayudante que estabas haciendo y te sube como oficial" (Entrevista 05, 01/12/13). "Es el capataz que te hace subir la categoría. Te dice que la calidad del trabajo de alguno es muy buena y te preguntan y dicen si es ayudante que lo pases" (Entrevista 18, 05/07/17).

Por último, cuando la obra se acerca a su fin y la empresa comienza a reducir personal, el intermediario es el encargado no sólo de decidir quién se queda y quien se va, sino de intentar ubicar en otra obra a los trabajadores de su equipo que se quedan sin trabajo: "yo llegué a juntar 31 personas. Ahora sí me quedé con 14. A medida que el laburo va terminando tenés que ir sacando gente. No digo sacando, pero tratando de ir acomodándolos en otros lados. Esa es la parte más fea de la construcción" (Entrevista 10, 19/08/16). "Hace 22 días que salí de la empresa esa y entré en otra. Terminamos la obra que estábamos haciendo y tuve que buscar en otro lado. Y para no dejarme tirado ellos me consiguieron un laburo. Ahora donde estoy acá" (Entrevista 21, 17/08/17).

8.1.1.3. Los asistidos

Utilizamos este nombre para referir al vínculo que se encuentra en la base de cadena de mando y que es el que se establece entre el ayudante y el oficial. Tal como lo señalamos en el capítulo anterior, ambas figuras conforman una pareja de trabajo. Si bien en la práctica, esta proporción suele aparecer bastante alterada, al menos en términos ideales, el trabajo en el sector es concebido de a pares.

El oficial produce y el ayudante asiste: “el ayudante no es mucho responsable ¿viste? Porque no es, ponele, que andá a hacer esta pared. El ayudante no hace eso, te hace el material nomás. Vos tenés que hacer un laburo del oficial que es mucha responsabilidad, porque tenés que saber” (Entrevista 05, 01/12/13). “El ayudante te ataja, te pica la pared, te prepara la mezcla, el otro tiene que asentar. Todo viene de ayudante, oficial y después pasa a encargado” (Entrevista 06, 27/07/14). “El ayudante generalmente no toca la cuchara. O sea, no produce. El ayudante está para asistir todo el tiempo a un oficial. Le alcanza el balde, le pide el material, barre, limpia, arma los andamios, trae el arnés. El oficial lo que tiene que hacer es producir constantemente. No se puede poner a hacer todas las cosas que hace el ayudante” (Entrevista 09, 01/12/14).

El oficial tiene la capacidad de disponer del ayudante, pero, al mismo tiempo, debe responder por él. Quizás el vínculo más sólido que se establece entre ambos es el de enseñanza-aprendizaje. Si bien las tareas que desempeña el ayudante son de tipo “no calificadas”, el oficial es el encargado de transmitirle, primero algunas nociones básicas que le permitan encontrar las posturas más cómodas para realizar sus tareas evitando fatigas y contracturas innecesarias; y después el conjunto de habilidades necesarias que le permitan escalar en la jerarquía del oficio.

Sin embargo, muchas veces los oficiales manifiestan algunas resistencias al respecto: “algunos quieren aprender y algunos no. Algunos quieren ser ayudantes porque no quiere agarrar mucha responsabilidad, porque, por ejemplo, si vos estás laburando con un ayudante y al ayudante le pasa algo, es responsabilidad tuya, porque está laburando con vos” (Entrevista 05, 01/12/13).

Esta resistencia se evidencia particularmente en los casos de empresas con rotación de personal muy elevada: “te van cambiando siempre de compañeros. A veces entra otro ayudante y te ponen ese y te lo cambian y tenés que enseñarle todo de vuelta. No sabe ni qué es un clavo, ni un pedazo de tabla. Vos tenés que decirle de vuelta hasta que haga algo y después ya te cambian de vuelta. Si dura, dura un año” (Entrevista 26, 21/10/17).

8.1.2. La organización de la producción en el sector

Tras dedicar el capítulo cinco a la reconstrucción de las estructuras de capital de las empresas del sector con el objeto de individuar las posiciones por ellas ocupadas al interior del campo social observado, concluíamos en que los límites que separan a unas de otras son, en la práctica, bastante difusos. Esto se debe a que resulta frecuente que un mismo agente productivo participe de posiciones diversas en el marco de diferentes proyectos e iniciativas.

La arquitecta entrevistada ofrece en su relato una muestra bastante ilustrativa del universo de combinaciones posibles que esta situación habilita: “en los casos en los que el comitente [financiado de la obra] es una persona física, puede que contrate a una empresa constructora para que se desempeñe como contratista principal y se ocupe en cuanto a tal de la subcontratación de los diferentes rubros del proceso. Pero puede también que el comitente sea una persona jurídica, como ocurre en el caso de un fideicomiso o de un grupo desarrollador, y que se constituya él mismo como contratista principal aún sin ser una empresa constructora y subcontrate a todas las demás. Pero puede también que una empresa constructora se ocupe de conformar un fideicomiso, y se constituya como una de sus partes, siendo en este caso el fideicomiso al mismo tiempo el comitente y el contratista principal y la constructora sea subcontratada para la ejecución de una parte del proyecto” (Entrevista 09, 01/12/2014).

Lo que permite que una misma empresa ocupe posiciones diferentes en el marco de diversos emprendimientos, es la extensión de la subcontratación como herramienta de gestión productiva. Lejos de ser una característica exclusiva del sector, este es uno de los rasgos

estructurales del patrón de acumulación de capital de tipo flexible consolidado a escala global en los últimos cincuenta años (Antunes, 2001). Si bien el concepto de flexibilidad responde a múltiples dimensiones, aplicada a los procesos productivos alude a la capacidad de las empresas de ajustar sus equipamientos y ritmos de producción a las necesidades de una demanda siempre variable en volumen y en composición (Fernández, 1996).

La subcontratación representa la materialización organizacional de este principio. Esto en tanto permite realizar dicho ejercicio de ajuste a través de la creación de una constelación de agentes de diverso tipo, en función de las necesidades específicas de cada emprendimiento. La empresa que se constituya como contratista principal, responsable de la dirección general y la ejecución total del proyecto, será la encargada de armar y de coordinar este entramado, que desaparecerá una vez que la obra llegue a su fin.

Esta elasticidad respecto de la adecuación de las capacidades productivas en función de las necesidades de la demanda, genera efectos sistémicos muy profundos en lo concerniente a la gestión de la fuerza de trabajo. En el capítulo tres ya mencionamos que la legislación laboral vigente establece un régimen de trabajo exclusivo para el personal de la industria de la construcción, que simplifica las condiciones bajo las cuales un empleador puede hacer efectivo este principio de adecuación. Pero, además de esta flexibilidad laboral formalmente reconocida, los relatos obtenidos en el terreno dejan entrever la vigencia de prácticas de contratación indirecta -que se unen a las ya citadas dinámicas de subcontratación- que extienden aún más la discrecionalidad empresarial respecto del ajuste de la fuerza de trabajo.

La empresa, entendida en la forma en que lo venimos haciendo en este capítulo, es la entidad responsable de la contratación efectiva del personal. Decimos que esta contratación es directa cuando la empresa no sólo contrata formalmente a los trabajadores, sino que decide además sobre sus condiciones de contratación. En este sentido se espera que cuanto mayor sea su tamaño, mejores sean dichas condiciones, en tanto se acercan en mayor medida a lo establecido en los convenios colectivos. Es por este motivo que muchos de los trabajadores entrevistados

pusieron en evidencia sus intenciones de trabajar para las grandes compañías: “a mí me gustaría trabajar en una empresa grande, porque te pagan todo digamos” (Entrevista 30, 14/11/17). “Trabajar en una empresa grande es mejor, porque ahí tenés más beneficios, te pagan más, te depositan todo lo que tiene que ser” (Entrevista 28, 08/11/17).

La práctica de la contratación indirecta, en cambio, involucra a los intermediarios. En estos casos, la empresa le asigna a esta figura la ejecución de una determinada tarea productiva a cambio de un monto fijo, “por tanto”. El intermediario recluta a una cuadrilla de trabajadores para la ejecución de esta tarea, establece las condiciones del acuerdo de trabajo para con los miembros de su equipo. La empresa, por su parte, se ocupa de la contratación formal de estos últimos.

De este modo, la contratación indirecta se constituye una zona intermedia entre la contratación directa del personal y la subcontratación de una tarea productiva. Esto en la medida en que, por un lado, se diferencia de esta última porque es la empresa -y no el contratista- la que continúa empleando formalmente a los trabajadores. Pero, por el otro, porque delega en el intermediario la fijación de los términos del acuerdo laboral, atributo que debería ser asumido por el empleador asumiendo como límite la legislación laboral vigente.

Los fragmentos de entrevista citados a continuación dan cuenta de esta situación. El primero corresponde a un oficial albañil paraguayo al que le ofrecieron trabajar como encargado para la ejecución de un tramo de revoque: “el acuerdo era que yo hacía cien metros de revoque en una semana y lo cobraba yo y de ahí yo pagaba a mi gente. Y lo que sobraba ya era para mí. Pero al final no salió eso” (Entrevista 28, 08/11/17). El segundo corresponde al encargado de un contratista paraguayo: “la empresa contrata un contratista. El contratista va y dice: mira yo tengo gente, te puedo hacer este edificio, yo cobro así, este es mi precio. Usted blanquea la gente, paga aguinaldo, vacación, y bueno, este es mi número” (Entrevista 04, 31/10/13). El tercero al ingeniero entrevistado: “Hay muchos [trabajadores inmigrantes] que vienen y ya se establecen y arman como empresas paralelas que ofrecen un servicio a la constructora. Muchísimas le dicen a la constructora ‘yo tengo diez tipos para hacer el hormigón’, se enfocan en hacer el hormigón con esas diez

personas, porque se conocen, porque se llevan bien. Yo hablaba con un paraguayo que trabajaba con el primo, el hermano, el cuñado. Él se había armado una cuadrillita de paraguayos que los había traído, y todo lo que necesitaba para obras más grandes, a la semana convencía gente de Paraguay y se venía de allá. Él no contrataba gente de acá, todo de Paraguay, todos paraguayos, pero él estaba establecido acá. Y vendía su mano de obra. Ponían precio ¿entendés? No se regían al precio de la UOCRA. Ellos se manejaban por su cuenta, le cobraban un monto por losa o por metro cúbico de hormigón vertido a la constructora” (Entrevista 20, 27/10/17).

La expansión de las prácticas de subcontratación y de contratación indirecta, permite la reducción al mínimo de las plantillas de trabajadores contratados de manera directa por las empresas. De hecho, estas suelen quedar integradas exclusivamente por los cargos jerárquicos, como los de encargados o capataces.

Las declaraciones de diferentes informantes entrevistados confirman estas apreciaciones. Dice la arquitecta: “no hay ninguna empresa constructora hoy en día que tenga todos los rubros bajo... o sea anotados como empleados” (Entrevista 09, 01/12/2014). En la misma dirección se pronuncia el propietario de una empresa contratista: “los que son estables son los capataces y por ahí el oficial que le sigue al capataz. O sea, los cargos más altos siempre son estables. Los otros varían. Muchísimo” (Entrevista 16, 13/01/17). En igual sentido señala un capataz paraguayo: “[cuando termina la obra, el arquitecto] me sigue pagando. O sea, él tiene la empresa, yo estoy en la empresa, pero aparte tengo más beneficios. En estos veintitrés, veinticuatro años nunca me quedé sin trabajo. Me quedo sin trabajo, pero ponele yo no voy a la obra y me llevan a otro lado. Me llevan a la casa de él, del hermano, de la cuñada o conocida, pero no es que si voy ahí me paga menos. Siempre gano igual de lo que venía ganando” (Entrevista 20, 01/09/17).

El relato que ilustra con mayor claridad el vínculo que se establece entre la expansión de estas prácticas de contratación y el ajuste de la variable fuerza de trabajo, es el relato del empresario dedicado a la construcción de viviendas colectivas: “nosotros estamos apuntando a una construcción que implique la menor cantidad de material a granel en la obra. Entonces

eso implica que en lugar de tener obreros o albañiles que son los que nosotros trabajamos que tienen relación de dependencia con nosotros, estamos teniendo menos albañiles, pero estamos teniendo muchos más colocadores de durlok por ejemplo, que son un reemplazo a lo otro". Ante la pregunta de si esto era porque cada vez subcontractaban más rubros, al tiempo que reducían su personal fijo, respondió: "exactamente. Nosotros estamos teniendo mucho menos personal propio. Para que tengas una idea, nosotros en nuestro proceso productivo, estamos manejando en los últimos edificios un 25% menos de tiempo que lo que manejábamos anteriormente. Entonces eso está bueno porque por un lado vos podés ordenarte mucho más. Y por el otro, muchas veces, cuando los edificios empiezan a hacerse muy largos los obreros empiezan a necesitar otra motivación, y bueno al acortar los edificios, nosotros tenemos otra motivación" (Entrevista 22, 07/09/17).

En el citado relato la subcontratación de la mayor parte de los procesos productivos⁸⁷ aparece justificada a través de argumentos técnicos, como la decisión de reducir el material a granel en la obra; ventajas organizacionales, como la posibilidad de prever los tiempos productivos con mayor exactitud; y motivacionales, en cuanto a la proposición al personal de nuevos desafíos. Sin embargo, tras mencionar que estas modificaciones permitieron la reducción de un 25% de los tiempos de trabajo y ante la repregunta sobre la importancia de la variable "tiempo" en el sector la respuesta del empresario, citada en el capítulo anterior, fue contundente: "ahorrar tiempo significa ahorrar mucho dinero en materia de aportes patronales".

Este pasaje confirma que, independientemente de los esfuerzos realizados por tecnificar los argumentos, una de las principales motivaciones para la ampliación de la cadena de subcontrataciones en el marco de sus proyectos productivos, puede ser sintetizada en la primera de las máximas que Max Weber retoma de B. Frankling para ilustrar el espíritu del capitalismo: "el tiempo es dinero". Y, por el mismo motivo, ahorrar tiempo es ahorrar dinero.

⁸⁷ En la actualidad ésta empresa sólo realiza con personal propio los trabajos de albañilería y pintura.

La contracara de este círculo virtuoso es que muchas veces, el ajuste de la fuerza de trabajo a los requerimientos de la demanda a través de la contratación indirecta y de la creación de constelaciones de subcontratación, se encuentra asentado sobre la base del reemplazo del convenio colectivo por el “acuerdo” de trabajo. Esto supone, tal como lo mencionamos en el capítulo anterior, la renegociación -y junto con ella la negación- de derechos y garantías laborales reconocidas constitucionalmente, tal como ocurre, por ejemplo, con el pago de aguinaldo, horas extras y vacaciones.

Esto no siempre encuentra un correlato directo en la dicotomía formalidad-informalidad. Por el contrario, es muy común que existan situaciones intermedias en las que mientras la formalidad del convenio colectivo reflejada en los recibos de sueldo apócrifos que circulan en el sector, ampara a los empleadores de los riesgos legales que comporta el incumplimiento de la normativa laboral; la práctica del acuerdo de trabajo permite a empresarios e intermediarios obtener sus propios beneficios económicos a costa del desconocimiento de los derechos laborales de sus trabajadores.

Las formas de pago que circulan en el sector ilustran con mucha claridad los efectos que estas modalidades de contratación ejercen sobre las condiciones de trabajo imperantes en el sector. En primer lugar, los pagos se realizan de manera semanal o quincenal y no mensualmente como ocurre en la mayoría de los sectores económicos. Este elemento resulta indicativo del horizonte temporal en el que se inscriben las relaciones laborales en la actividad. Y, en segundo lugar, porque sólo se encuentran parcialmente bancarizados. Los depósitos que reciben en sus cuentas sueldo corresponden a lo que los trabajadores denominan como “la parte en blanco” de su salario, mientras que los montos de la “parte en negro”, suelen ser entregados en mano en el mismo lugar de trabajo.

Los relatos que se citan a continuación dan cuenta de estas situaciones. “Nosotros cobramos un monto por cajero y lo que hacemos horas extra y lo que hacemos los sábados cobramos acá en la obra. Nos paga el contratista” (Entrevista 04, 31/10/13). “Nosotros cobramos, ponele un viernes y el lunes sí o sí está el contador para hacer reclamos si te faltó horas, plata. [¿Por quincena les pagan?] Si, el cinco y el veinte. Lo que

depositan también quincenal pero el diez, lo que es en negro, el sobre, te lo dan antes” (Entrevista 26, 21/10/17). “Yo cobro ahí, va el de la obra me lleva y me pagan en la obra. Todos los viernes viene y me paga (Entrevista 28, 08/11/17).

8.1.3. La ley fundamental

De lo hasta ahora dicho se desprende que las dinámicas que asume la organización de la producción en el sector, en el marco de la acumulación flexible, contribuyen al reforzamiento de la precariedad y la informalidad laboral. De modo que, frente a las interpretaciones que presentan a estos elementos como exclusivos del empleo que ofrece la franja de unidades productivas integradas por microempresas y compañías unipersonales, es necesario reconstruir las conexiones permanentes que se establecen, incluso al interior de un mismo proyecto productivo, entre el empleo precario y estable; y el formal e informal.

La existencia de estas vinculaciones fue registrada en la ejecución de aquellas obras emblemáticas de la ciudad identificadas como “premios” a lo largo de la investigación. Citamos a modo de ejemplo lo ocurrido en el caso de Forum en Puerto Norte, cuando en el 2010 la empresa “Axil Constructora” que se desempeñaba como subcontratista de TGLT, fue sancionada tras descubrirse que alojaba a cerca de 50 obreros en un pequeño inmueble, bajo condiciones indignas e insalubres, a los que los obligaban a realizar jornadas de hasta 12 horas de trabajo diario (Indymedia, 2010).

Lo mismo ocurrió con IGM, empresa contratista dedicada al hormigón que no sólo trabajó en el mencionado emprendimiento, sino que también prestó servicios para otras empresas de renombre en la ciudad, tales como Lattuca y Asoc., Fundar, Dycasa, que se declaró en quiebra en el año 2012 dejando a más de 350 obreros en la calle, con deudas en salarios, aportes previsionales y al fondo de desempleo (La Capital, 2012).

Lo propio puede decirse de las torres Dolfinos Guaraní. Tres de los trabajadores inmigrantes entrevistados fueron empleados allí apenas llegaron al país y declararon que no sólo fueron contratados de manera

informal durante los meses transcurridos desde su llegada hasta la regularización de su condición migratoria, sino que se alojaron “en una especie de villita que el patrón había fabricado para todos los que trabajábamos ahí, así que parábamos ahí y trabajábamos ahí al lado” (Entrevista 24, 10/10/17).

De modo que la precariedad y la informalidad laboral, no deberían ser considerados como atributos específicos de ciertos actores del sector, sino como la sustancia líquida que se desplaza por los conductos que vinculan a unidades productivas disímiles -en términos de sus estructuras y volúmenes de capital- en un sistema único vasos comunicantes. Un sistema que a su vez es siempre cambiante, porque se confecciona a la medida de cada proyecto y desaparece una vez que este llega a su fin.

Sobre estos elementos resulta posible delinear la ley fundamental que articula y dota de coherencia y perdurabilidad al campo observado. Si la premisa “*negocios son negocios*” representa para Bourdieu el principio de división legítima correspondiente al campo económico, la afirmación de que “*obras son obras*” puede ser asumida como la ley fundamental del campo social de la construcción.

En lo concerniente a la organización de los procesos de producción y trabajo esto se traduce en dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, que son las características de cada obra -antes que las de las empresas- que determinan la constelación de contrataciones -directas e indirectas- y subcontrataciones que será necesario conformar para su ejecución. Y, en segundo lugar, que son esas mismas características las que terminarán por definir la proporción en la que se articulen en sus procesos de trabajo, el empleo precario y el estable, el formal e informal.

8.2. La *illusio* y las prácticas ajustadas

8.2.1. Representaciones y disposiciones

Las personas dotan de sentido al mundo en el que viven y es justamente gracias a esta operación de significación, que este último se vuelve inteligible, comprensible. La introducción de la pregunta por el sentido entonces no es más que la instauración del interrogante respecto de las

categorías a través de las cuales este espacio social es aprehendido por quienes lo conforman.

Alfred Schütz define como sentido común, al fondo de conocimiento disponible para el sujeto al momento de llevar adelante esa operación de significación. Como se trata de un fondo de evidencias que es compartido por todos, establece un consenso primordial, un conjunto de lugares comunes tácitamente aceptados, que garantiza el éxito en las interacciones cotidianas, al interior de los límites del universo social en cuestión (1967).

Bourdieu establece una relación simbiótica entre las nociones de sentido práctico y sentido común. El autor afirma que el primero, es el que permite apreciar “de un golpe de vista y en el fuego de la acción” el sentido de una situación y producir inmediatamente una respuesta oportuna para la misma. Pero a su vez, estas respuestas son juzgadas como tales, tanto por quienes las realizan como por los demás sujetos en ellas involucrados, por el simple hecho de que se encuentran habitadas por el sentido común. De modo que esas respuestas oportunas que emergen como el resultado de las disposiciones del sentido práctico, contribuyen al reforzamiento, reproducción y naturalización del conjunto de representaciones de sentido común. Es justamente en esta capacidad donde radica la dimensión simbólica de su poder (2013).

Presentamos a continuación las principales representaciones que circulan en el campo social observado y que son generalmente aceptadas por los agentes que participan del mismo.

8.2.1.1. La gente de la construcción

Una de las representaciones que emergen del diálogo sostenido a lo largo de las diferentes entrevistas, es la que refiere a “la gente de la construcción”. Resulta llamativa la ausencia de un registro auto-referencial en esta construcción discursiva. Se habla más de “la gente de la construcción”, que de un “nosotros”, los que trabajamos en esa actividad.

La referencia a la gente de la construcción, se construye en torno a dos términos dicotómicos. El primero de ellos reúne a la buena gente. La buena gente, casi sin lugar a confusión, es definida como gente

trabajadora, que quiere trabajar y que trabaja bien. El segundo, en cambio, nuclea a la mala gente. Pero la definición de ese universo es mucho más compleja y difusa.

Esto se evidencia con claridad en los fragmentos de las diferentes entrevistas que citamos a continuación: “es un rubro jodido la construcción. Así como hay gente que labura re bien, tenés otros flacos que son re vagos. Y muchos delincuentes también... hay cada personaje en la obra... no es fácil” (Entrevista 09, 01/12/14). “Hay gente que sí realmente necesita el trabajo y quiere trabajar. Pero la mayoría son todos pendejos que les importa un carajo, que lo único que quieren es tener la plata del sábado para irse de joda, para ponerse en pedo, para drogarse y para todas esas boludeces [...]. La gente por ahí es buena y por ahí es mala [¿a qué le llamás mala?] son sindicalistas” (Entrevista 18, 05/07/17). “Por ahí te conviene tener seis personas que tener ocho, porque seis vos los podés manejar. Porque si vos tenés más gente, hay de todo ahí. Algunos hablan mal y joden más, otros no” (Entrevista 20, 01/09/17). “La gente es muy jodida. Antes era más fácil laburar con la gente, ahora es muy jodido. Yo tenía hasta veinte personas laburando para mí, pero después dejé todo porque eran todos problemas. La gente es muy complicada” (Entrevista 29, 14/11/17).

De modo que, mientras que de una parte aparece la gente que “quiere trabajar” o “que labura re bien”; el segundo término se compone no sólo de los que “son re vagos” y de los “pendejos que les importa un carajo”, sino que incluye además a los que “hablan mal y joden más”, a los “sindicalistas”, a la gente “complicada” e incluso a “personajes” y “delincuentes”.

En otras palabras, si una sola cualidad basta para ser estimado como buena gente, abundan las que impiden que una persona sea considerada como tal. Veremos en el apartado subsiguiente de qué manera esta correspondencia asimétrica que se establece entre ambos términos, es producto de la operación de ocultamiento que se produce en el campo en torno al concepto de “predisposición al trabajo”.

8.2.1.2. Los trabajadores inmigrantes y la predisposición al trabajo

La pregunta sobre por qué considera que es común que los trabajadores inmigrantes encuentren empleo en el sector de la construcción, estuvo presente en los distintos cuestionarios que se utilizaron como hojas de ruta durante las entrevistas. Si bien las respuestas obtenidas fueron disímiles, existe entre la mayoría de ellas un punto de contacto: la participación masiva de trabajadores inmigrantes en el sector ha sido explicada en virtud de una serie de atributos, objetivos y subjetivos, correspondientes a los mismos trabajadores.

Uno de los secretarios de la institución gremial explicó este fenómeno en términos consuetudinarios: “es una costumbre, creo que es una costumbre de ellos” (Entrevista 02, 12/09/13). El dueño de una empresa contratista dedicada al hormigón, recurrió al argumento educativo: “porque no necesitás una preparación académica. Todo el personal de la construcción, la mayoría no tiene ni el primario terminado” (Entrevista 16, 13/01/17). Mientras que la primera de estas explicaciones se sostiene sobre un argumento de tipo folklórico y casi anecdótico, la segunda se asienta sobre una suerte de carencia de parte de estos sujetos. Es decir: si dispusieran de credenciales educativas más sólidas, seguramente se emplearían en otro sector.

El empresario abocado a la construcción de edificios de departamentos, por su parte, recupera esta apreciación: “la construcción tiene la posibilidad de captar a gente que no requiere tanta calificación en cuanto a la mano de obra que se necesita y rápidamente puede tener una inserción laboral”. Sin embargo, la complementa al señalar que no se trata sólo de que la construcción ofrece bajas barreras de ingreso, sino de que además los trabajadores inmigrantes tienen una particular disposición a aprovechar esas posibilidades: “yo creo que tiene que ver con dos cosas. Que el inmigrante sabe que tiene una rápida salida laboral, en los primeros tiempos. Una salida laboral muy precaria, pero la tiene. Y que el inmigrante es una persona que realmente, al menos nosotros en los casos que hemos tenido, no tiene ningún tipo de problemas en trabajar. No quiero que se entienda por esto que uno puede explotarlo digamos más

fácilmente que al nativo, sino que tiene otra predisposición hacia el trabajo. Mejor predisposición en muchos casos” (Entrevista 22, 07/09/17). Esta predisposición al trabajo reconocida a los trabajadores inmigrantes, no estaría presente, o lo estaría en menor medida, en el caso de los trabajadores argentinos. Tal como señala un encargado argentino consultado: “acá hay mucha gente vaga. No todos los argentinos somos vagos, pero si hay mucha vagancia. La gente quiere que lo mantenga el gobierno, por eso viene la gente de afuera para mí. Yo no estoy en contra del paraguayo, del boliviano, del peruano, no estoy en contra de ellos, son seres humanos, pero vienen porque los argentinos son vagos. Quieren que les den un plan, que los mantenga el gobierno, hacer piquetes” (Entrevista 18, 05/07/17).

En la entrevista que citamos a continuación, comienzan a develarse los alcances prácticos de esa particular “disposición al trabajo” de la que hablan estos actores, así como también de las contribuciones que ésta realiza a la promoción de prácticas ajustadas. Dice el referente de una empresa dedicada al desarrollo y ejecución de pequeñas obras, ante la pregunta respecto de cuáles eran los “mitos” de la inmigración que circulaban en el sector: “que los paraguayos trabajan mucho. Acá creo que el fuerte es el de los paraguayos, lo que más se escucha. Pero tienen buena reputación. Como que son los que más trabajan, más horas. Si tienen que hacer horas extras no tienen problemas. Tienen buena reputación. Más que los de acá. Más que el criollo” (Entrevista 32, 21/12/18).

De modo que en un sector productivo en el que la duración de las jornadas de trabajo oscila entre las 50 y las 55 horas semanales y donde la solicitud de horas extras es una práctica estructural de la organización laboral; la “mejor predisposición al trabajo” al que aluden los entrevistados, implicaría la permanente aceptación de la realización de las mismas. Aun cuando esto no suponga “que uno puede explotarlo digamos más fácilmente que al nativo”, tal como lo destacamos en el capítulo precedente, la sobreocupación al igual que la subocupación, son indicadores de precariedad y vulnerabilidad laboral.

El ingeniero entrevistado condensa con muchísima claridad en un pasaje de su entrevista la vinculación que se establece entre predisposición al

trabajo, extensión de la jornada laboral, migración y precariedad: “hay muchísimas cuadrillas paraguayas. Y yo primero pensaba, ¿por qué las constructoras cuando ven una cuadrilla paraguaya te dicen ‘contratala’? Y decís bueno, es porque trabajan más. Y yo lo he visto. Los que me han tocado tienen un ritmo de trabajo y tienen una predisposición al trabajo... a ellos si vos les decís ‘tenés que venir sábado y domingo’ y ellos quieren hacer horas. Pero después, hablando con ellos, me empecé a dar cuenta de porqué. Hay muchos de los paraguayos que allá no tienen trabajo o tienen un nivel de vida que no es el que pretenden, entonces vienen acá. Sin venir con ninguna herramienta, herramienta intelectual, el rubro te abre una puerta. Siempre te abre. Y ellos están predispuestos. Vienen a eso, a buscar plata. Entonces si a ellos les dicen ‘tenés que venir todos los días’, ellos van a venir. En vez un tipo que está instalado acá, quiere tener su sábado a la tarde y su domingo obligatorio. Porque obviamente, tiene su familia. En vez el otro ya sabe que la tiene lejos. Por más que el domingo tenga libre, la familia está lejos. Entonces no es porque sean super hombres. Y muchos saben cómo es el rubro. Hoy no es que la constructora te pone un empleado y vos decís capaz que estoy veinte años acá. Saben que hacen una obra y la próxima obra no saben si los contratan. Entonces tratan de hacer lo máximo posible. Si vos les decís ‘trabajá 24 horas’, hay muchos que están predispuestos. No se hace, pero están predispuestos, hay una predisposición mucho más grande” (Entrevista 27, 27/10/17).

Este sentido común, instalado en torno a la mayor predisposición al trabajo como rasgo positivo, acorde a los intereses de los agentes dominantes, es a su vez compartido por los trabajadores inmigrantes entrevistados. Un capataz paraguayo en una de las entrevistas sostenidas, mencionó que en su equipo de trabajo no había rosarinos: “el arquitecto no quiere argentinos porque dice que es muy faltador y siempre le pasa algo [risas]. O sea que casi todos los que tienen gente casi todos son gente del norte: correntinos, chaqueños, formoseños, paraguayos, pero toda gente no de acá (Entrevista 19, 08/07/17). Y agregó en otra oportunidad: “[los trabajadores paraguayos que trabajan conmigo] casi todos los que se van no vienen más. Se van a una empresa y por ahí trabajan dos o tres meses abajo del encargado y después se acomodan

con el encargado, entonces los manda a otra obra y así. O sea que no sé si la palabra es que nosotros somos corajudos o qué” (Entrevista 20, 01/09/17).

Otro de los trabajadores inmigrantes entrevistados mencionó que en su lugar de trabajo, sus jefes estaban reemplazando por trabajadores paraguayos a los de otras nacionalidades: “hay peruanos, bolivianos, argentinos y los están sacando y agarrando paraguayos. Les gustan más los paraguayos [¿y por qué crees que es así?] Y no sé. Porque somos más guapos. Así dicen, no sé [¿y cómo sería eso?] Y supongamos que somos más responsables de un trabajo, hacemos bien las cosas, si te mandan a hacer esto lo hacés sin problemas, sin dar tanta vuelta”. Y agrega: “[el capataz paraguayo] es re piola. Anda muy bien con la gente. Con nosotros, con los paraguayos, con los otros no tanto. Pasa que como te dije los otros son vagos. La mayoría son ayudantes así que les manda a hacer limpieza a ordenar las cosas y no lo hacen. Apenas le muestra una cosa que tienen que hacer, se va arriba y no lo hacen. Y al último se pierden y ‘dónde está fulano’ y ‘se fue a comprar’. Y por eso no se lleva bien. Por eso quieren todos paraguayos” (Entrevista 21, 17/08/17).

Es interesante destacar, de estas entrevistas, algunos elementos. En primer lugar, la ampliación de la idea de un nosotros, generalmente anclado en el registro de la nacionalidad –nosotros paraguayos- hacia un nosotros inmigrantes, que incluye a los trabajadores provenientes del norte del país. En segundo lugar, que tanto las nociones de “faltador” o la idea de que no hace lo que tiene que hacer, vienen a convalidar la representación de que los trabajadores inmigrantes -sean internos o internacionales- tienen mayor predisposición a convertir su tiempo de vida en tiempo de trabajo, respecto de los que no lo son.

Ambos elementos resultan indisociables del carácter vectorial que asume el “trabajo” como signifiante de la migración y que dejamos expuesto en el capítulo seis. En los procesos de significación que los trabajadores realizan respecto de sus propios proyectos migratorios, el trabajo aparece tanto en los inicios como la herramienta más idónea para sostener el proceso; como al final, justificando la prolongación indefinida en el tiempo de este último ante la falta de oportunidades laborales en el país de

origen. Es decir, el trabajo justifica ante la sociedad de emigración no sólo la decisión de partir sino también la de no regresar.

Pero, además, el trabajo condensa la definición legítima de la migración impuesta por la sociedad de inmigración. Es por eso que decíamos al presentar los supuestos teóricos de nuestro trabajo, que en la sociedad de inmigración el inmigrante “sólo existe por el trabajo, para el trabajo, en el trabajo” (Sayad, 2010: 252). En la medida en que sólo el trabajo legitima la presencia del inmigrante en la sociedad de inmigración, la reproducción por su parte de los discursos del “inmigrante trabajador” frente al “nativo vago”, no es otra cosa que el reflejo de la interiorización por parte de los propios dominados, de las categorías de significación del mundo impuestas por el discurso dominante. Esto indudablemente contribuye al reforzamiento de un sentido común que establece que el inmigrante no vale en cuanto persona, sino en base a su capacidad productiva.

En este marco representativo, la condición migratoria traspasa la adscripción nacional. Es por ello que, tal como veíamos en el relato del capataz paraguayo, la dicotomía que aparece en los discursos de los entrevistados y que es compartida tanto por empleados como por empleadores, no distingue entre nacionales y extranjeros. Por el contrario, ocurre, tal como lo señala Vargas, que “todos los inmigrantes, tanto limítrofes como internos, coinciden en que trabajan más porque vienen de afuera para progresar, porque a los nacidos acá no les gusta trabajar, son vagos” (2005: 79).

Las mismas apreciaciones han sido recuperadas en otras investigaciones abocadas a esta temática. Baeza (2013) señala que, en el caso de los trabajadores inmigrantes empleados en el sector de la construcción en Comodoro Rivadavia, predomina la existencia de estereotipos, que aparecen de modo recurrente en el discurso de empresarios, contratistas y capataces argentinos. Estos últimos sostienen que, por oposición a los NYC (nacidos y criados), a quienes se los acusa de vagos y de esperar sólo un puesto laboral como petrolero; los trabajadores provenientes del norte del país, al igual que bolivianos y paraguayos, son requeridos y preferidos en el rubro de la construcción.

También vale la pena poner en relieve los adjetivos que estos trabajadores escogen para calificar esa particular predisposición al trabajo de la que tanto se precian. En los relatos citados aparecen las nociones de “guapos” o “corajudos”, para referir a una cierta forma de hacer las cosas: “sin problemas, sin dar tanta vuelta”.

En términos generales, estas palabras se utilizan para aludir a la conducta adoptada por quien desprecia los peligros y los enfrenta, en tanto que es capaz de obrar con coraje y actitud decidida. Sin que esto aparezca de manera explícita en estos relatos, lo que subyace a estas interpretaciones es la idea de que la disposición al trabajo debería incluir un cierto arrojo por parte de los trabajadores en el ejercicio de las tareas que le fueran encomendadas. Esto es, una cierta voluntad de llevarlas a cabo, sin detenerse o reparar demasiado en los peligros o en los riesgos que las mismas competen. Esto aun cuando, al tener lugar en un sector como el observado, los mismos resulten permanentes, múltiples y elevados.

8.2.1.3. La confianza y el quilombo

La predisposición al trabajo de los trabajadores inmigrantes no sólo se materializa en su disponibilidad a aceptar la realización de horas extras y a ejecutar las tareas que le son encomendadas sin reparar en sus riesgos y contraindicaciones, sino también en su propensión a evitar los conflictos o los reclamos en el universo laboral. Un encargado paraguayo sintetiza este punto con absoluta claridad: “yo escucho viste, que los rosarinos no quieren trabajar. O quieren trabajar y son muy... reclaman mucho” (Entrevista 04, 31/10/13).

Este último aspecto resulta indisociable de dos representaciones simbólicas que revisten una importancia capital en la articulación de las significaciones imperantes en el campo social en cuestión: la “confianza” y el “quilombo”. Decíamos en el capítulo siete que tanto la literatura académica disponible, como los relatos de los empleadores, profesionales y trabajadores entrevistados, coinciden en que el acceso al empleo en el sector se encuentra estructurado en torno a mecanismos personales de recomendación.

Ahora bien, es sobre una base de un vínculo de confianza que se teje el nexo que une al recomendador con el recomendado: “yo pienso que debe ser por la confianza que recomienda una persona. Qué sé yo, no sé por qué. Porque capaz es mejor el recomendado, que digan ah, ‘yo tengo uno que es bueno’ a que venga uno y golpee que no lo conozca nadie” (Entrevista 30, 14/11/17).

El recomendador -que puede ser el propio intermediario o uno de los trabajadores que conforman su equipo de trabajo- se constituye como garante de la confiabilidad del recomendado, requisito este ineludible para ocupar un puesto de trabajo en el sector. Ahora bien: si el recomendador acepta asumir este compromiso, es porque conoce al recomendado de manera externa y anterior a la obra. Incluso es probable que ambos se encuentren unidos por vínculos de parentesco, vecindad, amistad, paisanaje y nacionalidad. Recomendador y recomendado utilizan ese vínculo preexistente de afecto y proximidad, como garantía del cumplimiento de lo acordado (Bruno, 2008; Bruno y Del Aguila 2010, Vargas, 2005, Granero 2014).⁸⁸

A través de una serie de intercambios de índole personal y privado, el recomendador condiciona el comportamiento del recomendado y establece una instancia adicional en su disciplinamiento. Es lo que ocurre, por ejemplo, a través de la contratación de familiares y amigos: “yo vine solo de allá. Acá no tenía nada. Sólo el amigo este contratista. Él me trajo” (Entrevista 04, 31/10/13). “La mayoría [de los trabajadores que tiene a su cargo] trabajaban conmigo en la empresa y después salí de ahí, agarre el trabajo y los lleve conmigo. Yo tengo conmigo un cuñado que lo hice entrar a la empresa, después la mayoría son argentinos. Yo lo traje [al cuñado]. Tengo buena amistad con el patrón y hablé con él y traje a mi cuñado también a trabajar a la empresa. Trabajamos siempre todos en el mismo lugar” (Entrevista 25, 21/10/17). “[En mi grupo de trabajo] ahora somos tres. Es una obra chiquita. Estamos el encargado, yo y un

⁸⁸ Marcela Ceva constató estas mismas dinámicas en las cadenas de contratación vigentes en la Algodonera Flandria y la Fábrica Argentina de Alpargatas entre los años 1887 y 1955. Dice al respecto que “a través del mecanismo de recomendación un obrero de la empresa le servía de aval al ingresante, situación que implicaba la creación o prolongación de lazos de solidaridad y obligaciones entre recomendador y recomendado” al interior del espacio de trabajo (2010: 93).

ayudante. Los tres paraguayos. El encargado es piola. Es conocido mío, él mismo me hizo entrar ahí” (Entrevista 28, 08/11/17).

La contraparte directa de las representaciones instaladas en torno a la confianza o a lo que significa ser confiable, es el conflicto o, en palabras de los entrevistados, “el quilombo”. En el relato de los agentes interpelados, ser quilombero aparece como sinónimo tanto de manifestar malestar por ciertos desacuerdos; como de participar en reclamos y acciones sindicales. Estas últimas, en general articuladas en relación al incumplimiento de los derechos laborales, suponen la ruptura del orden establecido sobre la base de los acuerdos informales, asentados sobre la recíproca confianza que los agentes en ellos involucrados, se profesan.

Tal como lo relata con claridad uno de los referentes sindicales entrevistados: “[Si un trabajador sufre un accidente de trabajo] ¿A quién denunciás? ¿A tu cuñado, que te hizo entrar y te trajo de Paraguay o te trajo del Chaco? Él te trajo, te sacó de cagarte de hambre allá para venir a tener un trabajo acá. Entonces no se hace esa denuncia” (Entrevista 03, 28/10/13).

Por último, “ser quilombero” representa en igual medida el opuesto directo respecto del “ser trabajador”. Esto en tanto que, la acción reivindicativa, es identificada como muestra de una cierta “flojera” laboral. En pocas palabras, ser quilombero implica simultáneamente ser no-trabajador y no-confiable. El siguiente fragmento de una entrevista sintetiza este punto con claridad: “Yo llevo más a todo el que es de confianza [¿y cómo tiene que ser una persona para ser de confianza?] Y lo que tiene que hacer es trabajar. No trabajar como un animal, pero cuando tenga trabajo que siga trabajando y que sea cumplidor. Que sea puntual. Y que no sea uno de esos que hacen problemas, digamos, que busca que lo hagan echar para hacer juicio y todo eso, para cobrar más plata. Eso es lo que más se busca (Entrevista 28, 08/11/17).

8.2.2. El interés

Decíamos en el capítulo dos que cada campo social da vida tanto al “*nomos*” o ley fundamental que lo constituye y regula en cuanto a tal, así

como también a la *“illusio”* o interés en virtud del cual los agentes involucrados se muestran dispuestos a participar del mismo.

El desarrollo empírico realizado a lo largo de este trabajo permitió reconocer a la premisa *“obras son obras”* como el principio constitutivo del campo social de la construcción. Esto supone, en lo concerniente a la organización del trabajo, el supuesto básico de que tanto las condiciones de empleo, así como también la duración del mismo, serán redefinidas en cada proyecto, en función de sus necesidades.

La participación en el campo requiere de la adhesión tácita a este precepto. En el caso de los trabajadores entrevistados, esta aceptación se pone en evidencia en la dificultad que encuentran para vincular la finalización de las tareas para las que fueron contratados, por un lado; y la condición de desocupación que esta situación comporta, por el otro.

Particularmente ilustrativa de esta disociación, es la respuesta ofrecida por uno de los trabajadores inmigrantes entrevistados ante la pregunta de si alguna vez había estado desempleado: “no, no. Nunca. Ahí terminábamos la obra y ya te entregaban la libreta del fondo de desempleo y al otro día ya ibas al banco a cobrar” (Entrevista 17, 18/01/17). Es decir: si el entrevistado podía acceder a su fondo de desempleo, era porque justamente su contrato laboral se había terminado. Estaba desempleado, aun cuando pudiera volver a ser recontratado en el corto plazo.

En los casos en los que efectivamente el desempleo es referido como una posibilidad, aparece atravesado por lo que podría referirse como el mecanismo freudiano de la desmentida. Esto es, una operación a partir de la cual el sujeto impugna la percepción de aquellos elementos de lo real, en tanto que amenazan una creencia (Fernández Miranda, 2016). En este caso, la percepción de la precariedad es aplazada con argumentos de base meritocrática. De modo que, si bien se reconoce la amenaza permanente del desempleo, se cree que esta última puede ser contrarrestada gracias a la voluntad del trabajador.

En esta dirección se pronunciaron un trabajador argentino con su pareja durante la entrevista mantenida: “V: En febrero me llamó porque empezó la obra de nuevo, pero ya se está por terminar en cualquier momento. Ya echaron como a quince o veinte. Y mañana dicen que hay telegramas

para seis más. Pasa que los echan porque tampoco van. Ayer siete personas no fueron a trabajar, tres o cuatro estuvieron descompuestos. Hoy ya faltaron tres y así. E: Lo que pasa es que el jefe va dejando a los mejorcitos. Al que va siempre, el que le cumple” (Entrevista 30, 14/11/17). Del relato de uno de los encargados argentinos entrevistados podría inferirse que se necesitan períodos de cuanto menos algunos meses para que, efectivamente, la situación de desocupación sea entendida como tal: “me pasó de estar seis meses sin trabajo. Y ahí tuve que gastar mis ahorros [¿del fondo de desempleo?] Si. Pero aparte yo ahorro. Y cuando no había laburo, puse una verdulería en casa. Y la dejaba que la manejen ellos [su familia] y yo iba a buscar las verduras. Hubo una época en que estuve muy, muy mal, no te lo voy a negar, anduve bastante mal. Hay momentos donde está difícil. Buscas laburo y no hay nada, no necesitan [...]. Yo toda la vida laburé. Y hubo veces que me quedé sin trabajo y tenía que darle de comer a mis hijas. Así que salía a vender huevos, no es deshonra [...]. Pasa que también nuestro trabajo es así. Un día te llaman, otro no” (Entrevista 18,05/07/17).

Pero además de la aceptación de la ley fundamental que regula el funcionamiento del campo, la participación en el mismo requiere de un cierto interés en los premios que este les ofrece. Este segundo componente de esa “fe práctica” de la que habla Bourdieu, también se manifiesta con absoluta claridad en los relatos de los trabajadores.

Por un lado, existe una suerte de adecuación tácita al principio constitutivo de que “obras son obras”, que es el que permite que la intermitencia y la precariedad del empleo en el sector sea asumida como un dato de hecho. Pero, al mismo tiempo, esta aceptación convive con la creencia en la posibilidad de sobreponerse a la misma una vez que logre finalmente “*agarrar la cadenita*”. Así lo expresa un capataz paraguayo: “es como decía siempre mi viejo: hasta que agarrés la cadenita, es difícil. Pero nosotros en estos seis años, gracias a Dios no tuvimos dificultad de laburo” (Entrevista 10, 19/08/16).

Recuperamos el concepto de la “cadenita” porque resulta muy gráfico para ilustrar la idea de la continuidad en la precariedad que subyace al interés de los trabajadores inmigrantes. En la cadena no hay una linealidad compacta, sino eslabones, piezas y fragmentos. Del mismo

modo, en la construcción no existen los empleos estables, sino las obras, las changas y los proyectos.

Esta fragmentación forma parte de las reglas del juego y, por lo tanto, es aceptada como tal (*nomos*). Señala al respecto uno de los trabajadores entrevistados: “la construcción es una rueda. Hoy estás acá en una obra que dura siete u ocho meses que se termina y te vas a otro lado, o capaz cambiás de empresa. No es que venís, entrás a una empresa y no salís más. Es una rueda, entrás y salís de las empresas todo el tiempo. No hay antigüedad casi, es muy raro” (Entrevista 24, 10/10/17).

Sin embargo, se acepta contra la posibilidad de tender puentes entre estos eslabones que permitan configurar algún tipo de continuidad (*illusio*). Es por eso que en los relatos se repite la idea de “agarrar” la cadenita, de “engancharse”: “una vez que tenés un poquito de antigüedad y ven que vos cumplís, que sos una persona trabajadora, que no andás con líos ni problemas, ya más o menos es como que de la empresa te enganchan” (Entrevista 17, 18/01/17).

Ese “engancharse” adquiere en la práctica diferentes características. En algunos casos, supone conseguir un empleo en empresas grandes y/o medianas. Esto les garantiza, en primer lugar, su participación en la ejecución de obras de cierto porte y, por lo tanto, de prolongada duración. Es lo que ocurre por ejemplo en la construcción de edificios: “este edificio ya está, van cuatro años ya, porque son dos edificios, en una planta se hacen dos edificios. Es grande, de 22 pisos, ahí cerca de la cancha de Central” (Entrevista 05, 01/12/13).

Pero, además, en segundo lugar, es probable que estas compañías dispongan de cierta continuidad en sus ofertas laborales producto tanto de su capacidad para competir por la demanda sectorial, como del trazado de estrategias productivas que les permitan sobreponerse a los vaivenes cíclicos de la actividad.

Así lo mencionaron los dos empresarios entrevistados. “Hay épocas y épocas. Ahora por ejemplo para un poco lo que es ministerial [obra pública] en enero y febrero porque los encargados de las obras son arquitectos del ministerio y están de vacaciones. Entonces nos dedicamos a la otra parte [estructuras metálicas]” (Entrevista 16, 13/01/17).

“Formamos parte de una sociedad que tiene altibajos muy muy

pronunciados. Entonces a mi entender y esto no estoy haciendo política digamos, creo que muchas veces nos encandilamos cuando hay crecimientos que son muy muy rápidos. Y en realidad lo que hay que buscar es un crecimiento lento y moderado, como en todas las cosas de la vida. [...] Nosotros, el ideal nuestro productivo que tenemos es el de tener tres edificios en construcción continuamente. Uno en el inicio, otro en la mitad y otro finalizándolo. Y en este momento lo estamos logrando” (Entrevista 22, 07/09/17).

Puede citarse a modo de ejemplo respecto de esta estrategia, el caso del trabajador chileno que se desempeñaba como maquinista en una empresa dedicada a la ejecución de obras viales: “nosotros se terminaba la obra, entonces venía el jefe, y te llamaba y te decía ‘mirá fulano, la obra se terminó así que ahora vamos a tener que ir a tal lado ¿Vos estás de acuerdo? Sí, yo sigo con la empresa” (Entrevista 17, 18/01/17). O el de uno de los trabajadores paraguayos empleado en una constructora de edificios de departamentos: “Tienen mucho laburo. Ahora dónde estamos por lo menos para las fiestas vamos a terminar. Pero están haciendo muchos más edificios. Tienen laburo para rato” (Entrevista 21, 17/08/17).

El “engancharse” supone, en otras situaciones, la aspiración de ganarse un puesto como encargado o capataz que, rescatándolos de la arbitrariedad del trabajo por obra, les garantice una mayor estabilidad laboral al proporcionarle un ingreso fijo. Es lo que ocurre en el caso de un capataz paraguayo que trabaja desde hace mucho tiempo en relación de dependencia para un arquitecto. En los relatos reconoce que, si bien sus condiciones de trabajo no son las mejores, recibe un sueldo fijo independientemente de que su jefe cuente o no con obras iniciadas. Es justamente por eso que, aun cuando haya tenido oportunidades de cambiar de empleo, no lo hizo: “Hace 24 años que trabajo con el arquitecto. Hace 10 o 12 años que dirijo la obra. Siempre con él, siempre, nunca dejé. Mirá que en el 2000 ¡era más jodido! y nunca me dejó sin trabajo. Viste que siempre te dice alguno ‘vamos allá, vas a ganar más’. Pero vos no conocés, capaz que te dan dos o tres meses de laburo y después no te dan más. ¿Qué hacés? Acá nunca dejé de laburar. A lo mejor ganás menos, pero tenés un trabajo constantemente” (Entrevista 20, 01/09/17).

Por último, también podrán autonomizarse y convertirse ellos mismos en contratistas, pudiendo de este modo gestionar personalmente su propia demanda de trabajo. Es lo que ocurrió en el caso de un trabajador paraguayo actualmente dedicado a la colocación de cerámicos: “este año, gracias a Dios voy a agarrar una obra de siete pisos y estoy hablando con un dueño que está construyendo todos edificios y en cualquier momento empezamos. Me gustaría porque es una obra grande que vos sabes que tenés trabajo para seis o siete meses sin descansar. Eso dura más que la casa chiquita, que por ahí terminas en dos meses y tenés que tener otro para continuar, tenés que tener lista otra” (Entrevista 25, 21/10/17).

De lo dicho se deduce que las inversiones que los trabajadores inmigrantes desarrollan al interior del campo, se encuentran generalmente orientadas al tendido y reforzamiento de estos puentes o enlaces. En un universo estructurado en torno a la intermitencia, donde aún para quienes han alcanzado algún tipo de estabilidad laboral en el marco de una relación de dependencia el despido continúa teniendo un costo muy reducido; y las empresas contratistas montadas por trabajadores experimentados aparecen y desaparecen con la misma regularidad, a los trabajadores no se les está permitido desatender los mecanismos del engarce. Por el contrario, tal como lo señalan en las entrevistas, siempre se cuidan de “salir bien” de una empresa, para tener la posibilidad de “volver a entrar”.

Mientras que las representaciones que definen lo que hemos denominado como la “predisposición al trabajo” son múltiples, puesto que incluyen la disponibilidad del trabajador de acomodarse a los tiempos de la producción, de desarrollar las tareas que le son asignadas sin reparar en riesgos ni peligros, ni establecer en torno a ellos disputa o reclamo alguno; en los relatos de los trabajadores, “salir bien” significa, exclusivamente, cumplir con el último de estos requisitos. Es decir, conservar la propia reputación de ser una persona de “confianza” o, lo que es lo mismo, de no ser un “quilombero”.

Citamos a continuación fragmentos de diferentes entrevistas realizadas a trabajadores inmigrantes que nos permiten sostener esta afirmación: “uno no quiere salir mal de una empresa, por ejemplo, yo quiero salir bien, el día de mañana así puedo volver, quiero salir por la puerta grande.

Nosotros los paraguayos eso es lo que tenemos, no reclamamos lo que nos corresponde y si uno nos está estafando, bueno, lo dejamos ahí nomás” (Entrevista 04, 31/10/13). “Por ahí uno va dos o tres meses y después te busca quilombo. Te dice ‘si no te gusta me voy’ y después te manda una carta documento. A mí nunca me pasó eso porque siempre llevo gente conocida. Los que trabajan conmigo si se van, se van tranquilamente” (Entrevista 19, 08/07/17). “En todas las empresas que estuve salí bien, digamos salí porque me convenía o iba a otro lado, pero siempre saliendo bien. No salgo de hacer quilombo y todo eso. Nunca me echaron y nunca salí mal de una empresa, siempre salí bien, hablando. Y por ahí si no me podían pagar lo que en otro lado me ofrecían, me iba. Y me decían ‘después cualquier cosa cuando no tengas más laburo llamame’ y venía de vuelta. En dos o tres empresas salí y volví de vuelta (Entrevista 28, 08/11/17).

En un espacio social articulado en función de las necesidades de la demanda, la búsqueda laboral se presenta como un estado permanente. Ante este dato objetivado, legitimado y aceptado de la realidad productiva del sector, los trabajadores entran y salen todo el tiempo de las empresas intentando “agarrar la cadenita” que le permita disfrutar de una mayor continuidad laboral. Para que ese flujo resulte posible, los trabajadores inmigrantes ponen en juego sus reservas de capital social endogámico, a través de los intercambios organizados en el marco de los mecanismos informales de recomendación.

En este sentido, cada nueva experiencia laboral ejerce un efecto multiplicador que puede ser positivo o negativo, sobre ese movimiento constante y pendular. Si la recomendación de un paisano, un profesional, un intermediario o un compañero de trabajo es imprescindible para el inicio de una nueva experiencia laboral, una vez en la obra será tarea del trabajador construir en torno a sí la reputación de ser una persona de confianza. Esto último, convertirá a su vez a los profesionales, intermediarios o compañeros con los que comparte ese nuevo espacio de trabajo, en potenciales recomendadores una vez que esa obra termine.

Lo mismo ocurre en el sentido inverso: si tras una recomendación inicial, el trabajador es catalogado como “quilombero”, ese potencial multiplicador de capital social que pueda traducirse futuras recomendaciones, se

quiebra, reduciendo los posibles eslabones a engarzar en el armado de la cadena laboral. Si bien la denuncia de abusos o incumplimientos en instancias sindicales, puede acarrear un beneficio inmediato en términos del incremento del capital económico del trabajador, en la medida en que lo convierte en no-trabajador y no-confiable, es significada como una pérdida de su capital social. Por el contrario, la buena conducta, el cumplimiento de las tareas, la aceptación de las condiciones laborales impuestas y sobre todo el no cuestionamiento de las mismas, le permitirá alimentar su reputación respecto de su “predisposición al trabajo”.

Como resultado de lo anteriormente dicho, lo que emerge con fuerza es un esquema de prácticas ajustadas, direccionadas a evitar el surgimiento de conflictos al interior del espacio de trabajo, que se traduce en términos generales, en el profundo escepticismo que manifiestan los trabajadores interpelados, respecto del desarrollo de acciones reivindicativas o de tipo sindical: “yo nunca fui una persona que ande con problemas. En ese sentido fui muy dócil yo. Siempre fui una persona que cumplía con mi trabajo. Yo podía estar enfermo, pero si tenía que ir te iba igual. Nunca andaba con problemas, reclamando una cosa, no” (Entrevista 17, 18/01/17). “[¿Fuiste alguna vez delegado de obra?] No, gracias a Dios no, no se elige. El sindicalismo no me gusta. Tengo amigos que están metidos con eso y con el sindicato y no tengo problema, pero a mí no me gusta. El sindicalismo no me gusta [¿Por qué?] Porque mi sueldo lo gano yo y pido trabajo porque quiero trabajar y voy a trabajar. Y donde hay problemas con el sindicato, he trabajado en lugares donde había problema y sí, en ese momento luchan, buscan tu conveniencia, pero siempre está el que esta con el jefe y el que esta con el sindicato, viste, y mejor no meterse. Mejor ir, cumplir tus horas de trabajo, cumplir con lo que tenés que cumplir y no tener problemas con nadie. Así estas bien con todos, con dios y con el diablo. Yo elijo estar así en el medio, ni a favor del patrón ni a favor del sindicato. En el medio, ganar lo mío, hacer mis aportes y listo (Entrevista 24, 10/10/17). “[¿Fuiste alguna vez delegado de obra?] No. Yo voy, laburo y nada más. No me gusta hacer quilombo, digamos. Voy, hago lo que me dicen y listo (Entrevista 28, 08/11/17).

El relato de uno de los referentes sindicales entrevistados, muestra hasta qué punto se ha extendido entre los trabajadores esta concepción: “ayer,

se solucionó un tema en el Ministerio de Trabajo y hay 10 personas que tienen que cobrar X cantidad de dinero. Hay una persona que tenía que cobrar 3.500 pesos, solamente tenía que presentarse, soy fulano de tal, documento, firmás y se llevan el dinero. Lo fueron a buscar a la casa los mismos compañeros que tienen que venir con él y ‘no, yo no quiero quilombo’, pero ‘loco, vas a cobrar’, lo llamé yo con mi celular. Le digo ‘vení que sólo tenés que cobrar, nada más, ya está todo el trabajo hecho’. Y ya estaba todo terminado, para cobrar nomás y no quiso, dijo ‘yo no quiero quilombo’ (Entrevista 02, 12/09/13).

De modo que es la organización de la producción y el trabajo en torno a la intermitencia de la actividad y la voluntad de los trabajadores inmigrantes de “agarrar la cadenita” para sobreponerse a ella, lo que explica la proliferación de ese esquema de prácticas ajustadas dirigidas a “jugar a lo posible contra lo probable a través de un riesgo calculado” (Bourdieu, 2013). En este marco, el hecho de desestimar el desarrollo de acciones reivindicativas o sindicales, para conservar su reputación de trabajador de confianza y multiplicar de ese modo sus volúmenes de capital social endógeno, se convierte en una decisión sumamente razonable.

Bruno (2008) denomina “plusvalía étnica” al adicional de valor que genera el trabajador inmigrante al aceptar sin discusión la extensión habitual de la jornada de trabajo no remunerada, en virtud de los códigos de lealtad anclados en criterios étnicos que lo unen al contratista que es su empleador. Si bien es indudable que la normalización de estas prácticas redundaría en una ampliación del plusvalor que el empleador obtiene del trabajador, explicar la aceptación de las mismas por parte de estos últimos en términos identitarios no resulta pertinente. Por el contrario, lo que subyace a esta aceptación, que por otro lado no afecta exclusivamente a los inmigrantes sino al conjunto de los trabajadores del sector, es el disciplinamiento cruzado que introduce la figura del recomendador. La cual, por otro lado, adquiere tanta relevancia en el estado de búsqueda laboral permanente al que se ven arrojados los trabajadores.

Tal como recomienda un encargado argentino: “yo siempre les digo a los pibes que hoy día están trabajando conmigo: ‘si ustedes quieren seguir laburando sigan con el respeto y con el silencio, que no saben todo lo que

ganan'. Y es verdad eso, yo mismo lo he puesto en marcha eso. Me he callado la boca muchas veces y hoy estoy acá donde estoy. Tengo lo que tengo porque toda mi vida me sacrificué. Y he perdido también. He perdido muchísimas cosas en la construcción. Me han robado herramientas, me han cagado dinero, no he cobrado el sueldo" (Entrevista 18, 05/07/17).

Silencio, aceptación y resignación. En palabras de los trabajadores inmigrantes entrevistados "ser dócil", "mejor no meterse" y "hacer lo que me dicen y listo". Esos son los imperativos en el obrar que arroja la concatenación de las representaciones del sentido común que circulan en espacio social analizado. Sin embargo, veremos en los próximos capítulos que, por debajo de estas declaraciones que nos hacen imaginar un universo de prácticas monolíticas, coherentes y ajustadas, lo que prevalece es un terreno poroso, plagado de inconsistencias, imperfecciones, desniveles y fisuras por donde brotan, incontenibles, las prácticas políticas.

La "obra", en tanto que espacio físico en el que se ponen en marcha los procesos productivos del sector, es un "hecho social total". El mundo de relaciones sociales que se establecen en su interior, se encuentra organizado sobre la base de una jerarquía de mando y obediencia clara y extendida de la que participan todos los agentes que la transitan a diario. Si bien estas jerarquías presentan variaciones respecto de la cantidad de eslabones que la componen, comparten como común denominador la presencia de un profesional en su tramo superior, que oficia de representante de la vigilancia patronal. Le siguen los intermediarios, categoría acuñada para referir a aquellos trabajadores experimentados encargados de conformar y liderar los equipos de trabajo que se ocupan de los diferentes sub-procesos productivos comprendidos en la actividad. Cierran la jerarquía los oficiales, encargados de liderar la pareja de trabajo que integran junto con el ayudante que le fuera encomendado.

Los rasgos generales de la organización de los procesos productivos en el sector, coinciden con los reconocidos a escala global en el marco del

patrón de acumulación del capitalismo flexible. Tanto la expansión de las cadenas de subcontratación, como la proliferación de diferentes modalidades de contratación indirecta, responden al principio genérico de la adecuación a las necesidades de la demanda de los equipamientos y ritmos productivos.

La extensión de la precariedad y la informalidad laboral aparecen como la contracara de tales procesos. Esto en primer lugar, porque este tipo de prácticas permiten a las empresas la reducción al mínimo de sus plantillas de trabajadores. Y, en segundo lugar, porque esta ingeniería de gestión de la fuerza de trabajo suele estar asentada sobre la base del reemplazo del convenio colectivo por el “acuerdo” de trabajo y, junto con ella, el desconocimiento de derechos laborales formalmente reconocidos.

En la medida en que estos fenómenos resultan estructurales de la organización productiva del sector, deberían ser considerados en virtud de sus efectos sistémicos, antes que como atributos específicos de algunos de sus actores. Reconocer la premisa de que *“obras son obras”* como ley fundamental del campo social de la construcción implica asumir que serán las particularidades de la demanda las que determinen la magnitud de dichos efectos, en parte como resultado del tipo de constelación empresarial que se requiera para su ejecución.

La adhesión tácita de los trabajadores a este precepto, se evidencia en la dificultad que encuentran para vincular la finalización de las tareas para las que fueron contratados con la condición de desocupación que esta situación comporta. Pero esta aceptación, convive a su vez con la creencia en la posibilidad de *“agarrar la cadenita”* y configurar algún tipo de continuidad laboral a través del engarce de los diferentes proyectos productivos en los que se ven involucrados.

Es al tendido y el reforzamiento de estos puentes o enlaces que los trabajadores inmigrantes orientan sus principales inversiones, para lo que ponen en juego todas sus reservas de capital social endogámico. En un contexto en el que la búsqueda laboral es permanente, la denuncia de abusos o incumplimientos puede terminar por convertirlo en no-trabajador y en no-confiable, en función de las representaciones de sentido común imperantes en el campo. Mientras que el no cuestionamiento de las condiciones laborales impuestas le permitirá alimentar una buena

reputación respecto de su “predisposición al trabajo” y junto con ello multiplicar sus volúmenes de capital social.

El hecho de que la desestimación de acciones reivindicativas se convierta en este marco en una decisión sumamente razonable, confirma la segunda parte de nuestra hipótesis de trabajo, según la cual el campo social de la construcción proporciona a los trabajadores inmigrantes un universo de representaciones comunes que ofician de soporte para la implementación de prácticas ajustadas.

CAPÍTULO 9

LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS

El capítulo precedente permitió identificar las expectativas que los diferentes agentes del campo conservan respecto del comportamiento en el mismo de los trabajadores inmigrantes. Utilizando estas últimas como referencia, el capítulo actual se encuentra abocado a la presentación de una tipología de las prácticas políticas implementadas por estos sujetos, asumiendo que estas aparecen justo allí, donde no se comportan de la manera en que se espera que lo hagan.

Para su elaboración fue necesario inventariar todas las situaciones reportadas en los relatos de los entrevistados que evidenciaran una interrupción en la reproducción de las relaciones de dominación que sostienen el orden vigente. Tras la identificación y la descripción de sus principales características se obtuvo un catálogo de escenas que, a pesar de sus singularidades, presentaban regularidades sustanciales que permitieron su agrupamiento bajo cuatro categorías conceptuales.

La exposición pretende recuperar ambos momentos al interior de cada uno de los tipos de prácticas reconocidos. Para ello cada apartado se inicia con una somera descripción del concepto utilizado a los fines de destacar las homogeneidades que permiten la consideración al interior de un mismo grupo de las prácticas allí enumeradas. Posteriormente, esta presentación teórica se complementa con la descripción empírica de cada una de las prácticas agrupadas bajo la categoría en cuestión, con el objeto de reparar en las particularidades y los matices que estas presentan. Y, por último, concluye con un ejercicio de síntesis similar al presentado en el cierre de cada uno de los capítulos anteriores.

El desarrollo del capítulo en su conjunto permite confirmar la tercera y última parte de la hipótesis de trabajo, según la cual, el espacio social observado posibilita la emergencia de prácticas políticas que intalan el desacuerdo respecto de la reproducción de las estructuras que lo organizan.

9.1. Tipología

9.1.1. Prácticas de desidentificación

Las prácticas de desidentificación política promueven un tipo de interrupción de la reproducción del orden vigente, que se materializa a través de la introducción de una disputa respecto de la manera en que el mismo viene significado.

Este desacuerdo opera en el hiato que se abre entre lo que Foucault (1988) denomina como el proceso de objetivación del sujeto y el proceso de devenir sujeto. El primero es entendido como el conjunto de las prácticas divisorias impuestas por el orden dominante que transforman a los seres humanos en sujetos.⁸⁹ Y, el segundo, como el proceso a través del cual un ser humano se convierte a sí mismo en sujeto, a partir del rechazo de ese tipo de individualidad que le ha sido impuesto.

Si lo que permite la perpetuación del orden dominante es la transformación de sus estructuras en leyes naturales, la política no puede más que reclamar un ejercicio de desidentificación respecto de las mismas. Las prácticas reunidas en este apartado, recuperan justamente aquellas experiencias de subjetivación política que permiten a los trabajadores entrevistados, “no descubrir lo que somos, sino rechazar lo que somos”, tal como lo establece el precepto foucaultiano.

En este sentido, ese devenir sujeto no puede reducirse a través de la simple afirmación de una identidad o la demostración de los valores específicos de un grupo, sino que reclama además el rechazo de aquella identidad que le ha sido asignada por el orden dominante. Es decir, es un proceso de desidentificación o desclasificación, pero que siempre entraña a su vez una nueva identificación imposible (Rànciere, 1996; 2011).

El relato que los trabajadores entrevistados hacen de sí, de sus proyectos migratorios y de su trabajo en el sector, da cuenta de un desfase respecto de los procesos de objetivación que le vienen impuestos. Ese desfase abre una grieta, una falla en su reproducción. De este modo, tal como afirma Borgeaud-Garciandía, “el narrar no juega el papel de

⁸⁹ Tal como ejemplifica el autor: “el cuerdo y el loco, el enfermo y el sano, los criminales y los buenos muchachos” (:3)

momento fundante o iniciador, pero tampoco es mera puesta en palabras o repetición: verborragia. Es creación y recreación originaria, instancia de reconocimiento y legitimación. Instauration, instituye el sujeto en el tiempo presente del relato” (2014: 114).

9.1.1.1. “No es que me faltaba plata, ni que me faltaba para comer, ni nada. Pero me vine así nomás. Soy libre, me siento libre nomás”

Taboada Léonetti (1994) sostiene que toda sociedad instauration un sistema de valores a través del cual evalúa al individuo en función de su utilidad social: aquellos que no responden a esas normas carecen de valor para el conjunto de la colectividad. Si bien la autora elabora esta premisa para abordar el análisis de las personas en situación de calle, puede extenderse sin demasiadas mediaciones al abordaje de la cuestión migratoria.

Tal como decíamos en el capítulo precedente, el trabajo entendido como significativo, condensa la definición legítima de la migración impuesta por la sociedad de inmigración. Para esta última, los trabajadores inmigrantes no cuentan más que por su potencia productiva. Y, por lo tanto, carecen de valor o utilidad social en el momento mismo en que sea por enfermedad o por falta de oportunidades, esa potencia no puede ser puesta en acto.

Es sobre la base de esta operación simbólica que reduce a los trabajadores inmigrantes a su exclusiva condición de fuerza de trabajo que, empleadores y profesionales argentinos, coinciden en destacar la particular “predisposición” al trabajo que los distingue respecto de la mano de obra local. Tal como lo sintetiza la cita del ingeniero recuperada en el capítulo anterior: “Vienen a eso, a buscar plata. Entonces si a ellos les dicen ‘tenés que venir todos los días’, ellos van a venir” (Entrevista 27, 27/10/17). A su vez, en los relatos de estos mismos trabajadores, proliferan referencias similares ancladas en torno a la dicotomía “inmigrante trabajador” - “nativo vago” que reflejan la interiorización por parte de los dominados de las categorías de significación impuestas por la dominación.

Sin embargo, las narraciones que dotan de sentido a sus propios proyectos migratorios, desbordan claramente esta visión instrumental que la sociedad de inmigración les atribuye. En varios casos, aparece con fuerza el deseo de incrementar los propios márgenes de libertad, de independencia, de autonomía: “[vine porque] viste la vida del joven cómo es... se me ocurrió. No es que me faltaba plata ni que me faltaba para comer ni nada. Pero me vine así nomás. Soy libre, me siento libre nomás” (Entrevista 21, 17/08/17). “Yo me vine a los 19 y cumplí los 20 acá. Decidí venir, digámosle, por una cosa de, qué sé yo, por querer salir, querer hacer mi vida. A los 19 años ya me creí grande, y decía que para mí ya bastaba lo que gastaron mis papás por mí” (Entrevista 24, 10/10/17). “La idea mía era venirme para buscar, para levantar por mi propio esfuerzo, no levantar de lo de mi familia. Porque todos mis parientes tienen ahí el trabajo en la panadería, en la empresa familiar, unos hacen panificados y otros salen a vender” (Entrevista 25, 21/10/17). En otros aparece como principal motivo la posibilidad de estudiar, de formarse, de aprender: “Acá vine a aprender” (Entrevista 04, 31/10/13). “cuando vine era para ver si tenía la posibilidad después de seguir con psicología. Después se complicó” (Entrevista 24, 10/10/17).

El trabajo aparece como la herramienta idónea para sostener el proceso migratorio y poder así concretar estos objetivos. Pero siempre es un medio antes que en un fin. La “predisposición” a convertir tiempo de vida en tiempo de trabajo, es entonces directamente proporcional a esa necesidad. Por el mismo motivo, irá retrocediendo en la medida en que no resulte estrictamente necesario: “lo básico son diez horas. Hay algunos que se suman, algunos que hacen doce. Pero eso ya es demasiado, es castigarte al pedo” (Entrevista 24, 10/10/17). “A veces sí, hacemos changas, hacemos techos, te deja plata. Un fin de semana, un domingo. Pero no siempre. Porque si trabajás los fines de semana no descansas nunca. Aparte yo tengo que traer a la nena acá [a las clases de danza] los sábados y vengo volando” (Entrevista 26, 21/10/17).

Aun en el marco de narraciones que reflejan los efectos de las estructuras sobre las propias trayectorias -tales como la imposibilidad de continuar asistiendo a la universidad en su país de origen por falta de dinero o la obligación de cumplir en el país de destino con jornadas laborales

prolongadas- estos relatos reflejan los intentos insistentes de los trabajadores entrevistados por reconocerse como protagonistas de sus procesos de migración y de trabajo, imponiendo a la idea de la dominación ciertos márgenes de autonomía.

9.1.1.2. *“Cualquiera en mi trabajo no puede entrar a trabajar. Tiene que ser ceramista también”*

Decíamos en el capítulo precedente que, en el discurso dominante, la mayor predisposición al trabajo de los trabajadores inmigrantes aparece asociada a su mayor disponibilidad a aceptar la realización de horas extras, a ejecutar las tareas que le son encomendadas sin reparar en sus riesgos y contraindicaciones y en su propensión a evitar conflictos o reclamos en el universo laboral.

En general se trata de una serie de atributos que, tal como lo anticipa la misma categoría de “predisposición”, son de tipo actitudinales. Refieren, siguiendo a Beaud y Pialoux (2012), a un “saber ser” asalariado (*savoir-être*) basado en cualidades morales y comportamentales generalmente ligadas a la docilidad; antes que a un “saber hacer” (*savoir-faire*) asentado sobre la calificación y la capacidad para ejecutar una tarea.

Frente a esto, los trabajadores insisten en sus relatos en la reafirmación del segundo término de la ecuación. Ante las exigencias de sus empleadores de reducir los tiempos de producción, sostienen que “las cosas no podés hacerlas a lo bruto, porque las hacés mal” (Entrevista 28, 08/11/17); mientras que cuando tienen que definir por qué sus empleadores prefieren trabajadores inmigrantes no dudan en afirmar que, además de ser “guapos” y “corajudos”, “hacemos bien las cosas (Entrevista 21, 17/08/17).

En la misma dirección reivindican el aprendizaje como uno de los principales atractivos del sector: “de la construcción me gustó la parte de aprender. Lo bueno es que uno sale de un lugar aprendiendo. Tenés que tener la noción de aprender y la noción de escuchar al otro y la noción de lo que es errar. Que vos errando aprendés, sino, no aprendés nunca” (Entrevista 10, 19/08/16) “Haciendo aprendés. Porque en la construcción

nunca aprendés todo, siempre salen cosas nuevas” (Entrevista 21, 17/08/17).

Mientras que, en los relatos de los empleadores, la disposición al trabajo aparece como una cierta forma de bestializar al trabajador, convirtiendo su trabajo en trabajo abstracto, en horas-hombre, los trabajadores reivindican la idea del oficio y construyen en torno a ella una nueva dimensión identitaria: “Yo tengo gente fija, porque cualquiera en mi trabajo no puede entrar a trabajar. Tiene que ser ceramista también. No puedo llevar a cualquier gente para hacer ese trabajo, porque son trabajos delicados, de terminación y tiene que quedar bien” (Entrevista 25, 21/10/17).

9.1.1.3. “Por eso invade la construcción Paraguay. Hay mucha explotación en la construcción”

Decíamos en el capítulo anterior que, ante la pregunta sobre por qué la construcción es una actividad económica que se destaca por el empleo masivo de trabajadores inmigrantes, las respuestas obtenidas, aunque disímiles, muestran un punto de contacto: esta presencia es explicada en virtud de una serie de atributos objetivos -como el nivel educativo- y subjetivos -como la mencionada predisposición al trabajo- que serían propios de estos trabajadores.

No sin contradicciones, los relatos de los trabajadores desafían este argumento al desplazar el eje explicativo desde esa dimensión subjetiva hacia una dimensión social: “N: [en la empresa] toman más paraguayos que argentinos. No sé por qué, capaz por el tema de pagos, capaz que pagan menos. EV: si porque suponte, yo te pongo una idea, una colocación de puerta te puede salir 400, 500 pesos. Un paraguayo va y te hace por 300 pesos y un argentino por menos de 600, 700 pesos, no te hace. Entonces ¿qué es lo que se prefiere más? Buscan más la economía, por eso” (Entrevista 05, 01/12/13). “Nosotros por ahí somos un poco ignorante, la verdad que sí. Por eso invade la construcción Paraguay. Hay mucha explotación en la construcción. Desde mi punto de vista, sí, hay mucho. Porque una empresa, uno que trabaja que recolecta

residuos, tiene todos los aportes, tiene todos los beneficios, y uno que trabaja en la construcción no, nunca tiene” (Entrevista 04, 31/10/13).

Mientras que desde el discurso dominante estos atributos individuales suelen ser exaltados como positivos -motivo por el cual redundan en la “buena reputación” de los trabajadores inmigrantes-; adoptan un sesgo negativo tras el cambio de valoración que introducen estas prácticas de desidentificación –“somos un poco ignorantes”- en tanto aparecen a los ojos de los trabajadores como manifestaciones de los efectos de la sobreexplotación a la que se ven expuestos.

Bourdieu afirma que el tránsito del sentido práctico de la posición ocupada hacia manifestaciones propiamente políticas requiere, “sin recurrir a la mitología de la toma de conciencia” (1984: 35), remitirse al campo de luchas simbólicas que se organizan en torno a las categorías que posibilitan el conocimiento del mundo social. En este marco, la capacidad de hacer existir en estado explícito, de objetivar, de decir lo que, a falta de haber accedido a la existencia objetiva y colectiva permaneció hasta entonces en el estado de la experiencia individual, representa una fuente formidable de poder social para la creación de colectivos.

Las prácticas de desidentificación reunidas en este apartado, recuperan el trabajo de objetivación que los trabajadores desarrollan en ese plano de la experiencia individual que Bourdieu considera como pre-político o apenas potencialmente político. Sin embargo, asumimos que en la medida en que los relatos con los que los trabajadores significan su existencia, dan cuenta de una interrupción, de un paréntesis, de una falla en la reproducción de la dominación, estas prácticas de enunciación subjetivas tienen *per se* significación política.

El rechazo de la objetivación impuesta por el orden dominante que es lo que define como tal a las prácticas de desidentificación política, se materializa de manera diferente en cada uno de los casos citados. En el primero, los relatos dan cuenta de la voluntad de quien los enuncia de forzar una ampliación del universo de sentidos por fuera del significativo trabajo, que habilite para sí devenires que trasciendan a su configuración

en tanto que sujetos productivos. En el segundo, la resistencia a la interiorización de la imagen que propone de él el orden dominante, se produce a través de la construcción en torno a ella de una imagen diferente, a través de la reivindicación del oficio. En el tercero, en cambio, la desidentificación supone el rechazo de la objetivación oficial: allí donde esta última explica el empleo de trabajadores inmigrantes en el sector acudiendo a los atributos individuales de los trabajadores, estos responden con un entramado de significaciones anclado en las contradicciones de clase.

Borgeaud-Garciandía sostiene que ante la pregunta de si “los sujetos que se constituyen manifiestan la influencia de la dominación o de su resistencia, la respuesta no puede sino ser ambivalente: lo uno y lo otro” (2014: 111). Si asumimos que el sentido común es, tal como lo definimos en el capítulo anterior, un fondo de conocimiento que es compartido y aceptado por todos, resulta evidente que es de ese repositorio social que cada sujeto toma los valores que utiliza para construir los relatos sobre sí. Los relatos citados continúan constituyéndose sobre aquello que es considerado como legítimo a los ojos del grupo y del propio sujeto, motivo por el cual no puede más que mostrar cierta obsecuencia con las estructuras de dominación.

Sin embargo, no se trata de una significación ajustada, en tanto reivindica simultáneamente, otras maneras de ser sujeto que exceden a la que el sentido común y el orden dominante les impone. Es sobre esa ampliación de sentidos que, de manera discreta y solapada, se instala el desacuerdo. Pero además es también gracias a ella que se habilitan nuevas experiencias posibles de construcción identitaria.

Esto en tanto que, si bien la enunciación es una experiencia individual y subjetiva, que no requiere de ningún tipo de organización, contribuye a delinear un nosotros que se presenta como un horizonte de identificación. Tal como lo afirma Rancière (1996), un modo de subjetivación no crea sujetos *ex nihilo*. Los crea transformando identidades definidas en el orden natural de la distribución de las funciones y de los lugares, en el marco de una experiencia de litigio.

9.1.2. Prácticas de reapropiación

Las prácticas de reapropiación política comparten con las reseñadas en el apartado anterior el hecho de que instalan una interrupción de la reproducción que opera en el orden de lo simbólico y que se manifiesta sólo de manera discreta, disimulada.

Sin embargo, se diferencian de estas últimas respecto de las formas que adquieren en su materialización. Las prácticas de desidentificación política condensan la fisura que los trabajadores inmigrantes abren entre los procesos de objetivación y subjetivación política, a partir del relato que hacen de sí. Si bien ese desfasaje habilita un horizonte de nuevas identificaciones posibles, se trata todavía de una colectivización en potencia, puesto que el sujeto que narra es un sujeto individual y los efectos del relato se registran en el plano subjetivo.

Las prácticas reseñadas en este apartado, por su parte, suponen la creación de formas novedosas de reapropiación de las estructuras simbólicas impuestas por el orden dominante, en función de las reglas e intereses de los trabajadores inmigrantes, entendidos en tanto que grupo dominado. Este ejercicio de contra-fabricación sólo puede ser realizado de manera colectiva y en el marco de un acuerdo tácito respecto de sus alcances e implicancias.

En términos generales estas prácticas coinciden con la categoría de “usos” introducida por Michele De Certeau (2010) en el ámbito de los estudios culturales. El autor recurre a este concepto para referir a las operaciones minúsculas y cotidianas a través de las cuáles los usuarios, condenados a la pasividad del sustantivo de consumidores, se reapropian astutamente de los espacios y los productos que le vienen impuestos por las estructuras que los contienen, en función de sus propias normas y necesidades.

El autor ejemplifica la relación dialéctica que se establece entre estas prácticas y los mecanismos disciplinares que las contienen, aludiendo a las artes de hacer que las etnias indias desplegaban frente a las acciones rituales, representaciones y leyes impuestas por los conquistadores. Señala al respecto que aun cuando se presentaran sumisos y aquiescentes, los indios subvertían estos elementos utilizándolos con

fines ajenos a los que les imponía un sistema del cual no podían huir. Es decir: ante las representaciones simbólicas dominantes, los dominados anteponían otra *poiética* consistente, no en la producción de nuevos bienes sino de nuevas formas de emplearlos. Es el uso que hacían de las mismas lo que engañaba al poder, era en los procedimientos de consumo que ponían en acto donde residía la fuerza de su resistencia.

9.1.2.1. *“Con tu cédula de Paraguay. El DNI no te sirve”*

Según la Encuesta a Inmigrantes en Argentina realizada por la Dirección Nacional de Población (2010) entre los años 2008 y 2009, el 16,5% de las personas encuestadas provenientes de los países del Mercosur participan en organizaciones civiles de tipo culturales, deportivas y/o recreativas. Estos índices se ubican muy por encima de los registrados para las organizaciones políticas y sociales, que apenas alcanzan al 3,1% de la población analizada.

Los resultados de otra encuesta aplicada exclusivamente a una muestra de trabajadores inmigrantes empleados en el sector de la construcción en la Ciudad de Buenos Aires, ofrece mayores precisiones respecto de este punto para el caso de la población observada: ante la pregunta de si realiza actividades recreativas los fines de semana, el 61% de los encuestados respondió que juega al fútbol (Marmora, Gurrieri y Aruj, 2016).

La organización de ligas y torneos de fútbol ha sido abundantemente reseñada por la literatura académica. La mayoría de los trabajos que analizan estas actividades, destacan tanto sus amplios niveles de convocatoria, como su condición de espacio de encuentro entre paisanos. Ambos elementos permiten el reforzamiento de lazos identitarios en torno a la “bolivianidad” o la “paraguayeidad”, de manera similar a lo que ocurre con las celebraciones nacionales o las festividades religiosas (Caggiano, 2014; Hinojosa Gordonava, 2008; Grimson, 1997). Es interesante destacar particularmente de este grupo de investigaciones el análisis del caso del Club Atlético Deportivo Paraguay (C.A.D.P.) de la Ciudad de

Buenos Aires que realiza Gerardo Halpern (2009) a través de la consideración de la dimensión política de estos procesos.⁹⁰

La información obtenida en el trabajo de campo nos permitió constatar que algunos referentes de la colectividad paraguaya organizan este tipo de torneos en al menos dos lugares diferentes de la zona oeste de la ciudad de Rosario: la escuela de fútbol Juan XXIII, ubicada a la altura de Avda. Pellegrini al 4300 con ingreso por calle Lima y el terreno lindante al Club Ateneo Pablo VI, ubicado casi en la intersección de Avda. Rouillon y Bvd. Seguí.

Tuve la oportunidad de participar como espectadora de uno de los encuentros que se organizaron en la segunda de estas instalaciones. Se trata de una parte de la ciudad particularmente habitada por la mixtura, en donde el tráfico de las avenidas convive con el ritmo cansino de las zonas residenciales y las casas bajas y los comercios de barrio se mezclan con los complejos de viviendas sociales. Varios de los trabajadores entrevistados viven en esta parte de la ciudad. De hecho, con motivo del viaje a Asunción organizado por el ballet de danzas, la intersección de los bulevares Seguí y Avellaneda fue utilizada como punto de encuentro del contingente por ser el de mayor proximidad para la mayoría de las familias que iban a viajar.

Como había escuchado hablar de estos encuentros, me acerqué al lugar un fin de semana de otoño de 2014. No había concertado ninguna entrevista, ni fui preparada para registrar en detalle mis observaciones. Algunos días más tardes escribí en mi cuaderno de notas que ese día estaba nublado, hacía frío y soplaba viento. El predio en el que se jugaban los partidos era un descampado. Los arcos estaban oxidados, los límites de la cancha marcados con sogas y el pasto estaba pelado sobre todo en la zona del área chica.

Dentro del campo de juego, los equipos que se disputaban el partido no se distinguían ni por pecheras ni por camisetas de colores. Los jugadores que deambulaban afuera -fuese porque habían terminado de jugar o

⁹⁰ Este club fue fundado en 1961 y desde sus inicios estuvo abocado a la práctica del fútbol como única actividad. Sin embargo, a principios de los '80, tras la llegada al país de exiliados políticos expulsados por el gobierno de Stroessner, la institución atravesó un profundo proceso de politización que le permitió asumir, desde entonces, el papel de referente local respecto de los acontecimientos de la vida política paraguaya.

porque se estaban preparando para el próximo partido- usaban el reparo de los autos dispuestos por el terreno para ajustarse el calzado, cambiarse los pantalones y realizar ejercicios de elongación.

El público no era ni multitudinario ni particularmente entusiasta. Se componía de familias que aprovechaban el espacio como un lugar de esparcimiento. Mujeres con cochecitos de bebés que tomaban mates en grupos reducidos, niños de cierta edad que andaban en bicicleta por los alrededores del perímetro de juego y varones que se reunían en los laterales para compartir algunas latas de cerveza. Se completaba con algunos vendedores ocasionales que merodeaban con canastos de mimbre y conservadoras vendiendo empanadas y bebidas; y algunos curiosos que se asomaban desde las terrazas de sus casas a mirar el partido desde el otro lado del Bvd. Seguí.

Uno de los trabajadores paraguayos entrevistados, solía participar en los torneos que se organizan en el Juan XXIII: “ahí se juega los domingos. Hay dos canchas y más de 20 equipos en cada cancha, así que hay 10 partidos cada domingo seguro. El primer partido empieza a las 9 de la mañana. Ahora estamos por terminar el campeonato, antes de las fiestas tiene que terminar. Hay como tres campeonatos por año. Dura tres o cuatro meses el campeonato. Hay dos o tres organizadores que organizan, alquilan la cancha, no sé cómo pagan eso. Hay una buena plata ahí de premio. Te cobran inscripción y cada domingo 100 pesos para el réferi. Todo bien en regla, bien organizado” (Entrevista 04, 31/10/13).

Otro de los entrevistados, por su parte, fue él mismo organizador de un torneo. Tal como lo mencionamos en el capítulo seis, realizó esta actividad durante algún tiempo con la sola finalidad de obtener dinero adicional para solventar los costos de la celebración del cumpleaños de 15 de su hermana en Paraguay: “hacíamos un torneo largo que terminaba en el día. Poníamos un premio y cobrábamos la inscripción. El que ganaba el torneo se llevaba el premio. Empezaba a las 2 y terminaba a las 6, todos los sábados hacíamos” (Entrevista 05, 01/12/13).

Lo que se desprende, tanto de las observaciones como de las entrevistas realizadas, es que no existe un formato único de torneo. En algunos casos los torneos se organizan de manera sistemática y con cierta

infraestructura -tal como ocurre en el caso de los que se disputan en el Juan XXIII-, mientras que en otros se llevan a cabo de manera esporádica e intermitente -como los organizados por el citado trabajador- y en condiciones mucho más modestas -como los de Avda. Rouillon y Bvd. Seguí. No obstante, se pueden establecer entre estos formatos algunos denominadores comunes.

En primer lugar que, a diferencia de lo que menciona Halpern (2009) para el caso del Club Atlético Deportivo Paraguayo (C.A.D.P.), dotado de una vida institucional de más de 50 años, una participación estable en los torneos de fútbol oficial y su propia sede social y deportiva; o de la caracterización que realiza Grimson (1997) para el caso de la colectividad boliviana en Buenos Aires, que dispone de cuatro ligas de fútbol en las que participan más de 120 equipos y centenares de jugadores bolivianos; la organización de este tipo de eventos es todavía mucho más incipiente en el caso de Rosario. En parte por esto, en segundo lugar, la participación en los mismos suele quedar limitada a la de un circuito recreativo que permite instancias de sociabilidad, similares a las propiciadas por la asistencia a bailes y reuniones (Granero, 2016).

Se trata de un espacio organizado exclusivamente a partir de la nacionalidad de sus participantes, siendo éste último el criterio que lo define, lo contiene y lo caracteriza como tal. Es justamente en torno a este elemento que se configura la disputa que convierte en política a esta práctica deportiva.

Los torneos de fútbol que mencionamos en este apartado, son organizados por paraguayos y para paraguayos; y sea en las canchas del Juan XXIII, que en el descampado de Seguí y Rouillon, la máxima es una y es clara: “Pueden ir incluidos sólo dos argentinos en cada equipo [risas]. Solo dos argentinos por equipo pueden jugar [¿y los otros tienen que ser exclusivamente paraguayos?]. Exclusivamente. Sí. Con tu cédula de Paraguay. El DNI no te sirve. Se usa la cédula como DNI” (Entrevista 04, 31/10/13).

9.1.2.2. *“En una obra, vos te acercás y seguro están hablando en guaraní”*

Si bien la totalidad de los trabajadores inmigrantes entrevistados nacieron en países de habla hispana, muchos de ellos utilizan el guaraní como lengua materna. Es por ello que la adaptación lingüística ha sido referida en varias ocasiones como una dificultad a enfrentar en los inicios de sus proyectos migratorios: “por ahí a nosotros los paraguayos nos cuesta para hablar. Porque acá se habla distinto al idioma de nosotros. Te tenés que acostumbrar a hablar en castellano y cuesta” (Entrevista 25, 21/10/17).

Esta dificultad debe ser entendida en términos amplios: no sólo se trata de comprender el castellano, sino también de adaptarse a sus usos, sus formas, sus acentos: “[es difícil] adaptarse al idioma. Porque por más que hablamos el castellano, hay palabras que cambian. Unos meten una cosa y después otros meten otra cosa. Para mí lo más chocante fue la tonada más que el idioma. Estar acostumbrado a una tonada y caer de golpe a un lugar. Eso fue para mí lo más chocante” (Entrevista 24, 10/10/17).

A partir del relevamiento realizado en obras en construcción del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Álvaro Del Águila (2014) señala que, si bien la mayoría de los obreros paraguayos comprende y utiliza el guaraní, esto se encuentra profundamente relacionado con la procedencia rural de la mayoría de ellos: es probable que un paraguayo proveniente de Asunción sólo conozca algunas palabras o expresiones en esta lengua.

Si bien el origen rural es una característica compartida por la mayoría de los trabajadores entrevistados, el uso del guaraní trasciende a la procedencia geográfica de estos trabajadores. El fragmento obtenido de la entrevista mantenida con la arquitecta da cuenta de esta situación: “[el encargado] es paraguayo. En realidad, él no es paraguayo, los padres son paraguayos. Él nació acá, pero habla en guaraní, o sea, que es paraguayo, pero nació acá. Son todos de familia paraguaya: hablan en guaraní entre ellos” (Entrevista 09, 01/12/14).

De esto se desprende que el uso del idioma guaraní debería ser entendido en el marco de procesos de construcción étnico-identitaria. Estos últimos, que incluyen a los fenómenos migratorios pero que no se agotan en ellos, son los que permiten que una persona nacida en Rosario

sea considerada como paraguaya aún sin haber atravesado nunca por un proceso migratorio.

Sea producto de su origen rural, que de sus procesos de construcción identitaria, el uso extendido del guaraní entre los trabajadores empleados en el sector constituye un dato objetivo: “en la construcción más en la carpintería, no quiero ser exagerado pero el 90% somos paraguayos los que trabajamos. En una obra vos te acercás y seguro están hablando en guaraní” (Entrevista 24, 10/10/17).

Este fenómeno permite un ejercicio de demarcación identitaria entre un “nosotros” capaz de comprender, comunicar y socializar a través de este lenguaje y una otredad incapaz de realizar esta operación. A diferencia de lo que ocurre con los torneos de fútbol, el “nosotros” atraviesa al criterio de nacionalidad: incluye a inmigrantes internos provenientes del norte del país, al igual que a aquellos paraguayos nacidos en Argentina a los que aludía la arquitecta. La otredad, por su parte, continúa encontrando al rosarino, nacido o no en la ciudad, que, en muchos casos superior en la jerarquía de mando, siempre aparece vulnerable y vulnerado ante esa dinámica comunicacional.

Dice uno de los delegados sindicales entrevistados: “siempre hay un grupo cerrado entre paraguayos, no porque se llevan mal con nosotros ni nada por el estilo. Yo tengo amigos paraguayos, que hablamos re bien. Pero por ahí meten su idioma que capaz que te están...” (Entrevista 02, 12/09/13). En el mismo sentido menciona la arquitecta: “lo que yo noto en los paraguayos es que la mayoría son muy tímidos. No te miran a los ojos, me cuesta mucho entenderles, no se saben expresar, no sabés si te entienden, si no te entienden” (Entrevista 09, 01/12/14).

El uso del guaraní no sólo se limita a disponer de un criterio de cierre y exclusión en los procesos de demarcación étnico-identitaria; sino que puede asumir también una actitud ofensiva. Esto es, reclamando al interior del espacio social observado la capacidad para “nombrar”, atributo este último siempre monopolizado por la lengua oficial.

Mencionamos en el capítulo siete que uno de los trabajadores inmigrantes entrevistados logró, a contramarcha de la tendencia hegemónica en el campo, asociarse con un profesional argentino para montar de manera conjunta una empresa constructora. El nombre de fantasía de la empresa,

que no reproducimos con el objeto de preservar la identidad de las fuentes, es la traducción al guaraní de una palabra alusiva al tipo de actividad que desempeña: “X se llama la empresa. X es XX en guaraní. Siempre nosotros hablábamos en guaraní en la obra y el arquitecto siempre escuchaba y ‘¿qué significa lo que estamos haciendo en guaraní?’ ‘X’, le dijimos nosotros. ‘Entonces le ponemos X’. Y quedó ahí. Hasta ahora quedó él con la empresa y a dónde vas te dicen ‘¿qué significa X?’” (Entrevista 20, 01/09/17).

En el inicio de este trabajo mencionamos que la migración se constituye y se legitima como problemática social tras la aparición del Estado Nación. Es por esto que los fenómenos migratorios sólo pueden ser pensados a través de las categorías impuestas por la institución estatal. No es casual entonces que sea justamente en torno a los elementos que legitiman la potestad estatal de distinguir a los “nacionales” de los “no nacionales”, que estas prácticas de reapropiación política establecen la disputa.

El Estado, fuente última de todo capital jurídico, distribuye a través de las credenciales oficiales que emiten sus reparticiones, la jerarquía de lugares y funciones que corresponden a unos y otros. Fija no sólo los requisitos necesarios para obtenerlas, sino también la lengua oficial en la que serán emitidas. Frente a los efectos incontestables de dicha potestad, a los trabajadores inmigrantes no les queda más que la aceptación de los mecanismos disciplinares que la condensan.

No existe entre los entrevistados quien no haya manifestado su preocupación, pasada o futura, respecto la necesidad de obtener “los documentos”. Por el contrario, no sólo se ocupan de cumplir con los requisitos impuestos para obtenerlos, sino que, incluso una vez alcanzado este objetivo, procuran diferenciarse de quienes aún no lo han logrado. En igual medida tratan de acelerar su incorporación a la comunidad lingüística oficial, sea ejercitando la fluidez de su castellano, como incorporando paulatinamente algunos modismos locales. Suelen hablar de *laburo* en vez de trabajo o utilizar la palabra *boludo* para dirigirse amigablemente a algún interlocutor.

Sin embargo, no se trata de una aceptación pasiva o ajustada. Por el contrario, las prácticas reseñadas dan cuenta de que esa aprobación externa y evidente viene acompañada de una serie de operaciones *poiéticas*, sutiles y subterráneas, a través de las cuales los dominados interrumpen la dominación. En un territorio social articulado en torno a las categorías del Estado Nación, los inmigrantes crean, inventan, instituyen nuevas jurisdicciones, en las que éstas últimas no resultan válidas. Como ocurre en el interior de una Embajada, las reglas que organizan la totalidad del espacio social, encuentran un espacio-tiempo en el que sus efectos se interrumpen, se suspenden. Y es en ese intervalo donde se materializa la lucha política por la apropiación de su sentido.

Si en el país de inmigración el trabajador que disponga de una cédula de identidad paraguaya, pero carezca de documento nacional para extranjeros será considerado un indocumentado; en la cancha de fútbol la única credencial que resulta válida es la primera. En esta jurisdicción disponer “solamente” de documento nacional de identidad es un *hándicap* y, quien lo padezca, podrá participar de la competencia sólo en la medida en que se cumplan los requisitos previstos por las normas que ordenan el espacio. En este caso, un cupo de hasta dos jugadores “indocumentados” por equipo.

Más curioso es aun lo que ocurre al interior de las obras en construcción. La obra es un espacio concebido y organizado de forma disciplinar. En las entrevistas los trabajadores mencionan la existencia de cámaras de seguridad en diferentes pisos, así como también la presencia persistente de técnicos y profesionales ocupados exclusivamente de llevar adelante tareas de control y vigilancia. Sin embargo, al interior de ese espacio reticular, montado al servicio de la disciplina, la palabra circula encriptada. Si en el país de inmigración el español es lengua en la que se escriben los documentos públicos y en el que se imparten las ordenes de trabajo, lo que genera una dificultad para quienes hablan guaraní como lengua materna; los trabajadores crean al interior de la obra una nueva jurisdicción lingüística en la que estos términos se invierten.

Al convertir al guaraní en el idioma en el que circula la palabra al interior del espacio de trabajo, aun cuando la mayoría de los trabajadores logren comprender y hablar en español, excluyen a los dominantes de ese flujo

comunicacional y, consecuentemente, los vuelven vulnerables. Mediante esta operación, el lenguaje pasa de ser un elemento de limitación para los dominados en la sociedad de inmigración, a una herramienta de exclusión de los dominantes en esa jurisdicción de reciente creación.

Estas jurisdicciones -la cancha de fútbol o la obra- creadas por otros para otros fines, son recreadas por los trabajadores y organizadas bajo nuevas normas que permiten disputar, cuanto menos simbólicamente, las reglas vigentes en los espacios jurídicos y administrativos en torno a los que se articula la experiencia de la dominación. Aunque sea por una tarde en un descampado de la ciudad o en la cerrazón de un piso 12, las credenciales emitidas por el Estado de inmigración quedan sujetas a revisión y las historias se narran en una lengua diferente de la reconocida como oficial.

Estas prácticas de orden táctico, no cargan contra las atribuciones materiales y simbólicas reservadas a la institución estatal. No buscan subvertir el orden de cosas imperantes. Simplemente trazan una marca que registra la incapacidad efectiva de este último para abarcarlo todo. Al igual que un pirata informático que con el acceso a archivos secretos evidencia las debilidades de su sistema de cifrado, los trabajadores inmigrantes a través de la creación de estos pequeños microcosmos, logran poner en relieve los límites efectivos de los sistemas de dominación.

Por el mismo motivo estas prácticas también tienen mucho de rapiña, de piratería, de “caza furtiva”, en palabras de De Certeau. La sonrisa amplia y sostenida del trabajador que nos cuenta que sólo se aceptan dos argentinos por equipo, al igual que el cartel de obra en el que el nombre de una empresa está escrito en guaraní; no son más que las muestras de esos arrebatos minúsculos, efímeros y cotidianos, que los dominados le infligen al orden dominante.

9.1.3. Prácticas de insubordinación

Las prácticas de insubordinación política comparten algunos de sus rasgos distintivos con las prácticas de reapropiación citadas en el apartado anterior. Al igual que estas últimas son prácticas que trascienden al sujeto individual, sea en su ejecución que en los alcances de sus

efectos, motivo por el cual presuponen algún grado ínfimo de acuerdo, aceptación o complicidad implícita entre quienes se encuentran directa o indirectamente implicados en ellas.

A su vez, las prácticas de insubordinación se diferencian de las de reapropiación, respecto de dos cuestiones. En primer lugar, porque proponen una interrupción de la reproducción que se desplaza desde el plano de lo simbólico hacia las estructuras de relaciones materiales que sirven de soporte para la organización de los procesos de trabajo. Y, en segundo lugar, porque se trata de una serie de prácticas que, si bien evitan la confrontación directa, encarnan una desobediencia deliberada respecto de los preceptos que emanan del orden vigente.

La combinación de ambos aspectos -el desconocimiento de los mandatos establecidos y la elusión de una confrontación directa- resulta posible en la medida en que se trata de un abanico de acciones intencionalmente elaboradas para permanecer en el anonimato o como para negar, llegado el caso, sus verdaderos objetivos.

Estas prácticas, que generalmente adquieren la forma de la desobediencia pasiva, el sabotaje sutil, la evasión y el engaño, pueden ser incluidas al interior de las que James Scott (1985; 2004) denominó como “formas cotidianas de resistencia”. Si quienes las llevan a cabo no actúan ni en nombre propio ni con propósitos declarados, es justamente con la intencionalidad de evadir o reducir las probabilidades de ser reprendidos o castigados por ello.

9.1.3.1. “El 80% de las denuncias son anónimas”

Uno de los dos referentes sindicales consultados mencionó durante la entrevista mantenida que “generalmente el que es de afuera de Argentina no está acostumbrado a reclamar al gremio. Siempre el que reclama, te puedo decir en un 95%, es argentino. El 5% sí, pero ese 5% son llamadas anónimas. En realidad, la mayoría, el 80% de las denuncias son anónimas. [La persona que llama] dice, me encuentro en tal obra de tal dirección, y bueno el nombre de la empresa, si la conoce. Después nos acercamos a la obra y hacemos la inspección. Nosotros tenemos un control de obra, adonde ponemos todos los nombres de los trabajadores

del lugar y después se llama a la empresa. Ponele relevamos 10 personas, de las 10 personas le decimos traenos lo papeles de que está en blanco, que tiene seguro, de la forma de pago. Si está en negro generalmente le pedimos que lo pongan en blanco y de negarse usamos las ramas legales” (Entrevista 02, 12/09/13).

Dijimos en otros capítulos que, en el campo social observado, el “acuerdo” como práctica de fijación de la retribución percibida por un trabajador, instala un limbo de para-legalidad que se sostiene a base de toda una red de deudas e intercambios personales que subordinan a los recomendados a los recomendadores y a los trabajadores a intermediarios y empleadores.

En este contexto, la llamada anónima supone un intento de los trabajadores por revertir situaciones laborales desfavorables -que van desde no estar registrado hasta no percibir el pago efectivo en concepto de aguinaldo u horas extras-, reduciendo al mínimo posible los riesgos que se corren por ello. Esto es, ser considerado un quilombero y, por lo tanto, una persona que no resulta susceptible ni de confianza ni de recomendación.

En otras palabras: en un espacio social en el que una parte nada desdeñable de la dominación se organiza y se ejerce a través de vínculos personales, la recurrencia al anonimato supone un intento de interrupción de la misma, sin tener que pagar un elevado costo por ello.

Señala al respecto el citado dirigente gremial: “generalmente hay una lavada de cabeza de parte de los contratistas, diciendo ‘che, mirá yo les pago, pero no les pago el aguinaldo y no les pago las vacaciones’. Y generalmente el obrero primero es ‘si si, yo quiero el trabajo’, que es lo que primero le interesa. Pero después llega la hora del aguinaldo y ve que al de al lado le pagan un aguinaldo y a él no, y dice vamos a llamar al sindicato” (Entrevista 02, 12/09/13).

La llamada al sindicato es vivida por los empleadores como una traición, o lo que es lo mismo, como símbolo de la ruptura del vínculo de confianza sobre el que se sustenta la relación laboral como tal. La arquitecta califica de “gente guacha” a quienes ponen en juego este tipo de artilugios: “muchas veces se generan falsas denuncias o, si hay gente guacha dentro de la obra, los mismos albañiles denuncian a la UOCRA”

(Entrevista 09, 01/12/14). Sin embargo, es justamente ese anonimato el que impide que la acusación genérica que emite la profesional, alcance a alguno de los trabajadores con nombre y apellido.

Por último, el entrevistado establece una suerte de distinción generacional respecto de este tipo de conductas entre las personas más grandes y aquellas más jóvenes: “generalmente las personas grandes, que ya tienen años en la construcción y que tienen mucha experiencia son las que te dicen ‘no, yo no quiero quilombo’. Pero ahora la persona joven, cuando no le están pagando algo, así sea el hermano del contratista, te dice, ‘fijate que mi hermano que es el contratista no me está pagando esto. No digas nada’. Generalmente es así. Las relaciones, al horario de que no te pagan algo, mucho no interesan. Se perdió mucho el miedo. [¿Esto es igual para argentinos, chaqueños y paraguayos?] Si, para todo el mundo” (Entrevista 02, 12/09/13).

El trabajo de campo realizado no resulta suficiente ni para confirmar ni para refutar estas observaciones. Sin embargo, del análisis de las entrevistas y de las trayectorias laborales de los entrevistados sí se evidencian entre los trabajadores más jóvenes, niveles más elevados de rotación laboral. Citamos a modo de ejemplo de esta confrontación, en primer lugar, el caso del trabajador chileno que, si bien con algunas intermitencias, trabajó en el sector de la construcción desde el año 1961 hasta su jubilación. Si bien transcurrió en la informalidad una buena parte de sus años laboralmente activos, el entrevistado trabajó durante 25 años para la misma empresa: “yo con esa empresa trabajé 25 años. Desde que empecé en la empresa hasta que dejé. Las dos veces que me salí me fui con un socio de la empresa. Porque la empresa tenía otra empresa que eran sociedad. Así que yo prácticamente estaba muy familiarizado con la empresa, y la empresa conmigo. [¿Y tus compañeros de trabajo también eran los mismos o cambiaban?] No, no. Casi siempre los mismos. Éramos más o menos 15 personas, 16, que andábamos siempre con la empresa. Cuando se terminaba la obra la empresa estaba segura de que nosotros seguíamos con ellos. Porque, nosotros la comodidad que precisábamos, la empresa la concedía” (Entrevista 17, 18/01/17).

Muy diferente es la trayectoria de otro de los trabajadores entrevistados que llegó desde Paraguay en el año 2007 y que en el momento de la

entrevista tenía 30 años: “[decías que en la primera obra estuviste seis u ocho meses ¿y después que pasó?] Digamos que fui haciéndome más conocido, que esto y lo otro, y bueno. Conociendo gente. Me ofrecieron más plata y, que se yo, en ese momento yo ganaba \$5,50 por hora, y al tiempo \$6. Y un amigo un día me recomendó a un tipo que yo no sabía ni quién era y me dice: te van a pagar \$9, entonces por 10 horas iba a pasar a ganar \$90 por día, era una locura. Ya con documento en mano era todo más sencillo, Y así fui buscando y buscando y comparando precios” (Entrevista 24, 10/10/17). Su relato es muy similar al de otro trabajador paraguayo de su misma edad: “fui cambiando a medida que me iba conviniendo. Compañeros, amigos, conocidos me decían que me iban a pagar, que sé yo, dos pesos más y yo ya me iba. Entonces yo voy y hablo con mi arquitecto o con mi jefe y les digo que me ofrecieron tal cosa y si ellos no me aumentan entonces me voy (Entrevista 28, 08/11/17).

De estos relatos podemos inferir que es posible que los trabajadores más jóvenes, habituados a desplazarse de una empresa a otra en el marco de relaciones laborales intermitentes e inestables y, por lo tanto, a mantener con sus empleadores relaciones de tipo pragmáticas y utilitarias, tengan menores resquemores en el momento de denunciar anónimamente al sindicato el incumplimiento de derechos laborales. Por el contrario, es probable que aquellos trabajadores que mantengan con ellos vínculos de mayor duración y de una cierta cercanía y familiaridad, enfrenten mayores contradicciones en el momento de adoptar una decisión de ese tipo. En este sentido, las observaciones del delegado gremial resultan si no verdaderas, cuanto menos verosímiles.

9.1.3.2. En el invierno nueve horas. Nueve horas mentirosas hacemos

Decíamos en el capítulo siete que la extensión y la intensificación de la jornada laboral, son prácticas estructurales de la organización del trabajo en el sector. Sin embargo, del mismo modo que los relatos de los entrevistados permiten sostener dicha afirmación, dan cuenta de la negociación permanente a las que se encuentran sujetas.

Esta negociación adquiere diferentes características en función de la posición ocupada por el trabajador inmigrante en cuestión. En los casos

en los que se desempeñan como capataces o contratistas -es decir, que ofician de intermediarios entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo en el sector- son reconocidos como parte legítima de esa negociación. Tal como lo menciona un capataz paraguayo: “los que te marcan los tiempos son los arquitectos y el ingeniero. Te dicen ‘mirá, para este laburo yo le calculé 15 días ¿cuánto me lo cobrás?’ Y yo le digo, ‘yo le calculo 20’. Y ‘¿Por qué 20?’ Te dice. ‘Y porque por ahí hay días de lluvia o tenés que ir a buscar cosas, tenés que poner cabos de vida y la sogá y te lleva tiempo’. Y me dice ‘bueno, dejamos en 18’. Y yo le digo ‘18, 19, 20 ¡es lo mismo!’ Y me dice ‘bueno, 20’. Y yo sé que si ellos ponen 15 días yo lo termino en 13, porque si vos terminás antes que ellos después siempre te van a atender mejor, toda la vida. Pero si yo le digo 20, es para yo tranquilizarme. Entonces les decís a los muchachos: ‘mirá, tenemos 15 días para terminar’. Pero yo sabía que tenía 5 días hábiles anotados para mi cuenta” (Entrevista 10, 19/08/16).

Lo mismo ocurre con el contratista dedicado a la colocación de cerámicos: “por ahí los dueños te mandan a hacer una cosa y después van cambiando las cosas que hacen. Si tenés que calcular que terminas en un mes y medio, calculas dos meses. Si lo hacés más rápido, mejor para vos. Vos le das dos meses de tiempo así no te apretás. Siempre tenés que ir con más tiempo. Siempre nos manejamos así” (Entrevista 25, 21/10/17).

Pero esta situación es diferente para el caso de quienes conforman los equipos de trabajo por ellos dirigidos. En tanto que parte no reconocida en la fijación de los tiempos de trabajo, sus estrategias de negociación suelen discurrir por canales alternativos. En primer lugar, es común que se encuentren sujetos a una negociación directa y personal con el propio intermediario.

Esto ha sido referido por los dos capataces paraguayos entrevistados: “Yo siempre les decía a los pibes, si ustedes tienen algún problema, díganmelo, y yo trato de solucionarlo. Yo no manejo plata, no manejo un montón de cosas, pero manejo tu hora. Si vos me decís ‘mirá, no puedo entrar a las siete ¿puedo entrar a las ocho?’ ‘entrá a las ocho” (Entrevista 10, 19/08/16). “Vos renegás con todo. Renegás con el arquitecto, renegás con el plomero, con el electricista y renegás con tu gente también. Porque por ahí alguno falta, por ahí alguno dice ‘mirá voy a venir un poquito más

tarde', uno te dice 'me voy a ir más temprano'. Y si sos medio malo, tenés que descontar. Si no, no. Lo que pasa es que tenés que pensar 'hoy por mí y mañana por ti'. Y bueno, si falta mucho ahí si tenés que decir 'te voy a empezar a descontar porque estás faltando mucho'. Porque por ahí llega el arquitecto y dice '¿y fulano?' y, 'se fue antes' y dice '¿y cómo voy a saber yo si se fue antes o no vino?' (Entrevista 20, 01/09/17).

En algunos de los relatos, este margen de negociación es reconocido como un aspecto positivo del empleo en el sector: "la construcción, mal que mal, trabajamos siempre entre conocidos, entre amigos. Y si yo tengo una urgencia o algo, si tenía la plata, me iba a Paraguay, por ejemplo. No necesitaba tener cierta antigüedad para tomar las vacaciones, como que es más liberal, más tranquilo. Es más pesado y esclavizado por el calor, y el frío, pero tenés la libertad de decirle a tu patrón si tenés confianza, que te querés ir a Paraguay y te vas. Si yo me quiero ir y estoy en una fábrica tengo que esperar a que me de la empresa una fecha para que yo me pueda ir. Acá lo manejas con el contratista, con el capataz" (Entrevista 24, 10/10/17).

Otra de las estrategias a la que acuden recurrentemente es a la del ausentismo. La importancia de contratar personas de confianza como garantía de que no sean "faltadoras" también ha sido referida por contratistas y punteros inmigrantes: "Es jodido a veces, porque hay gente que es responsable y otra gente que no es responsable. Tenés que hacer trabajos con arquitectos, por ahí te falta gente y no podés hacer nada, y eso ya es quilombo. [Cuando contratas a alguien] lo más importante es que cumpla, que no falte al trabajo. Por ahí vos te comprometés con algo y faltando dos o tres personas no podés llegar a cumplir" (Entrevista 25, 21/10/17). "Yo solamente traigo al que yo confío [...]. Por ahí hay muchos que van, se hacen los que están enfermos, faltan un par de días" (Entrevista 28, 08/11/17).

En su trabajo etnográfico Jounin (2006) ubica al ausentismo en el inicio de un espiral de deslealtades que involucra a empleados y empleadores, articulado en torno a las agencias de contratación. El autor sostiene que para asegurarse de que sus clientes dispondrán de la mano de obra que solicitaron, estas agencias tienen como práctica habitual la de convocar a un mayor número de personas de las que efectivamente necesitan, con el

objetivo de cubrir potenciales ausencias. Es por eso que es frecuente que al llegar a la obra los trabajadores se encuentren con que, contrariamente a lo pensado, ese día no van a trabajar. Como consecuencia de la repetición de dichas dinámicas, los candidatos a ocupar un puesto diario de trabajo, tampoco dudan en dejar plantada a una agencia al momento en el que le asignan un lugar de trabajo.

Por último, otra de las prácticas a la que suelen acudir quienes no son reconocidos como parte legítima de la discusión, es el de la desaceleración de los ritmos de trabajo. Es a ese trabajo de media marcha al que alude uno de los trabajadores paraguayos entrevistados al referir a que en el invierno trabajan durante nueve horas “mentirosas” (Entrevista 24, 10/10/17).

Esta desaceleración puede adoptar formas de lo más disímiles. En primer lugar, siendo un trabajo que reclama de un gran esfuerzo físico, la organización de la misma jornada laboral prevé múltiples interrupciones. Comenta al respecto el trabajador anteriormente citado: “en el verano entras a las siete de la mañana, a las ocho desayunamos, a las diez tomamos tereré, a las dos paras un rato para comer. Y más tarde también, porque no podés estar más de tres horas abajo del rayo del sol. Bajás, tomas agua, te refrescas un rato y el terere otra vez tipo cuatro de la tarde. No creo que haya un lugar donde digan que no” (Entrevista 24, 10/10/17).

Una de las formas más habituales para aminorar los tiempos productivos es la de extender, con cierta sutileza, los tiempos previstos para tales interrupciones: “a la mañana cortamos a las diez para el desayuno. Veinte minutos paramos. Y después al mediodía cortamos a la una y media. A las dos arrancamos de vuelta. De las dos hasta las cinco y media. Pero igual tranquilo. Parás un poco. Nosotros que somos paraguayos tomamos tereré. Lo preparamos y de paso... un ratito... [¿Y organizan faldeadas?] Los viernes. Todos los viernes sí. Ahí sí paramos más porque para asentar el asado tenés que estar un poco más sentado. (Entrevista 21, 17/08/17).

Pero también es común que entre corte y corte proliferen pequeñas artimañas orientadas en la misma dirección, generalmente aglutinadas tras la expresión de “dar vueltas”. Señala al respecto uno de los

capataces paraguayos: “ponele que en el country llegás a las ocho. Hasta que llegás a la obra, ocho y media, hasta que empezás que está el material son las nueve. A las cinco tenés que estar en la entrada. Cuatro y media ya tenés que estar listo, depende si es lejos. Si es lejos a las cuatro y media, si es cerca, menos veinte, menos cuarto. Sino cuatro y media. Entonces la gente trabaja y... dan vueltas. Antes se trabajaba los sábados. Ahí ponele hasta las once ya dabas vuelta. A las ocho llegaba así, si es invierno tomás mate. Recién a las nueve te movés. Pasa que para encargarte te agarra fiaca, parece que le ponés poca gana los sábados” (Entrevista 20, 01/09/17).

En igual forma se lamenta un encargado argentino: “hay cosas que molestan, a mí me molestan. Uno es el celular, el otro es el cigarrillo que argentinamente es tan fumado. El cigarrillo es pérdida de tiempo, y uno que prendió le da a los demás y ya son cuatro personas que están perdiendo el tiempo. Porque si sumás los tiempos de cigarrillo son diez minutos por cuatro, 40 minutos” (Entrevista 18, 05/07/17).

La negociación permanente de los tiempos y los ritmos de trabajo, también han sido recuperadas en las investigaciones de Perrotta (2011) y de Jounín (2009). El primero de estos autores describe diferentes estrategias a las que echan mano los trabajadores para tal fin, tales como, por ejemplo, quedarse hablando con otro o pasear un poco cuando lo mandan a buscar algo en una zona no visible de la obra; o fingir estar ocupado individualmente o en pareja en el desarrollo de una tarea para que no le sean asignadas nuevas actividades. El segundo señala que mientras en las pequeñas obras, en las que los trabajadores se encuentran mano a mano con su empleador, la aplicación de este tipo de tácticas resulta más difícil, en aquellas de mayor tamaño su éxito se encuentra casi garantizado.

En cuanto a esto último, el relato arriba citado, permite matizar esta afirmación. Este capataz desarrolla su trabajo exclusivamente en obras de pequeñas dimensiones. Sin embargo, al tratarse de obras que se encuentran alejadas de la ciudad, el arquitecto que los emplea tanto a él como a su equipo, generalmente no se encuentra presente en el lugar de trabajo. El entrevistado comparte con sus trabajadores los mismos códigos de comportamiento. Esto es así al punto tal de que, si bien

comienza refiriéndose al personal que tiene a cargo en tercera persona - “dan vueltas”- termina modificando el registro en el mismo relato para reconocer que “para encargarte te agarra fiaca”. El hecho de que tanto él como su cuadrilla de trabajadores hayan sido eximidos de la responsabilidad de trabajar los días sábado, permite inferir que aun en un lugar de trabajo pequeño y bajo las citadas condiciones, las tácticas implementadas para disminuir los ritmos laborales, pueden resultar sumamente eficaces.

Las “horas mentirosas” de trabajo sólo resultan posibles en la medida en que así lo acuerden la totalidad de los trabajadores que se encuentren desarrollando un mismo encargo. Si alguno de ellos incumple el acuerdo, los otros serán puestos en evidencia y se verán obligados a modificar el ritmo. Por lo tanto, este último se convierte en un criterio pertinente para distinguir a un buen compañero de un “botón”: [¿Cómo elegirías a un compañero de trabajo?] No sé, que se yo, el que no es botón, eso es lo primero que se busca. Estar siempre en compañerismo y tirar todos siempre para el mismo lado. Con el patrón tiene que estar todo bien porque es el que te paga el sueldo, pero tampoco matarte por el patrón” (Entrevista 24, 10/10/17).

Las llamadas anónimas a la institución gremial con el objetivo de denunciar la informalidad laboral, no atenta directamente contra el “acuerdo” como institución aceptada para la regulación de hecho del valor del salario. Del mismo modo que la desaceleración de los ritmos de la producción, no cuestiona abiertamente un esquema de organización del trabajo estructurado sobre la extensión y la intensificación de la jornada laboral. Sin embargo, logran mitigar los alcances de estas herramientas de dominación a través del sabotaje silencioso y sistemático de las mismas.

El carácter encubierto de estas acciones, permite que sean puestas en acto por los mismos trabajadores que en teoría adhieren sin mayores resistencias a estas instituciones. Esta tensión se evidencia incluso al interior de los relatos de los propios trabajadores: la misma persona que

sostiene que los empresarios prefieren emplear paraguayos porque cumplen con lo que se les pide “sin dar tanta vuelta”, deja translucir después la ampliación de los tiempos previstos para el descanso como una práctica recurrente, actitud que supone justamente eso, en el relato de otros entrevistados.

Scott distingue en su análisis las técnicas que disfrazan el mensaje de aquellas que disfrazan al mensajero. En el primero de estos casos, se puede identificar al mensajero, pero su acto es probablemente demasiado ambiguo para que sea identificado como un desafío. Cita como ejemplo de esta situación a un esclavo cuyo tono de voz al decir “sí, amo” tenga un leve matiz sarcástico. En el segundo, en cambio, el mensaje no muestra ambigüedad, pero es el mensajero el que aparece oculto. Es lo que ocurre por el ejemplo, ante el envío de una carta anónima en la que el mismo esclavo amenaza con provocar un incendio en las plantaciones de su amo.

De alguna manera las prácticas presentadas en este apartado refieren a uno y otro caso. En el caso de la formulación de una denuncia anónima al sindicato, es el mensajero el que aparece oculto. Es justamente por eso que el mensaje puede ser lo suficientemente claro como para incluir los nombres de las empresas involucradas en las infracciones, las irregularidades por ellas cometidas y el mandato de concurrir al lugar de trabajo para constatarlas. Por el contrario, la desaceleración de los tiempos de trabajo supone la circulación de un mensaje encriptado similar al que envían, siguiendo el ejemplo señalado para el autor, los editores de un periódico de oposición en una situación de estricta censura: debe ser lo suficientemente sutil para que las autoridades se vean obligadas a tolerarlo, pero a su vez debe ser percibido como una provocación a estas últimas por parte de sus aliados y destinatarios.

Por último, el autor sostiene que la naturaleza de la resistencia siempre está condicionada tanto por las formas de control existentes, como por el tipo de represalias esperables. En un contexto laboral como el descrito, en el que la posibilidad de los trabajadores de obtener una cierta “estabilidad en la precariedad” dependerá de su capacidad para tejer una red lo suficientemente tupida de potenciales “recomendadores”, la peor represalia que puede sufrir un trabajador de parte de su empleador no es

la del despido -amenaza siempre presente- sino la de señalarlo ante sus pares como un trabajador que no resulta digno de confianza. Frente a esto, la naturaleza no revelada y anónima de las acciones recientemente presentadas, impide a los empleadores la potestad de adjudicar culpas o atribuir sanciones a los responsables.

Sin embargo, no ocurre lo mismo al interior del propio grupo de trabajadores, donde el hecho de negarse a contribuir a la desaceleración de los ritmos de trabajo merecerá el castigo de los propios pares. Si en este tipo de tácticas la necesidad de contar con la complicidad implícita de los colegas se evidencia con una mayor claridad, esto no significa que no lo sea en las demás situaciones reseñadas.

Por el contrario, aun cuando la denuncia anónima o la negociación de los tiempos de trabajo -sea a través del ausentismo que de las negociaciones directas con empleadores e intermediarios- se materialicen a través de intervenciones individuales, para que el mensaje y/o el mensajero puedan permanecer ocultos, se requiere de un acuerdo colectivo mínimo respecto de su no señalamiento.

9.1.4. Prácticas de aparición

Si bien las prácticas de insubordinación política encarnan un desconocimiento respecto de las estructuras materiales dominantes, instalan un tipo de disrupción que evita la confrontación directa con estas últimas. Son prácticas que se presentan disfrazadas, ocultas, en la medida en que quienes las llevan a cabo no actúan ni en nombre propio ni con propósitos declarados. Las prácticas de aparición política reunidas en este apartado, por el contrario, suponen la irrupción abierta, pública y declarada del desacuerdo en el espacio social observado.

Es en función de esta diferencia sustancial que estas prácticas se articulan siguiendo una lógica diferente a las anteriormente mencionadas. Decíamos más arriba que, si bien las prácticas de insubordinación política requieren de una base de acuerdo implícito entre los sujetos involucrados en ellas que permita el ocultamiento del mensaje y/o del mensajero, necesitan de muy poca o ninguna planificación. Las prácticas de aparición política, en cambio, en tanto productos de una intervención colectiva

antes que del resultado de un accionar individual, necesitan de niveles más profundos de organización y coordinación para su ejecución.

Nos referimos a ellas en tanto que prácticas de aparición porque, en la medida en que suponen una interrupción manifiesta del orden dominante, tornan políticamente visibles a los sujetos que las encarnan. Estos sujetos, cotidianamente relegados a su condición de dominados en un espacio social articulado en torno a la reproducción, aparecen políticamente al enunciar el desacuerdo en su interior.

Esta aparición implica, siguiendo a Arendt, un segundo nacimiento, un nuevo comienzo, que “no es el comienzo de algo, sino de alguien” (2009: 201). Es el nacimiento de un “quién” que es diferente del que es producido y objetivado por las estructuras materiales y de sentido que organizan el espacio social en cuestión.

9.1.4.1. “Si vos estás zapateando solo no tenés poder”

Uno de los espacios en los que se presentan con mayor transparencia este tipo de prácticas es el de la participación sindical. Los gremios en tanto entidades corporativas, representan la institucionalización del conflicto de clase en la arena social, de lo que se deduce su naturaleza inherentemente política. En función de esta disponen, para el ejercicio de la representación de los intereses de la clase obrera, tanto de un repertorio de prácticas oficialmente reconocidas -tal como ocurre por ejemplo con el derecho a huelga-, como de todo un entramado institucional constituido para promoverlas y darles soporte.

En el caso del sector económico observado, la Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) es, tal como lo mencionamos en el capítulo cuatro, la institución responsable de la representación de la totalidad de los obreros ocupados en el rubro. El tipo de vinculación que mantienen los trabajadores inmigrantes con esta institución gremial ha sido abordado por la literatura académica en el marco de reflexiones de más largo alcance (Halpern, 2009; Bruno, 2010; Oteiza, Novick y Aruj, 1997).

Entendemos que, en el caso particular de este trabajo, la reflexión sobre esta temática debería considerar cuanto menos dos dimensiones

analíticas. Por un lado, el posicionamiento de la institución gremial respecto de la migración en general y de los trabajadores inmigrantes en particular. Por el otro, la manera en que estos últimos perciben a la institución y, a partir de allí, el tipo de vinculación que establecen con ella. En cuanto a la primera podemos afirmar que el abordaje de la cuestión migratoria realizado por la UOCRA, resulta ilustrativo de las dificultades y contradicciones que ha enfrentado la totalidad del movimiento obrero respecto de la consideración de este sujeto. Estas contradicciones pueden ser sintetizadas en el comportamiento pendular que han adoptado respecto de dos posiciones antagónicas. Por un lado, reclamando la igualdad de derechos económicos y sociales entre trabajadores inmigrantes y nativos como estrategia para contener la competencia entre los trabajadores. Por el otro, exigiendo una política migratoria de tipo restrictiva y amparándose en una retórica proteccionista respecto de la fuerza de trabajo nacional.

La preeminencia de uno u otro posicionamiento ha dependido generalmente de la coyuntura: mientras que en momentos de expansión y crecimiento de los indicadores económicos suele reafirmarse la primera, en contextos recesivos o de contracción tiende a consolidarse la segunda (De la Haba Morales, 2002). En este sentido, el posicionamiento pendular de la institución sindical observada respecto de la cuestión migratoria, da cuenta de los vaivenes cíclicos de la economía argentina, que son a su vez particularmente pronunciados en el caso de esta actividad.

Diferentes autores mencionan que, en un contexto signado por la contracción brutal de la actividad sectorial ocurrida durante la década de 1990, el sindicato desplegó un discurso nacionalista y xenófobo, alineándose decididamente en torno a la segunda posición. En agosto de 1994, a raíz de la contratación temporaria de operarios brasileños para la realización de trabajos de mantenimiento en una usina porteña, la UOCRA denunció la situación pegando afiches por toda la ciudad que instaban a “denunciar a los trabajadores ilegales que nos roban el pan y la fuente de trabajo” (Aruj, Oteiza y Novick, 1996: 5). En 1998, el mismo sindicato marchó reclamando por mayor seguridad en las obras de la ciudad, señalando a los extranjeros como los “culpables de que cada vez ganemos menos” (Grimson, 2006: 83).

Es decir: en lugar de denunciar una política macroeconómica perjudicial para los trabajadores del sector o de cargar contra los empresarios por la adopción de prácticas desleales de contratación orientadas a la reducción de los costos salariales a través del incumplimiento de la legislación laboral, el sindicato prefirió responsabilizar a los trabajadores inmigrantes. De este modo, tal como señala Halpern, “el sindicalismo oficial se convirtió en un actor de disciplinamiento del trabajo, al que subsumió ya no por su lugar en las relaciones sociales de producción ni por su capacidad adquisitiva, sino por la *condición nacional* de los miembros de la clase obrera [cursivas en el texto original]” (2009: 302).

No obstante, la referencia al “sindicalismo oficial” contribuye a matizar esta afirmación. Esto en tanto que, de forma simultánea al fortalecimiento del discurso nacionalista, se creó en 1993 la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). Esta nueva confederación, surgida al abrigo de las prácticas de resistencia desplegadas por los trabajadores ante la embestida neoliberal de la década, procuró disputar a la conservadora Confederación General del Trabajo (CGT) -de la que UOCRA forma parte- su pretendida hegemonía sobre el discurso sindical. Desde sus orígenes la CTA ubicó la cuestión de los trabajadores inmigrantes como uno de sus ejes programáticos, tendiendo a garantizar los derechos de igualdad de trato y oportunidades, participación y organización sindical (Bruno, 2010; Aguirre y Ocar, 2017).

Con la recuperación económica que siguió a la salida del régimen de convertibilidad cambiaria, el reclamo en torno a la igualdad de derechos entre trabajadores inmigrantes y nativos, volvió a cobrar preponderancia. Las diferentes investigaciones desarrolladas por la Fundación UOCRA y publicadas en el marco de su propia editorial “Aulas y Andamios”, dan cuenta de esta transición.

En el caso concreto de nuestra investigación, la respuesta de uno de los referentes sindicales entrevistados al preguntarle sobre el desarrollo de actividades dirigidas al colectivo de trabajadores inmigrantes, pareciera confirmar esta tendencia: “nosotros la semana pasada hicimos, tenemos unos pasacalles todavía acá, por el tema de la inmigración, ¿viste las torres que están allá en la costa, [calle] Francia al fondo?, bueno, hicimos un par de pasacalles de la igualdad del trabajador. Uno prioriza la mano

local, o sea, porque hay empresas que vienen de Buenos Aires y traen gente de Buenos Aires, no nos molesta a nosotros, pero sí nos molesta que dejen los trabajadores de Rosario afuera, se le pide que por lo menos el 80% sea de Rosario, sea paraguayo o chileno” Y agrega más adelante: “a veces vamos a las obras y les traemos folletos de que no se sientan aislados del tema, también tenemos un curso de capacitación que siempre da el chico de Higiene y Seguridad, que aparte hace un poco de lo que es Derechos Humanos y todas las relaciones humanas. Eso generalmente lo maneja Fundación UOCRA. Por ahí salimos a obras grandes con un camión que es de la Fundación, hablando con toda la gente, mezclándolos, interrelacionándolos”. Y menciona, por último: “me pasó hace un mes que yo haciéndole problema a una empresa, no dejando trabajar, le paré la obra porque había algunas personas que estaban en negro y eran dos paraguayos y bueno, ‘mirá no tienen la cédula, no tienen la identificación migratoria’. Yo en realidad no entiendo mucho sobre el tema, pero no tienen la identificación necesaria como para estar totalmente en blanco. Es más, ni siquiera número de CUIL le podían dar. Y tenía la razón la empresa, entonces dijimos bueno muchachos, pongámonos las pilas, les damos una mano. Y se les dio una mano porque bueno, desconocen un poco el tema y más que son de otro país, el manejo de acá, de Argentina y hoy siguen trabajando” (Entrevista 02, 12/09/13).

Reproducimos estos fragmentos a pesar de ser extensos, porque de alguna manera nos permiten dar cuenta de los diferentes elementos sobre los que se configura el posicionamiento actual de la asociación gremial respecto de la cuestión migratoria. En primer lugar, es interesante la preminencia de una retórica defensiva y proteccionista de la mano de obra local, sin que esto aparezca presentado en clave nacionalista o anti inmigratoria.

Tal como lo señalábamos en el capítulo siete, al menos en las grandes obras, el sindicato se comporta como una bolsa de trabajo con el objeto de garantizar un cupo mínimo y obligatorio de trabajo local. Esa “localía” se define en torno al lugar de residencia del trabajador, siendo irrelevante su nacionalidad o su procedencia geográfica. Como contraparte, “la gente de afuera” no alcanza sólo a los trabajadores inmigrantes recién llegados,

sino que se extiende también a todos los trabajadores que tengan su lugar de residencia habitual por fuera de la jurisdicción comprendida por la seccional.

Otro elemento interesante que aparece en el relato es la idea de que, frente a la llegada de trabajadores provenientes de otra jurisdicción, la respuesta de la organización gremial ha sido la de hacer “un par de pasacalles de la igualdad del trabajador”. Ya no se trata de que los extranjeros “nos roban el pan y la fuente de trabajo”, sino de que los empresarios buscan sacar provecho a través de la vulneración de los derechos de los trabajadores. Esto significa, fundamentalmente, el retorno sobre la perspectiva de clase por encima de la nacionalización de la fuerza de trabajo.

Por último, en la misma dirección y en consonancia con la legislación migratoria vigente, ya no se trata de denunciar a los trabajadores ilegales o de responsabilizarlos de que los trabajadores argentinos cada vez ganen menos, sino de “mezclarlos”, “interrelacionarlos” y, de ser necesario, “darles una mano” en su proceso de regularización.

Nos ocuparemos ahora de analizar la manera en que los trabajadores inmigrantes perciben a la institución gremial. En primer lugar, es muy común que la primera asociación que realicen ante la mención de la entidad, sea con el desarrollo de actividades de tipo informativo. Es decir, el sindicato suele ser reconocido como una institución que ofrece información sobre la legislación laboral o sobre las condiciones de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.

Respecto de este punto, la percepción de los trabajadores es, en general, positiva: “[donde estamos nosotros] no van muchos del sindicato. A mí me llegó dos veces, pero sabés que tenés que hablarles. Tienen razón. Te dicen que vos tenés que estar así, que vos tenés que usar esto, tiene razón. Te dicen la verdad. Algunos dicen que es muy incómodo, pero es para bien del obrero. Algunos van con zapatillas, eso está prohibido. Por ahí estás dos o tres días sin botines, hasta que te traen la ropa y por ahí justo te caen ahí” (Entrevista 19, 08/07/17). “Por ahí cuando vos trabajas en una empresa te dan charlas una vez por mes el sindicato, tuvimos un montón. [¿Charlas sobre qué?] Del trabajo, de cómo era la cosa, que es lo que te pertenece a vos como trabajador en obra que está en blanco. Van

obra por obra. Siempre avisan y siempre te dan una hora. Y es útil, porque hay muchas cosas que vos no sabes que después te sirven en alguna obra, es útil. Por ahí revisaban los papeles, los documentos, si estas en blanco. [Mi relación con el sindicato] siempre fue buena, te enseñan, son buenos. Siempre que hacen charlas son temas diferentes (Entrevista 25, 21/10/17).

Sin embargo, en lo concerniente al compromiso de la organización gremial con la defensa de los intereses de los trabajadores frente a los empleadores, la institución aparece profundamente cuestionada: “los sindicatos arreglan todo ahí en la oficina. Cualquier cosa si hay un problema, ellos arreglan todo en la oficina, nunca se van a la obra. Porque la mayoría de veces hay arreglo con plata” (Entrevista 21, 17/08/17). “[Tuviste alguna vez algún tipo de contacto con el sindicato?] Sí, tuvimos. Pero entre X [empleador] y el gremio ese están todos arreglados” (Entrevista 29, 14/11/17).

Sobre este punto también acuerdan los trabajadores argentinos: “el sindicato que nosotros tenemos es una porquería. La construcción es lo peor que hay. Por eso yo a veces los detesto tanto a los de la UOCRA, porque no les importa el obrero, no se preocupan por nosotros, se preocupan por el bolsillo de ellos. Las veces que tuvieron que salir a bancar, desaparecieron. Y son matones” (Entrevista 18, 05/07/17). “Acá en Rosario no ayuda mucho la UOCRA. No ayuda, muerden todo ellos, se llevan todo ellos. Ahora la empresa arregló con la UOCRA que, por finalizar la obra, a cada uno de nosotros nos van a dar \$4 desde que entramos a trabajar hasta que finalice la obra, hasta que te echen. Si metiste dos mil horas, son \$4 por hora. Te suman todas las horas que vos tenés en blanco y de ahí te sacan. Si tenés dos mil horas son \$8000. ¿Qué pasa? Nos enteramos que no eran \$4, eran \$7 que habían arreglado, y parece que los otros \$3 se los comió la UOCRA” (Entrevista 30, 14/11/17).

Por último, estas prácticas también fueron reconocidas como cotidianas por el propio referente sindical entrevistado. Sin embargo, las atribuye a los desmanes cometidos por la administración anterior, de la que él no formó parte. El entrevistado afirma que en año 2010 hubo una denuncia de parte de las actuales autoridades gremiales, que derivó en una

intervención de la seccional Rosario: “nosotros estamos desde el 2010 acá. Ya venimos hace 3 años tratando de reparar un poco los 15 o 20 años en que no se hizo nada. Era bastante duro levantar un muerto. Yo iba a la obra y era como que nadie te escuchaba. Está bien, yo le decía, ‘yo entiendo su desconfianza, es como que mi mujer me engañe 20 años y después me pregunte que pienso. Tienen razón. Pero déjenos trabajar y a medida que a nosotros nos dejen trabajar, nosotros vamos a ir mostrándoles que nuestro mayor interés es el trabajador’. Había un mal manejo de acá de Rosario. Había corrupción. No te lo voy a negar porque yo mismo era obrero y a mí el sindicato en su momento venía a la obra, hasta la puerta y agarraba lo que tenía que agarrar y se iba. Y si ibas al sindicato a reclamar te decían ‘¿qué apellido? ¿qué empresa? Si, andá tranquilo’ y después le decían a la empresa ‘mirá, un trabajador tuyo vino, bueno decime el nombre, no, son tanto’ y ellos te vendían. Es lo que se hacía. Por eso la desconfianza siempre estuvo. Pero hace tres años hasta acá, yo creo que en tres años conseguimos la carta, que es lo que más nosotros valoramos: el trabajador. Hace tres años no había denuncias al sindicato y hoy hay, no te miento, 10 denuncias por día. Subió, desde que vine acá, un 300% las denuncias y la confianza” (Entrevista 02, 12/09/13).

De estas percepciones se deriva el tipo de vinculación que los trabajadores inmigrantes establecen con la institución. El primer paso en el proceso de sindicalización de un trabajador es el de la afiliación gremial. Si bien no se dispuso del registro completo de afiliados a la UOCRA en la Delegación Rosario sino solo de una parte del mismo, se constató para el año 2013 que, sobre un total de 4366 afiliados en el Departamento Rosario, 3792 eran argentinos y 564 extranjeros. Es decir que, en el caso de los afiliados al sindicato, los trabajadores extranjeros representan el 13% del total.

La información disponible no resulta suficiente para inferir conclusiones al respecto, sobre todo si se tiene en cuenta que, en el momento de obtener el registro, el mismo se encontraba en proceso de depuración. Sin embargo, si consideramos como dato de referencia que para el mes de mayo de 2018 los trabajadores inmigrantes explicaban aproximadamente el 10% del total de los puestos de trabajo registrados del sector, podemos

estimar que los niveles de afiliación sindical entre los trabajadores inmigrantes son proporcionales a los de su participación en la actividad.

En las entrevistas, los trabajadores mencionaron haber acudido al sindicato con el objetivo de realizar consultas y obtener información respecto de la legislación laboral y sus derechos como trabajadores: “[¿Qué hacés si tu empleador te liquida el sueldo por debajo de tu categoría?] No, no. Te tiene que pagar lo que corresponde. Y si no, vés al sindicato. Una vez fui a Rosario, por la calle Oroño, porque no me querían pagar el salario familiar por mi hija. Y fui, averigüé un día y me dijeron que sí, que me correspondía. Así que vine acá a la oficina a hablar con la administradora. Porque había entrado un nuevo administrador y tiraba para la empresa, mucho para la empresa. Así que fui para que me dieran lo que me corresponde. Había mucho abuso antes en la construcción. Ya después cuando había empezado a salir la libreta del fondo del desempleo y ya en cada obra se elegían delegados, y esas cosas, entonces ya empezaba a cambiar el asunto” (Entrevista 17, 18/01/17).

Por fuera de la afiliación y las consultas, una de las instancias iniciales de participación gremial de base que ofrece la propia institución es la de ser delegado de obra. Un capataz argentino explica al respecto que “cuando hay más de 10 o 12 personas trabajando en una obra necesitan elegir su propio delegado, que surge de la elección de sus compañeros y que es el encargado de negociar con el sindicato” (Entrevista 08, 22/11/14). El referente sindical entrevistado, aportó mayores precisiones respecto del procedimiento: “se hace una convocatoria en el momento de elegir delegados. Hay 10 días de receso donde la empresa no puede echar a nadie y todos los obreros de esa obra son potenciales delegados. Cualquiera que venga, sea argentino, chileno, lo que sea, es potencial delegado” (Entrevista 02, 12/09/13).

El capataz afirma que a pesar de que la mitad de las personas que trabajan en las obras suelen ser inmigrantes, los delegados son casi siempre argentinos. La información proporcionada por el referente sindical confirma esta apreciación: “nosotros tenemos un delegado que es paraguayo, de una empresa conocida que hace hormigón. Después no recuerdo bien, creo que tenemos un chileno también. Hay unos 60 delegados más o menos. La mayoría son argentinos. Ponele que de 60

delegados haya 2 paraguayos, un chileno y después pueden ser 40 rosarinos y el resto del interior. Hay muchos que tenemos de Corrientes, entrerrianos, chaqueños, hay uno que es de Formosa y dos de Jujuy” (Entrevista 02, 12/09/13).

El segundo referente sindical consultado explica esta ausencia en función de los elevados niveles de informalidad laboral que atraviesa este colectivo de trabajadores: “hay poca participación de los trabajadores extranjeros dentro del gremio, pero hay mucha participación dentro de la actividad. Es decir que aquellos colectivos extranjeros no se sienten identificados con la faz gremial. Los motivos pueden ser muy diversos, pueden ser: motivos de trabajo, motivos ideológicos, pero por lo general, el motivo cuasi excluyente en este caso es que están en negro y al estar en negro, no es que no se los reciba en el gremio, muy por el contrario, se busca justamente verificar donde están para regularizar la situación. Pero es difícil de lograr, ver dónde están, tomar contacto con ellos. [¿Qué significa que no se sienten identificados con la cuestión gremial?] Que ellos por ahí tienen alguna idea errónea de lo que es el gremio o piensan que el gremio no puede defender sus derechos o que no va a defender sus derechos o el miedo a pensar que el gremio les está coartando su posibilidad de trabajo” (Entrevista 03, 28/10/13).

El mismo sindicato nos facilitó el número telefónico de uno de los trabajadores paraguayos que se desempeña como delegado de obra y pudimos concretar con él una entrevista en su lugar de trabajo. El primer elemento destacable del diálogo que mantuvimos es que este mecanismo de contacto le generó una particular suspicacia respecto de la situación de entrevista.⁹¹ Antes de comenzar a charlar indagó: “¿quién les dio el número, mi teléfono? [El chico de UOCRA] ¿Y esta charla qué...? ¿Cómo va a ser?”. Posteriormente, antes de comenzar a responder las preguntas enfatizó: “yo por mi parte no tengo drama, voy a decirles, no voy a ocultar nada. Lo que usted quiera preguntar yo estoy dispuesto, pero no sé si me conviene a mí, o le conviene a usted o me afecta a mí después. Porque yo lo que sea cualquier reunión o cosa tengo que comunicar a los compañeros de qué se trata” (Entrevista 04, 31/10/13).

⁹¹ Esto a diferencia de lo ocurrido con el resto de los encuentros en los que la persona generadora del contacto era una persona del círculo de confianza del entrevistado.

Citamos a continuación algunos fragmentos de la entrevista a través de los cuales el entrevistado narra su experiencia como delegado: “el contratista es amigo mío, él me trajo acá. Y ahora está internado, 22 días hace que está internado. Le están sacando estudios, 19 estudios ya le sacaron y ningún resultado hasta ahora. No saben que es, tiene una mancha en la sangre y hasta ahora no se puede definir nada. La verdad que yo no sé si hice bien o no de asumir el cargo de delegado, porque el delegado tiene que ir en contra del contratista y el loco es muy amigo mío. Decí que estoy nuevo en esto, no sé cómo marcha, ni idea tengo, ¿vos sabés que ni idea? [¿Y por qué elegiste ser delegado?] Porque mis compañeros me eligieron. Hay 13 que estamos acá. Pero tengo que poner la cara. El encargado bueno, trabaja para una empresa, él tiene un premio, un plus, un adicional. Pero los empleados no. Nomás tienen un número por hora y ya. A veces no se conforma con la producción o viste siempre hay algún temita y ahí yo tengo que estar. Siempre estoy, bah, hace poco pero ya tuvimos un conflicto, pero se arregló todo por suerte. [¿Te da miedo ser delegado?] Y, sí. Hasta yo quiero ver cómo es el panorama porque, como te decía, no sé cómo marcha ¿entendés? si el gremio arregla con la empresa ¿yo adónde me quedo? reclamando lo que me corresponde y el gremio arregla. Por ahí te ayudan en algunas cosas, pero si es un empleado solo, si vos vas a reclamar contra la empresa al sindicato, el sindicato informa a la empresa y después te echan a vos, ¿entendés? Si vos estás zapateando solo no tenés poder” (Entrevista 04, 31/10/13).

Este relato es, en primer lugar, profundamente ilustrativo tanto de las fisuras que debilitan las estructuras de la dominación, así como también de la vocación táctica de los entrevistados para aprovechar esas oportunidades. Decíamos en el capítulo anterior que el recomendador, en la medida en que pone a rodar una serie de intercambios de índole personal y privado, condiciona el comportamiento del recomendado estableciendo respecto de este último una instancia adicional de disciplinamiento.

Sin embargo, en este caso, el intermediario es una figura ausente. Esta ausencia que es inicialmente una ausencia física, es al mismo tiempo una ausencia social: en el espacio de trabajo observado, la empresa -en este

caso un fideicomiso- y los trabajadores inmigrantes se encuentran frente a frente sin la mediación de las prácticas de dominación personal representadas por la figura del contratista. Esto permite que la relación laboral, decante completamente sobre un plano clasista. Los efectos de esta distinción pueden ser identificados en el propio relato del entrevistado. Mientras que el contratista es referido como “el loco” que “es amigo” y que “me trajo acá”, la empresa aparece señalada como la que “trata de no dejar que uno que es empleado gane más” o de “pagar lo menos posible”.⁹²

En el marco de la relación trabajador inmigrante-empresa, el involucramiento sindical no supone la violación de ningún vínculo de confianza. Es por ello que las principales cavilaciones del delegado gremial respecto de su desempeño como tal, responden exclusivamente al comportamiento que asumirá la propia institución gremial. Este escepticismo, presente en los relatos de la mayoría de los entrevistados, se deriva de la existencia de contradicciones latentes entre la defensa de los intereses de los trabajadores, por un lado y los de la institución y sus representantes, por el otro.

Estas tensiones se manifiestan en las percepciones que los trabajadores desarrollan respecto de los “delegados de obra”, a los que consideran guardianes de los primeros y los “delegados de UOCRA”, comprometidos con la defensa de los segundos. Mientras que en sus relatos los primeros aparecen como los “muchachos” que “elegimos nosotros”; los segundos son “la peor porquería”, porque están “mandados” o “metidos ahí”.

Citamos al respecto dos fragmentos de entrevistas realizadas a trabajadores argentinos, en los que se evidencian estas diferencias. “[¿Ustedes tenían delegado de obra?] Si y era lo mismo que estar solo en la calle. Los delegados de la UOCRA son la peor porquería. Hay un delegado cada 100 personas. Ellos cuando necesitan el voto son tus amigos. Cuando tuvieron el voto y ganaron, olvidate, ellos arreglan con la empresa. La vez que la empresa cerró, la cerraron y nunca cobramos más nada, ni el sueldo, ni el aguinaldo, nada de nada, nadie hizo nada”

⁹² Granero (2016) recupera una situación similar en la que la decisión de un trabajador inmigrante de judicializar un conflicto laboral, sólo tuvo lugar después de comprender que en la misma no quedaría involucrado el contratista.

(Entrevista 18, 05/07/17). “Los delegados que estaban allá defendían a la gente. Eran delegados de obra. El que está acá es delegado pero que lo mandó la OUCRA, metido ahí. No es que lo elegimos nosotros” (Entrevista 30, 14/11/17).

Un ejemplo claro de estas contradicciones aparece en torno a las discusiones que suscita la cobertura del almuerzo de los trabajadores en el lugar de trabajo. El Convenio Colectivo de Trabajo establece la obligación del empleador de cubrir los gastos correspondientes a una ración de comida para sus empleados durante la jornada de trabajo. La propia institución gremial dispone de un emprendimiento gastronómico a través del cual ofrece a las empresas el servicio de elaboración y entrega de viandas en las diferentes obras de la ciudad. Este hecho no resultaría problemático de no ser por las repetidas denuncias respecto de la utilización de métodos coactivos para imponer a los empleadores la contratación de este servicio, a un costo mucho más elevado del que ofrecen en promedio otros prestadores similares.

Menciona al respecto la arquitecta entrevistada: “van y te exigen que vos como constructora le tenés que pagar la vianda todos los mediodías. Y vos a lo mejor se lo retribuís de otra forma, en forma de dinero. Porque ellos proveen una vianda que sale carísima y es toda una mafia” (Entrevista 09, 01/12/14). En la misma dirección señala uno de los empresarios: “¿Viste que cuando venís por circunvalación y San Martín hay un hospital que están construyendo? Bueno, ahí la UOCRA no dejaba entrar a la empresa de las viandas. Tenían que comprarles a ellos. Como cuarenta pesos más salía. Y se lo hicieron pagar al Municipio” (Entrevista 16, 13/01/17).

Estas quejas han sido también replicadas por los propios trabajadores: “la comida es un desastre. El ingeniero dice, ‘a mí me sale re cara la comida, cada viandita de ustedes me está saliendo \$100’, dice. Y vos ves la comida y es un asco. Y qué pasa ¿quién nos manda a comprar la comida? el de la UOCRA. Nosotros cuando estábamos en el edificio nos quejamos con el ingeniero porque venía fea la comida y ¿sabés qué dijo el ingeniero? ‘No les voy a dar los \$100, les voy a dar \$50 o \$40 por vianda a cada uno de ustedes. Pero tengo que traer cuatro viandas porque me lo exige el sindicato’. Así que éramos ocho o nueve y venían

cuatro viandas nada más. La comida, el que quería, se compraba algo. Después el ingeniero te daba la quincena, si eran de diez días, once días, te daba \$550 por los días de la vianda” (Entrevista 30, 14/11/17).

Finalmente, esta será una de las primeras batallas del delegado entrevistado: “ahora estamos peleando que nos paguen la comida, las viandas o que nos den un número que nosotros vamos a cocinar acá, siempre hacemos acá nosotros. La UOCRA tiene su restaurante que distribuye todo acá a Rosario, así que ellos tienen negocio también. Ellos tienen un restaurante enorme, tienen gente que distribuye a todo Rosario y no sé cómo ellos arreglan con la empresa. Hoy justamente estábamos hablando con el encargado. Nosotros vamos a pedir un número, 30 pesos cada uno por día, vamos a hacer un comedor acá como tiene que ser y nosotros vamos a comprar y cocinar. Claro, porque ellos te traen comida fría. La hacen a las 10 de la mañana y te llega al mediodía” (Entrevista 04, 31/10/13).

A partir de estos relatos es posible obtener algunas conclusiones. En primer lugar, que en este caso es la propia institución gremial la que promueve la mercantilización de un derecho laboral, lo que representa en sí, una contradicción. Y no sólo eso: las prácticas coactivas a través de las cuales obligan a los empleadores a adquirir esa mercancía -lo que redundaría en un beneficio económico del que sólo la mencionada institución se beneficia-, tienen como correlato un empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores del sector.

Esto no solo porque, al decir de los trabajadores “la comida es un desastre” o es “comida fría”; sino porque además les bloquea la posibilidad de recibir un adicional en dinero en efectivo equivalente al monto estipulado por comida y decidir autónomamente qué cantidad del mismo destinar a su almuerzo. Por otra parte, la pausa correspondiente al almuerzo siempre ha sido un momento estratégico y necesario en tanto que instancia de encuentro y sociabilización de los trabajadores. En este sentido, la vianda -y junto con ella la supresión del momento destinado a la preparación de la comida- reduce los espacios y los tiempos destinados a tal fin.

Es interesante notar al respecto que la imposición de una práctica de este tipo, atenta incluso contra uno de los rituales más extendidos sobre los

que se estructura la identidad obrera en el sector: la preparación del asado de falda los viernes al mediodía: “antes nos cocinábamos, ahora se usa mucho lo de la vianda. Es mucho más higiénico. Te viene tapadito, entonces te da la sensación de que es más limpio, viene la comida calentita. Pero antes se cocinaba, sigue habiendo lugares donde se cocina. Donde yo estuve no, no cocinamos. Igual el asado nunca falta, haya o no plata, siempre tenés un carnicero que te fía hasta que cobrás” (Entrevista 24, 10/10/17). “Lo mejor de la construcción es cuando llega el mediodía y comés los viernes el asado ¡la falda! [risas]” (Entrevista 18, 05/07/17). “Todos los viernes organizamos la faldeada” (Entrevista 21, 17/08/17).

Decíamos en el inicio de este apartado que para comprender el vínculo que los trabajadores inmigrantes establecen con el sindicato, era necesario analizar la manera en que perciben a la institución gremial en cuanto a tal. De lo hasta ahora expuesto podemos concluir en que esa percepción es una construcción compleja. Por un lado, los trabajadores reconocen positivamente la labor informativa desarrollada por la entidad respecto de la legislación laboral o las condiciones de seguridad e higiene. Pero, al mismo tiempo, cuestionan profundamente su compromiso con la defensa de los intereses de los trabajadores frente a las empresas que los emplean.

Es en función de este cuestionamiento que, si bien los niveles de afiliación son similares a los registrados para los trabajadores locales y reconocen acudir a la sede gremial para solicitar ayuda o asistencia técnica, casi no participan en instancias más activas como las que supone, por ejemplo, la ocupación del puesto de delegado de obra. E incluso en los casos en los que sí lo hacen, conservan una actitud dubitativa respecto de la actitud que adoptará la institución frente a las tensiones que se generen entre los intereses de la institución y los de los propios trabajadores.

Es justamente por ello que, en términos generales, los trabajadores inmigrantes entrevistados no logran desarrollar un sentido de pertenencia respecto de la institución, con la que si mantienen, por el contrario, un

vínculo intermitente, instrumental y pragmático.⁹³ Pueden comunicarse con el sindicato para radicar una denuncia anónima o acudir a su sede en busca de información. Pero saben que un trabajador enfrentado a su empleador en soledad, chocará con el peso de los intereses de una asociación, que parecen haberse dissociado de los propios.

Esta actitud difidente, no se traduce en una retirada de la estructura que formalmente gestiona el conflicto en el espacio social en cuestión. Por el contrario, utilizan sus propias jerarquías y prácticas institucionales para evitar que un trabajador se encuentre “zapateando solo”, sea frente a la empresa que ante el propio sindicato.

En este sentido, la elección de un trabajador como delegado de obra, no solo contempla un momento negativo o de desidentificación respecto de las significaciones imperantes respecto del “quilombo” y el “ser sindicalista”; sino también un segundo momento de afirmación identitaria al interior del círculo primario de los trabajadores, susceptible de ser movilizado incluso frente a los abusos de los propios representantes sindicales.

9.1.4.2. “Se hacía el muy estricto y no es así. No estamos más en la dictadura”

Decíamos en el capítulo ocho que en la jerarquía de mando que organiza el trabajo en la obra, los profesionales representan a la vigilancia patronal. Es por esto que su autoridad suele ser particularmente resistida por los trabajadores. Los intermediarios, en cambio, en virtud de su condición obrera, instalan un tipo más suave de control aunque no resulte por ello menos efectivo. Las entrevistas realizadas dan cuenta de las situaciones de tensión que se generan en torno a estas relaciones de mando y obediencia, así como también del repertorio de acciones que los trabajadores ponen en acto con el objetivo de “amansar” a sus superiores.

⁹³ Una situación similar ha sido referida por Sergio Caggiano (2014) para el caso de los trabajadores inmigrantes bolivianos empleados en la industria textil. El autor señala que, si bien algunos de ellos han participado en las denuncias ejecutadas para reclamar por las condiciones de trabajo a la que se ven sometidos en los talleres, sólo uno de ellos milita en la Unión de Trabajadores Costureros (UTC), donde los principales referentes son argentinos. Por el contrario, lo más común es que estos trabajadores entren y salgan de la asociación, se acerquen por algún problema puntual y luego se vayan, sea para regresar a los talleres que para armar los suyos propios.

Dice un trabajador paraguayo al respecto: “[al capataz] le amansamos de a poquito. Antes era medio asqueroso, pero después lo amansamos. [¿Cómo sería eso? ¿Qué hicieron?] Le decimos lo que es y nada más. Antes se hacía el muy estricto y no es así. No estamos más en la dictadura. Hay que decirle. Aparte si la gente es buena. Al final él también está ganando por vos. A mí me pasó cuando una vez estaba enferma la nena. Yo salí para llevarla al hospital y después volví. Y ahí me pasó la tarjeta. Yo le dije que ya había hablado con el contratista, además era para estar con mi hija. Y le dije que si era capataz o tarjetero. Y me dijo que la ley acá ahora era esa, esto y aquello. Pero no hacía lo mismo con el hermano. Y yo le dije, contás la ley para los otros y no para tu hermano. Y ahí lo llamó al contratista y le dijo que me eche. Y el contratista le dijo, ‘si lo echo a él te tengo que echar a vos también, no puedo echar a uno’. Y así que se quedó en el molde y de a poquito se amansó. Pasa que con eso no se jode, ellos también tienen hijos y a veces si están enfermos tenés que salir al hospital” (Entrevista 26, 21/10/17).

Por su parte, otra estrategia similar fue señalada por un trabajador argentino: “en una época salíamos de trabajar re cansados y teníamos el colectivo que nos llevaba cuando nos íbamos y por ahí uno se tomaba una cerveza porque estabas re cansado y terminaba el día y capaz al otro día tenías el telegrama de despido porque te habías tomado una cerveza en el colectivo. Eso les pasó a varios. Y eso era porque el forro del encargado, el alcahuete del encargado, iba y le llenaba la cabeza al ingeniero, que fulano de tal hizo esto y lo otro. Pero duró poco, porque nosotros hablamos con el sindicato y le dijimos que nosotros no íbamos a trabajar hasta que no se fuera él” (Entrevista 18, 05/07/17).

Por último, otro de los trabajadores argentinos mencionó una situación similar en una obra en la que “eran todos de afuera, correntinos, santiagueños, chaqueños, paraguayos, toda gente que viene de afuera”. Señaló que “cuando estábamos trabajando de noche en el silo había un ingeniero que era nuevito. Recién salido de la escuela, pero sargentón. Y nos trataba mal ¿y qué hicimos? entramos a trabajar con un capataz y vinieron los delegados de obra, dos muchachos. Uno se quedaba de día y otro se quedaba de noche, para ver si a nosotros nos pasaba algo o necesitábamos algo. Y le contamos que nos trató mal, así que se paró la

obra. No subimos la escalera para subir al silo, para empezar a hormigonar. Y vino hasta uno de los jefes de la empresa. Y vinieron los de la planta de silos a ver qué pasó que estaban todos los camiones parados ahí abajo, dando vuelta el hormigón al trompo y no se tiraba. Y no, 'no subimos porque el ingeniero nos trata mal, nos habla mal cuando nosotros queremos trabajar y nos manda'. Y bueno, vino uno de los jefes de la empresa y habló con nosotros y nos dijo 'miren muchachos, se nos va a endurecer el hormigón que está dando vuelta en el trompo'. Tiene cierto tiempo que puede dar vuelta en el trompo, después ya se quema sólo por el acelerante que tiene. Y nos dice 'esta noche el ingeniero no va a subir allá arriba con ustedes. Se va a quedar abajo, así que ustedes trabajen tranquilos'. Así que fuimos, trabajamos tranquilos y él estaba abajo del silo. Teníamos como diez o doce metros de altura. Y él daba vueltas como una lauchita abajo. Miraba para arriba y no podía subir. Hasta que vino y nos pidió disculpas. Después al otro día bajó los niveles, nos saludó a todos y nos pidió disculpas a todos en grupal y dijo que estaba muy nervioso y todo esto. Y al otro día subió y estaba contento, pagó gaseosa, trajo facturas. Pero si no hacíamos eso nos iba a tratar como esclavos" (Entrevista 30, 14/11/17).

De estos relatos se deduce que, sin desconocer las jerarquías de mando vigentes en el sector, los trabajadores reclaman para quienes ejercen las tareas de control y vigilancia ciertos niveles de buen trato, complicidad, empatía y tolerancia. La autoridad ejercida por fuera de esos parámetros es interpretada no sólo como injusta, sino incluso anacrónica. Expresiones como "no estamos en dictadura" o "nos iba a tratar como esclavos" dan cuenta de una pretensión de encontrar una obediencia sin fisuras a sus mandatos, lo cual si bien verosímil en el marco de un pasado muy remoto, es inadmisibles en el estado actual de situación.⁹⁴

Para contrarrestar esta actitud petulante, propia de quien es un "forro", "alcahuete" o "sargentón", o simplemente pretende "hacerse el estricto";

⁹⁴ Esto también fue referido por Borgeaud-Garciandía (2014) en su investigación sobre el trabajo en las maquiladoras textiles radicadas en Managua. La autora destaca que en el curso de las entrevistas sus interlocutores dejaron entrever el hecho de que es común que los jefes adopten una actitud tolerante ante ciertas contravenciones. Esta actitud antes que el reflejo de debilidad de parte de estos últimos, supone un reconocimiento tácito de que, si el trabajador se atendería ciegamente a las reglas, le sería imposible trabajar y de que si todas estas faltas fueran sancionadas con el despido no lograrían ser compensadas indefinidamente por nuevas contrataciones.

los trabajadores ponen en obra diferentes estrategias. En el primero de los casos, el trabajador paraguayo eligió enfrentar de manera directa e individual al capataz cuando pretendía descontarle horas de trabajo por haber llevado a su hija al hospital: “le dije que si era capataz o tarjetero” mencionó en una clara intención de medir sus fuerzas. Sin embargo, tal como se desprende de su propia narración, es probable que no se haya tratado de una respuesta aislada, sino de una actitud adoptada por el conjunto del equipo de trabajo. Por eso señala que “le amansamos de a poquito” y “le decimos lo que es”.

En el segundo, en cambio, los trabajadores solicitaron la intervención del sindicato bajo la amenaza de que el equipo entero no se presentaría a trabajar mientras el encargado en cuestión permaneciera en el lugar de trabajo. Esto reproduce el esquema de vinculación intermitente, instrumental, pragmática y defensiva con la organización gremial, que mencionamos en el apartado anterior. Los trabajadores formulan un reclamo ante la institución sindical solicitando su intervención. Pero no lo hacen de manera individual o personal, “zapateando solos”, sino de forma colectiva: es la cuadrilla entera la que amenaza con no ir a trabajar hasta en tanto no se fuera el encargado.

Finalmente, en el último de los casos, son los propios trabajadores los que resuelven de manera conjunta con sus delegados de obra, qué medida conviene adoptar para revertir la situación en la que se encuentran envueltos. Y lo hacen sin pasar por la amenaza ni por la consulta a la asociación gremial. Se trata de una intervención integralmente definida y ejecutada por los trabajadores que conforman la cuadrilla. Pero que se sirve, sin embargo, de la estructura y del repertorio de prácticas propiciadas por la institución.

9.1.4.3. “Por ahí nos retobamos. Antes no, pero ahora sí”

En el último de los relatos que recuperamos del apartado anterior, veíamos como una de las prácticas a la que los trabajadores pueden echar mano en el momento de establecer un límite a las relaciones jerárquicas reconocidas en el espacio de trabajo, ha sido la interrupción momentánea de las actividades productivas.

Uno de los referentes sindicales define a esta práctica como una “retención de trabajo”: “nosotros como gremio no podemos detener una obra. Lo que nosotros podemos hacer es una retención de trabajo: convocamos a nuestros compañeros a la puerta y no permitimos que se continúe el trabajo en esas condiciones. Pero están dentro del área de trabajo. Es una detención de trabajo. No detenemos la obra, no la paramos, no la suspendemos. Eso lo hace el Ministerio de Trabajo que tiene el poder inspectivo, el poder de policía” (Entrevista 03, 28/10/13).

En tanto supone una interrupción de las actividades productivas decidida por los trabajadores en señal de protesta, la “retención del trabajo” responde genéricamente a la dinámica de la huelga. Citamos a continuación tres situaciones diferentes, que se suman a la relatada en el capítulo precedente, en las que la irrupción del desacuerdo en el espacio de trabajo se materializa de esta forma. Es decir, a través de la suspensión temporal de las actividades productivas.

La primera de ellas fue narrada por un trabajador argentino, que explicó a partir de este pasaje su desconfianza respecto de los delegados impuestos por la asociación gremial: “en el Jumbo, nosotros le dijimos [al delegado de UOCRA] que no podíamos cobrar. Y por eso se paró toda la obra. Había un montón de paraguayos, bolivianos, chilenos, de todo. Habremos sido 200 extranjeros y 15 argentinos y ahí paramos la obra [¿Y los delegados de UOCRA intervinieron?] No, nada. Tuvimos que parar nosotros, nosotros tuvimos que parar. Entonces empezamos a no darle bolilla. Cuando venían a pedir votos nosotros no le dábamos bola” (Entrevista 18, 05/07/17).

La segunda situación fue referida por el mismo trabajador paraguayo que discutió con el capataz de su obra porque pretendía descontarle las horas de trabajo el día que llevó a su hija al hospital: “A veces renegás porque no te quiere pagar el aguinaldo y eso. Y por ahí nos retobamos. Antes no, pero ahora sí. Ahora que tenemos todos los documentos y podés ir a trabajar a cualquier lado, más vale que te vas a retobar. Te tiene que pagar y te paga. Ahora sí. Antes no, no podíamos hacer nada si no teníamos documento, digamos. Si nos echaban nos quedábamos en la calle. Ahora no. En cualquier lado podemos trabajar. [¿Y cómo se retoban? ¿A través del sindicato?] No, mano a mano con el tipo [el jefe],

nada más. Porque con el sindicato todo el mundo sabe, no se relacionan con los empleados. Con el patrón sí, pero con los empleados no. El patrón les va a dar plata, pero nosotros no. Vos los llamás a ellos te dicen '¿para qué hacen esto?' Entonces lo hacemos nosotros. Hacemos una reunión, la hacemos todos o si es mucho primero uno cuantos y después otros cuantos. Si la plata es para todos. Cuando paramos, paramos todos. Seremos unos 150 [¿Todos hacen carpintería?] No, hay albañilería también, pero albañilería tiene poco. Si carpintería tiene en varios lugares, por todos lados tiene [Y ¿se juntan con los trabajadores de todas las obras?] No, no. De la misma obra nada más. Pero la otra vez que estábamos en Mitre, les mandamos mensaje a los otros y pararon ellos también. Eso fue ahora para el cinco de julio más o menos, por el aguinaldo. Y ahí paramos todos. Algunos dijeron que no, pero si no te paga lo que te tiene que pagar, te tiene que pagar. Esa vez que hicimos el quilombo el arquitecto nos dijo que cómo no avisamos primero ¡pero si vos tenías que avisar!" (Entrevista 26, 21/10/17).

La tercera de estas situaciones fue reconstruida a través de las noticias publicadas por los medios gráficos de la ciudad, así como también de algunos contactos informales mantenidos con los principales actores involucrados.

En el mes de julio del 2014 la prensa local se hizo eco de la escalada del conflicto establecido en torno a la construcción de un edificio de departamentos ubicado a la altura de Bvd. Oroño al 700. Como se trata de un terreno que ocupa el corazón de la manzana, el fideicomiso encargado de su construcción se vio obligado a negociar con los vecinos del edificio ubicado sobre el frente de la calle, el cese de un camino de servidumbre de paso entre la medianera del mismo y la playa de estacionamiento ubicada de manera contigua. Alcanzado este acuerdo y obtenido el permiso de edificación de parte de la Municipalidad, la empresa inició la ejecución de la obra.

Sin embargo, cuando los trabajos se encontraban ya en estado avanzado, los vecinos del edificio comenzaron a denunciar a la constructora a cargo, señalando que si bien al momento de negociar los derechos de paso, había presentado un proyecto para la edificación en un solo lote, lo estaba haciendo sobre tres. A partir de estos reclamos los vecinos obtuvieron en

los tribunales provinciales una medida cautelar que ordenó la paralización preventiva de la obra hasta en tanto se resolviera el conflicto; y, simultáneamente, la concejala María Fernanda Gigliani denunció por irregularidades al fideicomiso en cuestión, solicitando al Ejecutivo Municipal la revocación del permiso de edificación. Ambas situaciones derivaron en la clausura de la obra por parte de la Municipalidad.

En respuesta a esta decisión, el fideicomiso amenazó con despedir al personal empleado en el emprendimiento en cuestión. Ante este hecho, el encargado del equipo de 15 trabajadores paraguayos empleados en el proyecto, se puso en contacto con el sindicato que les aconsejó volver a ocupar sus puestos de trabajo.

Cuando después de retomadas las actividades, los funcionarios de la Municipalidad se presentaron para solicitarles que abandonaran la obra, un grupo de obreros sindicalizados acudieron al lugar y de manera conjunta con estos trabajadores, cortaron la calle y quemaron cubiertas en señal de protesta, recibiendo la atención de los medios locales. Posteriormente los referentes sindicales se reunieron con funcionarios municipales y, después de algunos días, los trabajadores fueron reubicados en otras obras que la misma empresa estaba ejecutando en la ciudad.

Al escuchar la noticia en los medios locales, me contacté con el delegado de obra paraguayo con el que me había entrevistado tiempo atrás, ya que en el momento de la entrevista se encontraba trabajando en el mencionado emprendimiento. Me contestó que, si bien continuaba trabajando para la misma empresa, había sido trasladado a otra obra desde hacía algunas semanas. De todos modos, como conocía al encargado que se encontraba en ese momento en el edificio de calle Oroño, me facilitó su número telefónico y me sugirió que lo visite.

Lo llamé de inmediato y me dijo que podía recibirme ese mismo día en la obra. En su momento sólo le transmití mi solidaridad con la lucha y me puse a disposición para contribuir a la misma a través de la visibilización y la difusión de lo que les estaba aconteciendo. Fue él quien me contó que habían decidido llamar al sindicato cuando amenazaron con despedirlos y que después de esto, el sindicato se había puesto al mando de la negociación con la Municipalidad. Me agradeció y me dijo que volvería a

llamarme si lo creía necesario. Como esto no ocurrió volví a contactarlo algunos días después. Me dijo que todos habían sido transferidos a otro edificio que estaba construyendo la misma compañía. Le pregunté si podíamos reunirnos a charlar un poco más, pero adoptó ante mi propuesta una actitud dilatoria. Finalmente, nunca volvimos a encontrarnos.

Independientemente de las particularidades que presentan estas situaciones, es posible identificar entre ellas algunos patrones comunes. En primer lugar, tanto en las tres historias recuperadas en este apartado como en el último de los episodios relatados en el anterior, la interrupción de la jornada de trabajo se presenta de manera imprevista. No se trata, como ocurre en otros sectores, del corolario de una escalada en la medición de fuerzas en el marco de una negociación que incluye previamente instancias tales como la declaración del estado de alerta y movilización o la amenaza de declaración de huelga. Por el contrario, en estos casos, el cese de actividades se decide de manera intempestiva y desarticulada de cualquier plan de lucha de mayor alcance.

Esto se debe, en segundo lugar, a que introducen reivindicaciones de tipo defensivas. Es decir, son generalmente una respuesta ante el empeoramiento de las condiciones de trabajo vigentes, tal como puede ocurrir con la llegada de un profesional “sargentón” o con el pago a destiempo de un medio aguinaldo. Esta práctica reivindicativa no aparece como ilegítima a los ojos de quienes las llevan a cabo en la medida en que no suponen un desconocimiento de su parte de los acuerdos ya pautados, sino que emergen como respuesta frente a la actitud desleal de un empleador que incumple la parte que le toca en dicho compromiso. Esto reemplaza las significaciones antitéticas en torno al ser “vago” y “quilomero” o ser “trabajador” y “de confianza”, por una concepción respecto de lo justo y de lo injusto, de lo que corresponde: “si no te paga lo que te tiene que pagar, te tiene que pagar”.

En tercer lugar, estas prácticas persiguen reivindicaciones específicas y bien delimitadas, susceptibles de recibir una solución concreta e inmediata: “cómo no avisamos primero” le habría reclamado el arquitecto a uno de los trabajadores inmigrantes que decidió parar la obra. Como si la sola mención del problema hubiese resultado suficiente para su

resolución. Por el mismo motivo, la interrupción de las actividades surgida de manera espasmódica para dar respuesta a una problemática concreta, sólo dura lo que demora la empresa en ofrecer una solución al conflicto. Esta puede consistir en el pago de lo adeudado, en exponer delante de los trabajadores al profesional que ha perdido la pulseada o en asumir explícitamente el compromiso de resolver los inconvenientes generados a lo largo de los próximos días.

Por último, en cuarto lugar, los relatos reflejan la posición difidente que los trabajadores mantienen respecto de la combatividad de la institución sindical. Expresiones como “tuvimos que parar nosotros” o lo arreglamos “mano a mano con el tipo [el jefe]” porque “los llamás a ellos y te dicen ¿para qué hacen esto?” dan cuenta de esta situación. Sin embargo, este escepticismo se traduce, más que en la clausura del vínculo con la entidad gremial, en una redefinición utilitaria del mismo.

Esto aparece evidenciado particularmente en el citado caso del edificio de Bvd. Oroño, donde la secuencia muestra, en primer lugar, a un encargado que se reúne con el resto de los trabajadores entre quienes deciden la convocatoria a la entidad gremial, con el objetivo de incrementar los niveles de presión y su capacidad de negociación. Sin embargo, en el momento de conformarse la delegación que participaría de las reuniones acordadas con funcionarios públicos del Municipio para intentar destrabar el conflicto, ninguno de los integrantes de la cuadrilla de trabajadores paraguayos que se encontraba trabajando en el lugar, fue convocado.

9.1.4.4. *“Terminamos y festejamos diciendo Francisco presente”*

La reconstrucción de este relato ha sido posible gracias a la información recogida en tres entrevistas realizadas durante el viaje a Paraguay con el ballet de danzas Ñasaindy. Las mismas fueron realizadas a S, su profesora, argentina hija de madre paraguaya (Entrevista 15, 21/08/16); a C, bailarina y referente no sólo de la institución sino de la comunidad paraguaya residente en Rosario (Entrevista 13, 20/08/16); y a A, mamá de dos bailarines del ballet y suegra de uno de los trabajadores inmigrantes entrevistados (Entrevista 12, 20/08/16). La mayoría de las citas textuales

recuperadas en este apartado corresponden a la primera de estas entrevistas, a excepción de los casos en que se indica lo contrario.

Francisco había nacido en un pueblito rural cercano a la ciudad paraguaya de Encarnación, donde aún en el momento de la entrevista vivían sus padres: “gente de campo, muy mayor”. Vino a vivir a Rosario en el año 2008, “por cuestiones laborales”, con 18 años de edad. Trabajaba en la construcción donde integraba la cuadrilla de uno de los capataces paraguayos entrevistado en el marco de esta investigación.

También formaba parte del cuerpo de baile en donde era “un niño mimado”: “Francisco era una persona super especial. No tenía familia en Rosario, entonces era el hijo de todas las madres. Encontraba en el ballet contención. Era bastante desobediente, bastante así que hacía lo que se le daba la gana [risas], pero era como el nene lindo que enamoraba a todas las chicas medianas, el hijo divino que encantaba a todas las madres, era superprotegido por todas las madres. Bailó seis años, más o menos, en el ballet. Tuvo unas idas y venidas por esto mismo de que era inconstante. Seis o 7 años, porque tenía 25 y empezó a los 18, cuando vino”.

El sábado 14 de marzo de 2015, algunos jóvenes del ballet acordaron reunirse a comer en la casa de uno de ellos después de terminar el ensayo. A las 5 de la mañana, Francisco salió hasta el kiosco para comprar algunas cervezas y fue atacado por otros dos adolescentes que querían robarle la moto: “para eso le pegan un pedrazo en la cabeza. Lo tiran al piso y se da la cabeza contra el cordón de la vereda. Y arriba de eso le meten otro pedrazo más”.

Si bien llegó con vida al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA), ya para la noche del domingo los múltiples traumatismos le habían causado la muerte cerebral. “Ese día del 15 de marzo del 2015 fue terrible. Todas las familias del ballet en el Clemente Álvarez intentando hacer cadenas de oración... nada. No sabíamos que hacer. Estuvimos así hasta la noche. La familia no llegaba de Paraguay. Llegó la novia de Buenos Aires, porque él se había puesto de novio en una oportunidad que nosotros viajamos a Buenos Aires, vino el hermano y más tarde el papá también. Su mamá estaba allá [Paraguay] pero no pudo venir. Y el lunes fue que decidieron desconectarlo. Tremendo. Tremendo ahí. Tremendo”.

A demás del capataz de Francisco, el citado trabajador paraguayo era su amigo: “eran muy amigos. Eran compañeros de ballet, pero también compañeros de trabajo. Compartíamos muchas cosas juntos” (Entrevista 12, 20/08/16); dice A, que a su vez era vecina de Francisco. Fue por esa misma proximidad que el capataz se hizo cargo del trámite para lograr la internación: “lo internaron con una fotocopia de DNI que tenía yo del viaje a Paraguay que hicimos en el 2014. Porque tampoco tenía documentación, porque le habían robado todo”. Pero también se ocupó de interceder ante la empresa que los empleaba ambos, porque para trasladar el cuerpo a Paraguay se necesitaba mucho dinero: “se acercó el patrón, el coordinador de trabajo, que también se ofreció a ayudar”.

La muerte de Francisco no terminó con un velorio: “la semana siguiente no hubo ensayo. Hicimos una misa en homenaje a él en una iglesia que se llama Santa Isabel de Hungría, que también nuclea a un montón de gente de la comunidad porque está bien metida en el barrio, tiene escuela primaria y van muchos chicos de la comunidad también ahí. Y después, a la otra semana, organizamos una marcha”. La referente del ballet, que también se desempeña como docente en la mencionada institución educativa, precisó que junto al ballet fueron también los compañeros de fútbol de Francisco, y por lo tanto probablemente también de su capataz, quienes se ocuparon de organizar la manifestación.

“Nos reunimos en Segui y Oroño, que es un lugar del medio de todos nosotros. Llevamos fotos de él y la bandera de los deseos que habíamos armado para el viaje anterior a Paraguay. Invitamos a todos los que pudieran participar y a las siete de la tarde marchamos hasta tribunales. Ahí nos juntamos con un montón de gente que también pedía justicia por diferentes cuestiones. Hicimos contactos por Facebook, llamamos a la tele, a la radio, lo pasaron en Canal 3, Canal 5 y en la radio de la comunidad”. Le pregunté a la referente del ballet si la marcha había servido para hacer escuchar el reclamo de justicia y la respuesta fue contundente: “No. Para que esté una marcha y te presten atención tiene que haber mucho movimiento. Y la gente por ahí no se involucra, no se mete. Nosotros si íbamos todos. Invitábamos para que nos acompañen. Pero no había movimiento del otro lado” (Entrevista 13, 20/08/16).

Nunca pudieron ingresar formalmente una denuncia ante los tribunales provinciales: “medio que fue perdiendo fuerza, porque para cualquier denuncia, cualquier intervención en tribunales necesitaban siempre de familiares directos y nosotros no teníamos familiares directos. Y también necesitaban testigos. O sea que en tribunales directamente no entró nada porque o necesitábamos familiares directos o que el consulado se hiciera cargo, pero eso es una cuestión muy complicada”. En la misma dirección señala C: “Nosotros nos podíamos mover, pero el fiscal quería algún testigo, quería hablar con algún familiar. Entonces quedamos así, en la nada” (Entrevista 13, 20/08/16).

Mientras tanto, en el barrio, “los otros, esa misma tarde, ese mismo domingo andaban con la moto de él, como si nada. El hermano [de Francisco] que estaba en Buenos Aires, vino y se quedó un tiempito. Se quedaba cerca de donde lo habían matado porque tenía unos amigos que le daban lugar ahí. Y llegaron hasta a amenazarlo también a él” (Entrevista 13, 20/08/16).

No sabemos las razones legales que fueron esgrimidas por los funcionarios estatales para justificar jurídicamente, lo que en la práctica fue indudablemente la negación del derecho humano del acceso a la justicia. Sabemos que sus compañeros de fútbol, de danza y de trabajo encontraron alivio en un dato no menos tremendo: “según nos dijeron ya fallecieron los chicos que estuvieron involucrados. Uno fue a robar con la moto de él y lo mataron y el otro tuvo un accidente” (Entrevista 13, 20/08/16).

Y sabemos también que el abandono estatal no fue suficiente para poner fin a una práctica política de mayor alcance: la de la construcción de un nuevo soporte colectivo de la memoria. “Ese año, cuando participamos de colectividad, en el escenario mayor pedimos un permiso especial - porque no se puede presentar ningún tipo de imagen, ni de pancarta ni de escrito ni otra cosa- y una de las chicas había hecho como unos carteles con unas fotos de él, así que le explicamos la situación a la comisión organizadora y nos permitieron hacer el saludo final con todas fotos de Francisco. Como que está todo el tiempo. En el mismo CEPARR [lugar donde ensaya el ballet] hay un rinconcito dedicado a él. El otro día vino una nena y me dijo ‘seño encontré esta pollera tirada ahí donde esta

Francisco'. Como que Francisco está ahí. Y les hacen dibujos y lo dejan ahí". En la misma dirección coincide C: "es como que dio el resultado contrario. Le dan más fuerza al baile, más fuerza a la presentación. Terminamos y festejamos diciendo "Francisco presente". Siempre lo nombramos. En los almuerzos también. Siempre está y siempre nos va a acompañar. Las nenas lo adoraban a él. Siempre lo nombran 'mi angelito Francisco, mi angelito Francisco" (Entrevista 13, 20/08/16). Francisco representa un nuevo comienzo al interior de la agrupación. Un soporte histórico propio, doloroso de a ratos, pero al mismo tiempo fundamental en la historia de construcción solidaria y colectiva que define al ballet como asociación.

A pesar de la diversidad que caracteriza al catálogo de prácticas políticas presentado en este apartado, todas ellas comparten el hecho de ser acciones colectivas orientadas explicitar un desacuerdo. Esto es, suponen la manifestación abierta del conflicto al interior del espacio en el que se registran.

La elección de un delegado de obra, el enfrentamiento con los superiores en la jerarquía de trabajo, la suspensión de actividades en reclamo por el incumplimiento de lo pautado o el reclamo ante los órganos del Estado en busca de justicia, no son acciones susceptibles de ser efectuadas en soledad. Por el contrario, solo resultan posibles, en la medida en que quienes las lleven a cabo puedan asumir la representación de un grupo más amplio y organizar y dirigir hacia un fin ese conjunto de voluntades.

No existe práctica de aparición posible sin un ejercicio de identificación con un otro. Esta premisa es válida aun cuando los criterios de identificación resulten flexibles, inestables e intermitentes: puede incluir a los trabajadores de una cuadrilla, un rubro o a una empresa; pero también a una comunidad educativa y a agrupaciones de familiares de víctimas en búsqueda de justicia.

El hecho de que este tipo de prácticas requieran de un cierto grado de organización explícito no impide que muchas de ellas se registren en el orden de lo táctico: sean furtivas, inmediatas, oportunistas. Es quizás en

el relato sobre la decisión de los trabajadores de no subir a los silos para volcar el hormigón en señal de repudio del maltrato recibido por el profesional a cargo, donde esto se evidencia con mayor claridad. Si bien se trató de una decisión improvisada, no puede decirse que haya sido casual: los trabajadores saben mejor que nadie de las urgencias del hormigón.

Scott ha realizado una enérgica defensa de la racionalidad de algunas formas básicas de resistencia que, caracterizadas por su fugacidad y cortoplacismo, han sido señaladas como el resultado del escaso talento político de las clases populares. Por el contrario, el autor sostiene que, en situaciones en las que ser miembro de una organización permanente puede significar quedar expuesto a ser identificado y perseguido, la espontaneidad y la falta de organización formal se convierten en modos muy efectivos de protesta (2004).

En cuanto a esto es interesante destacar que, en el caso observado, el riesgo a quedar expuesto y a ser identificado no sólo alcanza al poder dominante contra el cual se monta la estrategia de resistencia, sino que se extiende incluso hacia la propia organización gremial. Como los trabajadores no creen que exista una alineación “natural” del sindicato en favor de la defensa de sus intereses de clase, la dimensión identitaria y el sentido de pertenencia a un “nosotros compañeros” que se construye en el lugar de trabajo, no resulta directamente trasladable o extensible a esta institución. No obstante, la falta de identificación sindical no debería ser entendida entonces como falta de identificación de clase.

Los trabajadores toman de la organización gremial tanto su estructura como su repertorio de prácticas, pero le imprimen sus propias lógicas operativas y sus propias variantes. Frente al planteo de que, en la medida en que el sindicalismo sea tomado como un círculo de caridad, las acciones de solidaridad y de información causan el efecto contrario al esperado al confinar al trabajador a una posición de un usuario que demanda, antes que de actor de su propia emancipación; nos encontramos con trabajadores confinados a adoptar una actitud defensiva respecto del propio sindicato.

Esto no quita que, en situaciones como las del conflicto de calle Oroño, la recurrencia a la solidaridad vertical que ofrece la entidad gremial, si bien

resulta operativa al nutrir las reivindicaciones de los trabajadores con recursos materiales y simbólicos, termine por instalar una lógica delegativa que limita las potencialidades de los procesos de devenir sujetos de estos trabajadores, surgidos al abrigo del accionar colectivo.

Por último, decíamos en el inicio de este apartado que definimos a estas prácticas como prácticas de aparición política porque, en la medida en que suponen una interrupción manifiesta del orden dominante, tornan políticamente visibles a los sujetos que las encarnan. Esa manifestación del conflicto, requiere en palabras de Tassin (2012) de una producción en un doble sentido del término. Por un lado, de un nacimiento: el nacimiento de un “quién”. Pero por el otro, de una exhibición, de una aparición ante los otros a través de la enunciación, de la toma de la palabra.

Arendt afirma que “el hecho de que el hombre sea capaz de acción significa que cabe esperarse de él lo inesperado, que es capaz de realizar lo que es infinitamente improbable” (2009: 201). No sabemos con precisión qué podemos esperar esos trabajadores que, tras atravesar simultáneamente por un proceso de migración, urbanización y proletarianización; se enfrentan a nuevos nacimientos como los de ser elegido delegado de obra, o el de constituirse como trabajador en lucha en el seno de una protesta.

Quizás la historia de Francisco o, mejor dicho, la historia de lo que sus compañeros de trabajo construyeron con ella, nos ayude a pensar en la potencialidad de cada nuevo comienzo. Ellos, reducidos a su condición de otredad por el Estado, confinados a la condición de horas hombre o de fuerza de trabajo, encerrados en espacios en los que “nadie vé lo que hacemos, cómo pasamos el día”, desplazados a las periferias de los espacios geográficos, sociales y simbólicos; responden a los esfuerzos sistemáticos de invisibilización, apareciendo en la esfera público político que se teje en las obras en construcción, pero también por fuera de ellas. Aparecen frente a sus superiores reclamando buen trato, aparecen enfrentando a las disposiciones de los funcionarios municipales que les impiden volver a trabajar, aparecen en las calles exigiendo al Estado que imparta justicia, aparecen en el escenario mayor de la fiesta más emblemática de la ciudad, construyendo sus propios soportes identitarios. Aparecen. Y la potencia política de ese acto es inconmensurable.

REFLEXIONES FINALES Y APORTES AL DEBATE

Decíamos en la introducción que este trabajo se inició con un puñado de interrogantes surgidos al calor de una entrevista. Lo mismo ocurre respecto de su final. Volví a cruzarme en un evento del ballet de danzas paraguayas con uno de los trabajadores inmigrantes consultados, transcurridos algunos meses desde la realización de la entrevista. Me saludó, me preguntó cómo estaba y si seguía trabajando en la investigación. Le dije que estaba muy bien, que continuaba inmiscuida en esa empresa pero que ya había terminado con el trabajo de campo. Sin detenerse en preámbulos me miró a la cara y me preguntó inquieto: “¿Y? ¿A qué conclusión llegaste?” Ese día sólo atiné a eludir la pregunta. Pero desde entonces siento que le debo una respuesta.

Es en función de esta deuda auto-contraída que este capítulo contiene dos partes. La primera reúne los principales aportes que ofrece el trabajo para el análisis de la relación que se establece entre las posiciones que ocupan los trabajadores inmigrantes en el campo social de la construcción de la ciudad de Rosario y la configuración de sus prácticas políticas. La segunda en cambio, contiene una serie de señalamientos que, si bien derivados de la investigación, persiguen intereses que le son ajenos: pretende contribuir a un debate político futuro que involucre a los trabajadores inmigrantes que participaron de la misma.

En cuanto a la primera de las partes es necesario señalar que los límites que delimitan el espacio social observado son sumamente flexibles: el campo se amplía y se contrae al ritmo de las trayectorias zigzagueantes que dibuja la evolución de los principales indicadores de la actividad. En este sentido, la salida en el año 2002 del régimen de convertibilidad cambiaria, marcó el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento para el sector en la Argentina, del que la ciudad de Rosario participó activamente a niveles que la ubicaron incluso por encima de la media nacional.

El Estado Municipal desempeñó un papel fundamental en este ciclo expansivo a través de sus intervenciones en lo referente a la creación, uso y aprovechamiento del suelo urbano. Concretamente contribuyó a la expansión del mercado de tierras a través de la incorporación de nuevos

suelos en el marco de estrategias de reordenamiento territorial y reguló el uso y el aprovechamiento de los mismos a través de la sanción de un complejo entramado de normas y convenios urbanísticos.

La apropiación de los enormes beneficios económicos generados por estas actuaciones, fue profundamente desigual entre los agentes que conforman el espectro productivo. Mientras que las empresas consideradas “centrales” -desarrolladoras de proyectos estratégicos, constructoras de grandes obras y constructoras de viviendas colectivas- pudieron competir por la adjudicación de los mismos; las empresas “periféricas” - contratistas y desarrolladoras y constructoras de pequeñas obras- o quedaron marginadas de dicha competencia o participaron de la misma sólo de manera diferida, a través de la mediación de las primeras.

Tanto la apertura de un nuevo ciclo expansivo para la actividad en general, como las intervenciones estatales registradas a nivel municipal, en particular; tuvieron como correlato un incremento considerable de la demanda de fuerza de trabajo sectorial. Esto se convirtió en un potente factor de atracción para los trabajadores inmigrantes entrevistados que, en la mayoría de los casos, señalaron haber llegado al país entre los años 2006 y 2008, después de haber recibido a través familiares, amigos o conocidos, una oferta laboral en la construcción.

Estos trabajadores provienen en su mayoría de la zona rural de Paraguay, donde integraban familias numerosas que funcionan como unidades productivas bajo el patrón de la agricultura de subsistencia. Si bien al momento de su emigración, estas familias ya se encontraban atravesando profundos procesos de descampesinización -producto de la concentración de las tierras y de las presiones demográficas que ejercen las nuevas generaciones sobre las pequeñas parcelas de las que disponen-, contrariamente a los discursos que se construyen y proliferan en la sociedad de inmigración, estos trabajadores no “vinieron” a la Argentina, sino que desde la Argentina “los mandamos a buscar”.

Esto es así en la medida en que el desplazamiento de la fuerza de trabajo impulsado por estos movimientos migratorios, se produjo bajo la lógica del ejército industrial de reserva. Por medio de la misma los trabajadores inmigrantes fueron eyectados desde una actividad en la que su fuerza de trabajo resultaba excedentaria, como ocurría con el sector agrícola en la

sociedad de emigración; hacia un sector económico en expansión, como era en aquellos años el de la construcción en la sociedad de inmigración. Es decir, operaron como un suministro adicional de fuerza de trabajo disponible para sostener el despegue de un sector sin comprometer el desempeño de las demás órbitas productivas.

La migración activó para estos sujetos un proceso simultáneo de urbanización y proletarización. La llegada a la sociedad de inmigración significó para ellos no sólo el pasaje desde el ámbito rural al urbano sino también, en este último, su ubicación en los márgenes de las ciudades, en sus periferias, donde la inseguridad les fue revelada como una experiencia nueva, dolorosa y cotidiana. La incorporación al mercado de trabajo, por su parte, estuvo signada por su concentración en aquellos segmentos económicos caracterizados por ofrecer empleos precarios e informales como el de la construcción, en los rubros más pesados y peligrosos que ofrece la actividad, en los niveles inferiores de la escala ocupacional y en condiciones de profunda informalidad.

El entrecruzamiento de ambas variables determina la posición subordinada que ocuparon desde el momento de su llegada en el interior del espacio social observado. Pero, aun cuando no resulten suficientes para subvertir esta condición estructural, el campo habilita para estos sujetos, todo un abanico de desplazamientos y trayectorias posibles, que se traducen en un mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

La acumulación de capital cultural a través de la internacionalización del oficio, permite el ascenso en la jerarquía laboral del sector junto con el incremento salarial a ella asociado, así como también la asignación de tareas menos pesadas y/o peligrosas y la disponibilidad de mayores niveles de autonomía para su ejecución.

La generación y multiplicación de sus volúmenes de capital social a través del despliegue de estrategias matrimoniales, de reunificación familiar y de sociabilidad, por su parte, permite sortear una de las principales barreras que dificultan el acceso y la permanencia en el sector: el requisito de la recomendación.

Por último, la acumulación de capital jurídico, a través de la adquisición de las credenciales que certifican la regularidad de la estadía migratoria, ejerce un efecto multiplicador sobre la acumulación de cada una de las

especies de capital previamente reseñadas, en la medida en que, sin esta forma fundamental de capital, quedarán confinados a la informalidad laboral y privados de todos los beneficios, derechos y garantías que legalmente les corresponden.

La puesta en obra de manera exitosa de todas o algunas de estas estrategias, puede traducirse en la obtención de un puesto como capataz. El capataz es un trabajador que, si bien es empleado en relación de dependencia por una empresa, suele gozar de mejores condiciones laborales que las que le son reconocidas al resto de los trabajadores; y al que le son asignadas exclusivamente el ejercicio de tareas de control y supervisión. Otra de las opciones de movilidad posible será la de autonomizarse de sus empleadores -a los que en muchas ocasiones conservarán como clientes - para conformar su propia microempresa, sea bajo la forma de un “polirrubro” o como “contratista”, a partir de su especialización o no en un único subproceso productivo.

El ascenso desde la posición inicial de base -que es común a todos los trabajadores inmigrantes entrevistados- hacia las descritas en el párrafo precedente -alcanzadas sólo por algunos de ellos- resulta posible a través de los años y mediante el ejercicio de un esfuerzo constante y permanente por sobreponerse a los obstáculos que le presentan la organización de la producción y del trabajo en el sector.

La condensación de esta última bajo la premisa de que “*obras son obras*” no es más que la reducción al campo social observado del principio genérico de la adecuación de la oferta a las necesidades de la demanda. En virtud de este último, las empresas procuran reducir al mínimo posible sus estructuras productivas y laborales; elaborando para cada obra y en función de sus particularidades específicas, una constelación específica de redes y de cadenas de subcontratación que posibiliten su ejecución.

Para los trabajadores esto significa que su contratación dura lo que dura la obra, lo que se traduce en un estado permanente de búsqueda laboral. En un sector en el que la recomendación es una barrera de acceso para la obtención de un empleo, las posibilidades concretas de estos sujetos de “agarrar la cadenita” dependerán de sus habilidades para multiplicar el abanico de sus potenciales recomendadores. Esto les permitirá reducir al mínimo posible el arco de tiempo transcurrido entre la finalización de una

obra y el inicio de otra y obtener de ese modo una cierta continuidad laboral.

En este contexto, el no cuestionamiento de las condiciones laborales que les vienen impuestas les permitirá alimentar su buena reputación respecto de su “predisposición al trabajo” y junto con ella sus posibilidades de recomendación. Dicha predisposición comprende la aceptación de la imposición de horas extras, la ejecución de las tareas que le son encomendadas sin reparar en sus riesgos y contraindicaciones y la propensión a evitar conflictos o reclamos en el universo laboral. Por el contrario, la denuncia de abusos o incumplimientos por parte de los empleadores puede convertirlo, en función de las representaciones de sentido común imperantes en el campo, en una persona que no resulte susceptible ni de confianza ni de recomendación ante sus compañeros y sus intermediarios.

La desestimación de acciones reivindicativas se convierte en este marco en una decisión sumamente razonable. No se trata de que no estén acostumbrados a reclamar al gremio, o que sean más tímidos o se encuentren más cohibidos que los locales, explicaciones que se repiten a lo largo de las entrevistas mantenidas con profesionales y referentes sindicales. Se trata, como sostiene Gago (s/f), de decisiones adoptadas al abrigo de la racionalidad que estos trabajadores ponen en el marco de lo que denomina su “cálculo migrante”.

Pero el análisis del campo demuestra que los trabajadores inmigrantes despliegan en su interior mucho más que prácticas ajustadas: es además un terreno rico en prácticas políticas que son a su vez igualmente razonables en sus modos y en sus formas. En este sentido, los aportes de Lazzarato (2013) pueden resultar de utilidad para reconstruir el vínculo que se establece entre ambos tipos de prácticas.

El autor afirma que lejos de depender únicamente del entendimiento o de la cognición, el actuar siempre se encuentra subordinado a la creencia en lo que se hace. Esta disposición a obrar puede expresarse de dos maneras diferentes. La primera es a través de la creencia-hábito, es decir, la creencia en las creencias ya establecidas. En este caso, aludimos al conjunto de representaciones que mencionamos en los párrafos precedentes, que son aceptadas como válidas por quienes participan del

campo y que por ese mismo motivo le confieren un carácter razonable al conjunto de prácticas ajustadas que redundan en la reproducción de las estructuras imperantes.

La segunda, en cambio, es a través de lo que Lazzarato denomina como la creencia-confianza o fe. Como asistimos a un mundo incierto e inestable, en el que nuestras vivencias se presentan efímeras y provisorias, somos pobres en experiencia y las máximas rutinarias ya no sirven para dirigir la acción. Para obrar en condiciones de incertidumbre hace falta confianza, fe. Y esta fe es la condición de todo acto de creación política.

El proyecto migratorio, con sus dobles procesos de urbanización y proletarianización, expone a los trabajadores a un sinnúmero de experiencias diversas y vertiginosas que configuran un terreno que, si bien muchas veces hostil y doloroso, es fecundo para la configuración de esa nueva fe. Es esa misma fe la que evocan los entrevistados cuando afirman que “no estamos más en la dictadura” para sostener la necesidad de poner un coto a la rigidez de sus superiores. Es esa misma fe la que se vislumbra cuando afirman que “ahora que tenemos todos los documentos y podés ir a trabajar a cualquier lado, más vale que te vas a retobar” para defender la ejecución de acciones de protesta ante el incumplimiento de lo convenido.

El trabajo realizado sobre el terreno permitió la identificación de una serie de prácticas que, asumiendo diferentes características y movilizando diferentes recursos, encarnaron una interrupción en la reproducción de las estructuras vigentes, interponiendo la disputa o el desacuerdo respecto de la misma.

Hemos relevado prácticas de desidentificación política en las que, frente a los procesos de objetivación subjetiva que le vienen impuestos y que los reducen a su dimensión de sujetos productivos, los trabajadores anteponen a través de sus relatos nuevas dimensiones y horizontes de identificación posibles. También hemos registrado prácticas de reapropiación política, a través de las cuales los trabajadores inmigrantes crean nuevas formas de utilización de los elementos simbólicos que reafirman la autoridad estatal, en función de sus propias reglas e

intereses, tal como ocurre respecto del lenguaje o de la emisión de documentos oficiales.

También hemos analizado diferentes prácticas de insubordinación política que, sea a través de las denuncias anónimas a la entidad gremial que, por medio de la disminución cotidiana de los ritmos productivos, desafían a las estructuras que sirven de soporte para la organización de los procesos de trabajo. Si bien evitan la confrontación directa a través del ocultamiento, estas acciones encarnan una desobediencia deliberada respecto de los preceptos que emanan del orden vigente.

Por último, también hemos recuperado prácticas de aparición política que materializan una irrupción abierta, pública y declarada del desacuerdo en el espacio social observado. Estas no sólo fueron evidenciadas al interior del lugar de trabajo, a través de la proliferación de medidas de protesta como el paro intermitente de actividades; sino que incluso lo han trascendido, por medio de la organización de manifestaciones en el espacio público y de su amplificación en los medios de comunicación.

Resta ahora detenernos en los aportes que este trabajo puede realizar a un debate político futuro en el que intervengan los propios trabajadores y que tenga por objeto la discusión respecto de los alcances y las potencialidades de dichas prácticas.

En este sentido, el primer punto que debe someterse a discusión es el diagnóstico establecido respecto de los riesgos que se corren respecto de la implementación de las mismas. Señalamos a lo largo del trabajo que una de las principales barreras de acceso al empleo en el sector es el requisito de la recomendación y que la enunciación de reclamos o la participación en acciones gremiales, convierten a una persona en no recomendable dificultando su acceso a nuevos empleos.

Sin embargo, esta secuencia, presenta múltiples inconsistencias a lo largo de los relatos reunidos para la investigación. Allí aparece que algunos de los trabajadores fueron contactados por sus empleadores a través de una tarjeta personal que había dejado en un negocio de venta de materiales o que llamaron por teléfono al que “agarró las torres acá” y sin siquiera conocerlo lo contrató y le mandó el pasaje para viniera.

Dijimos en varias oportunidades que la construcción es una actividad cíclica, en la medida en que las variaciones en sus niveles de producción

son correlativas a las del conjunto de la producción. Del análisis del terreno se desprende que, antes que el número de actuaciones reivindicativas registradas en su expediente sindical, son esas oscilaciones temporales de la actividad las que determinan las posibilidades concretas de un trabajador de ser empleado o no. Del mismo modo que un ciclo expansivo probablemente ofrecerá empleo sin distinción a quienes hayan participado o no de este tipo de acciones, en los períodos de contracción de la actividad muchos de los trabajadores adeptos a los principios del “mejor no meterse” y “no tener problemas con nadie”, quedarán desocupados.

De modo que, si se logra trascender el esquema de representaciones aceptadas que establece un vínculo directo y unidireccional entre acción reivindicativa, desconfianza, no recomendación y desempleo; para introducir un análisis de la coyuntura y su necesidad cambiante de fuerza de trabajo, se logrará una evaluación más atinada de los riesgos que comportan las intervenciones de este tipo.

En los picos económicos ascendentes, las obras se multiplican por toda la ciudad, junto con las empresas encargadas de su ejecución. En este caldo de cultivo espeso y efervescente la intermitencia laboral deja de ser un riesgo, porque si bien el trabajo finaliza junto con la obra, puede encontrarse uno nuevo a la vuelta de la esquina. Pero, además, estos niveles de actividad desbordan por todas partes a los mecanismos de la recomendación, debido a la eclosión de un sinnúmero de nuevos empleadores surgidos de la ampliación de los departamentos de negocios de grandes firmas, de entre las filas de jóvenes graduados universitarios y de trabajadores con experiencia ahora autonomizados. Estos contextos, en los que generalmente se registra una demanda laboral insatisfecha, ofrecen circunstancias propicias para la negociación de los acuerdos.

Por el contrario, en los ciclos de contracción económica que golpean a la actividad, una de las garantías más efectivas de las que dispone un trabajador para enfrentar las arbitrariedades de la demanda es el conocimiento del oficio. La premisa según la cual cuanto mayor es el conocimiento del oficio menores son los riesgos de desempleo, se inscribe en el marco de una tendencia sistémica e irreversible que avanza hacia la eliminación de los puestos de trabajo no calificados, producto de

la incorporación de maquinarias y del desarrollo de nuevas tecnologías: “hoy hay, para tirar el pavimento, máquinas que te reglean. Antes a lo mejor necesitabas una cuadrilla de siete personas para hacerlo y ahora con una lo podés hacer” (Entrevista 27, 27/10/17).

La destrucción progresiva del empleo no calificado en el sector, convive con la consolidación de esquemas de organización del trabajo orientados hacia la especialización de las tareas productivas. Estos últimos privilegian a los “especialistas” en tareas específicas, en detrimento de los “oficiales” poseedores de un conocimiento más amplio del oficio, aduciendo la necesidad de una mayor profesionalización entre los trabajadores del sector: “el tipo se especializa en una determinada tarea, un determinado sector y termina siendo especialista” (Entrevista 27, 27/10/17).

Sin embargo, en la práctica, esta fragmentación no es más que un nuevo estadio en la organización capitalista del proceso de trabajo, basado en la parcelación de las tareas productivas y su pérdida de control por parte de los trabajadores (Colectivo IOE, s/f). Es decir: si bien los procesos de organización del trabajo se dirigen a la transformación de los oficiales en especialistas, no es porque el saber de los primeros haya perdido relevancia. Por el contrario, en el marco de una actividad de reducidos niveles de estandarización, el conocimiento del oficio supone la capacidad invaluable para “solucionar problemas”, siempre presentes y diversos en el marco de la producción sectorial. De lo que se trata entonces es que, las estructuras empresariales, trabajan arduamente sobre su cooptación. Esta puede lograrse a través del ofrecimiento de puestos de trabajo de mayor estabilidad, como en el caso de encargados y capataces; como de la contratación de sus servicios en el marco de la subcontratación.

Al analizar las transformaciones introducidas por el taylorismo en la organización del trabajo, Coriat (1993) afirma que la subdivisión de las actividades productivas en una multiplicidad de tareas más simples que redujeron el saber obrero a una seguidilla de gestos y muecas, tuvieron como blanco principal al obrero de oficio y a su capacidad de resistencia. En la misma clave debería comprenderse este proceso actualmente en curso de reducción de los trabajadores a “especialistas” y de cooptación empresarial de los obreros de oficio.

Por el contrario, diferentes trabajos destacan que el conocimiento del oficio ofrece al trabajador un poder contractual que le permite imponer al empleador ciertas condiciones de trabajo y exponerse en la defensa de sus intereses personales o grupales (Jounín 2009; Perrotta, 2011). De ello se deduce que frente al confinamiento empresarial al rol de “especialista” la incorporación de nociones más amplias referidas al oficio ofrecen al trabajador una mayor capacidad de negociación individual y colectiva.

La importancia del oficio como herramienta de resistencia se combina a su vez con otro rasgo distintivo de la actividad: la transmisión del mismo se realiza en el lugar de trabajo y se encuentra a cargo de los propios trabajadores: “yo creo que se podría mejorar muchísimo las construcciones, la parte económica de las obras si sería algo cultural. Por ejemplo, hoy no hay colegios de oficios, no hay casi colegios de oficios. No te digo colegios secundarios técnicos, colegios de oficio que antes había. Antes había una persona que no quería estudiar, y tenía un oficio, quería ser carpintero y había oficios que le enseñaban. Entonces cuando salía al mercado sabía ya trabajar, no tenía que en el mercado ir aprendiendo. Hoy en la construcción no se da así, se aprende en la obra” (Entrevista 27, 27/10/17).

Como contraparte, proliferan las iniciativas elaboradas desde la lógica de la responsabilidad social empresarial con el objeto de suplir esta carencia. Puede citarse a modo de ejemplo de esto último un proyecto impulsado por la Asociación de Empresarios de la Vivienda (AEV) en colaboración con el gobierno de Santa Fe, para el dictado de cursos en oficios afines al sector con certificación del Ministerio de Educación de la provincia.

La importancia de que en la actualidad la transmisión del oficio sea potestad de los trabajadores, reside en que la misma no se agota en la transferencia de competencias o habilidades manuales, sino que alcanza además a todo un conjunto de juicios de valor y códigos de conducta. Estos últimos serán muy diferentes si este proceso pasa de manos de los compañeros de trabajo hacia instancias institucionales diseñadas a la medida de los intereses patronales. Tal como se vislumbra de las preocupaciones de uno de los empresarios: “cuesta mucho hacerle entender a la gente, dentro de este profesionalismo, que crean en

determinadas empresas o en empresarios, que el bien de la empresa significa el bien de ellos” (Entrevista 22, 07/09/17).

Por el contrario, mientras esta tarea recaiga sobre los mismos obreros es probable que incluya la transmisión de lo que significa ser un “alcahuete”, un “botón” o un “buen compañero”, referencias imprescindibles para la proliferación de colectivos. Pialoux y Beaud (2012) señalan al respecto que, en la fábrica, hablar de trabajo es hablar de política. Y no porque se proponga una discusión o una toma de posición respecto de “la” política, sino porque al hablar de la relación con los jefes, referir a los incidentes cotidianos y a las humillaciones e indignaciones que estos generan, las palabras mismas funcionan en un registro político. Es por eso que el lugar de trabajo es el dominio por excelencia de la politización obrera.

Para que esta resulta posible se necesitan cuanto menos, dos elementos fundamentales: un puñado de intereses comunes en torno a los que pueda articularse la disputa y un sistema de solidaridades prácticas susceptibles de ser movilizados para la organización de la misma. Las características con las que ambos elementos terminen por configurarse resultan indisociables de los patrones que adquieren en el sector la organización de la producción y del trabajo.

Los intereses comunes que aglutinan la disputa se inscriben en la misma temporalidad que ordena al conjunto de la actividad: la duración de la obra. Esta última no sólo determina el horizonte temporal de la práctica política, sino también la vigencia de las conquistas obtenidas a través de las mismas: será necesario volver a negociarlas cada vez que el trabajador se encuentre frente a un nuevo proyecto, en el marco de una nueva relación laboral con ese u otro empleador.

Las acciones implementadas para la defensa de estos intereses también deberían registrarse en el plano de lo inmediato, con el objeto de aprovechar oportunamente las ocasiones que les presenta la propia actividad. Es decir, deberán asumir un formato táctico, similar al reseñado en el relato en el que los trabajadores utilizaron como arma de negociación el tiempo reducido en el que puede mantenerse el hormigón armado sin endurecerse girando en los camiones trompos. Este ejemplo, además de dar cuenta de la lucidez de los trabajadores para aprovechar a su favor las urgencias propias de la actividad -algo que generalmente sólo

les toca padecer-, deja entrever un terreno fecundo para la implementación de este tipo de prácticas: los espacios de lo que Panaia (1999) denomina como la “intensidad conexas del trabajo”.

Bajo el esquema de organización flexible, las empresas abandonan progresivamente su faceta productiva en favor de su concentración en el desarrollo de tareas de logística y coordinación. Concretamente se ocupan de la planificación de las secuencias productivas y de la contratación de los grupos de trabajadores que se sucederán en el universo productivo de la obra. El éxito empresarial dependerá de la capacidad de la propia compañía para garantizar que el pasaje entre uno y otro se produzca de manera ordenada, armónica y en concordancia con los tiempos previstos: “hoy en las constructoras, en las chicas, el jefe de obra es el que le hace ganar plata a la empresa. El de compras no le hace ganar la plata, porque el de compras puede comprar un peso más o un peso menos, pero los precios están todos más o menos iguales. El ladrillo vale centavito más, centavito menos, pero está siempre igual. Pero el jefe de obra, si sabe gestionar la obra le hace ganar plata a la empresa” (Entrevista 27, 27/10/17).

Si la realización de la tarea asignada a un grupo de trabajo, depende de la ejecución en tiempo y forma de la encomendada al grupo precedente, es sobre esa organización planificada de los procesos productivos que deben concentrarse las prácticas disruptivas implementadas en señal de protesta. Las acciones orientadas en esta dirección se suman a las que atentan contra la intensidad directa del trabajo, entre las que se registran los minúsculos mecanismos cotidianos de negociación de los ritmos productivos, reseñados en las páginas precedentes. La ausencia de una cadena de montaje, los espacios de grandes dimensiones y la falta de estandarización de la actividad, contribuyen notablemente al ejercicio de este tipo de prácticas.

El segundo de los elementos identificados como fundamentales, es la disposición de un sistema de solidaridades susceptible de ser movilizado para la organización de este tipo de prácticas. Respecto de este punto, una de las consecuencias más evidentes de la especialización como criterio de organización de los procesos productivos, ha sido la fragmentación del colectivo de trabajadores.

Por un lado, lo más común es que al interior de una misma obra coexistan trabajadores empleados por distintas empresas, bajo condiciones de trabajo también diferenciadas. Pero, por el otro, dicha combinatoria será total o parcialmente reemplazada por otra de similares características en el marco de un nuevo emprendimiento productivo. De ello se deriva que el “colectivo” de trabajadores surgido al abrigo de dichos procesos sólo puede ser un “nosotros” de composición flexible, plástica y provisoria, capaz de activar una solidaridad pragmática y “por obra”.

Los trabajadores entablan con sus empleadores vinculaciones de tipo pragmático. En las entrevistas difícilmente mencionan “pertenecer” o “formar parte” de una determinada empresa. Por el contrario, sólo se limitan a referir un “estar con” una firma, un profesional o un contratista, que siempre es temporal y que puede ser modificado ante el arribo de una oferta superadora: “yo estaba laburando en otro lado y justo me llamaron. Me pagó más y me fui a laburar con él. (Entrevista 05, 01/12/13). “Fui buscando y comparando precios” (Entrevista 24, 10/10/17). “Fui cambiando a medida que me iba conviniendo” (Entrevista 28, 08/11/17).

Una solidaridad pragmática sería, en esta línea, una capaz de ponerse en obra en el marco de disputas inmediatas, sin abrigar mayores pretensiones respecto de objetivos de mediano o largo plazo o, en otras palabras, programáticas. Esto no significa un horizonte deseable a secas, sino un punto intermedio entre lo deseable y lo posible, asumiendo como punto de partida la precariedad de hecho imperante en las relaciones laborales del sector que se traducen en compañeros de trabajo siempre diferentes. Es en ese horizonte que se inscribe como deseable una vinculación utilitaria como la descrita, articulada en torno a la búsqueda de beneficios inmediatos y difícilmente acumulables.

Decimos que se trata de una solidaridad “por obra” porque buena parte del éxito de estas acciones, depende de su aceptación, sea por acción o por omisión, de parte del conjunto de actores involucrados en el universo de trabajo. Frente a las prácticas divisorias imperantes que separan, yendo de mayor a menor, a trabajadores inmigrantes -internos e internacionales- de trabajadores rosarinos, a paraguayos de bolivianos, a albañiles de armadores y a los integrantes de una u otra cuadrilla de trabajadores, es necesario trabajar en el tendido de alianzas estratégicas

que permitan atravesar transversalmente a estos clivajes. En este sentido, la apelación a una solidaridad “por obra” no es más que el reconocimiento de la precariedad y la intermitencia como ley o rasgo fundamental que organiza la producción y el trabajo en el marco de esta actividad y su constitución en tanto que criterio o principio de organización de las clases trabajadoras.

Para lograr forjar un principio de organización bajo estas características, el primer paso será el de trascender el paradigma relacional defensivo actualmente vigente en los espacios de trabajo: “en la carpintería se nota mucho lo que es el compañerismo. Porque si yo apuntalo veinte puntales bien y vos apuntalaste dos mal, la losa se cae. Entonces tenés que cuidarte vos y a tus compañeros” (Entrevista 10, 19/08/16). “Es jodido cuando tenés muchos compañeros y no te llevás bien con alguien, porque te puede hacer cagar a propósito. A mí no me pasó, pero son cosas que pasan. Por eso yo siempre me cuido y me llevo bien con todos. Cuando vos te llevás mal con alguien en el trabajo te hacen cualquier cosa. Te roban las cosas, te las esconden. Hasta la ropa te tiran” (Entrevista 21, 17/08/17).

Decimos que es defensivo en la medida en que se articula en torno a un “llevarse bien” para que no te roben, para que no te lastimen, para que te cuiden. Sobre una vinculación de este tipo, enraizada en el escepticismo, la sospecha y la desconfianza respecto al otro, resulta muy difícil vislumbrar cualquier horizonte de construcción política. Para traspasarla, es necesario generar espacios de socialización y encuentro al interior del mismo espacio de trabajo, aunque sean efímeros e intermitentes, pero que involucren a la totalidad de los actores.

La obra proporciona innumerables espacios y oportunidades para este fin. En primer lugar, los momentos de reposo previstos por la propia jornada laboral que ya mencionamos en los capítulos anteriores. En segundo lugar, los días de lluvia, en los que los trabajadores tienen que asistir y permanecer allí durante dos horas aun cuando no puedan trabajar, para cobrar el presentismo y/o las horas de trabajo: “vinimos para trabajar, pero estamos jugando a las cartas ahora” (Entrevista 04, 31/10/13). Por último, es posible articular estos momentos en las horas que siguen a la salida del trabajo: “a veces los viernes nos quedamos ahí a tomar una cerveza y

después nos vamos a la casa. Algunas veces nos íbamos a jugar a la pelota” (Entrevista 26, 21/10/17). Sólo en la medida en que se multipliquen estos espacios y que estos involucren a la mayor cantidad de trabajadores empleados en la obra en un momento dado, será posible desarrollar un germen solidario susceptible de ser movilizadado.

Tanto para la definición de los intereses comunes y los objetos de la disputa; como para el tendido de las alianzas necesarias para la puesta en obra de las prácticas políticas, la figura del delegado de obra resulta fundamental. Este mandato es particularmente válido para el caso de rubros como la albañilería, que suelen permanecer en el lugar de trabajo durante la mayor parte del proceso productivo.

Nuevamente Pialoux y Beaud (2012) mencionan que, hasta la década de 1980, los delegados desempeñaron en las fábricas automotrices francesas una tarea fundamental en los procesos de *ouvriérisation* de los trabajadores inmigrantes y de origen rural que se empleaban en la línea de montaje; pero que esta situación fue sustancialmente modificada tras la incorporación de nuevos criterios organizacionales que trasladaron la gestión de la fuerza de trabajo desde la fábrica hacia los departamentos de recursos humanos.

En la construcción, al menos en el corto plazo, esto no resulta posible. Los procesos productivos de la actividad no pueden ser reducidos a una serie de movimientos físicos estables, repetitivos y previsibles como los previstos por la cadena de montaje taylorista. Por el mismo motivo, resulta imposible imponer un dispositivo organizacional lo suficientemente rígido y preciso como para transferir el control desde la obra hacia la oficina. Es sobre ese espacio de vigilancia patronal que se desarrolla obligatoriamente en el lugar de trabajo, que el delegado de obra puede contribuir a la enunciación de la disputa y a la articulación de las solidaridades necesarias para su materialización en prácticas políticas.

Sin lugar a dudas la institución gremial dispone de estas y otras figuras, herramientas, procedimientos y garantías de los que los trabajadores deberían apropiarse para la defensa de sus propios intereses. En este sentido, es una tarea urgente trabajar sobre la disociación de, por un lado, las críticas que puedan formularse respecto de su funcionamiento actual; y, por el otro, la importancia que reviste en tanto espacio de organización

de la resistencia y fuente de recursos materiales y simbólicos para su sostenimiento.

En un sector organizado en torno a prácticas disciplinares de tipo personalistas, la institución sindical es el único bastión que reinstala en el centro de la escena la dimensión de clase y el conflicto por la apropiación de los bienes sociales. Tal como señala Fernández “la figura a menudo paternalista del empresario logra convencer a sus operarios de la escasa o nula utilidad del sindicalismo, por lo cual todo proceso innovativo que se desarrolle en esos ámbitos será conducido con la mayor arbitrariedad por el sector patronal sin ninguna posibilidad de control por parte de sus operarios” (1996: 214).

Pero, además, el sindicato representa la única instancia política capaz de establecer algún tipo de coto frente a los efectos adversos que la propagación ilimitada de los procesos de subcontratación ejerce sobre las filas de los trabajadores del sector establecidos en la ciudad. Decíamos en los capítulos precedentes que el sindicato opera como una bolsa de trabajo que garantiza la contratación de un porcentaje de trabajadores locales -independientemente de que estos sean nacionales o extranjeros- para la ejecución de los emprendimientos que se proyectan en su ejido. En los lugares en los que esto no sucede, como podría derivarse del análisis del texto de Jounin (2009) para el caso francés, se registran situaciones en las que las empresas recurren incluso a la prestación transnacional de estos servicios.

Nada de lo anteriormente dicho implica desconocer la necesidad de transformación de una institución gremial que funciona casi completamente bajo dinámicas de mesa chica. Estas últimas, por definición antidemocráticas, solo podrán ampliarse tras un largo proceso de ejercicio democrático de base, que culmine en la creación de una masa lo suficientemente amplia de delegados de obra dispuestos a pasar desde una posición defensiva y/o delegativa frente al mismo, hacia una de disputa por la apropiación de los espacios de toma de decisiones.

Sobre el final de la última charla que mantuvimos con Alberto Ford antes de la presentación formal del trabajo, le confesé que creía que el mundo era un lugar horrible. La embestida neoliberal con sus contingentes de prescindibles, sus desigualdades obscenas, su inoculación permanente

de odio entre los pobres, su gobierno del endeudamiento de los Estados y de las familias, sus extremas derechas políticas y religiosas.

Me contestó que no coincidía con mi planteo. Que prefería invertir la premisa de Antonio Gramsci para enfilarse detrás el “optimismo de la inteligencia”. Me quedé pensando en el significado de esa frase. La proclama de Gramsci orientada a “disipar esta oscura y pesada nube de pesimismo que oprime a los militantes más calificados y responsables” de su partido, tenía por principal objetivo combatir “sus consecuencias de pasividad política, de pesadez intelectual, de escepticismo hacia el porvenir”.⁹⁵

Sin embargo, mi posicionamiento no decanta en ninguno de estos corolarios. No se arraiga en el escepticismo sino en la confianza hacia el porvenir. Se apoya sobre la creencia de que se están traspasando uno a uno todos los umbrales de lo tolerable y que cuando la tapa de esta gigantesca olla a presión vuele por los aires será posible, una vez más, repensarlo todo. En eso confío, esa es mi fe.

Por el mismo motivo, no se traduce en pasividad política o en pereza intelectual, sino que se construye cotidianamente en torno a la pregunta sobre qué prácticas debemos poner en marcha hoy, para parir ese nuevo horizonte de posibles mañana. Hoy, incluso cuando nuestro tiempo histórico nos obligue a la replegada. Porque replegar no es sinónimo de renunciar. “Luchar, vencer, caerse, levantarse, vencer, caerse, levantarse, luchar vencer, caerse... hasta que se acabe la vida”, enunció Álvaro García Linera. O, como gritan los carteles de la juventud chilena al otro lado de la cordillera, “hasta que la dignidad se haga costumbre”.

⁹⁵ Disponible en <http://www.gramsci.org.ar/1922-26/16-contra-pesimismo.htm>.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, REVISTAS CIENTÍFICAS Y DOCUMENTOS OFICIALES

ADASZKO, Dan, 2015. *Accidentabilidad laboral en sectores específicos de la economía. Año 2014*. Departamento de Estudios y Estadísticas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

ALONSO, Luis, 1998. *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.

ANDER-EGG, Ezequiel, 1987. *Introducción a las técnicas de la investigación social*. México: El Ateneo.

ANTUNES, Ricardo, 2001. *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Sao Paulo: CORT6Z

ARANGO, Joaquín, 2003. "La explicación teórica de las migraciones. Luz y sombra". En *Revista Migración y Desarrollo*, N° 1, octubre, pp. 1-31.

ARENDT, Hannah, 1997. *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.

ARENDT, Hannah, 2009. *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

ARIAS DUVAL, Martín, 2012. "Política migratoria y derechos humanos". En GRIFFA, Norberto (comp.). *Las migraciones actuales en Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

ARUJ, Roberto, 2012. "Los trabajadores migrantes en la construcción. Su aporte y significación". En GRIFFA, Norberto (comp.), *Las migraciones actuales en Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

ARUJ, Roberto, OTEIZA, Enrique y NOVICK, Susana, 1996. *"Política inmigratoria, inmigración real y derechos humanos en la Argentina"*. Documento de Trabajo. Buenos Aires: IIGG.

AUYERO, Javier (ed.), 1999. *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

BAER, Gladys, BENÍTEZ, Natalia, CONTARTESE, Daniel, SCHLESER, Diego, 2012. "El trabajo de los inmigrantes en una etapa de recuperación del empleo: las políticas migratorias y su situación socio-laboral". En GRIFFA, Norberto (comp.). *Las migraciones actuales en Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

- BAER, Luis, 2008. "Precio del suelo, actividad inmobiliaria y acceso a la vivienda. Algunas reflexiones sobre el caso de la ciudad de Buenos Aires luego de la crisis de 2001/2002". En *Revista Ciudad y Territorio*, N° 40, pp. 345-359.
- BAEZA, Brígida, 2013. "Trabajadores migrantes bolivianos y paraguayos en la construcción: Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina". En *Revista Trayectorias*, Monterrey, Vol. 15, N° 37, julio-diciembre, pp. 31-52.
- BARANGER, Denis, 2012. *Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu*. Posadas.
- BARENBOIM, Cintia, 2011. "Estructuración, crecimiento y transformación urbana en la ciudad de Rosario". En *Revista Proyección*, Vol. 5, N° 10, enero-junio, pp. 124-142. Mendoza.
- BARENBOIM, Cintia y ELINDAUM, Pablo, 2016. "Políticas habitacionales e impactos socio-económicos. La experiencia del Pro.Cre.Ar en el Área Metropolitana Rosario". En *Revista Quid*, N°6, pp. 168-191.
- BARRETO, Mirta, 2013. *La lucha por la tierra frente a las corporaciones y el mercado*. Asunción: CSER.
- BAUBÖCK, Rainer, 2002. "How migration transforms citizenship: international, multinational and transnational perspectives". En *Institutionellen Wandel und Europäische Integration (IWE) Working Paper Series*, N° 24, febrero.
- BELDAME, Yann, 2014. "Les sans-papiers, le chef et l'ethnographe". En *Cultures & Conflits*, N° 93, julio, pp. 65-86.
- BENENCIA, Roberto, 2003. "Inmigrantes bolivianos en áreas rurales de la Argentina: su participación en la conformación de territorios y comunidades transnacionales. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 17, N° 50, abril, pp. 161-180.
- BENENCIA, Roberto, 2009. "La inmigración limítrofe". En DEVOTO, Fernando. *Historia de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BENENCIA, Roberto, 2017. *Inmigración y economías étnicas. Horticultores bolivianos en Argentina*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- BERNARD, Russel, 1988. *Research Methods in Cultural Antlzropology*. Newbury Park: Sage Publications.

BRAGOS, Oscar, 2008. "Gestión del territorio y proceso de construcción de la ciudad. Reacciones y posicionamientos ante la redefinición de la normativa urbanística para las áreas centrales de Rosario". En *Revista Proyección*, Año 4, Vol. 2, N°5, Instituto CIFOT, Mendoza

BORGEAUD-GARCIANDÍA, Natacha, 2014. *En las grietas de la dominación*. Buenos Aires: Teseo.

BOURDIEU, Pierre (s/f). "El poder y los medios de comunicación". Disponible en <https://aquevedo.wordpress.com/2009/05/02/pierre-bourdieu-entrevista-sobre-sociedad-poder-y-medios-de-comunicacion/>

Consultado el 06 de agosto de 2018.

BOURDIEU, Pierre, 1984. "El espacio social y la génesis de las "clases". En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, septiembre, pp. 27-55.

BOURDIEU, Pierre, 1988. *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

BOURDIEU, Pierre, 1989. "La ilusión biográfica". En *Historia y Fuente Oral*, N° 2, pp. 27-33.

BOURDIEU, Pierre, 1993. "Esprits d'Etat. Genèse et structure du champ bureaucratique". En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*. N° 96-97, pp. 49-62.

BOURDIEU, Pierre, 1999. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, Pierre, 2000. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclee de Bouver.

BOURDIEU, Pierre, 2001. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.

BOURDIEU, Pierre, 2002. *Campo de poder, campo intelectual*. Montessor.

BOURDIEU, Pierre, 2011. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BOURDIEU, Pierre, 2010. "Prefacio". En SAYAD, Abdelmalek. *La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Madrid: Anthropos.

BOURDIEU, Pierre, 2013. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BOURDIEU, Pierre, CHAMBOREDON, Jean-Claude y PASSERON, Jean-Claude, 2002. *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude, 1996. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara

BOURDIEU, Pierre y SAYAD, Abdelmalek, 1964. *Le déracinement. La crise de l'agriculture traditionnelle en Algérie*. Paris : Minuit

BOURDIEU, Pierre y TEUBNER, Gunther, 2000. *La fuerza del derecho*. Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre Editores

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc, 2000. "The Organic Ethnologist of Algerian Migration". En *Sage Journals*, Vol. 1 N° 2, diciembre, pp. 173-182.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc, 2012. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BRIZUELA, Florencia, 2015. "La configuración de Rosario en clave empresarial Transformaciones urbanas durante las gestiones socialistas". En *Revista Cátedra Paralela*, N° 12, pp. 283-306.

BRUNO, Sebastián, 2008. "Inserción laboral de migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el "nicho laboral" a la "plusvalía étnica". En *Revista Población y Desarrollo*, N°36.

BRUNO, Sebastián, 2010. "Cifras imaginarias de la inmigración limítrofe en la Argentina". En NOVICK, Susana (dir.). *Migraciones y MERCOSUR: una relación inconclusa*. Buenos Aires: Catálogos.

BRUNO, Sebastián y DEL ÁGUILA, Álvaro, 2010. "Huellas de tierra roja en el cemento porteño. Trabajadores migrantes paraguayos de la construcción en Buenos Aires". Trabajo presentado en el III Taller "Paraguay desde las ciencias sociales" del Grupo de estudios sociales sobre Paraguay de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

CAGGIANO, Sergio, 2014. "Desigualdades entrelazadas, luchas divergentes: migración e industria textil en Argentina". En *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N°106-107, septiembre, pp. 151-170.

CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2008. *Impacto de la globalización en la industria de la construcción. Hacia un nuevo escenario competitivo*. Buenos Aires: FODECO

CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2013. *Cadena de Valor de la Industria de la Construcción*. Buenos Aires: FODECO

CAMPOS, Martín, 2008. "La heterogeneidad del trabajo informal. Los resultados de un estudio cualitativo sobre los sectores del comercio textil, la construcción y el transporte". En *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*. Buenos Aires: Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

CARPINETTI, Juliana, 2013. *La participación de inmigrantes en Rosario*. Tesis presentada para obtener el título de Mg. en Fenómenos Migratorios por la Universidad Ca' Foscari di Venezia.

CASTILLO, Julia y GURRIERI, Jorge, 2012. "El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en la Argentina en el inicio del siglo XX". En ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. *El impacto de las migraciones en Argentina*. Cuadernos Migratorios N° 2, abril. Buenos Aires

CASTILLO, Lourdes, 2004. "El análisis documental". Ficha de la cátedra de Biblioteconomía de la Universidad de Valencia. Disponible en <https://www.uv.es/macass/T5.pdf> Consultado el 5 de noviembre de 2017.

CASTLES, Stephen y KOSACK, Godula, 1973. *Immigrant workers and Class Structure in Western Europe*. Londres: Oxford University Press.

CAVELO, Laura, 2012. "La migración internacional en Argentina hacia 2010". En *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, N° 39, julio-diciembre, pp. 135-157. Brasilia

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES (CEUR), 2006. *Recuperación de Plusvalías Urbanas. Aspectos conceptuales y gama de instrumentos*. Lincoln Institute y Municipalidad de Rosario.

CERRUTTI, Marcela y MAGUID, Alicia, 2006. "Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el gran Buenos Aires". En *Notas de Población*, N° 83, CEPAL.

CEVA, Marcela, 2010. *Empresas, trabajo e inmigración en la Argentina. Los casos de la Fábrica Argentina de Alpargatas y la Algodonera Flandria (1887-1955)*. Editorial Biblos: Buenos Aires.

CHAUMIER, Jacques, 1971. *Les techniques documentaires*. París: PUF.

CINGOLANI, Patrick, s/f. *Batiment : Perte du metier et transmission syndicale*. Documento de trabajo.

CINGOLANI, Patrick, 2003. *La République, les sociologues et la question politique*. Paris: La Dispute.

COLECTIVO IOÉ, s/f. *Inmigración, trabajo y trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid.

CUENYA, Beatriz, 2006. *Grandes proyectos urbanos como herramientas de creación y captación de valorizaciones. El proyecto Puerto Norte*". Rosario: Lincoln Institute of Land Policy (USA) y Municipalidad de Rosario.

DE CERTEAU, Michele, 2010. *La invención de lo cotidiano. Tomo 1: Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

DE LA HABA MORALES, Juan, 2002. "Trabajadores inmigrantes y acción colectiva: una panorámica sobre las relaciones entre inmigrantes y sindicalismo en Europa". En *Papers*, N° 66, pp. 155-186.

DEL ÁGUILA, Álvaro, 2009a. "Una reseña antropológica de la inserción laboral de migrantes paraguayos en la industria de la construcción en la Ciudad de Buenos Aires". En *Revista Miradas en Movimiento*, Vol. 2, septiembre.

DEL ÁGUILA, Álvaro, 2009b. "Subalternidad étnica y trabajo entre obreros paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires". Trabajo presentado en las V Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

DEL ÁGUILA, Álvaro, 2011. "Migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires: un caso de proletarización étnica". Trabajo presentado en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social de la Universidad de Buenos Aires.

DEL ÁGUILA, Álvaro, 2014. "Etnicidad y clase social entre migrantes paraguayos en la industria de la construcción del Área Metropolitana de Buenos Aires". En *Trabajo y Sociedad*, N° 23, pp. 439-463.

DEL RIO, Juan Pablo, LANDARG, Federico y ARTURI, Diego, 2014. "La impronta del mercado inmobiliario en el período neodesarrollista". En *Revista Realidad Económica*. N° 283, pp. 77-101. Buenos Aires: IADE.

DEVOTO, Fernando, 2001. "El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)". En *Desarrollo Económico*, Vol. 45, N.º 162, julio-septiembre, pp. 281-304.

DEVOTO, Fernando, 2009. *Historia de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

DIRECCIÓN NACIONAL DE POBLACIÓN, 2010. *Encuesta a inmigrantes en Argentina 2008-2009*. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población.

DOMENECH, Eduardo y PEREIRA, Andrés, 2017. "Estudios migratorios e investigación académica sobre las políticas de migraciones internacionales en Argentina". En *Revista Íconos*, N° 58, pp. 83-108.

ESPINOLA, Natalia, 2013. *Mercado laboral argentino: segregación ocupacional e integración de los inmigrantes provenientes de los países del Mercosur*. Premio Jóvenes Economistas de la Red Mercosur.

FANON, Frantz, 2007. *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica

FARACE, Rafael, 2013. *Prácticas y estrategias sindicales en los trabajadores de la construcción: El caso de la UOCRA La Plata (1997-2012)*. Tesis presentada para la obtención del grado de Lic. en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

FERNÁNDEZ, Arturo, 1996. "Flexibilización laboral y sindicatos. Un estudio de caso". En *Estudios Sociales*, Año VI, N°10, 1° semestre, pp. 209-219.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Manuel, 1998. *Historia del pensamiento económico*. Buenos Aires: A-Z Editora.

FERNÁNDEZ MASSI, Mariana, 2014. "Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina". En *Cuadernos de Economía*, N° 33, Vol. 62, pp. 231-257.

FOUCAULT, Michel, 1988. "El sujeto y el poder". En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 50, N.º 3, julio - septiembre, pp. 3-20.

FUNDACIÓN BANCO MUNICIPAL, 2012. *Construcción en Rosario 2000-2011. El Boom y los nuevos escenarios*. Informes especiales, agosto. Rosario

GAGO, Verónica, s/f. "Progreso clandestino". En *Revista Anfibia*. Disponible en <http://revistaanfibia.com/ensayo/progreso-clandestino/>
Consultado el 10 de noviembre de 2019.

- GAGO, Verónica, 2011. "De la invisibilidad del subalterno a la hipervisibilidad de los excluidos. Un desafío a la ciudad neoliberal". En *Revista Nómadas*, N° 35, octubre, pp. 49-63.
- GARCIA, Adelina, 1993. "Análisis documental: el análisis formal". En *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 3, pp. 11-19.
- GERMANI, Gino, 1965. "Asimilación de inmigrantes en el medio urbano. Aspectos teóricos y metodológicos". En *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. 1, N° 2, pp. 158-177.
- GIL ARAUJO, Sandra, 2010. "Una sociología (de las migraciones) para la resistencia". En *Revista Empiria*, N° 19, enero-junio, pp. 235-249.
- GLASER, Barney y STRAUSS, Anselm, 1967. *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.
- GLICK SCHILLER, Nina, BASCH, Linda y BLANC SZANTON, Cristina, 1992. "Towards a transnational perspective on migration: race, class, ethnicity and nationalism reconsidered". En *The New York Academy of Sciences*, Vol. 645, julio.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, 2012. *Migraciones*. Ministerio de Economía Secretaría de Planificación y Política Económica.
- GRANERO, María Georgina, 2014. "Inserción laboral entre migrantes paraguayos en Rosario: aproximación cualitativa sobre sus mecanismos, condicionantes y estrategias". Trabajo presentado en el XI Congreso Argentino de Antropología Social de la Universidad Nacional de Rosario.
- GRANERO, María Georgina, 2016. *Representaciones, redes e intercambios en una población migrante paraguaya en el Gran Rosario*. Tesis presenta para la obtención del diploma de Doctora en Antropología por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- GRIMSON, Alejandro, 1997. "Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires". En *Revista Nueva Sociedad*, N° 147, enero-febrero, pp. 96-107.
- GRIMSON, Alejandro (comp.), 2000. *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires: Circus / La Crujía
- GRIMSON, Alejandro, 2006. "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina". En GRIMSON, Alejandro y JELIN, Elizabeth (comps.)

Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos. Buenos Aires: Prometeo.

GUBER, Rosana, 1991. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.* Buenos Aires: Legasa.

GUNDER FRANK, Andre, 1966. "The Development of Underdevelopment". En *Monthly Review*, septiembre.

GUTIERREZ, Alicia, 2005. *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu.* Córdoba: Ferreyra Editor.

GUTIERREZ, Alicia, 2007. *Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza.* Córdoba: Ferreyra Editor.

HABERMAS, Jürgen, 1999. *La inclusión del otro.* Buenos Aires: Paidós.

HALPERIN DONGHI, Tulio, 1987. *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: Sudamericana.

HALPERN, Gerardo, 2009. *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina.* Buenos Aires: Prometeo

HARRIS, John y TODARO, Michael, 1970. "Migration, unemployment and development: A two-sector analysis". En *The American Economic Review*, Vol. 60, N° 1, pp. 126-142.

HEKMAN, Susan, 1983. "Weber's Ideal Type: A Contemporary Reassessment". En *Polity*, Vol. 16, N° 1, pp. 119-137.

HIDALGO, Álvaro, CALDERÓN, María José y PÉREZ, Santiago, 2006. *La discriminación salarial y segregación laboral de los inmigrantes: identificación de espacios laborales prioritarios para la intervención en materia de protección social.* Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

HINOJOSA GORDONAVA, Alfonso, 2008. "España en el itinerario de Bolivia". En NOVICK, Susana (comp.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias.* Buenos Aires: Catálogos

HOBBS, Thomas, 1989 (1651). *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil.* Madrid: Alianza.

HOBSBAWM, Eric, 2009. *La era de la revolución: 1789-1848.* Buenos Aires: Crítica.

HOLLIFIELD, James, 2008, "The politics of International Migration". En BRETTELL, Caroline y HOLLIFIELD, James (eds.). *Migration Theory. Talking across disciplines*. Nueva York: Routledge.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2012, *Informe de coyuntura de la construcción. Informe anual correspondiente al año 2010*. Buenos Aires.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA, 2009. *Sector Construcción. Informe Final*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO, 2011, *Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR*. Buenos Aires: INDEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO, 2012, *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Serie B, N° 2*. Buenos Aires: INDEC.

JOUNIN, Nicolas, 2006. *Loyautés incertaines. Les travailleurs du bâtiment entre discrimination et précarité*. Tesis presentada para obtener el título de Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad Paris 7 Denis Diderot.

JOUNIN, Nicolás, 2009. *Chantier interdit au public. Enquête parmi les travailleurs du bâtiment*. París: La Découverte

KYMLICKA, Will 1996. *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.

LANCIOTTI, Norma, 1998. "Mercado inmobiliario en Rosario. Racionalidad empresarial y configuración del espacio urbano (1880-1895)." En *Cuartas Jornadas de Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística*. Octubre, Rosario

LANCIOTTI, Norma, 2002. "Política municipal y mercado inmobiliario. La producción del espacio urbano. Rosario 1880-1910". En *Revista de Estudios Sociales*. N°22-23 pp. 43-73.

LAZZARATO, Maurizio, 2006. *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Madrid: Traficantes de Sueños.

LAZZARATO, Maurizio, 2013. *La fábrica del hombre endeudado*. Buenos Aires: Amorrortu.

LEÓN BOLOGNA, Eduardo, 2010. "Migraciones entre países del sur. Los cambios y las continuidades en los flujos limítrofes hacia la Argentina". En

Revista Migraciones Internacionales, Vol. 5, N°3, enero-junio, pp. 175-209. México: El Colegio de la Frontera Norte A.C.

LEVITT, Peggy y GLICK SCHILLER, Nina, 2004. "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad". En *Migración y Desarrollo*, Zacatecas, N° 3, segundo semestre, pp. 60-91.

LEWIS, Arthur, 1954. "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour". En *The Manchester School*. Vol. 22, N° 2, mayo, pp. 139-191.

MAGUID, Alicia, s/f. "Migraciones limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo". En *Revista de Estudios del Trabajo*, N°10, Buenos Aires: ASET.

MAQUIAVELO, Nicolás, 2010 (1532). *El Príncipe*. Madrid: Alianza.

MARGULIS, Mario, 1968. *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Paidós.

MÁRMORA, Lelio, 1988. "La fundamentación de las políticas migratorias internacionales en América Latina". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 10, pp. 375-396.

MARMORA, Lelio, 2012. "Las políticas de migraciones internacionales en América del Sur". En GRIFFA, Norberto (comp.). *Las migraciones actuales en Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

MÁRMORA, Lelio, GURRIERI, Jorge y ARUJ, Roberto, 2016. *Migraciones laborales en la construcción. Análisis comparado de la mano de obra migrante en la construcción en la República Argentina 2001-2011*. Buenos Aires: Aulas y Andamios

MARSHALL, Adriana, 1980. "Inmigración, demanda de fuerza de trabajo y estructura ocupacional en el área metropolitana argentina". En *Migración y Desarrollo*, N° 5, pp. 422-480.

MARSHALL, Thomas, 1997 (1949). "Ciudadanía y clase social". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N°79, pp. 297-344.

MARX, Karl, 2007 (1867). *El capital. Tomo 1*. México: Siglo XXI.

MASSEY, Douglas, ALARCON, Rafael y GONZÁLEZ, Humberto, 1987. *Return to Aztlan: the social process of international migration from western Mexico*. Berkeley: University of California Press.

MENEZES DE CARVALHO, Evandro, 2006. "A fronteira no direito e os direitos sem fronteiras". En SCHÜLER, Luis y BARCELLOS, Marília (org.)

Fronteiras: arte e pensamento na época do multiculturalismo. Porto Alegre: Sulina.

MERA, Carolina y REBÓN, Julián (Coord.), 2010. *Gino Germani. La sociedad en cuestión: antología comentada*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

MERA, Gabriela, MARCOS, Mariana y DI VIRGILIO, Mercedes, 2015. "Migración internacional en la Ciudad de Buenos Aires: un análisis socioespacial de su distribución según tipos de hábitat". En *Estudios Demográficos Urbanos*, Vol. 30, N°89, pp. 327-367.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, 2008. *Plan Estratégico Rosario Metropolitana*.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, 2011. *Plan Urbano Rosario 2007-2017*.

NEGRELLI, Serafino, 2009. *Vita da cantiere. Una ricerca su lavoro e socialità in edilizia*. Milano: Franco Angeli

NOVICK, Susana, 1986. "Las políticas inmigratorias argentinas en su expresión jurídica. Una perspectiva secular". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Buenos Aires, Año 1 N° 2, pp. 239-252.

NUN, José, 1969. "Superpoblacion relativa, ejercito industrial de reserva y masa marginal". En *Revista Latinoamericana de Sociología del Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella*, Vol. 5, N° 2, julio.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 2011. *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*. Buenos Aires: OIT

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 2013. *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: OIT

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2006. *Glosario sobre migración*. Ginebra.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 2009. *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)*. 4ª Revisión. New York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística

OSZLAK, Oscar, 2007. "Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teóricos-metodológicos para su estudio". En ACUÑA, Carlos (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el*

debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros.

OTEIZA, Enrique, NOVICK, Susana y ARUJ, Roberto, 1997. *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

PACECCA, María Inés, 2000. "Legislación, migración limítrofe y vulnerabilidad social". En *Revista Realidad Económica*, N° 171, abril-mayo, pp. 111-134.

PALAU, Tomás; CABELLO, Daniel; MAEYENS, An; RULLI, Javiera; SEGOVIA, Diego, 2007. *Los refugiados del modelo agroexportador*. Asunción: BASE.

PALAU, Tomás, 2012. "Los procesos socioeconómicos determinantes de los movimientos migratorios. La emigración paraguaya a la Argentina". En GRIFFA, Norberto (comp.). *Las migraciones actuales en Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

PANAIA, Marta, 1999. "Algunas reflexiones sobre el proceso de trabajo y los logros de productividad en los sectores no fordistas de la economía". EUDEBA/CEA/Monitoreo de inserción de graduados. Documento de trabajo N°9, septiembre. Buenos Aires.

PARK, Robert, 1928. "Human Migration and the Migrant Man". En *American Journal of Sociology*, Vol. 33, N° 6, Mayo, pp. 881-893.

PEINADO, Guillermo, BARENBOIM, Cintia, LAGARRIGUE, Patricia y NICASTRO, Marcela, 2018. *Los convenios urbanísticos en la ciudad de Rosario, Argentina, como instrumentos de gestión del suelo. Análisis de sus impactos en términos de equidad*. Documento de Trabajo. Lincoln Institute of Land Policy.

PERERA, Marcelo, 2010. *La Movilidad del factor trabajo en el MERCOSUR*. Proyecto De Cooperación Técnica y Financiera UE-MERCOSUR. Grupo de Monitoreo Macroeconómico MERCOSUR-CINVE.

PÉREZ VICHICH, Nora, 1988. "Las políticas migratorias en la legislación argentina ...y para todos los hombres del mundo...". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 10.

PERISSINOTTI, María Victoria y ZENKLUSEN, Denise, 2014. “De trámites, oficinas y papeles. Obtener el DNI en el marco de Ley de Migraciones N° 25.871 ¿Fácil para todos?”. En *Temas de Antropología y Migración*, N° 7, pp. 87-94.

PEROCCO, Fabio, 2017. “Precarización del trabajo y nuevas desigualdades: el papel de la inmigración”. En *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, V. 25, N° 49, abril, pp. 79-94

PEROCCO, Fabio y CILLO, Rossana, 2015. “Sous-traitance et exploitation différentielle des travailleurs immigrés: le cas de trois secteurs en Italie”. En *Revue Travail, Emploi, Formation*, N° 13, pp. 84-103

PERROTTA, Doménico, 2011. *Vite in cantiere. Migrazione e lavoro dei rumeni in Italia*. Bologna: Il Mulino.

PIALOUX, Michel y BEAUD, Stéphane, 2012. *Retour sur la condition ouvrière*. París: La Découverte.

PIORE, Michael, 1979. *Birds of passage. Migrant labor and industrial societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

PONTONI, Silvina y FERNÁNDEZ, María Laura, 2014. *Las grandes intervenciones urbanas en Rosario desde los '90. Caracterización e instrumentos de actuación*. La Plata: UPE11.

PORTES, Alejandro y BACH, Robert, 1985. *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*. Berkeley: University of California Press.

PORTES, Alejandro y WALTON, John, 1981. *Labor, Class and the International System*. Nueva York: Academic Press.

PRIES, Ludger, 2002. “La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación”. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, N° 51, septiembre-diciembre, pp. 571-597.

RANCIÈRE, Jacques, 1996. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

RANCIÈRE, Jacques, 2011. *Ai bordi del político*. Napoli: Cronopio

RANIS, Gustav y FEI, John, 1961. “A theory of Economic Development”. En *The American Economic Review*, Vol. 51, N° 4, pp. 233-565.

RAVENSTEIN, Ernst George, 1885. “The Laws of Migration”. En *Journal of the Statistical Society of London*, Londres, Vol. 48, N° 2, pp. 167-235.

- REYSSAT, François, 2015. *Dominations et résistances au travail. Enquête sur l'expérience corporelle des ouvrières et ouvriers du nettoyage*. Tesis presentada para obtener el título de Dr. en Sociología por la Universidad Paris 7 Denis Diderot.
- RINESI, Eduardo, 2005. *Política y tragedia: Hamlet entre Hobbes y Maquiavelo*. Buenos Aires: Colihue.
- RINESI, Eduardo (s/f) "De la democracia a la democratización". Primera Jornada Latinoamericana "Estado, Populismo y Democracia".
- RUGGIRELLO, Hernán, 2011a. *El Sector de la Construcción en perspectiva: internacionalización e impacto en el mercado de trabajo*. Buenos Aires: Aulas y Andamios
- RUGGIRELLO, Hernán, 2011b. "Las migraciones laborales en la industria de la construcción en Argentina". Trabajo presentado en el XXVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología de Recife
- SAINT-MARTIN, Monique, 2003. "Une inflexible domination". En ENCREVÉ, Pierre y LAGRAVE, Rose-Marie (dir.), *Travailler avec Bourdieu*. París: Flammarion.
- SÁNCHEZ DE PUERTA TRUJILLO, Fernando, 2006. "Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones". En *Revista Empiria de Metodología en Ciencias Sociales*, N.º 11, enero-junio, pp. 11-32.
- SANTILLÁN BRICEÑO, Victoria, ORTIZ MARÍN, Ángel y ARCOS VEGA, José, 2010. "El poder y las prácticas de poder de la universidad pública: Universidad Autónoma de Baja California". En *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Vol.1, Nº2, Mayo, México
- SARTORI, Giovanni, 2001. *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- SASSEN, Saskia, 1988. *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor force*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SASSEN, Saskia, 2006. *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- SASSONE, Susana, 1987, "Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 6.

SAYAD, Abdelmalek, s/f. *Les usages sociaux de la culture des immigrés*. Paris: Centre d'Information et d'Etudes sur les Migrations Méditerranéennes.

SAYAD, Abdelmalek, 1985. "Tendances et Courants des Publications en Sciences Sociales sur l'Immigration en France Depuis 1960". En *Sage Social Science Collection*, Vol. 32, N° 3, pp. 219-304.

SAYAD, Abdelmalek, 1987a. "La culture en question". En CENTRE THOMAS MORE, *L'immigration en France. Le choc des cultures*". Paris, Recherches et Documents, N° 51.

SAYAD, Abdelmalek, 1987b. "Le discours sur l'immigration: un discours de domination et de contradictions". en *Revue Internationale d'AS.E.P.S.I*, 4° Trimestre.

SAYAD, Abdelmalek, 2010. *La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Madrid: Anthropos.

SCHWARTZ, Olivier, 1990. *Le monde privé des ouvriers. Hommes et femmes du Nord*. Paris, Presses Universitaires de France.

SCHÜTZ, Alfred, 1967. "Concept and Theory formation in the Social Sciences: Choosing among Projects of Action". En NATANSON, Maurice y VAN BREDA, Herman (Eds.), *The Problem of Social Reality*. La Haya: Martinus Nijhoff

SCOTT, James, 1985. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. Londres: Yale University Press.

SCOTT, James, 2004. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.

SIMMEL, Georg, 2012 (1908). *El Extranjero*. Madrid: Sequitur.

TABOADA LÉONETTI, Isabel, 1994. "Les stratégies de reponse". En DE GAULEJAC, Vincent y TABOADA LÉONETTI, Isabel. *La lutte des places*. Paris: Desclée de Brouwer

TASSIN, Etienne, 2012. "De la subjetivación política. Althusser / Rancière / Foucault / Arendt / Deleuze". En *Revista de Estudios Sociales*, N° 43, agosto, pp. 36-49.

TAYLOR, Steve y BOGDAN, Robert, 2000. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.

THOMAS, William y ZNANIECKI, Florian, 1927 (1918). *The Polish Peasant in Europe and America: A classic work in immigration history*. New York: Alfred A. Knopf.

TODARO, Michael, 1980. "Internal Migration in Developing Countries. A Survey". En EASTERLIN, Richard (ed). *Population and Economic Change in Developing Countries*. Chicago: University of Chicago Press.

TOURAINÉ, Alan, 1997. *¿Podemos vivir juntos?* Barcelona: PPC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN, 2013. *El complejo de la construcción. Enfoque regional*. Escuela de Economía y Negocios Centro de Economía Regional Documento N° 18.

VARGAS, Patricia, 2005. *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra: identidades étnico nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: Antropofagia

VASTA, Ellie, 2004. "Empleo informal y redes de inmigrantes. Una revisión". En *Revista Migración y Desarrollo*, N° 3, segundo semestre, pp. 2-18.

VELA PEON, Fortino, 2001. "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En TARRÉS, María Luisa (coord.) *Observar, escuchar, comprender. Sobre la tradición cualitativa en la ciencia social*. México: FLACSO

VERGARA PARRA, Albano, 2019. "Migraciones y distribución espacial: migrantes sudamericanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires, 2001-2010". En *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 34, N°101, mayo-agosto, pp. 301-335

VITELLI, Guillermo, 1976. *Competencia, oligopolio y cambio tecnológico en la industria de la construcción. El caso argentino*. Buenos Aires: CEPAL

WACQUANT, Loïc, 1999. "Un arma sagrada. Los boxeadores profesionales: capital corporal y trabajo corporal". En AUYERO, Javier (ed.). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

WACQUANT, Loïc, 2004. "Lire 'Le Capital' de Pierre Bourdieu". En PINTO, Louis, SAPIRO, Gisèle y CHAMPAGNE, Patrick. *Pierre Bourdieu, sociologue*. Paris: Fayard.

WEBER, Max, 1982. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu

WEBER, Max, 1983 (1905). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Península.

WELTI, Carlos, 1997. *Demografía I*. México: PROLAP/IISUNAM.

YALUFF, Yamili, 2006. "Las dinámicas territoriales del Paraguay Oriental. Configuraciones y movimientos actuales". En *Revista Población y Desarrollo*, Año 17, N°31, julio.

YIN, Robert, 2003. *Case study research. Design and methods*. New Delhi: Sage publications.

YOUNG, Iris, 1990. *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.

REVISTAS NO CIENTÍFICAS Y ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

AGUIRRE, Adolfo y OCAR, Carolina, 2017. *Estrategia sindical de la CTA-A Argentina hacia los trabajadores migrantes*". Documento de trabajo. Disponible en <http://www.relats.org/documentos/ORG.AguirreOcar.pdf> Consultado el 17 de julio de 2019.

ASTIAZARÁN, Juan Manuel, 2018, "La Uocra de Martínez: un sindicato eternamente oficialista y 'modelo' de los empresarios". En *La Izquierda a Diario*, 27 de marzo. Disponible en <http://www.laizquierdadiario.com/La-Uocra-de-Martinez-un-sindicato-eternamente-oficialista-y-modelo-de-los-empresarios> Consultado el 9 de noviembre de 2018.

BERNAL, Federico, 2018. "Los tarifazos quintuplicaron las ganancias de las distribuidoras de Caputo". Disponible en <https://www.eldestapeweb.com/los-tarifazos-quintuplicaron-las-ganancias-las-distribuidoras-caputo-n44491> Consultado el 15 de marzo de 2019.

MAGGI, María José, 2018. "Empresas sin experiencia y demoras". Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/93521-empresas-sin-experiencia-y-demoras> Consultado el 15 de marzo de 2019.

SÁNCHEZ ESPARZA, Marta, 2013. "Ingeconser tiene 73,6 millones de pasivo y 9 de superávit" Disponible en https://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/13/andalucia_malaga/1360760167.html Consultado el 15 de marzo de 2019.

DIARIO CRUZ DEL SUR, 2013. "Alerta de la Uocra por 14 despidos y paralización de obras públicas". Disponible en

<https://www.diariocruzdelsur.com.ar/noticia/noticia/id/11146> Consultado el 9 de noviembre de 2018

DIARIO EL CIUDADANO, 2014. "Procuran reubicar a afiliados de la Uocra". Disponible en <https://www.elciudadanoweb.com/procuran-reubicar-a-afiliados-de-la-uocra/> Consultado el 9 de noviembre de 2018

DIARIO LA CAPITAL, 2012. "La desarrolladora de Forum Puerto Norte se desliga del conflicto". Disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-desarrolladora-forum-puerto-norte-se-desliga-del-conflicto-n370683.html> Consultado el 12 de julio de 2019

DIARIO LA CAPITAL, 2013. "La Uocra dice que la construcción 'sigue adelante y es rentable' en Rosario". Disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-uocra-dice-que-la-construccion-sigue-adelante-y-es-rentable-rosario-n436048.html> Consultado el 9 de noviembre de 2018.

DIARIO LA CAPITAL, 2015. "La Uocra lanzó un paro y movilización en reclamo de mayor seguridad". Disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-uocra-lanzo-un-paro-y-movilizacion-reclamo-mayor-seguridad-n469651.html> Consultado el 9 de noviembre de 2018.

DIARIO LA CAPITAL, 2017. "Dictaron el concurso preventivo de acreedores de Ingeconser S.A". Disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/dictaron-el-concurso-preventivo-acreedores-ingeconser-sa-n1528537.html> Consultado el 9 de noviembre de 2018.

DIARIO LA NACIÓN, 2018. "La constructora Caputo SA fue vendida a TGLT por 109 millones de dólares". Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/economia/nicolas-caputo-vendio-su-empresa-a-tgl-t-por-109-millones-de-dolares-nid2102096> Consultado el 15 de marzo de 2019.

DIARIO THE NEW YORK TIMES, 1981. "Sasetru Ruled Bankrupt". Disponible en <https://www.nytimes.com/1981/02/09/business/sasetru-ruled-bankrupt.html> Consultado el 15 de marzo de 2019.

EIDICO BLOG, 2011. "Entrevista a Jorge O'Reilly, fundador de EIDICO". Disponible en <http://blog.eidico.com.ar/entrevista-a-jorge-oreilly/> Consultado el 15 de marzo de 2019.

FERNÁNDEZ MIRANDA, Jaime, 2016. “La inconsistencia de la memoria y la subjetividad política contemporánea”. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-292201-2016-02-11.html>

Consultado el 22 de junio de 2018.

PORTAL DE NOTICIAS INDYMEDIA, 2010. “Hacinamiento de obreros: construyendo una ciudad para pocos”. Disponible en <https://archivo.argentina.indymedia.org/print.php?id=718441> Consultado el

15 de marzo de 2019.

PORTAL DE NOTICIAS ROSARIO PLUS, 2019. “En un recinto agitado, el Concejo aprobó las torres de Lattuca”. Disponible en [https://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/En-un-recinto-agitado-el-Concejo-aprobo-las-torres-de-Lattuca-del-microcentro-20190704-](https://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/En-un-recinto-agitado-el-Concejo-aprobo-las-torres-de-Lattuca-del-microcentro-20190704-0043.html)

[0043.html](https://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/En-un-recinto-agitado-el-Concejo-aprobo-las-torres-de-Lattuca-del-microcentro-20190704-0043.html) Consultado el 15 de marzo de 2019.

RADIO LT10, s/f. “La Uocra denuncia suspensiones y despidos en obras públicas de Rosario”. Disponible en [https://www.lt10.com.ar/amp/noticia/40334--La-Uocra-denuncia-](https://www.lt10.com.ar/amp/noticia/40334--La-Uocra-denuncia-suspensiones-y-despidos-en-obras-p%C3%BAblicas-de-Rosario)

[suspensiones-y-despidos-en-obras-p%C3%BAblicas-de-Rosario](https://www.lt10.com.ar/amp/noticia/40334--La-Uocra-denuncia-suspensiones-y-despidos-en-obras-p%C3%BAblicas-de-Rosario)

Consultado el 9 de noviembre de 2018

REVISTA PUNTO BIZ, 2007, N° 91, Año 5. Primera quincena de abril.
Rosario

